



Licenciatura en Música
Plan de estudios 2013
Escuela de Bellas Artes



Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca
Centro de Evaluación e Innovación Educativa

Plan de Estudios de la Licenciatura en Música

2013



Aprobado en lo general y en lo particular por el H. Consejo Técnico de la
Escuela de Bellas Artes el 31 de octubre de 2013

Aprobado en lo general y en lo particular por el H. Consejo Universitario
de la UABJO el 20 de noviembre de 2013



Directorio Institucional

Lic. Eduardo Martínez Helmes
Rector

M.E. Leticia Mendoza Toro
Secretaria General

M.E. César Roberto Trujillo Reyes
Secretario Académico

M.A. Silviano Cabrera Gómez
Secretario Administrativo

Dr. Saúl Zenteno Juárez
Secretario de Finanzas

Dr. Aristeo Segura Salvador
Secretario de Planeación

M.A. Romualdo Toledo Ambrosio
Secretaría de Vinculación

M.A. Roberto Valdivieso Suastegui
Secretaría Técnica

C.P. Pedro Rafael Martínez Martínez
Contralor General

Lic. Francisco Ramos Reynoso
Abogado General



Directorio de la **E**scuela de **B**ellas **A**rtes

L.M. Fidel Torres González
Director

L.M. Eduardo Luna Ángel
Coordinador Académico de la Instructoría en Música

Lic. Nely Aidé Cruz Espinosa
Coordinador Académico de la Instructoría en Artes Plásticas

L.D.G. Monserrat Moreno Izaguirre.
Coordinador Académico de la Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales

Lic. Dora María Vera Esperanza
**Coordinador Académico de la Licenciatura en Gestión Cultural y
Desarrollo Sustentable**

C.P. Juan Javier García Díaz
Coordinador Administrativo

L.C.E. Tania Itandehui Chávez Díaz
Coordinadora de Servicio Social y Titulación



H. Consejo Técnico de la Escuela de Bellas Artes

L.M. Fidel Torres González
Presidente

L.D.G. Montserrat Moreno Izaguirre
Consejero Técnico Propietario Profesor,
Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales

Lic. Omar Agustín Aquino López
Consejero Técnico Suplente Profesor,
Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales

C. Claudia Karla Tejada Morales
Consejero Técnico Propietario Alumno,
Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales

C. José Antonio Ramírez Sánchez
Consejero Técnico Suplente Alumno,
Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales

Mtro. Carlos Alfredo Ortega Del Valle
Consejero Técnico Propietario Profesor,
Instructoría en Artes Plásticas

Lic. Itzel Melinda Sánchez Méndez
Consejero Técnico Suplente Profesor,
Instructoría en Artes Plásticas

Lic. Dora María Vera Esperanza
Consejero Técnico Propietario Profesor,
Instructoría en Música

Mtra. Liliana Rocío García Valentín
Consejero Técnico Suplente Profesor,
Instructoría en Música

C. Vicente Santiago Enríquez
Consejero Técnico Propietario Alumno,
Instructoría en Música

C. Claudia Patricia Ceras Sánchez
Consejero Técnico Suplente Alumno,
Instructoría en Música

C. Frida Diego Hernández
Consejero Técnico Propietario Alumno
Instructoría en Artes Plásticas

C. Gabriela Vásquez López
Consejero Técnico Alumno Suplente
Instructoría en Artes Plásticas



Elaboración

Comité de Diseño Curricular de la Licenciatura en Música de la Escuela de Bellas Artes

L.M. Fidel Torres González
L.M. Eduardo Luna Ángel
Lic. Néstor Gutiérrez Jiménez
Mtra. Liliana Rocío García Valentín
Lic. Dora María Vera Esperanza
Mtro. Manuel Felipe Espinás Valdés
Mtra. Karla Figueroa Guzmán

Personal del Centro de Evaluación e Innovación Educativa

Dra. Alba Cerna López
L.C.E. Carlos Eliseo Díaz Córdova
L.C.E. Carlos Alberto Martínez Ramírez
M.E. Magaly Hernández Aragón
L.C.E. Liliana Silva Carmona
L.C.E. Yaroslay Milady Delgado Juárez
L.C.E. Cindy Deyanira Martínez Ramírez
L.C.E. Luis Enrique Ramírez López
L.C.E. Héctor Aguilar Aguilar
L.C.E. Imelda Erendida Méndez Canseco
L.C.E. Guadalupe Gerónimo López
L.C.E. Leonor García Quezada



Índice

| | |
|---|------------|
| Índice | 7 |
| Presentación | 9 |
| 1. Fundamentación | 11 |
| 1.1. Marco contextual nacional | 11 |
| 1.2. Marco contextual estatal | 31 |
| 1.3. Marco normativo | 50 |
| 1.4. Marco educativo..... | 61 |
| 1.5. Marco laboral..... | 72 |
| 1.5. Marco epistemológico | 80 |
| 1.6. Marco pedagógico y curricular | 93 |
| 2. Filosofía institucional | 102 |
| 3. Filosofía del Programa Educativo | 105 |
| 4. Perfiles académicos | 106 |
| 4.1. Perfil de Ingreso | 106 |
| 4.2. Perfil de Egreso..... | 107 |
| 4.3. Competencias profesionales | 107 |
| 5. Campo laboral | 111 |
| 6. Organización y estructura curricular | 113 |
| 6.1. Descripción de la organización y estructura curricular | 113 |
| 6.2. Mapa curricular | 121 |
| 6.3. Descripción de las Unidades Formativas por semestre, hora y créditos..... | 122 |
| 7. Funcionamiento académico | 129 |
| 7.1. Lineamientos de ingreso | 129 |
| 7.2. Lineamientos de permanencia | 130 |
| 7.3. Elección de las áreas terminales | 130 |
| 7.4. Lineamientos para las actividades extracurriculares..... | 131 |
| 7.5. Lineamientos para las prácticas profesionales..... | 131 |
| 7.6. Lineamientos para el servicio social..... | 132 |
| 7.7. Lineamientos de egreso | 133 |
| 7.8. Formas y modalidades de titulación..... | 133 |



| | |
|--|------------|
| 8. Criterios de evaluación y seguimiento curricular | 135 |
| 9. Secuencias formativas | 137 |
| 9.1 .Primer semestre | 137 |
| 9.2 Segundo Semestre | 195 |
| 9.3. Tercer semestre | 258 |
| 9.4. Cuarto semestre | 321 |
| 9.5. Quinto semestre..... | 380 |
| 9.6. Sexto semesre..... | 440 |
| 9.7. Séptimo semestre..... | 513 |
| 9.8. Octavo semestre | 580 |
| 10. Fuentes de consulta..... | 643 |



Presentación

La oferta de una Licenciatura en Música es una demanda histórica en Oaxaca, debido a que se requiere revalorar la riqueza musical de la entidad a través de la formación de músicos profesionales que promuevan las artes musicales y formen a futuros talentos. Ante esta ausencia, y debido a la fuerte tradición musical en Oaxaca, un porcentaje reducido de aspirantes emigran en condiciones socioeconómicas desfavorables a diversos estados del país donde se ofertan programas educativos de esta naturaleza, toda vez que la mayoría de las IES de México, cuentan con la Licenciatura en Música; mientras que un alto porcentaje ve limitada su formación profesional, optando por carreras establecidas en otras áreas de conocimiento.

En 1985 se intentó cubrir la demanda educativa mediante la implementación de la Instructoría en Música, programa de tipo medio superior que actualmente oferta la Escuela de Bellas Artes de la UABJO; sin embargo las exigencias de profesionalización musical tornan imprescindible la apertura de un programa de tipo superior.

A finales de la década de los noventa, concretamente en el año de 1999 se creó un proyecto de Licenciatura en Música, que contemplaba las áreas de interpretación musical y educación musical, sin embargo este no pudo concluirse y operarse, el proyecto se volvió a retomar en el año 2008, pero las condiciones institucionales no permitieron lograr concluirlo.

Ante esta necesidad urgente en el panorama artístico cultural, el Plan Institucional de Desarrollo 2012-2016 de la UABJO, establece la apertura de la Licenciatura en Música como parte del Programa institucional de ampliación, diversificación y desconcentración de la oferta educativa.

Es así como se emprendió el diseño de la Licenciatura en Música, con la colaboración de académicos, integrados en un Comité de Diseño Curricular de la Escuela de Bellas Artes, y el equipo de asesores del Centro de Evaluación e Innovación Educativa (CEVIE) de nuestra Máxima Casa de Estudios.

El proceso de diseño curricular que se asumió fue el de realizar una investigación diagnóstica, a través de un estudio de pertinencia y factibilidad, que permitiera detectar las necesidades en el contexto estatal y nacional, la oferta educativa y laboral, la demanda real y potencial, así como las condiciones institucionales.

La información obtenida en el estudio de pertinencia y factibilidad, permitió construir la fundamentación en la cual se incluyó información de índole epistemológica y pedagógico curricular que orienta la postura disciplinar del programa educativo y los fundamentos que orientarán la labor educativa.

A partir de esta información que establece las demandas del contexto, tendencias de la disciplina y orientación pedagógica, se procedió a elaborar la filosofía del programa educativo (misión, visión, valores y propósito), así como establecer los perfiles académicos



(perfil de ingreso, perfil de egreso y competencias profesionales), que establecen las características que deben poseer los y las aspirantes y los profesionales de la disciplina formados al interior del programa educativo.

Posteriormente se emprendió la construcción de la estructura y organización curricular, que establece el mapa curricular, descripción de las características del currículum, asignación de horas y créditos de acuerdo al Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA).

Una vez determinados estos aspectos se procedió a construir las secuencias formativas, de cada una de las unidades formativas que integran el currículum, así como los elementos complementarios relacionados con el funcionamiento académico y la evaluación y seguimiento curricular, concluidos estas etapas se logró establecer la versión final del Plan de Estudios de la Licenciatura en Música, que orienta los procesos formativos de los profesionales en Música.

Cabe destacar que la Licenciatura en Música de la Escuela de Bellas Artes, posee las siguientes características:

Duración de ocho semestres, organizado en dos fases: Básica y Formativa. Siete áreas de formación: Elementos Estructurales de la Música, Instrumental, Pedagogía, Humanidades, Tecnología Musical, Investigación y Gestión Cultural, y dos Áreas Terminales en Interpretación Musical y Educación Musical.

Congruente con el Modelo Educativo de la Universidad, la Licenciatura en Música, se sustenta en el enfoque en competencias profesionales, paradigma centrado en el aprendizaje y el modelo curricular semiflexible.

El perfil profesional contempla:

El Licenciado y la Licenciada en Música son profesionales competentes que dominan las técnicas de interpretación musical apoyados en los elementos estructurales del lenguaje musical, de acuerdo con los fundamentos filosóficos, históricos, culturales, pedagógicos y psicológicos de la música y el manejo de tecnologías relacionadas con la producción y creación de obras musicales, que les permiten intervenir en el desarrollo e innovación de la música a través de la investigación; asimismo gestionan, promueven y difunden proyectos artísticos musicales.

Además se brindan dos áreas terminales en Interpretación Musical y Educación Musical, que están sujetas a la elección de los estudiantes. Estas áreas definen los ámbitos de desempeño de concertista, instrumentista, docente e investigador en el área musical.



1. Fundamentación

La fundamentación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Música se estructura con base en cinco marcos, a saber: *marco contextual*, en el cual se brinda un panorama geográfico, demográfico, económico, social y cultural del país, estado y localidad en el cual se circunscribe la Licenciatura; *marco normativo*, se enuncian las bases normativas internacionales, nacionales, estatales e institucionales en el que se sustenta el desarrollo formativo del Programa Educativo; el *marco educativo disciplinar* plantea el estudio de las condiciones educativas en el país y entidad federativa, el análisis de las características de los programas educativos afines a la Licenciatura que se brindan en el estado y país, así como el desarrollo, tendencias profesionales actuales y prospectivas de la disciplina; el *marco epistemológico* establece la definición y delimitación del campo disciplinar de la profesión y finalmente se desarrolla el *marco pedagógico y curricular* que indica los paradigmas y modelos que orientan las prácticas educativas, la organización y estructura del currículo el cual se vincula y sustenta con la filosofía institucional que posee la Universidad.

1.1. Marco contextual nacional

Presenta un análisis de las condiciones geográficas, demográficas, económicas, sociales y culturales a nivel nacional que indican las necesidades y demandas relacionada con la Licenciatura en Música justificando su oferta e indican sus características que deben poseer y dar con ello respuesta al contexto.

Dimensión geográfica

La República Mexicana abarca una extensión territorial de 1, 964,375 km², de los cuales 1, 959,248 km² son superficie continental y 5,127 km² son superficie insular. A este territorio debe añadirse la Zona Económica Exclusiva de mar territorial, que abarca 3, 149,920 km², por lo que la superficie total del país es de 5,114,295 km². A nivel mundial ocupa el lugar número 13 en extensión territorial (INEGI, 2013) lo cual le permite poseer una gran variedad de climas y ecosistemas.

La división política de México se compone de 32 entidades federativas: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila de Zaragoza, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán y Zacatecas siendo la capital del país el Distrito Federal, sede de los Poderes de la Unión.

Mapa de la República Mexicana



Fuente: INEGI, 2005.

La República Mexicana comparte fronteras con los Estados Unidos de América, Guatemala y Belice, a lo largo de un total de 4,301 kilómetros distribuidos de la siguiente forma: con los Estados Unidos de América, se extiende una línea fronteriza a lo largo de 3,152 km desde el Monumento 258 al noroeste de Tijuana hasta la desembocadura del Río Bravo en el Golfo de México. Son estados limítrofes al norte del país: Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

La línea fronteriza con Guatemala tiene una extensión de 956 km; con Belice de 193 km (No incluye 85.266 km de límite marítimo en la Bahía de Chetumal). Los estados fronterizos del sur y sureste del país son: Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo.

México ocupa una posición geográfica que favorece la variedad climática y biodiversidad ya que se encuentra localizada entre la región Neártica (templada) y la Neotropical (cálida), que le permite poseer zonas ecológicas áridas, templadas, tropicales húmedas y secas, hábitats acuáticos y costeros, que le hacen ocupar un lugar preponderante en biodiversidad mundial (SECTUR, 2004).

Las condiciones anteriormente descritas permiten que México posea una amplia gama de ecosistemas en los cuales habita una inmensa variedad de especies animales, vegetales y hongos. La complejidad de ecosistemas en el territorio nacional es un factor que influye en la diversidad cultural, que gracias al aislamiento geográfico, condiciones climáticas diversas, presencia de múltiples especies vegetales y animales, llevaron al desarrollo de diversos grupos étnicos que poseen especificidades culturales que les aportan singularidad,



actualmente existen 62 grupos etnolingüísticos, que se ha adaptado a las diversas condiciones que ofrece la geografía nacional.

De acuerdo al Fondo Mundial para la Naturaleza, México es el cuarto país con mayor diversidad biológica; con respecto a ecosistemas, México, junto con China, India, Perú y Colombia son los cinco países que cuentan con más eco regiones, casi todos los tipos de vegetación terrestre conocidos y algunos endémicos como el de los humedales de Cuatrociénegas Coahuila están presentes en la nación, en el ámbito marino es uno de los países con mayor extensión de costas, tanto en los océanos Atlántico y Pacífico como en el mar Caribe, y es el único país que posee un mar exclusivo, el golfo de California. En el Caribe, comparte con Belice, Guatemala y Honduras el segundo sistema arrecifal más grande del mundo (CONABIO, 2006)

México, junto con Brasil, Colombia, Indonesia y Perú es uno de los 5 principales países conocidos como megadiversos, ya que conjuntamente poseen entre el 60 y el 70% de la biodiversidad que existe en el planeta; doce de cada 100 especies que se conocen en el mundo están presentes en México, con sólo el 1.5% de la superficie terrestre (CONABIO, 2006).

La variedad de ecosistemas que coexisten en el territorio nacional alberga una biodiversidad única en el planeta, junto con la complejidad geográfica han contribuido al desarrollo de múltiples culturas, que se han adaptado y transformado su medio, generando expresiones culturales, diversas, complejas y singulares que hacen de México un país no solo biodiverso sino multicultural, que permite la presencia de diversas expresiones musicales, en las que se comunica las formas de vida y sentir de las poblaciones.

Dimensión demográfica

De acuerdo con datos proporcionados por el Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), hasta el año 2010, México tiene 112, 336,538 habitantes, de los cuales 54, 855,231 son hombres y 57, 481,307 mujeres, por tanto la tasa de crecimiento total es de 1.40, la densidad de población es de 57.30 habitantes por km²; en cuanto a la distribución demográfica, el 29.3 por ciento de la población tiene entre cero y 14 años, el 26.8 por ciento tiene de 15 a 29 años, el 9.1 entre 60 y más años.

México posee una ventaja de un bono poblacional de personas jóvenes, que pueden impulsar los sectores productivo y académico, sin embargo la población de 25 a 29 años posee deficiencias en la cobertura de servicios educativos ya que el 20.6% posee estudios de primaria, 31.0% de secundaria, 20.7% de educación medio superior, 23.1% poseen estudios de tipo superior, 1.2% de maestría y 0.1% de doctorado, con respecto a la ocupación laboral de la población de 20 a 24 años el 54.0% tiene trabajo, 17.5% estudia, 21.9% realiza quehaceres del hogar y 3.8% busca trabajo, en cuanto la población de 25 a 29 años el 65.9% tiene trabajo, el 2.8% estudia, 25.7% realiza labores del hogar y 3.2% busca trabajo (INEGI, 2011).



Ante este panorama se requiere aumentar la cobertura educativa para incrementar el nivel educativo de la población y colocarla en una posición similar a la de los países desarrollados en los cuales más del 50% de la población de menos de 30 años posee estudios de educación superior, así como establecer políticas que favorezcan la generación de empleos que aprovechen el potencial de la población.

Las entidades federativas que concentran la mayor parte de la población nacional son: el Estado de México con 15, 175, 862 habitantes, el Distrito Federal con 8, 851, 080, Veracruz tiene 7, 643, 194 habitantes, seguido por el estado de Jalisco con 7, 350, 682 habitantes, Puebla con 5, 779, 829, Guanajuato con 5, 486, 372, los estados de Chiapas, Nuevo León y Michoacán tienen 4, 796,580; 4, 653, 458 y 4, 351, 037 habitantes respectivamente.

Los estados que tienen una densidad de población entre tres y cuatro millones son Chihuahua, Tamaulipas, Oaxaca, Guerrero y Baja California; las entidades que tienen entre tres y dos millones de habitantes son el Sinaloa, Tabasco, San Luis Potosí, Coahuila, Sonora e Hidalgo; los estados que cuentan entre dos y un millón de habitantes son Durango, Zacatecas, Yucatán, Quintana Roo, Tlaxcala, Querétaro, Nayarit, Morelos y Aguascalientes y los estados menos poblados son Colima (650, 555), Campeche (822, 441) y Baja California Sur (637, 026).

La distribución de la población que habita en localidades de 2,500 y más habitantes es de 86, 287,410 personas, y aquellas que viven en localidades menores a 2,500 habitantes son un total de 26, 049,128 personas, este dato nos muestra que la mayoría de la población habita en localidades urbanas y sub urbanas.

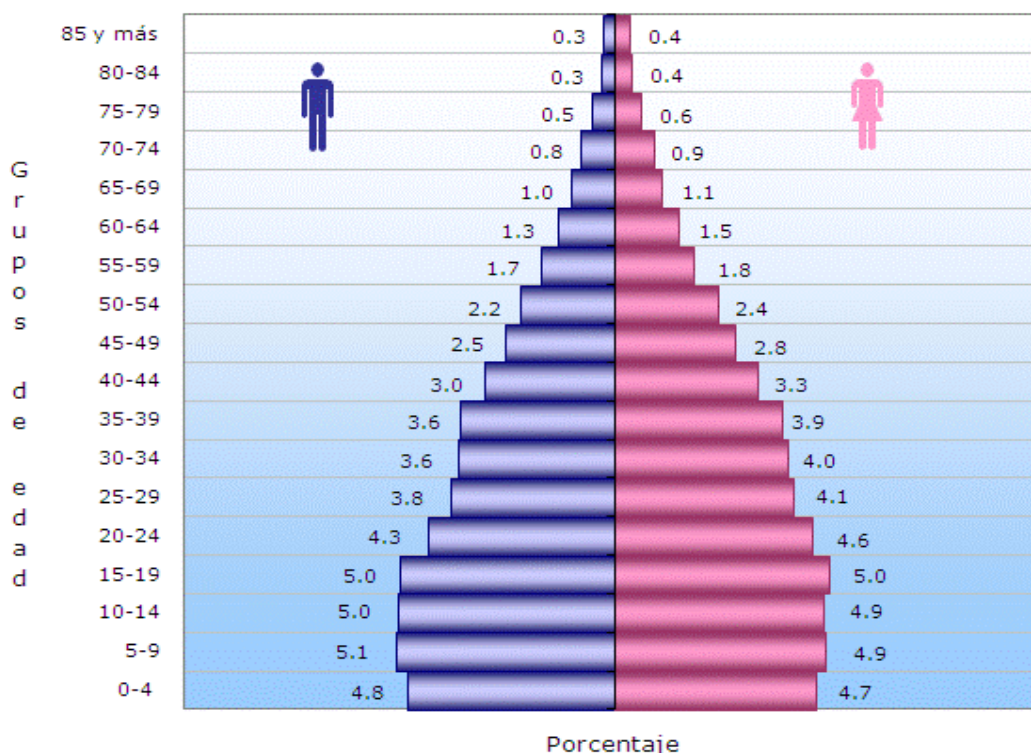
Los municipios más poblados en el país son Iztapalapa (Distrito Federal) con 1, 815, 596 habitantes, Ecatepec de Morelos (Estado de México) con 1, 655, 015 habitantes, Guadalajara (Jalisco) con 1, 495, 189 habitantes y Puebla (Puebla) con 1, 539, 819. Los municipios menos poblados son Santa Magdalena Jicotlán, Santiago Tepetlapa, Santo Domingo Tlatayápam, Santiago Nezapilla, todos pertenecientes al estado de Oaxaca, el número de sus habitantes oscilan entre 93 a 219 como máximo.

En el caso de las poblaciones con menos de 2,500 personas se requiere de acciones que mejoren las condiciones de calidad de vida, ya que la población rural es la que cuenta con un menor número de servicios, debida a la lejanía y falta de vías de comunicación.

Como se mencionó anteriormente la distribución demográfica hasta el año 2010, muestra que existe un bono poblacional en el rango de edad de 15 a 29 años, como se detalla a continuación la población de cero a cuatro años son 10, 528, 322 personas; de 5 a 9 años son 11, 047,537; de 10 a 14 años son 10, 939,937; de 15 a 19 años son 11, 026,112; de 20 a 24 años son 9, 892,271 personas; de 25 a 29 años son 8, 788, 177; de 30 a 34 años son 8, 470, 798; de 35 a 39 años son 8, 470, 798; de 40 a 44 años son 7, 009, 226; de 45 a 49 años son 5,928,730; de 50 a 54 años son 5,064,291; de 55 a 59 años son 3,895,365; de 60 a 64 años son 3,116,466; de 65 y más años son 6,938,913 (INEGI, 2013).



Pirámide de población, 2010



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010.

Se considera necesario por el número de personas adolescentes y jóvenes implementar una serie de políticas públicas orientadas a garantizar la cobertura en educación hasta el nivel profesional y de esta manera incidir en las problemáticas de este país.

En el país existe una fuerte presencia indígena ya que el 6.6% de la población mexicana comparte esta característica, siendo un total de 6, 695, 228 personas con condición indígena-hablante, de los cuales en el rango de 5 a 9 años hay un total de 635, 436 niños y niñas indígenas, en el rango de 10 a 14 años hay 695, 795, en la edad de 15 a 19 años hay 689, 599, en el rango de 20 a 24 años hay en total 591, 895 y en el rango de 25 a 29 años 542, 110 hablantes indígenas. En comparación a los rangos entre 30 y 49 años oscila entre 532, 819 y 412, 547 personas y por último en el rango de edad de 50 y más años se contabiliza que existe 1, 640, 425 hablantes de lenguas indígenas (INEGI, 2013).

Las principales lenguas indígenas que se hablan son el Náhuatl con 1, 544, 969 personas hablantes, la lengua Maya es hablado por 786, 113 personas, el Mixteco por 471, 710 personas, el Tzeltal por 445, 856, el Zapoteco es hablado por 425, 123 y el Tzotzil es hablado por 404, 704 personas.

La presencia de población indígena, es de más de 30% en Oaxaca; de más de 15% hasta el 30% en los estados de Chiapas, Yucatán y Quintana Roo; de más de 5% hasta el 15% en los estados de Guerrero, Puebla, Hidalgo, San Luis Potosí, Veracruz de Ignacio de la Llave y



Campeche; de más de 2% hasta el 5% en los estados de Sonora, Chihuahua, Nayarit, Michoacán de Ocampo, Estado de México, Tabasco; de hasta 2% en los estados de Distrito Federal, Morelos, Querétaro de Arteaga, Guanajuato, Colima, Jalisco, Zacatecas, Sinaloa, Durango, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Baja California y Baja California Sur (INEGI, 2014).

La anterior situación conlleva a considerar dentro de las políticas, programas y acciones, elementos que sean congruentes con sus especificidades culturales de la población indígena mexicana, que conservan modos de vida y organización que no necesariamente coinciden con el proyecto de sociedad que asume el Estado Mexicano.

Es importante hacer mención que actualmente en México por la acción de los pueblos negros, se están reconociendo la presencia de la población afrodescendientes es decir aquellas personas que descienden de los esclavos traídos de África por los colonizadores europeos, y que han influido en el desarrollo cultural de México.

México es actualmente una nación con población mayoritariamente joven que a diferencia de otros países no enfrenta una crisis de un aumento considerable de su población de adultos mayores de 60 años, y la caída abrupta en la tasa de natalidad, que limita su ritmo de crecimiento poblacional, que conlleve a generar el número suficiente de jóvenes que sean el relevo generacional, esta ventaja debe ser aprovechada y que contribuya para la mejora de las condiciones económicas y sociales del país, además la composición multicultural de la población mexicana permite poseer una riqueza en patrimonio cultural.

Dimensión económica

La situación económica de México con referencia al Producto Interno Bruto Nominal (PIBN), hasta el primer trimestre del 2014, ascendió a 16, 451,895 millones de pesos. Las actividades primarias aportaron 499,292 millones de pesos corrientes que significó 3.2% del PIBN, las actividades del sector secundario aportaron 5, 383,477 millones de pesos, correspondiendo al 34.4% del PIBN y por último las actividades terciarias aportaron 9, 761,208 millones de pesos, contribuyendo con el 62.4% (INEGI, 2014).

En el sector terciario, se ubica la rama de servicios de esparcimiento, culturales y deportivos, con relación al aporte al PIB, el monto es de 66,331 millones de pesos, corresponde a una estructura respecto al resto de las actividades económicas del 0.4% (INEGI, 2014).

Respecto a la población económicamente activa, en el país hay 51,790, 637 personas, de las cuales 32, 171,182 son hombres, de este total 49, 305,839 personas se encuentran en edad productiva (14 años y más) con ocupación y 2, 484,798 personas se encuentran desocupadas (INEGI, 2014). Ahora bien, la población económicamente no activa en el país es de 36,805, 192 personas, de los cuales 6, 133,999 se encuentran disponibles para emprender labores y 30, 671,193 no se encuentran disponibles.

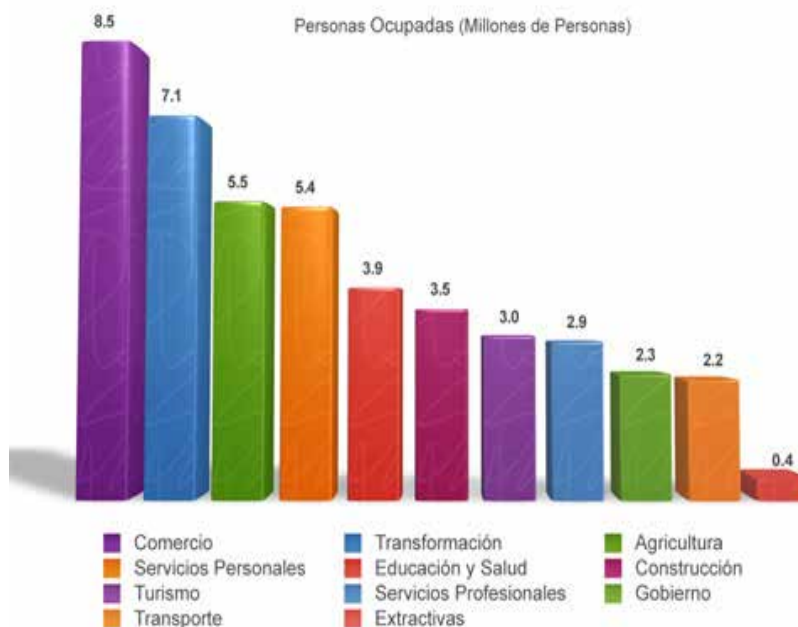
La población ocupada por sector económico en total es de 49, 305,839 personas; en el sector primario se encuentran laborando 6, 660,593 personas correspondiendo al 13.51 %



de la PEA, en el sector secundario hay 11, 957,708 equivalente al 24.25% y en el sector terciario hay 30,420, 552 personas, cuya distribución porcentual es del 61.7%, por tanto, el sector terciario tiene mayor porcentaje de empleados en el país (INEGI, 2014).

Los sectores económicos en donde se ocupa la población se clasifican en 11 sectores de actividad económica, los cuales son: Agropecuario, Comercio, Construcción, Educación y Salud, Extractiva, Gobierno, Servicios Personales, Servicios Profesionales, Transformación, Transporte y Turismo. Hasta el 2012, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) registra a nivel nacional que los sectores de actividad económica que concentran al mayor número de personas ocupadas son: el sector Comercio con 8.5 millones, Transformación con 7.1 millones, Agricultura con 5.5 millones y Servicios Personales con 5.4 millones.

Gráfico. Personas ocupadas



: STPS, 2013.

A nivel nacional con base en los registro (INEGI, 2009), en el sector servicios de esparcimiento culturales y deportivos hay en total 41,821 Unidades Económicas (UE), distribuidos por subsectores dedicados a realizar actividades artísticas, culturales y deportivas, así como las que incluyen museos, sitios históricos, zoológicos, también el subsector que dedicada a la actividad de entretenimiento en instalaciones recreativas y otros servicios recreativos.

En el subsector de servicios artísticos, culturales y deportivos, y otros servicios relacionados, hay 3, 581 UE distribuidos en ramas de actividades correspondiente a estos servicios, en la rama de compañías y grupos de espectáculos se cuenta con 2,141 unidades, también hay 36 compañías de teatro todas del sector privado, 9 compañías de danza pertenecientes al sector privado, existen 1, 893 cantantes y grupos musicales en el sector privado, 203 UE pertenecientes a otras compañías de espectáculos artísticos en el sector privado, se tiene registro de 32 deportistas y equipos deportivos profesionales, 811



promotores de espectáculos artísticos, culturales, deportivos y similares, de los cuales 549 son promotores de espectáculos artísticos, culturales, deportivos y similares que cuentan con instalaciones para presentarlos todos ellos del sector privado y 262 promotores de la misma actividad pero que no cuentan con instalaciones para presentarlos, también hay 66 agentes y representantes de artistas, deportistas y similares, 531 registros de artistas, escritores y técnicos independientes (INEGI, 2009).

El sector servicios de esparcimiento, recreativos y deportivos, según el INEGI, comprende los establecimientos dedicados a prestar servicios recreativos, tales como espectáculos públicos, exhibición de filmes y videocintas, promoción de box y lucha, corridas de toros, espectáculos deportivos y de esparcimiento, producción y transmisión de programas de radio y televisión, producción de películas su alquiler y distribución, balnearios y albercas, billares, boliches, gimnasios, así como clubes deportivos, centros nocturnos y cabarets, pistas de patinaje, bibliotecas y museos, parques zoológicos, ruinas arqueológicas y servicios de artistas independientes, entre otros.

En el grupo de espectáculos públicos se encuentra el sub grupo denominado promotores de box y lucha, frontones, corridas de toros, hipódromos, carpas, compañías de teatro, orquestas, conjuntos musicales y artísticos y otros espectáculos y servicios de esparcimiento (INEGI, 1995).

En el subgrupo de servicios de autores, compositores y otros artistas independientes, privados se clasifican de la siguiente manera:

- Los servicios independientes proporcionados por periodistas, locutores, payasos, autores, etc.
- Los estudios de escultores, pintores, muralistas, músicos, poetas, productores de obras de arte, modelos, entre otros, que trabajan por su cuenta.
- Los servicios de producción de obras literarias, de teatro, composiciones musicales, etc., que realizan su actividad en su propio domicilio, en la vía pública o donde lo requiera el cliente, siempre y cuando la producción del servicio se realice como una actividad económica y no como pasatiempo.
- Los servicios de artistas independientes para la presentación de espectáculos, realizados por cantantes, ventrílocuos, mariachis, etc. (INEGI, 1995).

El total de ingresos por suministros de bienes y servicios del sector, subsector, rama y sub rama fue de 48, 618, 547, 000 en total, de acuerdo a los resultados de los Censos Económicos 2009 (INEGI, 2009).

Es importante mencionar el gasto del turismo cultural en el país por consumo hasta el año 2008 es de 856, 190,847 millones de pesos; en tanto el gasto en esparcimiento y cultura por parte del turismo nacional y extranjero fue de 1.89%, correspondiendo a 16, 189, 906 millones de pesos (Gobierno del Estado de Oaxaca, 2011:55), el motivo por el cual se considere el turismo cultural, se deba a que las múltiples expresiones musicales constituyen atractivos para el turismo nacional e internacional.



Por otra parte, específicamente acerca de la industria musical, ha cobrado importancia, a pesar de problemas como la piratería, cabe recalcar que a nivel mundial la industria ha tenido considerables transformaciones a medida que va adaptándose a las condiciones tecnológicas principalmente, actualmente está cobrando relevancia el servicio digital, que ha permitido difundir y promover expresiones musicales con mayor facilidad.

En el año 2012 la industria musical en México tuvo un crecimiento significativo pese a que a nivel mundial ha tardado 13 años para que esta industria tuviese un incremento del 0.3% a nivel global (AMPROFON, 2013); en tanto en nuestro país fue de 8.4%, registrando ganancias de 2,944 millones de pesos (AMPROFON, 2013); de los cuales 1,886 millones de pesos registraron los formatos físicos, y 1,058 millones de pesos en venta de música digital (AMPROFON, 2013).

Actualmente el mercado está dominado por la música comercial, que es promovida por industrias culturales, que poseen una compleja infraestructura para difundir entre la población sus productos musicales, ante este panorama de desventaja competitiva, la labor es difundir y promover las distintas expresiones musicales y diversificar las opciones estéticas, estableciendo proyectos alternativos en los que no solo se busca el beneficio económico sino coadyuvar en la formación cultural de la población, en este sentido la tecnología es una herramienta valiosa, ya que cada vez está más al alcance de la mayoría de las personas, por lo tanto constituye un medio para facilitar la difusión de expresiones culturales que no poseen el respaldo de las industrias culturales.

Dimensión social

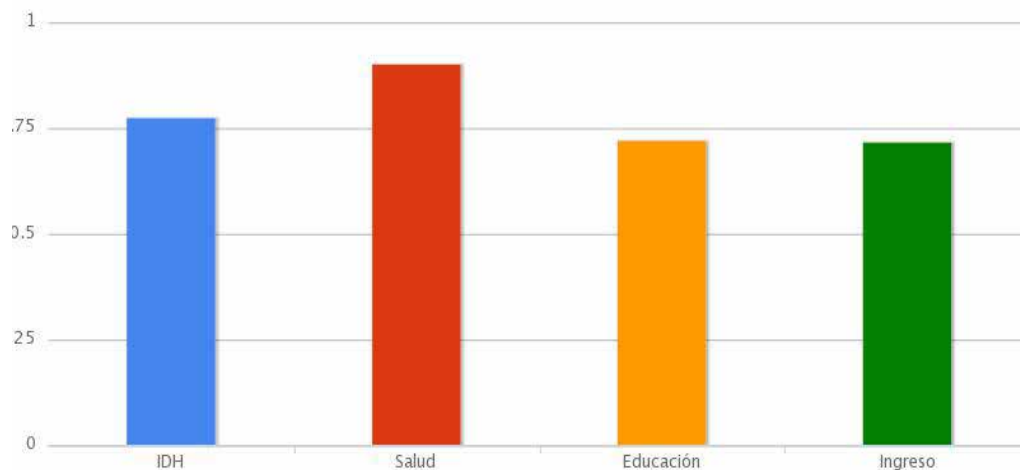
Es importante conocer los principales problemas sociales de México, cuál es la calidad de vida de los habitantes de la nación, a través del análisis de las condiciones socioeconómicas prevalecientes actualmente.

México, como nación miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ocupa el lugar número 61 a nivel mundial en clasificación de las naciones que tienen un desarrollo humano alto, con un promedio de 0.775 puntos en los indicadores que componen el Índice de Desarrollo Humano (IDH) (UNPD, 2014).

Los componentes de medición del IDH son salud, educación e ingreso per cápita; respecto al primero que es el indicador que mide la seguridad social y servicios de salud que se ofrece a los habitantes, el índice en México es de 0.901, en educación el cual se mide la escolaridad de la población, la valoración es de 0.721, y por último el índice de ingreso muestra que per cápita la percepción monetaria es de US\$12,947, el cual corresponde a un valor de 0.718 puntos respecto a los estándares del IDH (UNPD, 2014). (Ver Gráfica).



Indicadores del IDH México



Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

A pesar que el país presenta un alto nivel en lo referente al IDH existen un porcentaje importante de la población mexicana que vive en condiciones de pobreza, aspecto que limita su calidad de vida de un sector numeroso de la población, el Programa Educativo analiza la situación social que guarda el país, ya que permitirá determinar qué acciones y características son las que poseerá el programa educativo.

De acuerdo a las definiciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) que es el organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal que genera información sobre política social y mide la pobreza en México, define a esta de la siguiente forma:

Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias (CONEVAL, 2012).

En el año 2010 el CONEVAL detectó que la proporción de la población en situación de pobreza ascendió a 46.2% del total, es decir, que existe 52.1 millones de personas en esta situación, en comparación al 2008 en el que se contabilizó un total de 48.8 millones de personas en situación de pobreza, por tanto existió un aumento de 3.3 millones de personas.

Ahora bien el organismo establece que existen dos niveles de pobreza la moderada que cuenta con una carencia social y un ingreso insuficiente para cubrir sus necesidades alimentarias y no alimentarias, en esta categoría de pobreza se encuentran el 39.3 millones de mexicanos equivalente a 34.9% de la población.

Con respecto a la condición de pobreza extrema consiste en poseer tres o más carencias y estar por debajo de la línea de bienestar mínimo, esto implica que todos los ingresos que



obtiene una persona son insuficientes para adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana, en esta condición se encuentran 12.8 millones de habitantes o sea el 11.8% de la población.

La población vulnerable por carencias sociales o sea aquella que presenta una o más carencias sociales y cuyo ingreso es superior o igual a la línea de bienestar que consiste en satisfacer la canasta de alimentos, bienes y servicios básicos, en esta condición se encuentran 32.4 millones de habitantes que integran un porcentaje total de 28.8%.

La población vulnerable por ingresos que es aquella que no presenta carencias sociales, pero cuyo ingreso es inferior a la línea de bienestar, está integrada por 6.4 millones de habitantes que equivalen al 5.7% de la población.

En México 21.7 millones de personas o el 21.7% de la población no son pobres y tampoco vulnerables a cualquier tipo de carencia social, lo cual representa una mínima proporción del total de la población mexicana.

Esta situación de pobreza se asocia con la desigualdad social consistente en el contraste de una minoría que concentra la riqueza y mayores ingresos económicos, frente a un porcentaje mayoritario de la población que no puede alcanzar un nivel de bienestar que le permita cubrir con sus necesidades de alimentación, salud, vivienda y educación, esto se corrobora con los resultados de la aplicación del coeficiente Gini, que es una medida que permite conocer la desigualdad en los ingresos y riqueza, un valor que iguale a 0 corresponde a la perfecta igualdad (donde todos tienen los mismos ingresos) en tanto el valor de 1 es equivalente a la perfecta desigualdad (donde una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno).

En 2010, el coeficiente de Gini, registró a nivel nacional un valor de 0.509, lo que refleja una alta desigualdad en la distribución del ingreso si se compara con los países escandinavos (Noruega, Suecia, Finlandia), donde los valores del coeficiente de Gini están por debajo de 0.3 según el informe del PNUD 2010, la situación de México es similar a la países de la región como Chile, Argentina y Brasil (CONEVAL, 2012).

La distribución territorial de la pobreza también es un aspecto importante, ya que existen estados donde es mayor el porcentaje y número de personas que viven en pobreza, asimismo se presenta un índice de desigualdad mayor al nacional.

De acuerdo a la información del año 2010 existen 13 estados donde el 50% de la población tiene al menos una carencia social y su ingreso es limitado al grado de no poder superar la línea de bienestar económico. Los cinco estados con alta incidencia de pobreza son Chiapas (78.5%); Guerrero (67.6%); Oaxaca (67.4%); Puebla (61.2%); y Tlaxcala (60.6%), las cinco entidades con menor incidencia de pobreza son Nuevo León (21.2%), Coahuila (28%); Distrito Federal (28.7%); Baja California Sur (30.9%) y Baja California (32.1%) (CONEVAL, 2012).

Los estados de la región sur sureste de la República son los que concentran los niveles más altos de pobreza, en contraste los estados de la región norte presentan los niveles más bajos



de pobreza, junto con los estados de Jalisco, Colima, Aguascalientes, Distrito Federal y Quintana Roo, que poseen aglutinan actividades económicas importantes.

Es importante mencionar que la desigualdad en los ingresos también se ubica en estos estados con más altos niveles de pobreza, Chiapas, Oaxaca y Guerrero el coeficiente de Gini se ubica en 0.51 y 0.54, esto indica que coexisten por un lado, bajos niveles de ingreso en la mayoría de la población y una concentración de los ingresos en pocas personas.

Cabe mencionar que la pobreza se acentúa en las zonas rurales el número de personas y carencias en los indicadores de pobreza, el 65.1% de la población de las zonas rurales viven en situación de pobreza en las zonas urbanas el porcentaje de personas pobres es 40.6%, esto se relaciona con la crisis económica del campo mexicano, que han conducido a la depauperación de las condiciones sociales de la población rural.

El porcentaje de población en situación de pobreza entre los grupos indígenas es mayor con respecto al resto de la población mestiza, con base en la información del año 2010, el 79.6% de personas que hablan una lengua indígena era pobre y solo el 3.0% no era pobre y vulnerable, lo anterior se refleja en los ingresos económicos, mensualmente el ingreso promedio de la población no indígena o mestiza es de \$3,072 pesos en tanto la población indígena recibe un ingreso per cápita de \$1,247 pesos (CONEVAL, 2012), la diferencia es de más del 50% situación que demuestra que los pueblos originarios han y siguen siendo marginados del desarrollo social.

La situación de las carencias sociales en el país, muestran que en México el rezago educativo hasta el año 2010 es de 20.6%, equivalente a 23.2 millones de personas, en comparación al último conteo en 2008 ha disminuido solo en 1.3%.

El indicador de carencia por acceso a los servicios de salud es de 31.8%, correspondiente a 35.8 millones de personas quienes no tienen oportunidad de contar con servicios de atención a su salud.

En cuanto al acceso a la seguridad social el 60.7% que corresponde al 68.3 millones de habitantes no cuentan con esta condición de bienestar que le permita protección y estabilidad social.

El siguiente indicador es el acceso a los servicios básicos de vivienda donde el 23.0% equivalente a 25.9 millones de personas no cuentan con agua, luz, drenaje en sus hogares. En el rubro de calidad y espacios de la vivienda el 15.2% equivalente a 17.1 millones carece de estos bienes.

Por último, el indicador de carencia por acceso a la alimentación, muestra que en el país el 24.9% de la población o sea 28 millones de personas no tienen una alimentación adecuada, en comparación al año 2008 cuando existía 23.8 millones de personas, muestra que hubo un aumento de 4.2 millones equivalente al 3.2%.

Estas condiciones sociales impactan de forma negativa en el desarrollo de prácticas culturales, ya que estas son vistas como un bien suntuario y el mayor acceso a la cultura se

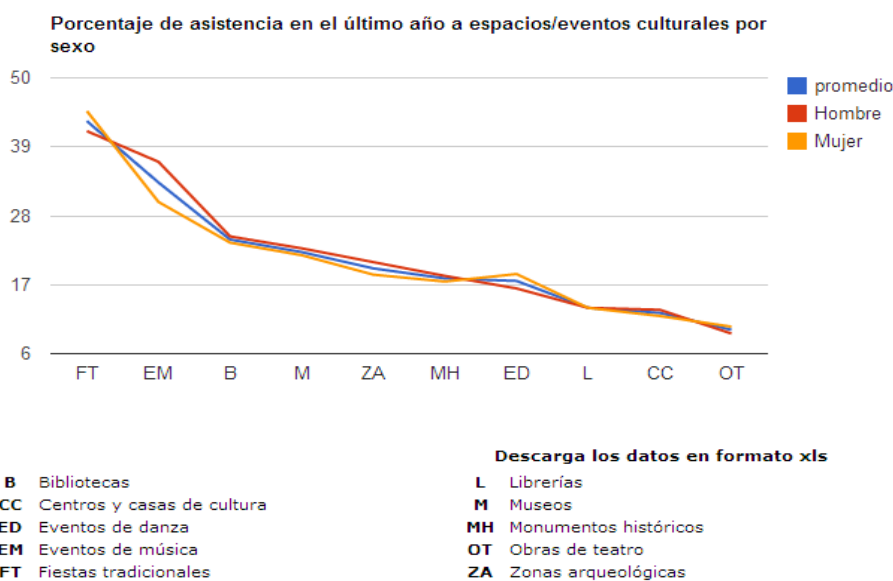


limita a los espectáculos de las industrias culturales que genera la llamada cultura comercial (programas de televisión, revistas de espectáculo, conciertos de música, lecturas de superación personal, etc.).

La práctica cultural en nuestro país no es plausible, en primer término porque la oferta de actividades culturales es mayor que la demanda en asistencia a estas, a modo que la mayor parte de los eventos son subsidiados por financiamiento gubernamental. Por tanto, este sector es poco rentable, en términos económicos, y en el aspecto social suele ser muy limitado debido a que se centraliza en regiones a manera de buscar la rentabilidad económica del evento, por tanto, los eventos gratuitos (que son minoría) no consideran el interés del público y no son de fácil acceso a toda la población (Castillo López, 2014).

En México según la Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumo Culturales 2010, el 22.2% de la población asiste a museos, 9.8% a obras de teatro, 13.3% a librerías, 24.2% a bibliotecas, 12.5% a centros y casas de cultura, 19.6% a zonas arqueológicas, 18% a monumentos históricos, 43.1% a fiestas tradicionales, 17.6% a las actividades dancísticas y el 33% a eventos musicales, este último se posiciona como el segundo evento con mayor porcentaje, siendo así entre las actividades culturales con mayor asistencia a nivel nacional (CONACULTA, 2010).

La participación en actividades culturales es un indicador de calidad de vida, ya que permite tener distintas perspectivas del mundo y fortalecer la formación de las personas, la falta de opciones culturales por el contrario limita su desarrollo; asimismo el esparcimiento es un derecho de las personas que permite tener una vida más saludable, y en el caso de los adolescentes y jóvenes les ayuda a aprovechar su potencial y talento, manteniéndolos alejados de actividades poco saludables e ilícitas.



Fuente: Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumo Culturales 2010, CNDI, CONACULTA



Dimensión cultural

México, posee una ventaja en lo que respecta a la diversidad biológica y cultural esta última se refleja en la multitud de etnias, lenguas y cosmovisiones que existen en el territorio, la cultura nacional es un mestizaje entre las culturas mesoamericanas que habitaban antes de la conquista, la cultura española de los conquistadores que incluye elementos de la cultura árabe producto de la ocupación musulmana en España, así como los elementos africanos importados por los esclavos traídos para trabajar en las zonas costeras y tropicales, sin embargo la mayor diversidad lingüística y cultural es la aportada por los grupos indígenas.

El país ocupa el primer lugar en el continente americano y el quinto en el mundo por el número de lenguas vivientes en su territorio. Se registran 261 lenguas vivas en el país, en América se hablan 1,008 lenguas y 6,912 en todo el planeta, las lenguas habladas en México representan el 28.9% de las lenguas de América y 4.2% respecto al mundo. Las lenguas mexicanas pertenecen a 11 familias lingüísticas, entre las 61 familias y lenguas aisladas representadas en América y las 140 registradas en todo el mundo; los linajes lingüísticos presentes en México constituyen por lo tanto 18% y 7.9% de la suma continental y global (de Ávila Blomberg, 2008).

Al interior del país, existen regiones y estados que reúnen un mayor número de lenguas y grupos étnicos, debido a las condiciones ecológicas de aislamiento y diversidad, históricas relacionadas con el poblamiento que se extienden a la época prehispánica y el surgimiento de las civilizaciones mesoamericanas, destaca la región Sur Sureste, específicamente los estado de Oaxaca, Chiapas, Veracruz y Guerrero, como los de mayor diversidad etnolingüística y cultural, en tanto las zonas de norte del país poseen menor variación y riqueza lingüística por la escasa presencia de los pueblos indígenas.

La anterior condición de riqueza cultural ha conllevado a plasmar en la Constitución Mexicana de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 2º que la nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas, por ser ellos la raíz principal de la multiculturalidad que destaca a México, es por ello que el análisis de las condiciones de los pueblos originarios es indispensable.

Hablar una lengua indígena es un elemento central en la vida y la identidad de las comunidades originarias de México. Es también el criterio con el que el gobierno y, en general la sociedad mexicana identifican y distinguen a la población descendiente de las primeras comunidades que habitaron el país.

La lengua es más que un modo de comunicación, pues también incluye la forma de concebir el mundo y expresa los valores de la comunidad que la habla. Los pueblos originarios además de sus lenguas, los distingue su forma de organización comunitaria, en la cual se prioriza el compromiso y responsabilidad con la colectividad, así como un respeto por el ambiente, su cosmovisión es singular ya que relaciona formas de pensamiento prehispánico con las creencias provenientes de los conquistadores españoles.



El gobierno mexicano reconoce 62 lenguas diferentes, pero hay lingüistas que afirman que en realidad se hablan más de 100 (Narvarte Linares, 2008:69). El gran número de lenguas registradas en el país no agota la diversidad de las que se hablan, pues existen discrepancias sobre si algunas de ellas -como el zapoteco o el mixteco- deben ser divididas en variantes o consideradas una sola, dependiendo de sus dialectos.

El CDI registra los siguientes pueblos originarios existentes en el país: aguacatecos, amuzgos, cakchiqueles, chatinos, chichimeca jonaz, chinantecos, chochos, choles, chontales, cochimí, coras, cucapá, cuicatecos, guarijíos, huastecos, huaves, huicholes, ixcateco, ixiles, jacaltecoc, kanjobales, kenchies, kikapúes, kiliwa, kumaiai, lacandones, mam, matlatzinca, mayas, mayos, mazatecos, mexicaneros, mixe, mixtecos, mochós, motozintlecos, nahuas, otomíes, paipai, pames, pápagos, pimas, popolocas, popolocas chochos, popolucas, púrepechas, quichés, seris, tacuates, tarahumadas, tecos, tepehuanos, tepeuas, tlahuicas, tlanecoc, tojolabales, totonacas, triquis, tzeltales, tzotziles, yaquis, zapotecos, zoques, zoques de Chimalapas.

De acuerdo con la información poblacional del INEGI las lenguas indígenas con mayor número de hablantes son el náhuatl, maya, zapoteco y mixteco, además los estados del sureste del país y del altiplano donde se acentuaron las civilizaciones mesoamericanas son las que poseen una mayor concentración de población indígena, en comparación con la región norte del país.

Oficialmente, la definición de pueblo indígena indica que se trata de los descendientes de las comunidades que vivían en el territorio mexicano antes de la llegada de los españoles en el siglo XVI, pero existen varios grupos indígenas que no comparten este origen: los kikapús de Coahuila llegaron a México entre el siglo XVIII y el XIX, provenientes de Norteamérica; en el siglo XX diversos grupos de mayas guatemaltecos se han establecido en nuestro país, primero como refugiados de la guerra civil que asolaba su país y luego como inmigrantes (Narvarte Linares, 2008: 21).

En el caso del estado de Oaxaca, se registran 570 municipios en la entidad, con un rango alto de presencia indígena, de los que destacan los grupos amuzgo, chatino, chinanteco, chocho, chontal, cuicateco, huave, ixcateco, mazateco, mixe, mixteco, triqui y zapoteco.

Cada comunidad comparte una serie de elementos culturales como la lengua, religión, vestimenta, historia, alimentación, etc., los cuales conforman la identidad que distingue a cada individuo y diferencia a un pueblo originario de otro.

También son muy grandes las diferencias en los medios geográficos y los ecosistemas en que viven los diferentes pueblos: desde los desiertos de Sonora y de Baja California y las frías montañas de Chihuahua, hasta las áridas sierras del Bajío y de Oaxaca, los bosques tropicales de la Huasteca y de Chiapas, las sabanas de Yucatán y las lluviosas serranías de Puebla y de Veracruz. Para sobrevivir en estos medios tan distintos, estos grupos han desarrollado a lo largo de los milenios formas de vida y de producción igualmente variadas.



Las comunidades indígenas han sobrevivido durante los últimos cinco siglos porque han sabido adaptarse a la evolución de la sociedad. Ser indígena no significa aprisionar el pasado; se trata de armonizar el cambio con la continuidad y la modernidad, mantener una fidelidad a las tradiciones con la capacidad de adaptación.

La diversidad de lenguas, orígenes, formas de vida y ecosistemas se traduce en una inagotable diversidad cultural. Los mitos y rituales, las tecnologías y las costumbres, las formas de vestir y de hablar, las ideas y las creencias varían mucho entre los diferentes pueblos indígenas. Sin embargo, esta diversidad no quiere decir que los pueblos originarios no compartan aspectos históricos similares.

Antes de la llegada de los europeos y los africanos al territorio americano, los pueblos indígenas compartían importantes elementos de su herencia cultural. Igualmente, los elementos adquiridos desde que los españoles conquistaron el país y trajeron la religión católica, creencias, animales, técnicas y cultura, que fueron enriquecidas por los aportes de los africanos y los muchos otros inmigrantes que han venido a México de todos los continentes, han enriquecido la identidad de los pueblos originarios, y con ello sus expresiones musicales ante la llegada de nuevos instrumentos y géneros musicales, que desembocaron en la música regional mexicana.

Es importante mencionar que la riqueza y complejidad cultural de México que se combina con su biodiversidad le ha permitido obtener el reconocimiento por la UNESCO de 32 sitios naturales y edificaciones que tienen un valor cultural y natural para toda la humanidad:

1. Centro histórico de México y Xochimilco (1987)
2. Centro histórico de Oaxaca y zona arqueológica de Monte Albán (1987)
3. Centro histórico de Puebla (1987)
4. Ciudad prehispánica de Teotihuacán (1987)
5. Ciudad prehispánica y parque nacional de Palenque(1987)
6. Sian Ka'an (1987)
7. Ciudad histórica de Guanajuato y minas adyacentes(1988)
8. Ciudad prehispánica de Chichén-Itzá (1988)
9. Centro histórico de Morelia (1991)
10. Ciudad prehispánica de El Tajín (1992)
11. Centro histórico de Zacatecas (1993)
12. Pinturas rupestres de la Sierra de San Francisco (1993)
13. Santuario de ballenas de El Vizcaíno (1993)
14. Primeros monasterios del siglo XVI en las laderas del Popocatepetl (1994)
15. Ciudad prehispánica de Uxmal (1996)
16. Zona de monumentos históricos de Querétaro (1996)
17. Hospicio Cabañas de Guadalajara (1997)
18. Zona arqueológica de Paquimé (Casas Grandes) (1998)
19. Zona de monumentos históricos de Tlacotalpán (1998)
20. Ciudad histórica fortificada de Campeche (1999)
21. Zona de monumentos arqueológicos de Xochicalco (1999)
22. Antigua ciudad maya de Calakmul (Campeche) (2002)
23. Misiones franciscanas de la Sierra Gorda de Querétaro(2003)
24. Casa-Taller de Luis Barragán (2004)



25. Islas y Áreas protegidas del Golfo de California (2005)
26. Paisaje de agaves y antiguas instalaciones industriales de Tequila (2006)
27. Campus central de la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México (2007)
28. Reserva de biosfera de la mariposa monarca (2008)
29. Villa Protectora de San Miguel el Grande y Santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco (2008)
30. Camino Real de Tierra Adentro (2010)
31. Cuevas prehistóricas de Yagul y Mitla en los Valles Centrales de Oaxaca (2010)
32. Reserva de biosfera El Pinacate y Gran Desierto de Altar (2013) (UNESCO, 2014).

Asimismo la UNESCO reconoce el patrimonio cultural oral e inmaterial que abarca el conjunto de creaciones, expresiones, conocimientos, habilidades, instrumentos, objetos y artefactos y espacios culturales de grupos y comunidades, que son transmitidos de generación en generación, México cuenta con el reconocimiento de 8 patrimonios intangibles:

1. Las fiestas indígenas dedicadas a los muertos (2008).
2. La ceremonia ritual de los Voladores (2009).
3. Lugares de memoria y tradiciones vivas de los otomí-chichimecas de Tolimán: la Peña de Bernal, guardiana de un territorio sagrado (2009).
4. La cocina tradicional mexicana, cultura comunitaria, ancestral y viva –el paradigma de Michoacán– (2010).
5. Los parachicos en la fiesta tradicional de enero de Chiapa de Corzo (2010).
6. La pireka, canto tradicional de los purépechas (2010).
7. El Mariachi, música de cuerdas, canto y trompeta (2011).
8. Xtaxxgakget Makgkaxtlawana: el Centro de las Artes Indígenas y su contribución a la salvaguardia del patrimonio inmaterial del pueblo totonaca de Veracruz, México (2012) (UNESCO, 2014).

En cuanto servicios culturales México cuenta con un total de 32 bienes declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, se tienen registrados 42, 614 zonas arqueológicas ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), de las cuales 176 se encuentran abiertos al público y de estos hasta el 2010, solo 70 tienen la declaratoria de Zonas de Monumentos Arqueológicos.

Hasta el 2009 el INAH ha catalogado un total de 101, 578 monumentos históricos, sin embargo el universo estimado es de 121, 531. En México existen 4, 029 inmuebles religiosos catalogados de un universo estimado de 20, 000; los estados que concentran el mayor número de inmuebles es Michoacán con 733 que corresponde al 18.19% del total nacional), Oaxaca con 672 (16.68%), Tlaxcala con 368 (9.13%), Yucatán con 310 (7.69%) y Morelos con 280 (6.95%). También el Instituto de Investigaciones Estéticas tiene catalogados un total de 12,000 obras de arte correspondientes a templos religiosos.

Otro de los bienes patrimoniales es el ferrocarril, a nivel nacional se cuenta con un total de 490 estaciones con valor histórico y patrimonial; los estados en donde se encuentran el mayor número de estos bienes son Veracruz con 42, Puebla con 38, Estado de México con 35, San Luis Potosí con 31 e Hidalgo con 29.

Ahora bien, respecto a los monumentos artísticos que comprenden un conjunto de recintos entre museos, teatros y centros culturales, se cuenta en la nación con un total de 18, 791 inmuebles de los cuales 11, 079 se encuentran en el Distrito Federal y 7, 712 en los estados.



A lo anterior, actualmente el Sistema de Información Cultural en México (SIC) tiene registrado un total de 135 fototecas, distribuidas en el territorio nacional, entre los estados con mayor número de estos bienes está el Distrito federal con 56 (41.48% del total), Guanajuato con 6 (4.44%), Puebla con 5 (3.70%) y los estados de Oaxaca, Hidalgo, Veracruz, Michoacán, Nuevo León, Chiapas y el Estado de México tienen 4 cada estado que corresponde el 2.96%.

Si bien, interesa recalcar que en México se cuenta con espacios destinados a los recursos sonoros; el primer espacio dedicado a recopilar, conservar, preservar y difundir el patrimonio sonoro fue la Fonoteca Nacional que inició esta labor en el 2008, en este inmueble se encuentra el acervo clasificado en las siguientes colecciones: radio (existen radionovelas, programas de interés general, programas con fines educativos o de promoción cultural y transmisiones históricas), en cuanto a música (mexicana, cancioneros y de tradición popular, música de concierto, grabaciones de música editada y no editada), voz (testimonios grabados de mujeres y hombres de la historia del país y del mundo, personajes del arte, cultura, deportes, política, etc.), paisaje sonoro (incluye grabaciones del entorno sonoro), arte sonoro (grabaciones de radioarte, poesía sonora, postales sonoras, instalaciones, esculturas sonoras, performance y festivales de arte sonoro), y libros y publicaciones periódicas (bibliografías y hemerografía relacionada con el campo del sonido, acervo de audiolibros sobre literatura universal).

En cuanto al patrimonio cultural inmaterial, la nación tiene 248 manifestaciones registradas, los estados que cuentan con la mayor cantidad de registros se encuentra Baja California con 35, seguido por Chiapas con 29 Guerrero con 21, Baja California Sur con 16 y Campeche con 14.

La infraestructura que atiende el sector cultural a nivel nacional el SIC tiene registro de 7, 289 bibliotecas, 1, 715 casa de cultura y centros culturales, 1,185 museos y específicamente los de clasificación para el arte se cuenta con 265 museos que representa el 22.36% del total, de los cuales 173 son administrados por instituciones públicas y 86 por iniciativa privada; también en el país se cuenta con un total de 567 teatros y 681 centros de educación artística y cultural.

La industria cultural de México, según el SIC, está integrado por 265 compañías cinematográficas, 125 compañías productoras, 29 compañías que se dedican a la distribución de películas en diversos formatos y fines, 4, 000 salas de cine, 302 compañías editoriales, 1, 559 librerías y puntos de venta, 853 estaciones de radio AM, 741 estaciones de radio FM, 714 estaciones de televisión, 362 periódicos de circulación nacional.

El patrimonio cultural inmaterial de México consta de 248 manifestaciones que corresponde a los ámbitos de lengua, tradiciones y expresiones orales (84 registros), arte de la representación (5 registros), prácticas sociales, rituales y actos festivos (100 registros), Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo (23 registros), Arte y oficios tradicionales (36 registros) (CONACULTA, 2010: 97).



Respecto al acervo musical en nuestro país, con base en registros de CONACULTA, a nivel nacional hay un total de 543 autores y compositores que han realizado producciones fonográficas para esta institución y los cuales son referentes para conformar el patrimonio cultural de este país y un total de 915 intérpretes. Los géneros y estilos musicales que practican los anteriores autores, compositores e intérpretes son:

| Géneros y estilos musicales | | |
|--|----------------------------|------------------------|
| CONACULTA: Catálogo histórico de producciones fonográficas (1982-2005) | | |
| Afrosón | Danza | Popurrí |
| Alabados | Danza habanera | Potorríco |
| Alabanza | Danzón | Pregón |
| Balada | Danzonete | Punta |
| Belé | Despunte ranchero | Punta rock |
| Blues | Diálogo cómico | Reggae |
| Bolero | Fandango | Responso |
| Bolero bossa nova | Fantasia | Rock |
| Bolero-Son | Fox Beguine | Rumba |
| Bolero-Son jarocho | Fox rumba | Salsa |
| Bomba | Fox trot | Salve-canto Vela |
| Brokdown | Fox trot corrido | Santería |
| Cadans o Compá | Fox trot humorístico | Schottis |
| Calipso | Gospel | Soca |
| Canción | Guaguancó | Son |
| Canción a ritmo de danza habanera | Guaracha | Son arribeño |
| Canción campesina | Gusto | Son bordoneado |
| Canción cardenche | Gwoka | Son chusco |
| Canción contemporánea | Huapango | Son danza |
| Canción de animales | Huapango arribeño | Son de arpa cacheteada |
| Canción humorística | Huapango huasteco | Son de artesa |
| Canción infantil | Huapango y poesía arribeña | Son de danza |
| Canción ladina | Jarabe | Son de tabla |
| Canción ladina clásica | Jarabe y son | Son de tarima |
| Canción mexicana | Jarana | Son guajacado |
| Canción norteña | Jarana 3/4 | Son huasteco |
| Canción popular | Jarana 6/8 | Son istmeño |
| Canción ranchera | Jazz | Son jalisciense |
| Canción ranchera sincronizada | Jazz-fusión | Son jarocho |
| Canción revolucionaria | Jingle | Son lacustre |
| Canción romántica | Mambo | Son mixteco |
| Canción romántica mexicana | Marcha | Son montuno |
| Canción sentimental | Marcha fúnebre | Son planeco |



| | | |
|---------------------------|---------------------|-----------------------------|
| Canción yaqui | Marcha grande | Son pochutleco |
| Candomble | Marcha militar | Son procesional |
| Canto | Marinera | Son ranchero |
| Canto arará | Mayapax | Son regional |
| Canto Dugu | Mazurca | Son serrano |
| Canto Winti | Melodía popular | Son tradicional |
| Chagüi | Mento | Son tradicional de carnaval |
| Charlestón | Menuete | Son zapateado |
| Chilena | Merengue | Sonecito |
| Chilena con remate de son | Minuete | Sonecito abajeño |
| Chilena instrumental | Mitote | Sonecito cumbiero |
| Chote | Música de golpe | Suite |
| Chotis | Música de vara | Swing |
| Chuines | Narración | Swing característico |
| Columbia | Nengón | Tamborito |
| Conga | Norteña | Tango |
| Congo | Obertura | Tonada de Culoe puya |
| Corrido | Pascuas y justicias | Tonada trinitaria |
| Corrido acardenchado | Paso doble | Trova contemporánea |
| Corrido cristero | Pirekua | Valona |
| Corrido esdrújulo | Plena | Vals |
| Corrido vacilador | Poesía huapango | Vals fox trot |
| Cuadro cómico | Polka | Vudú |
| Cuentos y leyendas | Polka istmeña | Zamba |
| Cumbia | Polka-paso doble | Zydeco |

(DGCPI, 2005:227-240)

Entre los géneros más practicados se encuentran el bolero, la canción, canción ranchera, chilena, corrido, danzón, fox trot, gusto, huapango, jarabe, marcha, paso doble, pirekua, polka, popurrí, minuete, narración, rock, son, son de danza, son huasteco, son jalisciense, son jarocho, son tradicional, sonecito abajeño, swing, trova contemporánea y vals.

Es importante mencionar que entre el patrimonio cultural inmaterial reconocido por la UNESCO, se encuentra la música de mariachi, que es una de las muchas expresiones musicales, producto del mestizaje cultural en el país.

La riqueza musical del país, requiere de acciones encaminadas a la investigación que estudie las distintas expresiones musicales en el país, además de profesionalizar a los músicos e impulsar la formación de nuevos talentos, por medio de la educación musical y la generación de proyectos que difundan y promuevan la música en los distintos grupos sociales del país.

1.2. Marco contextual estatal

Presenta un análisis de las condiciones geográficas, demográficas, económicas, sociales y culturales del estado de Oaxaca que indican las necesidades y demandas relacionadas con la Licenciatura en Música, justificando su oferta e indican sus características que deben poseer y dar con ello respuesta al contexto.

Dimensión geográfica

El estado de Oaxaca se ubica en el sureste de la República Mexicana, colinda al norte con el estado de Puebla y Veracruz-Llave, al este con Chiapas, al sur con el Océano Pacífico y al Oeste con Guerrero, tiene una extensión territorial de 93 757 km², ocupa el quinto lugar a nivel nacional en extensión, el cual representa el 4.8% de la superficie territorial del país (INEGI, 2012).

La entidad posee la división política, administrativa y cultural más compleja de toda la República ya que está conformada por 8 regiones: Cañada, Costa, Istmo, Mixteca, Papaloapam, Sierra Sur, Sierra Norte y Valles Centrales, 30 distritos: Silacayoapam, Huajuapam, Coixtlahuaca, Teposcolula, Nochixtlán, Tlaxiaco, Tuxtepec, Choapam, Putla, Sola de Vega, Miahuatlán, Yautepec, Ixtlán, Villa Alta, Mixe, Etlá, Zaachila, Zimatlán, Centro, Tlacolula, Ejutla, Ocotlán, Teotitlán, Cuicatlán, Jamiltepec, Juquila, y Pochutla, así como por 570 municipios (Enciclopedia de los municipios y delegaciones en México, 2014).

Mapa del estado de Oaxaca



FUENTE: Instituto de Órganos Históricos de Oaxaca, A.C.

La entidad se caracteriza por su orografía abrupta, producto de una larga historia geológica iniciada en el Precámbrico y continuada en múltiples etapas hasta la época actual. Presenta la segunda columna geográfica más completa del territorio mexicano después de Sonora, lo que da por resultado una extraordinaria complejidad en su geomorfología, fisiografía,



edafología, clima, flora, fauna y tipos de vegetación (García Mendoza, Ordoñez Díaz, & Briones Salas, 2004).

Oaxaca destaca junto con Chiapas, Veracruz y Guerrero como las entidades que poseen mayor diversidad en especies (CONABIO, 1998). La diversidad biológica y cultural es la principal característica de la entidad.

El territorio de Oaxaca por su riqueza genética, en especies y en ecosistemas, es considerado como parte del “hotspot” mesoamericano de biodiversidad (Aguilar Aguilar, Contreras Medina, & Peralta Pérez, 2012), el término “hotspot” se utiliza para identificar a las áreas con una riqueza taxonómica extrema, basándose en el estudio realizado por Myers et al. (2000) se establecen 25 “hotspots” a nivel mundial, que albergan entre el 30% y 40% de la biodiversidad terrestre en el Planeta, uno de estos hotspots es denominado Mesoamérica, que abarca prácticamente la totalidad de Centroamérica, así como los estados de Chiapas, Veracruz, Guerrero, Michoacán y Oaxaca. Esta idea es reafirmada por Luna y Contreras Medina (2010), quienes a una escala mundial y con base en criterios biogeográficos y haciendo uso de la distribución geográfica de diferentes grupos de plantas propusieron 13 “hotspots” de biodiversidad, donde resalta nuevamente Mesoamérica (Aguilar Aguilar, Contreras Medina, & Peralta Pérez, 2012).

La biodiversidad del estado es producto de la complejidad climática del territorio, que conjuga factores como la posición geográfica, el intrincado relieve y la exposición a los sistemas meteorológicos del Océano Pacífico y el Golfo de México, que permiten contrastes en precipitaciones y temperaturas, generando regiones húmedas y áridas, así como territorios con temperaturas cálidas todo el año a temperaturas templadas o frías.

La variedad climática permite el desarrollo de múltiples ecosistemas, consistente en los siguientes tipos de vegetación: bosques de abetos u oyamel, bosques de enebros, bosques caducifolios, bosques de mesófilos de montaña, encinares, pinares, cardonales y tetecheras, chaparral, matorral espinoso, izotal, selva alta perennifolia, selva alta o mediana subcaducifolia, selva alta o mediana subperennifolia, selva baja caducifolia, selva baja espinosa caducifolia, selva mediana caducifolia, manglar, popal, tular y carrizal, bosque de galería, palmar, pastizal, sabana, vegetación de dunas costeras y agrupaciones de halófitos.

Es de destacar y enfatizar que la riqueza en flora y fauna consistente en un alto porcentaje de especies endémicas, de acuerdo al estudio sobre biodiversidad de Oaxaca realizado por el Instituto de Biología, la UNAM, el Fondo Oaxaqueño para la Conservación de la Naturaleza y la World Wild Life Fund (WWF) el estado presenta las siguientes características:

Oaxaca posee 8431 especies de plantas vasculares, lo que ubica al estado como uno de los más ricos y diversos del país. En cuanto a la superficie del territorio nacional, el estado concentra aproximadamente el 40% de la flora de México y 70% de los tipos de vegetación registrados para el país (García Mendoza A. J., 2004:24).

Esta información ha sido confirmada y actualizada indicando que el número de plantas vasculares en Oaxaca es de 8,903 especies (García Mendoza y Meave, 2011), si a esta lista se suman los musgos el total de flora en el estado de Oaxaca alcanza los 9,362 especies de



plantas, cifra de especies que superan a las que habitan en países como Italia, que alberga la mayor diversidad de plantas de Europa (con 6,759 especies de plantas vasculares) (Aguilar Aguilar, Contreras Medina, & Peralta Pérez, 2012)

Esta condición de biodiversidad extrema se refleja en el número de especies endémicas que de acuerdo a los datos del estudio Biodiversidad de Oaxaca (2004) existen 702 especies endémicas, es decir plantas que solo se desarrollan en el estado de Oaxaca (Diversidad biológica y cultural de Oaxaca, 2014).

Es importante enfatizar que la riqueza en flora de la entidad se refleja en las múltiples aplicaciones que pueden tener las plantas, de acuerdo a la Base de Datos Etnobotánicas de las Plantas Mexicanas (BADEPLAM), 203 plantas tienen usos medicinales, 148 alimenticias, 64 ornamentales, 52 en la construcción, 37 en el forraje, 32 como combustible y 7 como cercos vivos (Base de Datos Etnobotánicas de las Plantas Mexicanas, 2014), esta biodiversidad le ha permitido a los pueblos originarios cubrir sus necesidades de muy variadas formas, favoreciendo su desarrollo.

En cuanto a la fauna, el estado a pesar de poseer solamente el 4.8% del territorio nacional, posee 127 especies de peces continentales, 133 de anfibios, 245 de reptiles, 736 aves y 190 mamíferos (Base de Datos Etnobotánicas de las Plantas Mexicanas, 2014), en cuanto al número de especies de insectos existen un total de 3,112 artrópodos, 1,103 lepidópteros (mariposas), 239 Apoideas (abejas), 219 Cerambycidae (escarabajos), 46 Simuliidae (mosquitos), 183 araneae (arañas) y 126 Odonata (libélulas) (García Mendoza, Ordoñez Díaz, & Briones Salas, 2004).

La entidad destaca por el número de especies endémicas a nivel estatal, existen 9 especies de peces, 58 de anfibios, 45 de reptiles, 4 de aves y 12 de mamíferos, que suman un total de 128 especies (Diversidad biológica y cultural de Oaxaca, 2014). La mayoría de las recolecciones que se han realizado están ubicadas en zonas accesibles de la entidad, por lo tanto existe la posibilidad de encontrar nuevas especies en regiones poco exploradas, así como sistematizar aquellas especies utilizadas por las comunidades pero poco estudiadas.

La complejidad geográfica y climática, no solo ha permitido múltiples ecosistemas habitados por una diversidad de especies vegetales y animales, también es un factor importante en la multiculturalidad que distingue a la entidad, ya que el aislamiento y los factores ambientales distintos han impulsado a los grupos humanos a generar variadas expresiones culturales, como parte de su proceso de adaptación y transformación de su contexto.

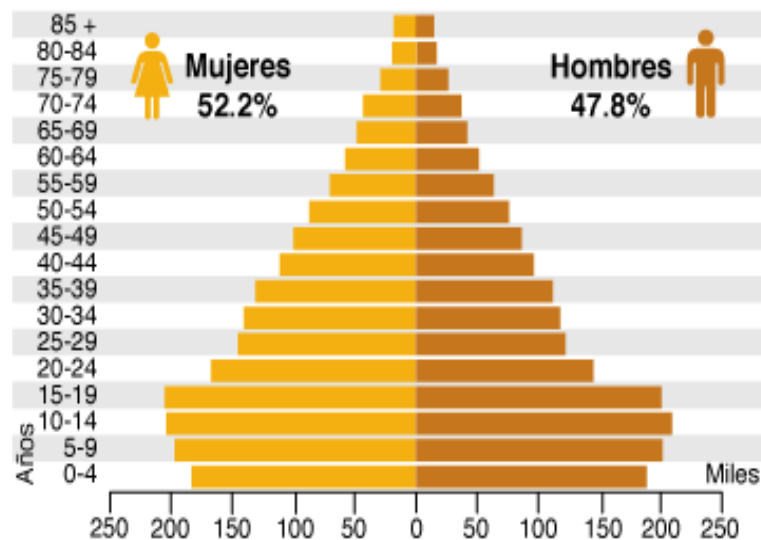
Dimensión demográfica

Con respecto a las condiciones demográficas del estado de Oaxaca, el crecimiento poblacional en la entidad ha sido paulatino en consideración al crecimiento nacional, los años en que tuvo un aumento significativo fue en 1980 a 1990 al pasar de 2.4 a 3 millones de habitantes, actualmente a partir del año 2000 al 2010 aumentó aproximadamente en 400,000 mil personas.



Según el Censo de Población y Vivienda 2010 el total de la población en Oaxaca es de 3, 801, 962 habitantes, de los cuales 1, 982, 954 son mujeres y 1, 819, 008 son hombres. En relación a la distribución demográfica el 31.4% de la población tiene de cero a 14 años, el 26.2% entre 15 a 29 años, de este rango de edad el 25.9% son hombres y el 26.4% son mujeres, por último en el rango de edad de 60 y más años hay un 10% de población (INEGI, 2014).

Pirámide poblacional Estado de Oaxaca



Fuente: INEGI. Panorama Sociodemográfico de Oaxaca. Censo de Población y vivienda 2010

Considerando la división política administrativa y cultural de ocho regiones la distribución demográfica es la siguiente:

- La región de la Cañada posee 200,140 habitantes, 96,315 hombres y 103,825 mujeres.
- La región de la Mixteca posee 465,991 habitantes, 218,657 hombres y 247,334 mujeres.
- La región del Papaloapan posee 465,192 habitantes, 224,335 hombres y 240,857 mujeres.
- La región de los Valles Centrales posee 1, 033,884 habitantes, 487,216 hombres y 546,668 mujeres.
- La región de la Sierra Norte posee 176,489 habitantes, 85,047 hombres y 91,442 mujeres.
- La región de la Sierra Sur posee 330,823 habitantes, 158,022 hombres y 172,801 mujeres.
- La región de la Costa posee 534,010 habitantes, 259,402 hombres y 274,608 mujeres.
- La región del Istmo posee 595,433 habitantes, 290,014 hombres y 305,419 mujeres (Gobierno del Estado de Oaxaca, 2014).

La entidad posee una población mayoritariamente joven cuya edad fluctúa entre los 15 a 29 años de edad, la edad mediana en la población en el año 2010 es de 24 años de edad, dos años más joven con respecto a la media nacional de 26 años (INEGI, 2012); aunque cabe enfatizar que una alta proporción de la población se concentra en el grupo etario de los 10 a 19 años, lo cual indica que un número importante de la población son preadolescentes y



adolescentes, para aprovechar este potencial de población joven se requiere expandir la cobertura de educación media superior y superior, y generar empleos, que incentiven el desarrollo económico de la entidad y de esta manera aprovechar el bono poblacional existente.

Es de destacar que en Oaxaca se mantiene un porcentaje (31.4%) de población infantil de menos de 14 años lo cual revela que el crecimiento de la natalidad se ha mantenido estable, ya que la tasa global de fecundidad en la entidad es de 2.5 hijos por mujer durante toda su vida reproductiva, de manera que se ocupa el tercer puesto en fecundidad a nivel nacional con 2.2 hijos, asimismo hay una tasa bruta de natalidad de 20.9 (INEGI, 2012) esta situación indica que la demanda de servicios educativos de tipo básico, medio superior y superior se mantendrá, por lo tanto es importante aumentar la cobertura de los tipos medio superior y superior.

Con respecto a la condición educativa de la población de Oaxaca con un rango de edad de 14 a 29 años, el 19.8% de jóvenes cuentan con cuatro o seis años aprobados de educación primaria, 37.3% cuenta con al menos un grado aprobado de educación secundaria, solo 29.0% de los adolescentes de 15 a 19 años cuentan con al menos un grado aprobado a nivel medio superior, el 16.8% de jóvenes de 20 a 24 años cuenta con algún aprobado a nivel superior (INEGI, 2013).

Estos datos demuestran que en el estado menos del 30% de la población tienen estudios de tipo medio superior y superior, esto impacta en la condición socioeconómica ya que la mayoría de la población no cuenta con estudios para acceder a empleos mejor remunerados.

En el ámbito de ocupación laboral la tasa de desocupación de jóvenes durante el primer trimestre de 2013 es de 4.8%: en los adolescentes de 15 a 19 años es de 5.9% y en los jóvenes de 25 a 29 años el 5.4% muestra el mayor nivel de desocupación; la falta de experiencia laboral es el principal factor que incluye para no obtener empleo. Asimismo la mayoría de los empleos conseguidos por los jóvenes son temporales con poca seguridad laboral, el 10.1% de la población ocupada de 15 a 29 años declaró estar sub ocupada.

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) indica que el 51.3% de los jóvenes ocupados de 25 a 29 años, con estudios profesionales terminados, laboran en ocupaciones no profesionales (INEGI, 2013), esta situación plantea retos en la entidad ya que se requiere aprovechar a la población con formación profesional.

Los municipios que concentran mayor densidad de población son Oaxaca de Juárez con 263, 357 habitantes, San Juan Bautista Tuxtepec cuenta con 155,766 habitantes y la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza 93,038 habitantes. Es importante destacar que el estado cuenta con los municipios con menor número de población es decir inferiores a los 2,500 habitantes, las causas de esta situación es el aislamiento geográfico, la migración para encontrar mejores condiciones laborales, educativas y de vida, además estas poblaciones poseen altos niveles de marginación, ya que carecen de la mayoría de los servicios.

Otra característica importante a resaltar en la demografía de la entidad, es la composición étnica de la población del estado de Oaxaca, ya que esta le aporta singularidad cultural y



social, en la entidad hay 1, 719, 464 personas con origen indígena, proporción que corresponde al 45.22% de la población estatal. Es importante mencionar que el estado ocupa el primer lugar a nivel nacional como la entidad que posee la mayor parte de población indígena, al tener 34.2% de la población (1, 165, 186) hablantes indígenas de 5 años y más. Entre las lenguas indígenas que más se hablan en el estado son el zapoteco con 362, 947 personas hablantes, el mixteco con 255, 567 personas, la lengua mazateca es hablada por 169, 468 indígenas, la lengua mixe es hablada por 114, 034 y el chinanteco es hablado por 105, 919 indígenas (INEGI, 2012).

Como veremos más adelante la presencia de los pueblos indígenas permite que el estado de Oaxaca posea una amplia diversidad y riqueza cultural, que convierte al estado en un foco de atracción a nivel mundial y nacional, además su singularidad implica la aplicación de políticas específicas para alentar el desarrollo social en la entidad.

Por otra parte, la región de los Valles Centrales concentra el 27.2% de la población total estatal respecto a las 7 regiones restantes de la entidad. El Municipio de Oaxaca de Juárez, es el más poblado de la entidad, la distribución de los habitantes por rango de edad es el siguiente: la población de 0 a 4 años es de 21, 846 personas, de 5 a 9 años hay 21,863 habitantes, de 10 a 14 años hay 20, 408 personas, de 15 a 19 años 24, 022 personas, de 20 a 24 años 25,974 habitantes, de 25 a 29 años en total hay 23, 454 personas, de 30 a 34 años hay 20, 849 personas, de 35 a 39 años en total 16, 210 habitantes, de 45 a 49 años hay 14,055 personas, de 50 a 54 años en total 13, 170 personas, de 60 a 64 años son 8, 365 personas, de 65 a 69 años en total 5, 876 habitantes, de 70 a 74 años hay 4, 516 personas, de 75 a 79 años son 3, 354 habitantes, de 80 a 84 años 2, 186 personas y de 85 años a más 2, 092 personas (INEGI, 2014).

La tendencia de composición etaria a nivel municipal se repite, ya que existe una alta proporción de población de 15 a 29 años, rango de edad en el que se ubican los estudios de tipo medio superior y superior, sin embargo esta ventaja no está siendo aprovechada, ya que en el estado de Oaxaca hay 26,000 personas, que realizan estudios de tipo superior, que es menos del 20% de la población con 20 a 30 años, por lo que se visualiza además la necesidad de incorporar esta demanda en la oferta educativa de las Instituciones de Educación Superior (IES) del estado para elevar los niveles de absorción de la matrícula que egresa del nivel medio superior.

Por último el municipio de Oaxaca de Juárez cuenta con 50,361 habitantes que pertenecen al estrato de población con identidad indígena, distribuidos en 29 localidades cuyo grado de marginación en promedio es muy bajo.

A lo anterior, se percibe que la población indígena corresponde casi la mitad de la población total estatal, razón por la cual existe una gran riqueza cultural que requiere de acciones que las protejan, difundan y promuevan, entre esta gama de riqueza cultural se encuentra la música.



Dimensión económica

A nivel estatal, la población en edad de trabajar es de 2, 891,080, del cual la Población Económicamente Activa (PEA) son 1, 690,362 personas, 1, 633,553 se encuentran laborando (población ocupada), 724,457 son trabajadores asalariados, 607,135 trabajadores por cuenta propia, 47,000 son empleadores y 254,961 son trabajadores sin percepción de remuneración; en cuanto a la Población Económicamente no Activa (PEI) hay 1, 200,718 personas (STPS, 2014:3). De los anteriores datos, por razón de número de mujeres y hombres que pertenecen al PEA, corresponde el 40.5% y 59.5% respectivamente y del PEI, 27.4% son hombres y 72.6% mujeres (STPS, 2014:4).

La población ocupada por rama de actividad económica en el estado se concentra en la rama dedicada a las actividades agropecuarias con 531,676 personas, la industria manufacturera absorbe un total de 197,049 empleados, la industria extractiva y electricidad 9,233 personas, en la rama de la construcción 108,480, en comercio 258,006, en transportes y comunicaciones 55'616 personas, y en otros servicios 396,640, en la rama de gobierno y otros organismos internacionales hay 74,035 personas (STPS, 2014:5).

En la entidad, respecto al sector de servicios de esparcimiento culturales y deportivos se cuenta con un total de 1,182 unidades económicas, 213 unidades que tienen otros servicios relacionadas, 172 compañías y grupos de espectáculos artísticos y culturales, 167 cantantes y grupos musicales, 5 compañías y grupos de espectáculos artísticos con otras especificaciones, 21 promotores de espectáculos artísticos, culturales, deportivos y similares, 8 promotores que cuentan con instalaciones para presentarlos, 13 promotores que no cuentan con instalaciones para presentar espectáculos artísticos, culturales, deportivos y similares.

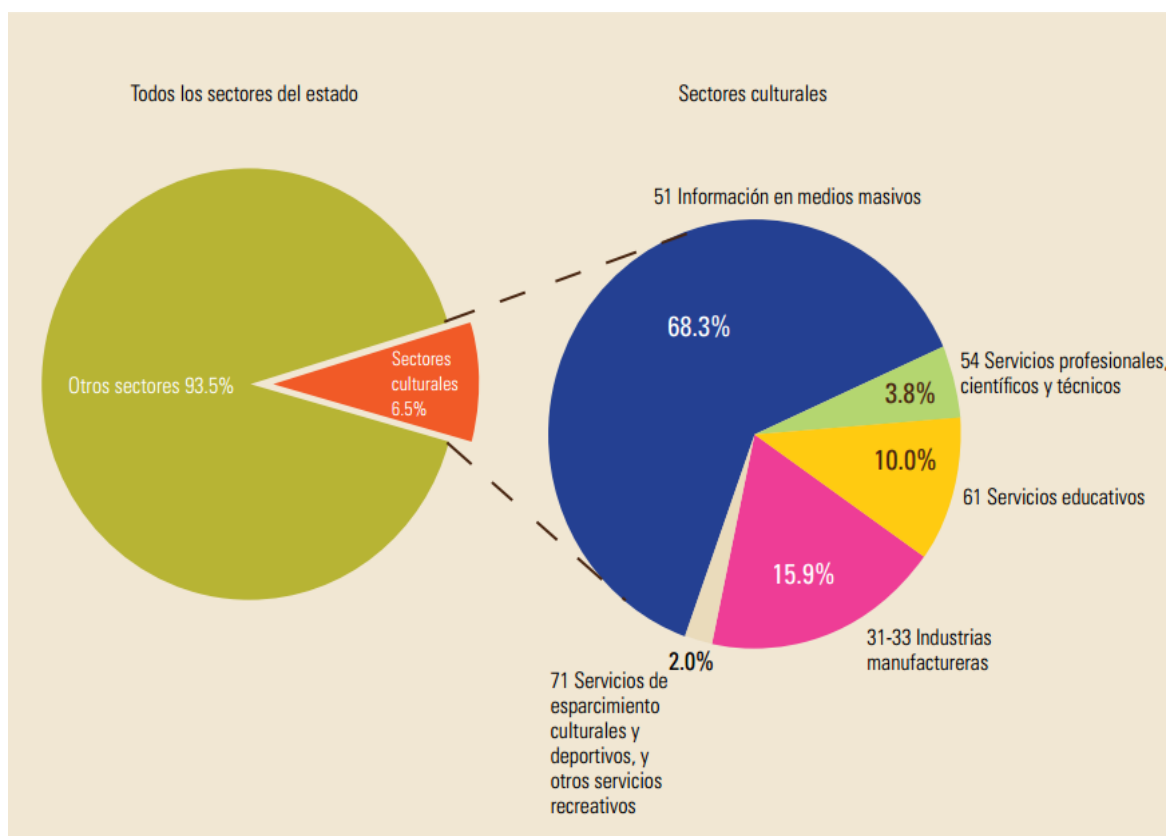
En cuanto a la derrama económica que obtiene la entidad por concepto de Turismo, en el periodo 2011-2013 fue de 900 millones de pesos, este rubro se considera pilar dentro de la economía oaxaqueña, ya que aporta el 16.2 por ciento del PIB de la entidad (Gobierno del Estado de Oaxaca, 2014).

El sector económico cultural se desarrolla mediante la realización de actividades que consideran los trabajos manuales donde se refleja la creatividad e imaginación de los artesanos, así como actividades recreativas en donde la población explora y participa con el fin único de divertirse, también se consideran los sitios históricos, comerciales, la publicidad, el turismo cultural, y servicios de consultoría.

| TABLA 1. ACTIVIDADES DE LA ECONOMÍA CULTURAL | | | | | |
|--|------------|-------------------------------------|-------------|--------------------------|--|
| Teatro | Televisión | Telecomunicaciones | Danza | Parques recreativos | Consultoría |
| Artesanía | Cine | Diseño | Literatura | Zoológicos | Turismo cultural |
| Prensa | Vídeo | Arquitectura | Museos | Sitios patrimoniales | Comercio de alimentos |
| Radio | Publicidad | Música | Galerías | Comercio de antigüedades | Administración, gerencia, espectáculos |
| Centros educativos | Festivales | Servicios de innovación tecnológica | Gastronomía | Bandas de música | Fiestas populares |

Fuente: Programa Sectorial de Oaxaca

La participación del sector Cultural en la economía del Estado es de 6.53%, como se muestra en la siguiente gráfica:

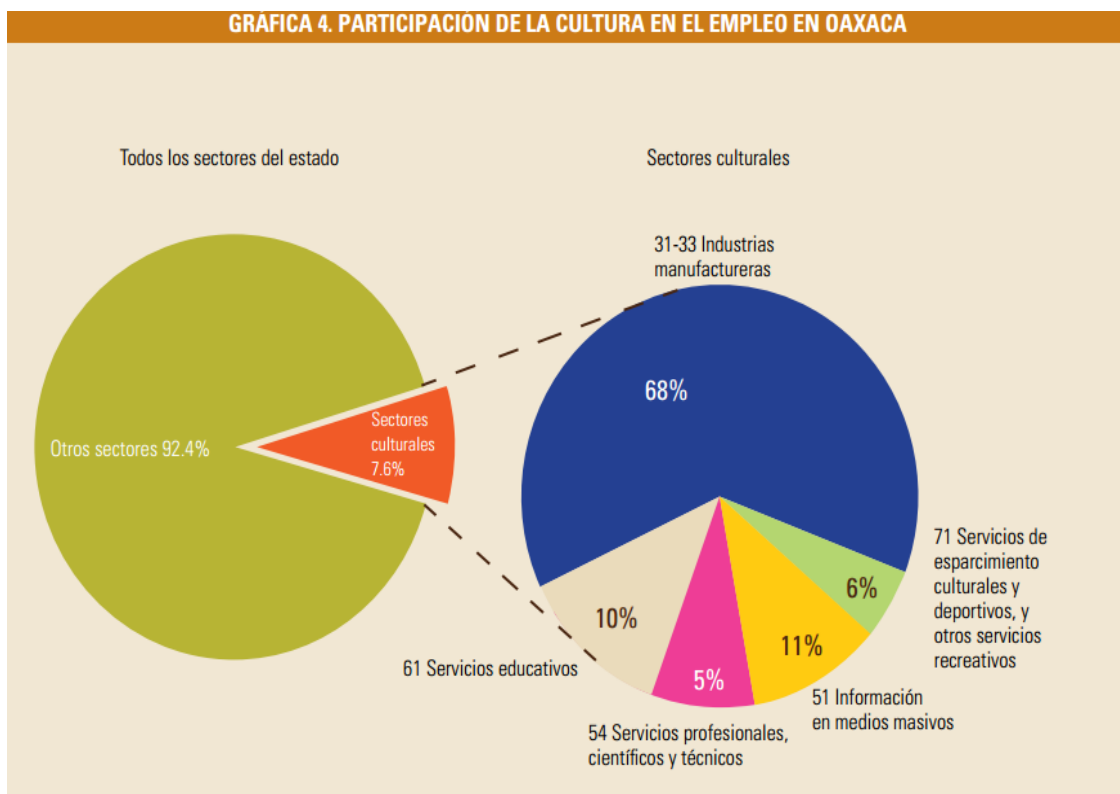


Fuente: Programa Sectorial de Cultura Oaxaca. 2011-2016.

Los subsectores que participan en el Sector Económico Cultural son el de Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos el cual comprende aquellas unidades económicas dedicadas a la producción, promoción y presentación de espectáculos artísticos, culturales, deportivos y similares.

El Sector de Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos, el cual aportó 462, 062 millones al PIB estatal en el año 2009, correspondiendo al 0.26% de la participación estatal al PIB nacional.

La participación del Sector Cultural en la economía de la entidad también se refleja en la generación de empleo. Al respecto, el 7.6% de empleos en el estado se genera en las actividades económicas que conforman los sectores económicos culturales, correspondiente a 30,799 de un total de 405,228 empleos generados en el estado; las actividades culturales abarcan a las industrias manufactureras que generan el 68% de empleos en el sector cultural como se muestra en la siguiente gráfica:



Fuente: Programa Sectorial de Cultura Oaxaca. 2011-2016.

Las ocupaciones del ámbito cultural en donde se han generado empleos es de aproximadamente 24, 070, que han sido las siguientes: Directores y productores artísticos de cine, teatro y afines 151, director y gerente de museos, cines y otros establecimientos deportivos y culturales 173, coordinadores y jefes de área en actividades artísticas, de cine, teatro y afines 125, coordinadores de museos, cines y otros establecimientos deportivos y culturales 328, antropólogos, arqueólogos e historiadores 39, investigadores, especialistas en filosofía y letras 23, especialistas en archivonomía, biblioteconomía y museografía 149, escritores y críticos literarios 51.

Una de las ocupaciones con más empleos generados son los pintores con 379, en este mismo ámbito, las ocupaciones de dibujantes artísticos, ilustradores y grabadores tuvieron 76 empleos, escultores 50, escenógrafos 66, compositores y arreglistas 16.

Otra de las ocupaciones con mayor número de empleos generados son los músicos 2, 863, en este mismo ámbito los cantantes tuvieron 168 empleos, bailarines y coreógrafos 120, actores 6, locutores de radio, televisión y otros medios de comunicación 316, payasos, mimos y cirqueros 122, auxiliares y técnicos de ingeniería de audio, sonido e iluminación 307, los supervisores de artesanos y trabajadores en la elaboración de productos de madera, papel, textiles, de cuero y piel 69 empleos.



Las ocupaciones con mayor número de empleos generados es el de artesanos de productos de bejuco, vara, palma y mimbre, excepto madera con 9, 007, de estos, la ocupación de artesanos y trabajadores en la elaboración de productos de papel y cartón tuvo 310 empleos, los artesanos y confeccionadores de productos textiles 1, 778, los bordadores y deshiladores 5, 314, siendo también otra de las ocupaciones con mayor número de empleos generados en el sector, por último, los supervisores de artesanos y trabajadores en la elaboración de productos de cerámica, vidrio, azulejo y similares 87 empleos, y los alfareros y trabajadores ceramistas 1, 977 empleos (Gobierno del Estado de Oaxaca, 2011:40).

Los empleados de las ocupaciones antes mencionadas que reciben ingresos económicos son en total 19, 909, en tanto 2,833 no perciben remuneración económica, y 1,328 de estos no han especificado si reciben o no ingresos económicos. En este sentido, la ocupación de Música que en total tiene 2, 863 empleados, solo 2, 520 reciben ingresos económicos, 162 no tienen ingresos y 181 no han especificado.

Cabe señalar, según el análisis realizado en el Programa Sectorial de Cultura del Estado de Oaxaca 2011-2016, el sector cultural dentro de las actividades que la conforman en la actividad económica de Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos genera 6.9 millones de pesos, y la aportación económica mayoritaria lo realizan las ramas económicas que se dedican a prestar servicios turísticos, así como de grupos musicales y promotores de espectáculos.

En la actividad que realiza el subsector de Información en medios masivos, que también comprende el sector económico cultural genera 1, 607 millones del valor agregado censal en el estado, donde la rama que se dedica a la operación de telecomunicaciones aporta el 91.95%.

Por último, el gasto para la conservación de la infraestructura cultural de la entidad en los últimos seis años fue de 287 millones de pesos con fines de conservación, y permanencia de los bienes culturales, de este total 223 millones otorgado por el gobierno estatal y 63 millones de recurso federal. La distribución del recurso económico para este sector fue el 88% a la capital y el restante a las diversas regiones del estado (Gobierno del Estado de Oaxaca, 2011: 59).

Dimensión social

El estado de Oaxaca es una de las entidades federativas que presenta mayor porcentaje de población que vive en condiciones de pobreza en el país, hasta el 2010 ocupaba de acuerdo a los datos del CONEVAL el tercer puesto con un total de 67.4% de población en estado de pobreza, porcentaje superado por los estados de Guerrero con 67.6% y Chiapas con 78.5%, que los posiciona en el segundo y primer puesto a nivel nacional (CONEVAL, 2012).

Entre el año 2008 y 2010, Oaxaca experimentó un crecimiento de 10.69% de la población en pobreza multidimensional, ocupando el 4º lugar entre las entidades federativas del país con mayor crecimiento absoluto en pobreza; ello significó un aumento de 247 mil personas pobres (Secretaría de Desarrollo Social y Humano, 2013), en tan solo dos años.



De forma específica la pobreza y carencias sociales en la entidad están distribuidas de la siguiente forma:

- En el estado de Oaxaca un total de 2,566,157 personas están en situación de pobreza;
- 1, 135,230 personas o el 29.8% de la población tienen una condición de pobreza extrema que consiste en padecer tres o más carencias sociales y cuyo ingreso no les permite cubrir con los gastos de la canasta alimentaria;
- 1, 430,927 habitantes o el 37.6% vive en pobreza moderada, cuyo valor monetario no les permite cubrir con la canasta de alimentos, bienes y servicios básicos, además padecen al menos una carencia social;
- 852,654 personas o el 22.4% de la población es vulnerable por carencia social ya que aunque logran cubrir sus necesidades básicas, presentan deficiencia en alguna dimensión social;
- 45,797 de habitantes equivalente al 1.2% es vulnerable por ingreso;
- 343,176 personas equivalentes al 9.0% de la población no es pobre ni vulnerable (CONEVAL, 2012).

De manera específica las carencias sociales que padece la población del estado de Oaxaca se han distribuido de la siguiente forma:

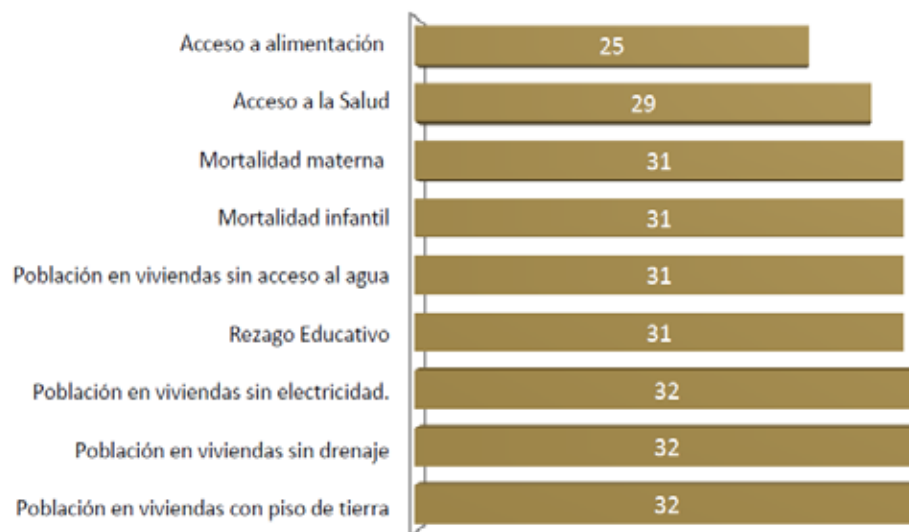
- Por razón de carencia educativa 1, 152,076 personas o el 30.3% de la población no tiene acceso u oportunidad de estudiar;
- 1, 518,062 personas o el 39.9% no tiene acceso a los servicios de salud.
- 3, 033,788 personas o el 79.7% no cuenta con acceso a la seguridad social;
- 1, 299,445 personas o el 34.1% padece de carencia por calidad y espacios de la vivienda;
- 1, 575,802 personas o el 41.4% no cuenta con los servicios básicos de agua, luz o drenaje en sus viviendas;
- 1, 014,019 personas o el 26.6% de la población oaxaqueña tiene carencia por acceso a la alimentación (CONEVAL, 2012).

Este último dato es preocupante ya que esta situación afecta la salud de la población, además demuestra una condición de carencia extrema en la que los ingresos no son suficientes para cubrir con la necesidad más básica, esta situación limita la participación en actividades culturales, como el consumo de libros, discos, asistencia a espectáculos artísticos, ya que estos ingresos se invierten en cubrir las necesidades básicas, a esto se suma la falta de apoyo del Estado para impulsar la cultura y la ausencia de la iniciativa privada en esta tarea.

A nivel nacional el estado de Oaxaca ocupa los últimos lugares en los indicadores de desarrollo humano de acuerdo a la información del CONEVAL y el PNUD del año 2010, como se muestra en la gráfica que aparece a continuación:



Grafica 1.1 Lugar que ocupa Oaxaca en indicadores de desarrollo seleccionados. Año 2010.



Fuente: Elaborado con datos de CONEVAL y el PNUD

(Secretaría de Desarrollo Social y Humano, 2013:19)

El estado se ubica en último puesto en población con piso de tierra, servicios de drenaje y electricidad en las viviendas, ocupa el penúltimo puesto en lo referente a rezago educativo, servicio de agua, mortalidad infantil y materna, el puesto 29 en acceso a la salud y el 25 en alimentación.

Entre las causas estructurales que originan la pobreza se encuentran el aumento en los precios de los alimentos, la insuficiente cobertura y calidad en la seguridad social y servicios de salud, la baja productividad y competitividad, las deficiencias en los niveles educativos, la insuficiente inversión pública y privada, la falta de empleos, los bajos salarios; aunado a que las estructuras de gobierno han sido deficientes en la coordinación y desempeño para atender la pobreza, a esto se suma que el territorio de la entidad cuenta con características geográficas que propician la dispersión, otro factor que afecta es la degradación del medio ambiente; así como la presencia de conflictos agrarios y políticos.

La pobreza está asociada a la desigualdad social, a la repartición inequitativa de los ingresos o riqueza que producen las actividades económicas realizadas, en el estado de Oaxaca persiste una enorme brecha entre pobres y ricos, de acuerdo al coeficiente de Gini, donde los valores cercanos a cero indican una mayor igualdad en los ingresos y al acercarse al 1 indican una alta desigualdad. En el año 2008 el coeficiente Gini fue de 0.510, pero en el año 2010 se incrementó a 0.511, por lo tanto el estado está entre las 10 entidades con mayor desigualdad (CONEVAL, 2012).

A nivel municipal las condiciones de bienestar social en el periodo 2005 al 2010 se muestra latente de carencias, en este periodo 69 municipios de un total de 570 que integran el estado han disminuido su rezago social, sin embargo 88 ha registrado un aumento y 413 permanecieron sin cambios, por tanto el porcentaje de población en situación de pobreza en



el estado es de 67.4% (CONEVAL, 2010), además se registra que existe un total de 394 municipios que cuentan entre 75% y 100% de población en condiciones precarias o viviendo por debajo de la línea de bienestar y solo 4 municipios tienen menos de 25% de población que padece carencias sociales.

Hasta el 2010, el rezago social de los municipios se distribuye en los siguientes estratos (CONEVAL, 2010): 38 municipios tiene un grado de rezago social muy bajo, 85 municipios tienen un grado de rezago bajo, 129 su rezago social es medio, 255 tienen un grado alto y 63 municipios tienen un grado de rezago social muy alto.

Considerando las localidades que integran la entidad, 383 localidades poseen un rezago muy bajo, las que tienen un grado de rezago social bajo son 4,319, las localidades con rezago social alto son 2,000 y muy alto un total de 240.

Los municipios con mayor grado de rezago social son: San Juan Mazatlán, Santiago Zacatepec, Coicoyán de las Flores, Huautla de Jiménez, San Miguel Quetzaltepec, San Mateo del Mar, San Martín Itunyoso, Santiago Ixtayutla, Santa María la Asunción; y las localidades con mayor rezago social son: Santiago Malacatepec, La Candelaria, Santiago Tilapa, Santa Cruz de Juárez, Santa Margarita Huitepec, Colonia Juárez, San Martín Itunyoso, La Humedad, Santa María la Asunción y El Jicaral (CONEVAL, 2012).

Las localidades con menor rezago social en Oaxaca se encuentran en los municipios de San Sebastián Tutla, Magdalena Apasco, Villa de Zaachila, San Pablo Etla, Santo Domingo Tehuantepec, San Juan Bautista Guelache, San Bartolo Coyotepec, El Barrio de la Soledad, Santa María Atzompa, Tlacolula de Matamoros (CONEVAL, 2012). Cabe mencionar que los municipios que presentan un menor rezago social son urbanos y esto les permite satisfacer en parte las necesidades de servicios de salud, educativos y de vivienda, ya que concentran las actividades económicas y servicios.

Las localidades rurales del estado de Oaxaca son las que presentan un mayor nivel de pobreza, siendo uno de los principales factores que inciden como limitantes en las políticas sociales, la intrincada orografía en la que habita la población, que dificulta la dotación de infraestructura que facilite la comunicación, intercambio económico y dotación de servicios.

El aislamiento, dispersión e incomunicación de las personas y comunidades, son causas estructurales que inciden en el rezago social, que limitan la generación de empleos e ingresos de la población, asimismo los conflictos agrarios, políticos y sociales son una consecuencia de la ineficacia de las políticas estatales.

De acuerdo a los datos del Censo de Población 2010 del INEGI, el 52.7% de la población vive en localidades de entre 2,500 a 15,000 habitantes, el 25.2% en localidades mayores a 15,000 habitantes, y 25% en poblaciones mayores a 15,000 habitantes, lo cual coloca a Oaxaca entre las entidades federativas con menor población urbana en el territorio nacional (Secretaría de Desarrollo Social y Humano, 2013).



La dispersión poblacional del estado se refleja en la organización político-administrativo de 570 municipios, que poseen sistemas de gestión, tributarios y presupuestarios muy frágiles, que impiden la atención adecuada de los gobiernos municipales hacia sus ciudadanos, que se atienden a partir de los recursos que provienen del Ramo 33, que es la mayor fuente de financiamiento de los ayuntamientos.

Es importante mencionar que la mayoría de la población de habla indígena es predominantemente rural y con altos niveles de pobreza debido al escaso desarrollo económico en el campo oaxaqueño, producto de “la apertura de los mercados internacionales agrícolas, la desarticulación de las cadenas productivas y mercados locales, así como la disminución de los apoyos al campo en México, entre otros factores, han contribuido al estancamiento de la economía de los pueblos y comunidades indígenas y la migración de sus miembros en busca de oportunidades de trabajo” (Gobierno del Estado de Oaxaca, 2011:70).

Los pueblos indígenas originarios poseen un mayor rezago en indicadores sociales y económicos, en comparación con las comunidades no indígenas, en el rubro de escolaridad la población indígena tiene un promedio de 4.74 años, frente a los 6.5 de la población general de la entidad, además el 76.5% de la población indígena no posee educación básica concluida, cifra superior al porcentaje estatal que es de 69.5% (Gobierno del Estado de Oaxaca, 2011).

En el rubro de salud persiste un mayor índice de mortalidad materna infantil y desnutrición, de acuerdo a los “resultados de la Encuesta Nacional de Alimentación y Nutrición en el Medio Rural 2005 del Instituto Nacional de Nutrición y Ciencias Médicas Salvador Zubirán (INCMNZZS), la prevalencia de desnutrición crónica (baja talla para la edad) en menores de cinco años en familias que hablan alguna lengua indígena en Oaxaca es de 32.2%” (Gobierno del Estado de Oaxaca, 2011:71).

En cuanto a las actividades y hábitos culturales en el año 2010 se realizó una encuesta nacional para conocer los hábitos y prácticas culturales de la población; y tomando en cuenta la encuesta nacional de lectura aplicado en 2006, muestra que en el estado de Oaxaca, la población aprendió a leer en promedio a los 7 años. Se muestra también que el 50% de población oaxaqueña asiste a las bibliotecas, el 60.1% ha asistido al cine, 79% al teatro, el 45% a una zona arqueológica, 34% a una librería, y 33% a un museo (Gobierno del Estado de Oaxaca, 2011: 74-81).

Las tradiciones populares, son parte importante en la socialización de las comunidades del estado, ya que permiten consolidar los vínculos sociales, y son el medio de acercamiento de la población con escasos recursos a expresiones culturales alternativas a las brindadas por los medios de comunicación comerciales.

Dimensión cultural

En el caso del estado de Oaxaca, se registran 570 municipios en la entidad, con un rango alto de presencia indígena los cuales se agrupan en ocho regiones socioculturales: la Costa,



la Sierra Norte, la Sierra Sur, el Istmo de Tehuantepec, la Cañada, la Mixteca, la cuenca del Papaloapan y los Valles Centrales.

La entidad se formó políticamente el 21 de diciembre de 1823 y se caracteriza por estar ubicada en la región Sureste de la República Mexicana que se caracteriza por su composición geográfica de intrincada orografía y diversidad de ecosistemas, aunado a antecedentes históricos que se prolongan al poblamiento de Mesoamérica, el surgimiento de la civilizaciones prehispánicas, motivo por el cual la región de Oaxaca, Veracruz, Sur de Puebla y oriente de Guerrero permiten una enorme diversidad cultural, debido a los distintos grupos étnicos que habitan la región.

En este sentido la entidad posee la mayor diversidad de grupos originarios, ya que cuenta con la presencia de 16 de los 56 grupos reconocidos a nivel nacional, a saber: amuzgo, chatino, chinanteco, chocho, chontal, cuicateco, huave, ixcateco, mazateco, mixe, mixteco, nahua, tacuate, triqui zoque y zapoteco.

Demográficamente hay 1,165,186 personas mayores de 5 años que hablan alguna lengua indígena, lo que representa 34.2% de la población de la entidad (INEGI, 2014), de manera que es el estado con el mayor porcentaje de población indígena por arriba de otros estados del sureste como Yucatán, Chiapas, Quintana Roo y Guerrero, de ese porcentaje el 14.3% son monolingües, es decir no hablan español, situación que conlleva a generar políticas públicas que consideren estas particularidades (Gobierno del Estado de Oaxaca, 2011).

De acuerdo a los datos del Gobierno del Estado de Oaxaca la distribución de la población hablante de alguna lengua indígena u originaría mayor de 3 años de edad, es la siguiente:

| Lengua indígena | Total | Hombres | Mujeres |
|-----------------|---------|---------|---------|
| Zapoteco | 397,837 | 189,394 | 208,443 |
| Mixteco | 254,769 | 123,812 | 140,957 |
| Mazateco | 175,970 | 84,540 | 91,430 |
| Mixe | 117,935 | 56,105 | 61,830 |
| Chinanteco | 111,195 | 52,689 | 58,506 |
| Chatino | 46,817 | 21,830 | 24,987 |
| Triqui | 19,378 | 8,981 | 10,397 |
| Huave | 17,395 | 8,695 | 8,700 |
| Náhuatl | 11,690 | 5,598 | 6,092 |
| Cuicateco | 11,653 | 5,681 | 5,972 |
| Amuzgo | 5,409 | 2,484 | 2,925 |
| Zoque | 5,336 | 2,619 | 2717 |
| Chontal | 4,403 | 2,182 | 2,221 |
| Tacuate | 1,578 | 696 | 882 |
| Chocho | 476 | 204 | 272 |
| Ixcateco | 124 | 64 | 60 |

Gobierno del Estado de Oaxaca CIEDD, 2012



La población indígena se caracteriza por conservar el uso de sus lenguas originarias, así como concepciones relacionadas con la organización social y política, como lo es la tenencia colectiva de la tierra (comunal y ejidal), el derecho consuetudinario o de usos y costumbres, que incluyen elementos específicos de participación ciudadana, sustentados en el servicio y compromiso con la comunidad, como lo es el tequio que se basa en realizar trabajo no remunerado para el beneficio de la comunidad, además la cosmovisión de muchas culturas indígenas conciben la relación entre el ser humano y la naturaleza (ambiente) que favorecen la convivencia armónica y el respeto, lo cual ha permitido la generación de saberes tradicionales médicos, alimenticios y agrícolas.

La forma de organización y vida social de las comunidades originarias ha contribuido a la construcción del concepto *comunalidad* que revela una forma de razonamiento, la construcción de una vida en común, la *compartencia* del conocimiento, el intercambio de experiencias, la autoridad emanada de la diversidad, el respeto y el reconocimiento del otro en uno y el bienestar construido por todos (Martínez Luna, 2013), elementos que se derivan del sentido colectivo de los pueblos originarios, elementos culturales y sociales que contrastan con el actual sistema político, económico y social, sustentado en los intereses particulares y de competencia.

El estado de Oaxaca posee una organización político jurídico, sustentada en los usos y costumbres de los pueblos indígenas, de los 570 municipios, 418 municipios poseen una forma de gobierno sustentado en los usos y costumbres, en tanto 152 municipios se rigen bajo el sistema de partidos políticos (Gobierno del Estado de Oaxaca CIEDD, 2012), el 73% del territorio se gobierna bajo prácticas políticas sustentadas en las especificidades culturales de los pueblos indígenas y solo 17% lo hace siguiendo los parámetros de la política partidista.

Además de los aportes culturales de la población descendiente de los pueblos indígenas u originarios, en la conformación de la cultura oaxaqueña influyó la población de colonizadores españoles, que aportaron la lengua española, la religión católica, las formas de organización social y política, creencias y costumbres que se mezclaron con las culturas originarias en un complejo proceso y dieron origen a múltiples expresiones culturales.

También se cuenta la presencia y aporte de las poblaciones africanas que fueron traídas como esclavos y que conformaron comunidades en la Costa Chica de Oaxaca y Guerrero, que abarcan la llanura costera del Pacífico, desde el sur de Acapulco hasta Huatulco, integrando las poblaciones de: El Ciruelo, Santa María Cortijo, Llano Grande (La Banda), Collantes, Rancho Nuevo y Corralero (Vélazquez & Iturralde Nieto, 2012), cuya presencia se percibe en la expresiones musicales, dancísticas, culinarias y religiosas.

En cuanto a los bienes catalogados como Patrimonio de la Humanidad están las Cuevas Prehistóricas de Yagul y Mitla, la Zona Arqueológica de Monte Albán y el Centro Histórico de Oaxaca, así también a través de la declaratoria de la UNESCO la Música Colonial Americana (Cancionero musical de Gaspar Fernández) forma parte del patrimonio cultural de la entidad (CONACULTA, 2010).



De acuerdo al inventario del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en la entidad hay 3, 580 zonas arqueológicas acumuladas, de las cuales solo 103 tienen registro ante el INAH y de estos solamente 8 están abiertas al público y bajo custodia de este instituto, que son: Huijazoo, ubicado en la población de Santiago Suchilquitongo, Monte Albán (en Santa María Atzompa), Zaachila (en Villa de Zaachila), Dainzú (San Jerónimo Tlacoahuaya), Lambityeco (Tlacolula de Matamoros), Yagul (Tlacolula de Matamoros), Mitla (San Pablo Villa de Mitla) y Guiengola (Santo Domingo Tehuantepec) (CONACULTA, 2010:44-48).

En cuanto a los monumentos históricos estima el INAH que en el estado se encuentran un aproximado de 7, 500 bienes, sin embargo solo están catalogados 5, 724 y de estos últimos, el Instituto tiene bajo custodia 6 monumentos históricos que son el Museo Regional de las Culturas de Oaxaca (ubicado en Oaxaca de Juárez), Museo Local Casa de Juárez (Oaxaca de Juárez), Ex Convento de Coixtlahuaca (San Juan Bautista Coixtlahuaca), Ex Convento de Cuilápam (Cuilápam de Guerrero), Ex Convento de Santo Domingo Yanhuatlán (Santo Domingo Yanhuatlán), Ex Convento de Teposcolula (San Pedro y San Pablo Teposcolula), también existen dos Zonas de Monumentos Históricos protegidas por decreto del ejecutivo federal, San Pedro y San Pablo Teposcolula desde el 11 de agosto de 1986 y el Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca otorgado el 19 de marzo de 1976 (CONACULTA, 2010:55).

Otros de los bienes de patrimonio histórico registrados por el INAH son los templos con rango de catedral, en el estado existen seis, el de San Juan Bautista ubicada en Huajuapán perteneciente al siglo XVII, la catedral de San Juan Evangelista ubicada en Huautla edificada entre el siglo XVI-XX, la de San Juan Bautista ubicada en Tuxtepec y edificada en el XVIII, catedral la Asunción (San Marcial) ubicada en Oaxaca perteneciente al siglo XVI, la catedral de San Pedro y San Pablo Ayutla edificada en el siglo XVII y la catedral de San Pedro Tehuantepec edificada en el siglo XVI (CONACULTA, 2010).

En relación al patrimonio artístico, la entidad cuenta con 263 inmuebles catalogados monumentos artísticos, catalogadas por tener la característica de contener una arquitectura relevante construida entre los siglos XVI y XVIII. Como patrimonio cultural, hay 4 fototecas, 1 fonoteca de nombre Eduardo Mata. Entre estos están los archivos, fonotecas y centros especializados en fotografía, que en la entidad se cuenta con tan solo 4 espacios que son el Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, el Centro Fotográfico Manuel Álvarez Bravo, el Instituto Estatal de Desarrollo Municipal, y el Museo de Arte Contemporáneo de Oaxaca (Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2010: 72,79).

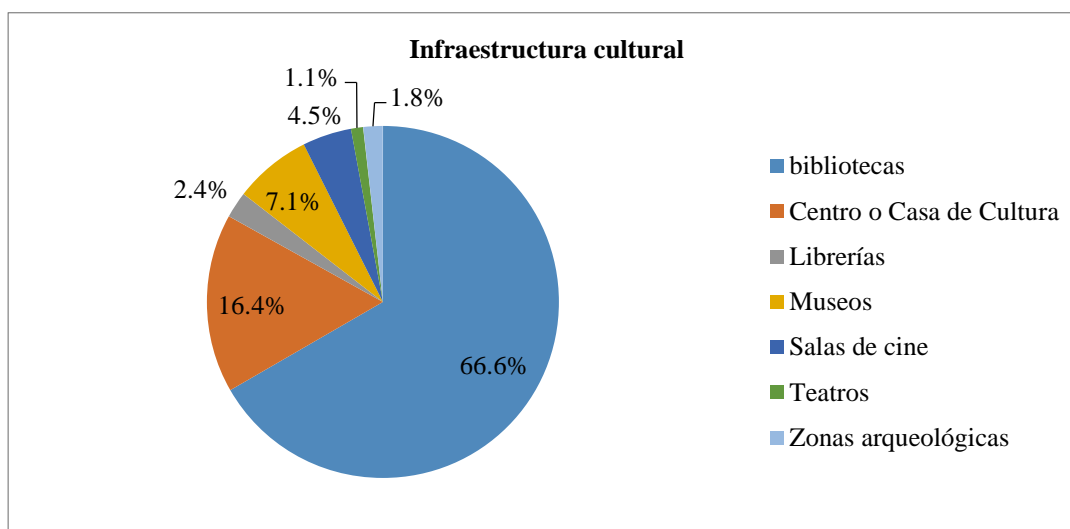
También se cuenta con 470 bibliotecas pertenecientes a la Red Nacional que atiende a 570 municipios, 104 salas de lecturas, 116 Casas de Cultura y Centros Culturales, 50 museos de los cuales cuatro se encuentran bajo custodia del INAH, el Museo Regional de las Culturas de Oaxaca, el Museo de Sitio Casa de Juárez ubicados en la ciudad de Oaxaca, el Museo Sala Homenaje a Juárez ubicado en Guelatao de Juárez, el Museo de Sitio de Monte Albán ubicado en la zona arqueológica. También en el estado se cuenta con 8 teatros, 33 galerías, 9 auditorios, 17 librerías o puntos de venta, 7 casa de artesanías y 32 salas de cine (CONACULTA, 2010).



Según el Sistema de Información Cultural del Consejo Nacional de Culturas y Artes (CONACULTA) en la entidad hay 345 artistas los cuales representan el 14.56% del padrón nacional que son 2'370 y existen 30 grupos artísticos formalmente registrados que representa el 4.43% del total nacional (677 grupos artísticos) (CONACULTA, 2010).

El número de orquestas sinfónicas que existen en el estado son: Orquesta Santa Cecilia” de San Pedro y San Pablo Tequistepec, la “Orquesta de Suchistepec”, la “Orquesta del Barrio Escopeta” de Antonio Eloxochitlán de Flores Magón, la “Orquesta” de Huautla de Jiménez y la de Chilchotla, “Orquesta Capricho” originaria de Coixtlahuaca y la “Orquesta San Cristóbal” de Suchixtlahuaca“, “Orquesta Típica de don Efrén Montalvo” en Ignacio Zaragoza, San Martín Toxpalan (Pellicer, 2010: 37).

La infraestructura cultural con la que se cuenta en el estado de Oaxaca, el 66.6% corresponde a bibliotecas, 16.4% a centros y casas de cultura, 2.4% librerías, 7.1% museos, 4.5% salas de cine, 1.1% teatros y 1.8% zonas arqueológicas (CONACULTA, 2010).



Fuente: Gráfica del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

Una muestra del impacto en la utilización de los recursos que existen actualmente en la entidad y son utilizados con fines de promoción y rescate cultural, son los resultados de la encuesta de la asistencia a los eventos culturales realizados durante el periodo agosto 2009 y agosto 2010, en los espacios que posee el Estado (CONACULTA, 2010).

A lo anterior, la asistencia de oaxaqueños a museos fue de 9.2%, en tanto 4.6% asiste a disfrutar representaciones de obras de teatro, 9.9% a librerías, 34.4% a bibliotecas, 12.5% a centros y casas de cultura, 21.9% a zonas arqueológicas, 21.4% a monumentos históricos, 57.9% a fiestas tradicionales, 24.8% a eventos de danza y 28.2% a eventos musicales. En la entidad, la actividad con mayor asistencia son las fiestas tradicionales, en cuanto a eventos musicales se posiciona en el lugar número tres y con relación al porcentaje y posición que ocupa a nivel nacional no difiere considerablemente, siendo que la asistencia a nivel nacional se encuentra como la actividad número dos; se muestra que los eventos musicales



es una de las actividades que mayormente tienen asistencia de la población tanto a nivel nacional como en la entidad.



Fuente: Sistema de Información Cultural, CNDI,
CONACULTA, 2013

Las actividades culturales que se realizan en el estado, son en su mayoría festivales, hasta el 2011 fueron 31 eventos, representando el 4.7% del total a nivel nacional, estas fueron: Mayo en Oaxaca, una fiesta para todos; Festival Internacional de Cine Independiente y Video en Oaxaca; Guelaguetza; Bienal Internacional de Arte Textil Contemporáneo; Festivales Culturales Regionales en el Istmo, Mixteca, Papaloapan, Costeño de la Danza, Mareño, Sierra Sur, Sierra Sur y del Mar; Muestra Internacional de la Danza Oaxaca; Instrumenta Oaxaca; Encuentro Internacional de Poetas, Narradores, Promotores, Editores y Distribuidores, Hacedores de Palabras; Festival de la Música por la Tierra, y NOVO (reúne cuatro eventos: Instrumenta Oaxaca, la Feria Internacional de Libro, el Festival Eduardo Mata y Oaxaca Cine Alcalá).

El Patrimonio Cultural Inmaterial de la entidad son las lenguas originarias, las prácticas tradicionales ligadas a la medicina, arquitectura, arte popular, danza, leyendas y relaciones comunitarias, en las que también está ligada la Música.

En la entidad, hay 35 cantantes, según datos de la Fonoteca Eduardo Mata, se reconoce a: Iván Avedaño, Beirut, Gil Bustamante, Álvaro Carrillo, Toto Chirinos, Andrés Contreras, Carlos Contreras, Natalia Cruz, Martín Dalo, Ana Díaz, Héctor Díaz, Lila Downs, Oscar Guzmán, Tlalok Guerrero, Susana Harp, Korak, Gustavo López, Hermanos Martell, Víctor



Martínez, Georgina Meneses, Mosev, Olinka, Huemac Olivares, Pasatono, Raíces, Jesús Chu Rasgado, Liliana Ribeiro, Alejandra Robles, Alberto Sánchez, Daniel Semprini, Silvia María, Trío Música Oaxaqueña, Alfredo Topete, Vanessa, Lorena Vera.

Por último podemos mencionar el apoyo otorgado para el desarrollo de las actividades culturales, como parte del Programa de Estímulos a la Creación y Desarrollo Artísticos, que desde el año 2004 al 2011 otorgó 224 becas a creadores artísticos, siendo 42 para las artes visuales, 35 en artes plásticas, 29 en teatro, 28 de danza, 49 músicos, 38 de letras y 3 en medios audiovisuales (Gobierno del Estado de Oaxaca, 2011: 71).

También a través del Programa de Fortalecimiento Artístico y Cultural de las iniciativas ciudadanas, se apoyaron 87 proyectos, favoreciendo en las siguientes disciplinas: 12 en letras, 16 de música, 7 de danza, 26 de artes plásticas, 9 de teatro, 5 de fotografía, 5 de video, 7 de gestión cultural y diseño gráfico.

A manera de mostrar la importancia del sector cultural en la entidad, esta ha tenido reconocimiento, palpable a través de los Premios Nacionales de Ciencias y Artes, los artísticas que han obtenido un galardón son: Rufino Tamayo (Premio Nacional de Bellas Artes en 1964), Andrés Henestrosa (Premio Nacional en Lingüística y Literatura en 1994), Francisco Toledo (Premio Nacional de Bellas Artes, Lingüística y Literatura en 1998), Banda Infantil del Centro de Capacitación Musical de la Región Mixe, Oaxaca, y al grupo de teñidores de Mixtecos de Caracol Púrpura Pansa de Pinotepa Nacional (Premio Nacional de Artes y Tradiciones Populares en 1985), Angélica Vásquez (Premio de Artes y Tradiciones Populares en 2009) y a los Alfareros de San Bartolo Coyotepec (Premio de Artes y Tradiciones Populares en 2011).

Oaxaca se distingue por la variedad de géneros musicales, producto del mestizaje de distintas influencias culturales, destaca la tradición de las bandas de aliento, el legado de la música barroca compuesta por compositores indígenas que requiere ser investigada, los sones, jarabes, chilenas, que forman parte de las festividades de las comunidades, así como las fusiones y nuevos géneros que empiezan a surgir en el panorama cultural en los cuales se retoman las influencias tradicionales con la música contemporánea.

1.3. Marco normativo

Se mencionan los documentos normativos emitidos por organismos de nivel internacional, las leyes y políticas públicas a nivel nacional, estatal e institucional, que regulan las acciones educativas y artísticas culturales relacionadas con el arte de la música.

Normatividad internacional

En este apartado se incluyen documentos con validez mundial que fundamentan los proyectos educativos y culturales.



Declaración Universal de los Derechos Humanos

En su artículo 26º reconoce a la educación como un derecho inherente a la humanidad, en el caso del acceso a los estudios de tipo superior establece que debe ser igual para todos y en función de los méritos respectivos, además se enuncian las características que deben distinguir a la educación como es el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales, el favorecer la comprensión, la tolerancia y la amistad entre las naciones e individuos, así como el mantenimiento de la paz (ONU, 2008).

En cuanto al derecho a la cultura se aborda en el artículo 27 que expresa que toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

En un segundo momento es necesario mencionar que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencias y la Cultura (UNESCO) ha llevado a cabo conferencias y elaborado declaraciones que orientan a la educación de tipo superior, en las últimas dos décadas han emitido tres documentos fundamentales que guían a las políticas educativas contemporáneas: Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI, Declaración de Cartagena de Indias sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe, y la Nueva Dinámica de la Educación Superior y la Educación para el Cambio Social y el Desarrollo, que contienen los lineamientos que orientan las políticas, objetivos y estrategias de los Estados, Instituciones y Programas Educativos.

Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y acción

Este documento se deriva de la Primera Conferencia Mundial sobre Educación Superior La Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción, realizada en París, Francia en el año 1998. Se retoma en primer lugar la misión de educar, formar e investigar de la educación superior; así como el contribuir a comprender, interpretar, preservar, reforzar, fomentar y difundir las culturas nacionales y regionales, internacionales e históricas, en un contexto de pluralismo y diversidad cultural (UNESCO, 1998).

También se asume que la educación superior debe tener una orientación a largo plazo de los objetivos y necesidades sociales, el respeto de las culturas y la protección del medio ambiente.

En el plano pedagógico se retoman los elementos referentes a los métodos educativos innovadores, el pensamiento crítico y la creatividad, que conducen a una reformulación de los planes de estudios y el uso de métodos nuevos y adecuados que superen el dominio cognitivo de las disciplinas, con énfasis en el desarrollo de competencias, que consideren el contexto socioeconómico, histórico y cultural.



Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe

En el año 2008 se llevó a cabo en la Ciudad de Cartagena de Indias, la Conferencia Regional sobre Educación Superior en América Latina y el Caribe, que derivó en una Declaración que considera la importancia de la sociedad del conocimiento, el desarrollo sustentable, la pluriculturalidad y multiculturalidad, y el reconocimiento de la educación superior como motor del cambio social.

Se destaca que la educación superior es un derecho humano y bien público social; además debe considerar la promoción de la diversidad cultural, la interculturalidad, la pertinencia en la satisfacción de las necesidades sociales; incorporar la flexibilidad curricular, la formación humanista, el compromiso con los derechos humanos y el desarrollo sustentable, elementos importantes en la definición de las políticas educativas regionales (UNESCO, 2008).

La Nueva Dinámica de la Educación Superior y la Búsqueda del Cambio Social y el Desarrollo

En el año 2009 se celebró la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, que enfatiza la importancia que posee la educación superior ya que es una fuerza importante en la construcción de la sociedad del conocimiento y la diversidad; siendo importante invertir en la investigación, innovación y creatividad (UNESCO, 2009).

Se destacó la responsabilidad social de la educación superior, que a través de sus funciones principales de investigación, docencia y proyección social, deben contribuir en la generación de conocimientos, la formación de una ciudadanía activa, el desarrollo sostenible, la paz y bienestar, el respeto de los derechos humanos y la equidad de género.

Lo anterior implica atender el acceso, equidad y calidad en la educación de tipo superior, además de considerar los procesos de internacionalización, regionalización y globalización, y tomar en cuenta el aprendizaje, la investigación e innovación.

En el plano cultural los organismos internacionales como la UNESCO establecen una serie de documentos que tienen por objetivo promover la diversidad cultural y proteger el patrimonio cultural.

Declaración Universal de la UNESCO sobre Diversidad Cultural

Documento adaptado en la 31 sesión de la Conferencia General de la UNESCO el 2 de noviembre de 2001, considera que la diversidad cultural es un patrimonio común de la humanidad, que debe ser reconocida y consolidado en beneficio de las pasadas y presentes generaciones.



De acuerdo al artículo 3 la diversidad es factor de desarrollo, no solo en términos económicos también como acceso a una existencia intelectual, afectiva, moral y espiritual satisfactoria, asimismo se reconoce la relación de la diversidad con los derechos humanos, ya que es necesario el reconocimiento de los derechos culturales y se requiere de un marco de libertades que los aseguren (UNESCO, 2001).

Además se reconoce que el patrimonio cultural es fuente de diversidad (artículo 7º) que requieren de políticas que propicien la producción, difusión de bienes y servicios culturales diversificados.

El plan toma en cuenta estos principios ya que son indispensables en el desarrollo sociocultural y en la formación de profesionales vinculados con las bellas artes.

Agenda 21 de la Cultura

Es el primer documento con vocación mundial, generado el 8 de mayo de 2004 en Barcelona como parte del IV Foro de Autoridades Locales para la Inclusión Social de Porto Alegre, en el marco del primer Foro Universal de las Culturas, en el cual se establecen las bases para el compromiso de las ciudades y gobiernos locales en pro del desarrollo cultural, el documento fue aprobado por gobiernos de todo el mundo en él se establece el compromiso para con los derechos humanos, la diversidad cultural, la sostenibilidad, la democracia participativa y la generación de condiciones para la paz.

Los elementos temáticos contenidos en el documento se agrupan en tres rubros:

- Cultura y derechos humanos, que enfatizan que los derechos culturales, están relacionados con la libertad de expresión y la formación ciudadana.
- Cultura y gobernanza que implica la inclusión de las políticas culturales en las políticas públicas para promover el desarrollo.
- Cultura, sostenibilidad y territorio, resalta la relación entre biodiversidad y cultura, el fomento del diálogo, convivencia e interculturalidad.
- Cultura e inclusión social, destaca la importancia del acceso universal a la cultura y la participación en la producción cultural como elemento importante en la formación ciudadana.
- Cultura y economía. Que reconoce a la cultura como generadora de riqueza y desarrollo económico, así como el respeto a los derechos de autor y artistas, y el trato que deben tener las industrias culturales (UNESCO, 2004).

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Música reconoce los principios de carácter internacional anteriormente expuestos, así como las Leyes, Reglamentos y Acuerdos que orientan los procesos formativos a nivel nacional, estatal e institucional, mismos que permiten su operación.



Normatividad nacional

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

La Carta Magna contiene el marco jurídico y político que rige al país, en ella se sustenta el Sistema Educativo Mexicano; cabe mencionar que se distingue a nivel internacional por ser la primera en incluir los derechos sociales a nivel constitucional.

El artículo 3º constitucional, garantiza la obligatoriedad de la educación de tipo básico y medio superior, así como el principio de laicidad, en cuanto a la autonomía de las universidades e instituciones de educación superior se expresa en la fracción VII, que garantiza su facultad y responsabilidad de gobernarse a sí mismas, realizar sus fines de educar, investigar y difundir la cultura, respetando la libertad de cátedra e investigación, el libre examen y discusión de ideas; así como determinar sus planes y programas; en lo referente a las relaciones laborales el programa acata lo dispuesto por el artículo 123º de la Constitución y la Ley Federal del Trabajo (Honorable Congreso de la Unión, 2013).

Principios jurídicos que sustentan la construcción del Plan de Estudios de la Licenciatura en Música de acuerdo a las condiciones y característica del contexto internacional, nacional y local y a la factibilidad institucional.

Ley General de Educación

Es la Ley complementaria que se encarga de regular la educación que imparte el Estado – Federación, entidades federativas y municipios-, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización de o con reconocimiento de validez oficial de estudios. El Plan asume y cumple con lo estipulado en el artículo 47º de la Sección 2. De los planes y programas de estudio, que establece los elementos mínimos que debe contener el documento, así como los fines de la educación establecidos en el artículo 7º relacionados con los aspectos formativos que deben contemplarse (Honorable Congreso de la Unión, 1993).

Ley de Coordinación de la Educación Superior

Contiene los principios normativos que tienen por objeto establecer las bases para la distribución de la función educativa de tipo superior entre la Federación, los Estados y los Municipios, y se enuncian sus funciones sustantivas (docencia, investigación y difusión de la cultura) asimismo se prevén las aportaciones económicas correspondientes, a fin de coadyuvar al desarrollo y coordinación de la educación superior (Honorable Congreso de la Unión, 1978), elementos que reconoce y asume el Plan.

Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, Relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal

Esta ley complementaria en su capítulo VII presenta los aspectos relacionados con la regulación del servicio social de estudiantes y profesionistas, actividad obligatoria, de carácter temporal, retributivo y de vinculación con los sectores sociales y el Estado que es



indispensable realizar para el egreso y la obtención del título profesional (Honorable Congreso de la Unión, 1948), además en su capítulo II se establecen las condiciones que deben cumplirse para obtener el título profesional.

Se asume la normatividad presente en el capítulo IV De la Dirección General de Profesiones que indica su papel, constitución, facultades y obligaciones. También son tomados en cuenta lo estipulado en el capítulo V Del ejercicio profesional que se encarga de regular la prestación de servicios, así como sus obligaciones y deberes. En el plano de la asociaciones profesionales se considera el capítulo VI De los colegios de profesionistas se presentan los requisitos para su constitución, obtención de registro y propósitos que persiguen.

De esta forma el Plan cumple los lineamientos indispensables para la regulación del servicio social y ejercicio profesional.

Ley de Planeación

Las disposiciones de esta Ley tienen por objeto establecer las normas y principios básicos que regulen los procesos de planeación del desarrollo nacional y encausar, en fusión de esta, las actividades de la administración Pública Federal, asimismo se coordinan las actividades de planeación con las entidades federativas conforme a la legislación aplicable, a su vez considera la participación democrática de los diversos grupos sociales, pueblos y comunidades indígenas, así como la participación de los particulares (artículo 1º) (Honorable Congreso de la Unión, 1983).

Lo expresado en esta Ley regula la elaboración de los Planes Nacionales de Desarrollo sobre las bases del desarrollo integral y sustentable del país y los principios constitucionales, asimismo se incluyen lineamientos que regulan los programas sectoriales, regionales, institucionales y especiales.

Considerando el anterior marco normativo el Plan de Estudios asume los objetivos, estrategias y líneas de acción contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, así como el Plan de Desarrollo del Estado de Oaxaca 2011-2016 y los programas sectoriales, en los aspectos relacionados con la educación de tipo superior y la cultura.

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

Es el documento que orienta las políticas y programas del Gobierno de la República durante el periodo presidencial 2013-2018, su objetivo general es “Llevar a México a su máximo potencial, las metas propuestas es lograr un México en Paz, un México Incluyente, un México con Educación de Calidad, un México Prospero y un México con Responsabilidad Moral” (Gobierno de la República, 2013).

El Plan de Estudios asume lo expresado en la meta. México con educación de calidad que indica en su objetivo 3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad (Gobierno de la República, 2013: 123), de forma específica el plan contribuye con la estrategia 3.1.3. Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y



contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida (Gobierno de la República, 2013: 123).

Otro de los objetivos estratégicos con el cual se relaciona el Plan de estudios es la el 3.3. Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos (Gobierno de la República, 2013: 126). Que reconoce a la cultura como un elemento indispensable en el desarrollo de la nación, estableciendo una serie de estrategias que impulsan el fortalecimiento de la identidad, favorecen la cohesión social, protegen y preservan el patrimonio cultural nacional, fomentan el desarrollo cultural generando beneficios económicos.

Estos objetivos y estrategias se asumen con la finalidad de establecer un programa educativo acorde a las necesidades y condiciones del contexto nacional.

Programa Sectorial de Educación 2013-2018

De acuerdo a lo estipulado por la Ley de Planeación, del Plan Nacional de Desarrollo se derivan una serie de programas sectoriales que especifican los objetivos, prioridades y políticas que guiarán las actividades del sector administrativo federal, en el caso de la Secretaría de Educación Pública (SEP) cuenta con el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, que es congruente con la meta de México con educación de calidad, que incluyen 6 objetivos que articulan los esfuerzos en el sector educativo de la presente administración, de los cuales derivan una serie de estrategias y líneas de acción.

Considerando las características del proceso de diseño curricular del Plan de Estudios de la Licenciatura en Música, este responde a los siguientes objetivos, estrategias y líneas de acción:

Objetivo 2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.

2.3. Continuar el desarrollo de los mecanismos para el aseguramiento de la calidad de los programas e instituciones de educación superior.

2.3.10. Promover el establecimiento de marcos curriculares flexibles que permitan a cada estudiante construir su trayectoria académica (Secretaría de Educación Pública, 2013: 50).

Existe una vinculación inherente entre la educación superior y el trabajo, motivo por el cual se asumen las siguientes estrategias y líneas de acción:

2.5. Fortalecer la pertinencia de la capacitación para el trabajo, la educación media superior y la educación superior para responder a los requerimientos del país.

2.5.1. Promover la diversidad de la oferta educativa para que ésta sea pertinente a los distintos requerimientos sociales, ambientales y productivos.

2.5.2. Fortalecer la cooperación educación-empresa para favorecer la actualización de planes y programas de estudio, la empleabilidad de los jóvenes y la innovación.

2.5.3. Realizar periódicamente estudios, diagnósticos y prospectivas del mercado laboral para orientar la oferta educativa (Secretaría de Educación Pública, 2013: 51).



El estudio de pertinencia y factibilidad que sustenta la fundamentación del programa demuestran que la oferta de la Licenciatura en Música, coadyuvará en la satisfacción de las necesidades de orden socioeconómico, cultural y educativo en la entidad.

Asimismo el programa sectorial asocia a la cultura y el arte como elementos de la educación integral que permiten la articulación social e instauración de una cultura de la paz, siendo necesario que la población mexicana interactúe con las expresiones culturales, motivo por el cual se asumen los siguientes objetivos, estrategias y líneas de acción:

Objetivo 5. Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral.

5.1. Fomentar la educación artística y cultural y crear mayores oportunidades de acceso a la cultura, especialmente para el sector educativo.

5.1.4. Fortalecer la educación media superior y la educación superior en materia artística y cultural (Secretaría de Educación Pública, 2013: 64).

Lo anterior demuestra que el arte y la cultura se reconocen como indispensables en la formación personal y el desarrollo social de esta forma justifica la instauración de programas y proyectos encaminados hacia la educación musical y la difusión de la música, asimismo se manifiesta dentro del documento un apoyo a la difusión de las expresiones nacionales y escolares que se expresa en las siguientes políticas:

5.3. Fortalecer la identidad nacional a través de la difusión del patrimonio cultural y el conocimiento de la diversidad cultural.

5.3.1. Incrementar las acciones para un mayor conocimiento y difusión del patrimonio cultural, en especial para estudiantes y docentes.

5.3.2. Difundir las expresiones de las culturas populares, indígenas, urbanas y comunitarias, destacando su dinamismo y capacidad de innovación e interacción.

5.3.3. Considerar las aportaciones de las culturas locales como elementos enriquecedores de la educación (Secretaría de Educación Pública, 2013: 64).

Las anteriores políticas indican la importancia de la difusión de la cultura nacional y local como parte integrante de los programas formativos, de tal forma que el Programa Educativo incluye a la cultura musical nacional y local, como una respuesta a las políticas públicas.

Normatividad estatal

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

Máxima normatividad a nivel de la entidad, el Plan asume lo expresado en el artículo 126° que estipula que la educación seguirá las normas que sean precisadas en la Constitución General y se procurará que los sistemas, planes y métodos de enseñanza sean adaptados de manera que responda a las necesidades del desarrollo integral del Estado (Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2012).



Además se asumen los principios de laicidad, conocimiento de las características culturales, históricas y geográficas de la entidad, el sentido nacional, la democracia y contribuir con la formación ciudadana, en el desarrollo de las competencias profesionales.

Ley Estatal de Educación de Oaxaca

Es la normatividad complementaria, que en su artículo 1º reconoce la autonomía de la UABJO ya que esta se rige por su Ley Orgánica, el programa considera la formación integral y armónica del individuo siendo de esta forma congruente con los fines de la educación del artículo 9º (Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2009).

En lo referente a la educación de tipo superior se asume lo expresado en el artículo 35º donde se define que su propósito es formar profesionales que respondan a los requerimientos del desarrollo económico, social, político y cultural de la entidad, así como preparar personal calificado para la investigación, la creación artística y la difusión de la cultura (Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2009). Aspectos que son contemplados en la realización del Plan.

Ley de Planeación del Estado de Oaxaca

Normatividad complementaria que regula la planeación y las actividades de la administración pública estatal y municipal, atendiendo los principios constitucionales, del cual deriva la elaboración del Plan y Programas Sectoriales, que recogen las necesidades y demandas del Estado y Región.

Cada administración gubernamental tiene la obligación de elaborar, aprobar y publicar el Plan Estatal de Desarrollo en un plazo de seis meses a partir de la toma de posesión, y su vigencia no excederá del periodo constitucional que le corresponde (artículo 23º) (Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2004). Este documento guía el desarrollo de la entidad y es un referente para la construcción de los proyectos de desarrollo.

Plan Estatal de Desarrollo Oaxaca 2011-2016

El Plan Estatal agrupa en el apartado 6. Desarrollo social y humano, los objetivos 6.2. Educación: factor de progreso, y 6.3. Arte, cultura y deporte, encargados de atender el desarrollo de la educación y cultura en el estado respectivamente.

Entre los objetivos, estrategias y líneas de acción que guardan una estrecha relación con el Programa Educativo se encuentra las siguientes:

Objetivo 4. Incrementar la matrícula en la educación superior, a través de modificaciones a los procedimientos de admisión y ampliación de la oferta de servicios, para que todos los egresados de educación media superior continúen y culminen con éxito sus estudios de tipo superior

Estrategia 4.3 Incremento de carreras y programas de educación superior.

Líneas de acción 3



- Nuevos programas de técnico superior universitario creados, para atender las nuevas demandas por parte del sector académico, gubernamental, productivo y social.
- Planes de estudios de los programas vigentes actualizados.
- Estudios de factibilidad y pertinencia de carreras generados, con la finalidad de poder actualizar y vincular la oferta académica con las realidades de Oaxaca.

Objetivo 5. Fomentar la pertinencia de la educación superior mediante la vinculación de las instituciones educativas con los diferentes niveles de gobierno y sectores de la sociedad oaxaqueña, para que las universidades y sus egresados apoyen el desarrollo social y económico de la entidad (Gobierno del Estado de Oaxaca, 2011).

El Plan incide en el incremento de la oferta educativa y por ende en el crecimiento de la matrícula de educación superior, asimismo satisface las necesidades en el ámbito social, económico y productivo de la entidad, sustentados en un estudio diagnóstico de la pertinencia y factibilidad de las carreras, que conducen a la generación de programas educativos nuevos.

Con respecto a la cultura el Plan se relaciona con los siguientes objetivos, estrategias y líneas de acción:

Objetivo 1. Promover el desarrollo del sector artístico y cultural, a través del fortalecimiento de la diversidad cultural del estado, la preservación de su patrimonio cultural tangible e intangible y del aprovechamiento sustentable de los recursos culturales materiales y humanos, para generar un espacio cultural propio de los oaxaqueños y de relevancia nacional e internacional.

Estrategia 1.3 Fortalecimiento a la formación y capacitación artística y cultural, así como a la promoción de la cultura en la población oaxaqueña.

Líneas de acción 3. Planes y programas de formación, capacitación y actualización implementados para perfeccionar las expresiones artísticas y culturales (Gobierno del Estado de Oaxaca, 2011).

Es importante mencionar que el Plan de Estudios incidirá en la formación y profesionalización de la música impulsando el desarrollo cultural en la entidad.

Programa de Educación Superior de Oaxaca

Conduce los objetivos, metas y acciones encaminadas al desarrollo de la educación superior en la entidad, el Plan de Estudios de la Licenciatura en Música contribuye al alcance del objetivo del Programa 1 Cobertura y atención a la demanda que enuncia:

Ampliar la cobertura de la educación superior atendiendo la demanda social en las regiones del estado con una oferta de calidad y pertinencia de las IES (Gobierno del Estado de Oaxaca, 2012: 25).

Al contribuir con más espacios para la realización de estudios de nivel licenciatura, además se incide en el objetivo referente a la pertinencia social que establece:

Ampliar la oferta de educación superior preferentemente en los distritos del estado que carecen de servicios de educación superior, con instituciones de educación superior públicas y privadas con modelos educativos innovadores y oferta educativa de pertinencia social (Gobierno del Estado de Oaxaca, 2012: 27).



En este sentido el programa cumple con los estudios de pertinencia social ya que se sustenta en estudios diagnósticos que dan cuenta de las necesidades sociales, culturales, económicas, educativas y disciplinares, que se expresan en el objetivo:

Efectuar un estudio diagnóstico y prospectivo de la pertinencia de las carreras del tipo superior, para identificar las más pertinentes y promover su oferta entre las IES de la entidad (Gobierno del Estado de Oaxaca, 2012: 27).

De esta forma se apoya en el desarrollo de la educación superior en la entidad y el cumplimiento con el programa sectorial.

Programa Sectorial de Cultura 2011-2016 Diversidad Cultural y Patrimonio para el Desarrollo

En la conducción de la cultura se consideran los ejes, programas y objetivos que responden a las condiciones y necesidades del estado de Oaxaca, se haya estrechamente vinculado con el Plan de Estudios el eje 2.2.3. Fortalecimiento a la formación y capacitación artística y cultural del cual se deriva el Programa de fortalecimiento del patrimonio musical cuyo objetivo específico es:

Crear un Sistema Estatal de Enseñanza Musical en Oaxaca, que consolide las estructuras académicas, de investigación y de promoción desde el nivel básico hasta el superior, para atender a la niñez y juventud que son parte de los núcleos de formación musical comunitarios en las diferentes regiones de la entidad (Gobierno del Estado de Oaxaca, 2011: 123).

El Programa Educativo forma profesionales en música en los campos de la interpretación y docencia, lo cual permite intervenir en el conocimiento, análisis y rescate de las melodías, canciones, estilos, ritmos, técnicas y métodos, que constituyen el patrimonio cultural de la entidad.

Asimismo contribuye a alcanzar el reto de un sistema integral de las músicas de Oaxaca, que forme y promueva en las músicas tradicionales y contemporáneas, tarea en la que participen las instituciones de formación e investigación cultural y artística en la construcción de un modelo educativo que parta de las condiciones reales del contexto cultural oaxaqueño.

Normatividad institucional

La autonomía de la Universidad es reconocida por la legislación federal y estatal, es por ello que la máxima norma al interior de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca es la Ley Orgánica y el Plan Integral de Desarrollo el encargado de orientar las actividades al interior de la Universidad y su relación con la sociedad.

Ley Orgánica de la UABJO

Aprobada por el Decreto Núm. 127 de la LIII Legislatura del 1 de marzo de 1988, en ella se establece en el artículo 3º fracción VII.



Definir y autorizar sus planes y programas de docencia, de investigación, de extensión universitaria, de servicios de apoyo administrativo (UABJO, 1988: 8).

Que justifica el diseño, aprobación e implementación del Plan de Estudios, como parte de la oferta Universitaria, con respecto a la labor de difusión de la cultura, esta se contempla en el artículo 7º que expresa los fines de la Universidad y en la fracción IV, que indica:

IV. Difundir la ciencia, la técnica, el arte y la cultura en la sociedad (Ley Orgánica de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, 1988) (UABJO, 1988:9).

Este fin demuestra la importancia de la cultura y el arte en la institución, con la implementación del programa educativo, se da cumplimiento a la esta labor de difusión ya que dentro del programa se desarrollaran actividades encaminadas a adentrar a la población en la diversas expresiones musicales.

Plan Institucional de Desarrollo 2012-2016

Es el documento construido desde la dimensión de la planeación estratégica, parte de un diagnóstico de las condiciones de la educación superior a nivel internacional, nacional, estatal, municipal e institucional, información que permitió establecer la misión, visión, principios y valores, así como diseñar los programas institucionales, que conducen el destino de la Universidad durante el periodo de la administración 2012-2016.

Dentro de los programas institucionales, aparece como número 1. Ampliación, diversificación y desconcentración de la oferta educativa, cuyo objetivo es:

Ofrecer a los estudiantes y a la sociedad en su conjunto nuevas opciones educativas en diversas áreas del conocimiento, así como abrir espacios universitarios en otras regiones de la entidad, privilegiando la oferta de programas educativos de buena calidad (UABJO, 2013).

Este objetivo contempla cinco proyectos y entre ellos se ubica el de diversificación de la oferta educativa que incluye la creación de la Licenciatura en Música, que permite satisfacer una necesidad cultural, económica y social en la entidad e incidir en su desarrollo.

1.4. Marco educativo

Presenta en un primer momento las condiciones educativas del país y la entidad federativa, y en específico incluye un análisis de los programas educativos afines a la Licenciatura en Música, que permite detectar sus características formativas, sus particularidades curriculares, así como las innovaciones y tendencias actuales en la formación de profesionales en gastronomía.



Oferta educativa nacional

Es importante aumentar la cobertura de estudios de tipo superior en específico la oferta de programas educativos de nivel licenciatura, pero estos deben ser pertinente con las necesidades del contexto social y demanda laboral y de esta manera evitar la formación de profesionales en áreas que no son prioritarias y cuyo mercado laboral ya está sobresaturado.

De acuerdo a la información del último censo del año 2010, el país cuenta con 5, 393,665 de personas analfabetas mayores de 15 años de edad, que representan el 6.9% del índice de analfabetismo, esta cifra crece si se considera que alrededor de 3.4 millones de personas de ese rango de edad cursaron solo dos años de educación primaria y son analfabetos, lo cual eleva la cantidad de analfabetos a 8.8 millones de personas aproximadamente (Narro Robles & Moctezuma Navarro, 2012).

El alto porcentaje de analfabetismo se presenta en los estados de la región sureste del país, el estado de Chipas ocupa el primer sitio con 17.8%, Guerrero 16.7%, Oaxaca 16.3%, y Veracruz de Ignacio de la Llave con 11.4% (INEGI, 2011).

Con respecto a la matrícula y su distribución porcentual en los distintos tipos y niveles educativos, se presentan los siguientes datos nacionales de la SEP correspondientes al ciclo 2011-2012 de la SEP:

- La educación de tipo básico abarca el 74.0% con 25, 782,388 estudiantes, el medio superior el 12.5% con 4,333, 589, el superior 9.1% con 3, 161,195 estudiantes, en tanto la capacitación para el trabajo el 4.4% con 1, 544,154 estudiantes, que suman un total de 34, 821,326 estudiantes.
- La matrícula en el nivel preescolar fue de 4, 705,545 equivalente al 13.5%, la primaria con 14, 909,429 correspondiente al 42.8 % y la secundaria con 6, 167,424 equivalente a un 17.7%.
- En el tipo medio superior, los estudiantes de programas del nivel profesional técnico poseen una matrícula es de 383,463 correspondiente al 1.1% y el bachillerato es de 3, 950,126 equivalente a un 11.4%.
- La matrícula de tipo superior de los programas de nivel de técnico superior es de 121,641 que corresponde al 0.3%, en el nivel licenciatura es de 2, 810,613 equivalente al 8.1 %, en tanto los estudiantes de posgrado son 228,941 equivalente a 0.7%.
- La capacitación para el trabajo posee una matrícula de 1, 544,154 estudiantes equivalente al 4.4. % (SEP, 2012).

En el país existe una falta de cobertura en los servicios de la educación media superior, existe un total de 11, 026,112 personas que tienen entre 15 a 19 años de edad y solo 4, 333,589 tienen acceso a este servicio educativo, menos del 40% de la población tiene acceso a estudios tipo medio superior.

Con respecto a las personas con una edad entre los 20 y 24 años de edad son un total de 9, 892,271, sin embargo solo 2, 810,613 tienen acceso a estudios de nivel licenciatura, de tal modo que la cobertura es inferior al 30% de la población, los estudios de posgrados poseen una menor cobertura.

Con respecto a los Programas Educativos (PE) de Licenciatura en Música, la ANUIES los clasifica dentro del área de Humanidades y Educación, de acuerdo con las bases de datos



entregados en el año 2013 por la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior del Estado de Oaxaca (COEPES) en el país se tienen registrados 113 PE de Técnico Superior Universitario (TSU), Profesional Asociado Universitario (PAU) y Licenciatura relacionados con la música. Debido a la diversidad de campos en la disciplina musical existen múltiples denominaciones en el registro de los programas como se observa en la siguiente tabla:

| Nombre del Programa Educativo | Número |
|---|--------|
| Ingeniería en Audio y Producción Musical | 1 |
| Ingeniería en Producción Musical Digital | 4 |
| Licenciatura en Ingeniería y Producción en Música Popular Contemporánea | 1 |
| Licenciatura en Artes Musicales | 2 |
| Licenciatura en Artes Opción Música | 1 |
| Licenciatura en Composición Musical | 3 |
| Licenciatura en Docencia Musical | 1 |
| Licenciatura en Educación Musical | 8 |
| Licenciatura en Ejecución Musical en Música Contemporánea | 1 |
| Licenciatura en Etnomusicología | 3 |
| Licenciatura en Instrumentista Musical | 2 |
| Licenciatura en Música | 30 |
| Licenciatura en Música con Orientación | 1 |
| Licenciatura en Música en Áreas | 8 |
| Licenciatura en Música en Acentuación | 7 |
| Licenciatura en Música con Especialidad | 3 |
| Licenciatura en Música Escolar | 2 |
| Licenciatura en Música y Cantante | 1 |
| Licenciatura en Música y Composición | 1 |
| Licenciatura en Música y Director de Coros | 1 |
| Licenciatura en Música Flautista | 1 |
| Licenciatura en Música Guitarrista | 1 |
| Licenciatura en Música Percusionista | 1 |
| Licenciatura en Música Pianista | 1 |
| Licenciatura en Música Trompetista | 1 |
| Licenciatura en Música Violinista | 1 |
| Licenciatura en Música Popular | 2 |
| Licenciatura en Música y Educación Musical | 2 |
| Licenciatura en Músico Instrumentista | 9 |
| Licenciatura en Musicología | 1 |
| Licenciatura en Pedagogía Musical | 2 |
| Licenciatura en Producción y Programación Musical | 1 |
| Profesional Asociado Universitario en Música | 2 |
| Técnico Superior Universitario en Música | 6 |

Los PE de la Licenciatura en Música son los que poseen mayor representación en la oferta educativa, le siguen aquellos PE registrados como Licenciaturas en Áreas, Acentuaciones y Orientaciones en Canto, Composición, Dirección, que se distinguen por poseer asignaturas



comunes y materias específicas en distintos campos de la disciplina musical, pero que fueron registrados individualmente debido a las diferencias existentes entre las áreas, otra de las denominaciones con mayor presencia es la Licenciatura en Música Instrumentalista, así como las Licenciaturas en Música que están enfocadas en la ejecución de alto nivel de algún instrumento o actividad específica de la disciplina.

Las Licenciaturas en Educación Musical, Pedagogía Musical, Docencia Musical y Música Escolar, tiene una representación significativa entre la oferta educativa, que se distinguen por enfocarse en la enseñanza musical de algún instrumento, la formación y dirección de grupos musicales escolares.

Cabe hacer mención la existencia de PE en TSU y PAU en Música, que forman músicos con las competencias necesarias para insertarse en el campo laboral mediante una formación de dos años y medio, sin embargo su nivel formativo es inferior a la licenciatura y no pueden realizar estudios de posgrado o desempeñarse en áreas como la docencia o investigación; es de destacar la presencia de Licenciaturas en Etnomusicología y Musicología, cuyo enfoque es el estudio de las bases históricas y teóricas de la música como expresión cultural, y en el caso de la etnomusicología se retoman aspectos vinculados con la antropología.

Con la presencia de la TIC, se ofertan licenciaturas propias del área de las ingenierías, que abordan los campos de la producción musical y el audio, enfocados al campo de la industria musical.

Es importante destacar que 38 (33.62%) PE son de régimen particular y 75 (66.37%) son públicos, por lo tanto es un programa con predominio del régimen público, lo cual se traduce en una mayor posibilidad de accesibilidad de aspirantes de los sectores populares.

Es importante destacar que en el estado de Oaxaca, no existe hasta el momento un PE de Licenciatura en Música, ante esta ausencia, y debido a la fuerte tradición musical en Oaxaca, un porcentaje reducido de aspirantes emigran en condiciones socioeconómicas desfavorables a diversos estados del país donde se ofertan programas educativos de esta naturaleza, toda vez que la mayoría de las IES de México, cuentan con la Licenciatura en Música; mientras que un alto porcentaje ve limitada su formación profesional, optando por carreras establecidas en otras áreas de conocimiento.

Para analizar las características de la oferta educativa en Música en el país, se efectuó una búsqueda en las páginas web de las principales IES públicas y privadas que ofertaran PE similares o afines, con el propósito de analizar sus características curriculares, como lo son el perfil de egreso, campos de desempeño, estructura y organización del currículo, perfil y requisitos de ingreso, y de esta manea identificar las perspectivas y áreas de acentuación, permitiendo establecer las semejanzas y diferencias en la oferta educativa, que permitirá detectar las áreas de oportunidad y de esta forma emprender la construcción de un Plan de Estudios innovador.



Se encontró y analizó la información de 58 PE de Licenciatura de todo el país considerando como criterios de selección que fueran ofertados por las IES públicas y privadas con reconocimiento y que poseen información en sus páginas web.

En primer lugar hay un dominio de los PE ofertados por las IES de régimen público, con la presencia de 44 (75.86%), en tanto los PE de régimen privado son 13 (24.13%). Con respecto a la denominación existen 16 PE registrados como Licenciatura en Música.

Las Licenciaturas en Música, poseen una perspectiva general de la disciplina, el perfil de egreso se enfoca en la ejecución de alto nivel de un instrumento, que le permiten al egresado desempeñarse como solista o integrante en diversas agrupaciones musicales: orquestas, cámaras y grupos de música popular; es de destacar que todos los PE forman en la música clásica y formal, aunque algunos como los ofertados por la Escuela Superior de Música y la Universidad Autónoma de Sinaloa forman en el género del Jazz, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en la música mexicana; y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla incluye elementos de la música popular.

La enseñanza de las técnicas de ejecución del instrumento que se domina, es otra de las competencias y área de desempeño laboral que presentan estos programas, los tipos educativos en los que participan es la educación básica y media superior; también se incluye la capacidad para diseñar y elaborar programas y material didáctico para la enseñanza de la música en los PE de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y la Universidad Autónoma de Querétaro.

Por otra parte la gestión, difusión y promoción de proyectos y actividades musicales y culturales son competencias y áreas de desempeño que enuncian todos los PE, que junto con la ejecución y docencia constituyen las áreas comunes, asimismo destaca el conocimiento de las humanidades que le permite poseer una visión histórica, crítica e integral de la música.

Algunos programas se distinguen por incluir competencias específicas como la utilización de las TIC en el área musical, que se presenta en los PE de las IES de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y en la Universidad Autónoma de Nayarit donde incluye la producción escénica y multimedia; otros presentan la competencia en investigación en música, como el de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad de Sonora, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Universidad Veracruzana y Universidad de la Américas Puebla; además incluyen el arreglo de piezas musicales y composición los PE de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Universidad de Sonora, Universidad de la Américas Puebla y Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Es de destacar que el PE de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, presenta áreas terminales en Instrumentista, Composición, Canto y Dirección, que poseen asignaturas específicas acordes a cada una de las áreas, pero comparten asignaturas que aportan elementos disciplinares generales; esta condición está presente en el PE de la Universidad Autónoma de Querétaro, que poseen líneas terminales en Composición, Educación Musical e Instrumentalista, entre otras características de estos PE destaca la



flexibilidad curricular ya que cada área o línea terminal posee una carga de créditos diferentes de acuerdo a las características del campo disciplinar abordado.

En cuanto al perfil de ingreso los PE enuncian que se requiere de un nivel intermedio de ejecución consistente en conocimientos y habilidades en solfeo, armonía, cultura musical, audición musical, afinación y entonación, que se verifican mediante una evaluación en el área musical, además se requiere haber cursado previamente estudios de nivel medio superior en música, debido a las características de la disciplina se requiere de un límite edad de los aspirantes en ciertos programas.

Los PE poseen una duración de 10 a 8 semestres o su equivalente en años, el motivo por el cual prolongan la formación de los estudiantes es con la finalidad de desarrollar las competencias complejas de ejecución instrumental.

Algunos PE están registrados de acuerdo a los diversos campos de la disciplina en el cual se enfoca el perfil de egreso, la denominación utilizada es la de área terminal, orientación o especialidad, destaca el campo de la ejecución que presenta los siguientes PE: Licenciatura en Música Área: Concertista Solista, Licenciatura en Música con Especialidad en Instrumentación, Licenciatura en Música Instrumentista, Licenciatura con Orientación en un Instrumento, Licenciatura en Música Instrumentalista, Licenciatura en Música Especialidad en Ejecución Instrumental, Licenciatura en Música con Orientación en Ejecutante, Licenciatura en Música en el Área de Instrumento, reuniendo un total de 18 PE que aparecen bajo esa denominación.

La principal característica de estos PE es la formación en la ejecución de alto nivel de un instrumento específico, para desempeñarse como solista o integrante en agrupaciones musicales que interpreten distintos géneros y estilos musicales, que le permiten desempeñarse en actividades artístico culturales, en empresas discográficas, compañías de teatro, ballet y opera. Las principales opciones en la ejecución de instrumentos son en piano, guitarra, violín, violoncelo, viola, contrabajo, clarinete, flauta, corno francés, trompeta, saxofón, fagot y arpa.

El conocimiento de los elementos teóricos e históricos de la disciplina musical constituye otra de las competencias que caracterizan a estos PE, otras de las áreas de competencia y desempeño que poseen es la enseñanza en la ejecución del instrumento dominado; además de formar para la participación en la difusión y promoción del arte musical y en menor medida realizar investigaciones en el área musical y educativo musical.

Es de destacar que ciertos PE forman en la ejecución de géneros específicos como la música jazz y afroantillana de la Escuela de Música del Estado de Hidalgo.

En cuanto a la duración de los PE es de 8, 9 y 10 semestres en promedio, solo la Universidad Juárez del Estado de Durango posee un PE de 13 semestres de duración.

En el perfil de ingreso y requisitos se solicita un nivel de ejecución de un instrumento y conocimiento de aspectos elementales de la música adquiridos a través de estudios musicales de nivel medio superior.



Existen 5 PE de Licenciatura en Música con Especialidad u Orientación en Canto o Cantante, que implica una formación en el dominio de los principales géneros vocales e interpretación de la música vocal, que pueden desempeñarse como cantantes solistas, acompañantes e integrantes de conjuntos vocales que dominan un amplio repertorio de estilos y géneros musicales.

Con respecto a la formación en canto esta incluye elementos propios de la interpretación escénica, manejo de pronunciación y dicción correcta de las lenguas alemana, francesa e italiana e inglesa que permitan interpretar repertorio de obras en esos idiomas, asimismo se requiere de elementos de conjuntos de ópera para el desempeño óptimo del cantante en los escenarios de este género musical.

Estos programas poseen una duración de 8, 9 y 10 semestres, el perfil de ingreso se enfoca en el dominio de cualidades de entonación, solfeo, armonía, apreciación musical y aprobar un examen de instrumento.

Existen PE centrados en la formación en géneros musicales específicos como el ofertado por la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, que se centra en desarrollar las competencias de ejecución, improvisación, arreglos, orquestación y dirección del jazz y música popular; así como la Licenciatura en Jazz de la Universidad Veracruzana que se centra en la ejecución, arreglo, composición e investigación en el género del Jazz, cabe hacer mención que como área de competencia y desempeño se incluyen a la docencia e investigación en el género jazzístico y popular.

Para el ingreso se requiere previamente haber desarrollado un nivel intermedio de las técnicas de ejecución de un instrumento, solfeo, así como un conocimiento básico del jazz, destreza e improvisación, elementos que serán evaluados mediante una evaluación.

Dentro de la oferta educativa destacan los PE cuyo perfil de egreso se enfoca en la educación o enseñanza musical, que en total son 8 y están registrados con la siguiente denominación: Licenciatura en Música y Educación Musical, Licenciatura en Educación Musical, Licenciatura en Música en Pedagogía Especializada y Licenciatura en Música con Orientación en Pedagogía Musical.

Presentan un perfil de egreso centrado en el desarrollo de competencias para intervenir en la docencia de la música incorporando elementos de pedagogía especializada, y psicología educativa; además se incluye la investigación educativa en el área musical; la organización, dirección y coordinación de agrupaciones musicales escolares o con carácter formativo; el uso de la tecnología musical y la gestión de proyectos de difusión y divulgación cultural, es importante mencionar que por la naturaleza del programa se incluye el área de humanidades y bases teóricas de la música.

Los campos de desempeño son las instituciones educativas de tipo básico y medio superior, y aquellas dedicadas a las actividades de difusión y fomento cultural y artístico.



Con respecto a las competencias específicas se encuentra el diseño de planes y programas en el área musical, la elaboración de materiales didáctico e instrumentos de evaluación en el área musical, que se incluyen en los PE de la Escuela de Música del Estado de Hidalgo, Conservatorio de Música del Estado de México, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad de Hermosillo A.C. y Universidad Veracruzana.

La duración de los PE es de 13, 10, 8 semestres o 4 a 6 años de formación, la estructura curricular es flexible presenta una estructura de fases básica, formativa y terminal, presenta una carga de créditos y asignaturas de elección, se incluyen asignaturas electivas en algunos programas y horas de prácticas escolares.

En cuanto al perfil de ingreso se requiere de un conocimiento de las humanidades y bellas artes, demostrar competencias musicales en solfeo, armonía, apreciación musical y aprobar un examen de ejecución musical, además de poseer actitudes e interés por la enseñanza musical y el trabajo en equipo.

Se detectaron 6 PE cuya área, especialidad y orientación es en el campo de la composición musical y se encuentran registrados con las siguientes denominaciones: Licenciatura en Música área Composición, Licenciatura en Música Composición, Licenciatura en Música Especialidad en Composición, Licenciatura en Música con Orientaciones en Composición, y Licenciatura en Música en el Área de Composición en Nuevas Tecnologías.

En cuanto al perfil del egreso se centra en crear obras musicales originales de diferentes géneros y estilos de alto valor estético, musicalizar diferentes obras y formatos, instrumentalización y orquestación, contribuyendo al enriquecimiento de la cultura nacional, interpretar y producir obras, usar tecnología musical, así como participar en la docencia y la investigación,

El campo laboral se centra en las instituciones educativas en las áreas de docencia y difusión, empresas musicales como creador de producción audiovisual, medios de comunicación y espectáculos.

Los PE abarcan un total de 8 semestres, las asignaturas están enfocadas en la ejecución musical, composición, humanidades, pedagogía y docencia, en cuanto a la estructura y organización curricular contiene asignaturas obligatorias y optativas.

Para ingresar se requiere de estudios musicales previos de tipo medio superior o cursar estudios de un año para alcanzar el grado necesario, que abarca un manejo de técnicas de la música formal.

Es importante destacar la especificidad del PE del Conservatorio de las Rosas de Michoacán, que se enfoca en la composición utilizando las TIC, que constituye una innovación al utilizar las ventajas del desarrollo tecnológico, en la creación musical y vincula con la industria musical.

Por último se ubican 4 PE de Licenciatura en Música, enfocadas en el campo de la dirección, la denominación de los PE incluye la Licenciatura en Música Área Dirección



Orquestal, Licenciatura en Música con Orientación en Dirección Coral, Licenciatura en Música en el Área de Dirección Coral, Licenciatura en Música y Director de Coros.

Las competencias del perfil de egreso se enfocan en el manejo de las técnicas de dirección de grupos corales o agrupaciones musicales, interpretación de obras de cualquier género, estilo y época, es importante mencionar que tres PE se enfocan en la dirección coral y solo uno en la dirección orquestal, se incluye también la docencia en música mediante la integración y dirección de grupos de carácter escolar, y la difusión cultural y musical; de forma específica el PE de la Universidad de Colima incluye la investigación en el área musicológica.

Su campo laboral se ubica en las orquestas sinfónicas, filarmónicas, de cámara, bandas de viento, coros, ensambles vocales, instrumentales y mixtos, compañías teatrales, de ópera y ballet, además de instituciones educativas en la dirección de agrupaciones musicales y corales escolares, así como las empresas discográficas.

La estructura y organización de los planes y programas de estudio abarcan asignaturas relacionadas con la ejecución musical, dirección orquestal y humanidades, en cuanto a la duración es de 8 a 10 semestres, la Universidad Autónoma de Nuevo León incluye materias de laboratorio de música, electroacústica e instrumentación, vinculadas a las tecnologías aplicadas al ámbito musical.

Para el ingreso requiere de competencias musicales de nivel medio superior, que comprende elementos teóricos prácticos estructurales de la música, sentido de organización y trabajo en equipos, por lo tanto requiere comprobar haber cursado estudios en el área de música de tipo medio superior y presentar un examen teórico-práctico.

En el análisis efectuado se demuestra que la mayor parte de los programas se centran en las áreas de interpretación o ejecución musical, la docencia o enseñanza musical, la gestión y difusión cultural, el uso de la tecnología musical, con un componente teórico en humanidades: historia, estética y ética profesional, musicología y etnomusicología, que aportan el sentido humanístico, reflexivo y crítico en la formación del profesional.

Los instrumentos más ofertados son: el piano, guitarra, violoncello, violín, flauta, clarinete, corno francés, saxofón, trompeta, trombón, fagot y contrabajo, el estudiante elige un instrumento y la par desarrolla competencia en uno o más instrumentos armónicos.

Algunos PE incluyen el área de la investigación, la incursión en la producción musical, la incorporación de nuevos géneros y estilos de la música popular y tradicional, así como la música contemporánea, que le aporta una perspectiva más amplia de formación a los estudiantes.

Por las características de la disciplina se detectó que las estructuras curriculares presentan una excesiva seriación de los cursos, principalmente en el área de ejecución, en la que se persigue a través de la práctica constante alcanzar un alto nivel de competencia en ejecución y no existe un cambio sustancial en los contenidos, sino un aumento en el grado de complejidad. A pesar de esta limitante en la estructura y organización curricular, existe



la presencia de áreas terminales o de acentuación terminal, en la que el estudiantado adquiere una formación general en la disciplina y una específica en algún campo de la disciplina como la dirección, composición, canto, educación musical o ejecución, que puede elegir ya sea al inicio de la Licenciatura o en la fase profesional y terminal de los programas, estas características implican la necesidad de incluir los créditos académicos y estructurar los mapas curriculares en fases de formación.

Con respecto a la acentuación específica existe una mayor oferta en el área de ejecución o instrumentalista, la siguiente es en educación musical o pedagogía musical, composición musical, cantante y por último en dirección.

En el estado de Oaxaca, es importante considerar la inclusión de un PE flexible que le permita al egresado una formación general en la disciplina y la posibilidad de elegir un área de acentuación terminal en los campos con mayor demanda y presencia en la oferta educativa, que son los campos de instrumentalista, canto y educación musical, pero incluyendo elementos vinculados con las humanidades, tecnología musical y gestión para poseer una formación integral y acorde con el panorama educativo contemporáneo.

Demanda de ingreso al Programa Educativo

Para pronosticar la eventual demanda que un Programa Educativo de reciente creación podría tener es necesario explorar el comportamiento de las preferencias del estudiantado que cursa el sexto semestre del bachillerato muestra con respecto a sus opciones para cursar la educación superior. En el estado de Oaxaca, el Consejo Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) registra dicho comportamiento a través del Formato de Preferencias a Instituciones y Carreras de Educación Superior, como parte del Sistema Coordinado de Admisión a Primer Ingreso en la Educación Superior (SCAPIES).

De acuerdo con datos proporcionados por dicho formato, en el año 2011 el número total de alumnos encuestados fue de 15,306 equivalente al 100%, de ese número total de encuestados 2,854 que equivale al 18.64% contestaron que ya no continuarán sus estudios de educación superior y el otro 26.12% equivalente a 3,999 alumnos encuestados, eligieron instituciones que se encuentran fuera del estado.

Las preferencias de las Instituciones en la cual desean estudiar su carrera los jóvenes en el año 2011 fueron en primer lugar para la UABJO con 2,719 preferencias, seguidas por el Instituto Tecnológico de Oaxaca (ITO) con 942, el Instituto Tecnológico del Istmo con 388. La UABJO es la IES con mayor nivel de demanda en la entidad.

Las carreras más demandadas durante este periodo fueron: administración con 906, computación y sistemas con 888, enfermería y obstetricia con 804, medicina con 599 y derecho con 544, en la encuesta solo se incluyen Programas Educativos ofertados en la entidad, por lo tanto la Licenciatura en Música no aparece entre las opciones, ante esta deficiencia de información estadística se consideró llevar a cabo una encuesta dirigida a jóvenes que actualmente estudian el nivel educativo de media superior a fin de obtener información que apoye en la construcción del plan y programas de estudios correspondientes.

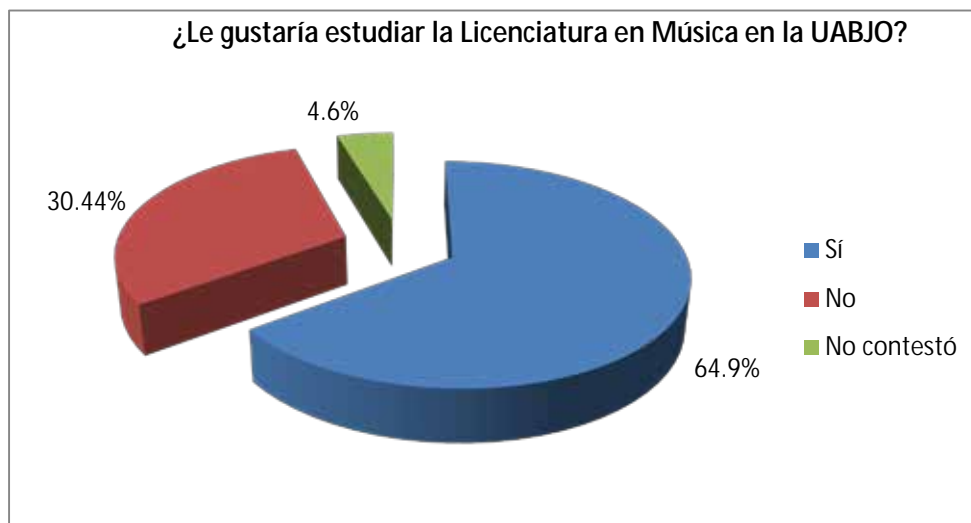


En el presente apartado se presentarán los principales resultados obtenidos, durante la encuesta aplicada en el mes de junio de 2013. La muestra estuvo integrada por 473 estudiantes de diversas instituciones de educación media superior, tanto públicas como privadas, a los cuales se les aplicó un cuestionario para conocer sus intereses y características académicas.

Debido a las características de la Licenciatura en Música se requiere del desarrollo de competencias de ejecución musical previas para lograr ingresar al nivel licenciatura en este sentido se cuestionó si se han tomado cursos de música con anterioridad el 53% mencionó que sí y el 45% que no.

Debido a que existen jóvenes con edad de realizar estudios de nivel superior que ejercen actividades laborales relacionadas con la música, gracias a la habilidad lírica que poseen, se preguntó si desempeñan actividades laborales relacionadas con la música, el 46% de la muestra contestó que sí mientras que el 44% expresó que no, esta información permite conocer el porcentaje de aspirantes que contarán con el tiempo completo para realizar sus estudios, así como aquellos que probablemente posean las competencias suficientes para ingresar al programa, que previamente desarrollaron en su ámbito laboral.

Es importante destacar que la mitad de los estudiantes encuestados opinan que si les gustaría estudiar la Licenciatura en Música, lo que se traduce en términos numéricos en 307 estudiantes, es decir, un 64%. La proporción de jóvenes que contestaron que no, asciende a 144, por lo que corresponde a un 30%.



Una cuestión nodal es lo relativo al instrumento que los posibles aspirantes a la licenciatura ejecuten, por ello a continuación se presentan la lista de los diversos instrumentos y el correspondiente porcentaje entre la población total de la muestra. El mayor porcentaje le corresponde a la opción de guitarra con un 30%, le sigue piano con 11%, después violín con 8%, clarinete 5.9%, flauta 5.7%, entre los más destacados, cabe resaltar que un porcentaje considerable, el 7.8% corresponde a la opción de otros, lo que representa una mayor diversidad en cuanto a la orientación instrumental en los jóvenes oaxaqueños.



Para configurar las áreas o campos formativos del Plan de Estudios de la Licenciatura en Música, se consideraron los intereses de los estudiantes en relación a los campos profesionales que les gustaría desarrollar, por lo que los resultados obtenidos muestran que una gran mayoría piensa desarrollarse en el ámbito de la interpretación musical, con un 35%, después se ubica la Composición con un 20% y la Enseñanza musical con un 16%. Estos datos nos arrojan los campos de intervención laboral a los cuales debe estar orientado el perfil de egreso.

| Campo profesional | Frecuencia | % |
|-------------------------|------------|------|
| No contestó | 74 | 15.6 |
| Técnico en instrumentos | 1 | 0.2 |
| Solista de orquesta | 1 | 0.2 |
| Producción de música | 1 | 0.2 |
| Ninguno | 21 | 4.4 |
| Músico | 1 | 0.2 |
| Investigación musical | 13 | 2.7 |
| Interpretación musical | 169 | 35.7 |
| Ingeniero de audio | 1 | 0.2 |
| Gestión de proyectos | 12 | 2.5 |
| Enseñanza musical | 78 | 16.4 |
| Composición | 99 | 20.9 |
| Canto | 2 | 0.4 |
| Total | 473 | |

La razón más importante por la que los jóvenes elegirían estudiar la Licenciatura en Música en la UABJO es por el prestigio de la institución con un 22%, enseguida identificaron la opción de la carrera solo se oferta en esta institución” con un 20%, de manera similar, en cuanto a preferencia, eligieron la opción de cercanía a mi domicilio con un 20% y la opción de los costos obtuvo un porcentaje de 10%.

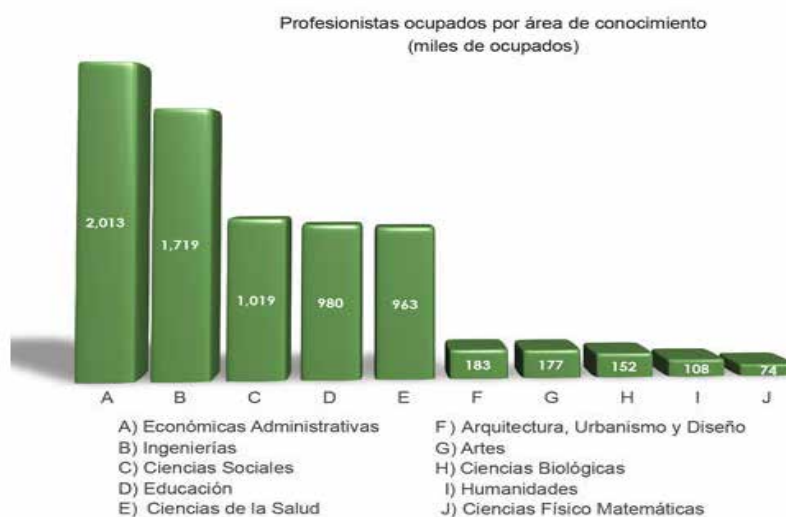
De acuerdo con los datos obtenidos la razón más importante para estudiar la carrera en Música es por vocación y gusto musical, lo cual es una expresión muy significativa porque la práctica profesional depende en gran medida de las horas dedicadas al ejercicio constante y gusto por aprender continuamente.

1.5. Marco laboral

Dimensión nacional

Con referencia a la distribución de la población con estudios de nivel licenciatura por áreas de conocimiento y por carreras; al cuarto trimestre de 2013, los datos de la Encuesta de Ocupación y Empleo (ENOE), mostraron que el número total de profesionistas ocupados en el país es de 7.4 millones de personas.

Las áreas de conocimiento con mayor número de profesionales ocupados se encuentran representadas por las Económicas Administrativas con 2, 013,000, las Ingenierías con 1, 719,000 y las Ciencias Sociales con 1, 019,000 (Ver cuadro) (STPS, 2014).



FUENTE: STPS Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2014

Las áreas que muestran el menor número de ocupados son Ciencias Físico-Matemáticas con 74,000, Humanidades con 108,000 y Ciencias Biológicas con 152,000.

Las carreras o licenciaturas con el mayor número de ocupados son aquellas relacionadas con el área económica administrativa y ciencias sociales, como lo son todos aquellos programas en Administración y Gestión de Empresas, Contabilidad y Fiscalización, y Derecho, en tanto las Licenciaturas que cuentan con menor número de empleados son Teología, Servicios de Transporte y Deportes (ver cuadros).

| Carreras con mayor número de ocupados | Miles de personas | De los cuales se ocupan en lo que estudiaron (%) |
|---------------------------------------|-------------------|--|
| Administración y gestión de empresas | 750,606 | 38.3 |
| Contabilidad y fiscalización | 731,940 | 62.0 |
| Derecho | 685,555 | 62.9 |

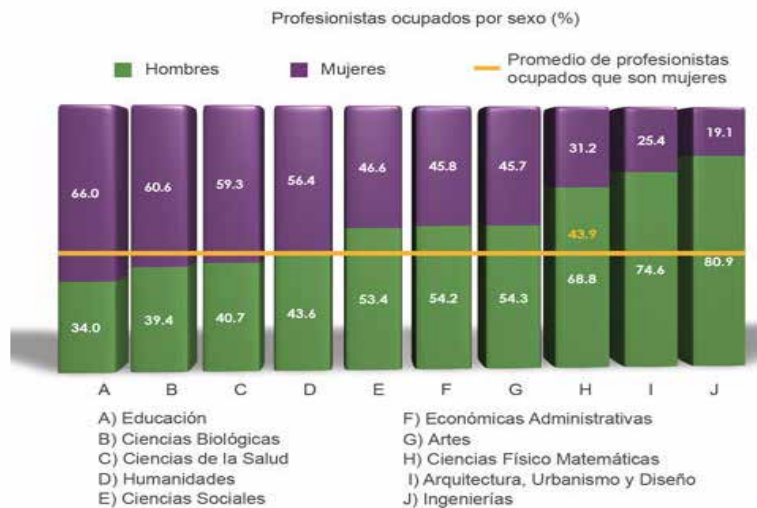
| Carreras con menor número de ocupados | Miles de personas | De los cuales se ocupan en lo que estudiaron (%) |
|---------------------------------------|-------------------|--|
| Teología | 5,418 | 72.0 |
| Servicios de transporte | 6,776 | 17.4 |
| Deportes | 7,708 | 41.4 |

(Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2014)

En la distribución de los profesionistas ocupados por sexo, al cuarto trimestre de 2013, el porcentaje de mujeres profesionistas ocupadas en el país es del 43.9 %. Entre las áreas profesionales en donde las mujeres representan a más de la mitad del total de profesionistas



ocupados se encuentran Educación, Ciencias Biológicas, Ciencias de la Salud y Humanidades (Ver gráfica).



(Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2014)

Ahora bien, específicamente el panorama laboral de los profesionistas en música en México según el Observatorio Laboral Mexicano, la ocupación de los profesionales en música remunerados que ejercen acorde a la carrera que estudiaron, es en el puesto de artistas interpretativos, también están ejerciendo su labor en un nivel técnico como auxiliares y técnicos en educación, instructores y capacitadores, profesores de nivel básico y de nivel medio y superior, directores y gerentes de museos, cines y otros establecimientos y hay quienes están laborando pero su ocupación no es acorde con la profesión en música.

Los profesionales en música poseen como principal campo de desempeño laboral la interpretación musical, la enseñanza, la dirección musical, así como ocupar puestos administrativos en instituciones culturales, ámbitos que se vinculan con las áreas de formación profesional de la música.

En tanto el sector donde se insertan los egresados de las Licenciatura en Música y a fines a nivel nacional es el 38% en servicios laborales, 24% en servicios diversos, 20% en gobierno y organismos internacionales, 10% en transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento y el 3% en el sector de la construcción.

La distribución de ocupación por jornada de trabajo de los profesionistas en Música, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo de INEGI, es el siguiente: el 51% de mujeres, licenciadas en Música o a fines se encuentran ocupadas con jornada de tiempo parcial, en cambio el 49% de los hombres se encuentran empleados con jornadas de tiempo completo.

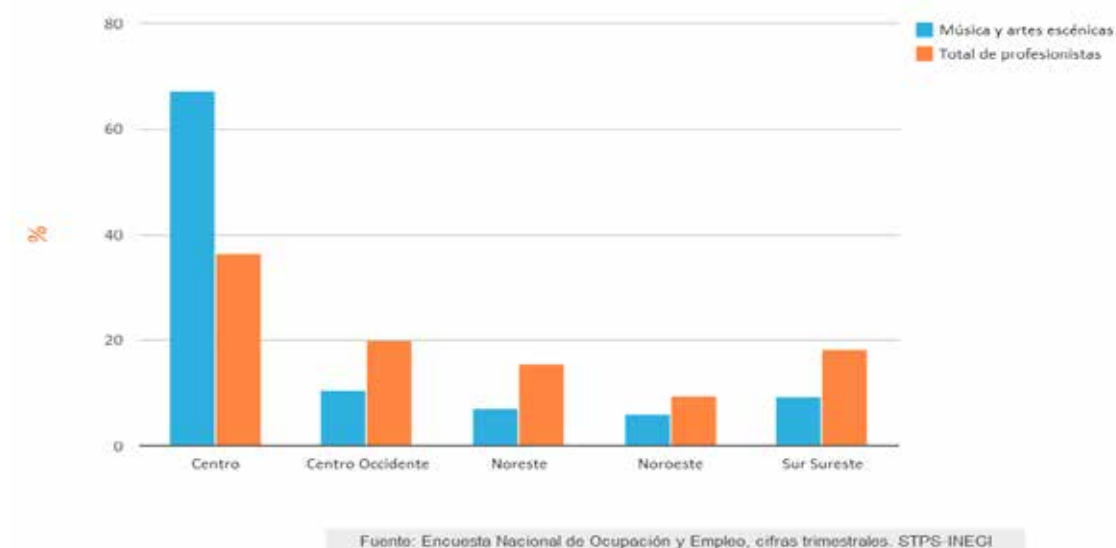
En cuanto al nivel de ocupación por edades, los rangos son: menos del 15% de los profesionistas en Música y artes escénicas empleados tienen de 20 a 24 años, el 28% tiene 25 a 34 años, el 40% tiene 35 a 44 años y el 25% tiene 45 años y más. La mayoría de la



población de profesionales se concentra en adultos mayores de 35 años, lo cual significa una ventaja relacionada con el relevo generacional.

La distribución geográfica de los profesionales en Música ocupados con el 65% se encuentran en el Centro del país en los estados de Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Tlaxcala y el Distrito Federal; el 15% en el centro occidente, en los estados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luís Potosí y Zacatecas; el 10% en el noreste de la República en los estados de Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León y Tamaulipas; el 8% en el noroeste en los estados de Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora y el 15% en el sur sureste en los estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

En la región del Centro se concentra la mayor parte de profesionales en música, debido a que concentra el mayor número de Programas Educativos y se localizan las ciudades más pobladas.



En cuanto al tipo de régimen de las instituciones en donde laboran los profesionales que estudiaron esta disciplina, el 40.1% se ubica en las instituciones del régimen público y el 59.9% en el sector privado.

El sueldo promedio de los profesionistas en Música, por rango según la Encuesta realizada por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y el INEGI, se encuentra entre más de \$5,000.00 y menos de \$10,000.00.

Dimensión estatal

Es importante considerar las necesidades del mercado laboral, representada por las instituciones y empresas empleadoras; para ello se diseñó y aplicó un cuestionario, con el



propósito de conocer las características que demandan de un profesional en música, para insertarse en el mercado laboral y responder a las necesidades de la entidad, de esta manera los resultados obtenidos de este instrumento nos permite conocer las demandas laborales en escenarios reales.

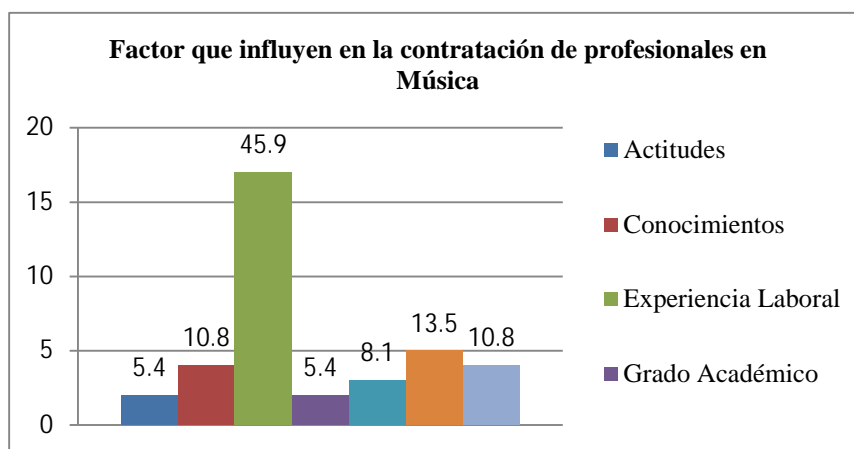
La estructura del cuestionario se organizó con los siguientes apartados:

1. Datos de identificación de la Institución o Empresa.
2. Características de la Institución o Empresa.
3. Datos de la persona entrevistada.
4. Factor ocupacional.
5. Características de egresados en Música.
6. Satisfacción en el desempeño laboral.
7. Otros aspectos.

En el apartado se analizarán los datos obtenidos de la aplicación de 37 cuestionarios a empleadores que representan a los regímenes jurídicos privado, público y sin fines de lucro, así como a diversos sectores económicos, con el propósito de conocer la factibilidad de ofertar el Programa Educativo de la Licenciatura en Música en la Escuela de Bellas Artes de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca; motivo por el cual se muestran los datos más importantes afines a esta finalidad.

Se aplicaron a instituciones públicas, privadas, sin fines de lucro y una que se autodenomino autónomo. El 81% de las empresas son de régimen privado, el 13.5% son instituciones públicas, en tanto 2.7% se definieron como instituciones sin fines de lucro y 2.7% como autónoma. Se percibe un dominio del régimen privado como instancias empleadoras.

Para las entidades empleadoras el factor más importante para la contratación de una persona es la experiencia laboral con 45.9%, seguida de la profesionalización con 13.5% y los conocimientos con 10.8%. Es importante destacar que la experiencia profesional es un factor importante en la contratación de sus empleados.





Con respecto al nivel de preparación en el área musical que posee el personal contratado por las empresas e instituciones, el 35.1% son técnicos, un 24.3% son licenciados, 21.6% su formación es lírica, un 18.9% no contestó, esta situación demuestra que actualmente la mayoría de los músicos empleados poseen una formación técnica sin embargo esta en ascenso la contratación de músicos con Licenciatura, con lo cual se demuestra que se está profesionalizando la música en el estado.

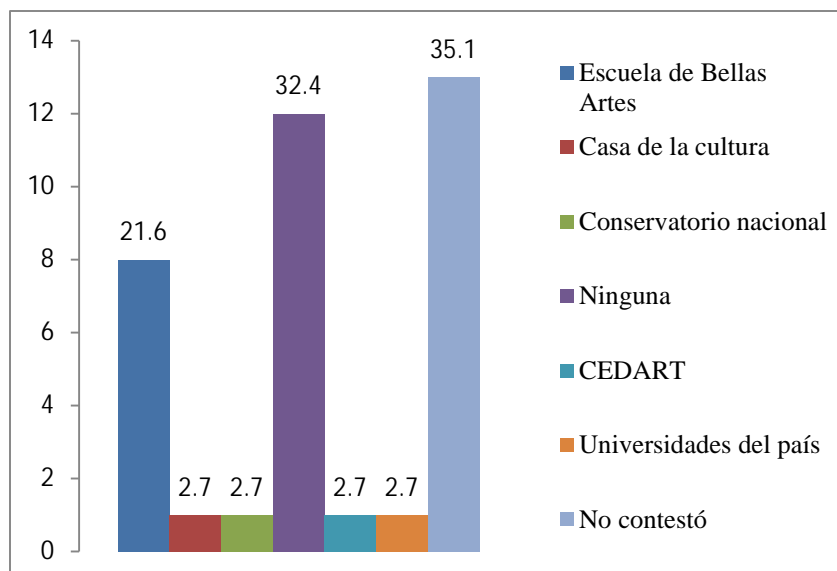
| Nivel educativo | Número | Porcentaje |
|-----------------|-----------|-------------|
| Líricos | 8 | 21.6% |
| Licenciados | 9 | 24.3% |
| Técnicos | 13 | 35.1% |
| No contestó | 7 | 18.9% |
| Total | 37 | 100% |

El puesto que los músicos desempeñan en las entidades empleadoras entrevistadas es el de la enseñanza de la música con un 27.0%, músico ejecutante con 18.9% y tallerista con 8.1%, un 37.8% no contestó.

Existe un predominio en los campos de desempeño de enseñanza de la música y la ejecución musical como interprete en las instituciones empleadores, otros de menor demanda son el desempeño como arreglista y en formación de grupos musicales.

En un 64.8% los empleadores contestaron de manera afirmativa que los músicos que se encuentran laborando en su institución cuentan con los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para ejercer su profesión, solo el 2.70% tuvo una respuesta negativa y el 32.4% no contestó.

Un 21.6% de los representantes de las entidades empleadoras expresaron que la Escuela de Bellas Artes es la institución educativa a la que recurren para contratar empleados con los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para la música, aunque el 32.4% expresaron que no se tienen institución de preferencia y un 35.1% no contestaron.





Es importante enfatizar el reconocimiento de un sector de los empleadores encuestados a la Escuela de Bellas Artes como institución formadora de músicos, sin embargo el nivel educativo en música en la entidad se limita al nivel medio superior.

El 83.7% de los empleadores considera que es importante la formación de profesionales en Música con perfil en educación musical, el 16.2% no contestaron.

Los principales conocimientos, habilidades y actitudes que demandan los empleadores en los músicos que contratan son en primer lugar las actitudes de responsabilidad, compromiso, respeto, trabajo en equipo, dirección de equipos de trabajo; asimismo se consideran los conocimientos y habilidades de dominio de las técnicas de ejecución, lectoescritura musical, capacidad de comunicación oral y escrita en idioma español, interpretación de obras musicales, y dominio de teoría y metodologías de la enseñanza musical, de acuerdo con la opinión de los trabajadores la competencia menos requerida para su desempeño es el conocimiento de otro idioma.

Asimismo los empleadores consideran que los conocimientos y habilidades que deben de ser incluidos en la Licenciatura en Música, son los relacionados con la pedagogía musical, psicología musical, historia y cultura de la música, así como elementos relacionados con la apreciación musical y el entrenamiento auditivo perteneciente a los aspectos disciplinares de la música.

Los empleadores consideran que es importante elevar la calidad musical en el estado de Oaxaca, difundir la riqueza musical del estado de Oaxaca y México y poseer una mejor preparación en la disciplina.

Por último los empleadores comentaron que la Licenciatura en Música es necesaria ya que se carece de un programa similar en el estado de Oaxaca, ya que permitirá aprovechar el talento que existe en la entidad, aumentar la calidad, profesionalizar a los músicos locales, formar maestros en música y permitir la difusión de la música oaxaqueña.

Para conocer la situación actual de la profesión y vislumbrar los escenarios futuros se consideró importante conocer la experiencia y opinión de los profesionistas en el área musical, toda vez que la música requiere de gran maestría para su ejecución, misma que se desarrolla al paso de los años gracias a la práctica constante del ejecutante.

El cuestionario se aplicó a un total de 37 profesionistas que se formaron y/o ejercen en el área Musical, dicho instrumento constó de las siguientes partes:

- Datos del profesional
- Experiencia profesional
- Conocimientos, habilidades y actitudes en la formación musical
- Pertinencia del perfil profesional



Del total de los encuestados, la mayoría pertenece a la Banda de Música del Estado de Oaxaca, seguido del Centro de Educación Artística y Musical (CECAM), la Orquesta Sinfónica del Oaxaca, instituciones educativas privadas e instituciones educativas públicas.

La información brindada nos permite conocer que aspectos formativos que deben atenderse en la formación del Licenciado en Música, a través de las opiniones de los músicos en ejercicio que a través de su experiencia permitan establecer las prioridades formativas. Cabe mencionar que el 38% de los encuestados poseen de 1 a 10 años de experiencia profesional y el 32% posee entre 21 a 30 años de experiencia.

Los desempeños actuales de los profesionistas que integran la muestra analizada nos permite bosquejar la situación del campo laboral, en tal sentido las actividades que se enunciaron en los cuestionarios se agruparon en 4 categorías, a saber, docente, director, músico y asesor musical. La mayoría de los profesionistas realizan actividades como músicos, es decir ejecutantes de un instrumentos musical, después se posiciona la labor de docente con una frecuencia de 8, luego la función de Director con una frecuencia de 5 y 1 asesor musical.

En cuanto a las actividades que desempeñan, se categorizaron las respuestas de los encuestados en tres grandes rubros de desempeño: Docencia, Concertista y Dirección. A continuación se muestran concretamente las actividades que señalaron los profesionistas en el área de la música.

| Docencia | Concertista | Dirección |
|---|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Clases de piano • Clases de violín • Clases de solfeo • Clases de guitarra • Clases en el Bachillerato • Impartir el taller de pintura así como la materia de apreciación artística • Profesor de música • Profesor de técnica vocal y canto coral • Maestro de composición | <ul style="list-style-type: none"> • Conciertos de música de Cámara, Orquesta, Bandas, Cuartetos • Trovador en Hoteles • Músico instrumentalista • Ensayos • Audiciones • Presentaciones musicales | <ul style="list-style-type: none"> • Dirección de instituciones o escuelas de música • Dirección de bandas • Formación de bandas |

Las competencias que los músicos consideran de mayor importancia en la formación profesional en la Licenciatura en Música son:

- Maneja la lectoescritura musical y la ejecución instrumental con fluidez y desenvolvimiento;
- Domina la técnica de su instrumento acorde a los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima en diversos escenarios;
- Interpreta obras musicales del repertorio universal de acuerdo a los parámetros que marca el contexto de cada época;
- Analiza las expresiones musicales tradicionales y populares considerando su entorno con la finalidad de conocer sus raíces y revalorar su riqueza;



- Ejerce la docencia implementando estrategias de aprendizaje y enseñanza en educación musical adecuadas a las características de los estudiantes.

En el último apartado de la encuesta, se realizaron dos preguntas relacionadas con la pertinencia de los perfiles profesionales de la Licenciatura en Música. Los dos perfiles que se consideraron fueron en Educación Musical e Interpretación musical, por poseer mayor relevancia de acuerdo a la opinión de los músicos en ejercicio.

Es importante mencionar como parte del análisis del marco laboral, se detectó que el ingreso promedio de un profesional en música en el estado de Oaxaca es de 6,069 a 9,103.

1.5. Marco epistemológico

Precisión del objeto de estudio de la profesión

La definición tradicional de la música es el arte de bien combinar los sonidos y los silencios con el tiempo (Carrillo Paz & Cataña M., 1970: 13), a esta puntual definición se agregan la melodía, la armonía y el ritmo que constituyen sus elementos estructurales, asimismo se incluyen los complejos procesos psico anímicos que causa en los seres humanos. Además, no puede descartarse que la música sea un producto cultural de ahí que exista una compleja y amplia diversidad de manifestaciones, equivalente a las múltiples sociedades y culturas que habitan el planeta.

Si bien la música es una disciplina que forma parte de las llamadas bellas artes y se le ha relacionado con los valores estéticos de la música occidental, esta requiere para su estudio de una multireferencialidad que abarca los avances y los descubrimientos en los campos de la antropología, la biología, la medicina, la psicología o la sociología (Vilar, 2004). La música al ser una expresión intrínsecamente humana requiere ser analizada desde el referente de las humanidades que permita conocer su historia, fundamentos filosóficos, estéticos y éticos que subyacen en las expresiones musicales.

La música está ligada a la vida diaria, a factores sociológicos, psicológicos y lingüísticos, entre otros; ya que desde sus inicios se buscó imitar los sonidos de la naturaleza, pensando en que se podía dominar o atraer a los espíritus por medio de diferentes ruidos. Estos fines no distan mucho de lo que sucede en la actualidad, ya que se puede ejercer fuerza y coerción por medio de la música, pero también estimulación para la enseñanza, la memoria, la percepción y atención; esto demuestra la gran relación con la sociedad y, por ende, la complejidad de su estudio.

Los anteriores elementos nos permiten expresar que el campo de la música (Goubert, 2009: 19):

No tiene como única finalidad -así con frecuencia sea la más evidente- crear objetos para la *apreciación, la exhibición y el consumo*, es decir, sonidos para el uso y disfrute de una *comunidad*: es sobre todo un conjunto de *prácticas sociales* en las que se articulan instituciones, profesiones, prácticas empíricas, disciplinas académicas y públicos, etc., en torno a prácticas de formación, investigación, creación, apropiación y circulación.



En este sentido, la música va formando parte de un legado de saberes colectivos que se transmiten en una cultura, proceso que se trasmite a las nuevas generaciones, visto desde la sociología como un proceso de socialización metódica que Mercé Vilar I Monmany (2004) denomina *enculturación musical* definida como “el lugar de la música en y a través de la cultura y también la cultura en y a través de la música”. La Real Academia Española (2014) define el término enculturación como un “proceso por el cual una persona adquiere los usos, creencias, tradiciones, etc., de la sociedad en que vive”, por lo anterior, la música es una necesidad para preservar la identidad de una cultura, es un sistema de comunicación innato del ser humano, una expresión estrictamente humana, es un hecho social inseparable de la vida cotidiana, no es suficiente con solo estudiar a la música como un análisis e interpretación de las obras musicales, sino se debe comprender el ambiente político, religioso, artístico, filosófico, económico, etc.

Seeger (1940) y Hood (1965) citados por María Ester Grebe en su artículo “Objetos, métodos y técnicas de investigación en Etnomusicología: algunos problemas básicos” distingue tres grandes divisiones de la música: *la escrita, la oral y la popular híbrida*, y diferencia cuatro clases principales de idioma musical: *primitivo (tribal o aborígen), docto, folklórico (tradicional) y popular*. Así, la música no es solamente describirla, sino hacerla, a través de diferentes momentos: *la composición, interpretación, ejecución y la escucha*.

La música es el único lenguaje sonoro que se da de manera simultánea, en el que intervienen el *ritmo y la melodía*, a diferencia del *lenguaje oral* el *lenguaje musical* utiliza la armonía, es un lenguaje complejo que implica la expresión de emociones, sentimientos, vivencias, saberes, críticas, respuestas individuales y colectivas. Los seres humanos tenemos la capacidad de comprender las diversas manifestaciones del lenguaje, ya sea oral, escrito, corporal o artístico. La música como lenguaje artístico se convierte en un instrumento de comunicación que va a obtener significado a partir del contexto.

Otro aspecto importante en el análisis de la música y que se encuentra relacionada con la identidad es la autenticidad, término que ha cobrado auge en la producción y consumo de la música, específicamente en la música popular urbana contemporánea, la palabra se manifiesta como una forma de negatricidad hacia la globalización.

En distintos aspectos de la sociedad se busca la originalidad, ya que genera identidad y sentido de pertenencia entre las comunidades. La música interpreta ideologías, pensamientos y sentimientos; intenta recrear la realidad, aparece relacionada e integrada a configuraciones culturales complejas que le otorgan sentido, significado, valor y coherencia interna, por ello adquiere representatividad frente a un mundo que reclama un lugar de reconocimiento. Históricamente el término fue construido por los folkloristas desde el siglo XVII el folklore que abarcan desde la artesanía, comidas, bebidas e indumentaria, hasta el dialecto, literatura oral, música, medicina tradicional, mitos y creencias (Grebe, s/f: 4); como experiencia de comunidad que contrasta con el individualismo alienante de la sociedad ilustrada y determinada por la noción de progreso (Ochoa, 2002:5).

Con el surgimiento de los Estados Nacionales a partir de los nacionalismos se fortalecen las músicas étnicas, regionales y nacionales, sin embargo con el arribo del capitalismo



industrial las industrias culturales asumen una posición relevante, estas son definidas desde la perspectiva del teórico de la Escuela de Frankfurt Teodoro Adorno como los procesos de reproducción masiva en la creación y difusión masiva de obras culturales con la finalidad de alentar su consumo, lo anterior conlleva a uniformar los productos culturales y que estos cumplan la función de ser consumibles, en el plano musical se hace evidente en la presencia de ciertas expresiones musicales que son alentadas por diversos medios de comunicación, con la finalidad de obtener un beneficio económico.

Ante esta situación, surge la llamada *música del mundo* como una tendencia musical y fenómeno masivo de producción, que se caracteriza por promover y difundir las músicas que no sean de origen europeo o norteamericano, o que pertenezca a las minorías étnicas residentes en cualquier parte del mundo (Ochoa, 2002:7).

Como respuesta a la uniformidad y comercialización de las expresiones culturales se promueve el rescate de la música tradicional identitaria de las culturas, debido a que los niños y jóvenes están inmersos en diversos géneros musicales que puede conducir a un proceso de *deculturación*; es importante una formación musical que les permita apreciar su cultura y las diversas expresiones de otros pueblos, en este sentido el papel del educador musical es necesario y éste debe conocer el valor que la música adquiere en el contexto social en el que desenvuelve su labor, sin dejar de lado la diversidad musical con la que convive diariamente y que van formando parte de los nuevos valores musicales, permitiendo la coexistencia de un grupo social (Vilar, 2004).

La música es un patrimonio germinal debido a que es un bien dinámico, que vivifica y entrelaza sonidos, imágenes, conceptos y emociones; “la labor de la música es hacer que algo suceda, y si este algo me está dirigido, tengo que responder, responder o ante, a la música, ante mí mismo” (Delanoy, 2008:26). Establece puntos de conexión, códigos identitarios que repercute en la conservación y reproducción de la sociedad.

Desde esta perspectiva de analizar la música desde una perspectiva amplia, hace necesario el emprender acciones de recuperación, investigación y difusión del legado musical que abarque a la diversidad cultural.

Es también importante tomar en cuenta la influencia de la tecnología en el desarrollo de la música, que permite la construcción de instrumentos más complejos, la grabación, edición y difusión de música actualmente los adelantos tecnológicos permiten la creación, producción, difusión y consumo de la música a niveles nunca antes imaginados en pasadas épocas, en este sentido el músico del futuro no puede rehusarse o rechazar la tecnología, necesita incorporarla a su campo y a su vez poseer las herramientas metodológicas y el bagaje teórico para analizar su impacto en el arte sonoro.

La enseñanza de la música, es parte indispensable en el desarrollo de la música ya sea formando a músicos o como parte de la formación integral que requiere de lo estético, si revisamos las propuestas formativas clásicas la música se incorpora como parte esencial de la formación del ciudadano, como puede visualizarse en la propuesta de Platón y Aristóteles, posteriormente las artes liberales del famoso Trívium y Quatrívium medieval incluyen a la música como parte del currículum del hombre culto, en la modernidad la



música sigue conservando ese papel de fomentar sentimientos nobles y la belleza, estando presente en las propuestas pedagógicas de Rousseau, Pestalozzi, Herbart y Froebel. Es importante recordar que desde la concepción alemana de formación la *bildung* implica una interiorización de la cultura que incluye las expresiones estéticas como parte del proyecto formativo.

En el siglo XX se consolida y fortalece la educación musical y se generan diversos métodos para el aprendizaje de la ejecución musical como el de Dalcroze, Ward, Kodály, Willems, Orff, Martenot, con la finalidad no solo de formar talentos musicales, sino de acercar al conocimiento y apreciación de la música a las personas como parte de su formación.

Es por ello que el presente Plan de estudios enfatiza dos áreas terminales en el ámbito musical que son: la interpretación musical y la enseñanza musical.

La interpretación musical “consiste en que un músico especializado decodifica un texto musical de una partitura y lo hace audible en uno o varios instrumentos musicales” (Orlandini, 2012: s/p). La formación de un intérprete a diferencia que el de otras profesiones requiere de un extenso periodo de preparación, que va desde la infancia y que desarrolla a lo largo de la vida, debe conocer y manejar el lenguaje escrito musical comprender una serie de parámetros propios y característicos de una partitura, de su instrumento, adiestramientos técnicos complejos. Las notas ejecutadas van más allá de una ejecución, sino que transmite “vida”, por lo anterior el intérprete necesita conocer el contexto, es decir la historia, el estilo de cada época y región, la vida del compositor.

El intérprete es un re-creador, que requiere de la comprensión de la forma estructural de la música y como se manifiestan en la armonía, es decir, en su relación con los acordes, notas, ritmo, entre otros.

Todos los conceptos de fluidez, clímax, suspenso, éxtasis, sorpresa y estabilidad, por nombrar solo algunos, nos permiten entender la música, al asociarlos con las relaciones de acordes. De esta manera se puede interpretar la obra de acuerdo a lo que está escrito, sin interferir negativamente en la música, sino potenciándola por medio de la comprensión y la manifestación expresiva de este entendimiento” (Orlandini, 2012: s/p).

La creación musical depende de algunos elementos como la temporalidad e historicidad del compositor e interprete. El panorama actual de la interpretación de la música antigua en una interpretación histórica puede limitarse a utilizar los instrumentos adecuados, y que el público corre el peligro de que le ofrezcan frutos atractivamente presentados pero inmaduros (Lawson, 2005:29).

Otra área importante de la música es su *enseñanza*, ya sea formando a músicos o como parte de la formación integral. El desarrollo de habilidades musicales, se inicia desde la primer infancia y está íntimamente relacionada con el desarrollo de los individuos en un contexto social, en el que existen manifestaciones musicales, lo que permite la sensibilización y el desarrollo cognitivo espontaneo y natural.

De acuerdo con Zenatti (1981) en Vilar I Monmany (2004) argumenta que “efectivamente, la presencia de música en el entorno ejerce una acción de desarrollo psicológico en relación



con las tendencias que dominan en el medio cultural más próximo”, no obstante señala que hacia los 10 años surge una situación de estancamiento, por ello es importante la enseñanza a partir de los 2 a los 10 años, para propiciar la creatividad, habilidad auditiva y motricidad, sin embargo vuelve a destacar la autora que dentro del rango de los 16 a los 18 años los adolescentes vuelven a despertar la sensibilidad musical, de acuerdo con investigaciones realizadas por expertos. Por otra parte la música es un elemento educativo que enriquece el desarrollo integral de las capacidades de los individuos, que no específico para cierto tipo de individuos sino que todos los seres humanos tenemos la capacidad de desarrollar alguna habilidad musical ya sea en la interpretación, composición, canto o en todas ellas.

En este sentido, para la enseñanza musical se requiere de un método que algunas veces se relaciona con un manual o libro de ejercicios, algunos de ellos van acompañados de texto para el maestro y el educando, este referente es muy reducido a lo que realmente implica el método, debido a que no es solamente la reproducción de conocimiento como se pensaba en la Escuela Tradicional, acentuada en el verbalismo, autoritarismo e intelectualismo, donde el educando es un ser pasivo en el que se depositan los saberes.

Posteriormente se da un cambio de paradigma que se denomina Escuela Nueva donde la misión del maestro es generar las condiciones para que el aprendiz potencialice sus aptitudes, para ello se vale de una didáctica específica de acuerdo con cada área del conocimiento, es decir de estrategias y técnicas específicas para el área musical, dejando de lado la visión del método como un recetario, sino visto como el medio por el cual se propicia el aprendizaje significativo en el estudiante.

La metodología que aún persiste es la enseñanza deductiva, que parte de las teorías, conceptos y términos universales, genéricos pero sobre todo de la cultura occidental, y se particulariza al contexto nacional, estatal y regional. Es importante que la enseñanza sea contextualizada que surja de las necesidades sociales reales.

Dentro de la didáctica musical se encuentran los modelos activos, a saber, el modelo de Decroly “identifica cuatro niveles, es decir el nivel personal, el generador, el de facilitación didáctica y el de actividad del alumno”. (Jiménez, González y Ferreres, 2004:14).

Otra propuesta de interés musical es el de María Montessori que utilizaba campanillas afinadas para niños menores a los 6 años. Los pioneros en los métodos activos son: Emile Jacques Dalcroze, Carl Carl Orff y Zoltán Kodály, son los que tienen mayor difusión a nivel mundial y tiene mayor relevancia en la actualidad. En España los más representantes son Willems y Martenot y en Oriente se incluye el método Suzuki y Yamaha (Jorquera, 2004:23).

Jaques-Dalcroze, Willems y a Martenot, caracterizados por considerar la educación musical desde el punto de vista del sujeto, introduciendo en el aula el movimiento y la actividad. Entre 1950-70 se sitúa el período de los métodos instrumentales, abarcando a Orff, Kodály y Suzuki, cuyos rasgos principales consisten no sólo en la presencia de instrumentos [...]. El período de 1970-80 es según esta autora el de los métodos creativos, incluyendo autores como George Self, Brian Dennis, John Paynter y R. Murray Schafer. Un quinto período, de integración se desarrolla entre 1980-90 y un último período, de los nuevos paradigmas, a partir de 1990 (Jorquera, 2004:24).



Los modelos educativos que han adoptado los países Latinoamericanos, han sido de las pedagogías europeas y norteamericanas, como lo señala Susana Dultzin Dubin (2010) en su libro “Sociología de la Música y Educación Musical”. En la educación musical se observa lo mismo, el estudio de la música mexicana es muy escaso y la música indígena lo es aún más, sus investigaciones se toman fuera de los contextos de la educación formal, por ello se hace cada vez más importante el rescate del patrimonio musical de los pueblos y comunidades indígenas.

Las aportaciones de Jung y Robert Ornstein han dado gran relevancia a la psicología de la conciencia, fundamentada la conciencia en la corteza cerebral, la experiencia de aprendizaje por medio de la música aumenta la capacidad de memoria y activa neuronas de relajación, tensiones musculares y cambio de pulso, por eso actualmente la música forma parte del desarrollo integral del estudiantado.

Es importante mencionar que la música es un arte cuya presencia es indispensable en las sociedades humanas, las posibilidades de desarrollo de la música son tan vastas como lo es la capacidad humana de crear.

Para demostrar cómo la música ha estado ligada al desarrollo social y cultural, y es uno de los elementos indispensables, ya que la necesidad estética es una constante en la historia de la humanidad.

Desarrollo histórico de la música a nivel mundial

En el desarrollo histórico de la música las autoras Isabel Ruíz García y Juana Aragón Martínez (2006), distinguen cinco periodos importantes en la música occidental, que parten del medievo y continúan con el renacimiento, barroco, clasismo y romanticismo, el análisis del acervo musical occidental o europeo es importante ya que en ella se origina la música como un lenguaje musical, con métodos, técnicas y sustento teórico propio.

La *música medieval* (476-1450 aprox.). Se considera al *canto gregoriano* como la música características de excelencia, es el canto litúrgico de la iglesia católica, no obstante antes de esta existían dos manifestaciones que adquieren relevancia, que es la *música profana* y la *polifonía*. La primera surge por indicios de la lengua y de la humanidad, en ella intervienen los trovadores del siglo XII, los cuales cantaban en las vías comerciales y se convierten en la diversión de la corte y el castillo, se instauraron en Roma y en rutas cruzadas. Por otra parte, los trovadores juglares interpretaban cantos vulgares que no fueron reconocidos por el clero o los trovadores cortesanos.

Ahora bien, en la polifonía en el medievo, se distinguen tres periodos: el nacimiento de la polifonía, *ars antigua* y *ars nova*. El *nacimiento de la polifonía* se da en el siglo IX y el XII, esta significa el canto a varias voces las primeras expresiones son el *organum* y el *discantus*. El *ars antigua* recoge las primeras polifonías españolas entre el siglo XII y XIII, donde nacen tres nuevos sistemas polifónicos, a saber: la cláusula, conductus y el motete. El *ars nova* es un periodo revolucionario que recoge elementos con “el efecto puramente



sonoro, el gozo sensual de la música y, buscando esto, hace evolucionar y enriquecer los ritmos y armonías” (Ruíz y Aragón, 2006:5).

La *música del renacimiento (1450-1600 aprox.)*. Surge después de ocho siglos de San Gregorio, con los adelantos musicales e industriales en la fabricación de instrumentos, tienen como características la música polifónica a cuatro voces y todas tienen la misma importancia, hay un solo estilo para la polifonía religiosa y profana, la música instrumental se puede cantar y la letra es fundamental para la música.

En este periodo se encuentran la *Escuela Flamenca*, la música de Flandes se distinguió por la técnica del contrapunto y por la edificación de catedrales que se constituyeron en escuelas. La música renacentista española era enormemente extrovertida pero a la vez austera, llevaba a los músicos a componer una música con el uso del silencio y el contrapunto. Por otro lado, la música profana española se expresa en tres formas: el romance, el villancico y la ensalada. Por último en la música instrumental se distingue de la música para órgano y para vihuela antecesora a la guitarra.

Con respecto a la *música renacentista italiana* se ubica las formas como el *madrigal* y la *frotolla*, el primero ligado al movimiento de la poesía, es una polifonía descriptiva que tiene como finalidad manifestar los sentimientos del hombre a 4 o 5 voces, usa el lenguaje para las clases cortesanas.

En lo que refiere a la *música coral protestante de Alemania* a la cual antes del siglo XVII no se le permitía componer, sin embargo después de acordar la paz con Westfalia florecieron las artes, entre ellas la música. Finalmente se encuentra la *música renacentista de Inglaterra y Francia*, en la primera se continúa con la música madrigal y en Francia “se tienen la importancia Chanson música de tipo acordal que desembocará en el madrigal” (Ruíz y Aragón, 2006:11).

La *música en el barroco (1600-1650 aprox.)* En este periodo las voces juegan un papel diferente a la música renacentista, ya que se sigue una *monodia*, es decir el acompañamiento a una sola voz, en algunas ocasiones solo sirve de acompañamiento, y en otras no se puede cantar como la música instrumental. Se produce lo que se denomina expresionismo, es exagerar o deformar la realidad, es un estilo de contrastes entre coros, orquesta, solos, e incluso varios coros, así como de los movimientos lentos y veloces. Se hallan tres grandes formas instrumentales de la música barroca, a saber: la suite, la sonata, el concertó.

Este periodo se asocia con la crisis económica que se vivía en Europa donde se da el canto profano, la orquesta como forma de entretenimiento. Entre las formas vocales se haya el oratorio que no incluye dramatización, solamente se cantan los versículos de la Biblia con la finalidad de evangelizar o como una catequesis, también está la cantata que tiene un carácter lírico en el que solo intervienen un solista, la orquesta y los coros, a diferencia del anterior no se canta una historia.

El *barroco alemán* tiene gran importancia, debido a la influencia de Lutero en el protestantismo, por otra parte, se da una afluencia en la construcción de órganos y se



enseña al pueblo a cantar, el género musical protestante es el Coral, se sigue la monodia y el acompañamiento orquestal. Uno de los compositores e intérpretes musicales más famosos es Johann Sebastián Bach (1685-1750) reconocido por desempeño como organista, director de orquesta, compositor de música para cámaras y como cantor soprano. Bach se inspira en la música medieval “época contrapuntística y en la concepción armónica barroca, además unifica la triple trayectoria del barroco: estilo italiano, francés y alemán, haciendo una síntesis de todo lo anterior” (Ruíz y Aragón, 2006:18).

El *barroco inglés*, con Henry Purcell (1659-1695), conocido como el músico de restauración de la caída de la música inglesa, destaca por sus composiciones para ópera y potencializa la música litúrgica que se cantaba al final del culto. Georg Friedrich Haendel (1685- 1759) quien era compositor y maestro de la música coral, se diferencia de Bach por el uso menor del contrapunto, dirige oratorios a la clase media y “transforma el estilo fugado de Bach en algo más emocional” (Ruíz y Aragón, 2006:20).

El *barroco francés* se puede diferenciar a partir de los periodos del reinado de los tres reyes: Luis XIV, La Regencia y Luis XV, Luis XVI. Por otra parte, la ópera se mezcla con el ballet, la lengua francesa con la música operística, y la música para el teclado creada para tocar en salones de aristócratas elaborada para el clavecín.

El *barroco español* no continua con los grandes estilos como el concierto, la suite, la cantata, sino que las desarrolla tardíamente, “comienza con la policoralidad y la monodia acompañada al igual que en Italia y otros países” (Ruíz y Aragón, 2006:23).

La *música clasista (1770-1815 aprox.)*. En este periodo se produce una música alegre que busca la belleza y la perfección; se fundamenta en las reglas, normas y leyes musicales.

Presentan mayor importancia la sonata y la sinfonía, la primera surgida en el barroco cambia imponiendo una estructura estricta que debe seguir el músico, la segunda cuyo origen se encuentra en la obertura de la ópera se divide en tres cambios “caída del clave y del bajo continuo, incorporación de la trompeta y del clarinete, y aumento de la cuerda” (Ruíz y Aragón, 2006:27).

Este periodo está representado por tres grandes músicos Joseph Haydn (1732–1809) el cual compuso 104 sinfonías y compositor oficial de la aristocracia, otro compositor importante es Wolfgang Amadeus Mozart (1756-1791) con sus 41 sinfonías de música instrumental y la música vocal de ópera donde surge el singspiel alemán y la ópera italiana de carácter bufo. Finalmente se haya otro compositor e interprete muy importante que pertenece también al periodo romántico que es Ludwin Van Beethoven (1770-1827), pesa sobre él la influencia de Haydn y de Mozart, sus obras más características del periodo son la 1ª y 2ª sinfonía, en un segundo periodo aparecen los signos románticos como la preocupación por el tímbrico, la expresión subjetiva y lo programático, el tercer periodo se distingue por las características románticas como lo abstracto y la introducción de la voz.

La *música del romanticismo (1800-1860aprox.)*. Tras el fracaso de las revoluciones surge este periodo para huir de la realidad a través de la música, es un vehículo para transmitir lo



subjetivo, enfatiza más el contenido que la forma, se da un crecimiento de la orquesta, se da una variedad de piezas y el nacimiento del nacionalismo.

Entre los principales compositores se encuentran Niccolò Paganini (1782-1840) compositor violinista que polemizó por su ágil y extraordinaria ejecución del instrumento; Karl María Von Weber (1776-1826) tiene importantes aportaciones operísticas; Franz Schubert (1797-1828) cantante en los primeros años de su vida y compositor de algunas piezas; Héctor Berlioz (1803-1869) llamado padre de la orquesta sinfónica moderna, obtiene el premio de Roma, escribe combatiendo las polémicas musicales y artísticas, ofrece una variedad de giras de conciertos.

Félix Mendelssohn (1809-1845) compositor, pianista y director de orquesta, se dedicó a rescatar las obras del pasado, funda el conservatorio en Leipzig y tiene una gran importancia por sus labores altruistas; Robert Schumann (1810-1856) compone una serie de obras y es maestro del conservatorio que funda Mendelssohn; Franz Liszt (1811-1886) considerado uno de los mejores pianistas de este periodo, ocupa puestos importantes como consejero real en Hungría, canónigo de Albano, agente secreto de Napoleón III, Kapellmeister de la corte, presidente de la academia de música de Hungría, entre otros, es difusor de la música en diferentes lugares de Europa.

Johannes Brahms (1833-1897) del romanticismo tardío, es casi postromántico, pianista director de conciertos y coros municipales de Hamburgo, también compone algunas piezas musicales; Frédéric Chopin (1810-1849) gran pianista y compositor de este periodo “sus obras se definen por lo sentimental, lo íntimo, lo heroico, lo exaltado, y están basadas en una melodía de gran belleza, decoradas pianísticamente a base de escalas, arpeggios, mordentes, notas de adorno, etc” (Ruíz y Aragón, 2006:42).

Después de la caída de la ópera alemana Richard Wagner (1813-1883), retoma un nuevo sistema que se basa en la mitología alemana, exalta la unidad del lenguaje, crea un elemento orquestal el leitmotiv, entre otras aportaciones que buscan la unidad y exaltación alemana. En la ópera italiana resaltan Gioacchino Rossini (1792-1868), Giuseppe Verdi (1813-1901), Guicomo Puccini (1858-1924).

La *música nacionalista* fuertemente influenciada por la búsqueda de la esencia identitaria de cada país, del folklore y las tradiciones. “El Nacionalismo implica un sentimiento de rebelión política de países subyugados; en otros casos implica un sentimiento de inferioridad que se quiere paliar creando una gran música nacional que se parangone con otras naciones, así sucede en España” (Ruíz y Aragón, 2006:51). Los lugares donde surgió esta corriente son Rusia, Estados Unidos, Hungría, Inglaterra, España, entre otras.

La *música del siglo XX*, destaca el movimiento impresionista surgido a finales del siglo XIX y principios del XX sobre todo en la música francesa, enfatiza el timbre, se relaciona con el impresionismo pictórico, exigió a los intérpretes del piano en la resonancia a través de los pedales. Dos de los principales compositores son Claude Debussy y Maurice Ravel.

Es importante mencionar que en el siglo XX y XXI, surgen diversas expresiones musicales populares, se reconoce la importancia de las expresiones musicales no académicas y se vive



una expansión de la música a través de la tecnología, asimismo la música empieza a considerarse como un producto cultural de consumo en las sociedades del capitalismo industrial lo cual permite a esta constituirse como una fuente de ingresos económicos, a través de la creación de toda una estructura de producción y difusión de la música.

Cabe mencionar que la música popular como el jazz, blues y el rock se vinculan con los movimientos contraculturales surgidos en la década de los cincuenta en las sociedades industriales anglosajonas y difundidas a las demás sociedades, su impacto se debe al mensaje de cambio y cuestionamiento de la sociedad burguesa, por lo tanto es la población joven la que incorpora estas expresiones musicales como parte de su identidad, por su componente social y estética nueva; el impacto que causan estas expresiones en la cultura mundial les permiten consolidarse como parte del legado cultural de la humanidad y estar a la par de los grandes compositores.

Este breve recorrido historiográfico permite vislumbrar la importancia y trascendencia de la música, que posee estilos, estructuras y elementos que definen y constituyen al hombre y la sociedad que esta enraizado en un contexto económico, político, moral.

Desarrollo histórico de la música en México

Es importante mencionar que la música en el país se remonta a las expresiones de los pueblos originarios, que han sobrevivido, al proceso de colonización y mestizaje, generando un proceso de resistencia, fusión y reinterpretación musical.

La enseñanza de la música en México inició en la época prehispánica donde existían tres géneros: *música de ritual*, *música de guerra* y *música recreativa* para juegos y fiestas, acompañada del baile y el ritual mítico-religioso. Las culturas que florecieron dan cuenta de las expresiones musicales a través de sus pinturas y códices, a saber, la cultura Azteca, Maya, Mixteca, Zapoteca, Tolteca, Otomí, Totonaca y Tarasca.

Amantes de la poesía, los antiguos mexicanos se preocuparon por enseñarla y difundirla. En todas partes, a lo largo del territorio de la Triple Alianza (México Tenochtitlán, Texcoco y Tacuba), poesía, canto y danza eran ciencias oficiales, regidas por una institución rigurosamente organizada: el *Cuicalli* (casa del canto), donde ingresaban los niños a la edad de 12 años (Iglesias, 2011).

La *música prehispánica* no contaba con notación musical, por ello no quedó testimonio de sus melodías. Los mexicas contaban con una escuela especial llamada *Cuicalli* que significa casa del canto, donde asistían alumnos del Calmecac y Telpochcalli que tuvieran los dotes para el canto y el toque, quienes se desafinaban o se equivocaban en la ejecución los castigaban con golpes o recibían la muerte, cuando se dedicaban a la música tenían el privilegio de no pagar impuestos o tributos.

En la época de la colonia la música se utilizó en México en los teatros evangelizadores, donde la danza y la música acompañaron las presentaciones, a los cuales se afiliaron grupos musicales, combinando el estilo sagrado y profano. “Así pues, las bandas de viento se agruparon en el virreinato, con la nueva forma de regir a la sociedad novohispana, se organizaron ejércitos milicianos de acuerdo al modelo español” (Hernández, 2008:71).



La *música del virreinato* en México se dio a partir del siglo XVI al XVIII, tuvo una gran influencia, debido a su conformación como la Nueva España, quien se encargaba del nombramiento de los músicos y cantores. Arribaron a nuestro país compositores y músicos provenientes de España y algunas partes de Europa, que poseían los rasgos de Motete, el Madrigal, la Cantiga, el Villancico y la Sonata y del canto Gregoriano, quienes se encargaron de instruir a los indios para la fabricación de los instrumentos musicales utilizados en la época colonial los cuales fueron la flauta, la trompeta, la vihuela, la guitarra, el clavicordio y el órgano.

Las composiciones musicales fueron dedicadas al inicio a la evangelización, al culto religioso y después como una forma de recreación; “ya en 1527 se tenían noticias de actividad musical en el virreinato de Nueva España, cuando Fray Juan Caro enseñaba a los indios a leer partes de música. En 1530, Fray Pedro de Gante se convirtió en el primer maestro de música europea en América, iniciando una escuela, en la cual entrenó un coro de indios que cantaba todos los domingos en la Catedral de México” (Barriga, 2006:11).

Las ciudades con mayor desarrollo durante este periodo fueron Puebla, Oaxaca y Tepetzotlán y la antigua Valladolid (hoy Morelia). Un compositor prodigioso que se hizo a cargo de la Capilla de la Catedral de México fue Hernando Franco (1532-1585), que se hizo cargo hasta su muerte y compuso diversas obras.

La Catedral Metropolitana de México fundada desde 1538 se convirtió en la primera escuela formal del Virreinato, donde se interpretaban grandes obras de Europa. “Además de la escuela de música en Ciudad de México, se formó una importante escuela de música polifónica en torno a la Catedral de Puebla, construida hacia 1540. Juan Gutiérrez de Padilla, fue el primer Maestro de Capilla de la Catedral de Puebla, de 1629 a 1664.” (Barriga, 2006:14). De la primera escuela surgieron grandes músicos, debido a la rigurosidad con la que se enseñaba la música y por el requerimiento de contar con músicos sobresalientes, quienes se interesaron más por aprender y mostraron mayores aptitudes fueron los infantes. Por lo anterior en 1736, se funda el Colegio de Infantes de México, al cual ingresó José Mariano Elízaga de niño, y a quien el cabildo le concedió una beca para el estudio de la música, según acta del 22 de octubre de 1736. Así este Maestro de Música, ya formado, y con la experiencia que tuvo en la educación musical, es quien va a fundar el Conservatorio de Morelia, en la cuarta década del siglo XIX (Barriga, 2006:15).

La primera escuela para educar musicalmente a las niñas fue la Escuela de Monjas Músicas de San Miguel Belén. Apenas iniciada la República, José Mariano Elízaga funda la escuela dependiente de la Sociedad Filarmónica Mexicana la cual funcionó de 1825 a 1839. El doctor Jesús C. Romero, cree encontrar en esta academia el primer conservatorio de América, a poco tiempo surgió la Academia de la Sociedad Filarmónica Mexicana fundada por Caballero y Beristáin, donde se buscaba la perfección en la armonía y contrapunto, en esta Academia pasaron varios músicos reconocidos educados en el segundo tercio del siglo XIX, la cual posteriormente se convertiría el 1 de julio de 1866 en el Conservatorio Nacional de México.



De acuerdo a la memoria leída en las Cámaras en 1851 por el Secretario de Relaciones Exteriores, don José María Lacunza, la educación musical en México se impartía en los siguientes centros: Casa de Educación Francesa para niñas, Colegio Científico Español-Mexicano, Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe, Colegio de María Santísima de Guadalupe, Colegio de la Santísima Trinidad, Escuela Pía Tecpan de Santiago Tlatelolco, Escuela Pía calle del calvario No. 8, Escuela Patriótica en el Hospicio de Pobres, de las cuales la última era sostenida por fondos piadosos y las demás por el pago de los alumnos (Saldívar, 1991:32).

Las Academias de Música se fueron situando en diferentes partes de la República como en Jalisco, Querétaro, Veracruz y Zacatecas, estas dos últimas suspendieron temporalmente sus actividades debido a que en la primera sus estudiantes se separaron un tiempo de sus cátedras y la última no contaba con suficientes profesores, posteriormente estas fueron adquiriendo paulatinamente el grado de Conservatorio de Música.

No obstante, la producción de compositores se da con mayor auge en el Siglo XX, en el periodo de 1870-1910, el periodo del Porfiriato permitió el avance y desarrollo económico y también de las artes, que pretendía instaurar un México moderno, aunado al avance de la ciencia y del positivismo de Europa, se da entonces el interés por la música escénica, se consolida la tradición pianista mexicana, se desarrolla la producción orquestal y la música de cámara, se incorpora la música folklórica y los compositores se aproximan a las composiciones Europeas.

Por su parte, el *nacionalismo musical mexicano* surge posterior a la revolución, como una demanda de identidad, “comenzó con un movimiento indigenista romántico en Perú, Argentina, Brasil y México, basado en símbolos prehispánicos atractivos para la ópera” (Robles, 2000: s/p). Este movimiento se da la par del nacionalismo europeo, música dirigida a la clase media que resaltan los valores y los bailes característicos de cada país.

“Este nacionalismo romántico es resultado de un proceso de *criollización* o *mestizaje* musical entre las *danzas de salón europeas* (vals, polka, mazurka, etc.), *los géneros vernáculos americanos* (habanera, danza, canción, etc.) y la incorporación de elementos musicales locales, expresados a través del lenguaje romántico europeo dominante” (Robles, 2000: s/p). Las ideas estéticas de elevar la música del pueblo arte, identificar y rescatar los elementos de la música popular y revestirlos de música de concierto fue su singularidad, se agregaron arreglos para el piano y guitarra.

De 1910 a 1960 se da *el eclecticismo*, refiere a la combinación de estilo y en algunos casos a una hibridación, se busca la estética a través de la asimilación de la música europea y americana, esta y otras tendencias como la posromántica o neorromántica, la impresionista, la expresionista y la neoclásica se dieron en México.

En el siglo XX se dio una ruptura de la música de concierto y se da una afluencia de la música internacional principalmente de Estados Unidos y de Europa, sin embargo, los compositores se dan cuenta que pueden aportar a esa música cosmopolita, los nuevos compositores, que actualmente son clásicos, buscaron la hibridez, diversidad de lenguajes y estética; se les podría denominar neonacionalistas “que busca nuevas posibilidades expresivas con los instrumentos musicales tradicionales” (Robles, 2000:s/p), en esta nueva corriente se encuentran la música experimental y la música electroacústica.



Palabras como tradición, vanguardia, eclecticismo, diversidad, identidad, multiplicidad forman parte del bagaje cultural de la música del presente siglo y que ha colocado a México en una posición notable en la producción musical en América Latina.

Desarrollo histórico de la música en Oaxaca

El surgimiento de la música en Oaxaca se da a partir de las culturas prehispánicas zapotecas y mixtecas, posteriormente en la época colonial se dio el proceso de evangelización a través de rituales litúrgicos, donde coincidió el calendario de las festividades de los dioses de estas culturas y de los españoles. La estrategia que utilizaron los frailes fue captar la atención de los niños, por medio de la enseñanza del castellano, los cantos y los rezos.

[...] las manifestaciones artísticas que se practicaron, dieron muestra de lo propio como el arte plumario es una muestra de “Tequitiqui”, la cual encontramos en los ángeles que decoran el interior del Templo de Tlacoahuaya, los colores verde y rojo que predomina en la pintura nos habla de la representación de Huizilopochtli y Quetzalcoatl, los ángeles niños con cara de indígenas [...] ángel músico ejecutando un instrumento de cuerda (laúd) que paradójicamente se ubica a un costado de la caja del órgano tubular, puesto que este instrumento fue prohibido para las prácticas eclesíásticas (Hernández, 2008:50).

En la época del virreinato en la Nueva España se enseña en los atrios el canto, así como la elaboración de instrumentos como el órgano en Oaxaca. Actualmente existen 78 órganos históricos, en las diferentes capillas adiestraron a los cantores y ministriles, para llevar a cabo las celebraciones litúrgicas. Respecto a la capilla de la catedral de Oaxaca, se tienen documentado el trabajo del músico bajonero de origen oaxaqueño, y natural del pueblo de San Bartolo Coyotepec, Juan Mathias quien ocupó el cargo de maestro de capilla en el año de 1653 (Tello en Hernández: 2008: 58).

Por otra parte, la Escuela Oaxaqueña de Música y Declamación, comenzó a funcionar el 1 de febrero de 1949 conforme al plan de estudios que fue puesto en vigor a partir de su aprobación ante el H. Congreso de la Unión, contaba con las carreras de piano, instrumentos de arco, instrumentos de aliento, guitarra y canto, quedando pendiente el despacho del plan de estudios del área de declamación.

La Escuela Oaxaqueña de Música y Declamación, es el antecedente de la Escuela Oaxaqueña de Bellas Artes, aprobada por el 10 de julio de 1950 y que forma parte de la Universidad.

El estado de Oaxaca es la entidad con mayor diversidad lingüística y cultural, que ha aportado un valioso número de obras musicales y es reconocida por sus bandas de aliento que conforman parte inherente de las comunidades indígenas, y está ligada a la comunicación, a la palabra, a la imaginación y a la creación. Los instrumentos, como flautas de carrizo, tambores e instrumentos de percusión, no son elementos aislados, tuvieron gran importancia en las aldeas (Pescador, 2005). Ante este panorama se requiere atender estas especificidades en el estudio de la música.



En Oaxaca la música acompaña en diversos momentos de la vida en las comunidades o regiones, en el festejo de una boda, al rendirle culto al santo patrono del pueblo, para acompañar al difunto a su última morada, y en diferentes ceremonias religiosas como el bautismo, primera comunión, confirmación y cuaresma, al inicio de primavera e inicio de año, en las Universidades al egresar los estudiantes de la carrera o al festejar un acto académico, etc. Algunas son acompañadas con voces cantadas en lengua materna o en castellano, también puede ir con la belleza del baile regional o el que surge de la espontaneidad.

Sin embargo, amenaza con la extinción de la música tradicional, algunos investigadores y especialistas auguran que en 15 o 20 años. Una de las razones es la avanzada edad de los maestros, ya que en algunas comunidades las bandas actúan gratuitamente y no se involucran en otro cargo a excepción de los hechos por cargos religiosos o políticos, los músicos realizan tequio hasta que se casan y pueden decidir abandonar la banda o continuar (Vargas, 2007). Aunado a esto se encuentra la migración y la desaparición de lauderos locales.

La música es ocupada como telón de fondo en las festividades oaxaqueñas, en la antigüedad era una forma de dialogar con la naturaleza y la comunidad, actualmente existe un reconocimiento de las culturas originarias que se refleja en la producción musical que retoma el legado de los pueblos originarios.

1.6. Marco pedagógico y curricular

Se establecen los principios teóricos de orden pedagógico y curricular que orientan las prácticas educativas, el modelo pedagógico y el modelo curricular guardan una estrecha relación ya que el currículum se sustenta en conceptos articulados y sistemáticos de la pedagogía y a su vez esta última se concretiza en un plan de estudios, que sistematiza y articula un proyecto de formación.

El programa de la Licenciatura en Música responde a las necesidades formativas que la sociedad exige a los profesionales, consistentes en: actuación responsable, flexibilidad ante la diversificación del mundo laboral, creatividad e innovación, actitud para diseñar e implementar proyectos, interés por el aprendizaje durante toda la vida, capacidad para trabajar en equipo, conciencia social y actitud ética en su desempeño, que son las tendencias de la educación superior para el siglo XXI, de acuerdo a lo expresado por la ANUIES.

Para alcanzar estos fines el programa fundamenta su proyecto formativo en los cuatro pilares de la educación que son: el aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir juntos y aprender a ser; elementos que conllevan a una formación integral como lo expresa el informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre Educación para el Siglo XXI.

En este sentido y de manera general el plan de estudios guía sus acciones en un modelo pedagógico centrado en el paradigma del aprendizaje y la formación en competencias profesionales, en tanto la estructuración y organización del currículum se sustenta en la flexibilidad curricular y adopta elementos estructurales propios del modelo en competencias.



Modelo pedagógico

El proceso de enseñanza y aprendizaje, se pueden dividir en dos paradigmas, el centrado en la enseñanza y el centrado en el aprendizaje; el primero se caracteriza por la memorización de los contenidos y la reproducción de comportamientos observables y medibles, aspectos que ponderaban la figura del maestro y la transmisión de información, características propias de la educación tradicional, modelo que no es acorde con la realidad actual, que requiere de la actualización continua y capacidad de auto aprendizaje.

El paradigma que orienta al programa es el centrado en el aprendizaje, que se sustenta en el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes, a través del contacto con el contexto e interacción entre sujetos, el estudiante ya no es un actor pasivo; el aprendizaje desde esta perspectiva implica:

Una reestructuración activa de las percepciones, ideas, conceptos y esquemas que el aprendiz posee en su estructura cognitiva. Podríamos caracterizar su postura constructivista (el aprendizaje no es una simple asimilación pasiva de información literal, ya que el sujeto la transforma y estructura) e interaccionista (los materiales de estudio y la información exterior se interrelacionan e interactúan con los esquemas de conocimiento previo y las características personales del aprendiz) (Díaz Barriga Arceo & Hernández Rojas, 2010: 28).

Siendo congruentes con lo anterior en la educación centrada en el aprendizaje el docente y el estudiante asumen una dinámica que se distingue en que el docente se constituye como diseñador de tareas complejas de aprendizaje, es un mediador que proporciona una ayuda pedagógica ajustada al estudiante, propicia la participación activa del estudiante en el proceso de aprendizaje, en tanto el estudiante se distingue por aplicar estrategias para resolver tareas que reflejen problemas del contexto y se compromete activamente en su proceso de aprendizaje (Pimienta Prieto, 2012).

Como fundamento psicopedagógico del paradigma centrado en el aprendizaje se retoma al constructivismo que es una perspectiva epistemológica y psicológica que explica como los seres humanos conocemos, esta postura plantea:

... la posibilidad de que el ser humano se vea implicado en la construcción de sus propios conocimientos, partiendo de lo que posee en la estructura cognitiva enriquecida a lo largo de toda la vida y en el intercambio con otros, en ese “encuentro” que solo es posible cuando se presenta el acto educativo (Pimienta Prieto, 2012: 11).

El constructivismo posee diversas corrientes denominadas constructivistas, como lo son el enfoque psicopedagógico piagetano, la teoría de los esquemas cognitivos, la teoría ausbeliana de la asimilación y el aprendizaje significativo y la teoría sociocultural vigotskiana, que no conforman un cuerpo teórico homogéneo, ya que existen diferencias como la del enfoque psicogénético piagetano y el sociocultural vigoskiano, donde el primero hace énfasis en el contenido y funcionamiento de la mente de los individuos y el segundo en el desarrollo de dominios de origen social. Sin embargo ambos coinciden en la importancia de la actividad constructiva del estudiante en la realización de los aprendizajes escolares.



Estos principios los asume el modelo pedagógico de la UABJO, guía del programa de Licenciatura en Música, que expresa:

...la sustitución del paradigma de enseñanza por el *paradigma de aprendizaje*, que incorpore la visión y las orientaciones del *constructivismo* como orientación fundamental de la *docencia universitaria*, y que, además, reconozca que el criterio rector de todo proceso formativo debe partir del conocimiento de las necesidades e *intereses vitales* de los individuos y de la sociedad (UABJO, 2005: 73).

Dentro de esta concepción se considera el aprendizaje significativo y el aprendizaje situado, el primero implica relacionar el conocimiento nuevo con aquellos previos que se encuentran en la estructura cognitiva y que el aprendizaje como construcción social debe ser contextualizado y de acción práctica.

Elementos que conllevan a considerar la innovación, el uso de las tecnologías de la información y comunicación, la calidad educativa y la formación docente, como parte de los principios que apoyen el aprendizaje.

Las prácticas innovadoras que se consideran en el Programa son el diseño de estrategias didácticas, el fomento del trabajo individual y colectivo de los estudiantes, la evaluación de la efectividad de las metodologías de aprendizaje, el aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación, el establecimiento de una visión interdisciplinaria en la construcción del conocimiento y la solución de problemas, el fomento de formas de evaluación de aprendizaje y el impulso de la creatividad que conduzcan a una formación integral de los estudiantes con enfoque en la formación en competencias profesionales.

Este nuevo enfoque no se limita a la memorización de información, se pondera la comprensión de los conceptos, principios y metodologías, así como la creatividad e innovación, además se rompe con el divisionismo entre teoría y práctica, en la cual primero se aprende el contenido y después se aplica, la lógica que se implementa es la de la acción, esto es partir de problemas en los que se aplican los saberes y se generan competencias.

Modelo en competencias profesionales

El modelo en competencias ha sido integrado en los tipos y niveles del Sistema Educativo Mexicano, a través de las reformas realizadas a lo largo de las primera década del siglo XXI, en el año 2004 en educación preescolar, en el nivel secundaria en el 2006, en educación primaria entre 2009 y 2011 y en educación media superior en el 2008.

A nivel internacional esta tendencia a orientar las reformas de acuerdo al modelo en competencias se remonta a la década de los noventa del siglo XX, época en la cual el modelo de formación basado en competencias profesionales, empezó a expandirse y consolidarse en los sistemas educativos a nivel mundial, en un principio dominaron los enfoques de corte conductista y funcionalista, que estaban asociados a las políticas de formación de recursos humanos que se limitaban a ver las competencias como comportamientos aislados, así como atributos que deben tener las personas para cumplir con los procesos laborales enmarcados en funciones específicas (Tobón, 2013), condición



que génera un cuestionamiento en los especialistas en educación con visión crítica, ya que esos enfoques contenían una propuesta formativa reduccionista limitada al saber hacer y al ámbito productivista.

Sin embargo, el modelo en competencias no se limita a estos enfoques, y sus orígenes no solo se encuentran en las exigencias del mercado laboral, analizando detenidamente sus antecedentes estos son multireferenciales, hay diversas tradiciones disciplinares que han realizado aportes como la filosofía, lingüística, socio lingüística, los sistemas de formación para el trabajo y la educación laboral, los enfoques organizacionales, la psicología conductual, psicología cognitiva y psicología cultural, que responden a distintos marcos epistemológicos (García Fraile & Tobón Tobón, 2008).

Es importante resaltar que el modelo en competencias desde una perspectiva integral recupera elementos valiosos relacionados con la postura del pensamiento complejo, que conducen a una nueva epistemología del conocimiento científico, sustentada en las ciencias de la complejidad, los sistemas complejos adaptativos, la teoría del caos, las estructuras disipativas y la geometría fractal, destacan la presencia de las contribuciones de Edgar Morin, quien articula el pensamiento complejo con la comprensión de la naturaleza del conocer, la transdisciplinariedad, la antropoética y la Tierra Patria, por consiguiente el conocimiento dentro de la concepción del pensamiento complejo es multidimensional, transversal, cambiante y evolutivo, esta nueva epistemología exige una forma de pensar diferente que incluya la pertinencia, multidimensionalidad, flexibilidad y sentido evolutivo (Tobón, 2013).

Dentro de este contexto deben tomarse en cuenta las condiciones de la sociedad del conocimiento y los modelos de gestión de la calidad, que exigen innovación y atención de criterios o estándares internacionales que permitan la mejora continúa.

Todas estas áreas han influido en la construcción de un modelo en competencias con enfoque integral y socioformativo, que retoma la epistemología del pensamiento complejo, afronta los retos de la sociedad contemporánea, que se caracterizan por la multidisciplinariedad e interdisciplinariedad, las múltiples relaciones en el contexto, los cambios constantes y los procesos de caos e incertidumbre.

De acuerdo a estas características del contexto las competencias pueden ser definidas de la siguiente forma:

Son actuaciones integrales para identificar, analizar y resolver problemas del contexto en distintos escenarios, integrando: el saber ser (actitudes y valores), el saber conocer (conceptos y teorías) y el saber hacer (habilidades procedimentales y técnicas) (Tobón Tobón, Pimienta Prieto, & García Fraile, 2010: 12).

El programa retoma los principios del enfoque socio formativo integral del modelo en competencias, para responder a las características requeridas en los profesionales del siglo XXI como lo son: La capacidad de adaptación, resolución de problemas, flexibilidad de pensamiento, autogestión de emociones, trabajo en equipo, control autónomo, conciencia



social, comprensión y respeto por la diversidad cultural, cuidado del ambiente, las capacidades procedimentales, teóricas y de convivencia.

Los anteriores aspectos requieren de una formación profesional que atienda el desarrollo cognoscitivo, socioafectivo y psicomotriz, con una relación entre los saberes, actitudes y aptitudes de una persona y el desempeño satisfactorio de las actividades propias de un ámbito profesional (UABJO, 2005).

La formación en competencias profesionales está basada en una concepción integral situada más allá de la capacidad procedimental del saber hacer y la postura psicopedagógica conductual, sustentada en el dominio de conductas observables, es importante resaltar su lógica centrada en la acción y no en el contenido, que implica centrarse en la resolución de problemas y establecer vínculos entre la universidad y sociedad.

En este sentido el programa adopta el modelo de formación profesional de la UABJO, que se caracteriza por estar:

...diseñado desde el *enfoque de formación integral basada en competencias profesionales*, lo que implica la relación entre los conocimientos, actitudes y aptitudes de una persona y el desempeño satisfactorio de actividades propias de un ámbito profesional (UABJO, 2005: 73).

Atendiendo al concepto de formación integral en competencias profesionales, el programa no solo busca formar en cuestiones vinculadas con la profesión, se procura desarrollar actividades relacionadas con el compromiso social, cuidado del ambiente, promoción y difusión de la cultura, el arte y deporte mediante las actividades extra curriculares que enriquezcan la formación de los estudiantes.

Siendo congruentes con los anteriores requerimientos el programa asume como fundamento el denominado enfoque holísta e integral de las competencias, situado más allá de la postura pragmática que se caracteriza por omitir la complejidad del contexto sociocultural, donde el estudiante se halla inserto; el concepto de competencia que se enuncia a continuación da muestra de la perspectiva de complejidad:

Actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas de diversos contextos, con idoneidad, mejoramiento continuo y compromiso ético, desarrollando y poniendo en acción de manera articulada el saber ser, saber convivir, el saber hacer y el saber conocer, con el fin de promover la realización personal, la construcción y afianzamiento del tejido social, la búsqueda continua del desarrollo económico-empresarial sostenible, la recreación y el disfrute de la vida, la creación artística, la investigación, y el cuidado y protección del ambiente y de las especies vivas (Tobón, 2013: 26-27).

Es importante mencionar los aspectos que distinguen al modelo en competencia de modelos anteriores, en primer lugar ya no se hablan de objetivos o propósitos, los primeros se basan en conductas aisladas y observables, en tanto los segundos son metas de aprendizaje escolarizados, la estructura de las competencias se integran por los siguientes elementos que marcan la diferencia:

- Un verbo referente al desempeño (es decir una actuación evidente) conjugando por lo general en presente de indicativo.



- Un objeto sobre el que recae la actuación.
- Una finalidad que indica para qué.
- Una condición de idoneidad que es el parámetro de la calidad del desempeño (Pimienta Prieto, 2012: 3)

En el modelo en competencias se promueve una lógica en la que es esencial enfrentarse a una tarea relevante (situada) es decir un problema que parta del contexto que generará aprendizajes a través de la realización de actividades en la que se movilicen conocimientos, habilidades y actitudes de forma integral para su solución y desarrollo de las competencias; por lo tanto todas las unidades formativas están centradas en problemas reales con sentido, significado y reto que parten del contexto y disciplina alrededor de los cuales giran las actividades de aprendizaje.

Otro de los cambios relevantes es no centrarse en el aprendizaje de los contenidos, ya que estos no son estáticos y no se reducen a un conjunto de temas perteneciente a una asignatura que deben ser reproducidos, los contenidos cobran vida en la resolución de problemas, son medios o herramientas que adquieren significado al aplicarse (Tobón Tobón, Pimienta Prieto, & García Fraile, 2010), es por ello que no se explicitan en la planificación didáctica, ya que estos se modifican de acuerdo al desarrollo de las disciplinas y las necesidades del contexto, de ahí que se enuncien de forma generar los saberes que se abordaran.

Asimismo se incluyen en la evaluación de los aprendizajes los criterios de desempeño en los cuales se describen las características de calidad que deben reunir las evidencias, que son los productos concretos que demuestran el alcance de las competencias.

Para llevar a cabo una formación integral basada en competencias profesionales se requiere fomentar las habilidades de autoaprendizaje, el vincular los contenidos y prácticas con situaciones reales del ámbito profesional, que exige una mayor relación entre el programa y la sociedad, aspecto que se fortalecerá a través de la realización de las prácticas profesionales; además de generar ambientes de aprendizaje que promuevan la creatividad, el uso de tecnologías interactivas, promover la autoevaluación, evaluación de pares y autocrítica en los procesos formativos, alentar el trabajo en equipo, la participación de los estudiantes en proyectos de investigación y en actividades que amplíen sus referentes culturales.

Es importante mencionar que el modelo en competencias no contraviene o se opone a los aportes del constructivismo, al contrario retoma los aportes de esta perspectiva epistemológica y psicológica, que plantea que el ser humano construye sus conocimientos en un intercambio entre su contexto y congéneres.

Como parte del enfoque en competencias profesionales se alentará la implementación gradual de programas de apoyo, actividades extracurriculares, así como la instauración del seguimiento de egresados y consulta a empleadores que permita vincular a la Licenciatura en Música con la sociedad.



Modelo curricular

El programa de la Licenciatura en Música retoma el modelo curricular semiflexible para responder a las exigencias curriculares externas e internas, asimismo está influenciado por el modelo en competencias que se refleja en la organización y estructura del mapa curricular.

Las políticas educativas y tendencias de educación superior de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) que emitió en el año 2003 el Documento Estratégico para la Innovación en la Educación Superior, en el que enuncia que los planes y programas de estudio, deben ser flexibles, considerando tres dimensiones de flexibilidad: De estructura y modalidad, de tiempo y secuencia y de espacios (ANUIES, 2003).

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Música, incluye la primera dimensión de flexibilidad de estructura y modalidad, al contar los estudiantes con la posibilidad de elegir alguna de las dos Áreas Terminales: Interpretación Musical o Educación Musical a partir del quinto semestre, estas áreas cuentan con un número de unidades formativas y créditos adecuados para desarrollar las competencias específicas en alguno de los dos campos con mayor demanda en el ámbito profesional y laboral, como lo es la enseñanza de la música en el tipo básico y medio superior y la participación como solista o integrante de agrupaciones musicales mediante el dominio de las técnicas de ejecución e interpretación de obras musicales.

Debido a la naturaleza de la disciplina que se basa en el desarrollo de las competencias de interpretación de obras musicales y dominio de técnicas de ejecución de instrumentos que requieren de una repetición continua de ejercicios hasta alcanzar un nivel adecuado, es el motivo principal por el cual las unidades relacionadas con estos aspectos son seriados debido al orden secuencial que deben poseer.

En cuanto a las exigencias internas, el programa para ser congruente con su modelo psicopedagógico centrado en el aprendizaje y orientado en el modelo en competencias profesionales necesita de una estructura curricular dinámica, que establezca un modelo orientado en el dominio de las nociones y categorías centrales de la disciplina, esto implica una alternativa al modelo tradicional centrado en la memorización de información de carácter enciclopedista, que propicie el desarrollo de la creatividad y habilidades del pensamiento que permitan fomentar las prácticas de autoaprendizaje, la corresponsabilidad entre docentes y estudiantes, la instauración de la práctica de evaluación que favorezcan el aprendizaje significativo, asimismo alienta la revisión permanente del plan y programas de estudios (UABJO, 2005).

Cabe enfatizar que el establecimiento de un modelo semiflexible cumple con lo establecido en el Modelo Educativo de la Universidad que en su modelo curricular explicita:

Orientado a actualizar, reorganizar y diversificar la oferta educativa de la Universidad, basado en los tipos de *currículum flexible y semiflexible*. El objetivo es construir un modelo curricular: abierto,



flexible, orientador, equilibrado, integrador, innovador, y favorecedor del aprendizaje constructivo y significativo (UABJO, 2005:73).

Debido a las características de la infraestructura, recursos humanos y condiciones administrativas de la Universidad, así como la naturaleza de la disciplina, la instauración de un modelo flexible hasta el momento no es factible para el programa, sin embargo se elige el modelo semiflexible que permite llevar a cabo los propósitos de la licenciatura.

En cuanto a la estructura del currículum que consiste en la secuencia y orden de los cursos para el desarrollo de las competencias, se considera lo expresado en el modelo curricular de la Universidad, ya que el mapa curricular posee dos niveles o etapas en la formación profesional, denominados *Fases* que se entienden como aquellas etapas alrededor de las cuales se organizan, orientan y determinan un conjunto de Unidades Formativas que caracterizan un momento formativo en la Licenciatura en Música y que permiten el alcance de un grupo de competencias, los *Fases* son *Básica* y *Formativa*.

En cuanto a la agrupación y el ordenamiento de los saberes que conforman al mapa curricular, estos se organizan por *Áreas* que son entendidas como espacios curriculares que aglutinan, articulan, organizan y regulan las competencias pertenecientes a un mismo campo que contribuye al alcance del perfil de egreso y en las que se ubican *Unidades Formativas* que comparten una relación entre sí al enfocarse en ámbitos del saber comunes y en la atención de problemáticas relacionadas con la profesión, en el caso de la Licenciatura en Música se encuentra conformada por seis *Áreas* de Formación: *Elementos Estructurales de la Música, Instrumental, Pedagogía, Humanidades, Tecnología Musical, Investigación Musical* y *Gestión Cultural*.

Como parte de la flexibilidad que ofrece el programa se cuenta con *Áreas Terminales*, que son entendidas como espacios curriculares que aglutinan, articulan, organizan y regulan las competencias profesionales pertenecientes a un campo de desempeño específico de la profesión con la final de imprimirle un énfasis a la formación de los estudiantes, por lo tanto las Unidades Formativas que la componen comparten una relación entre sí al enfocarse en ámbitos del saber comunes y en la atención de problemáticas relacionadas con algún campo de la música, la Licenciatura en Música cuenta con dos *Áreas Terminales*: *Interpretación Musical* y *Educación Musical*.

Para ser congruentes con el modelo en competencias, en el cual los contenidos no son el centro de la formación, como sucede con un plan curricular basado en asignaturas en el cual las actividades de aprendizaje se centran en lograr reproducir los contenidos temáticos de las distintas disciplinas que componen el mapa curricular, los cursos de la Licenciatura se organizan en *Unidades Formativas*.

Una *Unidad Formativa* se distingue por ser un conjunto organizado de planes de aprendizaje y de evaluación que buscan que los estudiantes desarrollen o afiancen alguna competencia establecida en el perfil de egreso, con base en el análisis, la comprensión y la resolución de un macro problema pertinente, en el marco de una planeación sistemática de actividades didácticas teórico prácticas, con un determinado número de créditos, recursos y asignación de talento humano docente (García Fraile & Tobón Tobón, 2008),



características que se asemejan a la de los módulos sin embargo esta denominación no se adoptó debido a que un plan curricular modular es propio de una organización institucional departamental, la cual no posee la Universidad.

En este sentido la organización y estructura del currículum corresponde con una formación del profesional, situada en la sociedad del conocimiento, la multireferencialidad, interdisciplinariedad y complejidad, que requieren de un currículum con características flexibles y la inclusión de elementos propios de la innovación curricular.



2. Filosofía institucional

Misión

La Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca tiene la misión de:

- Impartir educación media superior y superior de calidad.
- Formar profesionales, investigadores, profesores y técnicos de calidad comprometidos con su entorno y dispuestos a contribuir al desarrollo económico, social y cultural de Oaxaca, la región y el país.
- Organizar y realizar investigación humanística y científica, priorizando su propósito en la atención a las condiciones y problemas estatales, regionales y nacionales.
- Extender los beneficios de la cultura.
- Vincularse sólidamente con la sociedad.
- La misión de la universidad es coherente con el carácter de una universidad pública autónoma que se consagra en su ley orgánica.

Visión

En el año 2016 la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca es:

Una Universidad transformada cualitativa y cuantitativamente y que es aliado estratégico en el desarrollo social de Oaxaca.

En consonancia con esta visión en el 2016 la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca será reconocida por:

- Ser la Universidad que liderea el sistema estatal de educación superior del Estado de Oaxaca.
- Ser una universidad que de acuerdo a sus indicadores de calidad se ubica en la media de las universidades públicas del país.
- Estar en plena consolidación de su reforma académica y administrativa.
- Tener una oferta educativa pertinente y de calidad que tiene un 95 por ciento de su matrícula en programas de buena calidad.
- Su modelo de planeación y gestión garante de la orientación y rumbo de la universidad.
- Su contribución a la preservación y difusión de la riqueza histórica y cultural del Estado de Oaxaca.
- Su comunidad ejerce su autonomía de manera responsable y ética.
- Su identidad y pertinencia de su comunidad universitaria es ejemplo para la Universidad y sociedad.



Principios y valores

Para cumplir su misión la Universidad se plantea el ejercicio de su quehacer de manera responsable y ética, sustentado en un conjunto de principios y valores que son el garante de que las actividades desarrolladas en su seno responden a la caracterización de un bien público.

Son los principios y valores los que le dan forma a la conducta y actitud de la comunidad universitaria y que se traducen en hechos, acciones, logros y avances de cara a la alta responsabilidad que se plantea en la misión.

Principios

Los principios recogen, revaloran y enriquecen, los emanados por los movimientos universitarios del siglo XX que se consignan en la Ley Orgánica así como aquellos que se han incorporado en el primer decenio del presente siglo.

Los principios que impulsaremos de manera vigorosa en la vida cotidiana de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca son:

Autonomía universitaria. El principio de autonomía universitaria establece la facultad para autogobernarse, para determinar sus planes y programas académicos dentro de los principios de libertad de cátedra e investigación y para administrar libremente su patrimonio.

La autonomía significa independencia responsable de conducirse bajo la libertad en el camino del pensamiento crítico que contribuya a la mejora de México.

Libertad de cátedra. El principio de libertad de cátedra es el derecho y el deber de los profesores a ejercer la docencia con libertad de enseñar y debatir sin verse limitado por doctrinas instituidas, sin más límites que los establecidos en la legislación y, en especial, los que se señalan en la Ley Orgánica de la Universidad.

Libertad de investigación. El principio de libertad de investigación es el derecho y el deber de los investigadores a ejercer su quehacer con libertad de realizar investigaciones y difundir los resultados de las mismas sin verse limitado por doctrinas instituidas, sin más límites que los establecidos en la legislación y, en especial, los que se señalan en la Ley Orgánica de la Universidad.

Inclusión con responsabilidad social. El principio de inclusión con responsabilidad social es la obligación de actuar bajo la ética y la congruencia de ser responsables del gran compromiso de incluir a la sociedad en la misión de la Universidad.

Sustentabilidad. El principio de sustentabilidad establece un aprendizaje permanente que se base en consideraciones equitativas respecto la sociedad y el medio ambiente que implique acciones y valores que contribuyan a la preservación de los recursos naturales y de la sociedad.



Valores

Los valores que asumirá la comunidad universitaria en lo individual se constituyen en los ejes de un código de ética de la UABJO.

Los valores que deberá observar el universitario son:

Asertividad. Es el valor que permite enfrentar con entusiasmo los retos y contratiempos, dando margen a la imaginación e intuición para identificar, individualmente o en grupo los factores adversos, erradicarlos y poner las cosas en armonía, sea con universitarios o con los sectores sociales con quienes interactuamos.

Compromiso. Es el valor que da contenido a la orientación y rumbo de la Universidad, el que permite convencer y motivar el quehacer de los universitarios, dando razón de ser al papel que cada miembro de la comunidad desempeña en la misma en un esquema de corresponsabilidad.

Cooperación. Es el valor que permite expresar iniciativas con la intención y la capacidad de colaborar con los demás en todos los niveles para apoyar lo que es adecuado para la universidad, para trabajar juntos en procesos, tareas u objetivos compartidos con un espíritu de unión.

Democracia. Es el valor que permite respetar la dignidad, libertad y los derechos de los miembros de la comunidad universitaria en el marco de la Legislación Universitaria.

Diálogo. Es el valor que permite a la comunidad universitaria la búsqueda de consensos al tiempo de respetar los disensos manteniendo un clima de tolerancia, respeto y confianza en beneficio del crecimiento y desarrollo de la Universidad.

Honestidad. Es el valor que muestra la coherencia entre el hacer y el quehacer así como entre el discurso y la práctica por parte de los miembros de la comunidad universitaria.

Legalidad. Es el valor que permite el ejercicio responsable y ético de la autonomía en apego a la legislación universitaria que tiene como columna vertebral a la Ley Orgánica.

Solidaridad. Es el valor que permite actuar de manera consciente, aportando y apoyando la mejora de la comunidad universitaria.

Unión. Es el valor que permite a la comunidad universitaria conjuntar esfuerzos haciendo sinergia para el cumplimiento de la misión de la Universidad así como el desempeño de las facultades y obligaciones de cada uno de los miembros de la Universidad.



3. Filosofía del Programa Educativo

Propósito

Formar Licenciados y Licenciadas en Música en los campos de la interpretación y de la educación musical, a través de un modelo pedagógico centrado en el aprendizaje, la aplicación del enfoque en competencias profesionales y prácticas en escenarios reales, a fin de fortalecer y acrecentar la cultura musical en el estado de Oaxaca con proyección nacional e internacional.

Misión

La Licenciatura en Música de la Escuela de Bellas Artes de la UABJO, es el programa educativo que forma profesionales en los campos de la interpretación y la educación musical, para contribuir al fortalecimiento de la cultura musical del estado de Oaxaca y a la profesionalización de quienes se desarrollan en este ámbito, asumiendo los valores y principios universitarios.

Visión 2020

Somos un programa educativo acreditado que es un referente, en la región sur sureste del país, por la sólida formación de sus profesionales que contribuyen al desarrollo cultural, económico y social de la entidad como intérpretes y educadores en música, impulsando la producción e innovación en el arte musical.



4. Perfiles académicos

Está conformada por los Perfiles de Ingreso y Egreso, en cada uno de ellos se definen las características académicas que deben poseer los estudiantes para ingresar al Programa y aquellas que lograrán desarrollar una vez concluidos los estudios de licenciatura en términos de competencias profesionales.

El Perfil de ingreso considera las competencias del Perfil de egreso del Sistema Nacional de Bachillerato que son la base para la formación universitaria, además toma en cuenta las competencias específicas que se requerirán para su formación como Licenciado en Música, que implica una formación musical previa que le brinde las competencias básica en el manejo del lenguaje musical y ejecución de un instrumento.

El Perfil de egreso indica las competencias profesionales que los estudiantes desarrollaran una vez cursada la Licenciatura en Gastronomía, estas se basan en un estudio de las necesidades sociales, económicas, culturales, educativas y laborales del contexto en el cual incidirá el profesional, asimismo las competencias se agrupan en áreas de formación relacionadas con ámbitos esenciales para los profesionales en Música.

4.1. Perfil de Ingreso

Las y los aspirantes son egresados de la educación media superior, que poseen las siguientes competencias genéricas:

- Aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
- Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
- Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiadas.
- Desarrolla innovaciones y propone soluciones a partir de métodos establecidos.
- Respeta otros puntos de vista de manera crítica, reflexiva y constructiva.
- Aprende por iniciativa e interés a lo largo de la vida.
- Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
- Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su región, México y el mundo.

Preferentemente deben poseer una formación musical certificada de nivel instructoría o técnica habiendo desarrollado las siguientes competencias específicas:

- § Domina las habilidades de audición y entonación, así como la lectoescritura musical.
- § Aplica los elementos de armonía tonal.
- § Domina las técnicas de su instrumento en los diferentes estilos y épocas musicales, que le permitan interpretar obras correspondientes al nivel técnico.
- § Identifica los períodos artísticos en su contexto histórico social.



§ Participa en escenarios de manera individual o grupal.

Para comprobar las competencias específicas antes enunciadas se aplicará un examen teórico-práctico aplicado por la Escuela de Bellas Artes.

4.2. Perfil de Egreso

El Licenciado y la Licenciada en Música son profesionales competentes que dominan las técnicas de interpretación musical apoyados en los elementos estructurales del lenguaje musical, de acuerdo con los fundamentos filosóficos, históricos, culturales, pedagógicos y psicológicos de la música y el manejo de tecnologías relacionadas con la producción y creación de obras musicales, que les permiten intervenir en el desarrollo e innovación de la música a través de la investigación; asimismo gestionan, promueven y difunden proyectos artísticos musicales.

El Programa de Licenciatura en Música brinda dos áreas terminales: Interpretación Musical y Educación Musical.

- § El Licenciado y la Licenciada en Música con el área terminal en Interpretación Musical son profesionales que interpretan obras musicales para los instrumentos que ejecutan, desempeñándose como concertistas e instrumentistas. Para ello cuentan con el respaldo teórico y metodológico pertinente, además poseen elementos para participar en la dirección de grupos musicales y la realización de arreglos.
- § El Licenciado y la Licenciada en Música con el área terminal en Educación Musical son profesionales que poseen los fundamentos de la pedagogía y didáctica que le permiten desempeñarse en la educación formal y no formal en el ámbito de la enseñanza musical; así como formar y dirigir grupos musicales escolares y tradicionales e intervenir en procesos de gestión de proyectos artísticos y educativos.

4.3. Competencias profesionales

Área de elementos estructurales de la música

- Domina los elementos estructurales de la música de forma auditiva fundamentada teóricamente, para perfeccionar sus competencias como músico profesional.
- Maneja la lectoescritura musical y la ejecución instrumental con fluidez y desenvolvimiento, para una óptima comprensión de los elementos que conforman el lenguaje musical.
- Emplea los elementos estructurales de la música como el ritmo, la melodía, la armonía, el contrapunto, la forma musical, la instrumentación de manera eficiente, que le permita la elaboración de arreglos musicales, análisis de partituras y composiciones, conforme a los parámetros establecidos, que coadyuven en la difusión y enriquecimiento de la música.



- Relaciona los diferentes estilos musicales propios de cada época tomando en cuenta los elementos estructurales de la música, que le permitan interpretar una obra acorde a su estilo y época.
- Analiza obras musicales representativas de los siglos XX y XXI, a través de las metodologías correspondientes con las técnicas propias de cada corriente musical para incorporar y difundir los nuevos lenguajes musicales.

Área instrumental

- Domina la técnica del instrumento que ejecuta acorde a los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima dentro de su ejercicio profesional.
- Domina la técnica de un instrumento armónico, que le permite analizar obras musicales y elaborar arreglos de acuerdo a los estándares establecidos en la teoría de la música.

Área pedagógica

- Interviene en el desarrollo de procesos de enseñanza en música apoyado en los fundamentos pedagógicos, didácticos y psicológicos adaptados a las características de los grupos e individuos, que permiten el aprendizaje de las técnicas de ejecución de un instrumento específico.

Área de humanidades

- Analiza las manifestaciones artísticas desde el punto de vista filosófico y estético para interpretar el sentido y significado de las obras musicales.
- Valora la música de los diferentes periodos, considerando el estudio de los hechos sociohistóricos, los autores de cada época y las formas discursivas musicales de las obras, para emitir un juicio crítico de los rasgos de estilo que le permitan desarrollar una adecuada interpretación como instrumentista y valorar la cultura en general.
- Analiza las expresiones musicales tradicionales y populares considerando su entorno con la finalidad de conocer sus raíces y revalorar su riqueza.

Área de tecnología musical

- Utiliza las TIC como herramienta indispensable en el ejercicio profesional para solventar las necesidades de comunicación que impone el constante desarrollo informático
- Maneja software especializado en escritura musical y edición de audio conforme a las especificidades de cada rubro para ser autosuficiente y mantenerse a la vanguardia en la producción musical.
- Maneja las tecnologías aplicadas a la música utilizando los recursos con los que se cuenta en el contexto en el que se desenvuelve para producir y crear obras musicales acorde a las necesidades actuales.



Área de investigación musical

- Aplica los métodos de investigación científica adecuados a las características de la disciplina y objeto de estudio con la finalidad de explicar e interpretar expresiones artísticas y musicales.
- Redacta textos académicos utilizando correctamente las reglas gramaticales del idioma castellano, que le permiten generar información clara.

Área de gestión cultural

- Elabora proyectos artísticos musicales considerando el contexto socio cultural en que se pretende aplicar y la metodología de la planeación y gestión cultural, con el propósito de organizar y promover productos y actividades musicales de manera exitosa.

Competencias específicas del área terminal de Interpretación Musical

- Interpreta obras musicales del repertorio universal de acuerdo a los parámetros que marca el contexto de cada época para lograr una comunión entre compositor, estilo y obra, misma que manifestará a través de su instrumento en diversos escenarios.
- Incursiona en conjuntos instrumentales de diversa índole conforme las especificaciones y tipificación de cada agrupación, para lograr una aproximación a la estética con la que fueron concebidas las obras.
- Domina la técnica del instrumento que ejecuta, según los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima en diversos escenarios como concertista.
- Domina la técnica de un instrumento armónico, que le permite analizar obras musicales y elaborar arreglos de acuerdo a los estándares establecidos en la teoría de la música.
- Maneja las técnicas elementales de dirección musical, que le permitan coordinar ensambles musicales en un ámbito de cordialidad y respeto para lograr una correcta interpretación musical.

Competencias específicas del área terminal de Educación Musical

- Domina las diversas teorías y metodologías de la enseñanza musical considerando las características psicopedagógicas del nivel educativo en el que se desempeña, para lograr un aprendizaje óptimo de la música.
- Constituye y dirige diversos grupos musicales escolares con fines didácticos abarcando repertorio académico y popular para integrar al estudiantado en las dinámicas de grupos, y lograr con ello una formación integral.
- Participa en la elaboración de planes, programas de estudio y proyectos de intervención educativa en el área artístico musical sustentados en los principios teórico-metodológicos de la planeación educativa y curricular, que satisfagan las necesidades formativas de las poblaciones específicas desde una perspectiva integral.



- Diseña actos académicos de educación continua en el área musical, mediante la implementación de los principios de la planeación educativa, adaptada a las características de los grupos, que permitan el desarrollo integral de las competencias de los estudiantes.
- Integra ensambles instrumentales escolares y tradicionales conforme a las características de cada grupo musical para fomentar los valores que refuercen su formación integral.
- Dirige ensambles instrumentales escolares y tradicionales de acuerdo a cada género y estilo buscando una aproximación a la estética de cada obra a interpretar.



5. Campo laboral

Las áreas donde pueden insertarse laboralmente las y los Licenciados en Música son acordes a las competencias de las Áreas Terminales, estos campos laborales atienden las demandas y necesidades de las instituciones y organismos estatales y nacionales.

El Licenciado o Licenciada en Música en Interpretación Musical, se puede desempeñar laboralmente en los siguientes ámbitos:

- Músico solista de un instrumento específico
- Músico en agrupaciones musicales como ensambles, conjuntos de cámara, bandas de vientos regionales, orquestas sinfónicas y de grupos de música tradicional y popular.
- Acompañante de cantantes y solistas
- Cantante
- Cantante en obras musicales.
- Integrante de coros musicales.
- Asesoría musical para eventos artísticos culturales.
- Arreglista de piezas y obras musicales.
- Producción musical y audiovisual.
- Editor y crítico musical
- Gestor y promotor de proyectos culturales y artísticos relacionados con la música.
- Enseñanza en la ejecución de algún instrumento o canto.
- Participar en proyectos de investigación musical.

Los espacios laborales donde puede desempeñarse de acuerdo a sus competencias profesionales son:

- Ensamblés musicales y vocales
- Conjunto de cámaras.
- Orquestas sinfónicas
- Bandas de viento.
- Agrupaciones de música popular y de banda.
- Agrupaciones corales.
- Compañías de teatro, teatro musical, ópera y danza.
- Recintos culturales.
- Teatros.
- Casas de la cultura
- Empresas de radio, televisión y cine.
- Academias y Escuelas de Música.
- Restaurantes, bares y hoteles con servicio de espectáculos musicales.
- Estudios de grabación.
- Instituciones de investigación en artes y humanidades.
- Secretarías, direcciones y coordinaciones de arte y cultura.



- Organizaciones no gubernamentales y asociaciones civiles relacionadas con la cultura, el arte y la música.

El Licenciado o Licenciada en Música en Educación Musical, se puede desempeñar laboralmente en los siguientes ámbitos:

- Maestro o Maestra de música en el nivel preescolar, primaria, secundaria, bachillerato o instructoria en música.
- Director de coros escolares.
- Director de grupos musicales escolares.
- Director de academias y escuelas de música.
- Asesor pedagógico musical para elaboración de planes y programas de estudio y actos académicos como cursos, talleres, clínicas, seminarios y diplomados.
- Asesor pedagógico musical para elaboración de libros y material didáctico relacionado con la enseñanza de la música
- Asesoría musical para eventos artísticos culturales y escolares.
- Arreglista de piezas y obras musicales.
- Producción musical y audiovisual.
- Editor y crítico musical
- Gestor y promotor de proyectos culturales, artísticos y educativos relacionados con la música.
- Participar en proyectos de investigación musical y de educación musical.

Los espacios laborales donde puede desempeñarse de acuerdo a sus competencias profesionales son:

- Academias y Escuelas de Música
- Escuelas de tipo básico (preescolar, primarias y secundarias)
- Escuelas de tipo medio superior en sus diversos subsistemas.
- Instructorias en Música.
- Agrupaciones de música popular y de banda.
- Agrupaciones corales.
- Recintos culturales
- Casas de la cultura
- Empresas de radio, televisión y cine.
- Estudios de grabación.
- Instituciones de investigación en artes y humanidades.
- Secretarías, direcciones y coordinaciones de arte, cultura y educación.
- Editoriales especializadas en enseñanza musical
- Organizaciones no gubernamentales y asociaciones civiles relacionadas con la cultura, el arte y la educación musical.



6. Organización y estructura curricular

6.1. Descripción de la organización y estructura curricular

La organización corresponde a la agrupación y ordenamiento de los contenidos para conformar unidades coherentes que se convertirán en asignaturas o en módulos (Díaz-Barriga Arceo, et.al, 2012: 112) para ser congruentes con el Modelo de Formación Profesional de la UABJO, que enuncia que los Programas Educativos deben considerar la formación integral desde el enfoque en competencias profesionales que enuncia que los aprendizajes deben atender todas las áreas de desarrollo: cognoscitivo, socio afectivo y psicomotriz, para lograr un desempeño satisfactorio de las actividades propias de un ámbito profesional, el Plan de estudios de la Licenciatura en Música opta por organizarse en Unidades Formativas, ya que es una modalidad congruente con las competencias profesionales y las características institucionales de la Universidad.

Las Unidades Formativas a diferencia de las asignaturas o materias, son un conjunto organizado de planes de aprendizaje y de evaluación que buscan formar en al menos una competencia del perfil de egreso o parte de ella, que parten del análisis, comprensión de problemas relevantes del contexto y su resolución, no de la reproducción de contenidos; articula la práctica y las teorías, por tanto incluyen aspectos cognitivos, procedimentales, actitudinales y valores; la dinámica se centra en aprender, desarrollar y afianzar competencias, a través de una serie de estrategias metacognitivas.

Con respecto a la estructura consiste en determinar la ubicación de las Unidades Formativas en cada ciclo escolar o el transcurso de toda la Licenciatura, en este proceso de estructuración se ubicaron las Unidades Formativas en Fases y Áreas que expresan la visión integral del conocimiento, ejecución y enseñanza de la Música como expresión artística y cultural.

La estructura asume los principios de flexibilidad presentes en el Modelo Curricular de la Universidad, que recomienda que un currículum semiflexible organice y estructure el conocimiento en fases o niveles en los que se desarrollen de forma gradual las competencias, ubicando en los primeros semestres la formación básica de carácter general, en un segundo momento se enfoque en las competencias propias de la profesión y en una tercera etapa se acentúen la formación en algún campo o área específica de la profesión.

En el caso del mapa de la Licenciatura en Música se estructura en *Fases* (horizontalidad) y *Áreas* (verticalidad). Las *Fases* se entienden como aquellas etapas alrededor de las cuales se organizan, orientan y determinan un conjunto de Unidades Formativas que caracterizan un momento formativo en la Licenciatura en Música y que permiten el alcance de un grupo de competencias, los *Fases* son *Básica* y *Formativa*.



Las *Áreas* son entendidas como espacios curriculares que aglutinan, articulan, organizan y regulan las competencias pertenecientes a un mismo campo que contribuye al alcance del perfil de egreso y en las que se ubican *Unidades Formativas* que comparten una relación entre sí al enfocarse en ámbitos del saber comunes y en la atención de problemáticas relacionadas con la profesión, en el caso de la Licenciatura en Música se encuentra conformada por siete *Áreas*: *Elementos Estructurales de la Música*, *Instrumental*, *Pedagogía*, *Humanidades*, *Tecnología Musical*, *Investigación Musical* y *Gestión Cultural*.

Como parte de la semiflexibilidad de estructura y modalidad se ofrecen *Áreas Terminales* entendidas como espacios curriculares que aglutinan, articulan, organizan y regulan las competencias profesionales pertenecientes a un campo de desempeño específico de la profesión con la final de imprimirle un énfasis a la formación de los estudiantes, por lo tanto las *Unidades Formativas* que la componen comparten una relación entre sí al enfocarse en ámbitos del saber comunes y en la atención de problemáticas relacionadas con algún campo de la música, la Licenciatura en Música cuenta con dos *Áreas Terminales*: *Interpretación Musical* y *Educación Musical*.

En relación con lo antes descrito, cabe mencionar que el número de *Unidades Formativas* del mapa curricular se instituye de acuerdo con el *Área Terminal* que se selecciona debido a la naturaleza de complejidad de cada una de ellas, de ahí que para el *Área de Interpretación Musical* se compone de un total de 52 *Unidades Formativas* con un total de 7,452 horas y 363.97 créditos, mientras que para el *Área de Educación Musical* se posee un total de 55 *Unidades Formativas* comprendiendo un total de 6,912 horas y 357.04 créditos.

En cuanto a las *Fases de Formación* se organiza en *Básica* y *Formativa*, la primera abarca del primer al tercer semestre. Se aborda el desarrollo de aprendizajes que le permita al estudiante tener un acercamiento con las implicaciones formativas de la Licenciatura; brinda los elementos estructurales que constituyen las bases para el estudio de la música como disciplina y ejecución musical profesional, así como las bases teóricas para la comprensión de la enseñanza de la música; los fundamentos históricos de la música a nivel mundial y nacional; y el manejo de los recursos tecnológicos de audio, necesarios en la producción musical.

Esta fase es clave en la Licenciatura toda vez que brinda las bases para la formación que se desarrollará, de forma más especializada, en posteriores semestres. Se integra de 23 *Unidades Formativas* con un total de 3,150 horas y 160.09 créditos académicos.

Por su parte, la *Fase Formativa* se integra del cuarto al octavo semestre de la Licenciatura, se instaura como continuidad de la fase básica, debido a que se enfoca en el desarrollo de las competencias que distinguen a la profesión y permiten su ejercicio en diversos escenarios. En esta fase se promueve una formación encaminada a la profesionalización del Licenciado en Música, se brindan las herramientas que les permita a los estudiantes dominar profesionalmente la técnica de ejecución de diferentes instrumentos musicales, se analizan y crean arreglos y composiciones musicales, se potencializan el desarrollo de las herramientas analíticas, investigativas, interpretativas, tecnológicas, entre otras que permitan una formación e intervención profesional en el ámbito de la música, asimismo se



alienta el desarrollo de competencia para emprender labores de gestión y promoción de proyectos culturales.

En esta fase se establecen Unidades Formativas generales, es decir para todos los y las estudiantes, así como Unidades Formativas que integran el Área Terminal en donde cada estudiante, a partir del quinto semestre, selecciona una de las dos Áreas planteadas: Interpretación Musical o Educación Musical, cursando únicamente las Unidades Formativas que integran respectivamente a cada Área. Cada una de las Áreas Terminales cuenta con sus respectivo perfil formativo específico en congruencia con la formación genérica del Licenciado(a) en Música.

Esta fase se constituye para el Área de Interpretación Musical de 29 Unidades Formativas con un total de 4302 horas y 203.88 créditos académicos. Por su parte, para el Área de Educación Musical se integra por 32 Unidades Formativas, distribuidas en 3762 horas y 196.95 créditos académicos.

Ahora bien, en cuanto a su verticalidad de currículum, esto es, respecto a las Áreas de Formación se integra por siete Áreas y dos Áreas Terminales, a saber:

Áreas

- Elementos Estructurales de la Música
- Instrumental
- Pedagogía
- Humanidades
- Tecnología Musical
- Investigación Musical
- Gestión Cultural

Áreas Terminales

- Interpretación Musical
- Educación Musical

En este apartado es importante mencionar que la Licenciatura en Música forma en el dominio de las técnicas de ejecución e interpretación de obras musicales en los siguientes instrumentos, que son los que presentan una mayor demanda por parte de la población estudiantil, los organismos e instituciones empleadoras, así como un mayor peso disciplinar:

- Piano
- Guitarra
- Violín
- Viola
- Violoncelo
- Canto
- Saxofón
- Trompeta



- Trombón
- Clarinete
- Flauta

Fundamentación de las Áreas y Áreas Terminales

Área de Elementos Estructurales de la Música

La formación en música requiere de un conocimiento y dominio de los elementos esenciales que conforman la música como lo son el ritmo, la melodía, la armonía, el contrapunto, las formas musicales y la instrumentación, así como el manejo de la lecto escritura que permitirán una correcta ejecución de los instrumentos e interpretación de las obras musicales, al permitirle el dominio de las bases del lenguaje musical.

De ahí la importancia de incluir elementos teóricos, técnicos e interpretativos para emprender el análisis de los lenguajes musicales que han aparecido a lo largo de la historia de la música; el manejo y dominio de los elementos del lenguaje conllevan a desarrollar adaptaciones de obras, además estos elementos permiten la creación de nuevas obras musicales.

Debido a que esta área aporta las bases metodológicas para el desarrollo de la música, se encuentran integradas por un número importante de Unidades Formativas: Armonía y Modulación, Armonía y Ampliación de la Modulación, Armonía del Siglo XX, Elementos Básicos de Composición, Arreglo Musical I, Arreglo Musical II, Instrumentación, Contrapunto I, Contrapunto II, Canon y Fuga, Acústica y Organología, Formas Musicales, Análisis de la Polifonía Barroca, Análisis de las Formas Clásicas, Análisis del Desarrollo y Expansión de la Forma y Nuevos Lenguajes en la Música Formal.

El área se cursa desde el primero a séptimo semestre y se conforma de 16 Unidades Formativas equivalentes a 1,818 horas y 99.08 créditos académicos.

Área Instrumental

La interpretación de obras musicales de diversos periodos, épocas, géneros y autores con un alto nivel de ejecución es una tarea esencial del músico, que implica cumplir con los estándares de calidad y teoría musical, por ende en este Programa Educativo se forma en la interpretación de un instrumento profesional y otro armónico funcional que es complementario y que le permite al músico tener un panorama amplio de la ejecución.

El desarrollo de estas competencias implica la práctica constante que permita el dominio de un amplio repertorio de diversos periodos, géneros y épocas y así como la participación en recitales, como solista o acompañamiento en diversas agrupaciones musicales.

Las Unidades Formativas son Instrumento Profesional I, Instrumento Profesional II, Instrumento Profesional III, Instrumento Profesional IV, Instrumento Armónico Funcional



I, Instrumento Armónico Funcional II, Instrumento Armónico Funcional III, e Instrumento Armónico Funcional IV.

El área se integra por 8 Unidades Formativas que se cursan del primero al cuarto semestre, abarcan un total de 1,728 horas y 72.72 créditos académicos

Área de Pedagogía

La actuación del músico no se limita a la ejecución e interpretación musical, su labor incluye participar en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las técnicas de ejecución de instrumentos o canto, participando en la formación integral de estudiantes en el tipo básico y medio superior, a través de la música, es por ello que es esencial el desarrollo de las competencias formativas relacionadas con el manejo de las teorías pedagógicas, la psicología educativa y las estrategias didácticas, que permita intervenir en procesos de enseñanza y aprendizaje de la música.

Estas Unidades Formativas permiten intervenir en la enseñanza de la música y educación artística, mediante el manejo de las teorías pedagógicas, psicológicas educativas, así como la aplicación y desarrollo de metodologías de enseñanza derivadas del conocimiento didáctico.

Las Unidades Formativas que integran a esta Área son Teorías Pedagógicas, Psicología del Desarrollo Musical y Didáctica, se integra por 3 Unidades Formativas, que abarcan 360 horas y 19.62 créditos académicos.

Área de Humanidades

La formación universitaria se caracteriza por la presencia de las humanidades como rasgo distintivo, asimismo las bellas artes están relacionadas íntimamente con esta área del conocimiento, que se enfoca en el estudio de la humanidad, no desde una dimensión biológico, sino desde el ámbito de las producciones culturales, su historia, el lenguaje y los procesos formativos, abarcando con ello la reflexiones filosóficas en torno al mundo como construcción teórica. Estos elementos le dan una perspectiva amplia e integral al músico que ve en el arte algo más allá de un conjunto de técnicas de ejecución de un instrumento y le permite reflexionar la música desde el referente de la complejidad de la cultura, producto del desarrollo histórico social, que expresa concepciones sobre el mundo y el hombre; asimismo se reflexiona en torno a la belleza y sus implicaciones en la sociedad.

Estos elementos le permiten valorar la riqueza de las distintas expresiones artísticas desde una perspectiva amplia y enriquecer su labor como intérprete o educador musical, al conocer sus fundamentos estéticos, filosóficos, históricos y culturales.

Las Unidades Formativas que la integran son Procesos Históricos de la Música del Romanticismo, Procesos Históricos de la Música en los Siglos XX y XXI, Procesos Históricos de la Música Mexicana Contemporánea, Procesos Culturales de la Música Popular y Tradicional, Estética y Filosofía de la Música.



Esta Área comprende un total de 6 Unidades Formativas que se cursan del primero al sexto semestre y abarcan un total de 522 horas y 29.9 créditos académicos.

Área de Tecnología Musical

El desarrollo tecnológico ha impactado en el desarrollo de las disciplinas artísticas y de la música en específico, en primer lugar es de destacar los aportes de la física en la comprensión del sonido a través de la acústica, los aportes de la ingeniería electrónica y de audio en el desarrollo de instrumentos y equipo para la grabación, edición y producción de obras musicales, también cabe mencionar la contribución de las ciencias computacionales, mediante la creación de distintos programas de software y dispositivos que facilitan el proceso de creación musical, avances que han masificado el acceso y disfrute de la música, ante este panorama es necesario que el músico comprenda y domine estas herramientas que servirán en su desempeño profesional como creador de obras musicales.

Las Unidades de Formación que integran esta área son Software de Notación Musical, Recursos de Audio, Laboratorio de Audio, que permiten desarrollar competencias para participar en el campo de la producción musical.

Esta Área comprende un total de 3 Unidades Formativas que se cursan del primero al tercer semestre y abarcan un total de 324 horas y 17.28 créditos académicos.

Área de Investigación Musical

El campo de la música como arte y expresión sociocultural es muy vasto y existen elementos que son desconocidos y poco valorados, que requieren de la investigación, motivo por el cual se requiere en primera instancia de un dominio del lenguaje español y de la elaboración de textos de corte formal y académico, así como los elementos teórico-metodológicos para emprender investigaciones de corte humanístico y artístico que permitan la generación de conocimiento valiosos, es por ello que se incluye la investigación musical como área fundamental en la formación del profesional en música.

Las Unidades Formativas que abarcan esta área son Taller de Lectura y Redacción, Metodología de la Investigación, Métodos y Técnicas de la Investigación Musical, Diseño de Proyectos de Investigación Musical y Seminario de Titulación, que le permiten participar en proyectos de investigación que permita conocer, rescatar, difundir y promover el acervo cultural musical del estado y país.

Esta Área comprende un total de 5 Unidades Formativas que abarcan un total de 702 horas y 39.6 créditos académicos.

Área de Gestión Cultural

La actuación del músico abarca los aspectos relacionados con la gestión de actividades artísticas musicales, que le permitan hacerse cargo de proyectos que difundan y promuevan a la música como una forma de expresión artística y cultural, cumpliendo con la



satisfacción de diversas necesidades y demandas de la sociedad en general, interviniendo en el desarrollo cultural y educativo de la población.

Para desarrollar esas competencias se consideran las Unidades Formativas de Gestión de Proyectos Culturales, Promoción y Difusión Cultural. Que se conforman por 2 Unidades Formativas, con 288 horas y un total de 16.2 créditos académicos.

Áreas Terminales

Las áreas terminales tienen el propósito de acentuar la formación profesional en dos campos que son esenciales en la Licenciatura en Música, como lo es la participación en escenarios musicales mediante la interpretación musical de alto nivel y la educación musical en los tipos y niveles educativos básico y medio superior; unidades que se desarrollan a partir del quinto al octavo semestre.

Área Terminal de Interpretación Musical

La Licenciatura contempla esta área que le aporta al egresado el desarrollo de un alto nivel de competencia profesional en la interpretación de obras musicales, de diversos periodos, épocas, géneros y autores, ya sea clásicos, contemporáneos o tradicionales, que le permiten incursionar en la preparación y presentación de recitales para públicos nacionales e internacionales, ya sea como solistas o en acompañamiento de diversas agrupaciones y conjuntos musicales, así también reúnen los elementos mínimos para realizar la dirección musical.

Las Unidades Formativas son Instrumento Profesional V, Instrumento Profesional VI, Instrumento Profesional VII, Instrumento Profesional VIII, Música de Cámara I, Música de Cámara I, Música de Cámara II, Conjuntos Orquestales I, Conjuntos Orquestales II, Técnicas de Dirección.

El Área se integra por un total de 9 Unidades Formativas, 1,710 horas y 69.57 créditos académicos.

Área Terminal de Educación Musical

Profesionaliza las competencias del músico para desempeñarse en la enseñanza de la música, mediante el dominio de diversas teorías y estrategias de pedagogía musical y didáctica específica, así como intervenir en ámbitos como la formación y dirección de grupos musicales con fines educativos, participar en la creación de material didáctico y en el diseño de actos académicos relacionados con la formación musical y el uso de las tecnologías en el área educativa.

Las Unidades Formativas que comprenden esta área son Grupos Musicales Escolares I, Grupos Musicales Escolares II, Grupos Musicales Escolares III, Grupos Musicales Escolares IV, Métodos de Enseñanza Musical I, Métodos de Enseñanza Musical II, Métodos de Enseñanza Musical III, Métodos de Enseñanza Musical IV, Planeación Didáctica, TIC en la Educación Musical, Proyectos de Intervención Educativa y Dirección



Coral. Comprende un total de 12 Unidades Formativas, que abarcan 1,170 horas y 62.64 créditos académicos.

La Licenciatura en Música, incluye otras actividades y créditos académicos que contribuyen a la formación del profesional de manera integral y son 300 horas de prácticas profesionales equivalentes a 6 créditos, 100 horas de actividades extracurriculares correspondientes a 5 créditos y 480 horas de servicio social igual a 9.6 créditos académicos.

El total de créditos y horas de la Licenciatura en Música depende del Área Terminal seleccionada en el caso de Interpretación Musical el total de horas es de 8,332 horas y 384.57 créditos académicos; con respecto al Área Terminal de Educación Musical abarca 7,792 horas y 377.64 créditos académicos.



6.2. Mapa curricular

| Fases | Básica | | | Formativa | | | | |
|---|---|---|---|--|---------------------------------|---|--------------------------------------|-------------------------------|
| | Primer Semestre | Segundo Semestre | Tercero Semestre | Cuarto Semestre | Quinto Semestre | Sexto Semestre | Séptimo Semestre | Octavo Semestre |
| Elementos Estructurales de la Música | Armonía y Modulación | Armonía y Ampliación de la Modulación | Armonía del Siglo XX | Elementos Básicos de Composición | Arreglo Musical I | Arreglo Musical II | Instrumentación | |
| | Contrapunto I | Contrapunto II | Canon y Fuga | Análisis de la Polifonía Barroca | Análisis de las Formas Clásicas | Análisis del Desarrollo y Expansión de la Forma | Nuevos Lenguajes en la Música Formal | |
| | Acústica y Organología | Formas Musicales | | | | | | |
| Instrumental | Instrumento Profesional I | Instrumento Profesional II | Instrumento Profesional III | Instrumento Profesional IV | | | | |
| | Instrumento Armónico Funcional I | Instrumento Armónico Funcional II | Instrumento Armónico Funcional III | Instrumento Armónico Funcional IV | | | | |
| Pedagogía | | Teorías Pedagógicas | Psicología del Desarrollo Musical | Didáctica | | | | |
| Humanidades | Procesos Históricos de la Música del Romanticismo | Procesos Históricos de la Música en los Siglos XX y XXI | Procesos Históricos de la Música Mexicana Contemporánea | Procesos Culturales de la Música Popular y Tradicional | Estética | Filosofía de la Música | | |
| Tecnología Musical | Software de Notación Musical | Recursos de Audio | Laboratorio de Audio | | | | | |
| Investigación Musical | Taller de Lectura y Redacción | | | | Metodología de la Investigación | Métodos y Técnicas de la Investigación Musical | Diseño de Proyectos de Investigación | Seminario de Titulación |
| Gestión Cultural | | | | | | | Gestión de Proyectos Culturales | Promoción y Difusión Cultural |

| Área Terminal de Interpretación Musical | | | |
|---|-------------------------------|-----------------------------|------------------------------|
| Quinto Semestre | Sexto Semestre | Séptimo Semestre | Octavo Semestre |
| Instrumento Profesional V | Instrumento Profesional VI | Instrumento Profesional VII | Instrumento Profesional VIII |
| Música de Cámara I | Música de Cámara II | Conjuntos Orquestales I | Conjuntos Orquestales II |
| | Técnicas de Dirección Musical | | |

| Área Terminal de Educación Musical | | | |
|------------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|
| Quinto Semestre | Sexto Semestre | Séptimo Semestre | Octavo Semestre |
| Grupos Musicales Escolares I | Grupos Musicales Escolares II | Grupos Musicales Tradicionales I | Grupos Musicales Tradicionales II |
| Métodos de Enseñanza Musical I | Métodos de Enseñanza Musical II | Métodos de Enseñanza Musical III | Métodos de Enseñanza Musical IV |
| | Planeación Didáctica | TIC en la Educación Musical | Proyectos de Intervención Educativa |
| | Dirección Coral | | |



6.3. Descripción de las Unidades Formativas por semestre, hora y créditos

La metodología utilizada para el cálculo de los créditos del Plan de estudios de la Licenciatura en Música es el Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA) aprobado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

En el SATCA, se manejan tres tipos de asignación de créditos académicos: horas de Docencia (HC), horas de trabajo de campo profesional supervisado (HTS) y horas de actividades de aprendizaje independientes (HTI).

| Tipo | Actividad | Criterio |
|---|--|---------------------------------|
| Docencia: instrucción frente a grupo de modo teórico y práctico (HC). | Clases presenciales teóricas y/o prácticas. | 16 horas. = 1 crédito académico |
| Trabajo de campo profesional supervisado (TS). | Estancias de investigación, prácticas profesionales, servicio social, prácticas escolares, veranos de investigación y estancias comunitarias. | 50 horas. = 1 crédito académico |
| Otras actividades de aprendizaje individual o independiente a través de la tutoría y/o asesoría (TI). | Elaboración de proyectos de investigación, trabajos de titulación, participación en el Proyecto de Tutorías y Asesorías, impartición de ponencias y conferencias, participación en congresos, participación en talleres extra-curriculares y organización de eventos académicos. | 20 horas. = 1 crédito académico |

Fuente: ANUIES, 2007: 15.

De acuerdo con el calendario oficial de la UABJO, se consideran 18 semanas efectivas de clase, por lo tanto la fórmula utilizada para la asignación de créditos académicos (CR), es la siguiente:

Para el cálculo de créditos académicos correspondientes a las horas clase (HC) por semestre se consideró la siguiente fórmula:

$$CR = \frac{HC \times 18}{16}$$

Para el cálculo de los créditos académicos correspondientes a las horas de trabajo supervisado (HTS) por semestre se consideró la siguiente fórmula:

$$CR = \frac{HTS \times 18}{50}$$

Para el cálculo de los créditos académicos correspondientes a las horas de aprendizaje/trabajo individual o independiente (HTI) por semestre se consideró la siguiente fórmula:

$$CR = \frac{HTI \times 18}{20}$$

**Primer semestre**

| Clave | Unidades Formativas | Área de Formación | HC | CR | HTS | CR | HTI | CR | Horas Semana Totales | Horas Semestre Totales | Créditos |
|---------------------------------|---|--------------------------------------|-----------|--------------|----------|-------------|-----------|--------------|----------------------|------------------------|--------------|
| EEM-ARM-01 | Armonía y Modulación | Elementos Estructurales de la Música | 4 | 4.50 | 0 | 0.0 | 3 | 2.70 | 7 | 126 | 7.20 |
| EEM-CON-01 | Contrapunto I | | 4 | 4.50 | 0 | 0.0 | 3 | 2.70 | 7 | 126 | 7.20 |
| INS-INP-01 | Instrumento Profesional I | Instrumental | 2 | 2.25 | 7 | 2.52 | 8 | 7.20 | 17 | 306 | 11.97 |
| INS-IAF-01 | Instrumento Armónico Funcional I | | 2 | 2.25 | 0 | 0.0 | 5 | 4.50 | 7 | 126 | 6.75 |
| HUM-PHM-01 | Procesos Históricos de la Música del Romanticismo | Humanidades | 3 | 3.37 | 0 | 0.0 | 2 | 1.80 | 5 | 90 | 5.17 |
| TEM-SNM-01 | Software de Notación Musical | Tecnología Musical | 4 | 4.50 | 1 | 0.36 | 1 | 0.90 | 6 | 108 | 5.76 |
| INM-TLR-01 | Taller de Lectura y Redacción | Investigación Musical | 4 | 4.50 | 0 | 0.0 | 3 | 2.70 | 7 | 126 | 7.20 |
| Horas y créditos totales | | | 23 | 25.87 | 8 | 2.88 | 25 | 22.50 | 56 | 1008 | 51.25 |

Segundo semestre

| Clave | Unidades Formativas | Área de Formación | HC | CR | HTS | CR | HTI | CR | Horas Semana Totales | Horas Semestre Totales | Créditos |
|---------------------------------|---|--------------------------------------|-----------|--------------|----------|-------------|-----------|--------------|----------------------|------------------------|--------------|
| EEM-AAM-02 | Armonía y Ampliación de la Modulación | Elementos Estructurales de la Música | 4 | 4.50 | 0 | 0.0 | 3 | 2.70 | 7 | 126 | 7.20 |
| EEM-CON-02 | Contrapunto II | | 4 | 4.50 | 0 | 0.0 | 3 | 2.70 | 7 | 126 | 7.20 |
| EEM-ACO-02 | Acústica y Organología | | 3 | 3.37 | 0 | 0.0 | 2 | 1.80 | 5 | 90 | 5.17 |
| INS-INP-02 | Instrumento Profesional II | Instrumental | 2 | 2.25 | 7 | 2.52 | 8 | 7.20 | 17 | 306 | 11.97 |
| INS-IAF-02 | Instrumento Armónico Funcional II | | 2 | 2.25 | 0 | 0.0 | 5 | 4.50 | 7 | 126 | 6.75 |
| PED-TEP-02 | Teorías Pedagógicas | Pedagogía | 4 | 4.50 | 0 | 0.0 | 2 | 1.80 | 6 | 108 | 6.30 |
| HUM-PHM-02 | Procesos Históricos de la Música en los Siglos XX y XXI | Humanidades | 3 | 3.37 | 0 | 0.0 | 2 | 1.80 | 5 | 90 | 5.17 |
| TEM-REA-02 | Recursos de Audio | Tecnología Musical | 4 | 4.50 | 1 | 0.36 | 1 | 0.90 | 6 | 108 | 5.76 |
| Horas y créditos totales | | | 26 | 29.24 | 8 | 2.88 | 26 | 23.40 | 60 | 1080 | 55.52 |



Tercer semestre

| Clave | Unidades Formativas | Área de Formación | HC | CR | HTS | CR | HTI | CR | Horas Semana Totales | Horas Semestre Totales | Créditos |
|---------------------------------|---|--------------------------------------|-----------|--------------|-----------|-------------|-----------|--------------|----------------------|------------------------|--------------|
| EEM-ARS-03 | Armonía del Siglo XX | Elementos Estructurales de la Música | 4 | 4.50 | 0 | 0.0 | 3 | 2.70 | 7 | 126 | 7.20 |
| EEM-CAF-03 | Canon y Fuga | | 4 | 4.50 | 0 | 0.0 | 3 | 2.70 | 7 | 126 | 7.20 |
| EEM-FOM-03 | Formas Musicales | | 2 | 2.25 | 0 | 0.0 | 2 | 1.80 | 4 | 72 | 4.05 |
| INS-INP-03 | Instrumento Profesional III | Instrumental | 2 | 2.25 | 7 | 2.52 | 8 | 7.20 | 17 | 306 | 11.97 |
| INS-IAF-03 | Instrumento Armónico Funcional III | | 2 | 2.25 | 2 | 0.72 | 3 | 2.70 | 7 | 126 | 5.67 |
| PED-PDM-03 | Psicología del Desarrollo Musical | Pedagogía | 4 | 4.50 | 0 | 0.0 | 2 | 1.80 | 6 | 108 | 6.30 |
| HUM-PHM-03 | Procesos Históricos de la Música Mexicana Contemporánea | Humanidades | 3 | 3.37 | 0 | 0.0 | 2 | 1.80 | 5 | 90 | 5.17 |
| TEM-LAA-03 | Laboratorio de Audio | Tecnología Musical | 4 | 4.50 | 1 | 0.36 | 1 | 0.90 | 6 | 108 | 5.76 |
| Horas y créditos totales | | | 25 | 28.12 | 10 | 3.60 | 24 | 21.60 | 59 | 1062 | 53.32 |

Cuarto semestre

| Clave | Unidades Formativas | Área de Formación | HC | CR | HTS | CR | HTI | CR | Horas Semana Totales | Horas Semestre Totales | Créditos |
|---------------------------------|--|--------------------------------------|-----------|--------------|-----------|-------------|-----------|-------------|----------------------|------------------------|--------------|
| EEM-EBC-04 | Elementos Básicos de Composición | Elementos Estructurales de la Música | 3 | 3.37 | 0 | 0.0 | 3 | 2.70 | 6 | 108 | 6.07 |
| EEM-APB-04 | Análisis de la Polifonía Barroca | | 4 | 4.50 | 1 | 0.36 | 1 | 0.90 | 6 | 108 | 5.76 |
| INS-INP-04 | Instrumento Profesional IV | Instrumental | 2 | 2.25 | 7 | 2.52 | 8 | 7.20 | 17 | 306 | 11.97 |
| INS-IAF-04 | Instrumento Armónico Funcional IV | | 2 | 2.25 | 2 | 0.72 | 3 | 2.70 | 7 | 126 | 5.67 |
| PED-DID-04 | Didáctica | Pedagogía | 4 | 4.50 | 2 | 0.72 | 2 | 1.80 | 8 | 144 | 7.02 |
| HUM-PCM-04 | Procesos Culturales de la Música Popular y Tradicional | Humanidades | 3 | 3.37 | 0 | 0.0 | 2 | 1.80 | 5 | 90 | 5.17 |
| Horas y créditos totales | | | 18 | 20.24 | 12 | 4.32 | 19 | 17.1 | 49 | 882 | 41.66 |



Quinto semestre

| Clave | Unidades Formativas | Área de Formación | HC | CR | HTS | CR | HTI | CR | Horas Semana totales | Horas Semestre Totales | Créditos |
|--|---------------------------------|--------------------------------------|-----------|--------------|-----------|-------------|-----------|-------------|----------------------|------------------------|--------------|
| EEM-ARM-05 | Arreglo Musical I | Elementos Estructurales de la Música | 4 | 4.50 | 2 | 0.72 | 2 | 1.80 | 8 | 144 | 7.02 |
| EEM-AFC-05 | Análisis de las Formas Clásicas | | 4 | 4.50 | 1 | 0.36 | 1 | 0.90 | 6 | 108 | 5.76 |
| HUM-EST-05 | Estética | Humanidades | 3 | 3.37 | 0 | 0.0 | 2 | 1.80 | 5 | 90 | 5.17 |
| INM-MEI-05 | Metodología de la Investigación | Investigación Musical | 4 | 4.50 | 0 | 0.0 | 4 | 3.60 | 8 | 144 | 8.10 |
| Área Terminal de Interpretación Musical | | | | | | | | | | | |
| ITM-INP-05 | Instrumento Profesional V | | 2 | 2.25 | 7 | 2.52 | 8 | 7.20 | 17 | 306 | 11.97 |
| ITM-MUC-05 | Música de Cámara I | | 2 | 2.25 | 2 | 0.72 | 2 | 1.80 | 6 | 108 | 4.77 |
| Horas y créditos totales | | | 19 | 21.37 | 12 | 4.32 | 19 | 17.1 | 50 | 900 | 42.79 |
| Área Terminal de Educación Musical | | | | | | | | | | | |
| EDM-GME-05 | Grupos Musicales Escolares I | | 4 | 4.50 | 1 | 0.36 | 0 | 0.0 | 5 | 90 | 4.86 |
| EDM-MEM-05 | Métodos de Enseñanza Musical I | | 4 | 4.50 | 1 | 0.36 | 2 | 1.80 | 7 | 126 | 6.66 |
| Horas y créditos totales | | | 23 | 25.87 | 5 | 1.80 | 11 | 9.9 | 39 | 702 | 37.57 |

Sexto semestre

| Clave | Unidades Formativas | Área de Formación | HC | CR | HTS | CR | HTI | CR | Horas Semana totales | Horas Semestre Totales | Créditos |
|--|---|--------------------------------------|-----------|--------------|-----------|-------------|-----------|-------------|----------------------|------------------------|--------------|
| EEM-ARM-06 | Arreglo Musical II | Elementos Estructurales de la Música | 4 | 4.50 | 2 | 0.72 | 2 | 1.80 | 8 | 144 | 7.02 |
| EEM-ADE-06 | Análisis del Desarrollo y Expansión de la Forma | | 4 | 4.50 | 1 | 0.36 | 1 | 0.90 | 6 | 108 | 5.76 |
| HUM-FIM-06 | Filosofía de la Música | Humanidades | 2 | 2.25 | 0 | 0.0 | 2 | 1.80 | 4 | 72 | 4.05 |
| INM-MTI-06 | Métodos y Técnicas de la Investigación Musical | Investigación Musical | 4 | 4.50 | 0 | 0.0 | 4 | 3.60 | 8 | 144 | 8.10 |
| Área Terminal de Interpretación Musical | | | | | | | | | | | |
| ITM-INP-06 | Instrumento Profesional VI | | 2 | 2.25 | 7 | 2.52 | 8 | 7.20 | 17 | 306 | 11.97 |
| ITM-MUC-06 | Música de Cámara II | | 2 | 2.25 | 2 | 0.72 | 2 | 1.80 | 6 | 108 | 4.77 |
| ITM-TDM-06 | Técnicas de Dirección Musical | | 2 | 2.25 | 1 | 0.36 | 0 | 0.0 | 3 | 54 | 2.61 |
| Horas y créditos totales | | | 20 | 22.50 | 13 | 4.68 | 19 | 17.1 | 52 | 936 | 44.28 |
| Área Terminal de Educación Musical | | | | | | | | | | | |
| EDM-GME-06 | Grupos Musicales Escolares II | | 4 | 4.50 | 1 | 0.36 | 0 | 0.0 | 5 | 90 | 4.86 |
| EDM-MEM-06 | Métodos de Enseñanza Musical II | | 4 | 4.50 | 1 | 0.36 | 2 | 1.80 | 7 | 126 | 6.66 |
| EDM-PLD-06 | Planeación Didáctica | | 4 | 4.50 | 1 | 0.36 | 1 | 0.90 | 6 | 108 | 5.76 |
| EDM-DIC-06 | Dirección Coral | | 2 | 2.25 | 1 | 0.36 | 0 | 0.0 | 3 | 54 | 2.61 |
| Horas y créditos totales | | | 28 | 31.5 | 7 | 2.52 | 12 | 10.8 | 47 | 846 | 44.82 |



Séptimo semestre

| Clave | Unidades Formativas | Área de Formación | HC | CR | HTS | CR | HTI | CR | Horas Semana totales | Horas Semestre Totales | Créditos |
|--|--------------------------------------|--------------------------------------|-----------|--------------|-----------|-------------|-----------|-------------|----------------------|------------------------|--------------|
| EEM-INS-07 | Instrumentación | Elementos Estructurales de la Música | 2 | 2.25 | 1 | 0.36 | 1 | 0.90 | 4 | 72 | 3.51 |
| EEM-NLM-07 | Nuevos Lenguajes en la Música Formal | | 4 | 4.50 | 1 | 0.36 | 1 | 0.90 | 6 | 108 | 5.76 |
| INM-DPI-07 | Diseño de Proyectos de Investigación | Investigación Musical | 4 | 4.50 | 0 | 0.0 | 4 | 3.60 | 8 | 144 | 8.10 |
| GES-GPC-07 | Gestión de Proyectos Culturales | Gestión Cultural | 4 | 4.50 | 0 | 0.0 | 4 | 3.60 | 8 | 144 | 8.10 |
| Área Terminal de Interpretación Musical | | | | | | | | | | | |
| ITM-INP-07 | Instrumento Profesional VII | | 2 | 2.25 | 7 | 2.52 | 8 | 7.20 | 17 | 306 | 11.97 |
| ITM-COO-07 | Conjuntos Orquestales I | | 2 | 2.25 | 2 | 0.72 | 2 | 1.80 | 6 | 108 | 4.77 |
| Horas y créditos totales | | | 18 | 20.25 | 11 | 3.96 | 20 | 18 | 49 | 882 | 42.21 |
| Área Terminal de Educación Musical | | | | | | | | | | | |
| EDM-GMT-07 | Grupos Musicales Tradicionales I | | 2 | 2.25 | 0 | 0.0 | 2 | 1.80 | 4 | 72 | 4.05 |
| EDM-MEM-07 | Métodos de Enseñanza Musical III | | 4 | 4.50 | 1 | 0.36 | 2 | 1.80 | 7 | 126 | 6.66 |
| EDM-TEM-07 | TIC en la Educación Musical | | 2 | 2.25 | 0 | 0.0 | 2 | 1.80 | 4 | 72 | 4.05 |
| Horas y créditos totales | | | 22 | 24.75 | 3 | 1.08 | 16 | 14.4 | 41 | 738 | 40.23 |

Octavo semestre

| Clave | Unidades Formativas | Área de Formación | HC | CR | HTS | CR | HTI | CR | Horas Semana totales | Horas Semestre Totales | Créditos |
|--|-------------------------------------|-----------------------|-----------|--------------|----------|-------------|-----------|-------------|----------------------|------------------------|--------------|
| INM-SET-08 | Seminario de Titulación | Investigación Musical | 4 | 4.50 | 0 | 0.0 | 4 | 3.60 | 8 | 144 | 8.10 |
| GES-PDC-08 | Promoción y Difusión Cultural | Gestión Cultural | 4 | 4.50 | 0 | 0.0 | 4 | 3.60 | 8 | 144 | 8.10 |
| Área Terminal de Interpretación Musical | | | | | | | | | | | |
| ITM-INP-08 | Instrumento Profesional VIII | | 2 | 2.25 | 7 | 2.52 | 8 | 7.20 | 17 | 306 | 11.97 |
| ITM-COO-08 | Conjuntos Orquestales II | | 2 | 2.25 | 2 | 0.72 | 2 | 1.80 | 6 | 108 | 4.77 |
| Horas y créditos totales | | | 12 | 13.5 | 9 | 3.24 | 18 | 16.2 | 39 | 702 | 32.94 |
| Área Terminal de Educación Musical | | | | | | | | | | | |
| EDM-GMT-08 | Grupos Musicales Tradicionales II | | 2 | 2.25 | 0 | 0.0 | 2 | 1.80 | 4 | 72 | 4.05 |
| EDM-MEM-08 | Métodos de Enseñanza Musical IV | | 4 | 4.50 | 1 | 0.36 | 2 | 1.80 | 7 | 126 | 6.66 |
| EDM-PIE-08 | Proyectos de Intervención Educativa | | 4 | 4.50 | 1 | 0.36 | 1 | 0.90 | 6 | 108 | 5.76 |
| Horas y créditos totales | | | 18 | 20.25 | 2 | 0.72 | 13 | 11.7 | 33 | 594 | 32.67 |



Área Terminal de Interpretación Musical

| Semestre | HC | CR | HTS | CR | HTI | CR | Horas semestrales | Créditos |
|----------------|------------|---------------|-----------|--------------|------------|------------|-------------------|---------------|
| Primer | 23 | 25.87 | 8 | 2.88 | 25 | 22.50 | 1008 | 51.25 |
| Segundo | 26 | 29.24 | 8 | 2.88 | 26 | 23.40 | 1080 | 55.52 |
| Tercer | 25 | 28.12 | 10 | 3.60 | 24 | 21.60 | 1062 | 53.32 |
| Cuarto | 18 | 20.24 | 12 | 4.32 | 19 | 17.1 | 882 | 41.66 |
| Quinto | 19 | 21.37 | 12 | 4.32 | 19 | 17.1 | 900 | 42.79 |
| Sexto | 20 | 22.50 | 13 | 4.68 | 19 | 17.1 | 936 | 44.28 |
| Séptimo | 18 | 20.25 | 11 | 3.96 | 20 | 18 | 882 | 42.21 |
| Octavo | 12 | 13.5 | 9 | 3.24 | 18 | 16.2 | 702 | 32.94 |
| Totales | 161 | 181.09 | 83 | 29.88 | 170 | 153 | 7452 | 363.97 |

Área Terminal de Educación Musical

| Semestre | HC | CR | HTS | CR | HTI | CR | Total semestrales | Créditos |
|----------------|------------|---------------|-----------|-------------|------------|--------------|-------------------|---------------|
| Primer | 23 | 25.87 | 8 | 2.88 | 25 | 22.50 | 1008 | 51.25 |
| Segundo | 26 | 29.24 | 8 | 2.88 | 26 | 23.40 | 1080 | 55.52 |
| Tercer | 25 | 28.12 | 10 | 3.60 | 24 | 21.60 | 1062 | 53.32 |
| Cuarto | 18 | 20.24 | 12 | 4.32 | 19 | 17.1 | 882 | 41.66 |
| Quinto | 23 | 25.87 | 5 | 1.80 | 11 | 9.9 | 702 | 37.57 |
| Sexto | 28 | 31.5 | 7 | 2.52 | 12 | 10.8 | 846 | 44.82 |
| Séptimo | 22 | 24.75 | 3 | 1.08 | 16 | 14.4 | 738 | 40.23 |
| Octavo | 18 | 20.25 | 2 | 0.72 | 13 | 11.7 | 594 | 32.67 |
| Totales | 183 | 205.84 | 55 | 19.8 | 146 | 131.4 | 6912 | 357.04 |

Actividades académicas totales: Licenciatura en Música con el Área Terminal de Interpretación Musical

| Otras actividades académicas | Total de horas | Créditos |
|-------------------------------|----------------|---------------|
| Unidades Formativas | 7452 | 363.97 |
| Prácticas profesionales | 300 | 6 |
| Actividades extracurriculares | 100 | 5 |
| Servicio social | 480 | 9.6 |
| Total | 8332 | 384.57 |



**Actividades académicas totales:
Licenciatura en Música con el Área Terminal de Educación Musical**

| Otras actividades académicas | Total de horas | Créditos |
|-------------------------------|----------------|---------------|
| Unidades Formativas | 6912 | 357.04 |
| Prácticas profesionales | 300 | 6 |
| Actividades extracurriculares | 100 | 5 |
| Servicio social | 480 | 9.6 |
| Total | 7792 | 377.64 |



7. Funcionamiento académico

7.1. Lineamientos de ingreso

El programa asume lo expresado en el Reglamento para el Ingreso, Permanencia y Egreso de la UABJO, en su capítulo I Disposiciones Generales, artículo 4º y el capítulo II. Del Ingreso, en su artículo 9º, que enuncia que el Honorable Consejo Universitario determinará el número de estudiantes que serán admitidos en la Licenciatura, de acuerdo a los planes de desarrollo, recursos materiales y humanos disponibles, criterios académicos, infraestructura física y presupuestos aprobados.

Dentro de los criterios se considera lo establecido en el capítulo II. Del Ingreso, en los artículos 5º, 6º, 7º, 8º y 10º. Los requisitos académico-administrativos para el ingreso los determinará el Programa Educativo en concordancia con el Reglamento para el Ingreso, Permanencia y Egreso de la Institución.

Debido a la naturaleza del Programa Educativo de la Licenciatura en Música, los aspirantes deberán previamente demostrar con documentación oficial que han cursado la Instructoría en Música o estudios equivalentes. Asistir al curso de preparación para el examen de competencias musicales, que tiene por propósito fortalecer sus competencias musicales.

Los aspirantes deben presentar y aprobar el examen general de ingreso a la Universidad, asimismo deberán presentar y aprobar el examen específico de competencias musicales para ingresar al Programa Educativo.

Una vez seleccionados e inscritos los estudiantes de la Licenciatura en Música se les impartirá un curso de inducción que tiene por finalidad adentrarlos en el conocimiento de la vida universitaria y las características del Programa Educativo de la Licenciatura en Música.

Por las condiciones de la Institución y el Programa solo se abrirán los cursos de algún instrumento cuando estos reúnan un mínimo de 5 estudiantes.

El Programa de la Licenciatura en Música de acuerdo a la demanda y factibilidad oferta los siguientes instrumentos:

- Piano
- Guitarra
- Violín
- Viola
- Violoncelo
- Canto
- Saxofón
- Trompeta
- Trombón
- Clarinete



- Flauta

7.2. Lineamientos de permanencia

El programa educativo asume lo expresado en el Capítulo III De la Permanencia, Sección I. De la reinscripción en los artículos 11°, 13°, 14° fracciones III, IV, V y 15°, del Reglamento para el Ingreso, Permanencia y Egreso de la UABJO

La Licenciatura en Música es un programa escolarizado y de tiempo completo, no es aplicable que los estudiantes cursen dos carreras simultáneas, ya que limitará el desempeño en alguno o ambos programas educativos, por el grado de exigencia que posee la Licenciatura.

Los casos relacionados con los procedimientos de baja y alta están sujetos a los lineamientos externados en la Sección VII Procedimientos de Baja, en los artículos 25°, 26°, 27°, 28; así como el artículo 29° de la Sección VIII Del Procedimiento de Alta.

El programa atiende la clasificación de los alumnos con respecto a su situación académica administrativa, en alumnos regulares e irregulares de acuerdo a lo establecido por la Sección IX De la Clasificación de los Alumnos, en el artículo 30°, 31° y 32°.

Con la finalidad de garantizar un desarrollo óptimo en el proceso formativo, el programa se compromete a promover el cumplimiento de los derechos y obligaciones de los alumnos, considerando lo expuesto en el Capítulo IV. De los Derechos y Obligaciones de los Alumnos, en su Sección I De los Derechos, artículo 60° y la Sección II De las Obligaciones, artículo 61°.

7.3. Elección de las áreas terminales

El Programa oferta las Áreas Terminales en Interpretación Musical y Educación Musical, a partir del quinto semestre, este conjunto de Unidades Formativas tienen el propósito de acentuar su formación profesional ya sea como intérpretes musicales o educadores en música, a partir del primer semestre elegirán el área terminal que cursarán a partir del quinto semestre, sin embargo tienen la oportunidad de elegir de manera definitiva el área terminal una vez que se inscriban en el quinto semestre y estarán obligados a acreditar todas las unidades correspondientes de la respectiva área que va del quinto al octavo semestre, sin posibilidad de realizar un cambio.

Los estudiantes de Canto para alcanzar el desarrollo de las competencias en la interpretación de obras de diversos periodos, autores y escuelas, deberán tomar cursos extracurriculares en italiano, alemán y francés, para lograr una dicción correcta de la partitura, estos cursos pueden ser tomados en la Facultad de Idiomas de la Universidad o en cualquier institución de enseñanza de idiomas con reconocimiento y validación oficial, asimismo la Escuela de Bellas Artes puede gestionar la oferta de cursos en esos idiomas.



Es importante enfatizar que los cursos de idiomas se enfocaran en el desarrollo de la dicción de las lenguas, por lo tanto es conveniente tomar cursos de idiomas con fines profesionales específicos, en este caso la correcta lectura e interpretación de partituras para canto.

7.4. Lineamientos para las actividades extracurriculares

El Programa Educativo promueve la formación integral de las y los estudiantes, acercándolos a temáticas relacionadas con el arte en general, el conocimiento científico, las diversas manifestaciones culturales, la vinculación con los sectores sociales, el fortalecimiento de su desarrollo profesional y académico, efectuando acciones interdisciplinarias y de desarrollo de valores, actitudes y aptitudes, como: la democracia, responsabilidad, creatividad, disciplina, solidaridad, trabajo en equipo e identidad nacional, que se incluyen dentro de la categoría de actividades extracurriculares.

La Licenciatura en Música considera la inclusión de 100 horas de actividades extracurriculares, desarrolladas a lo largo de todo el periodo de permanencia en el Programa Educativo. Se requerirá de documentación que avalen la participación del alumno en las actividades extracurriculares, con el debido registro de las horas, que serán acumulables y al final la Coordinación de la Licenciatura en Música extenderá una constancia de cumplimiento de actividades extracurriculares una vez cubiertos las 100 horas equivalentes a 5 créditos de acuerdo al Sistema de Administración y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA).

Las actividades académicas, abarcan la asistencia, participación u organización de congresos, encuentros, seminarios, cursos talleres, talleres, clínicas, festivales, concursos relacionados con la interpretación musical y educación musical, y cuyo propósito es fortalecer las competencias profesionales desarrolladas durante el Programa.

Las actividades artísticas y culturales comprenden la asistencia, participación u organización de eventos que relacionados con la promoción, difusión y fortalecimiento de la cultura mediante diversas manifestaciones artísticas.

Las actividades sociales, abarcan la asistencia, participación u organización de campañas, proyectos, jornadas, entre otras enfocadas a la atención de necesidades en el ámbito ambiental, educativo y social.

7.5. Lineamientos para las prácticas profesionales

La práctica profesional otorga al estudiante de la Licenciatura la oportunidad de desarrollar el potencial necesario para el buen desempeño de su profesión, mediante la aplicación de sus competencias en contextos reales. Asimismo la práctica profesional genera y desarrolla hacia el interior del programa educativo, información que se aplica en la actualización de los saberes curriculares y en la adecuación de las técnicas didácticas, mejorando constantemente el proceso de aprendizaje y enseñanza, a fin de contribuir en la formación de profesionales acordes a las demandas actuales de la sociedad.



La Licenciatura en Música busca dotar al estudiante de experiencias, conocimientos y habilidades que se adquieren a través de la inclusión en el ejercicio de la profesión y el campo laboral, con un total de 300 horas equivalente a 6 créditos de acuerdo al SATCA.

La realización de las prácticas profesionales se iniciará a partir del cuarto semestre, estas actividades también pueden ser cubiertas en periodos intersemestrales, el periodo máximo para la realización de las prácticas profesionales es de dos semestres, los estudiantes deben presentar a la Coordinación de la Licenciatura en Música informes de las actividades realizadas en las instituciones y organizaciones, estos deben ser autorizados por el encargado del área donde se realicen las prácticas.

Para la realización de prácticas profesionales la Escuela de Bellas Artes realizará convenios con distintas organizaciones e instituciones culturales, artísticas y educativas vinculadas con el programa educativo, para la realización de estas prácticas.

Una particularidad y diferencia con el servicio social es que las prácticas pueden ser realizadas en instituciones y organizaciones de régimen público, privado y social, ya que la finalidad es insertar al estudiante con los distintos campos de desempeño profesional y laboral, sin embargo la realización de las prácticas no implican un contrato laboral.

7.6. Lineamientos para el servicio social

Atendiendo las disposiciones jurídicas a nivel Federal expresadas en el artículo 5° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley del Ejercicio Profesional, la Ley del Servicio Social en la entidad y el Reglamento de Servicio Social de la UABJO, se incluye dentro del programa la realización de este servicio que vincula a los estudiantes con la sociedad.

Se retoman los lineamientos expresados en el Capítulo I Disposiciones Generales, artículo 1°, 2°, 3°, 4° y 5°, que establecen la obligatoriedad de su cumplimiento para la obtención del título profesional, así como el sentido de vinculación, formación, compromiso, difusión y retribución social, que caracteriza a esta actividad.

Para la operación óptima del servicio social, se considera el cumplimiento de lo especificado en el Capítulo II Requisitos y Características del Servicio Social, artículo 6°, 8°, 9°, 10°, 11°, 12°, 13°, 14°, 15° y 16°, plasmados en el reglamento del Servicio Social de la UABJO.

Asimismo se considera lo expresado en el reglamento del Servicio Social de la UABJO en el Capítulo III De la Organización y Procedimientos del Servicio Social, artículos 17°, 18°, 19°, 20°, 22°, 23° y 24°, que expresan los lineamientos referentes al funcionamiento del servicio social, considerando la posibilidad de adaptarlo a las condiciones específicas del programa.

De acuerdo a las características del programa, el servicio social se puede realizar a partir de haber acreditado el 70% de las Unidades Formativas de la Licenciatura en Música, el periodo de duración es de 480 horas, pudiendo ser realizado en un periodo de 6 meses a 1



año. Las actividades realizadas deben estar directamente relacionadas con el perfil profesional de la Licenciatura.

Se recomienda que el servicio social no se interrumpa, si por motivos de salud o causas graves el estudiante suspende su servicio social, el tiempo que realizó no será computado, siendo conveniente volver a realizarlo.

7.7. Lineamientos de egreso

El egreso es el proceso por el cual los estudiantes concluyen con las actividades académicas plasmadas en el plan de estudios, la Licenciatura en Música considera los lineamientos de la UABJO, expuestos en el Reglamento para el Ingreso, Permanencia y Egreso de los Alumnos, en su Capítulo V De Egreso, en los artículos 64°, 65° y 66°, que especifican el derecho de recibir una Carta de Pasante, la obligatoriedad del servicio social y los procedimientos para la titulación.

Para egresar del programa, los Licenciados en Música en el Área Terminal de Interpretación Musical requieren cubrir un total de 7,452 horas y 363.97 créditos, así como acreditar las 100 horas de actividades extracurriculares, 300 horas de prácticas profesionales y 480 horas de servicio social, equivalentes a 5, 6 y 9.60 créditos respectivamente.

En el caso de los Licenciados en Música en el Área Terminal de Educación Musical se requiere cubrir un total de 6912 horas y 357.04 créditos, así como acreditar las 100 horas de actividades extracurriculares, 300 horas de prácticas profesionales y 480 horas de servicio social, equivalentes a 5, 6 y 9.60 créditos respectivamente.

En esta fase el pasante debe obtener el título profesional mediante la selección y realización de una modalidad de titulación, acorde a lo establecido en el Reglamento de Titulación Profesional de la UABJO.

7.8. Formas y modalidades de titulación

Acorde con el Reglamento de Titulación Profesional de la UABJO Capítulo I Disposiciones Generales. Artículo 4°, el programa educativo reconoce una amplia gama de modalidades de titulación, que permitirá que el número de pasantes en obtener el Título de Licenciado/a se incremente, al diversificarse las opciones y adaptarse a las condiciones académico-profesionales actuales. Las modalidades que considera el Programa de la Licenciatura en Música por ser acordes con su naturaleza y fines que persiguen son:

- Titulación automática por promedio de 9.5
- Titulación por promedio de 9 y ensayo
- Titulación por medio de una tesis
- Titulación por medio de una tesina
- Titulación por medio de manuales o material didáctico



Los estudiantes presentaran un examen práctico de acuerdo con la naturaleza de cada Área Terminal, excepto los estudiantes que a lo largo de la Licenciatura hayan obtenido un promedio de 9.5 en adelante en exámenes ordinarios.



8. Criterios de evaluación y seguimiento curricular

El Plan de estudios como parte de un proyecto curricular requiere de un seguimiento y evaluación, el primero se realiza desde el momento mismo en que el Plan de estudios empieza a operarse y el segundo, se puede efectuar a partir de la primera generación de egresados. En este sentido, Díaz Barriga Arceo, retomando a Glazman y De Ibarrola, define a la evaluación del Plan de estudios como:

[...] un proceso objetivo y continuo, que se desarrolla en espiral, y consiste en comparar la realidad (objetivos y estructura del plan vigente) con un modelo, de manera que los juicios de valor que se obtengan de esta comparación, actúen como información retroalimentadora que permita adecuar el plan de estudios a la realidad, o cambiar aspectos de ésta (Díaz-Barriga Arceo, et.al., 2008: 135).

De ahí no sólo importancia sino la necesidad que todo Plan de estudios se encuentre sujeto a procesos de seguimiento y evaluación, ya que ello nos permite identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que posee. Así, una evaluación curricular se puede realizar en dos situaciones:

- a) Hay un plan de estudios vigente en la institución y se pretende realizar una reestructuración curricular.
- b) No hay ningún plan de estudios y se pretende crearlo. (Díaz-Barriga Arceo, 2003: 136)

Una vez implementado el Plan de estudios, se procede a evaluar dos aspectos: el proceso y producto. Con el primero se deriva una evaluación interna, y con el segundo una evaluación externa (Díaz-Barriga Arceo, 2003: 143). La evaluación interna consiste en una revisión que se realiza de su estructura y organización para ello, “se debe de partir del establecimiento de ciertas normas o criterios que constituirán los rasgos específicos que sirven de base para la deducción de juicios y la toma de decisiones. Estas normas o criterios, generalmente giran en torno a los contenidos curriculares...” (Díaz, 2003: 144).

En este sentido los criterios a considerar en este tipo de evaluación son:

Congruencia. Se estudia el equilibrio y la proposición de los elementos que lo integran, para lo cual se analizan los objetivos tanto de uno solo como de diferentes niveles. En el análisis de los objetivos generales o terminarles del plan, éstos se confrontan con los fundamentos, a fin de descubrir errores de omisiones y de consideraciones parciales, erróneas y contradictorias.

Vigencia. Se valora la actualidad del mismo en relación con los fundamentos que le sirven de base, lo cual consiste en la confrontación de los objetivos generales o de lo ya estipulado en el perfil profesional, con los fundamentos que los sustentan. Se debe de tomar en cuenta los aspectos filosóficos, sociales y disciplinarios, psicológicos y pedagógicos.

Viabilidad. Se estudia éste en relación con los recursos existentes, debe cotejarse los recursos humanos y materiales,... debe revisarse la accesibilidad de los recursos en cuanto a costos, y el aprovechamiento de estos recursos en el Plan de Estudios vigente.

Continuidad e integración. Se pretende determinar la relación entre los objetivos de materias, módulo o recursos con el periodo semestral en que se imparten y, posteriormente, establecer su interrelación con todos los objetivo del plan (Díaz-Barriga Arceo, 2003: 144-145).

Glazman, ofrece una guía para evaluar el plan de estudios en el que se describen los elementos clave que pueden considerarse en el proceso, como lo son los fundamentos



sociales y profesionales en los que se sustenta el Plan; la organización que presenta el mapa curricular del plan; las finalidades que persigue el plan; los contenidos o saberes que utiliza el plan; la interdisciplinariedad que denota como interacciona el conocimiento; la bibliografía y fuentes de consulta; los recursos materiales y humanos que operaran el plan (Glazman Nowalski, 2003).

Por su parte, la evaluación externa “se refiere principalmente al impacto social que puede tener el egresado” (Díaz-Barriga Arceo, 2003: 147). Lo anterior debido a que toda profesión debe de dar respuestas a las necesidades laborales y sociales en que se inserta. Así, uno de los compromisos asumidos por toda Institución de Educación Superior es vigilar la vinculación que existe entre la formación profesional que se brinda y la satisfacción que se brinda en el contexto social y laboral. Para ello, en la evaluación externa, se contemplan los siguientes aspectos:

1. *Análisis de los egresados y sus funciones profesionales.* Con este análisis se busca determinar qué tipo de funciones profesionales desempeñan realmente los egresados, si se capacitaron para estas funciones o no en la carrera, qué utilidad reportan los egresados, empleadores y beneficiarios de dichas funciones, qué funciones se consideran convenientes para integrarse al Plan de Estudios.
2. *Análisis de los egresados y de los mercados de trabajo.* Es indispensable determinar los tipos de áreas y sectores en que los egresados están trabajando, analizar si corresponden a mercados de trabajo tradicionales, novedosos o potenciales, investigar los índices de desempleo y subempleo de los egresados, obtener una relación de empleo en comparación con egresados de otras instituciones.
3. *Análisis de la labor del egresado a partir de su intervención en la solución real de las necesidades sociales y los problemas de la comunidad para los que fue diseñada la carrera.* En este punto se confrontará con la realidad para descubrir si realmente hay o no un vínculo estrecho entre las instituciones educativas y el sistema social, y se podrán reestructurar o cambiar los fundamentos, que son la parte medular del currículo (Díaz-Barriga Arceo, 2003: 147).

Como se podrá notar, tanto la evaluación interna como externa, demandan un seguimiento constante al proceso y producto curricular, respectivamente, debido a que como indica Díaz Barriga “el currículo no debe ser considerado como algo estático, pues está basado en necesidades cambiantes y en avances disciplinarios que son continuos” (Díaz-Barriga Arceo, 2003: 133).

Cabe mencionar que las reuniones de los profesores de cada una de las Áreas que componen el Plan permitirán actualizar las secuencias formativas, implementar de forma colegiada estrategias didácticas y de evaluación innovadoras, así como efectuar observaciones puntuales de la actualidad, congruencia, vigencia e integración del Plan información valiosa que permitirá tomar decisiones en futuros procesos de actualización y reforma curricular del Plan de estudios de la Licenciatura en Música, también se realizarán un estudio de egresados y un estudio de empleadores, una vez egresada la primera generación con la finalidad de mantener actualizado el Plan de estudios, asimismo se buscara llevar a cabo una evaluación externa ante un organismo acreditador con la finalidad de fortalecer al Programa Educativo, asumiendo con ello una cultura de calidad y mejora continua.



9. Secuencias formativas

9.1 .Primer semestre

Unidad Formativa: Armonía y Modulación

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|--------------------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| EEM-ARM-01 | Primero | Elementos Estructurales de la Música | 4 | 0 | 3 | 126 | 7.20 |

Perfil del docente

- Preferentemente Maestría en Composición Musical
- Licenciatura en Composición Musical o afín
- Dos años de experiencia en docencia en educación superior
- Disponibilidad para trabajar en equipo
- Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía

Presentación

La Unidad Formativa *Armonía y Modulación* aporta las bases teóricas sobre el manejo de la relación de acordes y las tonalidades en sus procesos de modulación que permite una comprensión estructural y estética de las obras.

Posee una relación disciplinar con la Unidad Formativa de Contrapunto I ya que ambas convergen en la construcción de acordes, ésta se imparte en el mismo semestre e integra la misma área, además aporta los elementos para el desarrollo de las unidades subsecuentes de Armonía y Ampliación de la Modulación y Armonía del Siglo XX.

La metodología que se implementa para el desarrollo del curso son sesiones teórico prácticas guiadas por el docente en las que se analiza el contexto histórico y actual, los fundamentos teóricos de la armonía y modulación, posteriormente se realizan prácticas consistente en ejercicios de escritura musical basadas en el análisis de partituras que tienen



por propósito el dominio de estos elementos estructurales de la música. Las sesiones son grupales y se enfocan en las revisiones sistemáticas de partituras y la entrega de los ejercicios de análisis de la armonía de una obra musical.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> · ¿Cómo interpretar una obra musical a partir de los elementos de la armonía y modulación? · ¿Cómo construir secuencias armónicas en el proceso de la creación musical tanto en arreglos musicales como en la composición? | <ul style="list-style-type: none"> · Domina los elementos estructurales de la música de forma auditiva fundamentada teóricamente, para perfeccionar sus competencias como músico profesional. · Emplea los elementos estructurales de la música como el ritmo, la melodía, la armonía, el contrapunto, la forma musical, la instrumentación de manera eficiente, que le permita la elaboración de arreglos musicales, análisis de partituras y composiciones, conforme a los parámetros establecidos, que coadyuven en la difusión y enriquecimiento de la música. |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> |
| | <ul style="list-style-type: none"> · Describe el objeto de estudio de la armonía y modulación, a través de una revisión conceptual e histórica, que permita comprender su presencia en la conformación de la música occidental. · Describe las características de la modulación indicando los tipos existentes en la música tonal, con la finalidad de emplearlos en la música. · Reconoce de manera auditiva y escrita procesos armónicos básicos en obras tonales y no tonales mediante el estudio de sus bases teóricas y la realización de ejercicios que le permiten aplicarlas en las técnicas y estrategias de análisis armónico. · Identifica las reglas de la armonía y la modulación para aplicarlas en un proceso interpretativo y de creación musical, como lo es la composición y arreglo, mediante la elaboración de ejercicios prácticos de progresiones armónicas llevadas a la ejecución instrumental. · Construye secuencias armónicas, mediante la realización de ejercicios prácticos de progresiones armónicas llevadas a la ejecución instrumental, que permiten crear arreglos musicales y composiciones. |



| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Emplear técnicas expositivas • Analizar obras de compositores representativos de la música que contengan los elementos teóricos de la armonía y la modulación • Implementar ejercicios armónicos que contengan los procesos de modulación | <ul style="list-style-type: none"> • Portafolio o libro de ejercicios de armonía. • Calidad en la exposición individual del análisis armónico de una obra. • Interpretación de los ejercicios de armonía |

| | |
|----------------------------|--|
| Fuentes de consulta | <p>Bibliográfica</p> <p>Piston, Walter (1989). <i>Armonía</i>. Mundimúsica.</p> <p>Schenker, Henrich (1990). <i>Tratado de armonía</i>. Madrid: Real Musical Carlos III.</p> <p>Hidemith, Paul (1997). <i>Armonía tradicional Libro I</i>. Buenos Aires: Recordi Americana.</p> <p>Palma, Athos (1941). <i>Tratado completo de armonía</i>. Buenos Aires: Recordi Americana.</p> <p>Rimsky-Korsakov, N. (1998). <i>Tratado práctico de armonía</i> (Nueva edición corregida de la traducción efectuada por Jacobo y Miguel Fischer directamente de la 13ª Edición rusa). Buenos Aires: Recordi Americana.</p> <p>Piston, W. (2001). <i>Armonía</i>. Barcelona: Idea Books.</p> <p>De la Motte, D. (1993). <i>Armonía</i>. Barcelona: Labor.</p> <p>Kühn, C. (2003). <i>La formación musical del oído</i>. Barcelona: Idea Books.</p> <p>Tchaikovsky, P. (2005). <i>Guide to the practical study of harmony</i>. New York: Dover.</p> <p>Toch, E. (2001). <i>Elementos constitutivos de la música. armonía, melodía, contrapunto y forma</i>. Barcelona: Idea Books.</p> |
|----------------------------|--|



Unidad Formativa: Contrapunto I

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|--------------------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| EEM-CON-01 | Primero | Elementos Estructurales de la Música | 4 | 0 | 3 | 126 | 7.20 |

Perfil del docente

- Maestría en Composición Musical.
- Licenciatura en Composición Musical o afín.
- Dos años de experiencia en docencia en educación superior.
- Disponibilidad para trabajar en equipo.
- Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía.

Presentación

La Unidad Formativa de *Contrapunto I* se ubica en la fase Básica del área de formación de Elementos Estructurales de la Música, en el Primer semestre, es la unidad de formación que antecede a Contrapunto II que se cursa en el Segundo semestre.

Esta unidad permite el manejo de elementos técnicos y metodológicos que aportan al desarrollo creativo en los campos del arreglo, análisis y composición musical mediante el acercamiento a las estructuras polifónicas de la música, mediante del empleo del contrapunto a 2 y 3 voces en las 5 especies.

La metodología que se implementa para el desarrollo del curso son sesiones teórico prácticas guiadas por el docente en las que se analiza el contexto histórico y actual, los fundamentos teóricos del contrapunto, posteriormente se realizan prácticas consistente en ejercicios de escritura musical basadas en el análisis de partituras que tienen por propósito el dominio de estos elementos estructurales de la música. Las sesiones son grupales y se enfocan en las revisiones sistemáticas de partituras y la entrega de los ejercicios de análisis de contrapunto de una obra musical.



| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo elaborar un arreglo o composición musical utilizando los elementos básicos e intermedios de contrapunto? • ¿Cómo analizar las partituras de cualquier género para proponer una interpretación musical? | <ul style="list-style-type: none"> • Emplea los elementos estructurales de la música como el ritmo, la melodía, la armonía, el contrapunto, la forma musical, la instrumentación, de manera eficiente, que le permita la elaboración de arreglos musicales, análisis de partituras y composiciones, conforme a los parámetros establecidos, que coadyuven en la difusión y enriquecimiento de la música. |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Describe las características del contrapunto, mediante el análisis de sus fundamentos teóricos y técnicos, así como su desarrollo histórico, para comprender su influencia de estas técnicas y reglas en la composición musical. • Distingue las características de la escritura musical contrapuntística y armónica, mediante el análisis de su estructura, que permite elaborar arreglos y componer obras. • Aplica las reglas del contrapunto estricto a dos y tres voces en las cinco especies, mediante el análisis de los principios teóricos y realización de ejercicios con la finalidad de retomar los principios de este estilo en el campo del arreglo y composición musical. • Identifica las texturas contrapuntísticas mediante la revisión de obras musicales para teclado de Juan Sebastián Bach a fin de comprender su aplicación artística en la composición. • Ejecuta ejercicios de contrapunto estricto con los recursos musicales, instrumentales y melódicos a su alcance para experimentar las diferentes sonoridades tímbricas en la textura polifónica. |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Solucionar ejercicios contrapuntísticos de forma grupal e individual. • Implementar preguntas guía. • Efectuar exposiciones individuales y grupales | <ul style="list-style-type: none"> • Portafolio o libro de ejercicios contrapuntísticos. • Calidad en la exposición individual del análisis de una obra musical. • Arreglo musical. |



| | |
|--|---|
| <p>del análisis de partituras.</p> <ul style="list-style-type: none">• Implementar mesas redondas para análisis de las obras.• Interpretar ejercicios contrapuntísticos.• Realizar arreglos musicales utilizando los elementos desarrollados en la unidad. | <ul style="list-style-type: none">• Interpretación del arreglo musical. |
|--|---|

Fuentes de consulta

Bibliográfica

Bertucci Torre, José (2000). *Tratado de contrapunto*. Buenos Aires: Ricordi Americana.
Schönberg, Arnold (2000). *Ejercicios preliminares de contrapunto*. España: Ibera Música.
Forner, J.; Willbrandt, J. (2003). *Contrapunto creativo*. Barcelona: Idea Books, S. A.
Salzer, F.; Schachter, C. (1999). *El Contrapunto en la Composición. El estudio de la conducción de las voces*. Barcelona: Idea Books, S. A.
Zamacois, J. (1977). *Ejercicios de Contrapunto*. Barcelona: Editorial Boileau.



Unidad Formativa: Instrumento Profesional I (Piano)

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INS-INP-01 | Primero | Instrumental | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|---|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Maestría en Música en Interpretación de Piano · Licenciatura en Música · Dos años de experiencia en la docencia a nivel superior · Compromiso profesional con la materia que imparte, por ello, es indispensable la disposición a la actualización constante · Disponibilidad para realizar actividades académicas y culturales |
|---------------------------|---|

| | |
|---------------------|---|
| Presentación | <p>Las Unidades Formativas de Instrumento Profesional de Piano del primero al Cuarto semestre se enfocan al desarrollo de las competencias de dominio de las técnicas de ejecución del piano para interpretar obras a un nivel avanzado y que le permita poseer los elementos suficientes para intervenir en la enseñanza de la música.</p> <p>La Unidad Formativa de <i>Instrumento Profesional I (Piano)</i> está ubicada en la fase Básica del área de formación Instrumental, en el Primer semestre, durante este etapa se cursa la Unidad Formativa de Instrumento Funcional Armónico I, que se enfoca en el desarrollo de competencias de ejecución de un instrumento armónico complementario en su formación que puede ser la guitarra o piano; asimismo posee una relación de continuidad con la Unidad Formativa de Instrumento Profesional II (Piano), que se enfoca en perfeccionar y ampliar el desarrollo de las competencias de técnicas de ejecución musical.</p> <p>Durante esta primera Unidad las actividades se centran en la literatura pianista barroca, en la ejecución de obras y autores considerando sus elementos técnicos, toma de conciencia del trabajo polifónico y auditivo, el acceso a la propiocepción en la realización de la producción sonora y el desarrollo de las estrategias de lectura a primera vista.</p> |
|---------------------|---|



En el curso se trabajan los siguientes ejes: inteligencia artística que comprende la lectura y literatura musical; la técnica y audición; música de ensamble y compromiso musical; creatividad; y autonomía.

La forma como se desarrollan estas Unidades Formativas es a través de sesiones de asesoría grupal y personal, que se adecuan a las condiciones y características de los integrantes del grupo, debido a la naturaleza de la disciplina los estudiantes deben realizar de forma continua y constante los ejercicios.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|---|
| <p>¿Cómo lograr la ejecución en piano de obras del periodo barroco adecuadas a un nivel profesional básico? y ¿Qué elementos literarios, técnicos, de compromiso musical, creatividad y autonomía se requieren para la ejecución?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Domina la técnica del instrumento que ejecuta acorde a los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima dentro de su ejercicio profesional |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica las características del periodo barroco, a partir del conocimiento de las categorías estéticas, el sentido melódico y los parámetros musicales, el estudio de las obras, para mejorar la interpretación de su repertorio pianístico así como ampliarlo • Ejecuta obras representativas del repertorio pianístico del periodo barroco, acordes a un nivel de ejecución profesional básico, atendiendo el contexto histórico cultural de cada obra, para fortalecer su cultura musical • Relaciona la práctica del instrumento con el solfeo descifrando elementos del discurso musical (como motivos, temas, pregunta-respuesta) para ser capaz de analizar la arquitectura de la obra y de tener una mejor comprensión teórica de la misma • Establece estrategias para descifrar la partitura organizando el trabajo en sus ensayos de forma disciplinaria que le permite tocar una obra entera en un tiempo deseado • Adopta una actitud corporal y postura en general en la cual se considera la adaptación física al instrumento, el análisis de la ergonomía, con la finalidad de mejorar las comandas de interpretación así como la maestría |



| | |
|--|--|
| | <p>del funcionamiento del instrumento</p> <ul style="list-style-type: none"> · Utiliza una posición de manos vigilándola en su ensayo cotidiano así como examinando el movimiento funcional de los miembros superiores para lograr independencia de dedos, rapidez, precisión y confort al momento de interpretar · Desarrolla una representación mental del teclado mediante el análisis funcional del movimiento, reflexión y percepción de sus gestos para mejorar sus reflejos de los miembros superiores · Utiliza el pedal por medio del conocimiento mecánico del instrumento, el estudio cotidiano, el desarrollo auditivo y el análisis armónico, con la finalidad de mejorar en la ejecución y las necesidades del soporte escrito · Busca una contracción y relajación muscular consciente que atienda las necesidades corporales de adaptación con el instrumento para tener acceso al confort y a la libertad de gestos y que permita la interpretación de obras · Realiza una pulsación regular a través del uso de herramientas didácticas como el metrónomo, la cuenta de compás o la pulsación interna, para integrarse en un futuro a un ensamble · Aplica elementos teóricos y habilidades técnicas para la improvisación siguiendo consignas simples a fin de acceder a la propiocepción, al confort y al placer al tocar · Se escucha críticamente explorando posibilidades sonoras del piano a fin de evaluar su producción sonora · Busca la sensación táctil del toucher improvisando bajo consignas específicas, para acrecentar su percepción sensorial, lograr ejecutar según su deseo y los requerimientos de un soporte escrito · Define sus gustos personales con respecto al repertorio pianístico investigando sobre la literatura del periodo barroco a fin de extender su repertorio, acrecentar su interés y cultura musical |
|--|--|

| | |
|---|---|
| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
| <ul style="list-style-type: none"> · Realizar ejercicios para desarrollar las técnicas | <ul style="list-style-type: none"> · Bitácora de trabajo |



| | |
|---|--|
| <p>de ejecución</p> <ul style="list-style-type: none">• Exposición y asesoría personalizada• Utilizar recursos audiovisuales relacionados con la ejecución del piano• Asistencia a conciertos y recitales de piano, para aumentar su cultura musical, interés y placer en su dominio artístico• Grabar en audio o en video para establecer un distanciamiento oportuno entre el estudio diario y los resultados efectivos• Elaborar un portafolio de actividades• Elaborar una bitácora de trabajo | <ul style="list-style-type: none">• Portafolio personal• Ejercicios de técnicas de ejecución• Grabación de sesiones de estudio personales• Presentación del examen final con sinodales en el que se interprete repertorio adecuado al nivel |
|---|--|

Fuentes de consulta

Bibliográfica

Casella, Alfredo (1998). *El Piano*. Traducción del italiano de Carlos Floriáni. Ed. Ricordi Americana S.A.E.C.

Meffen, John (2002). *Mejore su técnica de Piano, Manual práctico con sugerencias y consejos para perfeccionarse como pianista*. Traducción de Francisco Murcia. Barcelona, Ediciones Robinbook, s.l. Apdo.94085-08080.

Cortot, Alfred (1998). *De la Interpretación, Curso de Interpretación*. Traducción Roberto J Carmano, Or. Francés. Buenos Aires: Ed. Ricordi Americana.

Boulez, Pierre (1981). *Puntos de referencia*. Barcelona.

Swanwick, Keith (1991). *Música, pensamiento y educación*. Ediciones Morata. S.A.

Leimer – Giesecking (1951). *La moderna ejecución pianística*. Editorial Ricordi Americana.

Leimer – Giesecking (1951). *Rítmica, dinámica, pedal y otros problemas de la ejecución pianística*. Editorial Ricordi Americana.

Gardner, Howard (1995). *Inteligencias múltiples*. Editorial Páidos.



Unidad Formativa: Instrumento Profesional I (Guitarra)

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INS-INP-01 | Primero | Instrumental | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

Perfil del docente

- Maestría en Música, con la especialidad en guitarra
- Licenciatura en Música en el instrumento de clarinete
- Dos años de experiencia en docencia en educación superior
- Disponibilidad para trabajar en equipo
- Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía

Presentación

La Unidad Formativa de *Instrumento Profesional I (Guitarra)* se ubica en la fase Básica del área de formación Instrumental, en el Primer semestre. Es una Unidad Formativa obligatoria durante los primeros cuatro semestres de la Licenciatura para ambas áreas terminales: Educación Musical e Interpretación Musical.

Tiene relación disciplinar con la Unidad de Instrumento Armónico Funcional I que se cursa en este semestre y con Instrumento Profesional II (Guitarra) que le precede, asimismo con las Unidades que brindan los elementos estructurales de la música en este semestre que permiten analizar los elementos del lenguaje musical, las cuales son: Armonía y Modulación, y Contrapunto I.

El aspirante a cursar esta materia debe contar con estudios previos, a nivel técnico o instructor, que comprueben aptitudes básicas para desarrollarse como intérprete de música clásica a través de la guitarra.

Se desea formar, desde el inicio, a músicos capacitados y sensibles artísticamente, es por ello que en esta unidad se desarrollan las técnicas de ejecución y aspectos escénicos básicos en la interpretación del instrumento.



El estudiante que desee alcanzar el nivel profesional en la interpretación de la guitarra deberá cursar el área terminal en Interpretación Musical del quinto al octavo semestre.

La Unidad se enfoca en desarrollar las competencias básicas relacionadas con los ejercicios técnicos, los principios de interpretación musical, la lectura musical y realización de estudios para guitarra.

Este curso se trabajará como curso taller, se exponen los principios técnicos de la ejecución de forma grupal, asimismo se implementan asesorías individuales, adaptadas a las necesidades y característica de los estudiantes; la evaluación se llevará a cabo atendiendo los siguientes aspectos: rendimiento en los ejercicios, participación en actividades artísticas musicales extracurriculares y la aplicación de un examen público.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> · ¿Qué aspectos técnicos en la ejecución de la guitarra se requieren en el la fase básica profesional?, · ¿Cómo utilizar la teoría en función de la interpretación artística en este nivel de competencia? y · ¿Qué estudios y repertorio debe ejecutar en esta primera etapa? | <ul style="list-style-type: none"> · Domina la técnica del instrumento que ejecuta acorde a los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima dentro de su ejercicio profesional <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> · Realiza ejercicios técnicos en guitarra como ligados, arpegios, acordes, escalas, traslados de mano izquierda, ejercicios de coordinación, entre otros, para desarrollar el dominio técnico en la ejecución y presentar el recital final de semestre · Conoce los principios teóricos de la interpretación musical como el legato, la Articulación, el Fraseo, mediante la reflexión para sustentar la ejecución musical holísticamente · Aplica los principales aspectos de la técnica de ejecución en la guitarra a través del estudio de los ejercicios técnicos pertinentes para solventar la interpretación en los diversos escenarios en los que participe · Lee notación musical prestando especial atención a la nomenclatura específica de la guitarra clásica para interpretar de manera adecuada las obras |



| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> Interprétalos estudios para guitarra de Leo Brouwer: No. 11, 13, 14, 16, 17 y 18, los estudios No. 1, 4 y 6 de Héctor Villa-Lobos, y las sonatinas de Mauro Giuliani: Op.71 No.1 / Op.71 No.2 / Op.71 No.3, ante sinodales, para demostrar que se ha alcanzado el nivel de ejecución idóneo para este periodo formativo |
|--|---|

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Realizar investigaciones Efectuar un cuestionamiento constantes y uso de preguntas generadoras Utilizar recursos extra musicales para mejorar la comprensión de los conceptos impartidos en clase: proyección de videos de artistas reconocidos mundialmente y que son referentes de la interpretación, invitación a conciertos en vivo, discusión de textos sobre música e interpretación, vinculación con otras manifestaciones artística como complemento indispensable en la formación general Grabar audio o en video para así poder establecer un distanciamiento oportuno entre el estudio diario y los resultados efectivos Realizar los ejercicios para ejecución del instrumento | <ul style="list-style-type: none"> Calidad en los ejercicios de ejecución Presentación de exámenes con sinodales se sugiere el siguiente repertorio: <ul style="list-style-type: none"> Estudios para guitarra de Leo Brouwer: No. 11, 13, 14, 16, 17 y 18, Estudios No. 1, 4 y 6 de Heitor Villa-Lobos. Sonatinas de Mauro Giuliani: Op.71 No.1 / Op.71 No.2 / Op.71 No.3, ante sinodales. Participación en concurso nacionales e internacionales Trabajos de investigación Grabación de sesiones de estudio personales |

| | |
|----------------------------|--|
| Fuentes de consulta | <p>Bibliográfica</p> <p>Barbacci, Rodolfo (1965). <i>Educación de la memoria musical</i>. Buenos Aires: Ricordi Americana SAEC.</p> <p>Boulez, Pierre (1984). <i>Puntos de referencia</i>. Barcelona: Editorial Gedisa S.A.</p> <p>Carlevaro, A. (1966). <i>Serie Didáctica</i> Vol. II. (Técnica De La Mano Derecha). Buenos Aires: Barry Editorial.</p> |
|----------------------------|--|



- Carlevaro, A. (1966). *Serie Didáctica* Vol. III. (Técnica De La Mano Izquierda). Buenos Aires: Barry Editorial.
- Carlevaro, A. (1966). *Serie Didáctica* Vol. IV. (Ligados) Buenos Aires: Barry Editorial.
- Giuliani, M. *120 Arpeggios para la mano derecha*. España: Bérben.
- Giuliani, M. *Método per Chitarra Op. I*. España: Bérben.
- Pujol, E. (1952). *Escuela razonada de la guitarra*. Buenos Aires: Ricordi Americana.
- Pujol, E. (1954). *Escuela razonada de la guitarra*. Buenos Aires: Ricordi Americana.
- Pujol, E. (1956). *Escuela Razonada de la guitarra*. Buenos Aires: Ricordi Americana.
- Pedreira Rodríguez, M. (2011). *Ergonomía de la guitarra*. La Habana: Ediciones Cúpulas. Instituto Superior de Arte.
- Raynor, Henry (2007). *Una historia social de la música*. México, DF: siglo XXI editores S.A. de C.V.
- Sinópoli, Aguado, D. (1947). *Gran método para guitarra*. Buenos Aires: Ricordi Americana.



Unidad Formativa: Instrumento Profesional I (Canto)

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INS-INP-01 | Primero | Instrumental | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

Perfil del docente

- Licenciatura en Canto o Licenciatura en Música con acentuación, énfasis o área terminal en Canto
- Experiencia docente
- Experiencia profesional como intérprete
- Manejo de idiomas básicos en el repertorio (Italiano, Francés y Alemán)

Presentación

La Unidad Formativa de *Instrumento profesional I (Canto)*, se encuentra en la fase de Básica, en el área de formación Instrumental correspondiendo al Primer semestre. Guarda relación con Instrumento Armónico Funcional I de la misma área y semestre, esta última Unidad se enfoca en el desarrollo de las competencias de ejecución de un instrumento complementario como puede ser la guitarra o el piano que le permiten alcanzar un nivel de dominio.

Mantiene una relación con las Unidades Formativas de Armonía y Modulación y Contrapunto I que le brindan los elementos teóricos que permiten comprender los elementos que estructuran la música, fundamentando su desempeño interpretativo.

La Unidad Formativa siguiente es Instrumento Profesional II (Canto), que se imparte en el Segundo semestre, amplía, da continuidad y perfeccionamiento a las competencias desarrolladas en la Unidad previa.

Para el estudio de esta Unidad se requiere de estudios previos de solfeo y piano básico, además debe conocer las reglas básicas fonéticas del italiano y experiencia en la ejecución de obras adecuadas a su nivel.



La Unidad Formativa desarrolla las competencias para abordar como solista un repertorio de concierto y/u operístico adecuado a su voz, resolviendo cuestiones técnicas, expresivas y fonéticas frente al público, acordes a un nivel básico profesional

La Unidad Formativa se desenvuelve en sesiones individuales donde se trabaja el desarrollo técnico e interpretativo. El repertorio se trabaja con la ayuda de un pianista acompañante. Cuando las obras lo requieren, otros alumnos colaboran en las clases de sus compañeros.

La evaluación se llevará a cabo atendiendo los siguientes aspectos: asistencia, rendimiento, memorización del repertorio, participación en actividades artísticas musicales extracurriculares y la aplicación de un examen público.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|--|
| <p>¿Qué elementos técnicos e interpretativos se requieren para interpretar con soltura una canción de concierto en español acorde a un nivel básico profesional?, ¿Qué elementos técnicos e interpretativos se requieren para interpretar con soltura una pieza en italiano acorde a un nivel básico profesional? y ¿Qué elementos técnicos e interpretativos se requieren para interpretar con soltura un lied acorde a un nivel básico profesional?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Domina la técnica del instrumento que ejecuta acorde a los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima dentro de su ejercicio profesional en el nivel en el que se encuentra <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica la estructura y funcionamiento del aparato fonador a través del estudio de su anatomía y fisiología de una manera básica, para entender mejor su instrumento y lograr una emisión libre y sana • Desarrolla las técnicas de control y producción del sonido con base en ejercicios y repertorio enfocados a la sensibilización y entrenamiento de calidad en la proyección del sonido, la respiración, la articulación, la afinación, el fraseo, la dinámica, la agógica, el vibrato y la fonética necesarias para la ejecución vocal de las obras correspondientes al nivel formativo básico profesional • Identifica las características estilísticas de una pieza italiana, canción de concierto y led, a través del estudio de su estructura, normas y costumbres, que le permita fundamentar su interpretación • Aplica técnicas de ejecución vocal de nivel profesional básico con dicción, fluidez, soltura y expresividad para tener las bases fundamentales que le permiten interpretar piezas de canto en italiano, canciones de concierto en |



| | |
|--|---|
| | <p>español y <i>led</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Describe el contexto socio-histórico del repertorio de canto abordado, a través del análisis teórico de los aspectos relacionados con la historia y sociedad de las obras interpretadas Memoriza las obras en español, italiano y francés trabajadas, a través de la aplicación de técnicas de estudio, el repaso con el pianista y el análisis, para interpretarlas con soltura frente al público |
|--|---|

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Realizar de ejercicios bajo la guía del docente Efectuar ejercicios de memorización de obras Repaso con un pianista acompañante o instrumentación que las obras requieran Implementar asesorías de carácter personalizado Investigar lo referente a los aspectos contextuales del repertorio Realizar ejercicios de fonética y expresión en italiano y francés | <ul style="list-style-type: none"> Rendimiento y memorización del repertorio Participación en actividades artísticas musicales extracurriculares Concierto examen abierto, con la participación de otros maestros que evalúen su desempeño en la interpretación de las obras trabajadas en esta unidad: <ul style="list-style-type: none"> Una pieza en italiano Una canción de concierto en español Un lied |

| | |
|----------------------------|--|
| Fuentes de consulta | <p>Bibliográfica</p> <p>Parisotti, Alessandro. <i>Anthology of Italian song of the seventeenth and eighteenth centuries</i>. (editor). G. Schirmer, Inc. USA.</p> <p>Los dos volúmenes tanto para voz alta como para voz baja. Walter, Richard y Saya Virginia (editores). <i>The lieder anthology</i>. Hal Leonard corporation.</p> <p>Para voz alta y voz baja. Franz Schubert, Lieder y Schubert, Franz. (1998). Alemania: Urtext bärenreiter.</p> <p>Para voz alta y voz baja. Moreno, Salvador (1954). <i>Canciones</i>. España: Real musical.</p> |
|----------------------------|--|



Ponce Manuel, María (2008). *Doce canciones mexicanas*. UNAM Escuela nacional de música. México.

Ramírez, Filiberto (2009). *Canciones selecciones*. Gobierno del estado de Chihuahua, Instituto Chihuahuense de la Cultura. México.

Wall, Joan y Caldwell, Robert (2009). *Diction for singers*. Celumbra USA.

Mesografía

Videos y grabaciones que sean del interés del alumno, variarán dependiendo de la tesitura e intereses de cada cantante.



Unidad Formativa: Instrumento Profesional I (Violín)

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INS-INP-01 | Primero | Instrumental | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Maestría en Música, con la especialidad en violín · Licenciatura en Música en el instrumento de violín · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|--|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de <i>Instrumento Profesional I (Violín)</i> se ubica en la fase Básica del área de formación Instrumental, en el Primer semestre. Es una Unidad Formativa obligatoria durante los primeros cuatro semestres de la Licenciatura para ambas áreas terminales: Educación Musical e Interpretación Musical.</p> <p>Tiene relación disciplinar con la Unidad de Instrumento Armónico Funcional I que se cursa en este semestre y con Instrumento Profesional II (Violín) que le precede, asimismo con las Unidades que brindan los elementos estructurales de la música en este semestre que permiten desarrollar las competencias en la ejecución del instrumento, las cuales son: Armonía y Modulación, y Contrapunto I.</p> <p>Esta Unidad Formativa permite la interpretación musical de los periodos barroco y clásico, desarrollando las competencias profesionales de la técnica de interpretación para ejecutar obras musicales con mayor dificultad.</p> <p>La metodología de trabajo se desarrollará mediante sesiones de clases individuales, colectivas y asesorías de acuerdo a una modalidad de curso taller, en que se realizarán ejercicios técnicos individuales o en conjunto, actividades de investigación y práctica de</p> |
|---------------------|--|



ejecución; la evaluación se llevará a cabo atendiendo los siguientes aspectos: rendimiento en los ejercicios y participación en actividades artísticas musicales.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|---|
| ¿Qué elementos técnicos y teóricos en el manejo del instrumento (violín) se requieren para la ejecución de obras del barroco y clasicismo en el nivel básico profesional? | <ul style="list-style-type: none"> • Domina la técnica del instrumento que ejecuta acorde a los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima dentro de su ejercicio profesional |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplica desmangues utilizando los estudios de Kreutzer Num. 2, 3, 6, 11, 12 y 14 o equivalentes para incrementar la calidad en la técnica • Desarrolla la afinación en el instrumento a través de la práctica de las escalas y arpeggios a tres octavas para lograr una ejecución más precisa • Utiliza los golpes de arco detachéa través de los estudios de Kreutzer Núm. 2, 5, 8 o equivalentes para ejecutar apropiadamente el estilo de una obra musical en el violín • Utiliza los golpes de arco martelé a través de los estudios de Kreutzer 6 y 7 o similares para ejecutar apropiadamente el estilo de una obra musical en el violín • Ejecuta un repertorio de obras del barroco y clasicismo mediante la aplicación de técnicas de desmangue y golpes de arco, que le permite tener los fundamentos de interpretación para estilos posteriores |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Asesoría individual • Ejercicios de ejecución en el violín como actividad clase y extra clase • Realizar ensayos con acompañamiento de piano • Análisis de audios de conciertos • Asistencia a conciertos profesionales | <ul style="list-style-type: none"> • Recital con obras adecuadas al nivel formativo • Calidad en la ejecución de los ejercicios |



Fuentes de consulta

Bibliográfica

Allorto, R. (1983). *Storia della musica*. Milano: Ricordi.
Roubina, E. (1999). *Los instrumentos de arco en la nueva España*. México: FONCA.
Blum, D. (2000). *Casals y el arte de la interpretación*. Barcelona: Idea books.
Lamarque, L. (1983). *La nueva enciclopedia de la música Garzanti*. Italia: Garzanti.
Malusi, L. (1981). *L'arco degli strumenti musicale*. Padova: Zanibon.
Primrose, William (1960). *Technique is memory: a method for violin and viola players based on finger patterns*. London: Oxford University Press.
Sadie, Stanley (1980). *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. London: Macmillan.

Repertorio

Dont, J. *Twenty four exercises for the violin*: Preparatory to the Studies of R. Kreutzer and P. Rode Op. 37: para violín.
Sevcik, O. *Schule der Violintechnik*. Op 1 Helft II: para violín.
Kayser, H. E. *Thirty-six elementary and progressive studies for the violin*, Op. 20: para violín
Kreutzer, R. *Forty-two Studies or Caprices for the violin*: para violín.
Schradiack, H. *The School of Violin- Thechnics book I Exercises for Promoting Dexterity in the Various Positions*: para violín.
Sevcik O. *Lagenwechsel Und Tonleiter-Vorstudien* Op. 8: para violín.
Castro, Ricardo. *Mélodie pour Violon avec accompagnement de Piano, Oeuvre posthume*: para violín.
Fortunatov K. *Álbum of the violinist, Classical and modern music for violín and piano, Installment I*: para violín.
Rachmaninov, S. *Vocalise pp. 18, 19 violín, 56 – 60 piano*
Gluck, C. *Melodía pp. 4 violín, pp. 11 - 15 pianos*: para violín.
Heifetz, J. *New favorite Encore Folio for violín and Piano*: para violín.
Glazunov, A. *Meditation Op 32 (pp. 33 violín, pp. 69 –71 piano)*: para violín.
Ponce, M. M. *Obras para Violín y Piano, Scherzino: para Violín o Flauta y Piano*
Ponce, M. M. *Obras para Violín y Piano, Jeunesse: para violín y Piano*.
Ponce, M. M. *Obras para violín y Piano, Romanzetta: para violín y Piano*



Rachmaninoff, S. *Románs Op. 4 N° 5: para violín.*
Haydn, J. *Sonatas para violín Y Piano*
Hvxv (Hoboken-Verzeichnis) 17. 1a, Fa Mayor, 2a Hvxv 31 Mi Bemol Menor, 3a Hvxv 32 Sol Mayor, 4a 38 Si Bemol Mayor, 5a 43 Bis Sol Mayor: para violín
Mozart, W. A. *Sonaten fur Klavier und violine, No 1 en Sol mayor Op. 1 KV. 301 (293 a): para violín.*
Mozart, W. A. *Sonaten fur Klavier und violine, No 2 en Mi bemol mayor Op. 1 KV. 302 (293 b): para violín.*
Mozart, W. A. *Sonaten fur Klavier und violine, No 3 en Do mayor Op. 1 KV. 303 (293 c): para violín.*
Mozart, W. A. *Sonaten fur Klavier und violine, No 4 en Mi menor Op. 1 KV. 304 (300 c): para violín.*
Mozart, W. A. *Sonaten fur Klavier und violine, No 5 en La mayor Op. 1 KV. 305 (293 d): para violín.*
Mozart, W. A. *Sonaten fur Klavier und violine, No 6 en Re mayor Op. 1 KV. 306 (300 l): para violín.*
Dancla, Ch. *Escuela de mecanismo: 50 ejercicios diarios, op. 74: para violín.*
Dancla, Ch. *École du mécanisme: 50 exercices journaliers pour violon: para violín.*
Flesch, C. *Scale Exercises in all Major and Minor Keys for daily study, a supplement to book I of The Art of Violin Playing: para violín.*
Grigorian, A. (A. Григориян) *Гаммы и Арпеджио для Скрипки. Traducción: Gammy y arpedzhio dlia Skripki0. Escalas y arpegios: para violín.*
Kreutzer, R. *42 etuden für violine: para violín.*
Kreutzer, R. *42 études ou caprices pour violon: para violín.*
Kreutzer, R. *Etiudy dlia skripki traducción estudios: para violín.*
Sevcik, O. *Preparatory exercises in double-stopping in thirds, sixths, octaves and tenths for the violin: para violin.*
Beethoven, L. *Romanzen für violine und orchester G= Dur, Op. 40 F=Dur Op. 50: para violín.*
Beethoven, L. *Sonaten fur Klavier und Violine, No. 5 Fa Dur Opus 24, (Frühlings-Sonate): para violin.*



Unidad Formativa: Instrumento Profesional I (Viola)

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INS-INP-01 | Primero | Instrumental | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

Perfil del docente

- Licenciatura en Música o afín, en el área del instrumento de Viola.
- Dos años de experiencia en docencia en educación superior.
- Disponibilidad para trabajar en equipo
- Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía.

Presentación

La Unidad Formativa *Instrumento Profesional I*, se cursa en Primer semestre, se ubica en la fase Básica y es parte del área de formación Instrumental del Plan de estudios de la Licenciatura en Música.

La Unidad Formativa *Instrumento Profesional I*, sienta bases teóricas y prácticas indispensables para la interpretación instrumental del repertorio básico profesional del instrumento de viola. El repertorio se integra considerando la complejidad de las obras musicales para la ejecución del instrumentista en este semestre, ejemplo: Eccles, H. Sonata en sol menor: para viola; Corelli, A. Allegro: para viola y piano; Zelter, E. Concierto en Mi b mayor: para viola y piano.

La metodología de trabajo que se llevará a cabo en ésta Unidad Formativa será a través de la asesoría al instrumentista de manera individual o en grupo, mediante el estudio de ejercicios y piezas musicales para viola sola o con acompañamiento.

Problema significativo

- ¿Cómo lograr una postura libre en la mano derecha que permita el avance técnico en la ejecución del

Competencias profesionales del perfil de egreso

- Domina la técnica del instrumento que ejecuta acorde a los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima dentro de su ejercicio profesional.



| | |
|--------------|---|
| instrumento? | Competencias de la Unidad Formativa |
| | <ul style="list-style-type: none"> Utiliza escalas mayores con arpeggios a 3 octavas y diferentes ataques del arco, haciendo uso del detaché y notas ligadas para desarrollar la sensibilidad del oído a fin de lograr una mejor afinación. Ejecuta el instrumento haciendo uso adecuado de la postura mediante ejercicios de relajación de los brazos con la finalidad de ejecutar correctamente el instrumento. |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Realizar ejercicios de postura mediante el uso del espejo. Realizar ejercicios con diferentes figuras rítmicas mediante la ejecución de las escalas. Tocar cuerdas sueltas con figuras rítmicas largas Ejercicios rítmicos en diversas regiones del arco Efectuar uso de recursos audiovisuales Efectuar Lectura de textos acordes a la época de las obras en estudio. Realizar ejercicios de postura de la mano derecha para pasar el arco desde el talón hasta la punta. Efectuar ejercicios con el uso del metrónomo. Realizar ejercicios de memorización de las partituras de las obras. | <ul style="list-style-type: none"> Examen técnico. Examen de repertorio. |

| | |
|----------------------------|--|
| Fuentes de consulta | <p>Bibliográfica</p> <p>Flesch, Carl. (1942). <i>Das Skalensystem Le Système De Gammes</i>. Berlín: Ries & Elder.</p> <p>Kreutzer, Rodolphe. <i>Forty-two studies transcribed for the viola</i>. New York: G. Schirmer:</p> <p>Mazas, J. F. <i>Etudes Speciales</i>. New York City: International Music Company.</p> <p>Mazas, J.F. <i>Etudes brillantes</i>. New York City: International Music Company.</p> |
|----------------------------|--|



Schradieck, Henry (1960). *The school of violin technics transcribed for the viola*. Schirmer's. Library of musical classics: USA.

Repertorio básico profesional:

Benda, J. *Largo: para viola y piano*

Corelli, A. *Allegro: para viola y piano*

Eccles, H. *Sonata en sol menor: para viola*

Eccles, H. *Sonata en sol menor: para viola y piano*

Gutiérrez Heras, J. *Canción desde el puerto: para viola y piano*

Locatelli, P. *Aria: para viola y piano*

Marcello, B. *Sonata para viola*

Sandi, Luis. *Hoja de álbum: para viola y piano*

Shostakovich, D. *Gavota: para viola y piano*

Vivaldi, Antonio. *Concierto en Sol mayor: para viola y piano*

Zelter, E. *Concierto en Mi b mayor: para viola y piano*

Campagnoli, B. *41 Caprices op. 22 for viola. 38: para viola*

Kayser, H. *36 Studies op.20 for viola solo: Para viola*



Unidad Formativa: Instrumento Profesional I (Violonchelo)

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|----------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INS- INP-01 | Primero | Instrumental | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|---|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Preferentemente Maestría en Música en el área de Violonchelo. · Licenciatura en Música en el área de Violonchelo. · Experiencia como Instrumentista de Violonchelo. · Dos años de experiencia en docencia en educación superior. · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|---|

| | |
|---------------------|--|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa se cursa en Primer semestre, pertenece al área formativa Instrumental y se ubica en la fase Básica del Plan de estudios de la Licenciatura en Música.</p> <p>Tiene relación disciplinar con la Unidad de Instrumento Armónico Funcional I que se cursa en este semestre, cuya relación permite desarrollar las habilidades de afinación, también con la Unidad de Instrumento Profesional II (Violonchelo) que le precede, y con las Unidades que brindan los elementos estructurales de la música en este semestre que permiten desarrollar las competencias en la ejecución del instrumento, las cuales son: Armonía y Modulación, y Contrapunto I.</p> <p>Aporta las bases de la técnica de ejecución del instrumento en el correcto uso del arco, la posición y la agilidad de la mano izquierda así como la afinación del sentido del oído.</p> <p>La metodología de trabajo de este curso se desarrollará a través de ejercicios técnicos individuales o en conjunto; actividades extra clase de investigación y práctica de ejecución.</p> |
|---------------------|--|



| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo hacer uso correcto de ambas manos para ejecutar con agilidad el instrumento a un nivel básico? | <ul style="list-style-type: none"> Domina la técnica del instrumento que ejecuta acorde a los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima dentro de su ejercicio profesional <p style="text-align: center;">Competencia de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> Ejecuta el repertorio básico mediante el conocimiento de distintos géneros y estilos musicales, utilizando técnicas del instrumento a fin integrarse en conciertos como solista, grupales o didácticos. Utiliza la técnica adecuada para el instrumento mediante el uso correcto del arco y de la mano izquierda que permita mejorar el sonido en la interpretación y en la habilidad de ejecución del instrumento. Ejecuta notas largas utilizando la amplitud del arco para la mejoría del sonido del instrumentista. Utiliza escalas mayores con arpeggios a 3 octavas, con diferentes ataques del arco, haciendo uso de <i>detaché</i> y notas ligadas para desarrollar la sensibilidad del oído a fin de lograr una mejor afinación. |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Realiza prácticas en escenarios reales como conciertos didácticos para difundir el instrumento. Ejercicios técnicos individuales y grupales. Elaborar ensayos o repases para la ejecución de una obra musical. Ejercicios de postura mediante la utilización de espejo. Ejercicios con diferentes figuras rítmicas mediante la ejecución de las escalas. Tocar cuerdas sueltas con las distintas figuras rítmicas. Ejercicios rítmicos en diversas regiones del arco | <ul style="list-style-type: none"> Proyectos musicales (conciertos, recitales, exposiciones individuales y grupales) Ensayos críticos y autocríticos, en el que los estudiantes valoren el alcance de sus aprendizajes durante el curso. Solución de ejercicios a través del uso de recursos audiovisuales. |



- Uso de recursos audiovisuales

Fuentes de consulta

Bibliográfica

Cossmán, B. *Studies for Development of Agility of Fingers*. New York. International Dotzauer, J. J. *113 Etudes*. Miami. Kalmus
Duport, J. *21 Studies (Etudes)*. New York. Peters
Feuillard, L. R. *Daily Exercises*. Mainz. Schott
Gruetzmacher, F. *Technology of Cello Playing, Op. 38*. New York. International Popper, D. (s/a). *High School Of Cello Playing, Op. 73*. Miami. Kalmus
Sevcik, O. *40 Variations, Op. 3 (Trans. L.R. Feuillard)*. s/c. Bosworth
Starker, J. (1965). *An Organized Method Of String Playing*. New York. Peer Yampolsky,
M. (1971). *Violoncello Technique*. Milwaukee. MCA
Arizcuren, E. (1998). *El violoncello. Sus escuelas a través de los siglos*. Barcelona: Labor.
Blum, D. (2000). *Casals y el arte de la interpretación*. Barcelona: Idea books.
Bunting, Ch. (1999). *El arte de tocar el violoncello*. Madrid: Pirámide.
Ginsburg, Lev. (1983). *History of the violoncello*. New York: Paganiniana Publications.
Roubina, E. (1999). *Los instrumentos de arco en la nueva España*. México: FONCA.
Sadie, Stanley (1980). *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. London. Macmillan.
Walden, Valerie. (1998) *One hundred years of violoncello. A history of technique and performance practice, 1740-1840*. Cambridge. Cambridge University Press.
Wasielewski, W.J. (2001). *The violoncello and its history*. New York. Da Capo Press.

Repertorio

B. Romberg. Sonata en MI menor, Op. 38 No. 1: para violoncello
G. Faure. Sicillienne Op. 78: para violoncello
G.E. Campa. *Canto de la tarde: para violoncello*
J.B. Breval. *Sonata en Sol mayor: para violoncello*
José F. Vásquez. *Romanza No. 2: para violoncello*



Unidad Formativa: Instrumento Profesional I (Saxofón)

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INS-INP-01 | Primero | Instrumental | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Maestría en Música, con la especialidad en saxofón · Licenciatura en Música en el instrumento de saxofón · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|--|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de <i>Instrumento Profesional I (Saxofón)</i> se ubica en la fase Básica del área de formación Instrumental, en el Primer semestre. Es una Unidad Formativa obligatoria durante los primeros cuatro semestres de la Licenciatura para ambas áreas terminales: Educación Musical e Interpretación Musical.</p> <p>Tiene relación disciplinar con la Unidad de Instrumento Armónico Funcional I que se cursa en este semestre y con Instrumento Profesional II (Saxofón) que le precede, asimismo con las Unidades que brindan los elementos estructurales de la música en este semestre que permiten desarrollar las competencias en la ejecución del instrumento, las cuales son: Armonía y Modulación, y Contrapunto I.</p> <p>El saxofón es un instrumento de viento y para su ejecución se requiere de un dominio mecánico, técnico y musical, que necesita para desarrollarse, un trabajo colaborativo (estudiante, docente e institución), compromiso y constancia en el estudio de forma progresiva, para alcanzar un nivel profesional.</p> <p>El estudiante que desee alcanzar el nivel profesional en la ejecución del saxofón deberá cursar el área terminal en Interpretación Musical.</p> |
|---------------------|--|



La Unidad Formativa se enfoca en desarrollar las habilidades básicas en cuanto al manejo de las tonalidades mayores y menores con sus terceras y arpegios correspondientes, estudios cromáticos, mecánicos, melódicos y obras para alcanzar homogeneidad, soltura y velocidad en los dedos y obtener las bases de una buena interpretación.

La metodología de trabajo se desarrolla mediante sesiones de clases individuales, colectivas y asesorías, la evaluación se llevará a cabo atendiendo los siguientes aspectos: rendimiento en los ejercicios, participación en actividades artísticas musicales extracurriculares y la aplicación de un examen público.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|---|
| <p>En esta etapa básica de la Licenciatura en Música, ¿Qué elementos técnicos del saxofón debe realizar? y ¿Qué principios estructurales en música debe aplicar para lograr ejecutar obras de repertorio correspondiente a un nivel básico en licenciatura?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Domina la técnica del instrumento que ejecuta acorde a los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima dentro de su ejercicio profesional |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realiza estudios técnicos mecánicos de saxofón en los cuales desarrolla las habilidades fundamentales de digitación, respiración y calidad sonora, que le facilitan el aprendizaje de obras de nivel básico de licenciatura • Aplica los principios fundamentales del sonido, embocadura, entonación, ritmo, métrica, estilo y carácter a nivel básico que le permiten ejecutar obras de nivel medio para saxofón • Memoriza una obra de su repertorio de nivel básico para iniciar la comprensión y compenetración entre una obra y su intérprete, a través del análisis de las estructuras melódicas, armónicas y de la forma musical |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Realización de ejercicios por el estudiante • Ejemplificación y exposición de los conocimientos teóricos, prácticos, los elementos mecánicos y técnicos musicales de los estudios y las obras de este nivel | <ul style="list-style-type: none"> • Participación y desempeño en clase • Participación en actividades extracurriculares artísticas musicales • Concierto examen abierto con la participación de la Academia • Realización de un breve ensayo relacionado con alguna temática de la Unidad Formativa |



- Utilización de material multimedia relacionado con las obras

Fuentes de consulta

Bibliográfica

Delangle, C, et al. (1993). *10 ans avec le saxophone*. París: Marsyas.
Londeix, J.-M. (1971). *125 ans de musique pour saxophone*. París: A Leduc.
Teal, L. (1963). *The art of saxophone playing*. New Jersey: Summy-Birchard Inc. Secausus.
Chautemps J.L, et al. (1987). *Le saxophone*. París: J.-C Lattés, Salabert.

Repertorio

Francaix, J. *Cinq danses exotiques*. [Música impresa]: para saxofón y piano.
Milhaud, D. *Scaramouche*. [Música impresa]: para saxofón y orquesta.
Maurice, P. *Tableaux de Provence*. [Música impresa]: para saxofón y piano.
Tcherepnin, A. *Sonates portive*. [Música impresa]: para saxofón y piano.
Ravel, M. *Piece en forme de habanera*. [Música impresa]: para saxofón y piano.
Bach, J S. *Partita a-moll: Flote solo BWV 1013*. [Música impresa]: para saxofón.
Ibert, J. *Aria*. [Música impresa]: para saxofón y piano.
Pierne, G. *Canzonetta Op. 19*. [Música impresa]: para saxofón y piano.
Prokofiev, S. *Visions fugitives Op. 22*. [Música impresa]: para saxofón y piano.
Bozza, E. *Aria*. [Música impresa]: para saxofón y piano.
Angulo, M. *Bisonante*. [Música impresa]: para saxofón y piano.
Bozza, E. *Diptyque*. [Música impresa]: para saxofón y piano.
Londeix, J M. *Las escalas conjuntas y en intervalos*. [Música impresa]: para saxofón.
Averhoff, C. *Chromaticism Rhythm & Synchronism, for saxophones and wodwinds*. [Música impresa]: para saxofón.
Ferling, W. *48 Famous studies for oboe or saxophone*. [Música impresa]: para saxofón.
Luft, J H. *24 etuden fur oboe*. [Música impresa]: para saxofón.
Voxman, H, et al. *Selected Studies*. [Música impresa]: para saxofón.
Lacour, G. *50 Etudes faciles et progressives pour saxophone*. [Música impresa]: para saxofón.
Mule, M. *Etudes variée*. [Música impresa]: para saxofón



Hemerografía

Revistas especializadas o publicaciones periódicas como gacetas, que puedan ser utilizadas como medio de consulta, también publicaciones impresas o digitales, a las que se acceda por medio de Internet.

Mesografía

Internet, soportes sonoros y audiovisuales, software y otros:

Páginas web sobre conciertos y temas relacionados con el saxofón.

Discografía en general y relacionada con el saxofón.

Sitios para descargar audio: Itunes.

Por ejemplo:

Sociedades Internacionales (Flauta, Dobles Cañas, Saxofón, y demás)

Videos de grandes solistas del saxofón.

Sistema de acompañamiento digital (Smartmusic)

Acervo de música, libros y grabaciones de diferentes la bibliotecas

Acceso en línea al acervo de todas las bibliotecas de la UNAM y otras universidades del país.

Acceso en línea al Diccionario de Música Groves [y otros]

Acceso en líneas a bibliotecas de música en los Estados Unidos, Europa y Latinoamérica.



Unidad Formativa: Instrumento Profesional I (Trompeta)

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INS-INP-01 | Primero | Instrumental | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Maestría en Música, con la especialidad en trompeta · Licenciatura en Música en el instrumento de trompeta · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|---|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de <i>Instrumento Profesional I (Trompeta)</i> se ubica en la fase Básica del área de formación Instrumental, en el Primer semestre. Es una Unidad Formativa obligatoria durante los primeros cuatro semestres de la Licenciatura para ambas áreas terminales: Educación Musical e Interpretación Musical.</p> <p>Tiene relación disciplinar con la Unidad de Instrumento Armónico Funcional I que se cursa en este semestre y con Instrumento Profesional II (Trompeta) que le precede, asimismo con las Unidades que brindan los elementos estructurales de la música en este semestre que permiten desarrollar las competencias en la ejecución del instrumento, las cuales son: Armonía y Modulación, y Contrapunto I.</p> <p>Aporta el desarrollo de técnicas del instrumento musical (trompeta) en el nivel básico de licenciatura, el cual se realiza a través del estudio de métodos o manuales que compilan series de ejercicios para el desarrollo de las habilidades requeridas en la interpretación de obras musicales propias de este semestre.</p> <p>La metodología de trabajo de esta Unidad se desarrollará mediante la asesoría individual del instrumentista así como la realización de ejercicios técnicos individuales o en conjunto;</p> |
|---------------------|---|



actividades extra clase de investigación y práctica de ejecución.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|--|
| ¿Cómo ejecutar obras con un sonido, afinación y soltura adecuadas al nivel básico de licenciatura que permitan al instrumentista desenvolverse de manera natural y expresiva en sus interpretaciones? | <ul style="list-style-type: none"> Domina la técnica del instrumento que ejecuta acorde a los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima dentro de su ejercicio profesional |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprende la estructura de las obras correspondiente a este semestre, mediante el análisis de los aspectos armónico e interpretativo con el fin de estructurar un planteamiento para el dominio en la ejecución de la obra Ejecuta a un nivel básico profesional escalas, arpeggios y melodías mediante el estudio de métodos o manuales especializados en el desarrollo del mecanismo con la finalidad de interpretar obras acorde al nivel técnico en que se encuentra Interactúa en escenarios mediante la interpretación de obras de nivel básico de licenciatura para trompeta con la finalidad de adquirir experiencia y desenvolvimiento durante un concierto |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Asesoría individual Ejercicios de mecanismo del instrumento Lectura de obras para trompeta Investigación de las técnicas del instrumento | <ul style="list-style-type: none"> Exponer su trabajo de investigación del instrumento Examen práctico final Recital Examen práctico parcial Portafolio de ejercicios |

| Fuentes de consulta | Bibliográfica |
|---------------------|--|
| | Baines, Anthony (1972). <i>Brass instruments</i> . London: Faber and Faber Limited. Bate, Philip (1972). <i>The trumpet and trombone</i> . London: Norton and Company Inc. Berry, Wallace. <i>Structural function in music</i> . Dover publication: Inc. New York. Blue, David. <i>Casals y el arte de la interpretación</i> . Barcelona: Idea books. Copland, Aaron. <i>Cómo escuchar la música</i> . México: Fondo de cultura económica. |



Hickman, Jane y Lyren, Delon. *Méndez el magnífico*. Spi.
Koehler, Elisa (2003). *In search of Hummel*. Journal of the internacional trumpet guild.
Enero, Salzer, Félix. *Audición estructural y coherencia tonal en la música*. México: Labor.
Smith, Ken (1996). *The Rafael Méndez Collection*. New York: Carl Fischer.
Trevor y Wallace (1997). *The Cambridge companion to brass instrument*. United Kingdom: Cambridge university Press.
Arban, J. *Complete Conservatory Method for Trumpet: para trompeta sola*
Arnold, J. *Masterworks for trumpet: para trompeta sola*.
Clarke, L. *Elementary studies for the Trumpet: para trompeta sola*.
Clarke, L. *Technical studies: para trompeta sola*.
Clarke, L. *Characteristic Studies: para trompeta sola*.
Clark, L. *Studies in lyricism for trumpet in Bb: para trompeta sola*.
Getchell, W. *First and second book of practical studies for cornet and trumpet: para trompeta sola*
Gordon, C. *Systematic approach to daily practice for trumpet: para trompeta sola*.
Guggenberger, W. *Basics plus, studies for 1 or 2 trumpets: para trompeta*.
Lin, B. *Lip flexibilities: para trompeta sola*.
Shoemaker, R. *Legato etudes for trumpet: para trompeta sola*.
Skornicka, J. *Intermediate method for trumpet: para trompeta sola*.

Repertorio

Ramey, P. Fanfare. *Sonata: para trompeta sola*.
Autores varios. *16 Concert studies for trumpet: para trompeta sola*.
Arban, J. *12 Fantasías con variaciones: para trompeta y piano*.
Arnold, M. *Fantasy for Trumpet: para trompeta y piano*
Balay, G. *Petite Piece Concertante: para trompeta y piano*
Bozza, E. *Badinage: para trompeta y piano*.
Bozza, E. *Caprice 2: para trompeta y piano*.
Haydn, J. *Trumpet Concerto: para trompeta y orquesta*.
Méndez, R. *The Rafael Méndez Collection: para trompeta y piano*
Ropartz, G. *Andante and Allegro: para trompeta y piano*
Rougnon, P. *Premier Solo de Concert: para trompeta y piano*.
Adler, S. *Trumpetry a fanfare for two trumpets: para dos trompetas y piano*



Fitzgerald, B. *Scherzino: para cuatro trompetas.*
Ginastera, A. *Fanfare for four trumpets in C: para cuatro trompetas*
Hering, S. *Bach for two trumpets: para dos trompetas.*



Unidad Formativa: Instrumento Profesional I (Trombón)

| Clave | Semestre | Área De Formación | Horas Clases | Horas De Práctica Supervisada | Horas De Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INS-INP-01 | Primero | Instrumental | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

Perfil del docente

- Maestría en música, con la especialidad en trombón
- Licenciatura en música en el instrumento de trombón
- Dos años de experiencia en docencia en educación superior
- Disponibilidad para trabajar en equipo
- Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía

Presentación

La Unidad Formativa de *Instrumento Profesional I (Trombón)* se ubica en la fase básica del área de formación instrumental, en el Primer semestre. Es una Unidad Formativa obligatoria durante los primeros cuatro semestres de la licenciatura para ambas áreas terminales: Educación Musical e Interpretación Musical.

Tiene relación disciplinar con la unidad de Instrumento Armónico Funcional I que se cursa en este semestre y con Instrumento Profesional II (Trombón) que le precede, asimismo con las unidades que brindan los elementos estructurales de la música en este semestre que permiten desarrollar las competencias en la ejecución del instrumento, las cuales son: Armonía y Modulación, y Contrapunto I.

Aporta el desarrollo de técnicas del Instrumento Musical (Trombón) en el nivel básico de licenciatura, el cual se realiza a través del estudio de métodos o manuales que compilan series de ejercicios para el desarrollo de las habilidades requeridas en la interpretación de obras musicales propias de este semestre.

La metodología de trabajo de esta unidad se desarrollará mediante la asesoría individual del instrumentista así como la realización de ejercicios técnicos individuales o en conjunto;



actividades extra clase de investigación y práctica de ejecución.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso | |
|--|--|-------------------------------------|
| ¿Cómo ejecutar obras con un sonido, afinación y soltura adecuadas al nivel básico de licenciatura que permitan al instrumentista desenvolverse de manera natural y expresiva en sus interpretaciones? | <ul style="list-style-type: none"> • Domina la técnica del instrumento que ejecuta acorde a los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima dentro de su ejercicio profesional | |
| | <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="829 425 1856 464">Competencias de la Unidad Formativa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="829 464 1856 829"> <ul style="list-style-type: none"> • Comprende la estructura de las obras correspondientes a este semestre, mediante el análisis de los aspectos armónico e interpretativo con el fin de estructurar un planteamiento para el dominio en la ejecución de la obra. • Ejecuta a nivel básico profesional escalas, arpeggios y melodías mediante el estudio de métodos o manuales especializados en el desarrollo del mecanismo con la finalidad de interpretar obras acorde al nivel en que se encuentra. • Interactúa en escenarios mediante la interpretación de obras de nivel básico de licenciatura para trombón con la finalidad de adquirir experiencia y desenvolvimiento durante un concierto. </td> </tr> </tbody> </table> | Competencias de la Unidad Formativa |
| Competencias de la Unidad Formativa | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Comprende la estructura de las obras correspondientes a este semestre, mediante el análisis de los aspectos armónico e interpretativo con el fin de estructurar un planteamiento para el dominio en la ejecución de la obra. • Ejecuta a nivel básico profesional escalas, arpeggios y melodías mediante el estudio de métodos o manuales especializados en el desarrollo del mecanismo con la finalidad de interpretar obras acorde al nivel en que se encuentra. • Interactúa en escenarios mediante la interpretación de obras de nivel básico de licenciatura para trombón con la finalidad de adquirir experiencia y desenvolvimiento durante un concierto. | | |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Realizar asesorías individuales • Efectuar ejercicios de mecanismo del instrumento • Leer de obras para trombón • Realizar una investigación de las técnicas del instrumento | <ul style="list-style-type: none"> • Exponer su trabajo de investigación del instrumento • Examen práctico final • Recital • Examen práctico parcial • Portafolio de ejercicios |

| Fuentes de Consulta | Bibliográfica |
|---------------------|--|
| | Baines, A. (1978). <i>Musical instruments through the ages</i> . Middlesex, England: penguin books, ltd. Bellmans, J, (1976). <i>A survey of modern brass teaching philosophies</i> . San Antonio: southern music co. |



Burba, M. (1991). *Teach your body to blow*. Switzerland: editions Bim.
Cooke, Deryck (1959). *The language of music*. Oxford: oxford university press.
Copland, Aaron. (1953). *Music and imagination*. Cambridge, massachusetts: Harvard university press.
Farkas, Ph. (1962). *The art of brass playing*. Bloomington: brass publications.
Frederiksen, B. (1996). *Arnold Jacobs, song & wind*. 276 pages. USA: Windsong press.
Kleinhammer, E. (1960). *The art of trombone playing*. Fischer.
Nelson. B. (2006). *Also Sprach Arnold Jacobs*. Mindelheim: polymnia press.
Sessions, Roger. (1950). *The musical experience of composer, performer, listener*. Princeton, New Jersey: Princeton university press.
Cornette, V. *method for trombone: para trombón*.
Marsteller, R. *Basic routines: para trombone*.
Remington, E. *daily warm-up: para trombón*.
Schlossberg, M. *Daily drills and technical studies: para trombón*
Senon, G. *Vingt-quatre petites études mélodiques: para trombón*.

Repertorio

Gullmant, A. *Morceau symphonic: para trombón y piano*
Rimsky-Korsakov. *En concerto: para trombón y banda*
Serocky, K. *Sonatina: para trombón y piano*.
Rochut, J. *Melodius etudes for trombone Vol. I, II & II: para trombón*
Brown, K. *Orchestral excerpts for trombone & tuba Vol. I, II, III, IV, V, VI, VII VIII, IX & X: para trombón*.
Brown, K. *Wagner & Strauss excerpts for trombone & tuba Vol. I and II: para trombón*.
Varios. *XX century orchestral excerpts for trombone: para trombón*.



Unidad Formativa: Instrumento Profesional I (Clarinete)

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INS-INP-01 | Primero | Instrumental | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Maestría en Música, con la especialidad en clarinete · Licenciatura en Música en el instrumento de clarinete · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|--|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de <i>Instrumento Profesional I (Clarinete)</i> se ubica en la fase Básica del área de formación Instrumental, en el Primer semestre. Es una Unidad Formativa obligatoria durante los primeros cuatro semestres de la Licenciatura para ambas áreas terminales: Educación Musical e Interpretación Musical.</p> <p>Tiene relación disciplinar con la Unidad Formativa de Instrumento Armónico Funcional I que se cursa en este semestre y con Instrumento Profesional II (Clarinete) que le precede, asimismo con las Unidades que brindan los elementos estructurales de la música en este semestre que permiten desarrollar las competencias en la ejecución del instrumento, las cuales son: Armonía y Modulación, y Contrapunto I.</p> <p>El clarinete es un instrumento de viento y para su ejecución se requiere de un dominio mecánico, técnico y musical, que necesita para desarrollarse, un trabajo colaborativo (estudiante, docente e institución), compromiso y constancia en el estudio de forma progresiva, para alcanzar un nivel profesional.</p> <p>El estudiante que desee alcanzar el nivel profesional en la ejecución del clarinete deberá cursar el área terminal en Interpretación Musical.</p> |
|---------------------|--|



La Unidad Formativa se enfoca en desarrollar las habilidades básicas en cuanto al manejo de las tonalidades mayores y menores con sus terceras y arpegios correspondientes, estudios cromáticos, mecánicos, melódicos y obras para alcanzar homogeneidad, soltura y velocidad en los dedos y obtener las bases de una buena interpretación.

La metodología de trabajo se desarrolla mediante sesiones de clases individuales, colectivas y asesorías, la evaluación se llevará a cabo atendiendo los siguientes aspectos: rendimiento en los ejercicios, participación en actividades artísticas musicales extracurriculares y la aplicación de un examen público.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|--|
| En esta etapa básica de la Licenciatura en Música, ¿Qué elementos técnicos del clarinete debe realizar? y ¿Qué principios estructurales en música debe aplicar para lograr ejecutar obras de repertorio correspondiente a un nivel básico en Licenciatura? | <ul style="list-style-type: none"> Domina la técnica del instrumento que ejecuta acorde a los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima dentro de su ejercicio profesional. |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> Realiza estudios técnicos mecánicos de clarinete en los cuales desarrolla las habilidades fundamentales de digitación, respiración y calidad sonora, que le facilitan el aprendizaje de obras de nivel básico de licenciatura. Aplica los principios fundamentales del sonido, embocadura, entonación, ritmo, métrica, estilo y carácter que le permiten ejecutar obras de nivel básico de licenciatura para clarinete. Memoriza una obra de su repertorio de nivel básico de licenciatura para iniciar la comprensión y compenetración entre una obra y su intérprete, a través del análisis de las estructuras melódicas, armónicas y de la forma musical. |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Realización de ejercicios técnicos por el estudiante Ejemplificación y exposición de los conocimientos teóricos, prácticos, los elementos mecánicos y técnicos musicales de | <ul style="list-style-type: none"> Participación y desempeño en clase Participación en actividades extracurriculares artísticas musicales Concierto examen abierto con la participación de la Academia. Realización de un breve ensayo relacionado con alguna temática |



| | |
|--|--|
| <p>los estudios y las obras de este nivel</p> <ul style="list-style-type: none">Utilización de material multimedia relacionado con las obras | |
|--|--|

| | |
|----------------------------|--|
| <p>Fuentes de consulta</p> | <p>Bibliográfica</p> <p>Jean Jean, Paul. <i>Vade Mecum Pour La Clarinete.</i> Klosé, H. <i>Estudios de mecanismos y de técnica en método completo para clarinete.</i> Kroepsch. <i>416 progressive daily studies for clarinet book 1.</i> Baermann, Carl. <i>Foundation studies op. 63.</i> Kell, Reginald. <i>17 staccato studes for clarinet.</i> Rose, C. <i>32 studies for clarinet.</i> Bonade, Daniel. <i>BonadeOrchestal Studies For Clarinet.</i></p> <p>Repertorio</p> <p>Schumann, <i>Fantasiestücke.</i> Saint Saens Camille, <i>Sonata Op. 167.</i> Hindemit Paul, <i>Sonata.</i> Velázquez Leonardo, <i>Variaciones.</i> Weber Carl, <i>Concertino Op. 26.</i> Stamiz Carl, <i>Concierto N. 3.</i> Bartók B. <i>Roumanian Folk Dances.</i> Schubert Franz, <i>Arpeggione.</i></p> |
|----------------------------|--|



Unidad Formativa: Instrumento Profesional I (Flauta)

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INS-INP-01 | Primero | Instrumental | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

Perfil del docente

- Maestría en Música, con la especialidad en flauta
- Licenciatura en Música en el instrumento de flauta
- Dos años de experiencia en docencia en educación superior
- Disponibilidad para trabajar en equipo
- Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía

Presentación

La Unidad Formativa de *Instrumento Profesional I (Flauta)* se ubica en la fase Básica del área de formación Instrumental, en el Primer semestre. Es una Unidad Formativa obligatoria durante los primeros cuatro semestres de la Licenciatura para ambas áreas terminales: Educación Musical e Interpretación Musical.

Tiene relación disciplinar con la Unidad de Instrumento Armónico Funcional I que se cursa en este semestre y con Instrumento Profesional II (Flauta) que le precede, asimismo con las Unidades que brindan los elementos estructurales de la música en este semestre que permiten desarrollar las competencias en la ejecución del instrumento, las cuales son: Armonía y Modulación, y Contrapunto I.

Aporta los elementos fundamentales para el desarrollo de habilidades motoras finas y auditivas para la ejecución del instrumento, así como la interpretación de un repertorio de la flauta transversa a fin de mostrar su progreso como instrumentista.

La metodología de trabajo se desarrolla mediante sesiones de clases individuales, colectivas y asesorías en que se realizarán ejercicios técnicos individuales o en conjunto, actividades extra clase de investigación y práctica de ejecución; la evaluación se llevará a cabo



atendiendo los siguientes aspectos: rendimiento en los ejercicios y participación en actividades artísticas musicales.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|---|
| <p>Para lograr una interpretación correcta del repertorio de obras musicales con flauta transversa de autores como W.A. Mozart, Jaques Ibert, G. Fauré y G. Rossini, ¿Qué técnicas de ejecución del instrumento se requieren desarrollar en este periodo formativo?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Domina la técnica del instrumento que ejecuta acorde a los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima dentro de su ejercicio profesional |
| | Competencias de la Unidad Formativa |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla las habilidades motoras finas y auditivas, que incluye la coordinación de los dedos y la lengua, elementos necesarios para el empleo de una técnica adecuada a este nivel. • Controla el sonido, mostrándolo limpio y afinado además ejecuta diferentes tipos de articulaciones las cuales le permiten interpretar el repertorio revisado durante el semestre. • Comprende conceptos y términos ligados a la flauta transversa en distintos ámbitos cronológicos y geográficos elementales para la interpretación de diferentes tipos de obras musicales, y da los enfoques estilísticos correctos en cada una de estas. |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de ejercicios de respiración diafragmática y agilidad motriz • Elaboración de un registro de estudio y anotar en cada clase los avances que se vayan alcanzando • Elaboración de material de audio y video por parte del estudiante al inicio y fin del semestre así como en recitales y conciertos • Demostración de ejercicios de memoria, relajación corporal • Asistencia a talleres y clases magistrales • Demostración del repertorio personalizado de | <ul style="list-style-type: none"> • Registro personal de avances musicales • Ejercicios de respiración diafragmática y agilidad motriz • Grabación de audio y video al inicio y finalización del semestre para comparar los avances del estudiante • Ejecución de las siguientes obras: <ul style="list-style-type: none"> ○ Andante W.A. Mozart ○ Entreact Jaques Ibert ○ Fantasía G. Fauré ○ Variaciones G. Rossini ○ Obras de similar dificultad a elección del titular de la clase. |



las obras que debe ejecutar durante el semestre de acuerdo al nivel que este requiera

Fuentes de consulta

Bibliográfica

Taffanel y Gaubert (2005). *Metho de Complete para Flauta*. Francia.
Joachim, Andersen. *24 Technical Etudes for Flute*. Op. 63. *La technique de Emcouchure*. 3^a edición.
Nicolás Harnoncourt. *El diálogo musical: Reflexiones sobre Monteverdi, Bach y Mozart*.



Unidad Formativa: Instrumento Armónico Funcional I

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INS-IAF-01 | Primero | Instrumental | 2 | 0 | 5 | 126 | 6.75 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Preferentemente Licenciatura en Música, con especialidad en Piano o en Guitarra · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|---|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa <i>Instrumento Armónico Funcional I</i>, se ubica en la fase Básica del área de formación Instrumental, en el Primer semestre y se enfoca en el logro del dominio de un instrumento armónico que puede ser el piano o guitarra, aquellos estudiantes que eligieron alguno de estos instrumentos, tendrán que optar por un instrumento distinto al de su elección de Instrumento Profesional.</p> <p>Con ello, el estudiante va a desarrollar las competencias para ejecutar la armonía de una obra musical en los instrumentos de piano o guitarra para que aprenda la técnica básica del instrumento.</p> <p>La metodología de trabajo de esta Unidad se desarrollará mediante la asesoría individual del instrumentista así como la realización de ejercicios técnicos individuales o en conjunto; actividades extra clase de investigación y práctica de ejecución.</p> |
|---------------------|---|

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> · ¿Cómo lograr la coordinación motriz en la ejecución del piano o la guitarra? | <ul style="list-style-type: none"> · Domina la técnica de un instrumento armónico, que le permite analizar obras musicales y elaborar arreglos de acuerdo a los estándares establecidos en la teoría de la música. |
| Competencias de la Unidad Formativa | |



| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Aplica el mecanismo de emisión del sonido del instrumento a través de la técnica del mismo para lograr fluidez en el sonido y mantener el relajamiento corporal. • Realiza ejercicios mecánicos con base a la técnica del instrumento para lograr la coordinación e independencia de movimiento entre las partes del cuerpo que intervienen en la ejecución del instrumento armónico. • Domina la digitación básica del instrumento mediante ejercicios de técnica, escalas y arpeggios para prepararlo en la interpretación de obras musicales acordes al nivel inicial. |
|--|---|

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Exposición oral y videos. • Plática de expertos sobre la “Concientización del funcionamiento de las articulaciones del cuerpo”. • Ejercicios de mecanismo. • Resolución de ejercicios de una selección de Métodos. | <ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de los ejercicios de los Métodos propuestos. • Evaluación de desempeños de acuerdo con el ritmo individual de los estudiantes. • Ejecución de obras musicales |

| | |
|----------------------------|--|
| Fuentes de consulta | <p>Bibliográfica</p> <p>Giuliani, M (1983). <i>120 studes for Right Hand Development</i>. Van Nuys, California: Alfred.</p> <p>Leavitt, W. (1996). <i>A Modern Method for Guitar</i>. Boston: Berkeley Press.</p> <p>Novello, J. (199?). <i>The Contemporary Harmony</i>. Milwaukee: Hal Leonard Corporation.</p> <p>Piston, W. (1989). <i>Armonia</i>. Florida: Span Press.</p> <p>Camp, Max (1981). <i>Developing piano performance. A teaching philosophy</i>. Carolina del Sur: Hinshaw Music.</p> <p>Foldes, A. (1958). <i>Claves del teclado. Un libro para pianistas</i>. Buenos Aires: Ricordi.</p> <p>Glasford, Irene (1970). <i>Rhythm, reason and response, for the musician pianist and teacher</i>. New York: Exposition Press.</p> <p>Repertorio</p> |
|----------------------------|--|



Brouwer, L. Estudios XIII Y XIV Y XV: para guitarra
García de León, E. *Estudios op.50 del 6 AL 10*: para guitarra Giuliani, M. *Estudios 7 AL 12*: para guitarra
Pujol, E. *Estudios XXIII y XXVIII*: para guitarra
Savio, I. *Estudios, 12, 17*: para guitarra Tárrega, F. *Estudios 4 y 5*: para guitarra
Brouwer, L. *Piece sans titre N° 1*: para guitarra
Brouwer, L. *Piece sans titre N°2*: para guitarra
Brouwer, L. *Piece sans titre N° 3*: para guitarra
García de León, E. *Preludios del I al XII*: para guitarra
Koshkin, N. *Mascarades pour guitare (2o recueil) XIV- XXI*: para guitarra
Armengol, M. *Libro primero*: para piano
Bach, J. S. *Invenciones a dos voces*: para piano
Bartók, B. *Catorce bagatelas*: para piano
Bartók, B. *Mikrokosmos II*: para piano
Chopin, F. *Preludios y valeses*: para piano
Debussy, C. *El rincón de los niños*: para piano
Grieg, E. *Piezas líricas*: para piano
Haydn, F.J. *Sonatinas*: para piano
Lebert, S. *Escuela de piano vol. II*: para piano
Mendelssohn, F. *Canciones sin palabras*: para piano
Mozart, W.A. *Sonatinas Vienesas*: para piano
Ponce, M.M. *Scherzinos*: para piano
Prokofieff, S. *Para niños*: para piano



Unidad Formativa: Procesos Históricos de la Música del Romanticismo

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| HUM-PHM-01 | Primero | Humanidades | 3 | 0 | 2 | 90 | 5.17 |

Perfil del docente

- Preferentemente Maestría en Musicología o afín
- Licenciatura en Musicología o afín
- Dos años de experiencia en docencia en educación superior
- Disponibilidad para trabajar en equipo
- Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía

Presentación

La Unidad Formativa *Procesos Históricos de la Música del Romanticismo* se ubica en la fase Básica del área de formación de Humanidades. Esta Unidad guarda relación con Procesos Históricos de la Música en los siglos XX y XXI, del Segundo semestre, que se enfoca en el conocimiento, análisis y comprensión de los movimientos y periodos musicales contemporáneos a nivel mundial.

Debido a que el estudiante de la Licenciatura en Música posee una formación musical técnica previa, que le brinda los fundamentos básicos de la disciplina, conoce aspectos generales del panorama musical de la Edad Antigua, Edad Media, el Renacimiento, así como de los periodos artísticos del siglo XVIII denominada como estilo barroco, reflejado en la música de Vivaldi, Rameau, Bach y Handel entre otros; el periodo clásico, reflejado en la música de Haydn, Mozart y Beethoven y otros; estos elementos se retomaran con la finalidad de tener una comprensión histórica general del desarrollo histórico.

La Unidad se centra en la música romántica, que se desarrolló en el siglo XIX en Europa y que está representada por compositores como Hoffmann, Weber, Schubert, Mendelssohn, Schumann, Wagner y Berlioz.



Aporta una serie de herramientas conceptuales y conocimientos básicos, relacionados con los elementos de la música y cultura decimonónica, que permita generar una práctica interpretativa musical sustentada estilísticamente, con perspectiva histórica para el diseño y realización de conciertos didácticos.

La forma de trabajo para el desarrollo del curso es a través del análisis de lecturas, discusión grupal a través de preguntas detonadoras que permitan el análisis musical, el uso de materiales audiovisuales y la investigación en fuentes válidas.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo aplica los elementos históricos, musicales y culturales decimonónicos en la práctica de la interpretación musical? ¿Cómo aplica los elementos históricos, musicales y culturales decimonónicos en una práctica de difusión de la música como cultura general en diferentes grupos sociales? | <ul style="list-style-type: none"> Valora la música de los diferentes periodos, considerando el estudio de los hechos socio históricos, los autores de cada época y las formas discursivas musicales de las obras, para emitir un juicio crítico de los rasgos de estilo que les permitan desarrollar una adecuada interpretación como instrumentista y valorar la cultura en general. <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> Identifica las características del Romanticismo musical a través del análisis de las condiciones socio culturales y filosóficas de Europa de del siglo XIX, con la finalidad de comprender el sentido de las obras y géneros de los compositores románticos de Austria, Alemania y Francia. Describe el desarrollo de la ópera en el siglo XIX, mediante el análisis de las condiciones sociales y culturales, las escuelas, tendencias y principales representantes de Alemania, Francia e Italia, para poseer un panorama amplio del periodo musical y su influencia en la historia de la música. Identifica las características de las diferentes escuelas nacionales de los siglos XIX y XX, mediante el análisis del desarrollo social, político y cultural de los distintos pueblos europeos, que permiten comprender la influencia del nacionalismo en la música occidental. Diferencia audiciones musicales, partituras, textos, géneros, formas, estilos y compositores del siglo XIX considerando los elementos socio históricos de la época para sustentar estilísticamente su práctica interpretativa de las obras musicales correspondientes al periodo. |



| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> Aplica los elementos musicales, históricos y culturales del periodo decimonónico al diseño de conciertos didácticos para la difusión de la cultura musical en los diferentes grupos sociales donde ejecute su práctica como intérprete. |
|--|---|

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Realizar exposiciones individuales y por equipo Efectuar discusiones dirigidas Implementar foros Realizar debates Utilizar recursos audiovisuales Audiciones de piezas musicales del periodo Efectuar visitas guiadas a museos Asistencia a conciertos Implementar técnicas de comprensión lectora Elaborar síntesis y resúmenes Elaborar organizadores gráficos como: mapas conceptuales, mapas mentales y diagramas Elaborar ensayos Desarrollar un proyecto de intervención (diseño de concierto didáctico) y su aplicación práctica | <ul style="list-style-type: none"> Examen de conocimientos basado en una serie de preguntas relacionadas con cuestiones históricas, conceptuales y relativas a alguna partitura y a audición de obras Ensayo final Participación grupal e individual Organizadores gráficos Resúmenes y síntesis Proyecto de intervención con anexo de evidencias |

| | |
|----------------------------|--|
| Fuentes de consulta | <p>Bibliográfica</p> <p>Burkholder, Peter J.; Grout, Donald J.; Palisca, Claude V. (2011). <i>Historia de la música occidental</i>. Octava Edición, España: Alianza Música.</p> <p>Plantinga, L (1992). <i>La música romántica. Una historia del estilo musical en la Europa decimonónica</i>. Primera Edición, Madrid: Akal Música.</p> <p>Whitall, A. (1987). <i>Romantic Music. A concise History from Schubert to Sibelius</i>. London: Thamesand Hudson.</p> |
|----------------------------|--|



Dahlhaus, C. (1989). *Nineteenth Century Music*. Primera Edición Alemana 1980, los Ángeles, California: University Berkeley Press.

Samson, J. (2002). *The Cambridge History of Nineteenth-Century Music*. Cambridge: Cambridge University Press.



Unidad Formativa: Software de Notación Musical

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|--------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| TEM-SNM-01 | Primero | Tecnología Musical | 4 | 1 | 1 | 108 | 5.76 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> • Preferentemente Ingeniero en Informática • Dominio del uso de software de notación musical • Dos años de experiencia en docencia en educación superior • Disponibilidad para trabajar en equipo • Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|---|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de <i>Software de Notación Musical</i> se ubica en la fase Básica del área de formación de Tecnología Musical y está relacionada con las competencias previas relacionadas con el manejo básico de las TIC que el estudiante posee desde el perfil de ingreso, que desarrollaron en la educación media superior.</p> <p>Aporta los conocimientos para el manejo de software de notación musical que le permite crear y editar partituras, coadyuvando a su vez en la composición y arreglo musical así como en el desarrollo de la armonía y el contrapunto.</p> <p>La Unidad Formativa se caracteriza por sesiones de trabajo práctico en las cuales los estudiantes manejan y aplican las funciones de los programas de software musical en la edición de partituras, por lo tanto la metodología más adecuada es la simulación y aprendizaje in situ.</p> |
|---------------------|---|

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo responder con calidad a la elaboración de arreglos, composiciones o transcripciones de obras musicales | <ul style="list-style-type: none"> • Maneja software especializado en escritura musical y edición de audio conforme a las especificidades de cada rubro para ser autosuficiente y mantenerse a la vanguardia en la producción musical |



| | |
|--|--|
| <p>demandadas en el campo laboral de la música utilizando las TIC?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza las TIC como herramienta indispensable en el ejercicio profesional para solventar las necesidades de comunicación que impone el constante desarrollo informático. • Maneja las tecnologías aplicadas a la música utilizando los recursos con los que se cuenta en el contexto en que se desenvuelve para producir y crear obras musicales acorde a las necesidades actuales. <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Domina software de notación musical eficientemente para la elaboración y edición de partituras a fin de plasmar su creatividad musical en documentos claros que puedan servir de divulgación de su trabajo. • Digitaliza eficientemente todos los caracteres propios de la escritura musical mediante los métodos simple y rápido para optimizar el tiempo de captura o transcripción de una partitura. • Edita partituras con las características estándares que le permiten la publicación de sus trabajos de carácter musical o académico así como el rescate y preservación de archivos musicales. |
|--|--|

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Realizar transcripciones de partituras con diferentes ensambles instrumentales variando el nivel de dificultad en la escritura • Realizar partituras de arreglos o composiciones propias • Realizar transcripciones de partituras con escritura contemporánea • Realizar un proyecto de edición musical, ya sea manual de educación musical, álbum de música infantil, antología de piezas tradicionales, etc. | <ul style="list-style-type: none"> • Portafolio de transcripciones de partituras • Partituras de arreglos y composiciones • Proyecto de edición musical. |

| | |
|----------------------------|---|
| Fuentes de consulta | <p style="text-align: center;">Bibliográfica</p> <p>Spreadbury, Daniel; Finn, Ben; Finn, Jonathan, (Noviembre 2011) <i>Guía referencial Sibelius</i></p> |
|----------------------------|---|



7 (Edición 7.0.4). E.U.A.: Avid Technology, Inc.

Mesografía

Escuela de Música del Noroeste. *Breve manual en español para escribir y escuchar música en la computadora*. Disponible en: <http://www.es.scribd.com>

Programa Sibelius 7. Avid Technology, Inc.:E.U.A.

Programa Finale 2014. Makemusic.



Unidad Formativa: Taller de Lectura y Redacción

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-----------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INV-TLR-01 | Primero | Investigación Musical | 4 | 0 | 3 | 126 | 7.20 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Preferentemente Maestría en Lenguas, Literatura o Educación · Licenciatura en Literatura, Filosofía y Letras, Educación o afín · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|---|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de <i>Taller de Lectura y Redacción</i> se ubica en la fase básica del área de formación de Investigación Musical, tiene una relación disciplinar con la Unidad Formativa de Metodología de la Investigación, Métodos y Técnicas de la Investigación Musical, Diseño de Proyectos de Investigación y Seminario de Titulación.</p> <p>La Unidad Formativa de <i>Taller de Lectura y Redacción</i> es el preámbulo en el desarrollo de las competencias de metodología de la investigación, al permitir que los estudiantes perfeccionen sus competencias básicas de lectura y redacción de textos formales desarrolladas en niveles previos que inciden en la elaboración de textos académicos en el nivel superior.</p> <p>Su propósito es conocer los fundamentos teóricos y metodológicos de la elaboración y comprensión de textos académicos que son indispensables en el desarrollo profesional, al permitir analizar distintas fuentes de información.</p> <p>La metodología de trabajo de la Unidad Formativa es mediante la elaboración de textos académicos y el uso de estrategias de comprensión lectora, los cuales se fundamenten en las bases teóricas y reglas que norman el uso de la lengua y la construcción de textos</p> |
|---------------------|---|



académicos.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|--|
| <p>En el desempeño profesional es indispensable el análisis y comprensión de grandes cantidades de información escrita, así como la redacción de distintos textos académicos: ensayos, resúmenes, síntesis, reseñas, informes, monografías, de acuerdo con las normas gramaticales y formatos respectivos para cada texto, es por ello se requiere el dominio de las competencias en este ámbito</p> | <ul style="list-style-type: none"> Redacta textos académicos utilizando correctamente las reglas gramaticales del idioma castellano, que le permiten generar información clara. |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> Identifica las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, mediante la consideración del contexto en el que se generan y el uso de estrategias de lectura a fin de fortalecer su comprensión lectora. Aplica las reglas gramaticales y sintácticas mediante la elaboración de textos académicos, que le permita expresar información de manera formal. Distingue las características de los distintos textos académicos mediante su elaboración con las características de formato, forma y estructura, que permita analizar y generar información pertinente para su formación disciplinar. Utiliza la comprensión lectora, mediante la aplicación de estrategias de lectura que le permite ampliar sus conocimientos y como refuerzo para la producción de textos académicos. Diferencia las características particulares de los documentos académicos: monografía, ensayo, ponencia, artículo de investigación, proyecto de investigación, informe o reporte de prácticas que se utilizan en el ámbito de la actividad académica para orientar la elaboración de sus producciones escritas. Elabora escritos con apego a los géneros de narrativa mediante clases-taller que perfeccionen la redacción y posterior difusión en la comunidad estudiantil. |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Redactar textos académicos Emplear técnicas expositivas Realizar lecturas y análisis de textos | <ul style="list-style-type: none"> Elaboración de ensayos Aplicación de exámenes escritos Elaboración de portafolios de evidencias |



| | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">· Implementar ejercicios ortográficos· Efectuar trabajo en equipo· Investigar de manera individual y en equipo· Corregir textos académicos | <ul style="list-style-type: none">· Participación en foros |
|---|--|

Fuentes de consulta

Bibliográfica

Cassany, Daniel (1991). *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir*. Barcelona: Paidós

Cázares Hernández, Laura, et al. (1997). *Técnicas actuales de investigación documental*. México: Trillas-UAM.

Chevallier, Brigitte (1999). *Cómo leer tomando notas*. Buenos Aires: FCE.

Dijk, T. A. Van (1983). *La ciencia del texto*. Barcelona: Paidós.

Eco, Umberto (1997). *Como se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación estudio y escritura*. Barcelona: Gedisa.

Sánchez M. E. (1996). *Textos de Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Barcelona: Graó.

Serafini, Ma. Teresa (1989). *Cómo redactar un tema. Didáctica de la escritura*. Barcelona: Paidós.

Solé, I. (1999). *Estrategias de lectura*. Barcelona: Graó.

Zacaula, Frida (1988). *Guía de comprensión de lectura. Textos humanísticos*. México: COMPEMS.

Hemerografía

Castelló, M. y M. Badía (2002). “Estrategias argumentativas. Escribir para convencer”. *Textos de didáctica de la lengua y la literatura*. No. 6, Barcelona pp. 46-78.

Tappan Velázquez, M. & Alboukrek A. (1992) “El discurso de la divulgación de la ciencia”. *Revista de la Academia de la Investigación Científica*, No.3, pp. 273-278.



9.2 Segundo Semestre

Unidad Formativa: Armonía y Ampliación de la Modulación

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|--------------------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| EEM-AAM-02 | Segundo | Elementos Estructurales de la Música | 4 | 0 | 3 | 126 | 7.20 |

Perfil del docente

- Maestría en Composición Musical
- Licenciatura en Composición Musical o afín
- Dos años de experiencia en docencia en educación superior
- Disponibilidad para trabajar en equipo
- Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía

Presentación

La Unidad Formativa *Armonía y Ampliación de la Modulación* se ubica en la fase Básica del área de formación de Elementos Estructurales de la Música, en el Segundo semestre.

Posee una relación disciplinar con la Unidad Formativa de Contrapunto II ya que ambas convergen en la construcción de acordes, esta se imparte en el mismo semestre e integra la misma área; la Unidad Formativa aporta los elementos para el desarrollo de la Unidad subsecuente de Armonía del Siglo XX, asimismo la Unidad de Armonía y Modulación del Primer semestre permite el desarrollo de las competencias previas para el curso.

Esta Unidad aporta el conocimiento de los elementos teóricos así como el manejo complejo de la relación de acordes y tonalidades en sus procesos de modulación que conllevan a la disolución de la tonalidad para permitir una comprensión estructural y estética de las obras.

La metodología que se implementa para el desarrollo del curso son sesiones teórico prácticas guiadas por el docente en las que se analiza el contexto histórico y actual, los fundamentos teóricos de la armonía y ampliación de la modulación, posteriormente se



realizan prácticas consistente en ejercicios de escritura musical basadas en el análisis de partituras que tienen por propósito el dominio de estos elementos estructurales de la música. Las sesiones son grupales y se enfocan en las revisiones sistemáticas de partituras y la entrega de los ejercicios de análisis de la armonía y ampliación de la modulación de una obra musical.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> · ¿Cómo realizar nuevas formas de interpretación musical a partir de la armonía de una obra musical? · ¿Cómo armonizar melodías propias o de otros autores para construir arreglos musicales u obras propias? | <ul style="list-style-type: none"> · Domina los elementos estructurales de la música de forma auditiva fundamentada teóricamente, para perfeccionar sus competencias como músico profesional. · Emplea los elementos estructurales de la música como el ritmo, la melodía, la armonía, el contrapunto, la forma musical, la instrumentación de manera eficiente, que le permita la elaboración de arreglos musicales, análisis de partituras y composiciones, conforme a los parámetros establecidos, que coadyuven en la difusión y enriquecimiento de la música <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> · Describe las características de la modulación ampliada indicando su función que desempeña en su comprensión estructural y estética de las obras, con la finalidad de emplearlos en el análisis de la música. · Analiza las principales vertientes en que deriva la modulación hasta llegar al proceso de disolución de la tonalidad para formase un punto de vista propio acerca de las obras, sus autores, su interpretación. · Armoniza melodías con diferentes propuestas mediante la aplicación de reglas de la armonía con la finalidad de construir arreglos musicales u obras propias. |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> · Emplear de técnicas expositivas · Realizar ejercicios de análisis de obras musicales que contengan los elementos teóricos de la armonía y ampliación de la modulación, propios de compositores representativos de la música. | <ul style="list-style-type: none"> · Portafolio o libro de ejercicios de armonía · Exposición individual del análisis armónico de una obra · Interpretación de los ejercicios de armonía |



- Elaborar ejercicios armónicos que contengan los procesos de ampliación modulación.

Fuentes de consulta

Bibliográfica

Schenker, Henrich (1990). *Tratado de armonía*. Madrid: Real Musical Carlos III

Hidemith, Paul (1997). *Armonía tradicional Libro I*. Buenos Aires: Recordi Americana.

Palma, Athos (1941). *Tratado completo de armonía*. Buenos Aires: Recordi Americana.

Rimsky-Korsakov, N. (1998). *Tratado práctico de armonía* (Nueva edición corregida de la traducción efectuada por Jacobo y Miguel Fischer directamente de la 13° Edición rusa). Buenos Aires: Recordi Americana.

Piston, W. (2001). *Armonía*. Barcelona: Idea Books.

De la Motte, D. (1993). *Armonía*. Barcelona: Labor.

Toch, E. (2001). *Elementos Constitutivos de la música. armonía, melodía, contrapunto y forma*. Barcelona: Idea Books.



Unidad Formativa: Contrapunto II

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|--------------------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| EEM-CON-02 | Segundo | Elementos Estructurales de la Música | 4 | 0 | 3 | 126 | 7.20 |

Perfil del docente

- Maestría en Composición Musical
- Licenciatura en Composición Musical o afín
- Dos años de experiencia en docencia en educación superior
- Disponibilidad para trabajar en equipo
- Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía

Presentación

La Unidad Formativa de *Contrapunto II* se ubica en la fase Básica del área de formación de Elementos Estructurales de la Música, en el Segundo semestre.

Posee una relación con la Unidad Formativa de Contrapunto I, que se enfoca en el desarrollo del manejo de los elementos técnicos y metodológicos que aportan al desarrollo creativo en los campos del arreglo, análisis y composición musical mediante el acercamiento a las estructuras polifónicas de la música, mediante el empleo del contrapunto a 2 y 3 voces en las 5 especies.

Esta Unidad permite el manejo de elementos técnicos y metodológicos que aportan el desarrollo creativo en los campos del arreglo, análisis y composición musical mediante el acercamiento a las estructuras polifónicas de la música, mediante el empleo del contrapunto de 3 y 4 voces en las 5 especies.

La metodología que se implementa para el desarrollo del curso son sesiones teórico prácticas guiadas por el docente en las que se continua el análisis de los fundamentos teóricos del contrapunto, posteriormente se realizan prácticas consistente en ejercicios de



escritura musical basadas en el análisis de partituras que tienen por propósito el dominio de estos elementos estructurales de la música. Las sesiones son grupales y se enfocan en las revisiones sistemáticas de partituras y la entrega de los ejercicios de análisis de la armonía de una obra musical.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> · ¿Cómo puedo elaborar un arreglo o composición musical utilizando los elementos avanzados de contrapunto? · ¿Cómo analizar las partituras de cualquier género para proponer una interpretación musical? | <ul style="list-style-type: none"> · Emplea los elementos estructurales de la música como el ritmo, la melodía, la armonía, el contrapunto, la forma musical, la instrumentación, de manera eficiente, que le permita la elaboración de arreglos musicales, análisis de partituras y composiciones, conforme a los parámetros establecidos, que coadyuven en la difusión y enriquecimiento de la música. |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> · Aplica las reglas del contrapunto estricto a dos, tres y cuatro voces con la finalidad de retomar los principios de este estilo en el campo del arreglo y composición musical. · Identifica las texturas contrapuntísticas mediante la revisión de obras musicales complejas para teclado de Juan Sebastián Bach a fin de comprender el uso histórico del contrapunto en la composición musical. · Compone pasajes polifónicos aplicando las reglas del contrapunto estricto con los recursos musicales, instrumentales y melódicos a su alcance para experimentar las diferentes sonoridades tímbricas en la textura polifónica. |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> · Realizar técnicas expositivas · Solución de ejercicios contrapuntísticos de forma grupal e individual · Implementar preguntas guía · Efectuar exposiciones individuales y grupales del análisis de partituras · Implementar una mesa redonda · Organizar grupos musicales | <ul style="list-style-type: none"> · Portafolio o libro de ejercicios contrapuntísticos · Exposición individual del análisis de una obra musical · Arreglo musical · Interpretación del arreglo musical |



| | | | |
|---------------------------------------|----|------------|--|
| · Interpretación contrapuntísticos | de | ejercicios | |
|---------------------------------------|----|------------|--|

Fuentes de consulta

Bibliográfica

Bertucci, Jose Torre (2000). *Tratado de contrapunto*. Ricordi Americana: Buenos Aires.
Schöenberg, Arnold (2000). *Ejercicios preliminares de contrapunto*. España: Ibera Música.
Salzer, F.; Schachter, C. (1999). *El Contrapunto en la Composición. El estudio de la conducción de las voces*. Barcelona: Idea Books, S. A.
Zamacois, J. (1977). *Ejercicios de Contrapunto*. Barcelona: Editorial Boileau.



Unidad Formativa: Acústica y Organología

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|--------------------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| EEM-ACO-02 | Segundo | Elementos Estructurales de la música | 3 | 0 | 2 | 90 | 5.17 |

Perfil del docente

- Maestría en Acústica Musical
- Licenciatura en Composición Musical o afín
- Dos años de experiencia en docencia en educación superior
- Disponibilidad para trabajar en equipo
- Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía

Presentación

La Unidad Formativa *Acústica y Organología*, pertenece al Segundo semestre y se ubica en la fase Básica del área de formación de Elementos Estructurales de la Música.

Posee relación disciplinar con las Unidades Formativas de Armonía y Ampliación de la Modulación, y Contrapunto II que integran la misma área de formación y se cursan en el mismo semestre.

Esta Unidad Formativa busca el desarrollo de la comprensión de la serie armónica de sonidos y los diferentes tipos de afinación históricos, así como la forma en que fueron construidos los instrumentos y su funcionamiento.

Aporta las bases teóricas sobre el conocimiento del sonido como fenómeno acústico y su repercusión en la música, así como la construcción y el funcionamiento de los instrumentos musicales, lo que permite una comprensión científica del sonido y el funcionamiento de los instrumentos, que son importantes en la interpretación de alto nivel.

La metodología que se implementa para el desarrollo de la Unidad es mediante sesiones



teóricos en las que se analizan aspectos conceptuales relacionados con la explicación del sonido desde la perspectiva de la acústica, la evolución de los instrumentos, los sistemas de afinación existentes así como los principios de construcción de los instrumentos y la registración del órgano.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> · ¿Cómo determinar la correcta afinación de un instrumento musical a partir de la comparación de los sonidos? · ¿Cómo identificar la técnica de ejecución de un instrumento a partir de su construcción? | <ul style="list-style-type: none"> · Domina los elementos estructurales de la música de forma auditiva fundamentada teóricamente, para perfeccionar sus competencias como músico profesional. · Emplea los elementos estructurales de la música como el ritmo, la melodía, la armonía, el contrapunto, la forma musical, la instrumentación de manera eficiente, que le permita la elaboración de arreglos musicales, análisis de partituras y composiciones, conforme a los parámetros establecidos, que coadyuven en la difusión y enriquecimiento de la música. <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> · Identifica los aportes de la acústica, a través de la revisión de los principales conceptos del sonido aplicados al estudio de la música, con la finalidad de aplicarlos en la ejecución, arreglo y composición musical. · Identifica el objeto de estudio y aportes de la organología, a través del análisis de sus fundamentos teóricos y aspectos técnicos que le permiten comprender la producción del sonido en los distintos instrumentos y su clasificación. · Analiza la evolución de los instrumentos musicales, a través de la revisión de las características organológicas, los principio de construcción y la registración de los órganos, que le permiten desempeñarse de forma profesional en la interpretación y arreglos. · Analiza las variantes entre un mismo sonido mediante la diferenciación de la altura de cada uno, comparando las oscilaciones que producen los sonidos al interactuar, que permita determinar la afinación correcta de dos o más instrumentos musicales. · Selecciona los instrumentos para sus arreglos musicales con base en la tesitura de los mismos, tomando en cuenta su construcción y las |



posibilidades técnicas de emisión del sonido.

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> · Realizar técnicas expositivas · Comparar los sistemas de afinación más representativos a lo largo de la historia · Desensamblar y re ensamblar instrumentos musicales para comparar la forma como están contruidos | <ul style="list-style-type: none"> · Portafolio o libro de ejercicios de acústica · Exposición individual de la comparación de los diferentes sistemas de afinación · Exposición individual sobre la construcción de los instrumentos |

Fuentes de consulta

Bibliográfica

Calvo-Manzano Ruiz, A. (1991). *Acústica Físico-Musical*. Madrid: Real Musical.

Cattoi, Blanca (1992). *Apuntes de acústica y escalas exóticas*. Buenos Aires: Ricordi Americana S.A.E.C.

Olazábal, T. (1998). *Acústica musical y organología*. Buenos Aires: Ricordi Americana S.A.E.C.

Piston, Walter (1989). *Armonía*. Barcelona: Edit. Mundimúsica.

Contreras Arias, J. G. (1988). *Atlas cultural de México*. Música. México: SEP/INAH/Planeta.

Hall, Norton; Castro-Sierra, E. (1994). *Principios de psicoacústica y de fisiología auditiva y de la voz*. México: INBA/CNCA.



Unidad Formativa: Instrumento Profesional II (Piano)

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INS-INP-02 | Segundo | Instrumental | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|---|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Maestría en música o en área afín · Licenciatura en música · Cuatro años de experiencia en la docencia a nivel superior · El profesor debe ser una persona comprometida profesionalmente con la materia que imparte, por ello, es indispensable sea un académico con disposición a la actualización constante que, cada vez más, exige la profesión de docente · El catedrático de esta materia debe estimular, a través del ejemplo personal, la investigación en los alumnos, hecho que, sin dudas, repercute en una formación holística del educando misma que se pondrá en práctica durante sus estudios y, una vez concluidos estos, en las distintas facetas de desarrollo profesional que este programa educativo promueve |
|---------------------------|---|

| | |
|---------------------|---|
| Presentación | <p>Las Unidades Formativas de Instrumento Profesional de Piano del primero al Cuarto semestre se enfocan al desarrollo de las competencias de dominio de las técnicas de ejecución del piano para interpretar obras a un nivel avanzado y que le permita poseer los elementos suficientes para intervenir en la enseñanza de la música.</p> <p>La Unidad Formativa de <i>Instrumento Profesional II (Piano)</i> está ubicada en la fase Básica del área de formación Instrumental, en el Segundo semestre durante esta etapa se cursa la Unidad Formativa de Instrumento Funcional Armónico II que se enfoca en el desarrollo de competencias de ejecución de un instrumento armónico complementario en su formación que puede ser la guitarra o piano; asimismo posee una relación de continuidad con la Unidad Formativa de Instrumento Profesional III (Piano) que se enfoca en perfeccionar y ampliar el desarrollo de las competencias de técnicas de ejecución musical.</p> |
|---------------------|---|



Esta segunda Unidad Formativa se centra en el desarrollo de las competencias de ejecución del piano utilizando la literatura pianista clásica basada en su obras y autores considerando para ello sus elementos técnicos, se accede a su propiocepción y se concientiza de su utilización corporal, resuelve problemas sencillos, conoce los fundamentos de la armonía al teclado y los aplica a las creaciones personales, asimismo amplía su percepción musical.

En el curso se trabajan los siguientes ejes: inteligencia artística que comprende la lectura y literatura musical; la técnica y audición; música de ensamble y compromiso musical; creatividad; y autonomía.

La forma como se desarrollan estas Unidades Formativas es a través de sesiones de asesoría grupal y personal, que se adecuan a las condiciones y características de los integrantes del grupo, debido a la naturaleza de la disciplina los estudiantes deben realizar de forma continua y constante los ejercicios.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> · ¿Cómo lograr la ejecución en piano de obras del periodo clásico adecuadas a un nivel profesional básico? · ¿Qué elementos literarios, técnicos, de compromiso musical, creatividad y autonomía se requieren para la ejecución de obras clásicas? | <ul style="list-style-type: none"> · Domina la técnica del instrumento que ejecuta acorde a los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima dentro de su ejercicio profesional |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> |
| | <ul style="list-style-type: none"> · Identifica las características del periodo clásico, a partir del conocimiento de las categorías estéticas, el sentido melódico y los parámetros musicales, el estudio de las obras, para mejorar la interpretación de su repertorio pianístico así como ampliarlo · Ejecuta obras representativas del repertorio pianístico del periodo clásico, acordes a un nivel de ejecución profesional básico, atendiendo el contexto histórico cultural de cada obra, para fortalecer su cultura musical · Aplica los fundamentos de la armonía al teclado para analizar la arquitectura de la obra con la finalidad de obtener una mejor comprensión teórica de la misma · Descifra partituras mediante estrategias de organización del trabajo en sus ensayos de forma disciplinaria que le permite tocar una obra entera en un tiempo deseado |



| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Mejora la posición de sus manos vigilándola en su ensayo cotidiano así como examinando el movimiento funcional de los miembros superiores para lograr independencia de dedos, rapidez, precisión y confort al momento de interpretar • Representa mentalmente el teclado mediante el análisis funcional del movimiento, reflexión y percepción de sus gestos para mejorar sus reflejos de los miembros superiores • Mejora el uso del pedal por medio del estudio cotidiano, el desarrollo auditivo y el análisis armónico, con la finalidad de lograr una ejecución de mayor calidad y satisfacer las necesidades del soporte escrito • Alcanza una contracción y relajación muscular consciente que atienda las necesidades corporales de adaptación con el instrumento para tener acceso al confort y a la libertad de gestos y que permita la interpretación de obras • Mejora la pulsación regular a través del uso de herramientas didácticas como el metrónomo, la cuenta de compás o la pulsación interna, para integrarse en un futuro a un ensamble • Improvisa musicalmente siguiendo consignas simples a fin de acceder a la propiocepción, al confort y al placer al tocar • Autoevalúa su trabajo mediante la exploración posibilidades sonoras del piano a fin de evaluar su producción sonora • Concientiza la sensación táctil del toucher improvisando bajo consignas específicas, para acrecentar su percepción sensorial, lograr ejecutar según su deseo y los requerimientos de un soporte escrito • Define sus gustos personales con respecto al repertorio pianístico investigando sobre la literatura del periodo barroco a fin de extender su repertorio, acrecentar su interés y cultura musical |
|--|--|

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un portafolio de actividades • Elaborar una bitácora • Realizar ejercicios para desarrollar las técnicas de ejecución. • Realizar la exposición y asesoría personalizada | <ul style="list-style-type: none"> • Portafolio de actividades • Bitácora de actividades • Ejercicios de técnicas de ejecución • Grabación de sesiones de estudio personales • Presentación del examen final con sinodales en el que se interprete |



| | |
|---|------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none">Utilizar recursos audiovisuales relacionados con la ejecución del pianoAsistir a conciertos y recitales de pianoGrabar en audio o en video para establecer un distanciamiento oportuno entre el estudio diario y los resultados efectivos | repertorio adecuado al nivel |
|---|------------------------------|

Fuentes de consulta

Bibliográfica

Casella, Alfredo, (1998). *El Piano*. Traducción del italiano de Carlos Floriáni. Ed. Ricordi Americana S.A.E.C.

Meffen, John (2002). *Mejore su técnica de Piano*. Manual práctico con sugerencias y consejos para perfeccionarse como pianista. Traducción de Francisco Murcia. Barcelona, Ediciones Robinbook.

Cortot, Alfred (1998). *De la Interpretación, Curso de Interpretación*. Traducción Roberto J Carmano, Or. Francés. Buenos Aires: Ed. Ricordi Americana.

Boulez, Pierre (1981). *Puntos de referencia*. Barcelona.

Swanwick, Keith (1991). *Música, pensamiento y educación*. Ediciones Morata. S.A.

Leimer, Giesecking (1951). *La moderna ejecución pianística*. Editorial Ricordi Americana.

Leimer, Giesecking (1951). *Rítmica, dinámica, pedal y otros problemas de la ejecución pianística*. Editorial Ricordi Americana.

Gardner, Howard (1995). *Inteligencias múltiples*. Editorial Paídos.



Unidad Formativa: Instrumento Profesional II (Guitarra)

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INS-INP-02 | Segundo | Instrumental | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|---|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Maestría en Música, con la especialidad en guitarra · Licenciatura en Música en el instrumento de clarinete · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|---|

| | |
|---------------------|--|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de <i>Instrumento Profesional II (Guitarra)</i> se ubica en la fase Básica del área de formación Instrumental, en el Segundo semestre. Es una Unidad Formativa obligatoria durante los primeros cuatro semestres de la Licenciatura para ambas áreas terminales: Educación Musical e Interpretación Musical.</p> <p>Tiene relación disciplinar con la Unidad de Instrumento Armónico Funcional II que se cursa en este semestre y con Instrumento Profesional III (Guitarra) que le precede, asimismo con las Unidades que brindan los elementos estructurales de la música en este semestre que permiten analizar los elementos del lenguaje musical, las cuales son: Armonía y Ampliación de la Modulación, Contrapunto II y Contrapunto II.</p> <p>La Unidad se enfoca en desarrollar las competencias psicomotrices para la ejecución de la guitarra. La modalidad de trabajo que se asumirá para el desarrollo del curso es a través de sesiones de curso taller y seminario, se implementan asesorías individuales, adaptadas a las necesidades y característica de los estudiantes; la evaluación se llevará a cabo atendiendo los siguientes aspectos: rendimiento en los ejercicios, participación en actividades artísticas musicales extracurriculares y la aplicación de un examen público.</p> |
|---------------------|--|



La finalidad de este curso y los subsecuentes es formar seres humanos sensibles al arte y a la ejecución musical, en particular, a la guitarra clásica.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué aspectos técnicos en la ejecución de la guitarra se requieren en la fase básica profesional? • ¿Cómo utilizar la teoría en función de la interpretación artística en este nivel de competencia? • ¿Qué estudios y repertorio debe ejecutar en esta etapa? • ¿Cómo logra perfeccionar las técnicas de ejecución de la guitarra? | <ul style="list-style-type: none"> • Domina la técnica del instrumento que ejecuta acorde a los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima dentro de su ejercicio profesional |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecuta en la guitarra obras técnicas como ligados, arpeggios, acordes, escalas, traslados de mano izquierda, ejercicios de coordinación, así como elementos ergonómicos, con un mayor nivel de complejidad para desarrollar el dominio técnico en la ejecución y presentar el recital • Comprende los principios teóricos como el Legato, la Articulación, el Fraseo, sustentado en los métodos de Emilio Pujol y Abel Carlevaro o similares para sustentar una ejecución musical holística • Maneja los principales aspectos de la técnica de ejecución en la guitarra a través del estudio de los ejercicios técnicos de escalas, arpeggios, acordes, pertinentes para solventar la interpretación • Mejora la lectura de la notación musical prestando especial atención a la nomenclatura específica de la guitarra clásica para interpretar de manera adecuada las obras • Interpreta los estudios para guitarra de Héctor Villa-Lobos: No.2, No.3, No.6, y No.8, Giulio Regondi No.5 y No.10, las obras de sonatina meridional de Manuel M. Ponce, Elogio de la danza de Leo Brouwer, Suite popular brasileña de Heitor Villa-Lobos, una suite completa de Sylvius Leopold Weiss, seis Pavanas de Luis Milán, ante sinodales, para demostrar que se ha alcanzado el nivel de ejecución idóneo para este periodo formativo |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Clases grupales una vez al mes, para desarrollar la retroalimentación • Realizar investigaciones | <ul style="list-style-type: none"> • Calidad en los ejercicios de ejecución • Presentación de exámenes con sinodales se sugiere el siguiente repertorio: |



| | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Efectuar un cuestionamiento constantes y uso de preguntas generadoras • Utilizar recursos extra musicales para mejorar la comprensión de los conceptos impartidos en clase: proyección de videos de artistas reconocidos mundialmente y que son referentes de la interpretación, invitación a conciertos en vivo, discusión de textos sobre música e interpretación, vinculación con otras manifestaciones artística como complemento indispensable en la formación general • Grabar audio o en video para así poder establecer un distanciamiento oportuno entre el estudio diario y los resultados efectivos. • Realizar los ejercicios para ejecución del instrumento. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Escoger dos de los siguientes Estudios para guitarra de Heitor Villa-Lobos: No.2, No.3, No.6, y No.8 ○ Escoger un Estudio de Giulio Regondi entre el No.5 y No.10 ○ Escoger una de las siguientes obras: Sonatina meridional de Manuel M. Ponce, Elogio de la danza de Leo Brouwer, Suite popular brasileña de Heitor Villa-Lobos, una Suite completa de Sylvius Leopold Weiss, Seis Pavanas de Luis Milán ○ Una obra a libre elección <ul style="list-style-type: none"> • Participación en concurso nacionales e internacionales • Trabajos de investigación • Grabación de sesiones de estudio personales |
|--|--|

| | |
|----------------------------|---|
| Fuentes de consulta | <p>Bibliográfica</p> <p>Barbacci, Rodolfo (1965). <i>Educación de la memoria musical</i>. Buenos Aires: Ricordi Americana SAEC.</p> <p>Boulez, Pierre (1984). <i>Puntos de referencia</i>. Barcelona: Editorial Gedisa S.A.</p> <p>Carlevaro, A. (1966). <i>Serie Didáctica Vol. II</i>. (Técnica De La Mano Derecha). Buenos Aires: Barry Editorial.</p> <p>Carlevaro, A. (1966). <i>Serie Didáctica Vol. III</i>. (Técnica De La Mano Izquierda). Buenos Aires: Barry Editorial.</p> <p>Carlevaro, A. (1966). <i>Serie Didáctica Vol. IV</i>. (Ligados). Buenos Aires: Barry Editorial.</p> <p>Giuliani, M. <i>120 Arpeggios para la mano derecha</i>. España: Bérben.</p> <p>Giuliani, M. <i>Método per Chitarra Op.1</i>. España: Bérben.</p> <p>Pujol, E. (1952). <i>Escuela razonada de la guitarra</i>. Buenos Aires: Ricordi Americana.</p> <p>Pujol, E. (1954). <i>Escuela razonada de la guitarra</i>. Buenos Aires: Ricordi Americana.</p> <p>Pujol, E. (1956). <i>Escuela Razonada de la guitarra</i>. Buenos Aires: Ricordi Americana.</p> <p>Pedreira Rodríguez, M. (2011). <i>Ergonomía de la guitarra</i>. La Habana: Ediciones Cúpulas.</p> |
|----------------------------|---|



Instituto Superior de Arte.

Raynor, Henry (2007). *Una historia social de la música*. México, DF: siglo XXI editores S.A. de C.V.

Sinópoli Aguado, D. (1947). *Gran método para guitarra*. Buenos Aires: Ricordi Americana.



Unidad Formativa: Instrumento Profesional II (Canto)

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INS-INP-02 | Segundo | Instrumental | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

Perfil del docente

- Licenciatura en Canto o Licenciatura en Música con acentuación, énfasis o área terminal en Canto
- Experiencia docente en educación superior
- Experiencia profesional como intérprete
- Manejo de idiomas básicos en el repertorio (Italiano, Francés y Alemán)

Presentación

La Unidad de *Instrumento Profesional II (Canto)*, se encuentra en la fase Básica, en el área de formación Instrumental correspondiendo al Segundo semestre. Guarda relación con Instrumento Armónico Funcional II de la misma área y semestre, esta última unidad se enfoca en el desarrollo de las competencias de ejecución de un instrumento complementario como puede ser la guitarra o el piano.

Mantiene una relación con las Unidades Formativas de Armonía y Ampliación de la Modulación y Contrapunto II que le brindan los elementos teóricos que permiten comprender los elementos que estructuran la música, fundamentando su desempeño interpretativo en canto.

La Unidad Formativa siguiente es Instrumento Profesional III (Canto), que se imparte en el Tercer semestre, amplía, da continuidad y perfeccionamiento a las competencias desarrolladas en la Unidad previa.

Para el estudio de esta Unidad se requiere que a la par el estudiante desarrolle sus competencias fonéticas del idioma italiano y francés, que le facilite la dicción en la interpretación de obras en estos idiomas.



La Unidad Formativa desarrolla las competencias para abordar como solista un repertorio de concierto y/u operístico adecuado a su voz, resolviendo cuestiones técnicas, expresivas y fonéticas frente al público, acordes a un nivel básico profesional, aborda obras en español, italiano y francés, así como los estilos de Lied, la *mélodie* o *chanson*,

La Unidad Formativa se desenvuelve en sesiones individuales donde se trabaja el desarrollo técnico e interpretativo. El repertorio se trabaja con la ayuda de un pianista acompañante. Cuando las obras lo requieren, otros alumnos colaboran en las clases de sus compañeros.

La evaluación se llevará a cabo atendiendo los siguientes aspectos: asistencia, rendimiento, memorización del repertorio, participación en actividades artísticas musicales extracurriculares y la aplicación de un examen público.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> · ¿Qué elementos técnicos e interpretativos se requieren para interpretar con soltura una canción de concierto en español, pieza en italiano y una Lied acorde a un nivel básico profesional? · ¿Qué elementos técnicos e interpretativos se requieren para interpretar con soltura una <i>mélodie</i> o <i>chanson</i> acorde a un nivel básico profesional? · ¿Qué características estructurales e interpretativas posee una <i>mélodie</i> o <i>chanson</i>? | <ul style="list-style-type: none"> · Domina la técnica del instrumento que ejecuta acorde a los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima dentro de su ejercicio profesional en el nivel en el que se encuentra <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> · Aplica técnicas de control y producción del sonido con base en ejercicios y repertorio enfocados a la sensibilización y entrenamiento de calidad en la proyección del sonido, la respiración, la articulación, la afinación, el fraseo, la dinámica, la agógica, el vibrato y la fonética necesarias para la ejecución vocal de las obras correspondientes al nivel formativo básico profesional · Desarrolla su capacidad vocal para interpretar piezas de canto en italiano, canciones de concierto en español y led con un mayor nivel de dicción, fluidez, soltura y expresividad e incrementar repertorio · Identifica las características estilísticas de una <i>mélodie</i> y <i>chasson</i> a través del estudio de su estructura, normas y costumbres, que le permita fundamentar su interpretación · Aplica técnicas de ejecución vocal de nivel profesional básico con dicción, fluidez, soltura y expresividad para tener las bases fundamentales |



| | |
|--|--|
| | <p>que le permiten interpretar una <i>mélodie</i> y una <i>chasson</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Describe el contexto socio-histórico del repertorio de canto abordado, a través del análisis teórico de los aspectos relacionados con la historia y sociedad de las obras interpretadas Memoriza las obras en español, italiano y francés trabajadas, a través de la aplicación de técnicas de estudio, el repaso con el pianista y el análisis, para interpretarlas con soltura frente al público |
|--|--|

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Realizar ejercicios bajo la guía del docente Efectuar ejercicios de memorización Repaso con un pianista acompañante o instrumentación que las obras requieran Implementar asesorías de carácter personalizado Investigar lo referente a los aspectos contextuales del repertorio Realizar ejercicios de fonética y expresión en italiano y francés | <ul style="list-style-type: none"> Rendimiento y memorización del repertorio Participación en actividades artísticas musicales extracurriculares Concierto examen abierto, con la participación de otros maestros que evalúen su desempeño en la interpretación de las obras trabajadas en esta unidad: <ul style="list-style-type: none"> Una pieza en italiano Una canción de concierto en español Un <i>Lied</i> Una <i>mélodie</i> o <i>chanson</i> |

| | |
|----------------------------|--|
| Fuentes de consulta | <p>Bibliográfica</p> <p>Parisotti, Alessandro. <i>Anthology of Italian song of the seventeenth and eighteenth centuries</i>. (editor). G. Schirmer: Inc. Usa. Los dos volúmenes tanto para voz alta como para voz baja.</p> <p>Walter, Richard y Sayer Virginia (editores). <i>The lieder anthology</i>. Hal Leonard corporation. Para voz alta y voz baja.</p> <p>Franz Schubert, <i>Lieder y Schubert, Franz</i> (1998). Alemania: Urtext bärenreiter. Para voz alta y voz baja.</p> <p>Moreno, Salvador (1954). <i>Canciones</i>. Real musical. España.</p> <p>Ponce Manuel, María (2008). <i>Doce canciones mexicanas</i>. UNAM Escuela nacional de música. México.</p> <p>Ramírez, Filiberto (2009). <i>Canciones selecciones</i>. Gobierno del estado de Chihuahua,</p> |
|----------------------------|--|



instituto chihuahuense de la cultura. México.

Wall, Joan y Caldwell, Robert (2009). *Diction for singers*. Celumbra USA.

Mesografía

Videos y grabaciones que sean del interés del alumno, variarán dependiendo de la tesitura e intereses de cada cantante.



Unidad Formativa: Instrumento Profesional II (Violín)

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INS-INP-02 | Segundo | Instrumental | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Maestría en Música, con la especialidad en violín · Licenciatura en Música en el instrumento de violín · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|--|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de <i>Instrumento Profesional II (Violín)</i> se ubica en la fase Básica del área de formación Instrumental, en el Segundo semestre. Es una Unidad Formativa obligatoria durante los primeros cuatro semestres de la Licenciatura para ambas áreas terminales: Educación Musical e Interpretación Musical.</p> <p>Tiene relación disciplinar con la Unidad de Instrumento Profesional I y III de Violín, e Instrumento Armónico Funcional II, esta última se cursa en el mismo semestre; asimismo con las Unidades que brindan los elementos estructurales de la música en este semestre que permiten desarrollar las competencias en la ejecución del instrumento, las cuales son: Armonía y Ampliación de la Modulación, Contrapunto II, Acústica y Organología.</p> <p>Esta Unidad Formativa permite la interpretación musical del periodo barroco, clásico y romántico, desarrollando las competencias profesionales de la técnica de interpretación para ejecutar obras musicales con mayor dificultad.</p> <p>La metodología de trabajo se desarrollará mediante sesiones de clases individuales, colectivas y asesorías de acuerdo a la modalidad de curso taller, en que se realizarán ejercicios técnicos individuales o en conjunto, actividades de investigación y práctica de</p> |
|---------------------|--|



ejecución; la evaluación se llevará a cabo atendiendo los siguientes aspectos: rendimiento en los ejercicios y participación en actividades artísticas musicales.

| Problema significativo | | Competencias profesionales del perfil de egreso | |
|--|---|---|---|
| <p>Los estudiantes de Segundo semestre de la Licenciatura en Música requieren incrementar su técnica de ejecución en el violín que incluye el manejo del arco y la técnica de la mano izquierda (vibrato y desmangues), que le permita interpretar obras del barroco, clasicismo y romanticismo.</p> | Competencias de la Unidad Formativa | | <ul style="list-style-type: none"> • Domina la técnica del instrumento que ejecuta acorde a los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima dentro de su ejercicio profesional |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Aplica desmangues utilizando los estudios de Kreutzer Núm. 6, 11, 12, 14 o equivalentes a fin de mejorar la técnica de ejecución • Desarrolla la afinación en el instrumento a través de la práctica de las escalas y arpegios a tres y cuatro octavas del sistema de Carl Flesch para incrementar la calidad en la técnica • Utiliza los golpes de arco martelé a través de los estudios de Kreutzer 17 y 18o similares para ejecutar apropiadamente el estilo de una obra musical en el violín • Realiza dobles cuerdas, a través de los siguientes estudios Kreutzer 13 y 17 para incrementar la calidad de su técnica • Desarrolla la velocidad de la mano izquierda mediante los estudios de Kreutzer 9 o equivalente, para lograr la ejecución de obras con mayor complejidad técnica • Desarrolla su técnica de vibrato mediante la ejecución del repertorio abordado en este nivel, para aplicarlo estilísticamente en la interpretación de las obras • Ejecuta un repertorio de obras del barroco, clasicismo y romanticismo mediante la aplicación de técnicas de desmangue y golpes de arco, que le permite tener los fundamentos de interpretación para estilos posteriores | | |
| Estrategias didácticas | | Evaluación de los aprendizajes | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Asesoría individualizada • Ejercicios de ejecución en el violín dentro y fuera de clases | | <ul style="list-style-type: none"> • Recital con obras adecuadas al nivel formativo • Calidad en la ejecución de los ejercicios | |



- Realizar ensayos con acompañamiento de piano
- Análisis de audios de conciertos
- Asistencia a conciertos profesionales

Bibliográfica

Allorto, R. (1983). *Storia de la música*. Milano: Ricordi.
Roubina, E. (1999). *Los instrumentos de arco en la nueva España*. Mexica: FONCA.
Blum, D. (2000). *Casals y el arte de la interpretación*. Barcelona: Idea books.
Lamarque, L. (1983). *La nueva enciclopedia de la música Garzanti*. Italia: Garzanti.
Malusi, L. (1981). *L'arco degli strumenti musicale*. Padova: Zanibon.
Primrose, William (1960). *Technique is memory: a method for violin and viola players based on finger patterns*. London: Oxford University Press.
Sadie, Stanley (1980). *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. London: Macmillan.

Repertorio

Fiorillo, F. *Thirty-Six Studies or Caprices For the Violin: para violín*.
Flesch, C. *Scale Exercises in all Major and Minor Keys for daily study, a supplement to book I of The Art of Violin Playing: para violín*.
Grigorian, A. *Гаммы и Арпеджио для Скрипки. Traducción: Gammy y arpedzhio dlia Skripki. Escalas y arpeggios: para violín*.
Kreutzer, R. *Forty-two Studies or Caprices for the violin: para violin*.
Rode, P. *Twenty-Four Caprices In the Twenty-Four Major and Minor Keys For the Violin: para violín*.
Kreisler, F. *Menuet (In the style of Porpora) for Violin and Piano: para violín* Kreisler, F. *Rondino über ein Thema von Beethoven: para violín*.
Wieniawski, H. *Legenda Op. 17: para violín*.
Bach, J. S. *Sech Sonaten für Violino und Cembalo BWV 1014 –1019 Heft I: Sonata I-III: para violín*.
Bach, J. S. *Sech Sonaten für Violino und Cembalo BWV 1014 –1019 Heft II: Sonata IV-VI:*

Fuentes de consulta



para violín. Leclair. Sonatas: para violín.
Locatelli, P. M. *Sonatas: para violín.*
Veracini, F. M. *Konzert – Sonate Für violine und klavier: para violín.*
Kabalevsky, D. *Concerto in C major, Op. 48 for Violin and Piano: para violín.*
Rode, P. *Violin Konzert NR. 6 (B DUR), Für violine und klavier: para violín.*
Spohr, L. *Konzert nr. 7 für violine und orchester e moll: ausgabe für violine und klavier: para violín.*
Spohr, L. *Violin concert no. 2 d moll, Op. 2: para violín*
Cortés, F. *Libros de escalas: para violín.*
Fiorillo, F. *36 gyacorlat hegedure ubungen fur violine: para violín.*
Fiorillo, F. *36 caprices pour violon solo: para violín.*
Gilels E. *Ежедневные Упражнения Скрипача 24 гаммы и арпеджио для скрипки*
Traducción: Ezhednievnye uprazhnenia skripacha 24 gammy i arpiedzhio dlia skripki.
Hrimaly, J. *Scale Studies for violin: para violín.*
Rode, P. *24 caprices en forme d'études pour violon seul: Dans les 24 tons de la gamme: para violín.*
Beriot, Ch. *7 me Concerto pour Violon avec accompagnement de piano ou d'Orchestre, Opus 76: para violín.*
Beriot, Ch. *Violin-Concert N° 1 D Dur, Opus 16: para violín.*
Beriot, Ch. *Violin-Concert N° 2 H moll, Opus 32: para violín.*
Beriot, Ch. *Violin-Concert N° 3 E moll, Opus 44: para violín.*
Beriot, Ch. *Violin-Concert N° 4 D moll, Opus 46: para violín.*
Kreutzer, R. *Concerto No. 14 in A: for Violin and Piano: para violín y piano.*
Rode P. *Konzert N° 8 (chast I) dlia skripki s orkestrom traducción: Concierto N° 7(primer movimiento): para violín y orquesta.*
Spohr, L. *Concert in form of a vocal scena N° 8 in A for violín with accompaniment of pianoforte, op. 47: para violín.*
Spohr, L. *Konzert N° 7 dlia skripki s orkestrom traducción: Concierto N° 7: para violín y orquesta Viott*
iG. B. *Konzert N° 22 dlia skripki s orkestrom traducción: Concierto N° 22: para violín y orquesta.*



Unidad Formativa: Instrumento Profesional II (Viola)

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INS-INP-02 | Segundo | Instrumental | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

Perfil del docente

- Preferentemente Licenciatura en Música o afín, en el área del instrumento de Viola
- Dos años de experiencia en docencia en educación superior
- Disponibilidad para trabajar en equipo
- Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía

Presentación

Esta Unidad Formativa se cursa en Segundo semestre, se ubica en la fase Básica y es parte del área de formación Instrumental del Plan de estudios de la Licenciatura en Música.

La Unidad Formativa *Instrumento Profesional II (Viola)*, aporta las bases teóricas y prácticas indispensables para la interpretación instrumental del repertorio posbásico profesional del instrumento de viola. El repertorio se integra considerando la complejidad de las obras musicales para la ejecución del instrumentista en este semestre, ejemplo: Bach, JS. Giga: para viola; Händel, G. Sonata No. 2 (transcripción de violín): para viola; Sitt, H. Concierto en La menor: para viola.

La metodología de trabajo de esta Unidad Formativa se llevará a cabo mediante el estudio de ejercicios y piezas para viola sola o con acompañamiento, el curso es totalmente práctico, la estrategia de simulación.

Problema significativo

- ¿Cómo flexibilizar los dedos de la mano izquierda que permita el desarrollo de las bases técnicas en la ejecución del instrumento?

Competencias profesionales del perfil de egreso

- Domina la técnica del instrumento que ejecuta acorde a los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima dentro de su ejercicio profesional.

Competencias de la Unidad Formativa



| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza escalas mayores con arpeggios a 3 octavas, con diferentes ataques del arco a partir del legato, para desarrollar la sensibilidad del oído a fin de lograr una mejor afinación. • Ejecuta el instrumento con un mayor grado de complejidad haciendo uso adecuado de la postura mediante ejercicios de relajación a través de la respiración con la finalidad de ejecutar correctamente el instrumento. • Ejecuta el cambio de posición mediante la relajación y control de la mano izquierda con el fin de lograr una interpretación más musical del repertorio básico correspondiente al semestre. • Aplica la distribución correcta del arco mediante ejercicios de calidad y control del sonido del repertorio musical pos básico, a fin de producir una sonoridad de alta calidad. • Ejecuta el trino como recurso de articulación de la mano izquierda a través de ejercicios básicos a velocidad lenta a fin de dominar las obras musicales del repertorio pos básico. • Ejecuta el vibrato a velocidad lenta en cada uno de los dedos de la mano izquierda a través de notas largas digitadas con el fin de dominarlo en cualquier ejecución de obras musicales para el instrumento. • Ejecuta ataques de arco, desde el legato hasta el staccato a fin de dominar los diferentes tipos de articulación del repertorio posbásico. • Trabaja la concentración y la memoria mediante el aprendizaje del repertorio pos básico, con el fin de desempeñar una interpretación más natural y libre en los diversos escenarios. |
|--|---|

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Realizar ejercicios de postura mediante el uso del espejo • Efectuar ejercicios con diferentes figuras rítmicas mediante la ejecución de las escalas • Tocar cuerdas sueltas con figuras rítmicas largas • Realizar ejercicios rítmicos en diversas regiones del arco | <ul style="list-style-type: none"> • Examen técnico • Examen de repertorio |



- Recurrir al uso de recursos audiovisuales
- Realizar lecturas de textos acordes a la época de las obras en estudio
- Realizar ejercicios en 1a, 2a y 3a posición
- Efectuar ejercicios con el uso del metrónomo.
- Realizar ejercicios de memorización
- Efectuar ejercicios de golpes de arco: detaché, legato, staccato
- Practicar ejercicios del trino
- Recurrir a métodos para el control del arco

Fuentes de consulta

Bibliográfica

Campagnoli, B. *41 Caprices op. 22 for viola. 38*: para viola
Dalton, D. (1988). *Playing the viola*. Oxford: Oxford University Press.
Flesch, Carl (1942). *Das Skalensystem Le Système De Gammes*. Berlín: Ries & Elder.
J. F. Mazas. *Etudes Speciales*. International Music Company: New York City.
J.F. Mazas. *Etudes brillantes*. International Music Company: New York City.
Kayser, H. *36 Studies op.20 for viola solo*: para viola
Kreutzer, Rodolphe. *Forty-two studies transcribed for the viola*. G. Schirmer: New York.
Primrose, William (1960). *Technique is memory: a method for violin and viola players based on finger patterns*. London: Oxford University Press.
Schradieck, Henry (1960). *The school of violin technics transcribed for the viola*. Schirmer's. Library of musical classics: USA.
Tertis, Lionel (1991). *My Viola and I*. London: Kahn & Averill.

Repertorio pos básico profesional:

Bach, JS. *Giga: para viola*
Dargomyshky. *Vals Sentimental: para viola*
Händel, G. *Sonata No 2 (transcripción de violín): para viola*
Hindemith, P. *Pieza: para viola*
Nardini, P. *Sonata en Fa menor: para viola*



Purcell, H. *Arias y Danzas: para viola*
Sitt, H. *Concierto en La menor: para viola*
Zelter, F. *Concierto en Mi b mayor: para viola*



Unidad Formativa: Instrumento Profesional II (Violonchelo)

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|----------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INS- INP-02 | Segundo | Instrumental | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|---|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Preferentemente Maestría en Música en el área de Violonchelo · Licenciatura en Música en el área de Violonchelo · Experiencia como Instrumentista de Violonchelo · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|---|

| | |
|---------------------|---|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa se cursa en Segundo semestre, pertenece al área formativa Instrumental y se ubica en la fase Básica del Plan de estudios de la Licenciatura en Música. Tiene relación disciplinar con la Unidad que la antecede Instrumento Profesional I y con la Unidad de Instrumento Armónico Funcional II.</p> <p>Aporta las bases técnicas de ejecución del instrumento en el correcto uso del arco, la posición y la agilidad de la mano izquierda así como la afinación del sentido del oído, con base en la ejecución de las obras musicales del repertorio básico profesional correspondiente a este semestre.</p> <p>Esta unidad se desarrollará mediante la realización de ejercicios técnicos individuales o en conjunto; actividades extra clase de investigación y práctica de ejecución, siendo las estrategias de simulación y aprendizaje in situ las más pertinentes.</p> |
|---------------------|---|

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> · ¿Cómo interpretar un repertorio básico utilizando las bases técnicas de manera | <ul style="list-style-type: none"> · Domina la técnica del instrumento que ejecuta acorde a los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima dentro de su ejercicio |



| | |
|---|--|
| adecuada en la ejecución del instrumento? | profesional. |
| | <p style="text-align: center;">Competencia de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> · Ejecuta un repertorio básico mediante el conocimiento de distintos géneros y estilos musicales, utilizando técnicas del instrumento considerando la complejidad de las obras musicales, a fin integrarse en conciertos como solista, grupales o didácticos. · Utiliza la técnica adecuada para el instrumento mediante ejercicios de perfeccionamiento de la afinación del sentido del oído, el uso correcto del arco y de la mano izquierda a fin de mejorar el sonido en la interpretación y en la habilidad de ejecución del instrumento. · Ejecuta el cambio de posición mediante la relajación y control de la mano izquierda con el fin de lograr una interpretación más musical del repertorio básico · Ejecuta ataques de arco, desde el legato hasta el staccato a fin de dominar los diferentes tipos de articulación del repertorio básico. |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> · Realiza prácticas en escenarios reales como conciertos didácticos para difundir el instrumento · Ejercicios técnicos individuales y grupales. · Elaborar ensayos o repasos para la ejecución de una obra musical · Ejercicios de postura mediante la utilización de espejo · Ejercicios con diferentes figuras rítmicas mediante la ejecución de las escalas · Tocar cuerdas sueltas con las distintas figuras rítmicas · Ejercicios rítmicos en diversas regiones del arco · Uso de recursos audiovisuales | <ul style="list-style-type: none"> · Proyectos musicales (conciertos, recitales, exposiciones individuales y grupales) · Ensayos críticos y autocríticos, en el que los estudiantes valoren el alcance de sus aprendizajes durante el curso · Solución de ejercicios a través del uso de recursos audiovisuales |



Fuentes de consulta

Bibliográfica

Arizcuren, E. (1998). *El violonchelo. Sus escuelas a través de los siglos*. Barcelona: Labor.
Blum, D. (2000). *Casals y el arte de la interpretación*. Barcelona: Idea books.
Bunting, Ch. (1999). *El arte de tocar el violoncello*. Madrid: Pirámide.
Ginsburg, Lev. (1983) *History of the violoncello*. New York: Paganiniana Publications.
Roubina, E. (1999). *Los instrumentos de arco en la nueva España*. México: FONCA.
Sadie, Stanley (1980). *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. London: Macmillan.
Walden, Valerie (1998). *One hundred years of violoncello. A history of technique and performance practice, 1740-1840*. Cambridge: Cambridge University Press.
Wasielewski, W.J. (). *The violoncello and its history*. New Cork: Da Capo Press.

Repertorio

A. de Elías. Canción triste: para violoncello
E. Arias. *Jarabe, de las Cuatro piezas Op. 17*: para violoncello solo
G. Faure. *Elegie, Op. 24*: para violoncello y piano
G. Goltermann. *Concierto en Sol mayor Op. 65*: para violoncello
L.v. Beethoven. *12 Variaciones sobre un tema de Handel*: para violoncello y piano M.
Bruch, *Kol Nidre, Op. 47 (Cellist favorite contest album, 1944)*: para violoncello
Cossman, B. *Studies for Development of Agility of Fingers*: para violoncello Dotzauer, J. J. *113 Etudes: para violoncello*
Duport, J. *21 Studies (Etudes): para violoncello*
Feuillard, L. R. *Daily Exercises: para violoncello*
Gruetzmacher, F. *Technology of Cello Playing, Op. 38: para violoncello*
Popper, D. *High School Of Cello Playing, Op. 73: para violoncello*
Sevcik, O. *40 Variations, Op. 3 (Trans. L.R. Feuillard): para violoncello*
Starker, J. (1965). *An Organized Method Of String Playing: para violoncello*
Yampolsky, M. (1971). *Violoncello Technique: para violoncello*



Unidad Formativa: Instrumento Profesional II (Saxofón)

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INS-INP-02 | Segundo | Instrumental | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Maestría en Música, con la especialidad en saxofón · Licenciatura en Música en el instrumento de saxofón · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|---|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de <i>Instrumento Profesional II (Saxofón)</i> se ubica en la fase Básica del área de formación Instrumental, en el Segundo semestre. Es una Unidad Formativa obligatoria durante los primeros cuatro semestres de la Licenciatura para ambas áreas terminales: Educación Musical e Interpretación Musical.</p> <p>Tiene relación disciplinar con la Unidad de Instrumento Profesional I y III de Saxofón, e Instrumento Armónico Funcional II que se cursa en este semestre; asimismo con las Unidades que brindan los elementos estructurales de la música en este semestre que permiten desarrollar las competencias en la ejecución del instrumento, las cuales son: Armonía y Ampliación de la Modulación, Contrapunto II, Acústica y Organología.</p> <p>El saxofón es un instrumento de viento y para su ejecución se requiere de un dominio mecánico, técnico y musical, que necesita para desarrollarse, un trabajo colaborativo (estudiante, docente e institución), compromiso y constancia en el estudio de forma progresiva, para alcanzar un nivel profesional.</p> <p>El estudiante que desee alcanzar el nivel profesional en la ejecución del saxofón deberá cursar el área terminal en Interpretación Musical.</p> |
|---------------------|---|



Para cursar esta Unidad se requiere el desarrollo de las competencias previas de la Unidad Formativa de Instrumento Profesional I, en el que se desarrollaron los principios básicos del sonido, embocadura, entonación, ritmo, métrica, estilo y carácter de las obras de nivel básico de licenciatura.

La Unidad Formativa desarrolla las habilidades en cuanto al manejo de las tonalidades mayores y menores con sus terceras y arpegios correspondientes, estudios cromáticos, mecánicos, melódicos y obras de nivel medio para alcanzar homogeneidad, soltura y velocidad en los dedos y obtener las bases de una buena interpretación.

La Unidad Formativa se trabaja en sesiones de clases individuales, colectivas y asesorías, la evaluación se llevará a cabo atendiendo los siguientes aspectos: asistencia, rendimiento, participación en actividades artísticas musicales extracurriculares y la aplicación de un examen público.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|--|
| <p>Para una correcta ejecución del saxofón se requiere un desarrollo técnico interpretativo a través del estudio de las obras correspondientes a este semestre.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Domina la técnica del instrumento que ejecuta acorde a los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima dentro de su ejercicio profesional |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Perfecciona sus habilidades de digitación, respiración y calidad sonora, mediante el estudio de las escalas mayores y menores en el saxofón de diferentes formas, así como los principales arpeggios de una tonalidad mayor o menor, para alcanzar homogeneidad, soltura y velocidad en los dedos y mejorar las bases de una buena interpretación • Aplica los fundamentos del sonido, embocadura, entonación, ritmo, métrica, estilo y carácter a nivel básico que le permiten ejecutar obras de nivel medio para saxofón • Memoriza una obra de su repertorio de nivel medio a partir del análisis de las estructuras melódicas, armónicas y de la forma musical, para fortalecer la comprensión y compenetración entre una obra y su intérprete |



| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Transmitir a través de ejercicios realizados por el estudiante y de la ejemplificación los conocimientos teóricos, prácticos, los elementos mecánicos y técnicos musicales de los estudios y las obras de este nivel Utilizar material multimedia relacionado con las obras | <ul style="list-style-type: none"> Participación y desempeño en clase Participación en actividades extracurriculares artísticas musicales Concierto examen abierto con la participación de la Academia Realización de un breve ensayo relacionado con alguna temática |

| | |
|----------------------------|---|
| <p>Fuentes de consulta</p> | <p>Bibliográfica</p> <p>Delangle, C, et al. (1993). <i>10 ans avec le saxophone</i>. París: Marsyas. Londeix, J.-M. (1971). <i>125 ans de musique pour saxophone</i>. París: A Leduc. Teal, L. (1963). <i>The art of saxophone playing</i>. New Jersey: Summy-Birchard Inc. Secausus. Chautemps J.-L, et al. (1987). <i>Le saxophone</i>. París: J.-C Lattés, Salabert.</p> |
| | <p>Repertorio</p> <p>Iturralde, P. <i>Pequeña Czarda</i>. [Música impresa]: para saxofón y piano. Hindemit, P. <i>Sonata</i>. [Música impresa]: para saxofón y piano. Macias, A. <i>Suite para saxofón</i>. [Música impresa]: para saxofón. Ravel, M. <i>Bolero</i>. [Música impresa]: para saxofón y piano. Bach, J S. <i>Quatriemesonate flauta</i>. [Música impresa]: para saxofón y piano. Lauba, C. <i>Deux Pieces Ifni y Fés</i>. [Música impresa]: para saxofón. Bozza, E. <i>Improntu et Danse</i>. [Música impresa]: para saxofón y piano. Demersseman, J. <i>Fantaisie sur un theme original</i>. [Música impresa]: para saxofón y piano. Dubois, P M. <i>Sonate fantaisie</i>. [Música impresa]: para saxofón y piano. Montbrun, R G. <i>Intermezzo</i>. [Música impresa]: para saxofón y piano. Ravel, M. <i>Pavane pour une infante defunte</i>. [Música impresa]: para saxofón y piano. Londeix, L M. <i>Las escalas conjuntas y en intervalos</i>. [Música impresa]: para saxofón. Averhoff, C. <i>Chromaticism Rhythm & Synchronism, for saxophones and woodwinds</i>. [Música impresa]: para saxofón.</p> |



Ferling, W. *48 Famous studies for oboe or saxophone*. [Música impresa]: para saxofón.
Luft, J H. *24 etuden fur oboe*. [Música impresa]: para saxofón.
Voxman, H, ed al. *Selected Studies*. [Música impresa]: para saxofón.
Lacour, G. *50 Etudes faciles et progressives pour saxophone*. [Música impresa]: para saxofón.
Mule, M. *Etudes variée*. [Música impresa]: para saxofón.
Viola, J. *The technique of the saxophone vol. II "Chord Studies"*. [Música impresa]: para saxofón.
Prost, N. *14 etudes extremes. Exorcices mécaniques pour tous les saxophones vol 1*. [Música impresa]: para saxofón.

Hemerografía

Revistas especializadas o publicaciones periódicas como gacetas, que puedan ser utilizadas como medio de consulta, también publicaciones impresas o digitales, a las que se acceda por medio de Internet.

Mesografía

Internet, soportes sonoros y audiovisuales, software y otros:
Páginas web sobre conciertos y temas relacionados con el saxofón.
Discografía en general y relacionada con el saxofón.
Sitios para descargar audio: Itunes.
Por ejemplo:
Sociedades Internacionales (Flauta, Dobles Cañas, Saxofón, y demás).
Videos de grandes solistas del saxofón.
Sistema de acompañamiento digital (Smartmusic).
Acervo de música, libros y grabaciones de diferentes la bibliotecas.
Acceso en línea al acervo de todas las bibliotecas de la UNAM y otras universidades del país.
Acceso en línea al Diccionario de Música Groves [y otros]
Acceso en líneas a bibliotecas de música en los Estados Unidos, Europa y Latinoamérica.



Unidad Formativa: Instrumento Profesional II (Trompeta)

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INS-INP-02 | Segundo | Instrumental | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Maestría en Música, con la especialidad en trompeta · Licenciatura en Música en el instrumento de trompeta · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|--|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de <i>Instrumento Profesional II (Trompeta)</i> se ubica en la fase Básica del área de formación Instrumental, en el Segundo semestre. Es una Unidad Formativa obligatoria durante los primeros cuatro semestres de la Licenciatura para ambas áreas terminales: Educación Musical e Interpretación Musical.</p> <p>Tiene relación disciplinar con la Unidad de Instrumento Profesional I y III de Trompeta, e Instrumento Armónico Funcional II que se cursa en este semestre; asimismo con las Unidades que brindan los elementos estructurales de la música en este semestre que permiten desarrollar las competencias en la ejecución del instrumento, las cuales son: Armonía y Ampliación de la Modulación, Contrapunto II, Acústica y Organología.</p> <p>Aporta el desarrollo de técnicas del Instrumento Musical (Trompeta) en el nivel intermedio de licenciatura, el cual se realiza a través del estudio de métodos o manuales que compilan series de ejercicios para el desarrollo de las habilidades requeridas en la interpretación de obras musicales propias de este semestre. Además se enfoca en mejorar el dominio de técnicas del instrumento para ejecutar obras de acuerdo a su nivel académico y también identificando el contexto de la época en la que fue compuesta la obra.</p> |
|---------------------|--|



La metodología de trabajo de esta Unidad se desarrollará mediante la asesoría individual del instrumentista así como la realización de ejercicios técnicos individuales o en conjunto; actividades extra clase de investigación y práctica de ejecución.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|---|
| <p>¿Cómo interpretar obras con un sonido, afinación y soltura adecuadas al nivel intermedio de licenciatura que permitan al instrumentista desenvolverse de manera natural y expresiva en sus interpretaciones?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Domina la técnica del instrumento que ejecuta acorde a los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima dentro de su ejercicio profesional <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprende la estructura de las obras correspondiente a este semestre, mediante el análisis de los aspectos armónico, interpretativo, además de identificar el contexto socio-cultural de la época en que se compusieron las obras musicales, con el fin de estructurar un planteamiento para el dominio en la ejecución de la obra • Perfecciona la ejecución de escalas, arpeggios y melodías mediante el estudio y análisis de métodos o manuales especializados en el desarrollo del mecanismo con la finalidad de interpretar obras acorde al nivel en que se encuentra • Participa en conciertos grupales o individuales mediante la interpretación de obras de nivel intermedio de licenciatura para trompeta con la finalidad de perfeccionar su desenvolvimiento durante un concierto |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas de ensamble. • Prácticas con pequeños grupos de cámara. • Interactuar con dos o más estudiantes para prácticas de técnicas. • Retroalimentación en cuento a las técnicas aprendidas. • Asesoría individual • Ejercicios de mecanismo del instrumento • Lectura de obras para trompeta | <ul style="list-style-type: none"> • Recital. • Valoración del manejo de la técnica • Exponer su trabajo de investigación del instrumento. • Examen práctico parcial y final • Portafolio de ejercicios |



- Investigación de las técnicas del instrumento

Fuentes de consulta

Bibliográfica

- Clarke, L. *Characteristic Studies: para trompeta sola.*
Clark, L. *Studies in lyricism for trumpet in Bb: para trompeta sola.*
Getchell, W. *First and second book of practical studies for cornet and trumpet: para trompeta sola*
Gordon, C. *Systematic approach to daily practice for trumpet: para trompeta sola.*
Guggenberger, W. *Basics plus, studies for 1 or 2 trumpets: para trompeta.*
Lin, B. *Lip flexibilities: para trompeta sola.*
Shoemaker, R. *Legato etudes for trumpet: para trompeta sola.*
Skornicka, J. *Intermediate method for trumpet: para trompeta sola.*
Snedecor, P. *Lyrical etudes for trumpet: para trompeta sola.*

Repertorio

- Ramey, P. *Fanfare Sonata: para trompeta sola.*
Autores varios. *16 Concert studies for trumpet: para trompeta sola.*
Arban, J. *El Carnaval de Venecia: para trompeta y piano.*
Arban, J. *12 Fantasías con variaciones: para trompeta y piano*
Arutunian, A. *Concierto: para trompeta y orquesta.*
Balay, G. *Petite Piece Concertante: para trompeta y piano*
Bozza, E. *Caprice 2: para trompeta y piano.*
Brandt, W. *Concert Piece Op 12: para trompeta y orquesta.*
Haydn, J. *Trumpet Concerto: para trompeta y orquesta.*
Hummel, J. *Concerto in Eb Major K 04550: para trompeta y orquesta*
Méndez, R. *The Rafael Méndez Collection: para trompeta y piano*
Rougnon, P. *Premier Solo de Concert: para trompeta y piano.*
Stevens H. *Sonata: para trompeta y piano.*
Adler, S. *Trumpetry a fanfare for two trumpets: para dos trompetas y piano*
Bach, J. *Vingt cinq chorals: para dos trompetas.*
Ginastera, A. *Fanfare for four trumpets in C: para cuatro trompetas*



Hering, S. *Bach for two trumpets: para dos trompetas.*
Voxman, H. *Selected duets for trumpet: para dos trompetas.*
Arban, J. *Complete Conservatory Method for Trumpet: para trompeta sola*
Arnold, J. *Masterworks for trumpet: para trompeta sola.*
Clarke, L. *Elementary studies for the Trumpet: para trompeta sola.*
Clarke, L. *Technical studies: para trompeta sola.*



Unidad Formativa: Instrumento Profesional II (Trombón)

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INS-INP-02 | Segundo | Instrumental | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|---|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Maestría en Música, con la especialidad en trombón · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|---|

| | |
|---------------------|---|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de <i>Instrumento Profesional II (Trombón)</i> se ubica en la fase Básica del área de formación Instrumental, en el Segundo semestre. Es una Unidad Formativa obligatoria durante los primeros cuatro semestres de la Licenciatura para ambas áreas terminales: Educación Musical e Interpretación Musical.</p> <p>Tiene relación disciplinar con la Unidad de Instrumento Profesional I y III de Trombón, e Instrumento Armónico Funcional II que se cursa en este semestre; asimismo con las Unidades que brindan los elementos estructurales de la música en este semestre que permiten desarrollar las competencias en la ejecución del instrumento, las cuales son: Armonía y Ampliación de la Modulación, Contrapunto II, Acústica y Organología.</p> <p>Aporta el desarrollo de técnicas del instrumento musical (trombón) en el nivel intermedio de licenciatura, el cual se realiza a través del estudio de métodos o manuales que compilan series de ejercicios para el desarrollo de las habilidades requeridas en la interpretación de obras musicales propias de este semestre. Además se enfoca en mejorar el dominio de técnicas del instrumento para ejecutar obras de acuerdo a su nivel académico y también identificando el contexto de la época en la que fue compuesta la obra.</p> <p>La metodología de trabajo de esta Unidad se desarrollará mediante la asesoría individual</p> |
|---------------------|---|



del instrumentista así como la realización de ejercicios técnicos individuales o en conjunto; actividades extra clase de investigación y práctica de ejecución.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|--|
| <p>¿Cómo interpretar obras con un sonido, afinación y soltura adecuadas al nivel intermedio de licenciatura que permitan al instrumentista desenvolverse de manera natural y expresiva en sus interpretaciones?</p> | <ul style="list-style-type: none"> Domina la técnica del instrumento que ejecuta acorde a los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima dentro de su ejercicio profesional |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprende la estructura de las obras correspondiente a este semestre, mediante el análisis de los aspectos armónico, interpretativo, además de identificar el contexto socio-cultural de la época en que se compusieron las obras musicales, con el fin de estructurar un planteamiento para el dominio en la ejecución de la obra Perfecciona la ejecución de escalas, arpeggios y melodías mediante el estudio y análisis de métodos o manuales especializados en el desarrollo del mecanismo con la finalidad de interpretar obras acorde al nivel en que se encuentra Participa en conciertos grupales o individuales mediante la interpretación de obras de nivel intermedio de licenciatura para trombón con la finalidad de perfeccionar su desenvolvimiento durante un concierto |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Realizar prácticas de ensamble Realizar prácticas con pequeños grupos de cámara Interactuar con dos o más estudiantes para prácticas de técnicas Realizar prácticas de retroalimentación en cuenta a las técnicas aprendidas Realizar asesorías individuales Implementar ejercicios de mecanismo del instrumento | <ul style="list-style-type: none"> Recital. Valoración del manejo de la técnica. Exponer su trabajo de investigación del instrumento Examen práctico parcial y final Portafolio de ejercicios |



- Realizar lectura de obras para trombón
- Realizar una investigación de las técnicas del instrumento

Fuentes de consulta

Bibliográfica:

Baines, A. (1978). *Musical Instruments Through the Ages*. Middlesex, England: Penguin Books, Ltd.

Bellmans, J, (1976). *A Survey of modern brass teaching philosophies*. San Antonio: Southern Music Co.

Burba, M. (1991). *Teach your body to blow*. Switzerland: Editions BIM.

Cooke, Deryck (1959). *The Language of Music*. Oxford: Oxford University Press.

Copland, Aaron (1953). *Music and Imagination*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.

Farkas, Ph. (1962). *The Art of Brass Playing*. Bloomington: Brass Publications.

Frederiksen. B. (1996). *Arnold Jacobs, Song & Wind. 276 pages*. USA: WindSong Press.

Kleinhammer, E. (1960). *The Art of Trombone playing*. Fischer.

Nelson. B. (2006). *Also Sprach Arnold Jacobs*. Mindelheim: Polymnia Press.

Sessions, Roger (1950). *The Musical Experience of Composer, Performer, Listener*. Princeton, New Jersey: Princeton University Presis.

Repertorio

David, F. *Concertino: para trombón y orquesta*

Holst, G. *Piece Concertante: para trombón y piano*

Hovhanes, A. *Concerto: para trombón y orquesta*

Larsson, L. *Concertino: para trombón y orquesta*.

Cornette, V. *Method for Trombone: para trombón*.

Marsteller, R. *Basic Routines: para trombón*.

Remington, E. *Daily Warm-up: para trombón*.

Rochut, J. *Melodius Etudes for Trombone Vol. I, II & III: para trombón*

Schlossberg, M. *Daily drills and Technical studies: para trombón*

Senon, G. *Vingt-quatre petites études mélodiques: para trombón*.



Brown, K. *Orchestral Excerpts for Trombone & Tuba Vol. I, II, III, IV, V, VI, VII VIII, IX & X: para trombón*

Brown, K. *Wagner & Strauss Excerpts for Trombone & Tuba Vol. I and II: para trombón.*

Varios. *XX century orchestral excerpts for Trombone: para trombón.*



Unidad Formativa: Instrumento Profesional II (Clarinete)

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INS-INP-02 | Segundo | Instrumental | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

Perfil del docente

- Maestría en Música, con la especialidad en clarinete
- Licenciatura en Música en el instrumento de clarinete
- Dos años de experiencia en docencia en educación superior
- Disponibilidad para trabajar en equipo
- Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía

Presentación

La Unidad Formativa de *Instrumento Profesional II (Clarinete)* se ubica en la fase Básica del área de formación Instrumental, en el Segundo semestre. Es una Unidad Formativa obligatoria durante los primeros cuatro semestres de la Licenciatura para ambas áreas terminales: Educación Musical e Interpretación Musical.

Tiene relación disciplinar con la Unidad Formativa de Instrumento Profesional I y III de Clarinete, e Instrumento Armónico Funcional II que se cursa en este semestre; asimismo con las Unidades que brindan los elementos estructurales de la música en este semestre que permiten desarrollar las competencias en la ejecución del instrumento, las cuales son: Armonía y Ampliación de la Modulación, Contrapunto II, Acústica y Organología.

El clarinete es un instrumento de viento y para su ejecución se requiere de un dominio mecánico, técnico y musical, que necesita para desarrollarse, un trabajo colaborativo (estudiante, docente e institución), compromiso y constancia en el estudio de forma progresiva, para alcanzar un nivel profesional.

El estudiante que desee alcanzar el nivel profesional en la ejecución del clarinete deberá cursar el área terminal en Interpretación Musical.



Para cursar esta Unidad Formativa se requiere el desarrollo de las competencias previas de la Unidad Formativa de Instrumento Profesional I, en el que se desarrollaron los principios básicos del sonido, embocadura, entonación, ritmo, métrica, estilo y carácter de las obras de nivel básico de licenciatura.

La Unidad Formativa desarrolla las habilidades en cuanto al manejo de las tonalidades mayores y menores con sus terceras y arpeggios correspondientes, estudios cromáticos, mecánicos, melódicos y obras de nivel medio para alcanzar homogeneidad, soltura y velocidad en los dedos y obtener las bases de una buena interpretación.

La Unidad Formativa se trabaja en sesiones de clases individuales, colectivas y asesorías, la evaluación se llevará a cabo atendiendo los siguientes aspectos: asistencia, rendimiento, participación en actividades artísticas musicales extracurriculares y la aplicación de un examen público.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|---|
| <p>Para una correcta ejecución del clarinete se requiere un desarrollo técnico interpretativo a través del estudio de las obras correspondientes a este semestre.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Domina la técnica del instrumento que ejecuta acorde a los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima dentro de su ejercicio profesional |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Perfecciona sus habilidades de digitación, respiración y calidad sonora, mediante el estudio de las escalas mayores y menores en el clarinete de diferentes formas, así como los principales arpeggios de una tonalidad mayor o menor, para alcanzar homogeneidad, soltura y velocidad en los dedos y mejorar las bases de una buena interpretación • Aplica los fundamentos del sonido, embocadura, entonación, ritmo, métrica, estilo y carácter que le permiten ejecutar obras de nivel medio para clarinete • Memoriza una obra de su repertorio de nivel medio a partir del análisis de las estructuras melódicas, armónicas y de la forma musical, para fortalecer la comprensión y compenetración entre una obra y su intérprete |



| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">Transmitir a través de ejercicios realizados por el estudiante y de la ejemplificación los conocimientos teóricos, prácticos, los elementos mecánicos y técnicos musicales de los estudios y las obras de este nivelUtilizar material multimedia relacionado con las obras | <ul style="list-style-type: none">Participación y desempeño en claseParticipación en actividades extracurriculares artísticas musicales.Concierto examen abierto con la participación de la AcademiaRealización de un breve ensayo relacionado con alguna temática |

| | |
|----------------------------|---|
| Fuentes de consulta | <p>Bibliográfica</p> <p>Jean Jean, Paul. <i>Vade Mecum Pour La Clarinete</i>. Klosé, H. <i>Estudios de mecanismos y de técnica en método completo para clarinete</i>. Kroepsch. <i>416 progressive daily studies for clarinet book 1</i>. Baermann, Carl. <i>Foundation studies op. 63</i>. Kell, Reginald. <i>17 staccato studes for clarinet</i>. Rose, C. <i>32 studies for clarinet</i>. Bonade, Daniel. <i>BonadeOrchestal Studies For Clarinet</i>.</p> <p>Repertorio</p> <p>Schumann. <i>Fantasiestücke</i>. Saint Saens, Camille. <i>Sonata Op. 167</i>. Hindemit, Paul. <i>Sonata</i>. Velazquez, Leonardo. <i>Variaciones</i>. Weber, Carl. <i>Concertino Op. 26</i>. Stamiz, Carl. <i>Concierto N. 3</i>. Bartók, B. <i>Roumanian Folk Dances</i>. Schubert, Franz. <i>Arpeggione</i>.</p> |
|----------------------------|---|



Unidad Formativa: Instrumento Profesional II (Flauta)

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INS-INP-02 | Segundo | Instrumental | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

Perfil del docente

- Maestría en Música, con la especialidad en flauta
- Licenciatura en Música en el instrumento de flauta
- Dos años de experiencia en docencia en educación superior
- Disponibilidad para trabajar en equipo
- Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía

Presentación

La Unidad Formativa de *Instrumento Profesional II (Flauta)* se ubica en la fase Básica del área de formación Instrumental, en el Segundo semestre. Es una Unidad Formativa obligatoria durante los primeros cuatro semestres de la Licenciatura para ambas áreas terminales: Educación Musical e Interpretación Musical.

Tiene relación disciplinar con la Unidad de Instrumento Profesional I y III de Flauta, e Instrumento Armónico Funcional II que se cursa en este semestre; asimismo con las Unidades que brindan los elementos estructurales de la música en este semestre que permiten desarrollar las competencias en la ejecución del instrumento, las cuales son: Armonía y Ampliación de la Modulación, Contrapunto II, Acústica y Organología.

Aporta los elementos fundamentales en la técnica de ejecución del instrumento, enfocándose al control del sonido para la interpretación de un repertorio de la flauta de nivel básico.

La metodología de trabajo se desarrolla mediante sesiones de clases individuales, colectivas y asesorías en que se realizarán ejercicios técnicos individuales o en conjunto, actividades extra clase de investigación y práctica de ejecución; la evaluación se llevará a cabo



atendiendo los siguientes aspectos: rendimiento en los ejercicios y participación en actividades artísticas musicales.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué tipo de ejercicios debe realizar el estudiante de flauta para tener control del sonido y aplicarlo a diferentes obras? • ¿Cómo desarrollar la capacidad para realizar la lectura y ejecución del repertorio de flauta transversa con y sin un conocimiento previo del mismo? | <ul style="list-style-type: none"> • Domina la técnica del instrumento que ejecuta acorde a los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima dentro de su ejercicio profesional |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplica diferentes tipos de articulaciones, cambios de tempo, ritmo e intensidad a través de la extensión del conocimiento y manejo de las técnicas para flauta transversa que permiten leer y ejecutar a primera vista diferentes pasajes musicales • Ejecuta repertorio de nivel básico extendido para flauta sola y con acompañamiento de piano contextualizado relacionado con las obras de J. Sebastián Bach, Francis Poulenc, W. A. Mozart y G. Enesco, mediante la aplicación de los conocimientos técnicos, estilísticos, históricos y teóricos necesarios para una correcta interpretación musical |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios de verbalización de ideas musicales y emociones • Revisión del contexto histórico y estético del repertorio de flauta a través de lecturas, investigación documental y explicaciones • Realización de prácticas de ensamble con piano • Realización de autoevaluaciones en los que se valore el nivel de avance • Fomentar el interés en los estudiantes para que participen en talleres y clases magistrales | <ul style="list-style-type: none"> • Revisión del registro personal de avances musicales • Análisis de los videos que se hayan realizado en los recitales previos a la evaluación final • Examen individual utilizando el repertorio sugerido o similar dificultad • Ejecución de las siguientes obras: <ul style="list-style-type: none"> ○ Sonata en Mi Mayor/Sol Mayor J. Sebastián Bach. ○ Sonata Francis Poulenc, ○ Concierto en Re/Sol Mayor W. A. Mozart ○ Cantabile y Presto G. Enesco • Obras de similar dificultad elegidas por el titular de la clase |

| Fuentes de consulta | Bibliográfica |
|---------------------|---------------|
|---------------------|---------------|



Taffanel y Gaubert (2005). *Metho de Complete para Flauta*. Francia
Joachim, Andersen. *24 Technical Etudes for Flute, Op. 63*.
Bernold, Philippe. *La technique d Emcouchure*. 3ª edición.
Harmoncourt, Nicolás. *El diálogo musical: Reflexiones sobre Monteverdi, Bach y Mozart*.



Unidad Formativa: Instrumento Armónico Funcional II

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INS-IAF-02 | Segundo | Instrumental | 2 | 0 | 5 | 126 | 6.75 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Preferentemente Licenciatura en Música, con especialidad en Piano o en Guitarra · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|---|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa <i>Instrumento Armónico Funcional II</i>, se ubica en la fase Básica del área de formación Instrumental, en el Segundo semestre y tiene relación disciplinar con la Unidad Formativa de Instrumento Armónico Funcional I.</p> <p>Contribuye al desarrollo de habilidades de ejecución de la armonía de una obra musical en los instrumentos de piano o guitarra, mediante el uso de la técnica intermedia del instrumento.</p> <p>La metodología de trabajo de esta Unidad se desarrollará mediante la asesoría individual del instrumentista así como la realización de ejercicios técnicos individuales o en conjunto, actividades extra clase de investigación y práctica de ejecución.</p> |
|---------------------|---|

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|---|
| ¿Cómo aplicar la técnica de ejecución del piano o la guitarra, mediante la técnica intermedia del instrumento? | <ul style="list-style-type: none"> · Domina la técnica de un instrumento armónico, que le permite analizar obras musicales y elaborar arreglos de acuerdo a los estándares establecidos en la teoría de la música. |
| | Competencias de la Unidad Formativa |
| | <ul style="list-style-type: none"> · Identifica la digitación a emplear en una obra musical mediante el análisis de la partitura y sus diferentes elementos como escalas y arpeggios para la |



| | |
|--|---|
| | <p>ejecución de ejercicios y obras musicales acordes al nivel intermedio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determina la manera técnica para emitir correctamente el sonido de su instrumento mediante el uso de la digitación correcta y las articulaciones apropiadas para ejecutar cada pasaje musical. • Interpreta obras musicales a través de la selección de partituras de nivel intermedio con la finalidad de adquirir destreza en la ejecución del instrumento armónico. |
|--|---|

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Digital partituras • Ejecuta sus ejercicios con diferentes articulaciones • Prácticas del instrumento • Prácticas de ejercicios técnicos y de mecanismo del instrumento | <ul style="list-style-type: none"> • Portafolio de ejercicios • Evaluación de la calidad del sonido del instrumento • Evaluar la Interpretación musical • Participaciones en clases y conciertos |

| | |
|----------------------------|--|
| Fuentes de consulta | <p>Bibliográfica</p> <p>Pujol, E. (1954). <i>Escuela Razonada de la Guitarra. Libro tercero. Basada en los principios de la técnica de Tárrega</i>. Buenos Aires: Ricordi.</p> <p>Pujol, E. (1954). <i>Escuela Razonada de la Guitarra. Libro cuarto. Basada en los principios de la técnica de Tárrega</i>. Buenos Aires: Ricordi.</p> <p>Hofmann, J. (1976). <i>Piano playing</i>. New York: Dover Publishers.</p> <p>Horowitz, J. (1984). <i>Conversaciones con Arrau</i>. Buenos Aires: Javier Vergara.</p> <p>Karinski, G.S. (2000). <i>Aural skill acquisition. The development of listening, reading and per- forming skills in college- level musicians</i>. New York: Oxford University Press.</p> <p>Kraft, L. (1979). <i>A new approach to keyboard harmony</i>. New York: W.W. Norton.</p> <p>Leimer, K.; Giesecking, W. (1972). <i>Piano Technique</i>. New York: Dover.</p> <p>Neuhaus, H. (1987). <i>El arte del piano</i>. Madrid: Real Musical.</p> <p>Repertorio</p> <p>Lauro, A. <i>Valses Venezolanos: para guitarra</i></p> |
|----------------------------|--|



Ponce, M. *Preludios: para guitarra*
Ritter, J. *3 piezas: para guitarra*
Sor, F. *Fantasía op. 7: para guitarra*
Tarrega, F. *Preludios, Valses: para guitarra*
Tarrega, F. *Danza Mora: para guitarra*
Tarrega, F. *Preludios: para guitarra*
Villa-Lobos, H. *Preludio N° 3: para guitarra*
Haydn, F.J. *Sonatinas: para piano*
Lebert.S. *Escuela de piano vol. II: para piano*
Mendelssohn, F. *Canciones sin palabras: para piano*
Mozart, W.A. *Sonatinas Vienesas: para piano*
Ponce, M.M. *Scherzinos: para piano*
Prokofieff, S. *Para niños: para piano*



Unidad Formativa: Teorías Pedagógicas

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| PED-TEP-02 | Segundo | Pedagogía | 4 | 0 | 2 | 108 | 6.30 |

| | |
|---------------------------|---|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> • Licenciada o Licenciado en Ciencias de la Educación, Pedagogía, Educación Musical preferentemente con estudios de Maestría en el área Educativa • Dos años de experiencia en docencia en tipo superior • Disponibilidad para participar en reuniones de academia, cursos y actividades relacionadas con el desarrollo del programa. |
|---------------------------|---|

| | |
|---------------------|--|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de <i>Teorías Pedagógicas</i> se ubica en la fase Básica e integra el área de Pedagogía, guarda relación con las Unidades de Psicología del Desarrollo Musical y Didáctica, que se imparten en los semestres subsecuentes y permiten el desarrollo de las competencias básicas para intervenir en el ámbito educativo.</p> <p>La pedagogía es la disciplina encargada de reflexionar en torno a la educación y está conformada por un conjunto de teorías educativas que han surgido en los distintos momentos históricos para dar respuesta a cómo debe ser formado el sujeto, estableciendo diversas propuestas sustentadas en concepciones religiosas, filosóficas y científicas.</p> <p>El conocimiento de las teorías pedagógicas es indispensable para intervenir en el ámbito educativo, ya que aporta los elementos que orientan la práctica y le permiten comprender el fenómeno educativo, a través de diversas reflexiones de las condiciones en el que se ubica.</p> <p>La Unidad aborda la conceptualización de educación, pedagogía y teorías pedagógicas, asimismo se realiza un recorrido histórico que abarca de la antigüedad a la época contemporánea retomando las principales y más representativas teorías pedagógicas que han influido en el desarrollo de la educación.</p> |
|---------------------|--|



Esta Unidad aporta los fundamentos para el desarrollo de las competencias del área de formación de Pedagogía, permite al estudiante poseer un panorama general de las teorías pedagógicas que le permitirán orientar su práctica docente.

La forma como se trabaja esta Unidad Formativa es a través de la aplicación de estrategias de discusión y análisis, el uso de organizadores gráficos de la información, así como el aprendizaje basado en el estudio de casos.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|--|
| <p>La educación es un fenómeno complejo que no se limita a la transmisión de conocimientos, implica el desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades de una persona, el asumir un proyecto formativo relacionado con la cultura y sociedad, en este sentido, cómo pueden apoyar los aportes de las teorías pedagógicas más representativas de la pedagogía en la comprensión e intervención de los problemas educativos contemporáneos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Interviene en el desarrollo de procesos de enseñanza en música apoyado en los fundamentos pedagógicos, didácticos y psicológicos adaptados a las características de los grupos e individuos, que permiten el aprendizaje de las técnicas de educación de un instrumento en específico. |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> Define los conceptos de educación y pedagogía, considerando a diversos autores y posturas, que le permiten comprender la complejidad del fenómeno educativo y la importancia de la pedagogía. Describe que es una teoría pedagógica, a través del análisis de las características y fines que persiguen, para entender la importancia que poseen en la orientación de las prácticas educativas. Describe las características del pensamiento educativo griego y romano a través del análisis de las propuestas formativas de Sócrates, Platón, Aristóteles, Séneca y Quintiliano, que permite comprender los aportes del pensamiento grecolatino a la pedagogía. Describe el pensamiento educativo medieval considerando los planteamientos pedagógicos de San Agustín de Hipona y Santo Tomás de Aquino, con la finalidad de comprender su impacto en el pensamiento pedagógico. Comprende los planteamientos de la propuesta pedagógica de Juan Amos Comenio, mediante el análisis de las condiciones históricas de inicios de la Modernidad –Renacimiento, Humanismo y Reforma-, que permiten entender el nacimiento de la pedagogía moderna. |



| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> Comprende el proyecto formativo de la Modernidad a través del análisis de las propuestas de John Locke, Juan Jacobo Rousseau e Immanuel Kant con la finalidad de detectar la influencia que han ejercido en la pedagogía contemporánea. Describe el pensamiento teórico contemporáneo de la Escuela Nueva a través del análisis de las propuestas de John Dewey, María Montessori, Ovide Decroly, Celestin Freinet, que permite comprender los planteamientos formativos para las sociedades industriales del siglo XX. Describe las características del pensamiento crítico pedagógico inspirado en el marxismo, a través de la revisión de las propuestas de Anton Makarenko y Paulo Freire, con la finalidad de identificar las alternativas educativas transformadoras de la sociedad. |
|--|--|

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Realizar exposiciones individuales y por equipo Implementar foros Realizar debates Utilizar recursos audiovisuales Elaborar síntesis y resúmenes Elaborar organizadores gráficos como: mapas conceptuales, mapas mentales y diagramas Elaborar ensayo de análisis de las propuestas | <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones individuales y grupales Portafolio de evidencias Participación fundamentada y significativa en los debates y foros Mapas conceptuales, mapas mentales y diagramas Ensayos |

| | |
|---------------------|--|
| Fuentes de consulta | <p>Bibliográfica</p> <p>Abbagnano, N y Visalbergui, A. (1995). <i>Historia de la pedagogía</i>. México: FCE.</p> <p>Avanzini, Guy (Comp.) (2003). <i>La pedagogía desde el siglo XVII hasta nuestros días</i>. México: Siglo XXI.</p> <p>Bowen, James (2008). <i>Teorías de la educación</i>. México: Limusa.</p> <p>Bowen, James & Hobson, Peter R. (1998). <i>Teorías de la educación: innovaciones importantes en el pensamiento educativo occidental</i>. México: Limusa.</p> <p>Comenio, Juan Amós (2005). <i>Didáctica magna</i>. México: Porrúa.</p> |
|---------------------|--|



- Fermoso Estébanez, Panciano (2009). *Teoría de la educación*. México: Limusa.
- Château, J. (1985). *Los grandes pedagogos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Dewey, J. (2004). *Democracia y educación. Una introducción a la filosofía de la educación*. Madrid: Morata.
- Dewey J. (1934). *Arts and experience*. New Cork: Minton, Blanch and Co.
- Frega, A. (2009). *Pedagogía del arte*. Buenos Aires: Bonum.
- Gadotti, M. (2002). *Historia de las ideas pedagógicas*. México: Siglo XXI Editores.
- Henry, N.B. (Ed.). (1958). *Conceptos básicos en educación musical*. Chicago, IL: University of Chicago Press.
- Luzuriaga, L. (1992). *Ideas pedagógicas del siglo XX*, Buenos Aires: Losada.
- Bennett, R. A (1970). *Philosophy of music education*. New Jersey: Prentice Hall.
- Lessing, Ephraim (2008). *La educación del género humano*. España: Azul
- Locke, John (1990). *Pensamientos sobre la educación*. Madrid: Akal.
- Manacorda, Mario Alighiero (2003). *Historia de la educación I y II*. México: Siglo XX.
- Rousseau, Juan Jacobo (1989). *Emilio o de la educación*. México: Porrúa.
- Freinet, Celetint (1969). *Técnicas Freinet de la escuela moderna*. Madrid: Siglo XXI.
- Freire, Paulo (2011). *La educación como práctica de la libertad*: México: Siglo XXI.
- Makarenko, S. Anton (1996) *Poema pedagógico*. Akal: España.
- Trilla, Jaume (2005). *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XX*. México: Gráo.



Unidad Formativa: Procesos Históricos de la Música en los Siglos XX y XXI

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| HUM-PHM-02 | Segundo | Humanidades | 3 | 0 | 2 | 90 | 5.17 |

| | |
|---------------------------|---|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Maestría en Musicología o afín · Licenciatura en Musicología o afín · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|---|

| | |
|---------------------|---|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa <i>Procesos Históricos de la Música en los Siglos XX y XXI</i> aporta conceptos y conocimientos básicos para la comprensión, valoración y análisis de los nuevos lenguajes contemporáneos de la música que surgieron en el siglo XX y XXI y su importancia histórica en el desarrollo de la música.</p> <p>Se ubica en la fase Básica del área de Humanidades, correspondiente al Segundo semestre. Tiene relación disciplinar con la Unidad Formativa de Procesos Históricos de la Música del Romanticismo, que es la Unidad Formativa que le antecede y se enfoca en el análisis histórico, cultural y social de la música del siglo XIX.</p> <p>La forma de trabajo para el desarrollo del curso es a través del análisis de lecturas, discusión grupal a través de preguntas detonadoras que permitan el análisis musical, el uso de materiales audiovisuales y la investigación en fuentes válidas, que permitan conocer las características del lenguaje musical, los compositores y obras en la música contemporánea a nivel mundial.</p> |
|---------------------|---|

| | |
|--------------------------------------|--|
| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
| · ¿Cómo desarrollar el gusto musical | · Analiza la composición musical de los distintos periodos, considerando los |



| | |
|--|---|
| <p>mediante los nuevos lenguajes de la música?</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo aplicar los elementos históricos, musicales y culturales del siglo XX y XXI en la interpretación musical? | <p>eventos socio-históricos, intérpretes y las formas discursivas musicales de las obras, para emitir un juicio crítico de los rasgos de estilo que les permita desarrollar un repertorio que integre la valoración cultural de un buen instrumentista.</p> <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> Clasifica audiciones musicales, partituras, textos, géneros, formas, estilos y compositores del siglo XX y XXI como Stravinsky, BélaBartok, Schoenberg, Messiaen, la Escuela de Darmstadt, Crumb, Ligeti, Cage, Lutoslawski; considerando los elementos socio históricos relevantes de la época para sustentar estilísticamente su práctica interpretativa cuando se desempeñen en el ámbito profesional. Describe las características del lenguaje musical del jazz, considerando las condiciones contextuales de su aparición y su impacto en el desarrollo de la historia de la música, con la finalidad de comprender el panorama musical actual. Incorpora los nuevos lenguajes de la música contemporánea, considerando su importancia histórica en la evolución y desarrollo de la música, para su inclusión en el repertorio de su acervo musical como profesional. |
|--|---|

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Realizar exposiciones individuales y por equipo Efectuar debates dirigidos Participar en foros Utilizar recursos audiovisuales Realizar audiciones de piezas musicales de los compositores del periodo de estudio Asistir a conciertos Implementar técnicas de comprensión lectora Elaborar síntesis y resúmenes Elaborar organizadores gráficos como: mapas conceptuales, mapas mentales y diagramas Elaborar ensayos | <ul style="list-style-type: none"> Aplicación de examen de examen escrito basado en una serie de preguntas relacionadas con cuestiones históricas, conceptuales y relativas a alguna partitura y audición de obras Exposición individual centrada en un compositor del siglo XX o XXI Proyecto de intervención con anexo de evidencias |



- Desarrollar un proyecto de intervención (diseño de concierto didáctico donde se incluya por lo menos una obra de nuevos lenguajes en la música) y su aplicación práctica

Fuentes de consulta

Bibliográfica

- Burkholder, J.; Peter, Claude; Donald, J.: Palisca Grout, V. (2011). *Historia de la Música Occidental*. Octava Edición. Madrid: Alianza Música.
- Morgan, R. P. (1994). *La música del siglo XX*. Madrid: Akal Música.
- Morgan's, Robert P (1991). *Twentieth-Century Music: A History of Musical Style in Modern Europe and America*. New York: Norton.
- Varios autores. (2004) *Cambridge History of Twentieth-Century Music*. (Editores Nicholas Cook y Anthony Pople). Cambridge: Cambridge University Press.
- Watkins (1994). *Pyramids at the Louvre: Music, Culture, and Collage from Stravinsky to the Postmodernists*. Cambridge MA: Harvard University Press.
- Whittall, Arnold (1995). *Music since the First World War*. London: St. Martin's.



Unidad Formativa: Recursos de Audio

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|--------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| TEM-REA-02 | Segundo | Tecnología Musical | 4 | 1 | 1 | 108 | 5.76 |

| | |
|---------------------------|---|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Preferentemente Ingeniería en Audio o Licenciatura en Ciencias de la Comunicación · Conocimiento de software de mayor uso en la grabación de audio · Experiencia mínima docente de 2 años · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|---|

| | |
|---------------------|--|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa <i>Recursos de Audio</i> permite el manejo de software y hardware asociados a la sonorización y grabación musical en distintos ambientes que brinda las bases del siguiente proceso de grabación y edición de audio. Se ubica en la fase Básica de la Licenciatura y en el área de formación de Tecnología Musical, perteneciente al Segundo semestre.</p> <p>Posee una relación disciplinar con la Unidad Formativa de Software de Notación Musical, que se enfoca en el manejo de programas que le permite crear y editar partituras, coadyuvando a su vez en la composición y arreglo musical así con las unidades de Armonía y Modulación, Armonía y Ampliación de la Modulación, Contrapunto I y Contrapunto II.</p> <p>La unidad es práctica ya que se analizarán las características y funciones de los distintos sistemas de audio existentes actualmente a través del empleo de estas tecnologías de sonorización y grabación.</p> |
|---------------------|--|

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> · ¿Cómo se relaciona el trabajo musical del medio y el empleo de las nuevas | <ul style="list-style-type: none"> · Maneja las tecnologías aplicadas a la música utilizando los recursos con los que se cuenta en el contexto en el que se desenvuelve para producir y |



| | |
|--|---|
| tecnologías musicales de sonorización y grabación con el desarrollo artístico musical? | crear obras musicales acorde a las necesidades actuales. • Maneja software especializado en escritura musical y edición de audio conforme a las especificidades de cada rubro para ser autosuficiente y mantenerse a la vanguardia en la producción musical. |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> • Maneja las herramientas tecnológicas de audio como consolas, ecualizadores, amplificadores, fuentes de poder, microfónica, software, acústica, entre otros, de forma eficiente para facilitar las actividades de grabación y sonorización de cualquier pieza acústica. • Identifica los recursos de audio con los que cuenta, a través de un análisis de sus características técnicas, para optimizar la interconexión y aprovechamiento de los mismos. • Aplica los recursos de audio, en diferentes espacios o eventos así como diferentes ensambles instrumentales, a través de la aplicación de los conocimientos técnicos adquiridos en el aula. |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Distinguir los diferentes sistemas de audio • Realizar actividades de investigación individual y en equipo, acerca de los diferentes recursos tecnológicos utilizados en la actualidad • Efectuar prácticas en el campo profesional de la música | <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de la investigación sobre recursos tecnológicos de sonorización más actuales • Sonorización de diversos ensambles instrumentales |

| | |
|----------------------------|---|
| Fuentes de consulta | <p>Bibliográfica</p> Burbules, N. y Calister, T. (2000). <i>Educación: Riesgos y promesas de las Nuevas Tecnologías de la Información</i> . Málaga: Ed. Aljibe. Giráldez, A. (2005). <i>Internet y educación musical</i> . Barcelona: Ed. Grao. Guy, M. (1993). <i>Música y educación</i> . Madrid: Rialp. Hemsy De Gainza, V. (1997). <i>La transformación de la Educación Musical a las puertas del</i> |
|----------------------------|---|



siglo XXI. Buenos Aires: Editorial Guadalupe.

Hemerografía

Giráldez, A. (2003). La educación musical a las puertas del siglo XXI. *Eufonía*, No. 27, Barcelona, pp. 69-75.

Rodríguez De Robles, L. (2000). Creación y tecnología: claves para la organización de un aula de informática musical. *Música y Educación*, nº 43: Barcelona pp. 53-64.

Tejada, J. (2005). Procesos musicales creativos y tecnología en Educación Secundaria. *Música y Educación*, nº 64, Madrid, pp. 34-56

Mesografía

Ayuda y tutoriales de Adobe Audition. Adobe System Software Ireland Ltd. Disponible en: <http://www.helpx.adobe.com>

Pro Tools, guía de referencia. Versión 5.1 para Macintosh y Windows. Digidesign Inc, EE.UU. Disponible en: <http://www.digidesign.com>



9.3. Tercer semestre

Unidad Formativa: Armonía del Siglo XX

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|--------------------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| EEM-ARS-03 | Tercero | Elementos Estructurales de la Música | 4 | 0 | 3 | 126 | 7.20 |

Perfil del docente

- Maestría en Composición Musical
- Licenciatura en Composición Musical o afín
- Dos años de experiencia en docencia en educación superior
- Disponibilidad para trabajar en equipo
- Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía

Presentación

La Unidad Formativa *Armonía del Siglo XX* se ubica en la fase Básica del área de Elementos Estructurales de la Música, perteneciente al Tercer semestre. Posee una relación disciplinar con la Unidad Formativa de *Armonía y Ampliación de la Modulación*, que fortalecen los conocimientos relacionados con la estética musical y es previa a ella.

La Unidad Formativa *Armonía del Siglo XX* consolida las bases teóricas sobre el manejo de la relación de acordes y las tonalidades en procesos de modulación, que conllevan a la disolución de la tonalidad hacia los primeros lenguajes armónicos del siglo XX que aún se basan en la construcción de acordes aunque difieran de la forma tradicional, para la comprensión de los fundamentos de la música moderna.

La metodología que se implementa para el desarrollo del curso son sesiones teórico prácticas guiadas por el docente en las que se analiza el contexto histórico contemporáneo del lenguaje musical, los fundamentos teóricos de la armonía del siglo XX, posteriormente se realizan prácticas consistente en ejercicios de escritura musical basadas en el análisis de partituras que tienen por propósito el dominio de estos elementos estructurales de la música.



Las sesiones son grupales y se enfocan en las revisiones sistemáticas de partituras y la entrega de los ejercicios de análisis de la armonía del siglo XX.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo identificar un lenguaje armónico propio del siglo XX? ¿Cómo crear lenguajes armónicos propios derivados de secuencias armónicas complejas? | <ul style="list-style-type: none"> Analiza obras musicales representativas de los siglos XIX y XX, a través de las metodologías correspondientes con las técnicas propias de cada corriente musical para incorporar y difundir los nuevos lenguajes musicales Relaciona los diferentes estilos musicales propios de cada época tomando en cuenta los elementos estructurales de la música, que le permitan interpretar una obra acorde a su estilo y época. |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> |
| | <ul style="list-style-type: none"> Describe las características del lenguaje musical del siglo XX, a través de una revisión de las estructuras y modos utilizados por compositores pertenecientes a este siglo, para entender los arreglos y composiciones contemporáneas. Utiliza el lenguaje armónico del siglo XX de manera eficiente aplicando los conocimientos de sus aspectos estructurales, que le permiten efectuar una interpretación musical así como elaborar arreglos musicales. Analiza armónicamente partituras de obras escritas en notación tradicional y contemporánea de cualquier época para proponer una interpretación musical, mediante la consideración de sus características estructurales. |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Emplear técnicas expositivas Analizar obras de compositores representativos de fines del siglo XIX y principios del XX Crear ejercicios armónicos que rompan con la tradición armónica | <ul style="list-style-type: none"> Portafolio o libro de ejercicios de armonía Exposición individual del análisis armónico de una obra Interpretación de los ejercicios de armonía |

| Fuentes de consulta | Bibliográfica |
|---------------------|--|
| | <p>Ferrara, L. (1991). <i>Philosophy and the Analysis of Music</i>. New York: Greenwood Press.</p> |



- Forte, A. (1973). *The Structure of Atonal Music*. New Haven: Yale University Press.
- Kostka, S. (1999). *Materials and Techniques of Twentieth Century Music*. Upper Saddle River, New Jersey: Prentice Hall.
- Lester, J. (1989). *Analytic Approaches to Twentieth-Century Music*. New York: Norton.
- Schaeffer, P. (1996). *Tratado de los Objetos Musicales*. Madrid: Alianza Música.
- Schwartz E.; Godfrey D. (1993). *Music since 1945*. New York: Schirmer Books.
- Cogan, R. (1984). *New Images of Musical Sound*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- Cowell, H. (1996). *New Musical Resources*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Dunsby, J.; Whittall, A. (1988). *Music Analysis in Theory and Practice*. Londres: Faber Music Ltd.
- Forte, A. (2005). *The Harmonic Organization of the Rite of Spring*. New Haven: Yale University Press.
- Reti, R. (1978). *The Thematic Process in Music*. Wesport, CT: Greenwood Press.



Unidad Formativa: Canon y Fuga

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|--------------------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| EEM-CAF-03 | Tercero | Elementos Estructurales de la Música | 4 | 0 | 3 | 126 | 7.20 |

Perfil del docente

- Maestría en Composición Musical
- Licenciatura en Composición Musical o afín
- Dos años de experiencia en docencia en educación superior
- Disponibilidad para trabajar en equipo
- Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía

Presentación

La Unidad Formativa *Canon y Fuga* se ubica en la fase Básica del área de Elementos Estructurales de la Música, se cursa en Tercer semestre y tiene relación disciplinar con la Unidad Formativa de Contrapunto II, que le proporciona elementos generales para el aprendizaje de la manifestación técnica y artística de la escritura contrapuntística.

La Unidad tiene por propósito consolidar las bases teóricas sobre el manejo de la polifonía para aplicarlos en las formas musicales propias del periodo barroco, que amplía los recursos disponibles para la formación profesional del músico, además aporta elementos para comprender la estructura musical de las obras musicales, así como elaborar arreglos y composiciones.

La metodología que se implementa para el desarrollo del curso son sesiones teórico prácticas guiadas por el docente en las que se analiza el contexto histórico, los fundamentos teóricos del canon y fuga, posteriormente se realizan prácticas consistente en ejercicios de escritura musical basadas en el análisis de partituras que tienen por propósito el dominio de estos elementos estructurales de la música. Las sesiones son grupales y se enfocan en las revisiones sistemáticas de partituras y la entrega de los ejercicios de análisis de obras



musicales en las que esté presente el canon y fuga.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|--|
| ¿Cómo desarrollar un tema musical a partir de los elementos propios de la polifonía? | <ul style="list-style-type: none"> • Emplea los elementos estructurales de la música como el ritmo, melodía, la armonía, el contrapunto, la forma musical, la instrumentación de manera eficiente, que le permita la elaboración de arreglos musicales, análisis de partituras y composiciones, conforme a los parámetros establecidos que coadyuven en la difusión y enriquecimiento de la música. • Domina los elementos estructurales de la música de forma auditiva fundamentada teóricamente, para perfeccionar sus competencias como músico profesional. |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica las características de la fuga y el canon, mediante el análisis de sus generalidades, reglas y tipos, que permitan comprender el lenguaje del periodo barroco. • Utiliza formas musicales del periodo barroco, mediante el conocimiento de los elementos teóricos y técnicos para identificar las partes que conforman una obra musical de esta época. • Aplica técnicas de elaboración y desarrollo de temas musicales en sus composiciones y arreglos, considerando los elementos de la polifonía barroca, para generar obras de interés musical y calidad artística. |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Emplear técnicas expositivas • Analizar obras de compositores representativos de la música barroca • Realizar ejercicios sobre formas polifónicas | <ul style="list-style-type: none"> • Portafolio o libro de ejercicios de formas polifónicas • Presentar de manera individual el desarrollo de sus ejercicios • Interpretación de las obras polifónicas compuestas |

| Fuentes de consulta | Bibliográfica |
|---------------------|---|
| | Bertucci, J. (1957). <i>Tratado de Contrapunto</i> . Buenos Aires: Ricordi Americana. Forner, J.; Willbrandt, J. (2003). <i>Contrapunto creativo</i> . Barcelona: Idea Books, S. A. Fux, J. <i>Gradus ad Parnassum</i> . New York: W. W. Norton & Company, Inc. |



- Kraft, L. (1987). *Gradus. An integrated approach to harmony, counterpoint, and analysis*. Second Edition. New York: W. W. Norton & Company, Inc.
- Salzer, F.; Schachter, C. (1999). *El Contrapunto en la Composición. El estudio de la conducción de las voces*. Barcelona: Idea Books, S. A.
- Zamacois, J. (1977). *Ejercicios de Contrapunto*. Barcelona: Editorial Boileau.
- De la Motte, D. (1991). *Contrapunto*. Barcelona: Labor.
- Forner, J.; Wilbrandt, J. (2003). *Contrapunto Creativo*. Barcelona: Idea Books.
- Hoppin, R. (1991). *La Música Medieval*. Madrid: Akal.
- Jepessen, K. (1992). *Counterpoint. The polyphonic vocal style of the sixteenth century*. New York: Dover.
- Jepessen, K. (2005). *The style of Palestrina and the dissonance*. New York: Dover.
- Owen, H. (1992). *Modal and Tonal Couterpoint from Josquin to Stravinsky*. NY: Shirmer Books.
- Reese, G. (1989). *La música en la Edad Media*. Madrid: Alianza Editorial.
- Reese, G. (1995). *La música en el Renacimiento*. Madrid: Alianza Editorial.
- Allorto, R. (1983). *Antologia Storica della Musica*. Milano: Ricordi.
- Apel, W.; Davison, A. (1949). *Historical Anthology of Music*. Massachusetts: Cambridge.
- Forte, A.; Gilbert, S.E. (2003). *Análisis Musical. Introducción al análisis shenkeriano*. Barcelona: Idea Books.
- Kennan, K. W. (1972). *Counterpoint based on Eighteenth – Century Practice*. New Jersey: Prentice - Hall.
- Kraft, L. (1987). *Gradus*. Second Edition. New York: Norton.
- Kühn, C. (2003). *Historia de la Composición Musical en ejemplos comentados*. Barcelona: Idea Books.
- Mann, A. (1994). *The great composer as teacher and student. Theory and practice of composition*. NY: Dover.
- Piston, W. (2001). *Contrapunto*. Barcelona: Idea Books.
- Toch, E. (2001). *Elementos Constitutivos de la Música*. Barcelona: Idea Books.



Unidad Formativa: Formas Musicales

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|--------------------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| EEM-FOM-03 | Tercero | Elementos Estructurales de la Música | 2 | 0 | 2 | 72 | 4.05 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Maestría en Composición Musical · Licenciatura en Composición Musical o afín · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|--|
| Presentación | <p>Se ubica en la fase Básica y pertenece al área de formación de Elementos Estructurales de la Música, se cursa en Tercer semestre y tiene relación disciplinar con las Unidades Formativas que comprenden Armonía y Modulación, Armonía y Ampliación de la Modulación, Armonía de la Modulación, Contrapunto I y Contrapunto II que se enfocan en el desarrollo de las competencias referentes a la estructura del lenguaje musical y aportan las bases en la composición y arreglo.</p> <p>La Unidad Formativa <i>Formas Musicales</i>, brinda las bases teóricas sobre el surgimiento y desarrollo de las formas musicales a través del análisis de las estructuras del lenguaje musical considerando los procesos históricos de la música para su comprensión y su posterior análisis.</p> <p>La metodología que se implementa para el desarrollo del curso son sesiones teórico prácticas guiadas por el docente en las que se analiza las estructuras del lenguaje musical de diferentes épocas a través de la revisión de los principios teóricos y la realización de prácticas consistente en ejercicios de escritura musical basadas en el análisis de partituras que tienen por propósito el dominio de estos elementos estructurales de la música.</p> |
|---------------------|--|



Las sesiones son grupales y se enfocan en las revisiones sistemáticas de partituras y la entrega de los ejercicios de análisis de las formas musicales.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo determinar la forma o estructura musical de cualquier obra? ¿Cómo aprovechar las estructuras musicales en la composición y arreglo musical? | <ul style="list-style-type: none"> Relaciona los diferentes estilos musicales propios de cada época tomando en cuenta los elementos estructurales de la música, que le permitan interpretar una obra acorde a su estilo y época. Domina los elementos estructurales de la música de forma auditiva fundamentada teóricamente, para perfeccionar sus competencias como músico profesional. |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> Describe las distintas formas musicales, a través de análisis que consideren las características estructurales y el desarrollo a lo largo de la historia, que aporte elementos en los procesos de composición y arreglo musical. Identifica la forma musical de una obra mediante la composición de los elementos que la conforman como el ritmo, la armonía y la melodía para ubicarse en el contexto de una partitura. Construye obras musicales a partir de las formas clásicas de la música existentes para optimizar el tiempo de creación de sus obras. |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Realizar técnicas expositivas Analizar distintos tipos de obras musicales Realizar ejercicios sobre distintas formas musicales | <ul style="list-style-type: none"> Portafolio de ejercicios de obras musicales analizadas Exposición individual del análisis de la forma Actividades en clase |

| Fuentes de consulta | Bibliográfica |
|---------------------|--|
| | <p>Cattoi, Blanca (1992). <i>Apuntes de acústica y escalas exóticas</i>. Buenos Aires: Ricordi Americana S.A.E.C. Morgan, R. P. (1994). <i>La música del siglo XX</i>. Madrid: Akal Música. Pablo, L. (1968). <i>Aproximación a una estética de la música contemporánea</i>. Barcelona: Ed. Ciencia Nueva.</p> |



Piston, Walter (1989). *Armonía*. Madrid: Edit. Mundimúsica.
Schoenberg, A. (1994). *Fundamentos de Composición*. Madrid: Real Musical.



Unidad Formativa: Instrumento Profesional III (Piano)

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INS-INP-03 | Tercero | Instrumental | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|---|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Maestría en música o en área afín · Licenciatura en Música en piano · Dos años de experiencia en la docencia a nivel superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|---|

| | |
|---------------------|---|
| Presentación | <p>Las Unidades Formativas de Instrumento Profesional de Piano del primero al Cuarto semestre se enfocan al desarrollo de las competencias de dominio de las técnicas de ejecución del piano para interpretar obras a un nivel avanzado y que le permita poseer los elementos suficientes para intervenir en la enseñanza de la música.</p> <p>La Unidad Formativa de <i>Instrumento Profesional III (Piano)</i> está ubicada en la fase Básica del área de formación Instrumental, en el Tercer semestre. Durante esta etapa se cursa la Unidad Formativa de Instrumento Funcional Armónico III que se enfoca en el desarrollo de competencias de ejecución de un instrumento armónico complementario en su formación que puede ser la guitarra o piano; asimismo posee una relación de continuidad con la Unidad Formativa de Instrumento Profesional IV (Piano), que se enfoca en perfeccionar y ampliar el desarrollo de las competencias de técnicas de ejecución musical.</p> <p>Durante la Unidad Formativa de Instrumento Profesional IV (Piano) se desarrollan competencias relacionados con la comprensión de las bases de composición y literatura del periodo romántico, el análisis del funcionamiento del movimiento y el soporte escrito en lectura a primera vista, la participación en ensambles instrumentales con sincronía.</p> |
|---------------------|---|



En el curso se trabajan los siguientes ejes: inteligencia artística que comprende la lectura y literatura musical; la técnica y audición; música de ensamble y compromiso musical; creatividad; y autonomía.

La forma como se desarrollan estas Unidades Formativas es a través de sesiones de asesoría grupal y personal, que se adecuan a las condiciones y características de los integrantes del grupo, debido a la naturaleza de la disciplina los estudiantes deben realizar de forma continua y constante los ejercicios.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> En la interpretación del piano a un nivel intermedio ¿Qué aspectos técnicos de ejecución requiere dominar? y ¿Cómo utilizar la teoría en función de la interpretación artística para alcanzar un desempeño de calidad? | <ul style="list-style-type: none"> Domina la técnica del instrumento que ejecuta acorde a los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima dentro de su ejercicio profesional <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> Identifica las cualidades del periodo romántico, a través del conocimiento de categorías estéticas y análisis de obras, para mejorar la interpretación de su repertorio pianístico así como ampliarlo Ejecuta obras representativas del repertorio pianístico del periodo romántico, acordes con un nivel de complejidad intermedio, atendiendo el contexto histórico de cada obra, con la finalidad de fortalecer su desempeño interpretativo Utiliza métodos de memorización de acuerdo al nivel de conocimiento musical para independizarse del soporte escrito Relaciona la práctica de ejecución del piano con los elementos del discurso musical como lo es el lenguaje musical que abarcan los elementos de la armonía, contrapunto, canon y fuga, que permite analizar la arquitectura de la obra y comprenderla teórica de la misma Establece estrategias para descifrar la partitura organizando el trabajo en sus ensayos de forma disciplinaria para tocar una obra entera en un tiempo deseado Utiliza y conserva una actitud corporal y postura en general tomando en cuenta su adaptación física al instrumento, analizando su ergonomía, con la finalidad de mejorar las comandas de interpretación así como la |



maestría del funcionamiento del instrumento

- Utiliza y guarda una posición de manos vigilándola en su ensayo cotidiano así como examinando el movimiento funcional de los miembros superiores para lograr independencia de dedos, rapidez, precisión y confort al momento de interpretar
- Adapta su respiración al fraseo y la expresión de la música concientizándola y siendo metódico para obtener relajación y mejor musicalidad en su interpretación
- Perfecciona el uso del pedal por medio del conocimiento mecánico del instrumento, el estudio cotidiano, el desarrollo auditivo y el análisis armónico, con la finalidad de mejorar la interpretación y las necesidades del soporte escrito
- Reproduce “de oído” elementos musicales diversos por medio de la práctica de dinámicas y ejercicios a fin de desarrollar su audición y acceder sin partitura a una interpretación más libre
- Desarrolla mecanismos de control y concentración adquiriendo práctica de atender el instante presente, incluyendo elementos de relajación, con el fin de lograr la condición mental para una presentación en público con satisfacción
- Integra una producción sonora en colectivo (en otros dominios, estéticas y/o disciplinas) atendiendo la pulsación regular y la cohesión armónica para acrecentar la sociabilidad en la práctica pianística, desarrollar parámetros musicales como la audición, el fraseo, la polifonía
- Autoanaliza su trabajo críticamente explorando posibilidades sonoras del piano a fin de evaluar su producción sonora
- Vigila la sensación táctil del toucher improvisando, haciendo reducciones o arreglos y/o transposiciones de obras, para acrecentar su percepción sensorial, lograr ejecutar según su deseo y los requerimientos de un soporte escrito, conjuntamente adquirir confianza
- Investiga medios de relajación y adaptación al escenario, asistiendo a recitales, con el fin de desarrollar su desenvolvimiento en prestaciones públicas
- Improvisa siguiendo consignas impuestas por el mismo, aplicando



| | |
|--|--|
| | <p>elementos teóricos y habilidades técnicas a fin de mejorar la relación individuo-instrumento, acceder a la propiocepción, al confort y al placer al tocar</p> <ul style="list-style-type: none"> Participa en la elección de su repertorio investigando sobre la literatura pianística, a fin de extender su repertorio así como acrecentar su interés y cultura musical |
|--|--|

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Elaborar una bitácora de trabajo Elaborar portafolio de aprendizajes Realizar ejercicios para desarrollar las técnicas de ejecución Realizar exposiciones de las técnicas de ejecución Efectuar asesorías personalizadas Utilizar recursos audiovisuales relacionados con la ejecución del piano Asistir a conciertos y recitales de piano Grabar en audio o en video para establecer un distanciamiento oportuno entre el estudio diario y los resultados efectivos Participar en recitales | <ul style="list-style-type: none"> Bitácora de trabajo Portafolio de actividades Ejercicios de técnicas de ejecución Grabación de sesiones de estudio personales Participación en recitales |

| | |
|----------------------------|--|
| Fuentes de consulta | <p>Bibliográfica</p> <p>Casella, Alfredo, (1998). <i>El Piano</i>. Traducción del italiano de Carlos Florián. Ed. Ricordi Americana S.A.E.C.</p> <p>Meffen, John, (2002). <i>Mejore su técnica de Piano, Manual práctico con sugerencias y consejos para perfeccionarse como pianista</i>. Traducción de Francisco Murcia. Barcelona, Ediciones Robinbook.</p> <p>Cortot, Alfred, (1998). <i>De la Interpretación, Curso de Interpretación</i>. Traducción Roberto J Carmano, Or. Francés. Buenos Aires: Ed. Ricordi Americana.</p> |
|----------------------------|--|



Boulez, Pierre, (1981). *Puntos de referencia*. Barcelona.
Swanwick, Keith, (1991). *Música, pensamiento y educación*. Ediciones Morata. S.A.
Leimer, Giesecking (1951). *La moderna ejecución pianística*. Editorial Ricordi Americana.
Leimer, Giesecking (1951). *Rítmica, dinámica, pedal y otros problemas de la ejecución pianística*. Editorial Ricordi Americana.
Gardner, Howard (1995). *Inteligencias múltiples*. Editorial Piados.



Unidad Formativa: Instrumento Profesional III (Guitarra)

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INS-INP-03 | Tercero | Instrumental | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

Perfil del docente

- Maestría en Música, con la especialidad en guitarra
- Licenciatura en Música en el instrumento de guitarra
- Dos años de experiencia en docencia en educación superior
- Disponibilidad para trabajar en equipo
- Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía

Presentación

La Unidad Formativa de *Instrumento Profesional III (Guitarra)* se ubica en la fase Básica del área de formación Instrumental, en el Tercer semestre. Es una Unidad Formativa obligatoria durante los primeros cuatro semestres de la Licenciatura para ambas áreas terminales: Educación Musical e Interpretación Musical.

Tiene relación disciplinar con la Unidad de Instrumento Armónico Funcional III que se cursa en este semestre y con Instrumento Profesional IV (Guitarra) que le precede, asimismo con las Unidades que brindan los elementos estructurales de la música en este semestre que permiten analizar los elementos del lenguaje musical, las cuales son: Armonía del Siglo XX, Canon y Fuga y Formas de Musicales.

La Unidad se enfoca en perfeccionar las competencias psicomotrices para la ejecución de la guitarra para alcanzar solvencia técnica. La modalidad de trabajo que se asumirá para el desarrollo del curso es a través de sesiones de curso taller y seminario, se implementan asesorías individuales, adaptadas a las necesidades y característica de los estudiantes; la evaluación se llevará a cabo atendiendo los siguientes aspectos: rendimiento en los ejercicios, participación en actividades artísticas musicales extracurriculares y la aplicación de un examen público.



La finalidad de este curso y los subsecuentes es formar seres humanos sensibles al arte y a la ejecución musical, en particular, a la guitarra clásica.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> · ¿Qué aspectos técnicos en la ejecución de la guitarra se requieren en la fase intermedia? · ¿Cómo utilizar la teoría en función de la interpretación artística en este nivel de competencia? · ¿Qué estudios y repertorio debe ejecutar en esta etapa? · ¿Cómo logra perfeccionar las técnicas de ejecución de la guitarra? · ¿Cómo sensibilizar para una mejor ejecución? | <ul style="list-style-type: none"> · Domina la técnica del instrumento que ejecuta acorde a los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima dentro de su ejercicio profesional |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> · Mejora la ejecución en la guitarra a través de la realización de ejercicios técnicos relacionados con los ligados, arpeggios, acordes, escalas, traslados de mano izquierda, de coordinación, así como elementos ergonómicos, con un mayor nivel de complejidad para desarrollar el dominio técnico en la ejecución y presentar el recital · Comprende a un mayor nivel de complejidad los principios teóricos (legato, articulación y fraseo) de la interpretación musical mediante el análisis y la reflexión para sustentar la ejecución musical holísticamente · Maneja los principales aspectos de la técnica de ejecución en la guitarra a través del estudio de ejercicios técnicos relacionados con ligados ascendentes y descendentes, pulsación de acordes, adecuación de los diferentes toques para la mano derecha, escalas ascendentes y descendentes con diferentes métricas para trabajar reflejos en los desplazamientos para solventar la interpretación en los diversos escenarios en los que participe · Mejora la lectura de la notación musical prestando especial atención a la nomenclatura específica de la guitarra clásica para interpretar de manera adecuada las obras · Interpreta los estudios para guitarra No.7 de Héctor Villa-Lobos, No.16 y el No.24, de Dionisio Aguado entre el, así como las obras: Vals Op.8 No.3, de Agustín Barrios Mangoré, Las Abejas de Agustín Barrios Mangoré, Seis por derecho de Antonio Lauro, Suite Venezolana de Antonio Lauro, Tres Apuntes de Leo Brouwer, ante sinodales, para demostrar que se ha alcanzado el nivel de ejecución idóneo para este |



periodo formativo

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> · Clases grupales una vez al mes, para desarrollar la retroalimentación · Realizar investigaciones · Efectuar un cuestionamiento constantes y uso de preguntas generadoras · Utilizar recursos extra musicales para mejorar la comprensión de los conceptos impartidos en clase: proyección de videos de artistas reconocidos mundialmente y que son referentes de la interpretación, invitación a conciertos en vivo, discusión de textos sobre música e interpretación, vinculación con otras manifestaciones artística como complemento indispensable en la formación general · Grabar audio o en video para así poder establecer un distanciamiento oportuno entre el estudio diario y los resultados efectivos · Realizar los ejercicios para ejecución del instrumento | <ul style="list-style-type: none"> · Calidad en los ejercicios de ejecución · Presentación de exámenes con sinodales se sugiere el siguiente repertorio: <ul style="list-style-type: none"> ○ Estudio No.7 de Heitor Villa-Lobos ○ Escoger un Estudio de Dionisio Aguado entre el No.16 Y el No.24 ○ Escoger una de las siguientes obras: Vals Op.8 No.3, de Agustín Barrios Mangoré, Las abejas de Agustín Barrios Mangoré, Seis por derecho de Antonio Lauro, Suite Venezolana de Antonio Lauro, Tres Apuntes de Leo Brouwer ○ Una obra a libre elección · Participación en concurso nacionales e internacionales · Trabajos de investigación · Grabación de sesiones de estudio personales · Ejecución en clase pública |

| | |
|----------------------------|--|
| <p>Fuentes de consulta</p> | <p>Bibliográfica</p> <p>Barbacci, Rodolfo (1965). <i>Educación de la memoria musical</i>. Buenos Aires: Ricordi Americana SAEC.</p> <p>Boulez, Pierre (1984). <i>Puntos de referencia</i>. Barcelona: Editorial Gedisa S.A.</p> <p>Carlevaro, A. (1966). <i>Serie Didáctica Vol. II</i>. (Técnica De La Mano Derecha). Buenos Aires: Barry Editorial.</p> <p>Carlevaro, A. (1966). <i>Serie Didáctica Vol. III</i>. (Técnica De La Mano Izquierda). Buenos Aires: Barry Editorial.</p> <p>Carlevaro, A. (1966). <i>Serie Didáctica Vol. IV. (Ligados)</i>. Buenos Aires: Barry Editorial.</p> |
|----------------------------|--|



Giuliani, M. *120 Arpeggios para la mano derecha*. España: Bérben.
Giuliani, M. *Método per Chitarra Op.1*. España: Bérben.
Pujol, E. (1952). *Escuela razonada de la guitarra*. Buenos Aires: Ricordi Americana.
Pujol, E. (1954). *Escuela razonada de la guitarra*. Buenos Aires: Ricordi Americana.
Pujol, E. (1956). *Escuela Razonada de la guitarra*. Buenos Aires: Ricordi Americana.
Pedreira Rodríguez, M. (2011). *Ergonomía de la guitarra*. La Habana: Ediciones Cúpulas.
Instituto Superior de Arte.
Raynor, Henry (2007). *Una historia social de la música*. México, DF: siglo XXI editores S.A. de C.V.
Sinópoli, Aguado, D. (1947). *Gran método para guitarra*. Buenos Aires: Ricordi Americana.



Unidad Formativa: Instrumento Profesional III (Canto)

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INS-INP-03 | Tercero | Instrumental | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|---|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Licenciatura en Canto o Licenciatura en Música con acentuación, énfasis o área terminal en Canto · Experiencia docente · Experiencia profesional como intérprete · Manejo de idiomas básicos en el repertorio (Italiano, Francés y Alemán) |
|---------------------------|---|

| | |
|---------------------|---|
| Presentación | <p>La Unidad Profesional de <i>Instrumento profesional III (Canto)</i>, se encuentra en la fase Básica, en el área de formación Instrumental correspondiendo al Tercer semestre. Guarda relación con Instrumento Armónico Funcional III de la misma área y semestre, esta última Unidad se enfoca en el desarrollo de las competencias de ejecución de un instrumento complementario como puede ser la guitarra o el piano.</p> <p>Mantiene una relación con las Unidades Formativas de Armonía del Siglo XX, Canon y Fuga y Formas Musicales que le brindan los elementos teóricos que permiten comprender los elementos armónicos, rítmicos y contrapuntísticos que estructuran la música, fundamentando su desempeño interpretativo en canto.</p> <p>La Unidad Formativa siguiente es Instrumento Profesional IV (Canto), que se imparte en el Cuarto semestre, amplia, da continuidad y perfeccionamiento a las competencias desarrolladas en la Unidad previa.</p> <p>Para el estudio de esta Unidad se requiere que a la par el estudiante desarrolle sus competencias fonéticas del idioma italiano, francés y alemán que le facilite la dicción en la interpretación de obras en estos idiomas.</p> |
|---------------------|---|



La Unidad Formativa desarrolla las competencias para abordar como solista un repertorio de concierto y/u operístico adecuado a su voz, resolviendo cuestiones técnicas, expresivas y fonéticas frente al público, acordes a un nivel profesional intermedio, aborda obras en español, italiano, francés y alemán, así como los estilos de lied, la *mélodie* o *chanson*, pieza contemporánea y ensamble.

La Unidad Formativa se desenvuelve en sesiones individuales donde se trabaja el desarrollo técnico e interpretativo. El repertorio se trabaja con la ayuda de un pianista acompañante. Cuando las obras lo requieren, otros alumnos colaboran en las clases de sus compañeros.

La evaluación se llevará a cabo atendiendo los siguientes aspectos: asistencia, rendimiento, memorización del repertorio, participación en actividades artísticas musicales extracurriculares y la aplicación de un examen público.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> · ¿Qué elementos técnicos e interpretativos se requieren para interpretar con soltura un repertorio de obras conformado por Lied, <i>mélodie</i> o <i>chanson</i>, canción concierto en español, pieza contemporánea y ensamble? · ¿Qué características estructurales e interpretativas posee una pieza contemporánea y un ensamble? | <ul style="list-style-type: none"> · Domina la técnica del instrumento que ejecuta acorde a los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima dentro de su ejercicio profesional en el nivel en el que se encuentra <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> · Maneja las técnicas de control y producción del sonido con base en ejercicios y repertorio enfocados a la sensibilización y entrenamiento de calidad en la proyección del sonido, la respiración, la articulación, la afinación, el fraseo, la dinámica, la agógica, el vibrato y la fonética necesarias para la ejecución vocal de las obras correspondientes al nivel formativo intermedio profesional · Interpreta canciones de concierto en español con un mayor nivel de dicción, fluidez, soltura y expresividad e incrementar repertorio, a través de la aplicación de las técnicas vocales, expresivas e interpretativas · Identifica las características estilísticas de las piezas contemporáneas y ensambles a través del estudio de su estructura, normas y costumbres, que le permita fundamentar su interpretación · Resuelve las cuestiones técnicas, fonéticas y expresivas, basadas en la |



| | |
|--|--|
| | <p>emisión sana, libre de tensiones que le facilite una correcta afinación, pronunciación correcta de los idiomas extranjeros y expresión completa y emotiva, para interpretar obras de los siguientes géneros: Lied, Mélodie o chanson, canción de concierto en español, piezas contemporáneas y ensamble</p> <ul style="list-style-type: none"> • Memoriza piezas de estilos variados en español, alemán y francés, a través de técnicas de estudio individual y grupal, estudio con el pianista, análisis de obras para participar como solista o en ensambles con otros cantantes, en la interpretación de obras con emotividad y soltura frente al público |
|--|--|

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Realizar ejercicios bajo la guía del docente • Realizar ejercicios de memorización de obras de forma individual y grupal • Repaso con un pianista acompañante o instrumentación que las obras requieran • Implementar asesorías de carácter personalizado • Investigar lo referente a los aspectos contextuales del repertorio • Realizar ejercicios de fonética y expresión en italiano, francés y alemán | <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia, rendimiento y memorización del repertorio • Participación en actividades artísticas musicales extracurriculares • Concierto examen abierto con la participación de la Academia • Presenta el repertorio de: <ul style="list-style-type: none"> • Lied, Mélodie o chanson • Canción de concierto en español • Piezas contemporáneas y ensamble |

| | |
|----------------------------|---|
| Fuentes de consulta | <p>Bibliográfica</p> <p>Walter, Richard y Saya, Virginia (editores). <i>Hal the lieder anthology</i>. Leonard corporation. Para voz alta y voz baja.</p> <p>Franz Schubert, Lieder y Schubert Franz (1998). <i>Urtext Bärenreiter</i>. Alemania. Para voz alta y voz baja.</p> <p>French art songs of the nineteenth century (1978). <i>39 works from berlioz to debussy</i>. Hale philip. Dover. USA.</p> <p>Fauré, Gabrie y J. <i>Hamel editor Vingt mélodies pour une voix</i>. Francia.</p> <p>Moreno, Salvador (1954). <i>Canciones real musical</i>. España,</p> |
|----------------------------|---|



Ponce Manuel, María (2008). *Doce canciones mexicanas*. UNAM Escuela nacional de música. México.

Ramírez, Filiberto (2009). *Canciones selecciones*. Gobierno del estado de Chihuahua, Instituto Chihuahuense de la Cultura. México.

Marafioti P, Mario (2010). *Carusos's method of voice production*. Dover publications, inc.USA.

I. Le huche François y Allali André (2001). *La voz*, tomo Masson.

Wall, Joan y Caldwell, Robert (2009). *Diction for singers*. Celumbra USA.

Mesografía

Videos y grabaciones que sean del interés del alumno, variarán dependiendo de la tesitura e intereses de cada cantante.



Unidad Formativa: Instrumento Profesional III (Violín)

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INS-INP-03 | Tercero | Instrumental | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Maestría en Música, con la especialidad en violín · Licenciatura en Música en el instrumento de violín · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|--|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de <i>Instrumento Profesional III (Violín)</i> se ubica en la fase Básica del área de formación Instrumental en Tercer semestre. Es una Unidad Formativa obligatoria durante los primeros cuatro semestres de la Licenciatura para ambas áreas terminales: Educación Musical e Interpretación Musical.</p> <p>Tiene relación disciplinar con la Unidad Formativa de Instrumento Profesional II (Violín) y con Instrumento Armónico Funcional III perteneciente a la misma área de formación; asimismo con las Unidades de brindan los elementos estructurales de la música en la ejecución del instrumento, las cuales son: Armonía del siglo XX, Canon y Fuga, y Formas Musicales.</p> <p>Esta Unidad Formativa permite la interpretación musical del periodo barroco, centrándose en obras de mayor complejidad de la autoría de Bach, así como obras del clasicismo, romántico, impresionismo y siglo XX desarrollando las competencias profesionales de la técnica de interpretación para ejecutar obras musicales con mayor dificultad.</p> <p>La metodología de trabajo se desarrollará mediante sesiones de clases individuales, colectivas y asesorías de acuerdo a una modalidad de curso taller, en que se realizarán</p> |
|---------------------|--|



ejercicios técnicos individuales o en conjunto, actividades de investigación y práctica de ejecución; la evaluación se llevará a cabo atendiendo los siguientes aspectos: rendimiento en los ejercicios y participación en actividades artísticas musicales.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo Interpretar obras para violín (solo) de Juan Sebastián Bach y obras pertenecientes al clasicismo, romanticismo, impresionismo y siglo XX, aplicando la técnica de ejecución del violín que incluye el perfeccionamiento del manejo del arco y la técnica de la mano izquierda (vibrato y desmangues)? | <ul style="list-style-type: none"> Domina la técnica del instrumento que ejecuta acorde a los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima dentro de su ejercicio profesional <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrolla la técnica de desmangues, y de martelé, mediante la ejecución de obras pertenecientes al periodo barroco, clásico, romántico, impresionista y siglo XX, a fin de depurar la técnica de ejecución Mejora la afinación en el instrumento a través de la práctica de las escalas y arpeggios a tres y cuatro octavas del sistema de Carl Flesch para incrementar la calidad en la técnica de ejecución Aplica los golpes de arco sautillé y staccato a través de los estudios de Kreutzer 2 y 4, Fiorillo número 3 o equivalentes que le permiten acceder a la ejecución de repertorios con un mayor grado de dificultad Aplica la técnica de dobles cuerdas, a través de los siguientes estudios Kreutzer 24, 32, 33 y Fiorillo 4 y 5 para incrementar la calidad de su técnica Desarrolla la velocidad de la mano izquierda mediante los estudios de Kreutzer 16, 19 y 20 o equivalentes, para lograr la ejecución de obras con mayor complejidad técnica Desarrolla la técnica de vibrato a un mayor nivel de complejidad mediante la ejecución del repertorio abordado en este nivel, para aplicarlo estilísticamente en la interpretación de las obras Ejecuta la partita en Re menor o la partita en Mi mayor de Juan Sebastián Bach, mediante la aplicación de técnicas de desmangues, dobles cuerdas golpes de arco, vibrato y velocidad que le permite poseer los fundamentos para la interpretación solista |



| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Asesoría individualizada • Ejercicios de ejecución en el violín dentro y fuera de clases • Realizar ensayos con acompañamiento de piano • Análisis de audios de conciertos • Tutorías • Asistencia a conciertos profesionales | <ul style="list-style-type: none"> • Recital con obras adecuadas al nivel formativo • Calidad en la ejecución de los ejercicios |

| | |
|----------------------------|---|
| <p>Fuentes de consulta</p> | <p>Bibliográfica</p> <p>Allorto, R. (1983). <i>Storia de la música</i>. Milano: Ricordi.</p> <p>Roubina, E. (1999). <i>Los instrumentos de arco en la nueva España</i>. Mexica: FONCA.</p> <p>Blum, D. (2000). <i>Casals y el arte de la interpretación</i>. Barcelona: Idea books.</p> <p>Lamarque, L. (1983). <i>La nueva enciclopedia de la música Garzanti</i>. Italia: Garzanti.</p> <p>Malusi, L. (1981). <i>L'arco degli strumenti musicale</i>. Padova: Zanibon.</p> <p>Primrose, William (1960). <i>Technique is memory: a method for violin and viola players based on finger patterns</i>. London: Oxford University Press.</p> <p>Sadie, Stanley (ed.). (1980). <i>The New Grove Dictionary of Music and Musicians</i>. London: Macmillan.</p> <p>Repertorio básico</p> <p>Dont, J. <i>Etuden und capricen fur die violine, Op. 35: para violín</i>.</p> <p>Fiorillo, F. <i>Thirty-Six Studies or Caprices For the Violin: para violín</i>.</p> <p>Flesch, C. <i>Scale Exercises in all Major and Minor Keys for daily study, a supplement to book I of The Art of Violin Playing: para violin</i>.</p> <p>Grigorian, A. <i>Гаммы и Арпеджио для Скрипки (traducción: Gammy y arpedzhio dlia Skripki Escalas y arpeggios: para violín</i>.</p> <p>Kreutzer, R. <i>Forty-two Studies or Caprices for the violin: para violín</i>.</p> <p>Rode, P. <i>Twenty-Four Caprices In the Twenty-Four Major and Minor Keys For the Violin: para violín</i>.</p> |
|----------------------------|---|



Moro, R. *Piezas: para violín.*
Coral, L. *Piezas Fantásticas: para violín.*
Bach, J. S. *Drei Sonaten und drei Partiten für Violine solo BWV 1001 – 1006 (URTEX): para violín.*
Kabalevsky, D. *Concerto in C major, Op. 48 for Violin and Piano: para violín y piano.*
Rode, P. *Violin=Konzert NR. 6 (B DUR), Für violine und klavier: para violín.*
Spohr, L. *Konzert nr. 7 für violine und orchester e moll:ausgabe für violine und klavier: para violín.*
Spohr, L. *Violin concert no. 2 d moll, op. 2: para violin*
Dont, J. *Studi e Capricci Op. 35 Per Violino Edizione integrale dei 26 Studi e capricci: para violín*
Wieniawski, H. *Etudes- Caprices pour violon avec accompagnement d'un second violon Op. 18: para violín.*
Mesa, G. *Remembranza: para violín y piano.*
Mesa, G. *Acuarelas: para violín.*
Ramírez, F. *Cinco pentadiálogos para violín y piano: para violín.*
Bach, J. S. *Sonatas and Partitas For Violin Solo: para violín*
Bach, J. S. *Six Sonatas & Partitas For Violin Solo: para violín.*
Beriot, Ch. *7 me Concerto pour Violon avec accompagnement de piano ou d'Orchestre., Opus 76:para violín.*
Beriot, Ch. *Violin-Concert N° 1 D Dur, Opus 16: para violín.*
Beriot, Ch. *Violin-Concert N° 2 H moll, Opus 32: para violín.*
Beriot, Ch. *Violin-Concert N° 3 E moll, Opus 44: para violín.*
Beriot, Ch. *Violin-Concert N° 4 D moll, Opus 46: para violín.*
Kreutzer, R. *Concerto No. 14 in A: for Violin and Piano: para violín*
Rode P. *Konzert N° 8 (chast I) dlia skripki s orkestrom traducción: Concierto N° 7(primer movimiento): para violín y orquesta.*
Spohr, L. *Concert in form of a vocal scena N° 8 in A for violin with accompaniment of pianoforte, op. 47: para violin.*
Spohr, L. *Konzert N° 7 dlia skripki s orkestrom traducción: Concierto N° 7: para violín y orquesta.*
Viotti G. B. *Концерт 22 для скрипки с оркестром (traducción: Konzert N° 22 dlia skripki s orkestrom: Concierto N° 22: para violín y orquesta.*



Unidad Formativa: Instrumento Profesional III (Viola)

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INS-INP-03 | Tercero | Instrumental | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|---|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Preferentemente Licenciatura en Música o afín, en el área del instrumento de Viola · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|---|

| | |
|---------------------|--|
| Presentación | <p>Esta Unidad Formativa se cursa en Tercer semestre, se ubica en la fase Básica y es parte del área de formación Instrumental del Plan de estudios de la Licenciatura en Música.</p> <p>La Unidad Formativa <i>Instrumento Profesional III</i> (Viola) aporta las bases teóricas y prácticas indispensables para la interpretación instrumental del repertorio intermedio profesional. El repertorio se integra considerando la complejidad de las obras para la ejecución del instrumentista, ejemplo: Bach, J.S. Suites para violoncello solo: para viola; Bach, J.K. Concierto en Do menor: para viola; Händel, G.F. Concierto en Si menor: para viola.</p> <p>La metodología de trabajo se llevará a cabo mediante el estudio de ejercicios y piezas para viola sola o con acompañamiento</p> |
|---------------------|--|

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> · ¿Cómo trabajar la concentración y memoria del repertorio con base en problemas técnicos del instrumento? | <ul style="list-style-type: none"> · Domina la técnica del instrumento que ejecuta acorde a los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima dentro de su ejercicio profesional. |
| Competencias de la Unidad Formativa | |



| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza escalas mayores con arpeggios a 3 octavas, con diferentes ataques del arco, haciendo uso del staccato para desarrollar la sensibilidad del oído a fin de lograr una mejor afinación. • Ejecuta el instrumento haciendo uso adecuado de la postura mediante ejercicios de relajación de la espalda con la finalidad de ejecutar correctamente el instrumento. • Ejecuta el cambio de la cuarta posición mediante la relajación y control de la mano izquierda con el fin de lograr una interpretación del repertorio intermedio. • Aplica la distribución correcta del arco mediante ejercicios de calidad y control del sonido considerando su condición técnica y el repertorio musical intermedio, a fin de producir una sonoridad de alta calidad. • Ejecuta el trino y ornamentaciones como recurso de articulación de la mano izquierda a través de ejercicios básicos a fin de dominar las obras del repertorio intermedio. • Ejecuta el vibrato a una velocidad intermedia en cada uno de los dedos de la mano izquierda a través de notas largas digitadas con el fin de dominarlo en cualquier ejecución de obras musicales para el instrumento. • Ejecuta ataques de arco, desde el legato hasta el staccato a fin de dominar los diferentes tipos de articulación del repertorio intermedio. • Trabaja la concentración y la memoria mediante el aprendizaje del repertorio intermedio, con el fin de desempeñar una interpretación natural y libre en los diversos escenarios. • Ejecuta detenidamente dobles cuerdas basadas en escalas mayores con el propósito de aplicarlas a las obras del repertorio intermedio. • Realiza diferentes dinámicas musicales a través de métodos de ejercicios con el propósito de aplicarlas al repertorio intermedio. |
|--|---|

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Realizar ejercicios de postura mediante el uso del espejo. • Realizar ejercicios con diferentes figuras rítmicas mediante la ejecución de las escalas. | <ul style="list-style-type: none"> • Examen técnico • Examen de repertorio |



- Ejecutar ejercicios del trino y diferentes ornamentaciones.
- Hacer uso de recursos audiovisuales
- Realizar lecturas de textos acordes a la época de las obras en estudio.
- Realizar ejercicios en 1a, 2a, 3a y 4a posición
- Realizar ejercicios con el uso del metrónomo.
- Realizar ejercicios de memorización.
- Ejecutar ejercicios de golpes de arco: detaché, legato, staccato.
- Ejecutar ejercicios de respiración
- Realizar ejercicios de desenvolvimiento escénico.

Fuentes de consulta

Bibliográfica

Campagnoli, B. *41 Caprices op. 22 for viola. 38*: para viola
Dalton, D. (1988). *Playing the viola*. Oxford: Oxford University Press.
Flesch, Carl (1942). *Das Skalensystem Le Système De Gammes*. Berlín: Ries& Elder.
J. F. Mazas. *Etudes Speciales*. International Music Company: New York City.
J.F. Mazas. *Etudes brillantes*. International Music Company: New York City.
Kayser, H. *36 Studies op.20 for viola solo*: para viola
Kreutzer, Rodolphe. *Forty-two studies transcribed for the viola*. G. Schirmer: New York.
Primrose, William (1960). *Technique is memory: a method for violin and viola players based on finger patterns*. London: Oxford University Press.
Schradieck, Henry (1960). *The school of violin technics transcribed for the viola*. Schirmer's Library of musical classics: USA.
Tertis, Lionel (1991). *My Viola and I*. London: Kahn & Averill.

Repertorio intermedio profesional:

Bach, J.K. *Concierto en Do menor: para viola*
Bach, J.S. *Sonatas para viola da gamba y cembalo: para viola*



Bach, J.S. *Suites para violoncello solo: para viola*
Händel, G.F. *Concierto en Si menor: para viola*
Mendelssohn, F. *Canción sin palabras: para viola*
Piston, W. *Interludio: para viola*
Von Dittersdorf, K.D. *Concierto en Fa Mayor: para viola.*



Unidad Formativa: Instrumento Profesional III (Violonchelo)

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|----------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INS- INP-03 | Tercero | Instrumental | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|---|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Preferentemente Maestría en Música en el área de Violonchelo · Licenciatura en Música en el área de Violonchelo · Experiencia como Instrumentista de Violonchelo · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|---|

| | |
|---------------------|--|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa se cursa en Tercer semestre, pertenece al área formativa Instrumental y en la fase Básica del Plan de estudios de la Licenciatura en Música.</p> <p>Tiene relación disciplinar con las unidades de Instrumento Profesional II, que le antecede, e Instrumento Profesional IV que la precede, asimismo con la unidad de Instrumento Armónico Funcional III que se cursa al mismo tiempo.</p> <p>Aporta las bases técnicas de ejecución del instrumento en el correcto uso del arco, la posición y la agilidad de la mano izquierda así como la afinación del sentido del oído, con base en la ejecución de las obras musicales del repertorio intermedio correspondiente para este semestre.</p> <p>La metodología de trabajo será mediante la realización de ejercicios técnicos individuales o en conjunto; actividades extra clase de investigación y práctica de ejecución</p> |
|---------------------|--|

| | |
|--|---|
| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
| · ¿Cómo trabajar la concentración y la | · Domina la técnica del instrumento que ejecuta acorde a los parámetros que |



| | |
|---|---|
| <p>memoria mediante el aprendizaje del repertorio intermedio, con el fin de desempeñar una interpretación más natural y libre en los diversos escenarios?</p> | <p>se exigen para desempeñarse de manera óptima dentro de su ejercicio profesional.</p> <p style="text-align: center;">Competencia de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecuta el repertorio de obras musicales de nivel intermedio mediante el conocimiento de distintos géneros y estilos musicales, utilizando técnicas del instrumento a fin integrarse en conciertos como solista, grupales o didácticos. • Ejecuta el vibrato a una velocidad intermedia en cada uno de los dedos de la mano izquierda a través de notas largas digitadas con el fin de dominarlo en cualquier obra del repertorio para el instrumento. • Realiza diferentes dinámicas musicales a través de métodos de ejercicios para aplicarlas al repertorio musical de nivel intermedio. • Ejecuta ataques de arco, desde el legato hasta el staccato a fin de dominar los diferentes tipos de articulación del repertorio intermedio |
|---|---|

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Realiza prácticas en escenarios reales como conciertos didácticos para difundir el instrumento. • Ejercicios técnicos individuales y grupales. • Elaborar ensayos o repasos para la ejecución de una obra musical. • Ejercicios de postura mediante la utilización de espejo. • Ejercicios con diferentes figuras rítmicas mediante la ejecución de las escalas. • Tocar cuerdas sueltas con las distintas figuras rítmicas. • Ejercicios rítmicos en diversas regiones del arco • Uso de recursos audiovisuales. | <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos musicales (conciertos, recitales, exposiciones individuales y grupales) • Ensayos críticos y autocríticos, en el que los estudiantes valoren el alcance de sus aprendizajes durante el curso. • Solución de ejercicios a través del uso de recursos audiovisuales. |



Fuentes de consulta

Bibliográfica

- Arizcuren, E. (1998). *El violonchelo. Sus escuelas a través de los siglos*. Barcelona: Labor.
- Blum, D. (2000). *Casals y el arte de la interpretación*. Barcelona: Idea books.
- Bunting, Ch. (1999). *El arte de tocar el violoncello*. Madrid: Pirámide.
- Ginsburg, Lev. (1983). *History of the violoncello*. New York: Paganiniana Publications.
- Roubina, E. (1999). *Los instrumentos de arco en la nueva España*. México: FONCA.
- Sadie, Stanley (1980). *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. London: Macmillan.
- Walden, Valerie (1998). *One hundred years of violoncello. A history of technique and performance practice, 1740-1840*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Wasielewski, W.J. *The violoncello and its history*. New Cork: Da Capo Press.
- Cossmán, B. *Studies for Development of Agility of Fingers: para violoncello* Dotzauer, J. J. *113 Etudes: para violoncello*

Repertorio

- Chávez. *Madrigal: para violoncello*
- Popper. *Tarantella Op. 33: para violoncello*
- Francoeur. *Sonata: para violoncello*
- Ibarra. *Música para teatro III: para violoncello*
- Mendelssohn. *Lieder ohne Worte Op. 109: para violoncello*
- Bach. *Suite No. 1 en Sol Mayor BWV 1007: para violoncello*
- Beethoven. *Sonata para violoncello y piano en Fa mayor Op. 5 No. 1: para violoncello*
- Duport, J. *21 Studies (Etudes): para violoncello*
- Feuillard, L. R. *Daily Exercises: para violoncello*
- Gruetzmacher, F. *Technology of Cello Playing, Op. 38: para violoncello*
- Popper, D. *High School Of Cello Playing, Op. 73: para violoncello*
- Sevcik, O. *40 Variations, Op. 3 (Trans. L.R. Feuillard): para violoncello*
- Starker, J. *An Organized Method Of String Playing: para violoncello*
- Yampolsky, M. *Violoncello Technique: para violoncello*



Unidad Formativa: Instrumento Profesional III (Saxofón)

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INS-INP-03 | Tercero | Instrumental | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Maestría en Música, con la especialidad en saxofón · Licenciatura en Música en el instrumento de saxofón · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|---|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de <i>Instrumento Profesional III (Saxofón)</i> se ubica en la fase Básica del área de formación Instrumental en Tercer semestre. Es una Unidad Formativa obligatoria durante los primeros cuatro semestres de la Licenciatura para ambas áreas terminales: Educación Musical e Interpretación Musical.</p> <p>Tiene relación disciplinar con la Unidad Formativa de Instrumento Profesional II (Saxofón) y con Instrumento Armónico Funcional III perteneciente a la misma área de formación; asimismo con las Unidades de brindan los elementos estructurales de la música en la ejecución del instrumento, las cuales son: Armonía del siglo XX, Canon y Fuga, y Formas Musicales.</p> <p>El saxofón es un instrumento de viento y para su ejecución se requiere de un dominio mecánico, técnico y musical, que necesita para desarrollarse, un trabajo colaborativo (estudiante, docente e institución), compromiso y constancia en el estudio de forma progresiva, para alcanzar un nivel profesional.</p> <p>El estudiante que desee alcanzar el nivel profesional en la ejecución del saxofón deberá cursar el área terminal en Interpretación Musical.</p> |
|---------------------|---|



La Unidad Formativa desarrolla las habilidades de nivel intermedio en cuanto al manejo de las tonalidades mayores y menores con sus terceras y arpegios correspondientes, estudios cromáticos, mecánicos, melódicos y obras para alcanzar homogeneidad, soltura y velocidad en los dedos y obtener las bases de una adecuada interpretación, que muestre la compenetración de la obra y el intérprete.

La Unidad Formativa se trabaja en sesiones de clases individuales, colectivas y asesorías, la evaluación se llevará a cabo atendiendo los siguientes aspectos: asistencia, rendimiento, participación en actividades artísticas musicales extracurriculares y la aplicación de un examen público.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|--|
| <p>Lograr un desarrollo técnico interpretativo a través de los estudios y las obras de nivel intermedio de concierto, que represente a este nivel formativo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Domina la técnica del instrumento que ejecuta acorde a los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima dentro de su ejercicio profesional |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplica las técnicas de digitación, respiración y calidad sonora, mediante la ejecución de las escalas mayores y menores en el saxofón a una velocidad media en diferentes formas, así como los arpegios que se forman sobre todos los grados en una escala mayor y menor, que le permiten demostrar la soltura y homogeneidad alcanzada hasta este nivel • Aplica los fundamentos del sonido, embocadura, entonación, ritmo, métrica, estilo y carácter a nivel intermedio que le permiten ejecutar obras con soltura y cierta calidad artística • Memoriza dos obras de su repertorio de nivel medio avanzado a partir de la comprensión de las estructuras melódicas, armónicas y de la forma musical, para la compenetración entre la obra y su intérprete • Participa en escenarios mediante la interpretación de obras de su repertorio semestral de manera individual o grupal, para iniciar su proceso desenvolvimiento escénico a nivel profesional |



| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Transmitir a través de ejercicios realizados por el estudiante y de la ejemplificación los conocimientos teóricos, prácticos, los elementos mecánicos y técnicos musicales de los estudios y las obras de este nivel Utilizar material multimedia relacionado con las obras | <ul style="list-style-type: none"> Participación y desempeño en clase Participación en actividades extracurriculares artísticas musicales Concierto examen abierto con la participación de la Academia Realización de un breve ensayo relacionado con alguna temática |

| Fuentes de consulta | Bibliográfica |
|---------------------|--|
| | <p>Tomasi, H. <i>Ballade pour saxophone et orchestre</i>. [Música impresa]: para saxofón y orquesta</p> <p>Bozza, E. <i>Improvisation et caprice pour saxophone solo</i>. [Música impresa]: para saxofón.</p> <p>Handel, G F. <i>6e sonate violon et piano</i>. [Música impresa]: para saxofón y piano.</p> <p>Demersseman, J. El carnaval de venis. [Música impresa]: para saxofón y piano.</p> <p>Martin, F. <i>Ballade pour saxophone (cor de basset) et orchestre</i>. [Música impresa]: para saxofón y Orquesta.</p> <p>Prati, H. <i>Approche de la musique contemporaine, trises saxophonemes</i>, [Música impresa]: para saxofón.</p> <p>Angulo, M. <i>Sonata No. 2</i>. [Música impresa]: para saxofón y piano.</p> <p>Denisov E. <i>Deux Pieces</i>. [Música impresa]: para saxofón y piano.</p> <p>Coltrane, J. <i>Improvised saxophone solos</i>. [Música impresa]: para saxofón.</p> <p>Dubois, P M. <i>Suite française pour saxophone seul</i>. [Música impresa]: para saxofón.</p> <p>Ferling, W. <i>48 Famous studies for oboe or saxophone</i>. [Música impresa]: para saxofón.</p> <p>Luft, J H. <i>24 etuden fur oboe</i>. [Música impresa]: para saxofón.</p> <p>Londex J.M. <i>Exercices Mecaniques</i>, [Música impresa]: para saxofón.</p> <p>Rascher S. <i>158 Saxophone Exercises</i>. [Música impresa]: para saxofón.</p> <p>Ricker, R. <i>Etudes jazz sur la gamme pentatonique</i>. [Música impresa]: para saxofón.</p> <p>Voxman, H. R. <i>Advanced method for saxophone an outlined method designed to follow any of the various elementary or intermediate methods</i>. [Música impresa]: para saxofón.</p> <p>Ferling, W. <i>48 Famous studies for oboe or saxophone</i>. [Música impresa]: para saxofón.</p> |



Luft, J H. *24 etudenfur oboe*. [Música impresa]: para saxofón.
Londex J.M. *ExercicesMecaniques*, [Música impresa]: para saxofón.
Rascher S. *158 Saxophone Exercises*. [Música impresa]: para saxofón.
Ricker, R. *Etudes jazz sur la gamme pentatonique*. [Música impresa]: para saxofón.
Voxman, H. R. *Advanced method for saxophone an outlined method designed to follow any of the various elementary or intermediate methods*. [Música impresa]: para saxofón
Londeix, J.-M. (1971). *125 ans de musique pour saxophone*. París: A Leduc.
Teal, L. (1963). *The art of saxophone playing*. New Jersey: Summy-Birchard Inc. Secausus.
Chautemps J.-L, et al. (1987). *Le saxophone*. París: J.-C Lattés, Salabert.

Hemerografía

Revistas especializadas o publicaciones periódicas como gacetas, que puedan ser utilizadas como medio de consulta, también publicaciones impresas o digitales, a las que se acceda por medio de Internet.

Mesografía

Internet, soportes sonoros y audiovisuales, software y otros:
Páginas web sobre conciertos y temas relacionados con el saxofón.
Discografía en general y relacionada con el saxofón.
Sitios para descargar audio: Itunes.
Por ejemplo:
Sociedades Internacionales (Flauta, Dobles Cañas, Saxofón, y demás).
Videos de grandes solistas del saxofón.
Sistema de acompañamiento digital (Smartmusic).
Acervo de música, libros y grabaciones de diferentes la bibliotecas.
Acceso en línea al acervo de todas las bibliotecas de la UNAM y otras universidades del país.
Acceso en línea al Diccionario de Música Groves [y otros].
Acceso en líneas a bibliotecas de música en los Estados Unidos, Europa y Latinoamérica.



Unidad Formativa: Instrumento Profesional III (Trompeta)

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INS-INP-03 | Tercero | Instrumental | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Maestría en Música, con la especialidad en trompeta · Licenciatura en Música en el instrumento de trompeta · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|--|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de <i>Instrumento Profesional III (Trompeta)</i> se ubica en la fase Básica del área de formación Instrumental en Tercer semestre. Tiene relación disciplinar con la Unidad Formativa de Instrumento Profesional II (Trompeta) y con Instrumento Armónico Funcional III perteneciente a la misma área de formación; asimismo con las Unidades de brindan los elementos estructurales de la música en la ejecución del instrumento, las cuales son: Armonía del siglo XX, Canon y Fuga, y Formas Musicales.</p> <p>A lo anterior, esta Unidad aporta el perfeccionamiento de técnicas del instrumento musical (trompeta) en el nivel intermedio de licenciatura, el cual se realiza a través del estudio de métodos o manuales complejos que compilan series de ejercicios para el desarrollo de las habilidades requeridas en la interpretación de obras musicales propias de este semestre. Además se enfoca en la ampliación del registro del instrumento y en la calidad y afinación del sonido.</p> <p>La metodología de trabajo de esta Unidad se desarrollará mediante la asesoría individual del instrumentista así como la realización de ejercicios técnicos individuales o en conjunto; actividades extra clase de investigación y práctica de ejecución.</p> |
|---------------------|--|



| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|---|
| <p>¿Cómo la ampliación del registro del instrumento permite la posibilidad de interpretar un número mayor de obras de nivel intermedio? y ¿Cómo interpretar obras con un sonido, afinación y soltura adecuadas al nivel intermedio de licenciatura que permitan al instrumentista desenvolverse de manera natural y expresiva en sus interpretaciones?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Domina la técnica del instrumento que ejecuta acorde a los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima dentro de su ejercicio profesional |
| Competencias de la Unidad Formativa | |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Aplica el análisis musical mediante el empleo de los elementos estructurales de la música con el fin de proponer un planteamiento interpretativo de las obras musicales • Domina la ejecución de escalas, arpeggios y melodías mediante el estudio y análisis de métodos o manuales especializados en el desarrollo del mecanismo con la finalidad de interpretar obras acorde al nivel en que se encuentra • Participa en conciertos grupales y principalmente individuales mediante la interpretación de obras de nivel intermedio de licenciatura para trompeta con la finalidad de mostrar la experiencia profesional adquirida en los escenarios hasta este momento • Ejecuta notas agudas y graves de calidad de su instrumento mediante el empleo de las técnicas apropiadas para lograr la ampliación del registro de su instrumento |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas de ensamble • Prácticas de grupos de cámara • Interacción con otros instrumentos para practicar sus técnicas • Hacer prácticas en foros alternos • Interactuar con dos o más estudiantes para prácticas de técnicas • Retroalimentación en cuento a las técnicas aprendidas • Asesoría individual | <ul style="list-style-type: none"> • Recital • Valoración del manejo de la técnica • Exponer su trabajo de investigación del instrumento • Examen práctico parcial y final • Portafolio de ejercicios • Evaluación de obras con un registro más amplio |



- Ejercicios de mecanismo del instrumento
- Lectura de obras para trompeta
- Investigación de las técnicas del instrumento

Fuentes de consulta

Bibliográfica

Baines, Anthony (1972). *Brass instruments*. London: Faber and Faber Limited.
Bate, Philip (1972). *The trumpet and trombone*. London: Norton and Company Inc.
Berry, Wallace. *Structural function in music*. Dover publication, Inc. New York.
Blue, David. *Casals y el arte de la interpretación*. Barcelona. Idea books.
Copland, Aaron. *Cómo escuchar la música*. México: Fondo de cultura económica.
Hickman, Jane and Lyren, Delon. *Méndez el magnífico*. Spi.
Koehler, Elisa (2003). *In search of Hummel*. Journal of the internacional trumpet guild.
Enero., Salzer, Félix. *Audición estructural y coherencia tonal en la música*. México: Labor.
Smith, Ken. (1996). *The Rafael Méndez Collection*. New York: Carl Fischer.
Trevor and Wallace (1997). *The Cambridge companion to brass instrument*. United Kingdom: Cambridge university Press.

Repertorio

Ketting, O. *Intrada: para trompeta sola*.
Persichetti, V. *Parable XIV Op. 127: para trompeta sola*.
Autores varios. *16 Concert studies for trumpet: para trompeta sola*.
Arban, J. *El Carnaval de Venecia: para trompeta y piano*.
Arban, J. *12 Fantasías con variaciones: para trompeta y piano*
Arutunian, A. *Concierto: para trompeta y orquesta*.
Bozza, E. *Caprice 2: para trompeta y piano*.
Haydn, J. *Trumpet Concerto: para trompeta y orquesta*.
Hummel, J. *Concerto in Eb Major K 04550: para trompeta y orquesta*
Ibert, J. *Impromptu: para trompeta y piano*.
Kennan, K. *Sonata: para trompeta y piano*.
Méndez, R. *The Rafael Méndez Collection: para trompeta y piano*
Rougnon, P. *Premier Solo de Concert: para trompeta y piano*.



Stevens H. *Sonata: para trompeta y piano.*
Stolzel, H. *Concerto en Re Majeur: para trompeta y orquesta.*
Casterede, J. *Six pieces breves en duo: para dos trompetas*
Tull, F. *Canonical trilogy. Colorado: para cuatro trompetas*
Voxman, H. *Selected duets for trumpet: para dos trompetas.*
Arban, J. *Complete Conservatory Method for Trumpet: para trompeta sola*
Arnold, J. *Masterworks for trumpet: para trompeta sola.*
Clarke, L. *Technical studies: para trompeta sola.*
Clarke, L. *Characteristic Studies: para trompeta sola.*
Gordon, C. *Systematic approach to daily practice for trumpet: para trompeta sola.*
Guggenberger, W. *Basics plus, studies for 1 or 2 trumpets: para trompeta.*
Lin, B. *Lip flexibilities: para trompeta sola.*
Shoemaker, R. *Legato etudes for trumpet: para trompeta sola.*
Skornicka, J. *Intermediate method for trumpet: para trompeta sola*
Snedecor, P. *Lyrical etudes for trumpet: para trompeta sola.*



Unidad Formativa: Instrumento Profesional III (Trombón)

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INS-INP-03 | Tercero | Instrumental | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Maestría en Música, con la especialidad en trombón · Licenciatura en Música en el instrumento de trombón · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|--|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de <i>Instrumento Profesional III (Trombón)</i> se ubica en la fase Básica del área de formación Instrumental en Tercer semestre. Tiene relación disciplinar con la Unidad Formativa de Instrumento Profesional II (Trombón) y con Instrumento Armónico Funcional III perteneciente a la misma área de formación; asimismo con las Unidades de brindan los elementos estructurales de la música en la ejecución del instrumento, las cuales son: Armonía del siglo XX, Canon y Fuga, y Formas Musicales.</p> <p>A lo anterior, esta Unidad aporta el perfeccionamiento de técnicas del instrumento musical (trombón) en el nivel intermedio de licenciatura, el cual se realiza a través del estudio de métodos o manuales complejos que compilan series de ejercicios para el desarrollo de las habilidades requeridas en la interpretación de obras musicales propias de este semestre. Además se enfoca en la ampliación del registro del instrumento y en la calidad y afinación del sonido.</p> <p>La metodología de trabajo de esta Unidad se desarrollará mediante la asesoría individual del instrumentista así como la realización de ejercicios técnicos individuales o en conjunto; actividades extra clase de investigación y práctica de ejecución</p> |
|---------------------|--|



| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|--|
| <p>¿Cómo la ampliación del registro del instrumento permite la posibilidad de interpretar un número mayor de obras de nivel intermedio? y ¿Cómo interpretar obras con un sonido, afinación y soltura adecuadas al nivel intermedio de licenciatura que permitan al instrumentista desenvolverse de manera natural y expresiva en sus interpretaciones?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Domina la técnica del instrumento que ejecuta acorde a los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima dentro de su ejercicio profesional |
| Competencias de la Unidad Formativa | |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Aplica el análisis musical mediante el empleo de los elementos estructurales de la música con el fin de proponer un planteamiento interpretativo de las obras musicales • Domina la ejecución de escalas, arpeggios y melodías mediante el estudio y análisis de métodos o manuales especializados en el desarrollo del mecanismo con la finalidad de interpretar obras acorde al nivel en que se encuentra • Participa en conciertos grupales y principalmente individuales mediante la interpretación de obras de nivel intermedio de licenciatura para trombón con la finalidad de mostrar la experiencia profesional adquirida en los escenarios hasta este momento • Ejecuta notas agudas y graves de calidad de su instrumento mediante el empleo de las técnicas apropiadas para lograr la ampliación del registro de su instrumento |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Realizar prácticas de ensamble • Realizar prácticas de grupos de cámara • Efectuar la interacción con otros instrumentos para practicar sus técnicas • Hacer prácticas en foros alternos • Interactuar con dos o más estudiantes para prácticas de técnicas • Realizar retroalimentación en cuanto a las técnicas aprendidas • Realizar asesorías individuales | <ul style="list-style-type: none"> • Recital • Valoración del manejo de la técnica • Exponer su trabajo de investigación del instrumento • Examen práctico parcial y final • Portafolio de ejercicios • Evaluación de obras con un registro más amplio |



- Efectuar ejercicios de mecanismo del instrumento
- Realizar la lectura de obras para trombón
- Efectuar una investigación de las técnicas del instrumento

Fuentes de consulta

Bibliográfica

Baines, A. (1978). *Musical Instruments Through the Ages*. Middlesex, England: Penguin Books, Ltd.

Bellmans, J. (1976). *A Survey of modern brass teaching philosophies*. San Antonio: Southern Music Co.

Burba, M. (1991). *Teach your body to blow*. Switzerland: Editions BIM.

Cooke, Deryck (1959). *The Language of Music*. Oxford: Oxford University Press.

Copland, Aaron (1953). *Music and Imagination*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.

Farkas, Ph. (1962). *The Art of Brass Playing*. Bloomington: Brass Publications.

Frederiksen. B. (1996). *Arnold Jacobs, Song & Wind*. 276 pages. USA: WindSong Press.

Kleinhammer, E. (1960). *The Art of Trombone playing*. Fischer

Nelson. B. (2006). *Also Sprach Arnold Jacobs*. Mindelheim: Polymnia Press.

Sessions, Roger (1950). *The Musical Experience of Composer, Performer, Listener*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press.

Repertorio

Aratiunian, A. *Concerto: para trombón y orquesta*

Barat, J. *Andante and Allegro: para trombón y piano*

Grondahl, L. *Koncert: para trombón y orquesta*

Sulek, S. *Sonata Vox Gabrielli: para trombón y piano*.

Colin. Ch. *Advanced lip flexibilities Vol. I, II and III: para trombón*

Cornette, V. *Method for Trombone: para trombón*.

Marsteller, R. *Bassic Routines: para trombón*.

Remington, E. *Daily Warm-up: para trombón*.



Rochut, J. *Melodius Etudes for Trombone Vol. I, II & III: para trombón*
Schlossberg, M. *Daily drills and Technical studies: para trombón*
Senon, G. *25 Etudes ritmo-techniques: para trombón.*
Brown, K. *Orchestral Excerpts for Trombone & Tuba Vol. I, II, III, IV, V, VI, VII VIII, IX & X: para trombón.*



Unidad Formativa: Instrumento Profesional III (Clarinete)

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INS-INP-03 | Tercero | Instrumental | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Maestría en Música, con la especialidad en clarinete · Licenciatura en Música en el instrumento de clarinete · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|---|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de <i>Instrumento Profesional III (Clarinete)</i> se ubica en la fase Básica del área de formación Instrumental en Tercer semestre. Es una Unidad Formativa obligatoria durante los primeros cuatro semestres de la Licenciatura para ambas áreas terminales: Educación Musical e Interpretación Musical.</p> <p>Tiene relación disciplinar con la Unidad Formativa de Instrumento Profesional II (Clarinete) y con Instrumento Armónico Funcional III perteneciente a la misma área de formación; asimismo con las Unidades de brindan los elementos estructurales de la música en la ejecución del instrumento, las cuales son: Armonía del siglo XX, Canon y Fuga, y Formas Musicales.</p> <p>El clarinete es un instrumento de viento y para su ejecución se requiere de un dominio mecánico, técnico y musical, que necesita para desarrollarse, un trabajo colaborativo (estudiante, docente e institución), compromiso y constancia en el estudio de forma progresiva, para alcanzar un nivel profesional.</p> <p>El estudiante que desee alcanzar el nivel profesional en la ejecución del clarinete deberá cursar el área terminal en Interpretación Musical.</p> |
|---------------------|---|



La Unidad Formativa desarrolla las habilidades de nivel intermedio en cuanto al manejo de las tonalidades mayores y menores con sus terceras y arpegios correspondientes, estudios cromáticos, mecánicos, melódicos y obras para alcanzar homogeneidad, soltura y velocidad en los dedos y obtener las bases de una adecuada interpretación, que muestre la compenetración de la obra y el intérprete.

La Unidad Formativa se trabaja en sesiones de clases individuales, colectivas y asesorías, la evaluación se llevará a cabo atendiendo los siguientes aspectos: asistencia, rendimiento, participación en actividades artísticas musicales extracurriculares y la aplicación de un examen público.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|--|
| <p>Lograr un desarrollo técnico interpretativo a través de los estudios y las obras de nivel intermedio de concierto, que represente a este nivel formativo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Domina la técnica del instrumento que ejecuta acorde a los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima dentro de su ejercicio profesional |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplica las técnicas de digitación, respiración y calidad sonora, mediante la ejecución de las escalas mayores y menores en el clarinete a una velocidad media en diferentes formas, así como los arpegios que se forman sobre todos los grados en una escala mayor y menor, que le permiten demostrar la soltura y homogeneidad alcanzada hasta este nivel • Aplica los fundamentos del sonido, embocadura, entonación, ritmo, métrica, estilo y carácter a nivel intermedio que le permiten ejecutar obras con soltura y cierta calidad artística • Memoriza dos obras de su repertorio de nivel intermedio a partir de la comprensión de las estructuras melódicas, armónicas y de la forma musical para la compenetración entre la obra y su intérprete • Participa en escenarios mediante la interpretación de obras de su repertorio semestral de manera individual o grupal, para iniciar su proceso de desenvolvimiento escénico a nivel profesional |



| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Transmitir a través de ejercicios realizados por el estudiante y de la ejemplificación los conocimientos teóricos, prácticos, los elementos mecánicos y técnicos musicales de los estudios y las obras de este nivel• Utilizar material multimedia relacionado con las obras | <ul style="list-style-type: none">• Participación y desempeño en clase• Participación en actividades extracurriculares artísticas musicales• Concierto examen abierto con la participación de la Academia• Realización de un breve ensayo relacionado con alguna temática |

| | |
|----------------------------|--|
| Fuentes de consulta | <p>Bibliográfica</p> <p>Jeanjean, Paul. <i>Vade Mecum Pour La Clarinete</i>. Klosé, H. <i>Estudios de mecanismos y de técnica en método completo para clarinete</i>. Kroepsch. <i>416 Progressive Daily Studies For Clarinet Book 1</i>. Baermann, Carl. <i>Foundation Studies Op. 63</i>. Kell, Reginald. <i>17 Staccato Studies For Clarinet</i>. Rose, C. <i>32 Studies For Clarinet</i>. Bonade, Daniel. <i>Bonade Orchestral Studies For Clarinet</i>.</p> <p>Repertorio</p> <p>Bohuslav, Martinú, <i>Sonatina</i>. Poulanc, Francis, <i>Sonata</i>. Weber, C. M. <i>Duo Concertante</i>. Kromer, Franz, <i>Concerto</i>. Mozart. <i>Quintet In A Major K. 581</i>. Brahms J. <i>Trio A Minor Op. 114</i>. FinziGéral. <i>Five Bagatelles Op. 23</i>.</p> |
|----------------------------|--|



Unidad Formativa: Instrumento Profesional III (Flauta)

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INS-INP-03 | Tercero | Instrumental | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Maestría en Música, con la especialidad en flauta · Licenciatura en Música en el instrumento de flauta · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|---|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de <i>Instrumento Profesional III (Flauta)</i> se ubica en la fase Básica del área de formación Instrumental en Tercer semestre. Es una Unidad Formativa obligatoria durante los primeros cuatro semestres de la Licenciatura para ambas áreas terminales: Educación Musical e Interpretación Musical.</p> <p>Tiene relación disciplinar con la Unidad Formativa de Instrumento Profesional II (Flauta) y con Instrumento Armónico Funcional III perteneciente a la misma área de formación; asimismo con las unidades de brindan los elementos estructurales de la música en la ejecución del instrumento, las cuales son: Armonía del siglo XX, Canon y Fuga, y Formas Musicales.</p> <p>Aporta los elementos fundamentales en la técnica de ejecución del instrumento, enfocándose en consolidar las habilidades motoras finas y auditivas para la interpretación de un repertorio de la flauta sola o con acompañamiento.</p> <p>La metodología de trabajo se desarrolla mediante sesiones de clases individuales, colectivas y asesorías en que se realizarán ejercicios técnicos individuales o en conjunto, actividades extra clase de investigación y práctica de ejecución; la evaluación se llevará a cabo</p> |
|---------------------|---|



atendiendo los siguientes aspectos: rendimiento en los ejercicios y participación en actividades artísticas musicales.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|---|
| <p>El músico debe ser competente en la ejecución de obras para flauta sola, flauta con acompañamiento de otros instrumentos musicales y pasajes orquestales de mediana dificultad, ¿Qué tipos de técnicas se requieren desarrollar para una homogeneidad del sonido y con ello alcanzar una interpretación correcta de la flauta transversa?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Domina la técnica del instrumento que ejecuta acorde a los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima dentro de su ejercicio profesional |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecuta técnicas del control del sonido y de coordinación de dedos/lengua, basadas en la consolidación de habilidades motoras finas y auditivas, que le permiten interpretar obras adecuadas a este nivel • Interpreta repertorio de flauta sola, con acompañamiento de piano y pasajes orquestales de mediana dificultad, haciendo uso adecuado de fraseo, articulación, ritmo y dinámica, desempeñándose de manera adecuada dentro de los escenarios y fuera de estos. |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios de diferentes tipos de respiración • Proporcionar a los estudiantes obras que contengan ritmos complejos • Personalizar el repertorio a desarrollar durante el semestre, de acuerdo al nivel de desarrollo • Asesorías personalizadas | <ul style="list-style-type: none"> • Calidad en la ejecución de los ejercicios • Revisión del registro personal de avances musicales • Ejecución de las siguientes obras ante jurado: <ul style="list-style-type: none"> Sonata para flauta Sola K. Ph. E. Bach Concierto en sol menor J. Quantz Concierto en Do Mayor W. A. Mozart Fantasía Georger-AdolfeHüe • Pasajes Orquestales varios |

| | |
|---|--|
| <p style="text-align: center;">Fuentes de consulta</p> | <p>Bibliográfica</p> <p>Taffanel y Gaubert (2005). <i>Metho de Complete para Flauta</i>. Francia.</p> <p>Joachim, Andersen. <i>24 Technical Etudes for Flute</i>, Op. 63.</p> <p>Bernold, Philippe. <i>La technique d Emcouchure</i>. 3ª edición.</p> <p>Tromlitz. <i>Método minucioso y detallado para tocar la flauta</i>.</p> <p>Harnoncourt, Nicolás. <i>El diálogo musical: Reflexiones sobre Monteverdi, Bach y Mozart</i>.</p> |
|---|--|



Unidad Formativa: Instrumento Armónico Funcional III

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INS-IAF-03 | Tercero | Instrumental | 2 | 2 | 3 | 126 | 5.67 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Preferentemente Licenciatura en Música, con especialidad en Piano o en Guitarra · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|---|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de <i>Instrumento Armónico Funcional III</i>, se ubica en la fase básica del área de formación instrumental, en el Tercer semestre y tiene relación disciplinar con la Unidad Formativa de Instrumento Armónico Funcional II.</p> <p>Permite que el estudiante desarrolle las competencias para ejecutar la armonía de una obra musical en los instrumentos de piano o guitarra, enfocados al uso de escalas, acordes y bajos armónicos.</p> <p>La metodología de trabajo de esta Unidad se desarrollará mediante la asesoría individual del instrumentista así como la realización de ejercicios técnicos individuales o en conjunto; actividades extra clase de investigación y práctica de ejecución.</p> |
|---------------------|---|

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|---|
| ¿Cómo ejecutar la base armónica de una obra musical, mediante las escalas, acordes y bajos armónicos? | <ul style="list-style-type: none"> · Domina la técnica de un instrumento armónico, que le permite analizar obras musicales y elaborar arreglos de acuerdo a los estándares establecidos en la teoría de la música. |
| | Competencias de la Unidad Formativa |
| | <ul style="list-style-type: none"> · Domina las principales escalas y sus digitaciones en valores de una nota por tiempo, a velocidad intermedia que le permita la ejecución de obras |



| | |
|--|---|
| | <p>musicales para piano o guitarra.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Domina los principales acordes y sus digitaciones en valores de una nota por tiempo, a velocidad intermedia que le permita la ejecución de obras musicales para piano o guitarra. • Domina los principales bajos armónicos y sus inversiones de acuerdo a los estándares utilizados en la armonía tradicional y popular mexicana para acompañar distintos tipos de melodías con el instrumento armónico. • Identifica los cifrados estándares de la música popular y clásica a través de la aplicación de la teoría de la armonía para proponer distintas posibilidades de acompañamiento de una melodía con el instrumento armónico. |
|--|---|

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Realización de ejercicios técnicos sobre las escalas y arpeggios principales • Práctica de la inversión de los acordes • Lectura de cifrados armónicos • Transposición de pequeños fragmentos armónicos | <ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de acordes, escalas y bajos armónicos • Ejecución de secuencias armónicas preestablecidas • Dominio de los cifrados armónicos • Capacidad de transposición |

| | |
|---------------------|---|
| Fuentes de consulta | <p>Bibliográfica</p> <p>Savio, I. (1947). <i>Escuela Moderna de la Guitarra. Técnica del mecanismo</i>. Sao Paolo: Ricordi.</p> <p>Tennant, S. (1995). <i>Pumping Nylon. The Classical Guitarist's Technique Handbook</i>. California: Alfred Publishing.</p> <p>Bruner, T. (2004). <i>Sight Reading for the Contemporary Guitarist</i>. Missouri: Mel Bay.</p> <p>Fernández, E. (2002). <i>Technique, Mechanism, Learning</i>. Missouri: Mel Bay.</p> <p>Newman, W. <i>The pianist's problems. A modern approach to efficient practice and musicianly performance</i>. New York: Da Capo.</p> <p>Rimsky-Korsakov, N. (1966). <i>Tratado práctico de armonía</i>. Buenos Aires: Ricordi.</p> <p>Rosen, C. (1980). <i>Formas de Sonata</i>. Florida: SpanPress Universitaria.</p> <p>Schoenberg, A. (1989). <i>Fundamentos de la composición musical</i>. Madrid: Real Musical.</p> <p>Westergaard, P. (1975). <i>An introduction to tonal theory</i>. New York: Charles Scribner's</p> |
|---------------------|---|



Sons. Wolf, H. (1983). *Masters of the keyboard*. Bloomington: Indiana University Press.
Whiteside, A. *Indispensables of piano playing*. New York: Charles Scribner's Sons.

Repertorio

Brouwer, L. *Estudios XIII Y XIV Y XV: para guitarra*
Garcia de León, E. *Estudios op.50 del 6 AL 10: para guitarra*
Giuliani, M. *Estudios 7 AL 12: para guitarra*
Pujol, E. *Estudios XXIII y XXVIII: para guitarra*
Savio, I. *Estudios, 12, 17: para guitarra*
Tárrega, F. *Estudios 4 y 5: para guitarra*
Brouwer, L. *Piece sans titre N° 1: para guitarra*
Brouwer, L. *Piece sans titre N°2: para guitarra*
Brouwer, L. *Piece sans titre N° 3: para guitarra*
Bach, J. S. *Invenciones a dos voces: para piano*
Bartók, Bela. *Catorce bagatelas: para piano*
Bartók, B. *Mikrokosmos III: para piano*
Beethoven, L. *Sonatas Op. 49: para piano*
Chopin, F. *Valses: para piano*
Chopin, F. *Mazurkas: para piano*
Clementi, M. *Sonatinas Op.37: para piano*
Clementi, M. *Sonatinas Op.38: para piano*
Debussy, C. *El rincón de los niños: para piano*
Grieg, E. *Piezas líricas: para piano*
Haydn, F.J. *Sonatinas: para piano*
Jones, M. *Solos and Sketches for New Age Piano: para piano*



Unidad Formativa: Psicología del Desarrollo Musical

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| PED-PDM-03 | Tercero | Pedagogía | 4 | 0 | 2 | 108 | 6.30 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Licenciada o Licenciado en Ciencias de la Educación, Pedagogía, Educación Musical preferentemente con estudios de Maestría en el área Educativa · Dos años de experiencia en docencia en tipo superior · Disponibilidad para participar en reuniones de academia, cursos y actividades relacionadas con el desarrollo del programa |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|--|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de <i>Psicología del Desarrollo Musical</i> integra el área de formación de Pedagogía, se enfoca en desarrollar competencias relacionadas con la comprensión de los procesos cognitivos que intervienen en el aprendizaje, así como la importancia de la música en el desarrollo cognitivo, lo cual implica abordar el estudio de la psicología educativa, que es una rama de la disciplina científica, que en su construcción influyeron tres vertientes basadas en el estudio de las diferencias individuales, la psicología del niño y la psicología del aprendizaje.</p> <p>El estudio de la psicología es indispensable ya que brinda una dimensión multidisciplinaria que permita entender la complejidad de los procesos educativos y en particular los procesos cognitivos que intervienen en el aprendizaje y la formación.</p> <p>Esta unidad guarda una relación con Teorías Pedagógicas, ya que ésta se enfoca en el estudio de las principales propuestas teóricas en torno a la formación de los sujetos, que brinda las bases para el posterior desarrollo de la psicología.</p> <p>Para el desarrollo de la Unidad se propone aplicar el aprendizaje basado en el aprendizaje colaborativo, aprendizaje basado en problemas y el aprendizaje basado en proyectos, así</p> |
|---------------------|--|



como la reflexión y análisis constante.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|---|
| <p>Para participar en el proceso formativo se requiere comprender los aspectos psicológicos que intervienen en la conformación de los aprendizajes y de manera específica conocer el impacto que genera la música en el desarrollo cognitivo de las personas, en este sentido ¿Cómo las teorías psicológicas pueden incidir en la comprensión de la formación integral del sujeto?, ¿cómo aprovechar los distintos paradigmas de la psicología educativa para el desarrollo de los aprendizajes?</p> | <ul style="list-style-type: none"> Interviene en el desarrollo de procesos de enseñanza en música apoyado en los fundamentos pedagógicos, didácticos y psicológicos adaptados a las características de los grupos e individuos, que permiten el aprendizaje de las técnicas de ejecución de un instrumento específico. |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> Define que es la psicología, mediante el conocimiento de su objeto de estudio y métodos de estudio, que permite comprender su importancia en la docencia. Describe el origen y desarrollo de la psicología educativa, mediante la identificación de sus principales vertientes y problemáticas que permitieron la constitución de esta rama de la psicología, para comprender su objeto de estudio. Describe los elementos teóricos y metodológicos que constituyen los paradigmas y modelos de la psicología educativa, mediante una revisión de los aspectos epistemológicos que los conforman, que le permiten entender sus diferencias. Conoce las teorías de la personalidad a través del conocimiento de las estructuras psíquicas del sujeto, que permite comprender las diferencias existentes en las personas. Identifica la influencia que posee la percepción, motivación, emoción, inteligencia y creatividad en la enseñanza y aprendizaje, que permita intervenir con fundamentos en las acciones educativas. Comprende los principales paradigmas de la psicología de la educación y sus implicaciones en los procesos educativos a través de la revisión de los principios del conductismo, cognoscitivismo, humanismo, constructivismo, psicogenético y sociocultural, que permite orientar las acciones educativas. Reflexiona en torno a los procesos de transferencia que acontecen en el aula de clases, para comprender las relaciones que se suscitan en el proceso formativo. |



| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> Comprende el impacto de la música en el ámbito cognitivo y emocional de las personas, a través del análisis de los procesos psicológicos que permiten generar acciones formativas que utilicen la música. |
|--|---|

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Realizar exposiciones individuales y por equipo Implementar foros de discusión Utilizar recursos audiovisuales Elaborar síntesis y resúmenes Elaborar organizadores gráficos como: mapas conceptuales, mapas mentales y diagramas Elaborar ensayos Realizar una investigación documental | <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones individuales y grupales Participación Ensayos escritos Organizadores gráficos como: mapas conceptuales, mapas mentales y diagramas Informe de investigación Material audiovisual |

| | |
|----------------------------|---|
| Fuentes de consulta | <p>Bibliográfica</p> <p>Anzaldúa Arce, Raúl (2004). <i>La docencia frente al espejo</i>, México: UAM. De Cueli, Jesús (1990). <i>Teorías de la personalidad</i>. México: Trillas. Dicaprio S., Nicholas (1989). <i>Teorías de la personalidad</i>, México: McGraw-Hill. Hernández Rojas, Gerardo (2006). <i>Paradigmas en psicología de la educación</i>, México: Paidós Educador. Santrock, John W. (2006). <i>Psicología de la educación</i>. México: McGraw.Hill.</p> <p>Mesografía</p> <p>Hernández Rojas, G (2007). “Una reflexión crítica sobre el devenir de la psicología de la educación en México”, en <i>Perfiles Educativos</i>, México disponible en:http://www.redalyc.org/pdf/132/13211702.pdf</p> |
|----------------------------|---|



Unidad Formativa: Procesos Históricos de la Música Mexicana Contemporánea

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| HUM-PHM-03 | Tercero | Humanidades | 3 | 0 | 2 | 90 | 5.17 |

| | |
|---------------------------|---|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Preferentemente Maestría en Musicología o afín · Licenciatura en Musicología o afín · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|---|

| | |
|---------------------|--|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa <i>Procesos Históricos de la Música Mexicana Contemporánea</i> se ubica en la fase Básica del área de formación de Humanidades, en el Tercer semestre.</p> <p>Posee una relación disciplinar con la Unidad Formativa de Procesos Históricos de la Música en los Siglos XX y XXI que es la unidad que le precede la cual se enfoca en los procesos históricos-musicales contemporáneos que a nivel mundial se han desarrollado y que constituyen un referente para el estudio específico de la música mexicana contemporánea.</p> <p>Aporta información sobre la producción de la música contemporánea en México, generando un espacio de reflexión, escucha y análisis que permitan identificar las nuevas tendencias de la música en nuestro país; también contribuye con una serie de herramientas conceptuales y conocimientos básicos, que le permiten fundamentar su desempeño en las áreas de la interpretación, composición y educación musical.</p> <p>Esta unidad se desarrolla a través de sesiones de análisis del contexto histórico social y cultural de los siglos XX y XXI en México, que permiten fundamentar el estudio del lenguaje musical en el México contemporáneo.</p> |
|---------------------|--|



| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> · ¿Cómo se desarrollan los procesos históricos de la música mexicana contemporánea? · ¿Cuál es el impacto que genera en los oyentes la nueva música y que nivel de comprensión existe acerca de ella? · ¿Cuáles son los autores relevantes de la música mexicana contemporánea y su aporte al desarrollo de la misma? · ¿Cómo interpretar una partitura con escritura contemporánea? | <ul style="list-style-type: none"> · Valora la música de los diferentes periodos, considerando el estudio de los hechos sociohistóricos, los autores de cada época y las formas discursivas musicales de las obras, para emitir un juicio crítico de los rasgos de estilo que les permitan desarrollar una adecuada interpretación como instrumentista y valorar la cultura en general. |
| | Competencias de la Unidad Formativa |
| | <ul style="list-style-type: none"> · Identifica los géneros y tendencias musicales contemporáneas en México, a través del análisis de las obras que surgen en los siglos XX y XXI que le permiten poseer un panorama general de los acontecimientos musicales actuales en el país. · Identifica las obras de los compositores más relevantes de la música contemporánea mexicana como Manuel Enríquez, Mario Lavista, Julio Estrada, Ana Lara, Juan Trigos, Víctor Rasgado, Gabriela Ortiz, Hebert Vázquez, Armando Luna, entre otros, que permiten poseer un panorama actual de la música y fundamentar su labor en las áreas de interpretación y educación musical. · Comprende los nuevos referentes musicales en la composición contemporánea en México, a través del análisis de una partitura, que conlleven a la creación y arreglos de nuevas partituras. · Identifica las técnicas de extensión que actualmente se utilizan en la interpretación de la música contemporánea en los diferentes instrumentos musicales, a través de la escucha y análisis de la escritura, que le permiten fundamentar su labor interpretativa. · Comprende los aspectos básicos de análisis de la música contemporánea, a través del estudio de sus elementos teóricos y técnicos para poder interpretar una partitura con escritura contemporánea. · Incursiona en nuevas experiencias musicales dentro de su contexto local, para fortalecer su labor interpretativa a través del conocimiento y análisis de las expresiones musicales de la entidad |



| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Investigar nuevos estilos musicales así como nuevos lenguajes de la música contemporánea en México • Audiciones de obras • Asistencia a conciertos de música contemporánea en su contexto local • Análisis de partituras • Apoyo de las TIC • Desarrollar una investigación sobre uno de los compositores del periodo actual que más les haya interesado; implementando el análisis de una de sus obras • Interacción con el autor mediante las redes sociales • Asistencia a conciertos de música contemporánea en su contexto local | <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de su investigación frente a público • Análisis de partituras • Trabajos escritos de análisis e investigación |

| | |
|----------------------------|--|
| Fuentes de consulta | <p>Bibliográfica</p> <p>Tello, Aurelio Coord. (2010) <i>La música en México: Panorama del siglo XX</i>, México: FCE.</p> <p>Vázquez, Hebert (2007). <i>Fundamentos teóricos de la música atonal</i>, México: UNAM/Fonca.</p> <p>Chávez, C. (1964). <i>El pensamiento musical</i>. México: FCE.</p> <p>Díaz Dupond, C. (1986). <i>La Ópera en México de 1924 a 1984</i>. México: UNAM.</p> <p>Estrada, J. ed. (1984). <i>La Música de México</i>. México: UNAM.</p> <p>Orta, G. (1971). <i>Breve historia de la música en México</i>. México: Porrúa.</p> <p>Hemerográfica</p> <p>Delgado, Eugenio. (1993). "El lenguaje musical de Aura", <i>Heterofonía</i>, vol. XXVI, no. 108, ene.-jun., pp. 45-51. CENIDIM, México, D.F</p> |
|----------------------------|--|



Pauta. Cuadernos de teoría y crítica musical, director: Mario Lavista, jefe de redacción: Luigi Amara, México, Conaculta/INBA/Dirección General de Publicaciones del Conaculta. Tello, Aurelio (2010). *La música en México. Panorama del siglo XX*, México: FCE Conaculta.



Unidad Formativa: Laboratorio de Audio

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|--------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| TEM-LAA-03 | Tercero | Tecnología Musical | 4 | 1 | 1 | 108 | 5.76 |

| | |
|---------------------------|---|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Preferentemente Ingeniería en Audio o Licenciatura en Ciencias de la Comunicación · Conocimiento de software de mayor uso en la grabación de audio · Experiencia mínima docente de 2 años · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|---|

| | |
|---------------------|--|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de <i>Laboratorio de Audio</i> permite el desarrollo de las competencias relacionadas con las actividades como la grabación y edición de audio, mismas que forman al educando con elementos de la tecnología musical, que le ayudara a resolver las problemáticas en el área personal, académica y profesional.</p> <p>La Unidad Formativa de <i>Laboratorio de Audio</i> se ubica en la fase Básica del área de Tecnología Musical, en el Tercer semestre. Posee una relación disciplinar con la Unidad Formativa de Recursos de Audio, que desarrolla las competencias del manejo de software y hardware</p> <p>La forma como se desarrolla el curso es a través de la realización de sesiones de grabación y edición experimental de piezas musicales, que el permiten controlar los aparatos y dispositivos técnicos, para ello algunas sesiones tendrán lugar en estudios de grabación con el propósito de conocer sus características tecnológicas.</p> |
|---------------------|--|

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> · ¿Cómo difundir y preservar la música de nueva creación y tradicional a través | <ul style="list-style-type: none"> · Maneja las tecnologías aplicadas a la música utilizando los recursos con los que se cuenta en el contexto en el que se desenvuelve para producir y |



| | |
|---|---|
| <p>de un formato de audio?</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo grabar y editar con calidad obras musicales? | <p>crear obras musicales acorde a las necesidades actuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Utiliza las TIC como herramienta indispensable en el ejercicio profesional para solventar las necesidades de comunicación que impone el constante desarrollo informático. <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> Identifica los componentes de un laboratorio de audio, a través de la revisión de sus características y funciones de sus unidades que le permitan realizar actividades de grabación. Utiliza los recursos de audio para grabar cualquier pieza acústica a través del uso correcto de los equipos de grabación. Edita grabaciones de audio mediante la aplicación de técnicas como: mezcla, ecualización y masterización a fin de obtener un producto musical. |
|---|---|

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Investigar individualmente y en equipo, acerca de las tecnologías empleadas en un laboratorio de música Realizar grabaciones experimentales utilizando recursos al alcance | <ul style="list-style-type: none"> Exposición de los productos de aprendizaje realizados en el proceso de formación Genera productos musicales terminados Actividades realizadas en clase |

| | |
|----------------------------|---|
| <p>Fuentes de consulta</p> | <p>Bibliográfica</p> <p>Burbules, N. y Calister, T. (2000). <i>Educación: Riesgos y promesas de las Nuevas Tecnologías de la Información</i>. Málaga: Ed. Aljibe.</p> <p>Mínguez Olivares, A. (1997). <i>El Ordenador en el Audio</i>. Editorial: Ciencia 3 Distribución.</p> <p>Palomo, Miguel (1995). <i>El estudio de grabación personal</i>. Editorial: Amusic.</p> <p>Hemerografía</p> <p>Rodríguez De Robles, L. (2000). Creación y tecnología: claves para la organización de un aula de informática musical. <i>Música y Educación</i>, nº 43: Barcelona pp. 53-64.</p> |
|----------------------------|---|



Mesografía

Ayuda y tutoriales de Adobe Audition. Adobe System Software Ireland Ltd. Disponible en: <http://www.helpx.adobe.com>

Pro Tools, guía de referencia. Versión 5.1 para Macintosh y Windows. Digidesign Inc, EE.UU. Disponible en: <http://www.digidesign.com>



9.4. Cuarto semestre

Unidad Formativa: Elementos Básicos de Composición

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|--------------------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| EEM-EBC-04 | Cuarto | Elementos Estructurales de la Música | 3 | 0 | 3 | 108 | 6.07 |

Perfil del docente

- Preferentemente Maestría en Composición Musical
- Licenciatura en Composición Musical o afín
- Dos años de experiencia en docencia en educación superior
- Disponibilidad para trabajar en equipo
- Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía

Presentación

La Unidad Formativa de *Elementos Básicos de Composición* pertenece al área de formación de Elementos Estructurales de la Música y se ubica en la fase Formativa de la Licenciatura en Música y se cursa en Cuarto semestre.

Posee una relación disciplinar con las Unidades Formativas de Armonía y Modulación, Armonía y Ampliación de la Modulación, Armonía del Siglo XX, Canon y Fuga, que permiten el desarrollo de la competencia de análisis de los elementos estructurales de la música.

En la Unidad Formativa *Elementos Básicos de Composición* se propicia la creatividad en la composición de obras musicales propias, por lo cual el curso es de naturaleza práctica, en ésta se abordan, de forma gradual y progresiva, los conocimientos teóricos y la práctica indispensables para la composición musical. A través del análisis, se trabajan los aspectos teóricos como lenguaje, forma, instrumentación y estilo de obras medulares, enriqueciendo el trabajo creativo de los estudiantes.



Posee un componente práctico, que se basa en la composición de obras originales que permiten desarrollar creatividad individual, de tal manera que se adapte a las características del grupo.

El curso enfatiza en el análisis y repaso de las formas musicales tradicionales, así como en la utilización de técnicas tradicionales y técnicas innovadoras para la instrumentación y orquestación de solos, dúos y tríos.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|--|
| <p>¿Cómo crear una obra musical a partir de una idea generadora o tema musical?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Emplea los elementos estructurales de la música como el ritmo, la melodía, la armonía, el contrapunto, la forma musical, la instrumentación de manera eficiente, que le permita la elaboración de arreglos musicales, análisis de partituras y composiciones, conforme a los parámetros establecidos, que coadyuven en la difusión y enriquecimiento de la música. |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla sus capacidades creativas, reflexivas y analíticas elementales para la composición de obras originales, sustentadas en conocimientos técnicos de lenguaje, forma, estilo e instrumentación con énfasis en la composición que permita intervenir en solos, dúos y/o tríos. • Aplica sus aprendizajes de las formas tradicionales y no tradicionales en la audición, análisis y composición de obras musicales, a través del repaso de las formas musicales elementales y tradicionales, con la finalidad de alcanzar una mejora en la interpretación musical. • Aplica en las composiciones, técnicas y recursos del lenguaje musical de manera apropiada que le permita crear innovadoras piezas musicales. • Realiza de forma apropiada la escritura de las composiciones musicales, mediante la aplicación de la partitura, escritura idiomática y convenciones en la notación instrumental, para crear obras musicales. • Emplea los recursos de armonía, contrapunto, polifonía y formas musicales, mediante ejercicios de sonorización para la composición de obras musicales de formas no extensas. |



| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Emplear técnicas de composición de “Lied” de diferentes formas musicales• Analizar la estructura de composiciones musicales característicos de un periodo histórico• Interpretar un tema musical otorgado• Emplear ejercicios de composición de tema y variación | <ul style="list-style-type: none">• Portafolio de trabajos• Exposición de obras musicales• Recital de obras musicales compuestas |

| | |
|----------------------------|--|
| Fuentes de consulta | Bibliográfica <p>Casella, A. (1950). <i>La Técnica de la Orquesta Contemporánea</i>. Buenos Aires: Ricordi Americana S.A.E.C.</p> <p>Morgan, Robert.P. (1991). <i>La Música del Siglo XX</i>. Madrid: Akal Ediciones.</p> <p>Perle, G. (2006). <i>Composición Serial y Atonalidad</i>. Barcelona: Idea Books, S.A.</p> <p>Persichetti, V. (1985). <i>Armonía del Siglo XX</i>. Madrid: Real Musical.</p> <p>Schoenberg, A. (1989). <i>Fundamentos de la Composición Musical</i>. Madrid: Real Musical.</p> |
|----------------------------|--|



Unidad Formativa: Análisis de la Polifonía Barroca

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|--------------------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| EEM-APB-04 | Cuarto | Elementos Estructurales de la Música | 4 | 1 | 1 | 108 | 5.76 |

Perfil del docente

- Preferentemente Maestría en Composición Musical
- Licenciatura en Composición Musical o afín
- Dos años de experiencia en docencia en educación superior
- Disponibilidad para trabajar en equipo
- Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía

Presentación

La Unidad Formativa de *Análisis de Polifonía Barroca* desarrolla las competencias que conllevan la práctica de la técnica de análisis de la polifonía barroca que permite comprender el empleo del contrapunto en este estilo de composición.

Se ubica en la fase Formativa y pertenece al área de formación Elementos Estructurales de la Música; se cursa en Cuarto semestre de la Licenciatura en Música. Posee una relación disciplinar con las unidades de Contrapunto I, Contrapunto II, Canon y Fuga y Formas Musicales.

Se centra en la revisión de los aspectos musicales de aplicación genérica en todo tipo de música, como son melodía, armonía, contrapunto, timbre y forma, variando el repertorio de estudio, el cual presenta grados de complejidad, conforme se desarrolla la formación profesional.

La metodología que se implementa para el desarrollo del curso son sesiones teórico prácticas guiadas por el docente en las que se analiza el contexto histórico y los fundamentos teóricos de la polifonía barroca, posteriormente se realizan prácticas



consistente en ejercicios de escritura musical basadas en el análisis de partituras que tienen por propósito el dominio de estos elementos estructurales de la música. Las sesiones son grupales y se enfocan en las revisiones sistemáticas de partituras y la entrega de los ejercicios de análisis de la polifonía barroca.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|--|
| <p>¿Cómo comprender la interacción de dos o más melodías en una obra musical?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Emplea los elementos estructurales de la música como el ritmo, la melodía, la armonía, el contrapunto, la forma musical, la instrumentación de manera eficiente, que le permita la elaboración de arreglos musicales, análisis de partituras y composiciones, conforme a los parámetros establecidos, que coadyuven en la difusión y enriquecimiento de la música. • Relaciona los diferentes estilos musicales propios de cada época tomando en cuenta los elementos característicos del género musical, que le permitan interpretar una obra acorde a su estilo y época. • Analiza obras musicales representativas de los siglos XX y XXI, a través de las metodologías correspondientes con las técnicas propias de cada corriente musical para incorporar y difundir los nuevos lenguajes musicales. <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analiza las características del lenguaje musical del periodo barroco, a través de la revisión de sus aspectos históricos y de escritura musical que le permiten fundamentar su labor interpretativa y en composición. • Aplica esquemas de análisis de las formas barrocas mediante el aprendizaje de términos melódicos, armónicos, contrapuntísticos, formales y texturales de las obras abordadas, que permitan incorporar lenguajes y estilos musicales. • Reconoce de manera auditiva, verbal y por escrito la estructura conforma las piezas musicales: tonales, modales y no tonales en las obras propias del periodo barroco, con la finalidad de aprender recursos y su posterior aplicación en las presentaciones musicales. • Analiza los elementos que constituyen las obras musicales barrocas fundadas en textos, clasificando e identificando sus elementos musicales |



| | |
|--|---|
| | <p>para el reconocimiento de la riqueza artística de esta época histórica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Separa los elementos de una obra polifónica mediante técnicas de análisis musical para su correcta comprensión y posterior interpretación. • Realiza una interpretación a partir del análisis particular y general de una obra polifónica, con la finalidad de trasladar a la práctica el análisis teórico efectuado. |
|--|---|

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Realizar ejercicios de desglose de las voces que compone una obra polifónica • Determinar la relaciones de intervalos entre las notas de las distintas melodías que componen una obra polifónica • Efectuar ejercicios de análisis de la armonía y la forma musical • Comparar de manera auditiva los elementos melódicos, armónicos y de contrapunto que componen una obra musical | <ul style="list-style-type: none"> • Portafolio de trabajo • Ejecuta una propuesta de interpretación • Escucha y determina el tipo de polifonía de una obra. |

| | |
|----------------------------|--|
| Fuentes de consulta | <p>Bibliográfica</p> <p>Cook, N. (1987). <i>A Guide to Musical Analysis</i>. Oxford: Oxford University Press.</p> <p>Kraft, L. (1990). <i>GRADUS: An Integrated Approach to Harmony, Counterpoint, and Analysis</i>. New.</p> <p>Pla, L. (1982). <i>Guía Analítica de Formas Musicales para Estudiantes</i>. Madrid: Real Musical.</p> <p>Toch, E. (1997). <i>La melodía</i>. Cooper City, Fl: SpanPress. Universitaria.</p> <p>York: W.W. Norton & Company.</p> <p>Berry, W. (1987). <i>Structural Functions in Music</i>. New York: Dover Publications, Inc.</p> <p>La Rue, J. (1989). <i>Análisis del Estilo Musical</i>. Barcelona: Editorial Labor.</p> <p>Lerdahl, F.; Jackendoff, R. (2003). <i>Teoría Generativa de la Música Tonal</i>. Madrid: Ediciones Akal.</p> <p>Lester, J. (1986). <i>The Rhythms of Tonal Music</i> Carbondale: Southern Illinois University</p> |
|----------------------------|--|



Press.

Lester, J. (1989). *Analytic Approaches to Twentieth-Century Music*. New York: Norton.

Meyer, L. (1956). *Emotion and Hearing in Music*. Chicago: Chicago University Press.

Salzer, F. (1990). *Audición Estructural: Coherencia Tonal en la Música*. Barcelona: Ed. Labor.

Toch, T (2001). *Elementos Constitutivos de la Música*. Barcelona: Idea Books.



Unidad Formativa: Instrumento Profesional IV (Piano)

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INS-INP-04 | Cuarto | Instrumental | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|---|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Maestría en música o en área afín · Licenciatura en Música en piano · Dos años de experiencia en la docencia a nivel superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|---|

| | |
|---------------------|---|
| Presentación | <p>Las Unidades Formativas de Instrumento Profesional de Piano del primero al Cuarto semestre se enfocan al desarrollo de las competencias de dominio de las técnicas de ejecución del piano para interpretar obras a un nivel avanzado y que le permita poseer los elementos suficientes para intervenir en la enseñanza de la música.</p> <p>La Unidad Formativa de <i>Instrumento Profesional IV (Piano)</i> está ubicada en la fase Básica del área de formación Instrumental, en el Cuarto semestre durante esta etapa se cursa la Unidad Formativa de Instrumento Funcional Armónico IV, que se enfoca en el desarrollo de competencias de ejecución de un instrumento armónico complementario en su formación que puede ser la guitarra o piano; esta es la última Unidad Formativa en Instrumento Profesional para aquellos estudiantes que elijan el área terminal en Educación Musical, que enfocarán sus estudios en los métodos y estrategias de enseñanza de la música. En tanto los estudiantes que elijan el área terminal en Interpretación Musical alcanzarán un nivel avanzado de técnicas de ejecución que les brindarán los elementos para ingresar a un nivel profesional como solistas y concertistas.</p> <p>Durante la Unidad Formativa de <i>Instrumento Profesional IV (Piano)</i> se desarrollan competencias relacionados con la comprensión de las bases de composición y literatura del</p> |
|---------------------|---|



periodo impresionista, asegura la base armónica y tempo en una improvisación de ensamble, atiende las cualidades polifónicas, desarrolla visión crítica sobre la producción sonora, que permite participar en ensambles instrumentales.

En el curso se trabajan los siguientes ejes: inteligencia artística que comprende la lectura y literatura musical; la técnica y audición; música de ensamble y compromiso musical; creatividad; y autonomía.

La forma como se desarrollan estas Unidades Formativas es a través de sesiones de asesoría grupal y personal, que se adecuan a las condiciones y características de los integrantes del grupo, debido a la naturaleza de la disciplina los estudiantes deben realizar de forma continua y constante los ejercicios, al final se presentan exámenes basados en la ejecución de un repertorio en exámenes de jurado.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|---|
| <p>¿Qué aspectos técnicos de ejecución se requiere dominar para alcanzar un nivel avanzado de interpretación en el piano? y ¿Cómo utilizar la teoría en función de la interpretación artística para alcanzar un desempeño de calidad?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Domina la técnica del instrumento que ejecuta acorde a los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima dentro de su ejercicio profesional |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica las cualidades del periodo impresionista, a través del conocimiento de categorías estéticas y análisis de obras, para mejorar la interpretación de su repertorio pianístico así como ampliarlo • Ejecuta obras representativas del repertorio pianístico del periodo impresionista, acordes con un nivel de complejidad avanzado, atendiendo el contexto histórico de cada obra, con la finalidad de fortalecer su desempeño interpretativo • Aplica los métodos de memorización de acuerdo al nivel profesional avanzado, para independizarse del soporte escrito • Analiza la arquitectura de la obra, mediante la aplicación de los aspectos teóricos de los elementos estructurales del lenguaje como la armonía, modulación, contrapunto, polifonía barroca, para tener una mejor comprensión teórica de la misma • Comprende el vocabulario del instrumento identificando el contenido de la |



| | |
|--|---|
| | <p>composición a fin de lograr una interpretación fidedigna, fiel, a la partitura</p> <ul style="list-style-type: none">• Maneja estrategias para descifrar la partitura organizando el trabajo en sus ensayos de forma disciplinaria para tocar una obra entera en un tiempo deseado.• Conserva una actitud corporal y postura en general basada en la adaptación física al instrumento, el análisis de su ergonomía, con la finalidad de mejorar las comandas de interpretación así como la maestría del funcionamiento del instrumento• Aplica una posición de manos vigilándola en su ensayo cotidiano así como examinando el movimiento funcional de los miembros superiores para lograr independencia de dedos, rapidez, precisión y confort al momento de interpretar• Mejora su respiración al fraseo y la expresión de la música concientizándola y siendo metódico para obtener relajación y mejor musicalidad en su interpretación• Domina el uso del pedal por medio del conocimiento mecánico del instrumento, el estudio cotidiano, el desarrollo auditivo y el análisis armónico, con la finalidad de mejorar la interpretación y las necesidades del soporte escrito• Mejora la reproducción “de oído” de elementos musicales diversos por medio de la práctica de dinámicas y ejercicios a fin de desarrollar su audición y acceder sin partitura a una interpretación más libre• Aplica mecanismos de control y concentración que permiten atender el instante presente, incluyendo elementos de relajación, con el fin de lograr la condición mental para una presentación en público con satisfacción• Integra una producción sonora en colectivo (en otros dominios, estéticas y/o disciplinas) atendiendo la pulsación regular y la cohesión armónica para acrecentar la sociabilidad en la práctica pianística, desarrollar parámetros musicales como la audición, el fraseo, la polifonía• Evalúa su trabajo críticamente explorando posibilidades sonoras del piano a fin de evaluar su producción sonora• Concientiza la sensación táctil del toucher improvisando, haciendo reducciones o arreglos y/o transposiciones de obras, para acrecentar su |
|--|---|



| | |
|--|--|
| | <p>percepción sensorial, lograr ejecutar según su deseo y los requerimientos de un soporte escrito, conjuntamente adquirir confianza</p> <ul style="list-style-type: none"> Mejora los medios de relajación y adaptación al escenario, asistiendo a recitales, con el fin de desarrollar su desenvolvimiento en prestaciones públicas |
|--|--|

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Elaborar una bitácora de trabajo Elaborar portafolio de aprendizajes Realizar ejercicios para desarrollar las técnicas de ejecución Realizar exposiciones de las técnicas de ejecución Efectuar asesorías personalizadas Utilizar recursos audiovisuales relacionados con la ejecución del piano Asistir a conciertos y recitales de piano. Grabar en audio o en video para establecer un distanciamiento oportuno entre el estudio diario y los resultados efectivos. Participar en recitales | <ul style="list-style-type: none"> Bitácora de trabajo Portafolio de actividades Ejercicios de técnicas de ejecución Grabación de sesiones de estudio personales Participación en recitales |

| | |
|----------------------------|--|
| Fuentes de consulta | <p>Bibliográfica</p> <p>Casella, Alfredo (1998). <i>El Piano</i>. Traducción del italiano de Carlos Floriáni. Ed. Ricordi Americana S.A.E.C.</p> <p>Meffen, John (2002). <i>Mejore su técnica de Piano, Manual práctico con sugerencias y consejos para perfeccionarse como pianista</i>. Traducción de Francisco Murcia. Barcelona, Ediciones Robinbook.</p> <p>Cortot, Alfred (1998). <i>De la Interpretación, Curso de Interpretación</i>. Traducción Roberto J Carmano, Or. Francés. Buenos Aires: Ed. Ricordi Americana.</p> <p>Boulez, Pierre (1981). <i>Puntos de referencia</i>. Barcelona.</p> <p>Swanwick, Keith (1991). <i>Música, pensamiento y educación</i>. Ediciones Morata. S.A.</p> |
|----------------------------|--|



Leimer, Giesecking (1951). *La moderna ejecución pianística*. Editorial Ricordi Americana.
Leimer, Giesecking (1951). *Rítmica, dinámica, pedal y otros problemas de la ejecución pianística*. Editorial Ricordi Americana.
Gardner, Howard (1995). *Inteligencias múltiples*. Editorial Piadós.



Unidad Formativa: Instrumento Profesional IV (Guitarra)

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INS-INP-04 | Cuarto | Instrumental | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Maestría en Música, con la especialidad en guitarra · Licenciatura en Música en el instrumento de guitarra · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|---|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de <i>Instrumento Profesional IV (Guitarra)</i> se ubica en la fase Formativa del área de formación Instrumental, en el Tercer semestre. Es una Unidad Formativa obligatoria durante los primeros cuatro semestres de la Licenciatura para ambas áreas terminales: Educación Musical e Interpretación Musical.</p> <p>Tiene relación disciplinar con la Unidad de Instrumento Armónico Funcional IV que se cursa en este semestre y con Instrumento Profesional V (Guitarra) que le precede, asimismo con las Unidades que brindan los elementos estructurales de la música en este semestre que permiten analizar los elementos del lenguaje musical, las cuales son: Elementos Básicos de Composición y Análisis de la Polifonía Barroca.</p> <p>Esta es la última Unidad Formativa para aquellos estudiantes que elijan el área terminal de Educación Musical y la Unidad Formativa preliminar para aquellos que ingresen al área terminal de Interpretación Musical.</p> <p>La Unidad se enfoca en perfeccionar las competencias psicomotrices para la ejecución de la guitarra para alcanzar solvencia técnica. La modalidad de trabajo que se asumirá para el desarrollo del curso es a través de sesiones de curso taller y seminario, se implementan</p> |
|---------------------|---|



asesorías individuales, adaptadas a las necesidades y característica de los estudiantes; la evaluación se llevará a cabo atendiendo los siguientes aspectos: rendimiento en los ejercicios, participación en actividades artísticas musicales extracurriculares y la aplicación de un examen público.

La finalidad de este curso y los subsecuentes es formar seres humanos sensibles al arte y a la ejecución musical, en particular, a la guitarra clásica.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> · ¿Qué aspectos técnicos en la ejecución de la guitarra se requieren en la fase avanzada? · ¿Cómo utilizar la teoría en función de la interpretación artística en este nivel de ejecución? · ¿Qué estudios y repertorio debe ejecutar en esta etapa? · ¿Cómo logra perfeccionar las técnicas de ejecución de la guitarra? · ¿Cómo sensibilizar para una mejor ejecución? | <ul style="list-style-type: none"> · Domina la técnica del instrumento que ejecuta acorde a los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima dentro de su ejercicio profesional |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> · Depura la ejecución en la guitarra mediante ejercicios técnicos recurrentes relacionados con el ligado, arpegio, acorde, escalas, articulaciones, diferentes toques, siguiendo los métodos de Abel Carlevaro y Emilio Pujol para desarrollar el dominio técnico en la ejecución y presentar recitales · Comprende los principios teóricos de la interpretación musical mediante el análisis y la reflexión de los aspectos de articulación, fraseo, análisis de partitura, que se profundizan con la finalidad de poseer fundamentos que sustenten la ejecución musical holísticamente · Maneja las técnicas de ejecución relacionados con los acordes, ligados, arpegios, escalas, articulaciones, reflejos, en la guitarra mediante el estudio de ejercicios ligados ascendentes y descendentes, pulsación de acordes, adecuación de los diferentes toques para la mano derecha, escalas ascendentes y descendentes con diferentes métricas para trabajar reflejos en los desplazamientos para alcanzar una mejor interpretación en los diversos escenarios en los que participe · Perfecciona la lectura de notación musical prestando especial atención a la nomenclatura específica de la guitarra clásica para interpretar de manera adecuada las obras · Interpreta los estudios para guitarra No.10 de Heitor Villa-Lobos, la última serie de Fernando Sor, así como escoger, las obras de Tarantella de Mario |



| | |
|--|---|
| | Castelnuovo Tedesco, Pasacalle de Tres piezas españolas de Joaquín Rodrigo, Fantasía No.7 de John Dowland, Seis Pavanas de Luis Milán, ante sinodales, para demostrar que se ha alcanzado el nivel de ejecución idóneo para este periodo formativo. |
|--|---|

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> · Clases grupales una vez al mes, para desarrollar la retroalimentación · Realizar investigaciones · Efectuar un cuestionamiento constantes y uso de preguntas generadoras · Utilizar recursos extra musicales para mejorar la comprensión de los conceptos impartidos en clase: proyección de videos de artistas reconocidos mundialmente y que son referentes de la interpretación, invitación a conciertos en vivo, discusión de textos sobre música e interpretación, vinculación con otras manifestaciones artística como complemento indispensable en la formación general · Grabar audio o en video para así poder establecer un distanciamiento oportuno entre el estudio diario y los resultados efectivos · Realizar los ejercicios para ejecución del instrumento | <ul style="list-style-type: none"> · Calidad en los ejercicios de ejecución · Presentación de exámenes con sinodales se sugiere el siguiente repertorio: <ul style="list-style-type: none"> ○ Estudio No.10 de Heitor Villa-Lobos ○ Escoger un Estudio de Fernando Sor de la última serie · Escoger una de las siguientes obras: <ul style="list-style-type: none"> ○ Tarantella de Mario Castelnuovo ○ Tedesco, Pasacalle de Tres piezas españolas de Joaquín Rodrigo, Fantasía No.7 de John Dowland, Seis Pavanas de Luis Milán ○ Una obra a libre elección ○ Participación en concurso nacionales e internacionales ○ Trabajos de investigación ○ Grabación de sesiones de estudio personales ○ Ejecución en clase pública |

| | |
|----------------------------|---|
| Fuentes de consulta | <p>Bibliográfica</p> <p>Barbacci, Rodolfo (1965). <i>Educación de la memoria musical</i>. Buenos Aires: Ricordi Americana SAEC.</p> <p>Boulez, Pierre (1984). <i>Puntos de referencia</i>. Barcelona: Editorial Gedisa S.A.</p> <p>Carlevaro, A. (1966). <i>Serie Didáctica Vol. II</i>. (Técnica De La Mano Derecha) Buenos Aires: Barry Editorial.</p> |
|----------------------------|---|



- Carlevaro, A. (1966). *Serie Didáctica Vol. III. (Técnica De La Mano Izquierda)*. Buenos Aires: Barry Editorial.
- Carlevaro, A. (1966). *Serie Didáctica Vol. IV. (Ligados)* Buenos Aires: Barry Editorial.
- Giuliani, M. *120 Arpeggios para la mano derecha*. España: Bérben.
- Giuliani, M. *Método per Chitarra Op. I*. España: Bérben.
- Pujol, E. (1952). *Escuela razonada de la guitarra*. Buenos Aires: Ricordi Americana.
- Pujol, E. (1954). *Escuela razonada de la guitarra*. Buenos Aires: Ricordi Americana.
- Pujol, E. (1956). *Escuela Razonada de la guitarra*. Buenos Aires: Ricordi Americana.
- Pedreira Rodríguez, M. (2011). *Ergonomía de la guitarra*. La Habana: Ediciones Cúpulas. Instituto Superior de Arte.
- Raynor, Henry (2007). *Una historia social de la música*. México, DF: siglo XXI editores S.A. de C.V.
- Sinópoli, Aguado, D. (1947). *Gran método para guitarra*. Buenos Aires: Ricordi Americana.



Unidad Formativa: Instrumento Profesional IV (Canto)

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INS-INP-04 | Cuarto | Instrumental | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

Perfil del docente

- Licenciatura en Canto o Licenciatura en Música con acentuación, énfasis o área terminal en Canto
- Experiencia docente en educación superior
- Experiencia profesional como intérprete
- Manejo de idiomas básicos en el repertorio (Italiano, Francés y Alemán)

Presentación

La Unidad de *Instrumento Profesional IV (Canto)*, se encuentra en la fase de Formativa, en el área de formación Instrumental correspondiendo al Cuarto semestre. Guarda relación con Instrumento Armónico Funcional III de la misma área y semestre, esta última unidad se enfoca en el desarrollo de las competencias de ejecución de un instrumento complementario como puede ser la guitarra o el piano, que le permite una formación más amplia.

Mantiene una relación con las Unidades Formativas de Elementos Básicos de Composición y Análisis de la Polifonía Barroca que le brindan los elementos teóricos que permiten comprender los principios de la composición, así como el análisis de las estructuras del lenguaje musical.

La Unidad Formativa siguiente es Instrumento Profesional V (Canto), que se imparte en el Quinto semestre, amplia, da continuidad y perfeccionamiento a las competencias desarrolladas en la Unidad previa.

Esta Unidad Formativa es la última que cursan aquellos estudiantes que elijan el área terminal de Educación Musical y la Unidad Formativa previa al área terminal de Interpretación Musical que se enfoca a alcanzar un nivel profesional de interpretación de



obras musicales que le permite participar como solista, agrupaciones vocales y ensambles.

Durante esta Unidad Formativa se desarrollan las competencias para abordar como solista un repertorio de concierto y/u operístico adecuado a su voz, resolviendo cuestiones técnicas, expresivas y fonéticas frente al público, acordes a un nivel profesional avanzado, aborda obras en español, italiano, francés y alemán, así como los estilos de Lied, la mélodie o chanson, concierto en español, pieza contemporánea, recitativo seco, aria de ópera y ensamble.

Para el estudio de esta Unidad se requiere que a la par el estudiante desarrolle sus competencias fonéticas del idioma italiano, francés y alemán que le facilite la dicción en la interpretación de obras en estos idiomas.

La Unidad Formativa se desenvuelve en sesiones individuales donde se trabaja el desarrollo técnico e interpretativo. El repertorio se trabaja con la ayuda de un pianista acompañante. Cuando las obras lo requieren, otros estudiantes colaboran en las clases de sus compañeros.

La evaluación se llevará a cabo atendiendo los siguientes aspectos: asistencia, rendimiento, memorización del repertorio, participación en actividades artísticas musicales extracurriculares y la aplicación de un examen público.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|--|
| <p>¿Cómo perfeccionar la interpretación de una lied, mélodie o chasson, canción de concierto en español?, ¿Qué elementos técnicos e interpretativos se requieren para interpretar con soltura un repertorio compuesto por pieza contemporánea, recitativo seco, aria de ópera y ensamble? y ¿Qué elementos interpretativos debe manejar para participar como solista o participando en ensambles?</p> | <ul style="list-style-type: none"> Domina la técnica del instrumento que ejecuta acorde a los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima dentro de su ejercicio profesional en el nivel en el que se encuentra |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> Mejora el manejo de las técnicas de control y producción del sonido con base en ejercicios y repertorio enfocados a la sensibilización y entrenamiento de calidad en la proyección del sonido, la respiración, la articulación, la afinación, el fraseo, la dinámica, la agógica, el vibrato y la fonética necesarias para la ejecución vocal de las obras correspondientes al nivel formativo avanzado Perfecciona la interpretación de canciones de concierto en español, lied, |



| | |
|--|---|
| | <p>mélodie o chasson, y ensamble a través de una mejor dicción, fluidez, soltura y expresividad que le permite incrementar el repertorio</p> <ul style="list-style-type: none"> Identifica las características estilísticas del recitativo seco, aria de ópera y ensamble a través del estudio de su estructura, normas y costumbres, que le permita fundamentar su interpretación Interpreta obras de los siguientes géneros: recitativo seco, aria de ópera y ensamble, mediante la solución de las cuestiones técnicas, fonéticas y expresivas, basadas en la emisión sana, libre de tensiones que le facilite una correcta afinación, pronunciación correcta de los idiomas extranjeros, expresión completa y emotiva, para poseer un amplio repertorio interpretativo que le permita participar frente al público. Memoriza piezas de estilos variados entre ellos recitativos en español, alemán y francés y posiblemente otros idiomas, a través de técnicas de estudio individual y grupal, estudio con el pianista, análisis de obras para participar como solista o en ensambles con otros cantantes, en la interpretación de obras con emotividad y soltura frente al público |
|--|---|

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Realizar ejercicios bajo la guía del docente Realizar ejercicios de memorización de obras de forma individual y grupal Repaso con un pianista acompañante o instrumentación que las obras requieran Implementar asesorías de carácter personalizado Investigar lo referente a los aspectos contextuales del repertorio Realizar ejercicios de fonética y expresión en italiano, francés y alemán | <ul style="list-style-type: none"> Asistencia, rendimiento y memorización del repertorio Participación en actividades artísticas musicales extracurriculares Concierto examen abierto con la participación de la Academia. Presenta el repertorio de: lied, mélodie o chasson, ensamble, estilísticas del recitativo seco, aria de ópera y ensamble |

| | |
|----------------------------|---|
| Fuentes de consulta | <p>Bibliográfica</p> <p>Walter, Richard y Saya, Virginia (editores). <i>Hal the lieder anthology</i>. Leonard corporation.</p> |
|----------------------------|---|



Para voz alta y voz baja.
Franz Schubert, Lieder y Schubert Franz (1998). *Urtext Bärenreiter*. Alemania.
Para voz alta y voz baja.
French art songs of the nineteenth century (1978), *39 works from berlioz to debussy*. Hale philip. Dover. USA.
Fauré, Gabriel. y J. Hamelle editor. *Vingt mélodies pour une voix*. Francia.
Moreno, Salvador (1954). *Canciones real musical*. España,
Ponce Manuel, María (2008). *Doce canciones mexicanas*. UNAM Escuela nacional de música. México.
Ramírez, Filiberto (2009). *Canciones selecciones*. Gobierno del estado de Chihuahua, Instituto Chihuahuense de la Cultura. México.
Marafioti P, Mario (2010). *Carusos's method of voice production*. Dover publications, inc.USA.
I. Le huche François y Allali André (2001). *La voz*, tomo Masson.
Wall, Joan y Caldwell, Robert (2009). *Diction for singers*. Celumbra USA.
Adler, Roger (2000). *Guía universal de la ópera*. España: Manontropo.
Ashbrook William, Budden Julian, Black John, Weiss Piero, McClymonds P. Marita, Neville Don, Balthazar I. Scott (1996). *Londres the mcmillan press, The new grove dictionary of opera*.
Palau, José (1951). *Historia de la ópera*. España: Editorial seix barral.
Ópera (2005). Batta Andrés (ed.). España. Könnemann.

Mesografía

Videos y grabaciones que sean del interés del alumno, variarán dependiendo de la tesitura e intereses de cada cantante.



Unidad Formativa: Instrumento Profesional IV (Violín)

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INS-INP-04 | Cuarto | Instrumental | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Maestría en Música, con la especialidad en violín · Licenciatura en Música en el instrumento de violín · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|---|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de <i>Instrumento Profesional IV (Violín)</i> se ubica en la fase Formativa del área de formación Instrumental, en el Cuarto semestre. Es una Unidad Formativa obligatoria durante los primeros cuatro semestres de la Licenciatura para ambas áreas terminales: Educación Musical e Interpretación Musical.</p> <p>Tiene relación disciplinar con la Unidad de Instrumento Profesional III (Violín) e Instrumento Armónico Funcional IV, asimismo con las Unidades que brindan los elementos estructurales de la música en este semestre que permiten desarrollar las competencias en la ejecución del instrumento, los cuales son: Elementos Básicos de Composición, y Análisis de la Polifonía Barroca.</p> <p>Esta Unidad Formativa permite la interpretación musical de obras de la autoría de Bach de mayor complejidad para la ejecución del violín, así como obras del clasicismo, romanticismo, impresionismo, siglo XX y música mexicana desarrollando las competencias profesionales de la técnica de interpretación para ejecutar obras musicales con mayor dificultad.</p> <p>La metodología de trabajo se desarrollará mediante sesiones de clases individuales,</p> |
|---------------------|---|



colectivas y asesorías de acuerdo a una modalidad de curso taller, en que se realizarán ejercicios técnicos individuales o en conjunto, actividades de investigación y práctica de ejecución; la evaluación se llevará a cabo atendiendo los siguientes aspectos: rendimiento en los ejercicios y participación en actividades artísticas musicales.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|---|
| <p>¿Cómo depurar la técnica de ejecución en el violín que incluye el perfeccionamiento del manejo del arco y la técnica de la mano izquierda (vibrato, velocidad y desmangues), que le permita incursionar en obras para violín solo de Juan Sebastián Bach, así como un repertorio perteneciente al clasicismo, romanticismo, impresionismo, siglo XX, además incluir la música mexicana?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Domina la técnica del instrumento que ejecuta acorde a los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima dentro de su ejercicio profesional |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejora su técnica de desmangues, vibrato, martelé, <i>staccato</i> y sautillé mediante la ejecución de obras pertenecientes al periodo barroco, clásico, romántico, impresionista, siglo XX y música mexicana, a fin de depurar la técnica de ejecución • Domina su técnica de afinación en el instrumento a través de la práctica de las escalas y arpeggios a tres y cuatro octavas del sistema de Carl Flesch para incrementar la calidad en la técnica de ejecución • Mejora la ejecución de su técnica de dobles cuerdas, a través de los siguientes estudios Kreutzer 34, 35 y 36 y Fiorillo 13 y 17 para incrementar la calidad de su técnica • Perfecciona la velocidad de la mano izquierda mediante los estudios de Kreutzer 26 y 30 o equivalentes, para lograr la ejecución de obras con mayor complejidad técnica • Ejecuta en su totalidad la Partita en Re menor o la partita en Mi mayor de Juan Sebastián Bach, mediante la aplicación de técnicas de desmangues, dobles cuerdas golpes de arco, vibrato y velocidad que le permite poseer los fundamentos para la interpretación solista • Ejecuta obras de música mexicana, mediante la aplicación de las técnicas de desmangues, vibrato, martelé, <i>staccato</i> y sautillé, que le permiten valorar la complejidad y riqueza de la cultura musical mexicana |



| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Asesoría individualizada • Ejercicios de ejecución en el violín dentro y fuera de clases • Realizar ensayos con acompañamiento de piano • Análisis de audios de conciertos • Asistencia a conciertos profesionales | <ul style="list-style-type: none"> • Recital con obras adecuadas al nivel formativo • Calidad en la ejecución de los ejercicios |

| | |
|----------------------------|--|
| <p>Fuentes de consulta</p> | <p>Bibliográfica</p> <p>Allorto, R. (1983). <i>Storia de la música</i>. Milano: Ricordi.</p> <p>Roubina, E. (1999). <i>Los instrumentos de arco en la nueva España</i>. Mexica: FONCA.</p> <p>Blum, D. (2000). <i>Casals y el arte de la interpretación</i>. Barcelona: Idea books.</p> <p>Lamarque, L. (1983). <i>La nueva enciclopedia de la música Garzanti</i>. Italia: Garzanti.</p> <p>Malusi, L. (1981). <i>L arco degli strumenti musicale</i>. Padova: Zanibon.</p> <p>Primrose, William (1960). <i>Technique is memory: a method for violin and viola players based on finger patterns</i>. London: Oxford University Press.</p> <p>Sadie, Stanley (ed.). (1980). <i>The New Grove Dictionary of Music and Musicians</i>. London: Macmillan.</p> <p>Repertorio básico</p> <p>Dont, J. <i>Etuden und capricen fur die violine, Op. 35: para violín</i>.</p> <p>Fiorillo, F. <i>Thirty-Six Studies or Caprices For the Violin: para violín</i>.</p> <p>Flesch, C. <i>Scale Exercises in all Major and Minor Keys for daily study, a supplement to book I of The Art of Violin Playing: para violín</i>.</p> <p>Grigorian, A. <i>Гаммы и Арпеджио для Скрипки Traducción: Gammy y arpedzhio dlia Skripki. Escalas y arpegios: para violín</i>.</p> <p>Kreutzer, R. <i>Forty-two Studies or Caprices for the violin: para violín</i>.</p> <p>Rode, P. <i>Twenty-Four Caprices In the Twenty-Four Major and Minor Keys For the Violin: para violín</i>.</p> |
|----------------------------|--|



Enríquez, M. *Suite: para violín y piano.*
Heifetz, J; Ponce, M. M. *Estrellita: para violín.*
Revueletas, S. *Tierra para macetas y otra [Omar Álvarez tesis]: para violín.*
Locatelli. *Conciertos: para violín.*
Tartini, G. *Concerto in D Minor: para violín.*
Vitali, T. *Ciacona g- Moll für Violine und Basso continuo: para violín y bajo continuo.*
Vivaldi, A. *Concerto per violino op. 8/3: I stagione l'autunno: para violín.*
Vivaldi, A. *Concerto per violino op. 8/4: I stagione 'inverno: para violín.*
Beethoven, L. *Sonaten für violine und Klavier Band I; II: para violín.*
Haydn, J. *Konzert C- Dur für Violine und Orchester Hob. VIIa: 1 Herausgegeben von Klaus.*
Burmeister *Einrichtung und Kadenzen von Ulfert Thiemann: para violín.*
Mozart, W. A. *Concerto N° IV In D major K.218 For Violin and Piano: para violín.*
Mozart, W. A. *Konzert G-Dur: für Violine und Orchester, KV 216: para violín.*
Baklanova, N. *Dvianatzats Etiudov–Preludy dlia Skripy solo; Doce Estudios – Preludio: para violín solo.*
Vivaldi, A. *Concerto per violino op. 8/1: I stagione la primavera: para violín.*
Mozart, W. A. *Concerto Es Dur – Mi b majeur: para violín.*
Mozart, W. A. *Violin Concerto: Bb Major, KV 207*
Mozart. *Arranged for Violin and Piano: para violín.*
Mozart, W. A. *Concerto No. 2 in D major-K. 211: for violin and piano: para violín*
Mozart, W. A. *Concerto No. 6 (E flat): for violin and piano: para violín.*
Haydn, J. *Konzert B- Dur für Violine und Orchester Hob. VIIa: B2 Ausgabe für Violine und Klavier von Hermann Gärtner: para violín.*
Haydn, F. J. *Werke: konzerte/ Joseph Haydn Institut: para violín.*
Nardini, P. *Concerto in mi minore: per Violino e Pianoforte: para violín.*



Unidad Formativa: Instrumento Profesional IV (Viola)

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INS-INP-04 | Cuarto | Instrumental | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

Perfil del docente

- Preferentemente Licenciatura en Música o afín, en el área del instrumento de Viola
- Dos años de experiencia en docencia en educación superior
- Disponibilidad para trabajar en equipo
- Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía

Presentación

La Unidad Formativa *Instrumento Profesional IV*, aporta las bases teóricas y prácticas indispensables para la interpretación instrumental del repertorio intermedio profesional. El repertorio se integra considerando la complejidad de las obras para la ejecución del instrumentista, ejemplo: Bach, J.Ch. Concierto en Do menor: para viola; Bach, J.S. Suites para violoncello solo: para viola; Stamitz, K. Sonata en Si b mayor: para viola.

La Unidad Formativa se cursa en Cuarto semestre, se ubica en la fase Básica y es parte del área de formación Instrumental del Plan de estudios de la Licenciatura en música.

Este es el último curso para aquellos estudiantes que hayan elegido el Área Terminal de Educación Musical, en esta unidad desarrollaran las competencias de nivel intermedio que le permite lograr un nivel de dominio en las técnicas de ejecución, necesarias para su labor como educador musical y la integración a grupos musicales, en tanto para los estudiantes que eligen el Área Terminal en Instrumentación Musical es el curso previo para ingresar a un nivel profesional avanzado que le permita desenvolverse en escenarios.

La metodología de trabajo se llevará a cabo mediante el estudio de ejercicios y piezas para viola sola o con acompañamiento.



| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|--|
| <p>¿Cómo ejecutar un repertorio intermedio con las bases técnicas del instrumento?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Domina la técnica del instrumento que ejecuta acorde a los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima dentro de su ejercicio profesional. |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza escalas mayores con arpeggios a 3 octavas, con diferentes ataques del arco a partir del spiccato, para desarrollar la sensibilidad del oído a fin de lograr una mejor afinación. • Desarrolla la correcta posición del cuerpo, viola y el arco, mediante el equilibrio corporal a fin de desenvolverse más libremente en el escenario de interpretación. • Ejecuta el cambio de la 5a posición mediante la relajación y control de la mano izquierda a través del repertorio intermedio con el fin de lograr una interpretación adecuada de las obras. • Aplica la distribución correcta del arco mediante ejercicios de calidad y control del sonido considerando su condición técnica con base en el repertorio intermedio a fin de producir una sonoridad de alta calidad. • Ejecuta acordes de 3 sonidos mediante métodos de ejercicios especializados con el fin de dominar las obras del repertorio intermedio correspondiente a este semestre. • Ejecuta el vibrato a una velocidad rápida en cada uno de los dedos de la mano izquierda a través de notas largas digitadas con el fin de dominarlo en cualquier ejecución de obras para el instrumento. • Domina los golpes de arco saltados mediante el uso de métodos especializados con el fin de dominar las obras que requieran dichos golpes de arco. • Desarrolla la memoria mental y muscular a través de la práctica del instrumento con la finalidad de desenvolverse libremente en la interpretación del repertorio para el instrumento • Ejecuta detenidamente dobles cuerdas basadas en escalas menores naturales con el propósito de aplicarlas a las obras del repertorio intermedio. |



| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Practica el uso de armónicos naturales sin profundizar el estudio de estos, mediante la práctica en obras con dichos recursos a fin de lograr una buena interpretación. • Ejecuta diferentes intensidades y amplitudes del sonido mediante el uso de notas largas en la ejecución de las obras musicales del repertorio intermedio, con el fin de dominar las dinámicas presentadas. • Comprende las obras que interpreta mediante el análisis y audición ejecutadas por diferentes intérpretes a fin de tener una idea más clara en la interpretación de las mismas. |
|--|---|

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios de postura mediante el uso del espejo. • Ejercicios con diferentes figuras rítmicas mediante la ejecución de las escalas. • Repeticiones para la solidez en acordes. • Uso de recursos audiovisuales • Lectura de textos acordes a la época de las obras en estudio. • Ejercicios en 1a, 2a, 3a, 4a y 5a posición • Ejercicios con el uso del metrónomo. • Ejercicios para el aprendizaje de las obras sin necesidad de leerlas. • Repeticiones del golpe de arco saltado: spiccato. • Aplicación mínima de 2 obras del repertorio propio del nivel del semestre y dentro de los géneros: concierto para viola, viola sola y viola y piano. • Interpretación en diferentes velocidades mínimo de 3 ejercicios al semestre. • Presentación ante público | <ul style="list-style-type: none"> • Examen técnico • Examen de repertorio |



Fuentes de consulta

Bibliográfica

Campagnoli, B. *41 Caprices op. 22 for viola. 38*: para viola
Dalton, D. (1988). *Playing the viola*. Oxford: Oxford University Press.
Flesch, Carl (1942). *Das Skalensystem Le Système De Gammes*. Berlín: Ries& Elder.
J. F. Mazas. *Etudes Speciales*. International Music Company: New York City.
J.F. Mazas. *Etudes brillantes*. International Music Company: New York City.
Kayser, H. *36 Studies op.20 for viola solo*: para viola
Kreutzer, Rodolphe. *Forty-two studies transcribed for the viola*. G. Schirmer: New York.
Primrose, William (1960). *Technique is memory: a method for violin and viola players based on finger patterns*. London: Oxford University Press.
Schradiack, Henry (1960). *The school of violin technics transcribed for the viola*. Schirmer's Library of musical classics: USA.
Tertis, Lionel (1991). *My Viola and I*. London: Kahn & Averill.

Repertorio Intermedio Profesional.

Bach, J.Ch. *Concierto en Do menor: para viola*
Bach, J.S. *Sonata para viola da gamba y cembalo: para viola*
Bach, J.S. *Suites para violoncello solo: para viola*
Bocherini, L. *Sonata en Do menor: para viola*
Borodin, A. *Serenata: para viola*
Händel, G.F. *Concierto en Si menor: para viola*
Hindemith, P. *Meditación: para viola*
Sitt, H. *Tarantella: para viola*
Stamitz, K. *Sonata en Si b mayor: para viola*.



Unidad Formativa: Instrumento Profesional IV (Violonchelo)

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|----------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INS- INP-04 | Cuarto | Instrumental | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

Perfil del docente

- Preferentemente Maestría en música en el área de violonchelo
- Licenciatura en música en el área de violonchelo
- Experiencia como instrumentista de violonchelo
- Dos años de experiencia en docencia en educación superior
- Disponibilidad para trabajar en equipo
- Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía

Presentación

La Unidad Formativa se cursa en Cuarto semestre, pertenece al área formativa Instrumental y se ubica en la fase Básica del Plan de estudios de la Licenciatura en Música. Tiene relación disciplinar con la unidad de Instrumento Profesional III que la antecede e Instrumento Armónico Funcional IV que se cursa en el mismo semestre.

Aporta las bases técnicas de ejecución del instrumento en el correcto uso del arco, la posición y la agilidad de la mano izquierda así como la afinación del sentido del oído, con base en la ejecución de las obras musicales del repertorio intermedio correspondiente a este semestre.

Esta Unidad Formativa permite alcanzar un nivel intermedio suficiente para aquellos estudiantes que elijan el Área Terminal de Educación Musical e intervengan en la enseñanza musical, en tanto es el preámbulo para iniciar el desarrollo de competencias a nivel profesional avanzado que les permita participar en escenarios para aquellos estudiantes que hayan elegido el Área de Interpretación Musical.

La metodología de trabajo de esta unidad consiste en el desarrollo de presentaciones en



escenarios de manera individual, en conjunto de cámara u orquesta

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|--|
| <p>¿Cómo comprender las obras que interpreta mediante el análisis y audición ejecutadas por diferentes intérpretes a fin de tener una idea más clara en la interpretación de las mismas?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Domina la técnica del instrumento que ejecuta acorde a los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima dentro de su ejercicio profesional |
| | <p style="text-align: center;">Competencia de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecuta el instrumento, respetando los estilos musicales y su condición emocional, para Integrar la interpretación de la obra musical. • Ejecuta acordes de 3 sonidos mediante métodos de ejercicios especializados con el fin de dominar las obras del repertorio de nivel intermedio. • Ejecuta detenidamente dobles cuerdas basadas en escalas mayores a fin de aplicarlas a las obras del repertorio de nivel intermedio. |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Realiza prácticas en escenarios reales como conciertos didácticos para difundir el instrumento • Ejercicios técnicos individuales y grupales. • Elaborar ensayos o repasos para la ejecución de una obra musical • Ejercicios de postura mediante la utilización de espejo • Ejercicios con diferentes figuras rítmicas mediante la ejecución de las escalas • Tocar cuerdas sueltas con las distintas figuras rítmicas • Ejercicios rítmicos en diversas regiones del arco • Uso de recursos audiovisuales | <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos musicales (conciertos, recitales, exposiciones individuales y grupales) • Ensayos críticos y autocríticos, en el que los estudiantes valoren el alcance de sus aprendizajes durante el curso. • Solución de ejercicios a través del uso de recursos audiovisuales. |



Fuentes de consulta

Bibliográfica

Arizcuren, E. (1998). *El violoncello. Sus escuelas a través de los siglos*. Barcelona: Labor.
Blum, D. (2000). *Casals y el arte de la interpretación*. Barcelona: Idea books.
Bunting, Ch. (1999). *El arte de tocar el violoncello*. Madrid: Pirámide.
Ginsburg, Lev. (1983). *History of the violoncello*. New York: Paganiniana Publications.
Roubina, E. (1999). *Los instrumentos de arco en la nueva España*. México: FONCA.
Sadie, Stanley (1980). *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. London. Macmillan.
Walden, Valerie. (1998) *One hundred years of violoncello. A history of technique and performance practice, 1740-1840*. Cambridge. Cambridge University Press.
Wasielewski, W.J. (2001). *The violoncello and its history*. New York. Da Capo Press.
Cossman, B. (s/a) *Studies for Development of Agility of Fingers*. New York. International
Dotzauer, J. J. (s/a) *113 Etudes*. Miami. Kalmus
Duport, J. (s/a). *21 Studies (Etudes)*. New York. Peters
Feuillard, L. R. (s/a). *Daily Exercises*. Mainz. Schott

Repertorio

Saint-Saens, C. *Sonata No. 2: para violoncello y piano*
Brahms, J. *Sonata en mi menor, Op. 30: para violoncello y piano*
Bach, J.S. *Suite No. 2 en Re menor BWV 1008: para violoncello*
Beethoven, L.V. *Sonata en Sol menor Op. 5 No. 2: para violoncello y piano*
Ruiz Armengol, M. *Romanza: para violoncello*
R. Montiel. *Cantilena: para violoncello*
R. Schumann. *Piezas de fantasia Op. 73: para violoncello*
Gruetzmacher, F. *Technology of Cello Playing, Op. 38*. New York. International
Popper, D. *High School Of Cello Playing, Op. 73*. Miami. Kalmus
Sevcik, O. *40 Variations, Op. 3 (Trans. L.R. Feuillard)*. s/c. Bosworth
Starker, J. (1965). *An Organized Method Of String Playing*. New York.
Peer Yampolsky, M. (1971). *Violoncello Technique*. Milwaukee. MCA



Unidad Formativa: Instrumento Profesional IV (Saxofón)

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INS-INP-04 | Cuarto | Instrumental | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Maestría en Música, con la especialidad en saxofón · Licenciatura en Música en el instrumento de saxofón · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|--|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de <i>Instrumento Profesional IV (Saxofón)</i> se ubica en la fase Formativa del área de formación Instrumental, en el Cuarto semestre. Es una Unidad Formativa obligatoria durante los primeros cuatro semestres de la Licenciatura para ambas áreas terminales: Educación Musical e Interpretación Musical.</p> <p>Tiene relación disciplinar con la Unidad de Instrumento Profesional III (Saxofón) e Instrumento Armónico Funcional IV, asimismo con las Unidades que brindan los elementos estructurales de la música en este semestre que permiten desarrollar las competencias en la ejecución del instrumento, los cuales son: Elementos Básicos de Composición, y Análisis de la Polifonía Barroca.</p> <p>El saxofón es un instrumento de viento y para su ejecución se requiere de un dominio mecánico, técnico y musical, que necesita para desarrollarse, un trabajo colaborativo (estudiante, docente e institución), compromiso y constancia en el estudio de forma progresiva, para alcanzar un nivel profesional.</p> <p>El estudiante que desee alcanzar el nivel profesional en la ejecución del saxofón deberá cursar el área terminal en Interpretación Musical.</p> |
|---------------------|--|



La Unidad Formativa desarrolla las habilidades en cuanto al manejo de las tonalidades mayores y menores con sus terceras y arpegios correspondientes, estudios cromáticos, mecánicos, melódicos y obras para alcanzar homogeneidad, soltura y velocidad en los dedos y obtener las bases de una buena interpretación de obras de nivel intermedio. También el estudiante se enfoca en el desarrollo de la habilidad escénica con la incursión de presentaciones en público como instrumentista.

La Unidad se trabaja en sesiones de clases individuales, colectivas y asesorías, la evaluación se llevará a cabo atendiendo los siguientes aspectos: asistencia, rendimiento, participación en actividades artísticas musicales extracurriculares y la aplicación de un examen público.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|---|
| Lograr un desarrollo técnico interpretativo a través de los estudios y las obras correspondientes al nivel intermedio avanzado, que represente a este nivel formativo. | <ul style="list-style-type: none"> • Domina la técnica del instrumento que ejecuta acorde a los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima dentro de su ejercicio profesional |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Maneja la técnica intermedia de saxofón mediante la ejecución de diversos ejercicios que comprendan las escalas, los arpegios y métodos especializados en el mecanismo del instrumento, que le permitan la ejecución de su instrumento demostrando soltura y fluidez • Maneja los fundamentos del sonido, embocadura, entonación, ritmo, métrica, estilo y carácter a nivel intermedio avanzado que le permiten demostrar sus avances mediante la ejecución de obras acorde a su avance previo al nivel profesional • Ejecuta de memoria cuatro obras de su repertorio de nivel intermedio avanzado a partir de la comprensión de las estructuras melódicas, armónicas y de la forma musical, para la compenetración entre la obra y su intérprete • Participa en escenarios mediante la interpretación de obras de su repertorio semestral de manera individual o grupal, para mejorar en su proceso de desenvolvimiento escénico a nivel profesional |



| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Transmitir a través de ejercicios realizados por el estudiante y de la ejemplificación los conocimientos teóricos, prácticos, los elementos mecánicos y técnicos musicales de los estudios y las obras de este nivel Utilizar material multimedia relacionado con las obras | <ul style="list-style-type: none"> Participación y desempeño en clase Participación en actividades extracurriculares artísticas musicales Concierto examen abierto con la participación de la Academia Realización de un breve ensayo relacionado con alguna temática |

| | |
|----------------------------|--|
| Fuentes de consulta | <p>Bibliográfica</p> <p>Gallois, M R. <i>Sixpieces musicales d'etudepoursaxophone alto et piano</i>. [Música impresa]: para saxofón y piano.</p> <p>Tomasi, H. <i>Introduction et dansepoursaxophone alto et piano</i>. [Música impresa]: para saxofón y piano.</p> <p>Alén, A. <i>Tema con variaciones y fuga</i>. [Música impresa]: para saxofón y piano.</p> <p>Korsakov, N R A. <i>Flight of the bumblebee for alto saxophone solo with piano accompaniment</i>. [Música impresa]: para saxofón y piano.</p> <p>Calleja, J. <i>Tequila saxiana primer mareo</i>. [Música impresa]: para saxofón y piano.</p> <p>Woods, P. <i>Sonata</i>. [Música impresa]: para saxofón y piano.</p> <p>Creston, P. <i>Suite</i>. [Música impresa]: para saxofón y piano.</p> <p>Scelsi, G. <i>Ixor</i>. [Música impresa]: para saxofón y piano.</p> <p>Casterede, J. <i>Scherzo</i>. [Música impresa]: para saxofón y piano.</p> <p>Dandelot, G. <i>Sonatine</i>. [Música impresa]: para saxofón y piano.</p> <p>Muczynski, R. <i>Sonata for alto saxophone and piano Op. 29</i>. [Música impresa]: para saxofón y piano.</p> <p>Repertorio</p> <p>Lufth, J H. <i>24 etudenfur oboe</i>. [Música impresa]: para saxofón.</p> <p>Lacour, G. <i>Vingt-huit Etudes</i>. [Música impresa]: para saxofón.</p> <p>Abril, J. <i>Etude</i>. [Música impresa]: para saxofón.</p> |
|----------------------------|--|



Rascher, S. *158 Saxophone Exercises*, [Música impresa]: para saxofón.
Ricker, R. *Etudes jazz sur la gamme pentatonique*. [Música impresa]: para saxofón.
Haerle, D. *Gammes pour l'improvisation de jazz*. [Música impresa]: para saxofón.
Senon, G. *Trente-deux Etudes Melodiques et Techniques*. [Música impresa]: para saxofón.
Piazzola, A. *Tango- Etudes*. [Música impresa]: para saxofón.
Londeix, J.-M. (1971). *125 ans de musique pour saxophone*. París: A Leduc.
Teal, L. (1963). *The art of saxophone playing*. New Jersey: Summy-Birchard Inc. Secausus.
Chautemps J.-L, et al. (1987). *Le saxophone*. París: J.-C Lattés, Salabert.

Hemerografía

Revistas especializadas o publicaciones periódicas como gacetas, que puedan ser utilizadas como medio de consulta, también publicaciones impresas o digitales, a las que se acceda por medio de Internet

Mesografía

Internet, soportes sonoros y audiovisuales, software y otros:
Páginas web sobre conciertos y temas relacionados con el saxofón.
Discografía en general y relacionada con el saxofón.
Sitios para descargar audio: Itunes.
Por ejemplo:
Sociedades Internacionales (Flauta, Dobles Cañas, Saxofón, y demás).
Videos de grandes solistas del saxofón.
Sistema de acompañamiento digital (Smartmusic).
Acervo de música, libros y grabaciones de diferentes la bibliotecas.
Acceso en línea al acervo de todas las bibliotecas de la UNAM y otras universidades del país.
Acceso en línea al Diccionario de Música Groves [y otros].
Acceso en líneas a bibliotecas de música en los Estados Unidos, Europa y Latinoamérica.



Unidad Formativa: Instrumento Profesional IV (Trompeta)

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INS-INP-04 | Cuarto | Instrumental | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Maestría en Música, con la especialidad en trompeta · Licenciatura en Música en el instrumento de trompeta · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|--|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de <i>Instrumento Profesional IV (Trompeta)</i> se ubica en la fase Formativa del área de formación Instrumental, en el Cuarto semestre. Es una Unidad Formativa obligatoria durante los primeros cuatro semestres de la Licenciatura para ambas áreas terminales: Educación Musical e Interpretación Musical.</p> <p>Tiene relación disciplinar con la Unidad de Instrumento Profesional III (Trompeta) e Instrumento Armónico Funcional IV, asimismo con las Unidades que brindan los elementos estructurales de la música en este semestre que permiten desarrollar las competencias en la ejecución del instrumento, los cuales son: Elementos Básicos de Composición, y Análisis de la Polifonía Barroca.</p> <p>La Unidad aporta el perfeccionamiento de técnicas del instrumento musical (trompeta) en el nivel avanzado de licenciatura, el cual se realiza a través del estudio de métodos o manuales complejos que compilan series de ejercicios especializados para el desarrollo de las habilidades requeridas en la interpretación de obras musicales propias de este semestre. Además se enfoca en la ampliación del registro del instrumento y en el perfeccionamiento de la calidad y afinación del sonido.</p> |
|---------------------|--|



La metodología de trabajo de esta Unidad se desarrollará mediante la asesoría individual del instrumentista así como la realización de ejercicios técnicos individuales o en conjunto; actividades extra clase de investigación y práctica de ejecución.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|--|
| <p>¿Cómo interpretar obras con un sonido, afinación y soltura adecuadas al nivel avanzado de licenciatura que permitan al instrumentista desenvolverse de manera natural y expresiva como solista o como parte integrante de un grupo?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Domina la técnica del instrumento que ejecuta acorde a los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima dentro de su ejercicio profesional |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aporta a la interpretación de las obras sus propios puntos de vista mediante el análisis musical de los elementos estructurales de la música a fin de enriquecer la manera tradicional de interpretación de una obra • Domina la ejecución de escalas, arpeggios y melodías en cualquier registro del instrumento mediante el estudio y análisis de métodos o manuales especializados en el desarrollo del mecanismo con la finalidad de interpretar obras acorde al nivel avanzado de licenciatura • Participa en conciertos grupales y principalmente individuales mediante la interpretación de obras de nivel avanzado de licenciatura para trompeta con la finalidad de mostrar la experiencia profesional adquirida en los escenarios hasta este momento |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas específicas en quintetos de metales • Sistematización del estudio • Análisis de pasajes complejos • Prácticas de ensamble • Prácticas de grupos de cámara • Interacción con otros instrumentos para practicar sus técnicas • Hacer prácticas en foros alternos • Interactuar con dos o más estudiantes para prácticas de técnicas | <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación el grado de dificultad de las obras • Evaluación de la interpretación • Observar la fluidez que tiene el estudiante al ejecutar una obra • Evaluar la interpretación de manera natural de la obra • Recital • Valoración del manejo de la técnica • Exponer su trabajo de investigación del instrumento • Examen práctico parcial y final • Portafolio de ejercicios • Evaluación de obras con un registro más amplio |



- Retroalimentación en cuento a las técnicas aprendidas
- Asesoría individual
- Ejercicios de mecanismo del instrumento
- Lectura de obras para trompeta
- Investigación de las técnicas del instrumento

Fuentes de consulta

Bibliográfica

Baines, Anthony (1972). *Brass instruments*. London: Faber and Faber Limited.
Bate, Philip (1972). *The trumpet and trombone*. London: Norton and Company Inc.
Berry, Wallace. *Structural function in music*. Dover publication, Inc. New York.
Blue, David. *Casals y el arte de la interpretación*. Barcelona. Idea books.
Copland, Aarón. *Cómo escuchar la música*. México: Fondo de cultura económica.
Hickman, Jane and Lyren, Delon. *Méndez el magnífico*. Spi.
Koehler, Elisa (2003). "In search of Hummel". *Journal of the internacional trumpet guild*.
Enero Salzer, Félix. *Audición estructural y coherencia tonal en la música*. México: Labor.
Smith, Ken (1996). *The Rafael Méndez Collection*. New York: Carl Fischer.
Trevor and Wallace. (1997). *The Cambridge companion to brass instrument*. United Kingdom: Cambridge university Press.

Repertorio

Autores varios. *16 Concert studies for trumpet: para trompeta sola*
Ketting, O. *Intrada: para trompeta sola*.
Persichetti, V. *Parable XIV Op. 127: para trompeta sola*
Takemitsu, T. *Paths: para trompeta sola*.
Arban, J. *El Carnaval de Venecia: para trompeta y piano*.
Arnold, M. *Trumpet Concerto: para trompeta y orquesta*.
Arutunian, A. *Concierto: para trompeta y orquesta*.
Brandt, W. *Dos piezas de concierto: para trompeta y orquesta*.
Haydn, J. *Trumpet Concerto: para trompeta y orquesta*.
Hummel, J. *Concerto in Eb Major K 04550: para trompeta y orquesta*



Ibert, J. *Impromptu: para trompeta y piano.*
Kennan, K. *Sonata: para trompeta y piano.*
Méndez, R. *The Rafael Méndez Collection: para trompeta y piano*
Stevens H. *Sonata: para trompeta y piano.*
Stolzel, H. *Concerto en Re Majeur: para trompeta y orquesta.*
Vivaldi, A. *Concerto in Do per 2 Trombe: para dos trompetas y orquesta*
Arban, J. *12 fantasías con variaciones: para trompeta y piano.*
Casterede, J. *Six pieces breves en dúo: para dos trompetas*
Hering, S. *Bach for two trumpets: para dos trompetas.*
Tull, F. *Canonical trilogy: para cuatro trompetas.*
Voxman, H. *Selected duets for trumpet: para dos trompetas.*
Arban, J. *Complete Conservatory Method for Trumpet: para trompeta sola*
Arnold, J. *Masterworks for trumpet: para trompeta sola.*
Clark, L. *Studies in lyricism for trumpet in Bb: para trompeta sola.*
Clarke, L. *Technical studies: para trompeta sola.*
Clarke, L. *Characteristic Studies: para trompeta sola.*
Gordon, C. *Systematic approach to daily practice for trumpet: para trompeta sola.*
Guggenberger, W. *Basics plus, studies for 1 or 2 trumpets: para una o dos trompetas*
Lin, B. *Lip flexibilities: para trompeta sola.*
Shoemaker, R. *Legato etudes for trumpet: para trompeta sola.*
Skornicka, J. *Intermediate method for trumpet: para trompeta sola.*
Snedecor, P. *Lyrical etudes for trumpet: para trompeta sola.*



Unidad Formativa: Instrumento Profesional IV (Trombón)

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INS-INP-04 | Cuarto | Instrumental | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Maestría en Música, con la especialidad en trombón · Licenciatura en Música en el instrumento de trombón · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|---|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de <i>Instrumento Profesional IV (Trombón)</i> se ubica en la fase Formativa del área de formación Instrumental, en el Cuarto semestre. Es una Unidad Formativa obligatoria durante los primeros cuatro semestres de la Licenciatura para ambas áreas terminales: Educación Musical e Interpretación Musical.</p> <p>Tiene relación disciplinar con la Unidad de Instrumento Profesional III (Trombón) e Instrumento Armónico Funcional IV, asimismo con las Unidades que brindan los elementos estructurales de la música en este semestre que permiten desarrollar las competencias en la ejecución del instrumento, los cuales son: Elementos Básicos de Composición, y Análisis de la Polifonía Barroca.</p> <p>La Unidad aporta el perfeccionamiento de técnicas del instrumento musical (trombón) en el nivel avanzado de licenciatura, el cual se realiza a través del estudio de métodos o manuales complejos que compilan series de ejercicios especializados para el desarrollo de las habilidades requeridas en la interpretación de obras musicales propias de este semestre. Además se enfoca en la ampliación del registro del instrumento y en el perfeccionamiento de la calidad y afinación del sonido.</p> |
|---------------------|---|



Las competencias desarrolladas en este semestre permiten alcanzar el nivel de ejecución musical para desempeñarse en el ámbito de la educación musical, para aquellos que seleccionen el área terminal en Educación Musical, en tanto el nivel de competencia obtenido permite el ingreso al nivel profesional avanzado del Área Terminal de Interpretación Musical para aquellos estudiantes que se quieren formar como concertistas y solistas.

La metodología de trabajo de esta Unidad se desarrollará mediante la asesoría individual del instrumentista así como la realización de ejercicios técnicos individuales o en conjunto; actividades extra clase de investigación y práctica de ejecución.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|---|
| ¿Cómo interpretar obras con un sonido, afinación y soltura adecuadas al nivel avanzado de licenciatura que permitan al instrumentista desenvolverse de manera natural y expresiva como solista o como parte integrante de un grupo? | <ul style="list-style-type: none"> • Domina la técnica del instrumento que ejecuta acorde a los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima dentro de su ejercicio profesional |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aporta a la interpretación de las obras sus propios puntos de vista mediante el análisis musical de los elementos estructurales de la música a fin de enriquecer la manera tradicional de interpretación de una obra • Domina la ejecución de escalas, arpeggios y melodías en cualquier registro del instrumento mediante el estudio y análisis de métodos o manuales especializados en el desarrollo del mecanismo con la finalidad de interpretar obras acorde al nivel avanzado de licenciatura • Participa en conciertos grupales y principalmente individuales mediante la interpretación de obras de nivel avanzado de licenciatura para trombón con la finalidad de mostrar la experiencia profesional adquirida en los escenarios hasta este momento |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Realizar prácticas específicas en quintetos de metales • Efectuar la sistematización del estudio • Realizar un análisis de pasajes complejos | <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación el grado de dificultad de las obras • Evaluación de la interpretación • Observar la fluidez que tiene el estudiante al ejecutar una obra • Evaluar la interpretación de manera natural de la obra |



| | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">Realizar prácticas de ensambleEfectuar prácticas de grupos de cámaraRealizar la interacción con otros instrumentos para practicar sus técnicasHacer prácticas en foros alternosInteractuar con dos o más estudiantes para prácticas de técnicasEfectuar una retroalimentación en cuento a las técnicas aprendidasRealizar asesorías individualesEfectuar ejercicios de mecanismo del instrumentoRealizar lectura de obras para trombónEfectuar una investigación de las técnicas del instrumento | <ul style="list-style-type: none">Valoración del manejo de la técnicaExponer su trabajo de investigación del instrumentoPortafolio de ejerciciosEvaluación de obras con un registro más amplioRecital |
|---|---|

Fuentes de consulta

Bibliográfica

Baines, A. (1978). *Musical Instruments Through the Ages*. England: Middlesex.

Bellmans, J. (1976). *A Survey of modern brass teaching philosophies*. San Antonio: Southern Music Co.

Burba, M. (1991). *Teach your body to blow*. Switzerland: Editions BIM.

Cooke, Deryck (1959). *The Language of Music*. Oxford: Oxford University Press.

Copland, Aaron (1953). *Music and Imagination*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.

Farkas, Ph. (1962). *The Art of Brass Playing*. Bloomington: Brass Publications.

Frederiksen. B. (1996). *Arnold Jacobs, Song & Wind. 276 pages*. USA: WindSong Press.

Kleinhammer, E. (1960). *The Art of Trombone playing*. Fischer

Nelson. B. (2006). *Also Sprach Arnold Jacobs*. Mindelheim: Polymnia Press. Penguin Books, Ltd.

Sessions, Roger (1950). *The Musical Experience of Composer, Performer, Listener*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press.

Álvarez, L. *Albur: para trombón y piano*



Enríquez, M. *Monologo: para trombón*
Hindemith, P. *Sonate: para trombón y piano*
Ibert, J. *Histoires: para trombón y piano.*
Jacob, G. *Sonata. Galaxy: para trombón y piano*
Persichetti, V. *Parable: para trombón.*
Haydn, M. *Concerto: para trombón y orquesta.*
Milhaud, D. *Concertino D'Hiver: para trombón y orquesta*
Wagenseill, C. *Concerto per alto trombone: para trombón y orquesta.*
Colín, Ch. *Advanced lip flexibilities Vol. I, II and III: para trombón*
Cornette, V. *Method for Trombone: para trombón.*
Marsteller, R. *Basic Routines: para trombón.*
Remington, E. *Daily Warm-up: para trombón.*
Rochut, J. *Melodius Etudes for Trombone Vol. I, II & III: para trombón*
Schlossberg, M. *Daily drills and Technical studies: para trombón.*



Unidad Formativa: Instrumento Profesional IV (Clarinete)

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INS-INP-O4 | Cuarto | Instrumental | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

Perfil del docente

- Maestría en Música, con la especialidad en clarinete
- Licenciatura en Música en el instrumento de clarinete
- Dos años de experiencia en docencia en educación superior
- Disponibilidad para trabajar en equipo
- Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía

Presentación

La Unidad Formativa de *Instrumento Profesional IV (Clarinete)* se ubica en la fase Básica del área de formación Instrumental, en el Cuarto semestre. Es una Unidad Formativa obligatoria durante los primeros cuatro semestres de la Licenciatura para ambas áreas terminales: Educación Musical e Interpretación Musical.

Tiene relación disciplinar con la Unidad Formativa de Instrumento Profesional III (Clarinete) e Instrumento Armónico Funcional IV, asimismo con las Unidades que brindan los elementos estructurales de la música en este semestre que permiten desarrollar las competencias en la ejecución del instrumento, los cuales son: Elementos Básicos de Composición, y Análisis de la Polifonía Barroca.

El clarinete es un instrumento de viento y para su ejecución se requiere de un dominio mecánico, técnico y musical, que necesita para desarrollarse, un trabajo colaborativo (estudiante, docente e institución), compromiso y constancia en el estudio de forma progresiva, para alcanzar un nivel profesional.

El estudiante que desee alcanzar el nivel profesional en la ejecución del clarinete deberá cursar el área terminal en Interpretación Musical.



La Unidad Formativa desarrolla las habilidades en cuanto al manejo de las tonalidades mayores y menores con sus terceras y arpegios correspondientes, estudios cromáticos, mecánicos, melódicos y obras para alcanzar homogeneidad, soltura y velocidad en los dedos y obtener las bases de una buena interpretación de obras de nivel intermedio. También el estudiante se enfoca en el desarrollo de la habilidad escénica con la incursión de presentaciones en público como instrumentista.

La Unidad se trabaja en sesiones de clases individuales, colectivas y asesorías, la evaluación se llevará a cabo atendiendo los siguientes aspectos: asistencia, rendimiento, participación en actividades artísticas musicales extracurriculares y la aplicación de un examen público.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|--|
| <p>Lograr un desarrollo técnico interpretativo a través de los estudios y las obras que se trabajaron durante el semestre del repertorio básico de concierto, que represente a este nivel formativo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Domina la técnica del instrumento que ejecuta acorde a los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima dentro de su ejercicio profesional |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Maneja la técnica intermedia del clarinete mediante la ejecución de diversos ejercicios que comprendan las escalas, los arpegios y métodos especializados en el mecanismo del instrumento, que le permitan la ejecución de su instrumento demostrando soltura y fluidez • Maneja los fundamentos del sonido, embocadura, entonación, ritmo, métrica, estilo y carácter a nivel intermedio avanzado que le permiten demostrar sus avances mediante la ejecución de obras que demuestren el nivel alcanzado previo al profesional • Ejecuta de memoria cuatro obras de su repertorio de inicio del nivel intermedio avanzado a partir de la comprensión de las estructuras melódicas, armónicas y de la forma musical, para la compenetración entre la obra y su intérprete • Participa en escenarios mediante la interpretación de obras de su repertorio semestral de manera individual o grupal, para mejorar en su proceso de desenvolvimiento escénico a nivel profesional |



| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Transmitir a través de ejercicios realizados por el estudiante y de la ejemplificación los conocimientos teóricos, prácticos, los elementos mecánicos y técnicos musicales de los estudios y las obras de este nivel• Utilizar material multimedia relacionado con las obras | <ul style="list-style-type: none">• Participación y desempeño en clase• Participación en actividades extracurriculares artísticas musicales• Concierto examen abierto con la participación de la Academia• Realización de un breve ensayo relacionado con alguna temática |

| | |
|----------------------------|--|
| Fuentes de consulta | <p>Bibliográfica</p> <p>Jeanjean, Paul. <i>Vade Mecum Pour La Clarinete</i>. H. Klosé. <i>Estudios de mecanismos y de técnica en método completo para clarinete</i>. Kroepsch. <i>416 Progressive Daily Studies For Clarinet Book 1</i>. Baermann, Carl. <i>Foundation Studies Op. 63</i>. Kell, Reginald. <i>17 Staccato Studies For Clarinet</i>. Rose, C. <i>32 Studies For Clarinet</i>. Bonade, Daniel. <i>BonadeOrchestal Studies For Clarinet</i>.</p> <p>Repertorio</p> <p>BohuslavMartinú. <i>Sonatina</i>. Poulanc Francis. <i>Sonata</i>. Weber C. M. <i>Duo Concertante</i>. Kromer Franz. <i>Concerto</i>. Mozart. <i>Quintet In A Major K. 581</i>. Brahms, J. <i>Trio A Minor Op. 114</i>. FinziGéral. <i>Five Bagatelles Op. 23</i>.</p> |
|----------------------------|--|



Unidad Formativa: Instrumento Profesional IV (Flauta)

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INS-INP-04 | Cuarto | Instrumental | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Maestría en Música, con la especialidad en flauta · Licenciatura en Música en el instrumento de flauta · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|--|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de <i>Instrumento Profesional IV (Flauta)</i> se ubica en la fase Formativa del área de formación Instrumental, en el Cuarto semestre. Es una Unidad Formativa obligatoria durante los primeros cuatro semestres de la Licenciatura para ambas áreas terminales: Educación Musical e Interpretación Musical.</p> <p>Tiene relación disciplinar con la Unidad de Instrumento Profesional III (Flauta) e Instrumento Armónico Funcional IV, asimismo con las Unidades que brindan los elementos estructurales de la música en este semestre que permiten desarrollar las competencias en la ejecución del instrumento, los cuales son: Elementos Básicos de Composición, y Análisis de la Polifonía Barroca.</p> <p>Aporta los elementos fundamentales en la técnica, enfocándose en la homogeneidad del sonido en todos sus registros, control de afinación, tempo y dinámicas así como en las técnicas básicas para la ejecución de la flauta piccolo.</p> <p>La metodología de trabajo se desarrolla mediante sesiones de clases individuales, colectivas y asesorías en que se realizarán ejercicios técnicos individuales o en conjunto, actividades extra clase de investigación y práctica de ejecución; la evaluación se llevará a cabo</p> |
|---------------------|--|



atendiendo los siguientes aspectos: rendimiento en los ejercicios y participación en actividades artísticas musicales.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|--|
| <p>En el desempeño del flautista, se requiere el desarrollo de diferentes colores musicales para el buen funcionamiento de los ensambles de distintas conformaciones. La homogeneidad del sonido en sus diferentes registros, la ejecución de obras de diferentes dotaciones instrumentales y el conocimiento de otros instrumentos de esta familia llevaran a un mejor desarrollo de la técnica sonora.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Domina la técnica del instrumento que ejecuta acorde a los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima dentro de su ejercicio profesional |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecuta el repertorio de diferentes periodos musicales mediante el control de la afinación, tempo, dinámicas mismos que aplica en la interpretación de obras con acompañamiento de piano, aliento e instrumentos de cuerda • Aplica las técnicas básicas de ejecución de la flauta piccolo, mediante la realización de ejercicios y conocimiento de las bases teóricas, que le permiten incursionar en el dominio de otros instrumentos de aliento • Realiza críticas de su trabajo musical, mediante el autoanálisis de las técnicas de ejecución que desempeña para alcanzar un perfeccionamiento en la interpretación |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Realización de ejercicios de respiración y técnica adecuadas para cubrir los requerimientos de este nivel • Personalizar el repertorio de acuerdo a los avances obtenidos en los cursos anteriores. Preparación de una obra sin la supervisión del docente • Grabación en audio y video al inicio y al final de semestre, así como en recitales y conciertos | <ul style="list-style-type: none"> • Revisión del registro de avances personales • Escuchar las grabaciones realizadas lo largo del semestre comparándolas y detectando los avances que el alumno ha tenido • Ejecución de las siguientes obras que pueden ser sustituidas por el docente por otras de dificultad similar <ul style="list-style-type: none"> ○ Sonata en si menor J. S. Bach ○ Concertino Chaminade ○ Fantasia Pastoral HungaraDoppler ○ Repertorio de conjuntos de cámara varios ○ Repertorio Orquestal varios |

| Fuentes de consulta | Bibliográfica |
|---------------------|---|
| | <p>Reichert M.A. <i>7 ejercicios Diarios Op. 5.</i></p> |



Taffanel y Gaubert. *17 Grandes Ejercicios de mecanismo*.
Karg-Elert, Sigfrid. *30 Caprichos Op. 107*.
Tromlitz. *Método minucioso y detallado para tocar la flauta*.
Bernold, Philippe. *La technique de Emcouchure*. 3ª edición.



Unidad Formativa: Instrumento Armónico Funcional IV

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INS-IAF-04 | Cuarto | Instrumental | 2 | 2 | 3 | 126 | 5.67 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Preferentemente Licenciatura en Música, con especialidad en Piano o en Guitarra · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|--|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa <i>Instrumento Armónico Funcional IV</i>, se ubica en la fase Formativa del área de formación de Instrumental, en el Cuarto semestre y tiene relación disciplinar con la Unidad Formativa de Instrumento Armónico Funcional III.</p> <p>Permite que el estudiante desarrolle las competencias para ejecutar la armonía de una obra musical en los instrumentos de piano o guitarra por medio del desarrollo de secuencias armónicas.</p> <p>La metodología de trabajo de esta Unidad se desarrollará mediante la asesoría individual del instrumentista así como la realización de ejercicios técnicos individuales o en conjunto; actividades extra clase de investigación y práctica de ejecución</p> |
|---------------------|--|

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|---|
| ¿Cómo el estudio de un instrumento armónico permite la comprensión estructural de obras musicales y su análisis? | <ul style="list-style-type: none"> · Domina la técnica de un instrumento armónico, que le permite analizar obras musicales y elaborar arreglos de acuerdo a los estándares establecidos en la teoría de la música. |
| | Competencias de la Unidad Formativa |
| | <ul style="list-style-type: none"> · Propone nuevas formas de armonizar a una línea melódica mediante el enriquecimiento de los acordes preestablecidos y las cadencias armónicas |



| | |
|--|--|
| | <p>que le permita desenvolverse en la innovación de la armonía tradicional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla secuencias armónicas propias en los instrumentos de piano o guitarra, siguiendo los estándares de la armonía tradicional con la finalidad de propiciar la improvisación en el instrumento armónico. • Analiza la armonía de obras musicales mediante el uso del piano o la guitarra para comprender los procesos armónicos que coexisten a lo largo de una obra musical. |
|--|--|

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Aprender las secuencias armónicas más recurrentes en la música popular y clásica • Conocimiento de las principales modificaciones de las secuencias armónicas, estándares o preestablecidas • Experimentación de la modificación de las secuencias armónicas • Acompañamiento de melodías. | <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar la capacidad de modificar la armonía de una melodía • Evaluar el dominio de secuencias armónicas en el instrumento de piano o la guitarra • Evaluar la capacidad de acompañar melodías con el piano o la guitarra |

| | |
|----------------------------|--|
| Fuentes de consulta | <p>Bibliográfica</p> <p>Hill, R. (2001). <i>Guitar Gymnasium</i>. Missouri: Mel Bay.</p> <p>Ibin, S. (1999) <i>Classical Guitar Answer Book</i>. California: Strings Letters Publishing.</p> <p>Jeffery, B. (1994). <i>Fernando Sor: Composer and Guitarist</i>. London: Tecla.</p> <p>Wage, G. (2001). <i>Concise History of Guitar</i>. Missouri: Mel Bay.</p> <p>Cooke, J. F. (1999). <i>Great pianists on piano playing: Godowsky, Hofmann, Lhevinne, Paderewski and 24 other legendary performers</i>. New York: Dover.</p> <p>Frega, A. (1975). <i>Audioperceptiva</i>. Buenos Aires: Ricordi.</p> <p>Green, B. (1986). <i>The inner game of music</i>. New York: Doubleday.</p> <p>Grosser, M. Neumaier, A. (1986). <i>Técnicas de entrenamiento</i>. Barcelona, Ediciones Martínez Roca.</p> <p>Herrigel, E. (1988). <i>Zen en el arte de tiro con arco</i>. Buenos Aires: Editorial Kier Rogers,</p> <p>M.R. (1984). <i>Teaching approaches in music theory. An overview of pedagogical philosophies</i>. Chicago: Southern Illinois University Press.</p> |
|----------------------------|--|



Schonberg, H. C. (1990). *Los grandes pianistas*. Buenos Aires: Javier Vergara. Zamacois, J. (1958) *Teoría de la música*. Barcelona: Labor.

Repertorio

García de León, E. *Preludios del I al XII: para guitarra*

Koshkin, N. *Mascarades pour guitare (2o recueil) XIV- XXI: para guitarra*

Lauro, A. *Valses Venezolanos: para guitarra*

Ponce, M. *Preludios: para guitarra*

Ritter, J. *3 piezas: para guitarra*

Sor, F. *Fantasía op. 7: para guitarra*

Tarrega, F. *Preludios, Valses: para guitarra*

Tarrega, F. *Danza Mora: para guitarra*

Tarrega, F. *Preludios: para guitarra*

Villa-Lobos, H. *Preludio N° 3: para guitarra*

Kabalevsky, D. *Sonatinas: para piano*

Lanz, D. David Lanz *Solos for New Age Piano: para piano*

Lanz, D. David Lanz *Sacred Road: para piano*

Mendelssohn, F. *Canciones sin palabras: para piano*

Mozart, W.A. *Sonata K.545: para piano*

Ponce, M.M. *Scherzino a Debussy: para piano*

Ponce, M.M. *Gavota: para piano*

Prokofieff, S. *Para niños: para piano*

Satie, E. *Gymnopedias: para piano*

Villanueva, F. *Vals poético: para piano*



Unidad Formativa: Didáctica

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| PED-DID-04 | Cuarto | Pedagógica | 4 | 2 | 2 | 144 | 7.02 |

Perfil del docente

- Licenciada o Licenciado en Ciencias de la Educación, Pedagogía, Educación Musical preferentemente con estudios de Maestría en el área Educativa
- Dos años de experiencia en docencia en tipo superior
- Disposición para participar en actividades de académicas y culturales relacionadas con el Programa Educativa

Presentación

La didáctica es la disciplina que se encarga de reflexionar en torno a las metodologías de enseñanza y aprendizaje con la finalidad de intervenir en la formación de las personas.

La Unidad Formativa de *Didáctica* aborda la conceptualización de la didáctica, el estudio de los métodos, herramientas y material didáctico para el uso correcto de los términos y por consecuencia su debida aplicación, además se analiza las implicaciones sociales e institucionales que influyen en la labor docente.

La Unidad Formativa de *Didáctica* se ubica en la fase Formativa del área de Pedagogía en el Cuarto semestre, tiene relación con las Unidades Formativas de Teorías Pedagógicas y Psicología del Desarrollo Musical.

Esta Unidad Formativa pretende que los estudiantes desarrollen competencias relacionadas con la orientación de su labor docente en la planeación, aplicación y evaluación de los procesos educativos, por lo tanto la metodología de trabajo se basa en el aprendizaje basado en problemas y el aprendizaje cooperativo, que pretende en un primer momento el análisis de los elementos teóricos de la didáctica y la realización de prácticas que permita la aplicación de estos elementos en alguna problemática específica que permita su realización.



| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|--|
| <p>La educación es un fenómeno complejo que no se limita a la transmisión de conocimientos, implica el desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades de una persona, el asumir un proyecto formativo relacionado con la cultura y sociedad, desde esta perspectiva ¿Cómo utilizar las diversas teorías y herramientas más representativas de la didáctica para intervenir en los problemas educativos contemporáneos?, ¿Cómo generar una metodología de enseñanza aprendizaje que permita intervenir en la enseñanza y aprendizaje de la música?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Interviene en el desarrollo de procesos de enseñanza en música apoyado en los fundamentos pedagógicos, didácticos y psicológicos adaptados a las características de los grupos e individuos, que permiten el aprendizaje de las técnicas de educación de un instrumento en específico |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Define el concepto de didáctica, mediante el análisis de las diferentes posturas y concepciones, que le permiten valorar la importancia de la disciplina en su desarrollo docente. • Describe los conceptos Educación, Pedagogía y Didáctica, a través del análisis de sus objetos de estudio y la relación que guardan entre sí, para entender la importancia que poseen en la orientación del ejercicio docente. • Analiza las principales metodologías didácticas, que incluye a las propuestas de la Didáctica Tradicional iniciada por Juan Amos Comenio, la Escuela Nueva, la Tecnología Educativa y Didáctica Crítica, para poseer fundamentos teórico metodológicos que permiten intervenir en diversos escenarios educativos. • Aplica métodos, estrategias y herramientas didácticas, a partir de los conocimientos teóricos metodológicos que permiten generar una metodología de enseñanza y aprendizaje pertinente para intervenir en escenarios educativos. |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Realizar exposiciones individuales y por equipo • Implementar foros • Realizar debates • Utilizar recursos audiovisuales • Elaborar síntesis y resúmenes • Elaborar organizadores gráficos como: mapas conceptuales, mapas mentales y diagramas | <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones individuales y grupales • Portafolio de evidencias • Participación fundamentada y significativa en los debates y foros • Mapas conceptuales, mapas mentales y diagramas • Ensayo de análisis de las propuestas metodológicas |



- Elaborar ensayo de análisis de las propuestas metodológicas

Fuentes de consulta

Bibliográfica

- Agelet, J. [et al.] (2000). *Estrategias organizativas de aula: propuestas para atender la diversidad*. Barcelona: Graó.
- Alàs, A. [et al.] (2002). *Las tecnologías de la información y de la comunicación en la escuela*. Barcelona: Graó.
- Álvarez, J.M. (2000). *Didáctica, currículo y evaluación: ensayos sobre cuestiones didácticas*. Madrid: Miño y Dávila
- Amaia, Aguirre. [et al.](2005). *La mediación escolar: una estrategia para abordar el conflicto*. Barcelona: Graó.
- Ausubel, D.P. (2002). *Adquisición y retención de conocimientos. Una perspectiva cognitiva*. Barcelona: Paidós.
- Brubacher, J.W. [et al] (2000). *Cómo ser un docente reflexivo: la construcción de una cultura de indagación en las escuelas*. Barcelona: Gedisa.
- Carmen, L. de (1996). *El análisis y la secuenciación de los contenidos educativos*. Barcelona: ICE/Horsori.
- Carmen, L. de [et al.] (2004). *La planificación didáctica*. Barcelona: Graó
- De La Herrán, A. (2008). *Didáctica General*. Interamericana de España, S.A. / McGraw-Hill.
- Delamont, S. (1984). *La interacción didáctica*. Madrid: Cincel-Kapelusz.
- Elboj E. [et al.] (2002). *Comunidades de aprendizaje: transformar la educación*. Barcelona: Graó.
- Escamilla, A. (2008). *Las competencias básicas: claves y propuestas para su desarrollo en los centros*. Barcelona: Graó
- Fichtner, B. (2002). *Enseñar y aprender, un diálogo con el futuro: la aproximación de Vigotsky*. Barcelona: Octaedro
- García, E. (2004). *Didáctica y Currículum*. Zaragoza: Mira.
- Gimeno Sacristán, J.; Pérez Gómez, A. (1983). *La enseñanza, su teoría y su práctica*. Madrid: Akal.
- Gimeno, J.; Pérez, A. (1992). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Morata.



- Hargreaves, D. (1986). *Las relaciones interpersonales en la educación*. Madrid: Narcea.
- Jackson, P. (1991). *La vida en las aulas*. Madrid: Morata-Paideia.
- Kemmis, S. (1988). *El currículum: más allá de la teoría de la reproducción*. Madrid: Morata.
- Klenowski, V. (2004). *Desarrollo de los portafolios para el aprendizaje y la evaluación: procesos y principios*. Madrid: Narcea.
- Monereo, C. (1997). *Las estrategias de aprendizaje: cómo incorporarlas a la práctica educativa*. Barcelona: Edebé
- Moreno, M. G. (1978). *Didáctica, Fundamentación y práctica tomos 1 y 2*. México: Editorial Progreso
- Oppenheimer, A. (2011). *¡Basta de Historias!*. México: Editorial Debate.
- Perrenoud, Ph. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Barcelona: Graó



Unidad Formativa: Procesos Culturales de la Música Popular y Tradicional

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| HUM-PCM-04 | Cuarto | Humanidades | 3 | 0 | 2 | 90 | 5.17 |

| | |
|---------------------------|---|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Preferentemente Maestría en Etnomusicología o afín · Licenciatura en Música o Licenciatura en Etnomusicología · Estudios formales en el campo de la docencia · Tres años de experiencia docente en educación superior relacionada con el campo disciplinar · Disponibilidad para trabajar en equipo |
|---------------------------|---|

| | |
|---------------------|--|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de <i>Procesos Culturales de la Música Popular y Tradicional</i> se localiza en el área de Humanidades, posee una relación con Procesos Históricos de la Música Mexicana Contemporánea del Quinto semestre, ya que es la continuidad del estudio de los procesos históricos a nivel mundial y nacional de la música,</p> <p>Esta unidad tiene por propósito adentrarse en el estudio de las expresiones musicales tradicionales y populares que le permiten valorar estas expresiones de identidad, lo cual conlleva al profesional en música a intervenir con bases teóricas en la interpretación o educación musical.</p> <p>La forma como se desarrolla el curso es mediante el aprendizaje cooperativo y el aprendizaje basado en la solución en problemas, que alientan la investigación y análisis de los procesos culturales de la música.</p> |
|---------------------|--|

| | |
|--|---|
| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
| · ¿Qué características tienen los procesos | · Valora la música de los diferentes periodos, considerando el estudio de los |



| | |
|--|---|
| <p>culturales musicales tradicionales?</p> <ul style="list-style-type: none"> · ¿Cuáles son las principales culturas musicales emblemáticas del país y cuál es su contexto? · ¿Qué significación simbólica tiene la música tradicional y popular en las culturas en que dicha música es nativa y en las que no lo es? · ¿Cómo identificar el paradigma musical de una cultura para su interpretación? | <p>hechos socio-históricos, los autores de cada época y las formas discursivas musicales de las obras, para emitir un juicio crítico de los rasgos de estilo que le permitan desarrollar una adecuada interpretación como instrumentista y valorar la cultura en general.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Analiza las expresiones musicales tradicionales y populares considerando su entorno con la finalidad de conocer sus raíces y revalorar su riqueza. <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> · Define la música popular y tradicional, mediante el análisis teórico de sus características, para valorar su aporte en la identidad cultural de los pueblos y su papel social. · Analiza los procesos culturales musicales tradicionales, mediante el conocimiento de los aspectos sociales, históricos y artísticos que le permiten poseer un panorama amplio. · Reconoce las principales culturas musicales emblemáticas del país, mediante el análisis del contexto en el que se desarrollan, que le permiten generar acciones de promoción de la cultura. · Identifica la cultura musical tradicional o popular en que habita, mediante el análisis de las características del contexto, que le permita valorar el legado cultural musical. |
|--|---|

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> · Realizar exposiciones individuales y por equipo · Implementar foros de discusión · Utilizar recursos audiovisuales · Elaborar síntesis y resúmenes · Elaborar organizadores gráficos como: mapas conceptuales, mapas mentales y diagramas · Elaborar ensayos · Realizar una investigación documental | <ul style="list-style-type: none"> · Exposiciones individuales y grupales · Participación · Ensayos escritos · Organizadores gráficos como: mapas conceptuales, mapas mentales y diagramas · Informe de investigación · Material audiovisual |

| | |
|---------------------|---------------|
| Fuentes de consulta | Bibliográfica |
|---------------------|---------------|



- Álvarez, Boada, Manuel. (1990). *La Música Popular en la Huasteca Veracruzana*. México: Ed. La red de Jonás.
- Chamorro, Arturo (ed.) (1997). *Sabiduría Popular*. México: El Colegio de Michoacán.
- Cruces, Francisco (ed). (2001). *Las culturas musicales. Lecturas de Etnomusicología*. Madrid: Editorial Trotta.
- Jardow-Pedersen, Max. (1999). *La música divina de la selva yucateca*. México: Ed. CONACULTA/DGCPI.
- Reynoso, Carlos. (2006). *Antropología de la Música. De los géneros tribales a la globalización*. Buenos Aires: Sb Colección Complejidad humana.
- Jáuregui, Jesús. (2002). *Un antropólogo estudia el mariachi*. México: CONACULTA-INAH.
- Stanford, Thomas. (1980). *El son mexicano*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Reuter, Jas. (1985). *La música popular de México*. México: Panorama Editorial.
- Mendoza, Vicente. (1990). "Panorama de la música en México". México: UNAM, Instituto de Investigaciones estéticas.



9.5. Quinto semestre

Unidad Formativa: Arreglo Musical I

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|--------------------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| EEM-ARM-05 | Quinto | Elementos Estructurales de la Música | 4 | 2 | 2 | 144 | 7.02 |

Perfil del docente

- Preferentemente Maestría en Composición Musical
- Licenciatura en Composición Musical o afín
- Dos años de experiencia en docencia en educación superior
- Disponibilidad para trabajar en equipo
- Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía

Presentación

La Unidad Formativa de *Arreglo Musical I* se ubica en la fase Formativa y pertenece al área de formación de Elementos Estructurales de la Licenciatura en Música; se cursa en Quinto semestre. Tiene relación disciplinar con la Unidad Formativa de Análisis de las Formas Clásicas y con la unidad de Elementos Básicos de Composición.

El arreglo musical en un sentido amplio del concepto puede conceptualizarse como un proceso compositivo, en el cual se tienen que adaptar las ideas musicales a las posibilidades técnicas, tímbricas, expresivas, estilísticas y sonoras de determinadas agrupaciones vocales, instrumentales o mixta para las que escribe una obra

En la Unidad Formativa *Arreglo Musical I* se desarrollan competencias que permiten la realización de distintos tipos de acompañamiento musical de una melodía ya existente, con estilos propios del género lo que permite armonizar una pieza musical.

La forma de trabajo que se desarrolla en la Unidad es mediante la selección de una o varias melodías, posteriormente se aplican las distintas técnicas de armonizar una melodía, se



proponen posibilidades de desenvolvimiento de la armonía, asimismo se implementa la técnica del contrapunto, que permite proponer una propuesta de instrumentación.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo elaborar el acompañamiento de una melodía ya existente? ¿Cómo determinar el tipo de acompañamiento adecuado para una melodía ya existente? | <ul style="list-style-type: none"> Emplea los elementos estructurales de la música como el ritmo, la melodía, la armonía, el contrapunto, la forma musical, la instrumentación de manera eficiente, que le permita la elaboración de arreglos musicales, análisis de partituras y composiciones, conforme a los parámetros establecidos, que coadyuven en la difusión y enriquecimiento de la música. |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> Realiza el acompañamiento base de distintos tipos de géneros musicales utilizando las características propias de cada ritmo y estilo musical, aportando nuevos estilos musicales. Ejecuta el contrapunto de una melodía ya existente utilizando las técnicas de la polifonía para agregar elementos de validez artística a sus trabajos de arreglo. Propone una instrumentación mediante la aplicación de técnicas de armonización y de contrapunto para crear distintas sonoridades que sean interpretadas. |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Ejecutar distintas propuestas de acompañamiento de una misma melodía Ejecutar distintas propuesta de contrapunto de una misma melodía Desarrollar elementos estructurales de acompañamiento musical. | <ul style="list-style-type: none"> Portafolio de trabajo Exposición de trabajos Recital de obras |

| Fuentes de consulta | Bibliográfica |
|---------------------|--|
| | <p>Aubert L.; Landowski, M. (1971). <i>La orquesta</i>. Buenos Aires: Editorial Universitaria de</p> |



Buenos Aires.

Bas, J. (1986). *Tratado de la forma musical*. Buenos Aires: Ricordi.

Berry, W. (1987). *Structural Functions in Music*. Mineola, New York: Dover.

Casella, A.; Mortari, V. (1970). *La técnica de la orquesta contemporánea*. Buenos Aires: Ricordi.

Forsyth, C. (1982). *Orchestration*. New York: Dover.

Graham, W. (1982). *La música y sus formas*. Madrid: Altalena.

Károly, O. (2000). *Introducción a la música del siglo XX*. Madrid: Alianza Editorial.

Korsakov, R. (1921). *Principes d'orchestration*. Paris: Breitkopf & Härtel.

Kühn, C. (1992). *Tratado de la forma musical*. Barcelona: Labor.

Perle, G. (1999). *Composición serial y atonalidad*. Barcelona: Idea Books, Idea Música.

Piston, W. (1978). *Orquestación*. Madrid: Real Musical.

Riemann, H. (1958). *Composición musical*. México, D. F: Editora Nacional.

Riemann, H. (1967). *Compendio de Instrumentación*. México, D. F: Editora Nacional.

Schoenberg, A. (1943). *Models for Beginners in Composition*. New York: Schirmer.

Schoenberg, A. (1994). *Fundamentos de la composición musical*. Madrid: Real Musical.

Toch, E. (2001). *Elementos constitutivos de la música*, Barcelona: Idea Books, Idea Música



Unidad Formativa: Análisis de las Formas Clásicas

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|--------------------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| EEM-AFC-05 | Quinto | Elementos Estructurales de la Música | 4 | 1 | 1 | 108 | 5.76 |

Perfil del docente

- Preferentemente Maestría en Composición Musical
- Licenciatura en Composición Musical o afín
- Dos años de experiencia en docencia en educación superior
- Disponibilidad para trabajar en equipo
- Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía

Presentación

La Unidad Formativa de *Análisis de las Formas Clásicas*, versa sobre el conocimiento y práctica de las formas musicales del periodo clásico así como su desarrollo y transición hacia el romanticismo.

La Unidad Formativa de *Análisis de las Formas Clásicas* se ubica en la fase Formativa y pertenece al área de formación de Elementos Estructurales de la Música de la Licenciatura en Música; se cursa en Quinto semestre.

Tiene relación disciplinar con la Unidad Formativa de Análisis de la Polifonía Barroca, ya que si bien se trunca el empleo de la composición en estilo polifónico varios procesos musicales continúan su desarrollo como es el caso de la armonía y la forma.

La metodología que se implementa para el desarrollo del curso son sesiones teórico prácticas guiadas por el docente en las que se analiza el contexto histórico y los fundamentos teóricos de las formas musicales clásicas, posteriormente se realizan prácticas consistente en ejercicios de escritura musical basadas en el análisis de partituras que tienen por propósito el dominio de estos elementos estructurales musicales. Las sesiones son



grupales y se enfocan en las revisiones sistemáticas de partituras y la entrega de los ejercicios de análisis de las formas musicales clásicas.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo identificar a través de la forma musical la época, estilo y periodo al cual corresponde una obra musical? ¿Cómo proponer un argumento interpretativo a partir de la forma musical de una obra? | <ul style="list-style-type: none"> Emplea los elementos estructurales de la música como el ritmo, la melodía, la armonía, el contrapunto, la forma musical, la instrumentación de manera eficiente, que le permita la elaboración de arreglos musicales, análisis de partituras y composiciones, conforme a los parámetros establecidos, que coadyuven en la difusión y enriquecimiento de la música. Relaciona los diferentes estilos musicales propios de cada época tomando en cuenta los elementos estructurales de la música, que le permitan interpretar una obra acorde a su estilo y época. |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> Identifica las principales formas musicales del periodo clásico mediante el análisis de partituras y a través de la audición de dicho periodo, para conocer su estructura interna. Identifica los elementos que componen la composición homofónica como son ritmo, armonía y melodía a través del análisis de partituras a fin de conocer el empleo de dichos elementos estructurales de la música en este estilo de composición y así proponer una interpretación de la obra. Analiza las partituras del periodo clásico, mediante la revisión de sus elementos y estructura interna del lenguaje musical, para proponer la interpretación de obras y componer sustentado en el lenguaje musical las formas clásicas. |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Efectuar audición de obras correspondientes al periodo clásico. Realizar el análisis de partituras de obras clásicas. Efectuar el análisis de la armonía, melodía y ritmo de las formas clásicas. | <ul style="list-style-type: none"> Destreza auditiva en la identificación de las formas clásicas y los elementos que las componen Portafolio de trabajos Exposición de las obras analizadas Interpretación de obras clásicas |



- Realizar composición de formas clásicas

Fuentes de consulta

Bibliográfica

- Cook, N. (1987). *A Guide to Musical Analysis*. Oxford: Oxford University Press.
- Kraft, L. (1990). *GRADUS: An Integrated Approach to Harmony, Counterpoint, and Analysis*. New York: W.W. Norton & Company.
- Kühn, C. (2003). *Tratado de la Forma Musical*. Barcelona: Idea Books.
- Pla, L. (1982). *Guía analítica de Formas Musicales para Estudiantes*. Madrid: Real Musical.
- Berry, W. (1987). *Structural Functions in Music*. New York: Dover Publications, Inc.
- La Rue, J. (1989). *Análisis del Estilo Musical*. Barcelona: Editorial Labor.
- Lerdahl, F.; Jackendoff, R. (2003). *Teoría Generativa de la Música Tonal*. Madrid: Ediciones Akal.
- Lester, J. (1986). *The Rhythms of Tonal Music*. Carbondale: Southern Illinois University Press.
- Lester, J. (1989). *Analytic Approaches to Twentieth-Century Music*. New York: Norton.
- Meyer, L. (1956). *Emotion and Hearing in Music*. Chicago: Chicago University Press.
- Rosen, C. (1986). *El Estilo Clásico: Haydn, Mozart y Beethoven*. Madrid: Alianza Editorial.
- Salzer, F. (1990). *Audición Estructural: Coherencia Tonal en la Música*. Barcelona: Ed. Labor.
- Toch, T. (2001). *Elementos Constitutivos de la Música*. Barcelona: Idea Books.



Unidad Formativa: Estética

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| HUM-EST-05 | Quinto | Humanidades | 3 | 0 | 2 | 90 | 5.17 |

| | |
|---------------------------|---|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Licenciados en Etnomusicología, Música, Filosofía y Letras o en Historia del arte · Experiencia profesional y en docencia de dos años · Disposición para asistir a cursos de actualización disciplinar y pedagógica |
|---------------------------|---|

| | |
|---------------------|--|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de <i>Estética</i> se cursa en el Quinto semestre y pertenece al área de formación de Humanidades, mantiene una relación con la Unidad Formativa de Filosofía de la Música ya que aporta elementos teóricos fundamentales.</p> <p>La Unidad Formativa de <i>Estética</i> tiene la finalidad de inducir al estudiante en el análisis estético del proceso creativo artístico de la música en diferentes periodos, desde la música medieval, renacentista, barroca, clásica, romántica hasta la contemporánea y en sus géneros popular, de concierto y música tradicional.</p> <p>La metodología se plantea en términos de apreciación, investigación y análisis de las diferentes posturas teóricas de la estética así como de las obras artísticas y específicamente, de obras musicales.</p> |
|---------------------|--|

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> · ¿De qué forma las ideas estéticas, contribuyen a que el sujeto comprenda su medio social y sea capaz de interpretar y transformar su realidad cotidiana? | <ul style="list-style-type: none"> · Analiza las manifestaciones artísticas desde el punto de vista filosófico y estético para interpretar el sentido y significado de las obras musicales. |
| | Competencias de la Unidad Formativa |
| | <ul style="list-style-type: none"> · Distingue los rasgos esenciales de la estética en relación a otras disciplinas que tienen al arte como su objeto de estudio, a través del análisis de los aspectos conceptuales que permite comprender el sentido y papel de esta |



| | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo se define el valor estético de una obra musical en cada periodo histórico? | <p>disciplina.</p> <ul style="list-style-type: none"> Identifica el objeto de estudio de la estética de acuerdo con el contexto y posicionamiento teórico de los debates contemporáneos acerca del arte, para poseer un fundamento filosófico que le permita analizar las cuestiones relacionadas con el estudio de la belleza. Identifica la diferencia entre gusto y juicio estético a través del análisis conceptual a fin de comprender sus implicaciones socio-históricas e ideológicas. Analiza las diferencias y semejanzas entre la belleza natural y la belleza artística, mediante el análisis conceptual a fin de distinguir diferentes concepciones de belleza. Identifica las teorías estéticas que aparecen en las diferentes épocas y tendencias mediante el análisis de los textos y obras de arte de acuerdo con diferentes criterios metodológicos y de contexto, que le permiten poseer un amplio referente para el estudio de la música. Desarrolla la apreciación artística de acuerdo con referentes teóricos metodológicos que le permitan construir o formar un criterio de la obra de arte. Analiza las obras de arte mediante un proceso de observación, análisis del contexto y tendencia teórica a fin de apreciar su valor estético y establecer una postura con respecto al arte. Valora las diferentes manifestaciones musicales como proceso creativo, tomando en cuenta los aspectos históricos y sociales, que le permite opinar con respecto a la música. |
|--|---|

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Observar obras artísticas de diferentes autores y corrientes Asistir a galerías, museos, exposiciones, asistencia a conciertos, obras de teatro, danza Analizar textos Discutir en foros, mesas redondas y debates Realizar investigaciones documentales y de | <ul style="list-style-type: none"> Elaboración de ensayos Entrega de reportes de lectura Elaboración de portafolios con los análisis de las diferentes obras y manifestaciones artísticas |



| | |
|-------|--|
| campo | |
|-------|--|

| | |
|----------------------------|--|
| Fuentes de consulta | Bibliográfica Delannoy, L. (2008). <i>El Espejo, Ensayos sobre la consciencia musical seguidos de la consciencia inacabada</i> . México: Centro de Investigación en Neuroestética y Neuromusicología. Kant, I. (2003). <i>Crítica del juicio</i> . Buenos Aires: Losada Sánchez Vázquez, A. (1991). <i>Antología de textos de Estética y de teoría del arte</i> . México: UNAM. Sánchez Vázquez A. (2007). <i>Invitación a la Estética</i> . México: De Bolsillo. |
|----------------------------|--|



Unidad Formativa: Metodología de la Investigación

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-----------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INM-MEI-05 | Quinto | Investigación Musical | 4 | 0 | 4 | 144 | 8.10 |

Perfil del docente

- Maestría en Música, Artes o Humanidades
- Licenciado en Música
- Dos años de experiencia en investigación
- Disponibilidad para trabajar en equipo
- Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía

Presentación

La Unidad Formativa de *Metodología de la Investigación* se ubica en la fase Formativa del área de formación de Investigación Musical, en el Quinto semestre.

Tiene relación disciplinar con la Unidad Formativa de Taller de Lectura y Redacción del Primer semestre que permite elaborar textos académicos formales que son herramientas indispensables para emprender trabajos de investigación, asimismo es el antecedente de la unidad de Métodos y Técnicas de la Investigación de la Investigación Musical, del Sexto semestre que se enfoca en el desarrollo de un fundamento teórico y metodológico que guie la investigación.

La unidad abarca los aspectos filosóficos y teóricos-metodológicos sobre investigación educativa, para que el estudiante posea los fundamentos para la elaboración del proyecto de investigación en torno a la música.

El curso se desarrollará a través de sesiones de curso-taller en las cuales se analicen los principios teóricos y metodológicos relacionados con la investigación científica, que permitirá iniciar con la elaboración de un proyecto de investigación.



| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> · ¿Cómo efectuar una investigación en el ámbito de la música? · ¿Qué elementos teóricos y metodológicos se requieren para generar conocimiento válido? | <ul style="list-style-type: none"> · Aplica los métodos de investigación científica adecuados a las características de la disciplina y objeto de estudio con la finalidad de explicar e interpretar expresiones artísticas y musicales. |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> · Identifica las características y función social de la investigación, a través de un análisis conceptual que permite diferenciar entre los conceptos de planificación, evaluación, investigación e innovación. · Conoce los distintos tipos de conocimiento, a través de la revisión de los principios de la epistemología de la complejidad, la sociología del conocimiento, la teoría del interés, que le permite identificar los elementos que conforman y distinguen el conocimiento científico. · Identifica las características de las perspectivas epistemológicas de la investigación científica, a través del análisis de la polémica histórica incesante entre las tradiciones Aristotélica y Galileana, las ciencias sociales humanidades y las ciencias naturales, y las alternativas posmodernas, con la finalidad de visualizar los distintos tipos de investigación actuales en el área de la música de acuerdo con su finalidad, carácter y naturaleza. · Construye un objeto de investigación, a través del planteamiento de la problematización, problema, preguntas de investigación y objeto de investigación, que permite emprender la construcción de un proyecto de investigación. · Diseña una fundamentación teórica a través de la revisión de distintos paradigmas teóricos, para apoyar en la conformación del proyecto de investigación. · Identifica las diferencias entre una estrategia de investigación, método y metodología, mediante el análisis de sus características, que le permiten orientar el proyecto de investigación. |
| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
| <ul style="list-style-type: none"> · Realizar el análisis de las lecturas · Efectuar análisis y discusiones grupales. | <ul style="list-style-type: none"> · Calidad en las exposiciones · Reportes de lectura |



| | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Efectuar una investigación a diversas fuentes de consulta.• Efectuar explicaciones y exposiciones de parte del docente.• Realizar exposiciones por parte de los estudiantes.• Realizar organizadores gráficos de la información.• Elaborar el proyecto de investigación. | <ul style="list-style-type: none">• Informe de la investigaciones a fuentes de consulta• Mapas conceptuales, mentales, cuadros sinópticos, cuadros comparativos.• Proyecto de investigación. |
|--|--|

Fuentes de consulta

Bibliográfica

Hernández Sampieri, Roberto, et.al (2012). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.

Zemelman, H. (1987). *Conocimiento y Sujeto Social*. México: El Colegio de México.

Schaff, Adam (1982). *Historia y verdad*. México: Editorial Grijalbo.

Mardones, J.M.;Ursúa N. (1999). *Filosofía de las ciencias humanas y sociales*. México: Ediciones Coyoacán.

Vilar, S. (1997). *La nueva racionalidad. Comprender la complejidad con métodos transdisciplinarios*. Barcelona: Editorial Kairós

Jiménez García, M.A. (2006). *Los usos de la teoría en la investigación*. México: Editorial Plaza y Valdés.

Sánchez Puentes, R. (1995). *Enseñar a investigar. Una didáctica nueva, de la investigación científica en Ciencias Sociales y humanas*. Coordinación de Humanidades Centro de Estudios sobre la Universidad Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

Hermerografica

Ojeda, Alejandra; Covarrubias, Francisco; Cruz, M. Guadalupe (2010). “La potencialidad dialéctico-crítica de construcción de conciencia histórica”, en *Cinta de Moebio*, núm. 39, diciembre, pp. 170-185.



Mesografía

Morín, Edgar (2004). *La epistemología de la complejidad*. En *Gazeta de Antropología* N° 20, 2004 Texto 20-02. Consulta el 5 de agosto de 2013, documento recuperado en: http://www.ugr.es/~pwlac/G20_02Edgar_Morin.html

Ochoa Torres, Santos. “Habermas: Conocimiento e Interés. El Nuevo Estatuto de la Razón Comprensiva, A parte Rei”, en *Revista de Filosofía* Núm. 55, Enero. Disponible en: <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/ochoa55.pdf>



Área Terminal de Interpretación Musical

Unidad Formativa: Instrumento Profesional V (Piano)

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| ITM-INP-05 | Quinto | Interpretación Musical | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

Perfil del docente

- Maestría en música o en área afín
- Licenciatura en Música en piano
- Dos años de experiencia en la docencia a nivel superior
- Disponibilidad para trabajar en equipo
- Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía

Presentación

Las Unidades Formativas de Instrumento Profesional Piano del quinto al octavo semestre, se ubican en el área terminal de Interpretación Musical, y son cursadas por aquellos estudiantes que hayan seleccionado esta área, que se enfoca en desarrollar las competencias técnicas e interpretativas de ejecución del piano a nivel profesional que permita participar en escenarios como solista o acompañante brindando conciertos.

Los cursos están organizados con la finalidad que se logre un aprendizaje cognitivo consolidado por la práctica continua. El dominio de la relación entre individuo e instrumento se va adquiriendo en forma progresiva en autonomía instrumental y musical ligada al desarrollo artístico de su personalidad por medio de la praxis, perceptiva y de sensaciones internas globales y específicas.

Para desenvolverse de manera eficaz y satisfactoria en su actividad pianística en los cursos se trabajan los siguientes ejes: inteligencia artística que comprende la lectura y literatura musical; la técnica y audición; música de ensamble y compromiso musical; creatividad; y autonomía.



La Unidad Formativa de *Instrumento Profesional V (Piano)* se ubica en la fase Formativa del área terminal de Educación Musical y tiene una relación de continuidad con el perfeccionamiento de las competencias de interpretación con la Unidad Formativa de Instrumento Profesional VI (Piano) del Sexto semestre, asimismo se vincula con la Unidad de Música de Cámara I del Quinto semestre que se enfoca en la preparación para participar en ese tipo de agrupaciones musicales.

Instrumento Profesional V (Piano) se centra en alcanzar una interpretación a nivel profesional que permita participar en escenarios, por lo tanto se desarrolla las competencias de perfeccionamiento de las técnicas de ejecución para lograr una interpretación de calidad, se incursiona en las obras de autores mexicanos y estilos modernos de postguerra o posteriores, resuelve problemas técnicos, lee a primera vista obras de mediana dificultad, analiza el lenguaje musical, evalúa la producción sonora.

La forma como se desarrollan estas Unidades Formativas es a través de sesiones de asesoría grupal y personal, que se adecuan a las condiciones y características de los integrantes del grupo, debido a la naturaleza de la disciplina los estudiantes deben realizar de forma continua y constante los ejercicios, los exámenes se basan en la presentación de un repertorio de obras acorde al nivel formativo que es evaluado de manera colegiada.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|---|
| En la interpretación del piano a un nivel profesional ¿Qué aspectos técnicos de ejecución requiere dominar para interpretar obras contemporáneas y de autores mexicanos? y ¿Cómo utilizar la teoría en función de la interpretación artística para desempeñarse con calidad en escenarios? | <ul style="list-style-type: none"> Interpreta obras musicales del repertorio universal de acuerdo a los parámetros que marca el contexto de cada época para lograr una comunión entre compositor, estilo y obra, misma que manifestará a través de su instrumento en diversos escenarios Domina la técnica del instrumento que ejecuta, según los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima en diversos escenarios como concertista |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> Identifica y comprende las características principales de obras pianísticas realizadas por compositores mexicanos así como del periodo de postguerra y contemporáneo, a partir del conocimiento y el análisis de categorías |



| | |
|--|--|
| | <p>estéticas y de composición, para mejorar su interpretación y ampliar su repertorio pianístico</p> <ul style="list-style-type: none">• Interpreta el repertorio pianístico de obras mexicanas y contemporáneas acordes al nivel de ejecución avanzado, atendiendo el contexto histórico de cada obra, con la finalidad de fortalecer su cultura musical• Decodifica el repertorio pianístico atendiendo el sentido melódico y los parámetros musicales de los diferentes estilos, para interpretar las obras así como desempeñarse en un ensamble de manera eficiente• Analiza la arquitectura de las obras clásicas, mediante la aplicación de los aspectos teóricos de los elementos estructurales del lenguaje como la armonía, modulación, contrapunto, polifonía barroca y arreglo musical, para tener una mejor comprensión teórica de la misma• Comprende y utiliza el vocabulario del instrumento identificando el contenido de la composición a fin de lograr una interpretación fidedigna, fiel, a la partitura• Perfecciona el manejo de la lectura a primera vista de un soporte escrito obteniendo reflejos y tácticas para ampliar su repertorio rápidamente, tener reflejos de acompañamiento y mejorar su desempeño laboral• Conduce simultáneamente varias voces desarrollando su audición y comprensión armónica de la obra para lograr en su interpretación una producción sonora consciente así como contrastes polifónicos• Accede a la maestría progresiva de la interpretación atendiendo la calidad del sonido (timbre, homogeneidad, inicio/fin) para lograr una producción sonora consciente en el momento requerido• Incluye en sus interpretaciones una búsqueda de la contracción y relajación muscular consciente atendiendo las necesidades corporales de adaptación con el instrumento para tener acceso al confort y a la libertad de gestos• Conoce los fundamentos de acompañamiento practicando con ensambles instrumentales, con la finalidad de prepararse para su desempeño profesional y mejorar su colaboración con otros músicos• Participa en ensambles atendiendo las necesidades de una obra, jerarquizando el trabajo de realización de la misma, con el fin de saber |
|--|--|



| | |
|--|--|
| | <p>organizar la progresión del montaje así como mejorar sus nociones de polifonía</p> <ul style="list-style-type: none"> • Improvisa en colectivo siguiendo consignas específicas, para acrecentar sus reacciones, intuición rítmica, audición, rapidez en los gestos y maestría en la adaptación al teclado. |
|--|--|

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar una bitácora de trabajo • Elaborar portafolio de aprendizajes • Realizar ejercicios para desarrollar las técnicas de ejecución • Realizar exposiciones de las técnicas de ejecución • Efectuar asesorías personalizadas • Utilizar recursos audiovisuales relacionados con la ejecución del piano • Asistir a conciertos y recitales de piano • Grabar en audio o en video para establecer un distanciamiento oportuno entre el estudio diario y los resultados efectivos • Participar en recitales | <ul style="list-style-type: none"> • Bitácora de trabajo • Portafolio de actividades • Ejercicios de técnicas de ejecución • Grabación de sesiones de estudio personales • Participación en recitales |

| | |
|----------------------------|--|
| Fuentes de consulta | <p>Bibliográfica</p> <p>Casella, Alfredo (1998). <i>El Piano</i>. Traducción del italiano de Carlos Floriáni. Ed. Ricordi Americana S.A.E.C.</p> <p>Meffen, John (2002). <i>Mejore su técnica de Piano, Manual práctico con sugerencias y consejos para perfeccionarse como pianista</i>. Traducción de Francisco Murcia. Barcelona, Ediciones Robinbook.</p> <p>Cortot, Alfred (1998). <i>De la Interpretación, Curso de Interpretación</i>. Traducción Roberto J Carmano, Or. Francés. Buenos Aires, Ed. Ricordi Americana.</p> |
|----------------------------|--|



Boulez, Pierre (1981). *Puntos de referencia*. Barcelona.
Swanwick, Keith (1991). *Música, pensamiento y educación*. Ediciones Morata. S.A.
Leimer, Giesecking (1951). *La moderna ejecución pianística*. Editorial Ricordi Americana.
Leimer, Giesecking (1951). *Rítmica, dinámica, pedal y otros problemas de la ejecución pianística*. Editorial Ricordi Americana.
Gardner, Howard (1995). *Inteligencias múltiples*. Editorial Piados.



Unidad Formativa: Instrumento Profesional V (Guitarra)

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| ITM-INP-05 | Quinto | Interpretación Musical | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

Perfil del docente

- Maestría en Música, con la especialidad en guitarra
- Licenciatura en Música en el instrumento de guitarra
- Dos años de experiencia en docencia en educación superior
- Disponibilidad para trabajar en equipo
- Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía

Presentación

La Unidad Formativa de *Instrumento Profesional V (Guitarra)* se ubica en la fase Formativa del área terminal de Interpretación Musical, en el Quinto semestre.

Tiene relación disciplinar con la Unidad de Música de Cámara I que se cursa en este semestre y dentro del área terminal de Interpretación Musical y con Instrumento Profesional VI (Guitarra) que le precede, asimismo con las Unidades que brindan los elementos estructurales de la música en este semestre que permiten analizar los elementos del lenguaje musical, las cuales son: Arreglo Musical I y Análisis de las Formas Clásicas.

Esta es la primera Unidad Formativa para aquellos estudiantes que elijan el área terminal de Interpretación Musical, que se enfoca en la formación de intérpretes en guitarra para desempeñarse como concertista solista o en agrupaciones musicales a nivel profesional, durante esta unidad se perfeccionan las técnicas de ejecución e interpretación del instrumento.

La Unidad se enfoca en perfeccionar las competencias para la ejecución de la guitarra para alcanzar solvencia técnica. La modalidad de trabajo que se asumirá para el desarrollo del curso es a través de sesiones de curso taller y seminario, se implementan asesorías



individuales, adaptadas a las necesidades y característica de los estudiantes; la evaluación se llevará a cabo atendiendo los siguientes aspectos: rendimiento en los ejercicios, participación en actividades artísticas musicales extracurriculares y la aplicación de un examen público.

La finalidad de este curso y los subsecuentes es formar seres humanos sensibles al arte y a la ejecución musical, en particular, a la guitarra clásica.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> · ¿Qué aspectos técnicos en la ejecución de la guitarra se requieren en él la fase avanzada? · ¿Cómo utilizar la teoría en función de la interpretación artística en este nivel de ejecución? · ¿Qué estudios y repertorio debe ejecutar en esta etapa? | <ul style="list-style-type: none"> · Domina la técnica del instrumento que ejecuta, según los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima en diversos escenarios como concertista · Interpreta obras musicales del repertorio universal de acuerdo a los parámetros que marca el contexto de cada época para lograr una comunión entre compositor, estilo y obra, misma que manifestará a través de su instrumento en diversos escenarios |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> · Perfecciona la ejecución de la guitarra mediante ejercicios técnicos recurrentes relacionados con el ligado, arpegio, acorde, escalas, articulaciones, diferentes toques, siguiendo los métodos de Abel Carlevaro y Emilio Pujol para desarrollar el dominio técnico en la ejecución y presentar recitales · Ejecuta en la guitarra obras y ejercicios técnicos específicos para desarrollar el dominio técnico en la ejecución y presentar el recital final de semestre, todo, basado en las obras que se deberán interpretar a finalizar esta etapa · Expone los principios teóricos de la interpretación musical (legato, fraseo, articulación, armonía) sustentado en al análisis de los elementos de la estructura del lenguaje, que le permite fundamentar su labor interpretativa · Perfecciona el dominio de los principales aspectos de la técnica de ejecución en la guitarra a través del estudio de los ejercicios técnicos relacionados con los ligados, escalas, arpegios, acordes, que permita la ejecución a un nivel profesional de la guitarra |



| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Domina la lectura de la notación musical prestando especial atención a la nomenclatura específica de la guitarra clásica para interpretar de manera adecuada las obras • Interpreta los estudios para guitarra No.12 de Héctor Villa-Lobos, la Gran obertura Op.61 de Mauro Giuliani, las obras Sonatina de Lennox Berkeley, Sonatina en la mayor de Federico Moreno Torroba, sonatina de Jorge Morel, ante sinodales, para demostrar que se ha alcanzado el nivel de ejecución idóneo para este periodo formativo |
|--|---|

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Clases grupales una vez al mes, para desarrollar la retroalimentación • Realizar investigaciones • Efectuar un cuestionamiento constantes y uso de preguntas generadoras • Utilizar recursos extra musicales para mejorar la comprensión de los conceptos impartidos en clase: proyección de videos de artistas reconocidos mundialmente y que son referentes de la interpretación, invitación a conciertos en vivo, discusión de textos sobre música e interpretación, vinculación con otras manifestaciones artística como complemento indispensable en la formación general • Grabar audio o en video para así poder establecer un distanciamiento oportuno entre el estudio diario y los resultados efectivos • Realizar los ejercicios para ejecución del instrumento | <ul style="list-style-type: none"> • Calidad en los ejercicios de ejecución • Presentación de exámenes con sinodales se sugiere el siguiente repertorio: <ul style="list-style-type: none"> ○ Estudio No.12 de Heitor Villa-Lobos ○ Gran Obertura Op.61 de Mauro Giulian ○ Escoger una de las siguientes obras: Sonatina de Lennox Berkeley, Sonatina en La Mayor de Federico Moreno Torroba, Sonatina de Jorge Morel • Participación en concurso nacionales e internacionales • Trabajos de investigación • Grabación de sesiones de estudio personales • Ejecución en clase pública |

| | |
|----------------------------|--|
| Fuentes de consulta | <p>Bibliográfica</p> <p>Barbacci, Rodolfo (1965). <i>Educación de la memoria musical</i>. Buenos Aires: Ricordi</p> |
|----------------------------|--|



Americana SAEC.
Boulez, Pierre (1984). *Puntos de referencia*. Barcelona: Editorial Gedisa S.A.
Carlevaro, A. (1966). *Serie Didáctica Vol. II*. (Técnica De La Mano Derecha) Buenos Aires: Barry Editorial.
Carlevaro, A. (1966). *Serie Didáctica Vol. III*. (Técnica De La Mano Izquierda). Buenos Aires: Barry Editorial.
Carlevaro, A. (1966). *Serie Didáctica Vol. IV*. (Ligados) Buenos Aires: Barry Editorial.
Giuliani, M. *120 Arpeggios para la mano derecha*. España: Bérben.
Giuliani, M. *Método per Chitarra Op.1*. España: Bérben.
Pujol, E. (1952). *Escuela razonada de la guitarra*. Buenos Aires: Ricordi Americana.
Pujol, E. (1954). *Escuela razonada de la guitarra*. Buenos Aires: Ricordi Americana.
Pujol, E. (1956). *Escuela Razonada de la guitarra*. Buenos Aires: Ricordi Americana.
Pedreira Rodríguez, M. (2011). *Ergonomía de la guitarra*. La Habana: Ediciones Cúpulas. Instituto Superior de Arte.
Raynor, Henry (2007). *Una historia social de la música*. México, DF: siglo XXI editores S.A. de C.V.
Sinópoli, Aguado, D. (1947). *Gran método para guitarra*. Buenos Aires: Ricordi Americana.



Unidad Formativa: Instrumento Profesional V (Canto)

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| ITM-INP-05 | Quinto | Interpretación Musical | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|---|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Licenciatura en Canto o Licenciatura en Música con acentuación, énfasis o área terminal en Canto · Experiencia docente · Experiencia profesional como intérprete · Manejo de idiomas básicos en el repertorio (Italiano, Francés y Alemán) |
|---------------------------|---|

| | |
|---------------------|---|
| Presentación | <p>La Unidad I de <i>Instrumento Profesional V (Canto)</i>, se encuentra en la fase de Formativa, en el área de formación Instrumental correspondiendo al Quinto semestre, pertenece al área terminal de Interpretación Musical, siendo la primera Unidad Formativa que prepara a los estudiantes como intérpretes vocales que se desempeñan como solistas y acompañantes en escenarios profesionales.</p> <p>Guarda relación con Música de Cámara I de la misma área y semestre, así como con las Unidades Formativas de Arreglo Musical I y Análisis de las Formas Clásicas que le brindan los elementos teóricos que permiten comprender la forma como se realizan arreglos a partituras, así como el análisis de las estructuras del lenguaje musical.</p> <p>Posee un vínculo con la Unidad Formativa con Instrumento Profesional VI (Canto), que se imparte en el Sexto semestre, el cual se enfoca a ampliar, dar continuidad y perfeccionar las competencias desarrolladas en la Unidad previa.</p> <p>Durante esta Unidad Formativa se desarrollan las competencias para abordar como solista un repertorio de concierto y/u operístico adecuado a su voz, resolviendo cuestiones técnicas, expresivas y fonéticas frente al público, acordes a un nivel profesional avanzado,</p> |
|---------------------|---|



aborda obras en español, italiano, francés y alemán, así como los estilos de Lied, la mélodie o chanson, concierto en español, pieza contemporánea, recitativo seco, aria de ópera, aria de oratorio y ensamble.

Para el estudio de esta Unidad se requiere que a la par el estudiante perfeccione el manejo de la fonética del idioma italiano, francés y alemán que le facilite la dicción en la interpretación de obras en estos idiomas.

La Unidad Formativa se desenvuelve en sesiones individuales donde se trabaja el desarrollo técnico e interpretativo. El repertorio se trabaja con la ayuda de un pianista acompañante. Cuando las obras lo requieren, otros estudiantes colaboran en las clases de sus compañeros.

La evaluación se llevará a cabo atendiendo los siguientes aspectos: asistencia, rendimiento, memorización del repertorio, participación en actividades artísticas musicales extracurriculares y la aplicación de un examen público en el que demuestran su repertorio.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo perfeccionar la interpretación de una lied, mélodie o chasson, canción de concierto en español, pieza contemporánea para participar en escenarios como solista o en ensambles? • ¿Qué elementos técnicos e interpretativos se requieren para interpretar con soltura un repertorio compuesto por recitativos, arias de ópera y aria de oratorio? • ¿Qué elementos interpretativos debe manejar para participar como solista o participando en ensambles? • ¿Qué nivel de fonética en italiano, francés y alemán se requiere alcanzar | <ul style="list-style-type: none"> • Interpreta obras musicales del repertorio universal de acuerdo a los parámetros que marca el contexto de cada época para lograr una comunión entre compositor, estilo y obra, misma que manifestará a través de su instrumento en diversos escenarios <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Perfecciona el manejo de las técnicas de control y producción del sonido con base en ejercicios y repertorio enfocados a la sensibilización y entrenamiento de calidad en la proyección del sonido, la respiración, la articulación, la afinación, el fraseo, la dinámica, la agógica, el vibrato y la fonética necesarias para la ejecución vocal de las obras correspondientes a un nivel avanzado • Perfecciona la interpretación de canciones de concierto en español, lied, mélodie o chasson, ensamble, y pieza contemporánea, a través de una mejor dicción, fluidez, soltura y expresividad que le permite incrementar el repertorio • Identifica las características estilísticas de los recitativos, arias de ópera y |



| | |
|---|---|
| <p>para la interpretación de obras?</p> | <p>arias de oratorio a través del estudio de su estructura, normas y costumbres, que le permita fundamentar su interpretación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpreta obras de los siguientes géneros: recitativos, arias de ópera, arias de oratorio, mediante la solución de las cuestiones técnicas, fonéticas, expresivas e interpretativas, basadas en la emisión sana, libre de tensiones que le facilite una correcta afinación, pronunciación correcta de los idiomas extranjeros, expresión completa y emotiva, para poseer un amplio repertorio interpretativo que le permita participar frente al público • Memoriza piezas de estilos variados entre ellos recitativos en español, alemán y francés y posiblemente otros idiomas, a través de técnicas de estudio individual y grupal, estudio con el pianista, análisis de obras para participar como solista o en ensambles con otros cantantes, en la interpretación de obras con emotividad y soltura frente al público |
|---|---|

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Realizar ejercicios bajo la guía del docente • Realizar ejercicios de memorización de obras de forma individual y grupal • Repaso con un pianista acompañante o instrumentación que las obras requieran • Implementar asesorías de carácter personalizado • Investigar lo referente a los aspectos contextuales del repertorio • Realizar ejercicios de fonética y expresión en italiano, francés y alemán | <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia, rendimiento y memorización del repertorio • Participación en actividades artísticas musicales extracurriculares • Concierto examen abierto con la participación de la Academia • Presentación del siguiente repertorio: <ul style="list-style-type: none"> ○ Un lied o mélodie o chanson ○ Una canción de concierto en español ○ Una pieza contemporánea ○ Recitativos ○ Arias de ópera ○ Un aria de oratorio ○ Un ensamble (puede pertenecer a una ópera u otro género) |

| | |
|----------------------------|---|
| <p>Fuentes de consulta</p> | <p>Bibliográfica</p> <p>Walter, Richard y Saya, Virginia (editores). <i>Hal the lieder anthology</i>. Leonard corporation. Para voz alta y voz baja.</p> <p>Franz Schubert, Lieder y Schubert Franz. <i>Urtext Bärenreiter</i>. Alemania, 1998. Para voz alta y voz baja</p> |
|----------------------------|---|



French art songs of the nineteenth century (1978). *39 works from berlioz to debussy*. Hale philip. Dover. USA.

Fauré, Gabriel y J. Hamelle editor. *Vingt mélodies pour une voix*. Francia.

Moreno, Salvador (1954). *Canciones real musical*. España,

Ponce Manuel, María (2008). *Doce canciones mexicanas*. UNAM Escuela nacional de música. México.

Ramírez Filiberto (2009). *Canciones selecciones*. Gobierno del estado de Chihuahua, Instituto Chihuahuense de la Cultura. México.

Marafioti P, Mario (2010). *Carusos's method of voice production*. Dover publications, inc.USA.

I. Le huche François y Allali André (2001). *La voz*, tomo Masson.

Wall, Joan y Caldwell, Robert (2009). *Diction for singers*. Celumbra USA.

Adler, Roger (2000). *Guía universal de la ópera*. España: Manontropo.

Ashbrook William, Budden Julian, Black John, Weiss Piero, Mcclymonds P. Marita, Neville Don, Balthazar I. Scott (1996). *Londres the mcmillan press*. The new grove dictionary of opera.

Palau, José (1951). *Historia de la ópera*. España: Editorial seix barral.

Ópera (2005). Batta Andrés (ed.). España. Könemann.

Walters, Richard (1994). *The oratorio anthology (soprano, alto/mezzo-soprano, tenor, barítono/bajo)*. Hal Leonard corporation. USA.

Mesografía

Videos y grabaciones que sean del interés del alumno, variarán dependiendo de la tesitura e intereses de cada cantante.



Unidad Formativa: Instrumento Profesional V (Violín)

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| ITM-INP-05 | Quinto | Interpretación Musical | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Maestría en Música, con la especialidad en violín · Licenciatura en Música en el instrumento de violín · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|--|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de <i>Instrumento Profesional V (Violín)</i> se ubica en la fase Formativa del área terminal de Interpretación Musical en el Quinto semestre.</p> <p>Tiene relación disciplinar con las Unidades Formativas de Instrumento Profesional I hasta el IV (Violín) que son la Unidades de formación básica, también con la Unidad Música de Cámara I que se cursa en el mismo semestre y pertenece a la misma área terminal; asimismo con las Unidades que brindan los elementos estructurales de la música en este semestre que permiten desarrollar las competencias en la ejecución del instrumento, las cuales son: Arreglo musical I, y Análisis de las Formas Clásicas.</p> <p>Esta Unidad inicia con la acentuación en la formación del Licenciado en Música en la interpretación de obras musicales con violín, a partir de la depuración de las técnicas de ejecución de su instrumento, además de aportar fundamentos para la interpretación solista.</p> <p>La metodología de trabajo se desarrollará mediante sesiones de clases individuales, colectivas y asesorías de acuerdo a una modalidad de curso taller, en que se realizarán ejercicios técnicos individuales o en conjunto, actividades de investigación y práctica de ejecución constantes, además de la implementación de sesiones de clase maestra que</p> |
|---------------------|--|



consisten en la ejecución de los estudiantes antes su compañeros con el objeto de su incursión en escenarios; la evaluación se llevará a cabo atendiendo los siguientes aspectos: rendimiento en los ejercicios y participación en actividades artísticas musicales.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|---|
| <p>¿Cómo lograr que el estudiante pueda desarrollar sus criterios de ejecución estilística, que le permitan incursionar en escenarios?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Domina la técnica del instrumento que ejecuta, según los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima en diversos escenarios como concertista • Interpreta obras musicales del repertorio universal de acuerdo a los parámetros que marca el contexto de cada época para lograr una comunión entre compositor, estilo y obra, misma que manifestará a través de su instrumento en diversos escenarios |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Depura su técnica de ejecución del violín, mediante la interpretación de un repertorio de obras que se distingan por el virtuosismo técnico, que le permite alcanzar una solvencia en la técnica de su instrumento • Aplica la ejecución de su técnica de dobles cuerdas, a través de los siguientes estudios Kreutzer 37, 38, 39; Fiorillo18 y Rode 4 para incrementar la calidad de su técnica • Ejecuta obras de música mexicana, mediante la aplicación de las técnicas avanzadas, que le permiten valorar la complejidad y riqueza de la cultura musical mexicana • Ejecuta los conciertos para violín de W.A. Mozart, en las que aplica la totalidad de técnicas de arco y mano izquierda mismas que le permite incursionar en la interpretación del lenguaje musical de este compositor • Desarrolla la interpretación de obras de Bach a un mayor nivel de calidad mediante la ejecución de la sonata en sol menor y la sonata en la menor que le permite poseer los fundamentos para la interpretación solista |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Asesoría individualizada • Ejercicios de ejecución en el violín dentro y fuera de clases | <ul style="list-style-type: none"> • Recital con obras adecuadas al nivel formativo • Calidad en la ejecución de los ejercicios |



| | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">Realizar ensayos con acompañamiento de pianoAnálisis de audios de conciertosTutoríasAsistencia a conciertos profesionalesGrabación de la ejecución del repertorio con fines de autocrítica y crítica.Realización de sesiones de master class | <ul style="list-style-type: none">Autocríticas y críticas de las ejecuciones realizadasParticipación en las master class |
|---|---|

| | |
|----------------------------|--|
| Fuentes de consulta | Bibliográfica <p>Allorto, R. (1983). <i>Storia de la música</i>. Milano: Ricordi.</p> <p>Roubina, E. (1999). <i>Los instrumentos de arco en la nueva España</i>. Mexica: FONCA.</p> <p>Blum, D. (2000). <i>Casals y el arte de la interpretación</i>. Barcelona: Idea books.</p> <p>Lamarque, L. (1983). <i>La nueva enciclopedia de la música Garzanti</i>. Italia: Garzanti.</p> <p>Malusi, L. (1981). <i>L'arco degli strumenti musicale</i>. Padova: Zanibon.</p> <p>Primrose, William (1960). <i>Technique is memory: a method for violin and viola players based on finger patterns</i>. London: Oxford University Press.</p> <p>Sadie, Stanley (ed.). (1980). <i>The New Grove Dictionary of Music and Musicians</i>. London: Macmillan.</p> |
| | Repertorio <p>Baklanova, N. (1981). <i>Dvianatzats Etiudov–Preludy dlia Skripyky solo; Doce Estudios – preludio para violín solo: para violín.</i></p> <p>Dont, J. <i>Etuden und capricen fur die violine, Op. 35: para violín.</i></p> <p>Kreutzer, R. <i>Forty-two Studies or Caprices for the violin: para violín.</i></p> <p>Rode, P. <i>Twenty-Four Caprices In the Twenty–Four Major and Minor Keys For the Violin: para violin.</i></p> <p>Beethoven, L. <i>Romanzen für violine und orchester G= Dur, Op. 40 F=Dur Op. 50: para violín</i></p> <p>Chaikovsky, P. I. <i>Serenata Melancólica Op. 26, Meditación Op. 42 N° 1, Melodía Op. 42 N° 3: para violín.</i></p> |



Kreisler, F. *Recitativo y Scherzo: para violín.*
Paganini, N. *Moto Perpetuo For Violin and Piano: para violín.*
Sarasate, P. *Spanish Dnaces III– Romanza Andaluza Op. 22 for violin and piano: para violín*
Vieuxtemps, H. *Ballade et Polonaise de Concert for Violin with accompaniment of Pianoforte Op 38: para violín.*
Wieniawski, H. *Scherzo Tarantella Op. 16.: para violín.*
Yampolsky, T. *Traducción: Proizvedenia dlia scriпки solo obras para violín solo: para violín*
Bach, J. S. *Drei Sonaten und drei Partiten für Violine solo BWV 1001 – 1006 (URTEX): para violín.*
Bruch, M. *Concerto in G minor: for the violin with piano accompaniment, Op. 26: para violín*
Dvorak, A. *Concert für Violine: mit Begleitung des Orchesters, Op. 53: para violín*
Lalo, E. *Symphonie Espagnole for Violin and Piano. Op. 21: para violín.*
Mendelssohn, F. *Concerto in E minor, Opus 64: for Violin and Piano: para violín.*
Saint Saëns, C. *Third Concerto for Violin and Piano Op. 61: para violín*
Wieniawski, H. *Concerto N° 2 en D moll Op. 22 for Violin and Piano: para violín.*
Flesch, C. *Scale Exercises in all Major and Minor Keys for daily study, a supplement to book I of The Art of Violin Playing: para violín.*
Grigorian, A. *Gammy y arpedzhio dlia Skripki Escalas y arpeggios para violín: para violín.*
Fallá, M. *Ispanskaya Narodnaya Suita, Obrabotka dlya skripki/ ili Violoncheli/ i Fortepiano: Suite Popular Española, Arreglo para Violín/ o Violonchelo/ y Pianoforte: para violín.*
Shostakovich, D. *Piezas: para violín.*
Bach, J. S. *Sonatas and Partitas For Violin Solo: para violín*
Bach, J. S. *Six Sonatas & Partitas For Violin Solo: para violín.*
Lalo, E. *Konzert für Violine: mit klavierbeglitung, op. 20: para violín.*
Lalo, E. *Concerto russe fur Violine: mit klavierbeglitung, op. 29: para violín*
Vieuxtemps, H. *Concerto N° 4: para violín.*



Unidad Formativa: Instrumento Profesional V (Violonchelo)

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| ITM-INP-05 | Quinto | Interpretación Musical | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|---|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Preferentemente Maestría en Música en el área de Violonchelo · Licenciatura en Música en el área de Violonchelo · Experiencia como Instrumentista de Violonchelo · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|---|

| | |
|---------------------|--|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa se cursa en Quinto semestre, se ubica en el área terminal de Interpretación Musical del Plan de estudios de la Licenciatura en Música. Tiene relación disciplinar directa con las unidad de Música de Cámara I que se cursa en el mismo semestre y pertenece a la misma área de formación terminal.</p> <p>Este curso se enfoca al desarrollo de competencias para la ejecución del instrumento que le permita al instrumentista integrarse en conjuntos de cámara.</p> <p>La metodología de trabajo de esta unidad consiste en el desarrollo de presentaciones en escenarios de manera individual, en conjunto de cámara u orquesta.</p> |
|---------------------|--|

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> · ¿Cómo ejecutar un repertorio intermedio con las bases técnicas del instrumento? | <ul style="list-style-type: none"> · Domina la técnica del instrumento que ejecuta, según los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima en diversos escenarios como concertista. · Interpreta obras musicales del repertorio universal de acuerdo a los |



| | |
|--|---|
| | <p>parámetros que marca el contexto de cada época para lograr una comunión entre compositor, estilo y obra, misma que manifestará a través de su instrumento en diversos escenarios</p> |
| | <p>Competencia de la Unidad Formativa</p> |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla el trabajo en escalas cromáticas a una octava a través de métodos de escalas con el fin de dominar la posición y afinación de la mano izquierda. • Perfecciona el manejo de trinos y ornamentaciones mediante ejercicios especializados con el fin de aplicarlos al repertorio de nivel intermedio. • Perfecciona la ejecución de dinámicas y fraseos musicales mediante ejercicios de velocidad y peso del arco, con el propósito de dominar el repertorio de nivel intermedio. • Perfecciona cambios de cuerda y arcos a través de métodos especializados a fin de dominar la libre interpretación de las obras correspondientes al nivel intermedio. |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Realiza prácticas en escenarios reales como conciertos didácticos para difundir el instrumento. • Ejercicios técnicos individuales y grupales. • Elaborar ensayos o repasos para la ejecución de una obra musical. • Ejercicios de postura mediante la utilización de espejo. • Ejercicios con diferentes figuras rítmicas mediante la ejecución de las escalas. • Tocar cuerdas sueltas con las distintas figuras rítmicas. • Ejercicios rítmicos en diversas regiones del arco • Uso de recursos audiovisuales | <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos musicales (conciertos, recitales, exposiciones individuales y grupales) • Ensayos críticos y autocríticos, en el que los estudiantes valoren el alcance de sus aprendizajes durante el curso • Solución de ejercicios a través del uso de recursos audiovisuales |



Fuentes de consulta

Bibliográfica

- Arizcuren, E. (1998). *El violoncello. Sus escuelas a través de los siglos*. Barcelona: Labor.
- Blum, D. (2000). *Casals y el arte de la interpretación*. Barcelona: Idea books.
- Bunting, Ch. (1999). *El arte de tocar el violoncello*. Madrid: Pirámide.
- Ginsburg, Lev. (1983). *History of the violoncello*. New York: Paganiniana Publications.
- Roubina, E. (1999). *Los instrumentos de arco en la nueva España*. Ciudad de México: FONCA.
- Sadie, Stanley (ed.). (1980). *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. London. Macmillan.
- Walden, Valerie. (1998) *One hundred years of violoncello. A history of technique and performance practice, 1740-1840*. Cambridge. Cambridge University Press.
- Wasielewski, W.J. (2001). *The violoncello and its history*. New York. Da Capo Press.
- Cossmann, B. (s/a) *Studies for Development of Agility of Fingers*. New York. International
- Dotzauer, J. J. (s/a) *113 Etudes*. Miami. Kalmus
- Duport, J. (s/a). *21 Studies (Etudes)*. New York. Peters
- Feuillard, L. R. (s/a). *Daily Exercises*. Mainz. Schott

Repertorio

- Glazunov. *Chant du Menstrel Op. 7: para violoncello*
- Márquez. Danzón #5: para violoncello
- Debussy. *Sonata: para violoncello y piano*
- Grieg. *Sonata: para violoncello y piano*
- Bach. *Sonata No. 1 y obligato BWV 1027 (Viola da Gamba): para violoncello*
- Boccherini. *Concierto en Re mayor: para violoncello*
- Coral. *Elegía: para violoncello*
- Cuen. *Canto para las ánimas: para violoncello solo*
- Gruetzmacher, F. (s/a) *Technology of Cello Playing, Op. 38*. New York. International
- Popper, D. (s/a). *High School Of Cello Playing, Op. 73*. Miami. Kalmus
- Sevcik, O. (s/a). *40 Variations, Op. 3 (Trans. L.R. Feuillard)*. s/c. Bosworth
- Starker, J. (1965). *An Organized Method Of String Playing*. New York. Peer Yampolsky,
- M. (1971). *Violoncello Technique*. Milwaukee. MCA



Unidad Formativa: Instrumento Profesional V (Saxofón)

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| ITM-INP-05 | Quinto | Interpretación Musical | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Maestría en Música, con la especialidad en saxofón · Licenciatura en Música en el instrumento de saxofón · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|--|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de <i>Instrumento Profesional V (Saxofón)</i> se ubica en la fase Formativa del área terminal de Interpretación Musical en Quinto semestre.</p> <p>Tiene relación disciplinar con las Unidades Formativas de Instrumento Profesional I hasta el IV (Saxofón) que son la Unidades de formación básica, también del instrumento, las cuales son: Arreglo musical I, y Análisis de las Formas Clásicas.</p> <p>El saxofón es un instrumento de viento y para su ejecución se requiere de un dominio mecánico, técnico y musical, que necesita para desarrollarse, un trabajo colaborativo (estudiante, docente e institución), compromiso y constancia en el estudio de forma progresiva, para alcanzar un nivel profesional. con la Unidad Música de Cámara I que se cursa en el mismo semestre y pertenece a la misma área de formación terminal; asimismo con las Unidades que brindan los elementos estructurales de la música en este semestre que permiten desarrollar las competencias en la ejecución</p> <p>La Unidad Formativa desarrolla las habilidades de nivel avanzado, debido al inicio de su formación como intérprete musical, por ende se enfoca en el perfeccionamiento de la ejecución de su instrumento, considerando la mejora interpretativa a fin mostrar su avance</p> |
|---------------------|--|



como instrumentista de saxofón hasta este nivel.

La Unidad Formativa se trabaja en sesiones de clases individuales, colectivas y asesorías, la evaluación se llevará a cabo atendiendo los siguientes aspectos: asistencia, rendimiento, participación en actividades artísticas musicales extracurriculares y la aplicación de un examen público.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|---|
| <p>Lograr un desarrollo técnico interpretativo a través de los estudios y las obras que se trabajaron durante el semestre del repertorio avanzado de concierto, que represente a este nivel formativo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Domina la técnica del instrumento que ejecuta acorde a los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima dentro de su ejercicio profesional |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> Aplica la técnica avanzada de saxofón mediante la ejecución de diversos ejercicios que comprendan las escalas, los arpeggios y métodos especializados en el mecanismo del instrumento, que le permitan la ejecución de su instrumento demostrando soltura y fluidez Aplica los fundamentos del sonido, embocadura, entonación, ritmo, métrica, estilo y carácter a nivel avanzado que le permitan ejecutar obras acordes a su incursión en el nivel profesional Ejecuta de memoria cuatro obras de su repertorio del nivel avanzado a partir de la comprensión de las estructuras melódicas, armónicas y de la forma musical, para la compenetración entre la obra y su intérprete Participa en escenarios con características profesionales mediante la interpretación de obras de su repertorio semestral de manera individual o grupal, para mejorar en su proceso de desenvolvimiento escénico |
| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
| <ul style="list-style-type: none"> Transmitir a través de ejercicios realizados por el estudiante y de la ejemplificación los conocimientos teóricos, prácticos, los elementos mecánicos y técnicos musicales de los estudios y las obras de este nivel Utilizar material multimedia relacionado con | <ul style="list-style-type: none"> Participación y desempeño en clase Participación en actividades extracurriculares artísticas musicales Concierto examen abierto con la participación de la Academia Realización de un breve ensayo relacionado con alguna temática |



las obras

Fuentes de consulta

Bibliográfica

Gallois, M R. *Six pieces musicales d'etude pour saxophone alto et piano*. [Música impresa]: para saxofón y piano.

Tomasi, H. *Introduction et danse pour saxophone alto et piano*. [Música impresa]: para saxofón y piano.

Alén, A. *Tema con variaciones y fuga*. [Música impresa]: para saxofón y piano.

Korsakov, N R A. *Flight of the bumble bee for alto saxophone solo with piano accompaniment* [Música impresa]: para saxofón y piano.

Calleja, J. *Tequila saxiana primer mareo*. [Música impresa]: para saxofón y piano.

Woods, P. *Sonata*. [Música impresa]: para saxofón y piano.

Creston, P. *Suite*. [Música impresa]: para saxofón y piano.

Scelsi, G. *Ixor*. [Música impresa]: para saxofón y piano.

Casterede, J. *Scherzo*. [Música impresa]: para saxofón y piano.

Dandelot, G. *Sonatine*. [Música impresa]: para saxofón y piano.

Muczynski, R. *Sonata for alto saxophone and piano Op. 29*. [Música impresa]: para saxofón y piano.

Repertorio

Lufth, J H. *24 etuden fur oboe*. [Música impresa]: para saxofón.

Lacour, G. *Vingt-huit Etudes*. [Música impresa]: para saxofón.

Abril, J. *Etude*. [Música impresa]: para saxofón.

Rascher, S. *158 Saxophone Exercises*, [Música impresa]: para saxofón.

Ricker, R. *Etudes jazz sur la gamme pentatonique*. [Música impresa]: para saxofón.

Haerle, D. *Gammes pour l'improvisation de jazz*. [Música impresa]: para saxofón.

Senon, G. *Trente-deux Etudes Melodiques et Techniques*. [Música impresa]: para saxofón.

Piazzola, A. *Tango- Etudes*. [Música impresa]: para saxofón.

Londeix, J.-M. (1971). *125 ans de musique pour saxophone*. París: A Leduc.

Teal, L. (1963). *The art of saxophone playing*. New Jersey: Summy-Birchard Inc. Secausus.

Chautemps J.-L, et al. (1987). *Le saxophone*. París: J.-C Lattés, Salabert.



Hemerografía

Revistas especializadas o publicaciones periódicas como gacetas, que puedan ser utilizadas como medio de consulta, también publicaciones impresas o digitales, a las que se acceda por medio de Internet.

Mesografía

Internet, soportes sonoros y audiovisuales, software y otros:

Páginas web sobre conciertos y temas relacionados con el saxofón.

Discografía en general y relacionada con el saxofón.

Sitios para descargar audio: Itunes.

Por ejemplo:

Sociedades Internacionales (Flauta, Dobles Cañas, Saxofón, y demás).

Videos de grandes solistas del saxofón.

Sistema de acompañamiento digital (Smartmusic)

Acervo de música, libros y grabaciones de diferentes la bibliotecas

Acceso en línea al acervo de todas las bibliotecas de la UNAM y otras universidades del país.

Acceso en línea al Diccionario de Música Groves [y otros].

Acceso en líneas a bibliotecas de música en los Estados Unidos, Europa y Latinoamérica.



Unidad Formativa: Instrumento Profesional V (Trompeta)

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| ITM-INP-05 | Quinto | Interpretación Musical | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Maestría en Música, con la especialidad en trompeta · Licenciatura en Música en el instrumento de trompeta · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|--|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de <i>Instrumento Profesional V (Trompeta)</i> se ubica en la fase Formativa del área terminal de Interpretación Musical en Quinto semestre.</p> <p>Tiene relación disciplinar con las Unidades Formativas de Instrumento Profesional I hasta el IV (Trompeta) que son la Unidades de formación básica, también con la Unidad Música de Cámara I que se cursa en el mismo semestre y pertenece a la misma área terminal; asimismo con las Unidades que brindan los elementos estructurales de la música en este semestre que permiten desarrollar las competencias en la ejecución del instrumento, las cuales son: Arreglo musical I, y Análisis de las Formas Clásicas.</p> <p>Es la Unidad de secuencia en la enseñanza de la ejecución del Instrumento Profesional, así como la primera en el área terminal de Interpretación Musical, por tanto en esta se aborda la interpretación de las obras musicales de acuerdo a los parámetros que marca el contexto de cada obra para poder interpretarlas. En este curso el estudiante logra realizar una interpretación musical como solista.</p> <p>La metodología de trabajo se desarrolla a partir de la lectura de partituras de obras musicales que van de dificultad intermedia a avanzada en donde el ejecutante pone de</p> |
|---------------------|--|



manifiesto en la interpretación los conocimientos de la técnica de su instrumento y elementos estructurales de la música que se verán reflejados en su propuesta de interpretación, misma que será valorada y enriquecida por el docente.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|--|
| <p>¿Cómo el plantear una estrategia adecuada de estudio de una partitura, optimiza el tiempo de práctica y proporciona mejores resultados?</p> | <ul style="list-style-type: none"> Interpreta obras musicales del repertorio universal de acuerdo a los parámetros que marca el contexto de cada época para lograr una comunión entre compositor, estilo y obra, misma que manifestará a través de su instrumento en diversos escenarios |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> Elabora estrategias de estudio individual de la obra a interpretar mediante la organización de los elementos estructurales con el fin de optimizar el tiempo de práctica y mejorar los resultados Interpreta obras de nivel avanzado para trompeta mediante el estudio sistematizado de partituras con la finalidad de proponer sus propias interpretaciones Participa en conciertos individuales mediante la selección de obras de dificultad avanzada con la finalidad de adquirir experiencia profesional en los escenarios |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones de la investigación del contexto histórico de la obra Utilización de medios auditivos en el ejercicio de identificación de corrientes musicales Prácticas específicas en quintetos de metales Sistematización del estudio Análisis de pasajes complejos Prácticas de ensamble Prácticas de grupos de cámara Interacción con otros instrumentos para | <ul style="list-style-type: none"> Evaluación el grado de dificultad de las obras Evaluación de la interpretación Observar la fluidez que tiene el estudiante al ejecutar una obra Evaluar la interpretación de manera natural de la obra Recital Valoración del manejo de la técnica Exponer su trabajo de investigación del instrumento Examen práctico parcial y final Portafolio de ejercicios Evaluación de obras con un registro más amplio |



| | |
|---|--|
| <p>practicar sus técnicas</p> <ul style="list-style-type: none">• Hacer prácticas en foros alternos• Interactuar con dos o más estudiantes para prácticas de técnicas• Retroalimentación en cuento a las técnicas aprendidas• Asesoría individual• Ejercicios de mecanismo del instrumento• Lectura de obras para trompeta• Investigación de las técnicas del instrumento | |
|---|--|

Fuentes de consulta

Bibliográfica

Baines, Anthony. (1972). *Brass instruments*. London: Faber and Faber Limited.
Bate, Philip. (1972). *The trumpet and trombone*. London: Norton and Company Inc.
Berry, Wallace. *Structural function in music*. Dover publication, Inc. New York.
Blue, David. *Casals y el arte de la interpretación*. Barcelona: Idea books.
Copland, Aarón. *Cómo escuchar la música*. México: Fondo de cultura económica.
Hickman, Jane and Lyren, Delon. *Méndez el magnífico*. Spi.
Koehler, Elisa (2003). "In search of Hummel". Journal of the internacional trumpet guild.
Enero. Salzer, Félix. *Audición estructural y coherencia tonal en la música*. México: Labor.
Smith, Ken. (1996). *The Rafael Méndez Collection*. New York: Carl Fischer.
Trevor and Wallace. (1997). *The Cambridge companion to brass instrument*. United Kingdom: Cambridge university Press.

Repertorio

Persichetti, V. *Parable XIV Op. 127: para trompeta sola*
Takemitsu, T. *Paths: para trompeta sola*.
Autores varios. *16 Concert studies for trumpet: para trompeta sola*.
Arban, J. *12 Fantasías con variaciones: para trompeta y piano*
Arnold, M. *Trumpet Concerto: para trompeta y orquesta*
Arutunian, A. *Concierto: para trompeta y orquesta*.



Bernstein L. *Rondo for lifey: para trompeta y piano.*
Brandt, W. *Dos piezas de concierto: para trompeta y orquesta.*
Hummel, J. *Concerto in Eb Major K 04550: para trompeta y orquesta*
Ibert, J. *Impromptu: para trompeta y piano.*
Kennan, K. *Sonata: para trompeta y piano.*
Méndez, R. *The Rafael Méndez Collection: para trompeta y piano*
Stolzel, H. *Concerto en Re Majeur: para trompeta y orquesta.* Vivaldi, A. *Concerto in Do per 2 Trombe: para dos trompetas y orquesta.*
Casterede, J. *Six pieces breves en duo: para dos trompetas.*
Tower, J. *Fanfare for the uncommon woman No 5: para cuatro trompetas*
Tull, F. *Canonical trilogy. Colorado: para cuatro trompetas.* Voxman, H. *Selected duets for trumpet: para dos trompetas.*
Arban, J. *Complete Conservatory Method for Trumpet: para trompeta sola*
Arnold, J. *Masterworks for trumpet: para trompeta sola.*
Clark, L. *Studies in lyricism for trumpet in Bb: para trompeta sola.*
Clarke, L. *Technical studies: para trompeta sola.*
Clarke, L. *Characteristic Studies: para trompeta sola.*
Gordon, C. *Systematic approach to daily practice for trumpet: para trompeta sola.*
Guggenberger, W. *Basics plus, studies for 1 or 2 trumpets: para trompeta.*
Lin, B. *Lip flexibilities: para trompeta sola.*
Shoemaker, R. *Legato etudes for trumpet: para trompeta sola.*
Skornicka, J. *Intermediate method for trumpet: para trompeta sola.*
Snedecor, P. *Lyrical etudes for trumpet: para trompeta.*



Unidad Formativa: Instrumento Profesional V (Trombón)

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| ITM-INP-05 | Quinto | Interpretación Musical | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Maestría en Música, con la especialidad en trombón · Licenciatura en Música en el instrumento de trombón · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|--|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de Instrumento Profesional V (Trombón) se ubica en la fase Formativa del área terminal de Interpretación Musical en Quinto semestre.</p> <p>Tiene relación disciplinar con las Unidades Formativas de Instrumento Profesional I hasta el IV (Trombón) que son la Unidades de formación básica, también con la Unidad Música de Cámara I que se cursa en el mismo semestre y pertenece a la misma área de formación terminal; asimismo con las Unidades que brindan los elementos estructurales de la música en este semestre que permiten desarrollar las competencias en la ejecución del instrumento, las cuales son: Arreglo musical I, y Análisis de las Formas Clásicas.</p> <p>Es la Unidad de secuencia en la enseñanza de la ejecución del Instrumento Profesional, así como la primera en el área terminal de Interpretación Musical, por tanto en esta se aborda la interpretación de las obras musicales de acuerdo a los parámetros que marca el contexto de cada obra para poder interpretarlas. En este curso el estudiante logra realizar una interpretación musical como solista.</p> <p>La metodología de trabajo se desarrolla a partir de la lectura de partituras de obras musicales que van de dificultad intermedia a avanzada en donde el ejecutante pone de</p> |
|---------------------|--|



manifiesto en la interpretación los conocimientos de la técnica de su instrumento y elementos estructurales de la música que se verán reflejados en su propuesta de interpretación, misma que será valorada y enriquecida por el docente.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|---|
| <p>¿Cómo el plantear una estrategia adecuada de estudio de una partitura, optimiza el tiempo de práctica y proporciona mejores resultados? y ¿Cómo interpretar obras con un sonido, afinación y soltura adecuadas al nivel avanzado de licenciatura que permitan al instrumentista desenvolverse de manera natural y expresiva como solista o como parte integrante de un grupo?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Domina la técnica del instrumento que ejecuta, según los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima en diversos escenarios como concertista • Interpreta obras musicales del repertorio universal de acuerdo a los parámetros que marca el contexto de cada época para lograr una comunión entre compositor, estilo y obra, misma que manifestará a través de su instrumento en diversos escenarios |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elabora estrategias de estudio individual de la obra a interpretar mediante la organización de los elementos estructurales con el fin de optimizar el tiempo de práctica y mejorar los resultados • Interpreta obras de nivel avanzado para trombón mediante el estudio sistematizado de partituras con la finalidad de proponer sus propias interpretaciones • Participa en conciertos individuales mediante la selección de obras de dificultad avanzada con la finalidad de adquirir experiencia profesional en los escenarios |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Efectuar exposiciones de la investigación del contexto histórico de la obra • Utilizar medios auditivos en el ejercicio de identificación de corrientes musicales • Realizar prácticas específicas en quintetos de metales • Realizar la sistematización del estudio • Efectuar el análisis de pasajes complejos | <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación el grado de dificultad de las obras. • Evaluación de la interpretación • Observar la fluidez que tiene el estudiante al ejecutar una obra • Evaluar la interpretación de manera natural de la obra • Recital • Valoración del manejo de la técnica • Exponer su trabajo de investigación del instrumento • Examen práctico parcial y final |



| | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Efectuar prácticas de ensamble• Efectuar prácticas de grupos de cámara• Realizar la interacción con otros instrumentos para practicar sus técnicas• Hacer prácticas en foros alternos• Interactuar con dos o más estudiantes para prácticas de técnicas• Realizar la retroalimentación en cuento a las técnicas aprendidas• Efectuar la asesoría individual• Realizar el ejercicios de mecanismo del instrumento• Realizar la lectura de obras para trombón• Realizar una investigación de las técnicas del instrumento | <ul style="list-style-type: none">• Portafolio de ejercicios• Evaluación de obras con un registro más amplio• |
|--|---|

Fuentes de consulta

Bibliográfica

Baines, A. (1978). *Musical Instruments Through the Ages*. Middlesex, England: Penguin Books, Ltd.

Bellmans, J, (1976). *A Survey of modern brass teaching philosophies*. San Antonio: Southern Music Co.

Burba, M. (1991). *Teach your body to blow*. Switzerland: Editions BIM.

Cooke, Deryck. (1959). *The Language of Music*. Oxford: Oxford University Press.

Copland, Aaron. (1953). *Music and Imagination*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.

Farkas, Ph. (1962). *The Art of Brass Playing*. Bloomington: Brass Publications.

Frederiksen. B. (1996). *Arnold Jacobs, Song & Wind*. 276 pages. USA: WindSong Press.

Kleinhammer, E. (1960). *The Art of Trombone playing*. Fischer.

Nelson. B. (2006). *Also Sprach Arnold Jacobs*. Mindelheim: Polymnia Press.

Sessions, Roger. (1950). *The Musical Experience of Composer, Performer, Listener*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press.

Bozza, E. *Ballad: para trombón y piano*.



Bozza, E. *Ciaccona*: para trombón y piano.
Córdoba, J. *Homenaje a Lan Adomián*: para trombón y piano Córdoba, J. *Remembranza a Lan Adomián*: para trombón y piano Pryor, A. *Blue Bells of Scotland*: para trombón y banda.
Pryor, A. *Fantastic Polka*: para trombón y banda.
Pryor, A. *Thoughts of love*: para trombón y banda.
Repertorio técnico y de estudios.
Blazhevich, V. *Clef Studies for Trombone*: para trombón.
Bozza, E. *Onze études sur des modes Karnatiques*: para trombón Colín. Ch. *Advanced lip flexibilities Vol. I, II and III*: para trombón Mantia, S. *The Trombone Virtuoso*: para trombón.
Marsteller, R. *Bassic Routines*: para trombón.
Remington, E. *Daily Warm-up*: para trombón.
Rochut, J. *Melodius Etudes for Trombone Vol. I, II & III*: para trombón Schlossberg, M. *Daily drills and Technical studies*: para trombón.
Brown, K. *Orchestral Excerpts for Trombone & Tuba Vol. I, II, III, IV, V, VI, VII VIII, IX &*: para trombón.
Brown, K. *Wagner & Strauss Excerpts for Trombone & Tuba Vol. I and II*: para trombón.
Varios *XX century orchestral excerpts for Trombone*: para trombón.



Unidad Formativa: Instrumento Profesional V (Clarinete)

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| ITM-INP-05 | Quinto | Interpretación Musical | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Maestría en Música, con la especialidad en clarinete · Licenciatura en Música en el instrumento de clarinete · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|---|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de Instrumento Profesional V (Clarinete) se ubica en la fase Formativa del área terminal de Interpretación Musical en Quinto semestre.</p> <p>Tiene relación disciplinar con las Unidades Formativas de Instrumento Profesional I hasta el IV (Clarinete) que son la Unidades de formación básica, también con la Unidad Música de Cámara I que se cursa en el mismo semestre y pertenece a la misma área de formación terminal; asimismo con las Unidades que brindan los elementos estructurales de la música en este semestre que permiten desarrollar las competencias en la ejecución del instrumento, las cuales son: Arreglo musical I, y Análisis de las Formas Clásicas.</p> <p>El clarinete es un instrumento de viento y para su ejecución se requiere de un dominio mecánico, técnico y musical, que necesita para desarrollarse, un trabajo colaborativo (estudiante, docente e institución), compromiso y constancia en el estudio de forma progresiva, para alcanzar un nivel profesional.</p> <p>La Unidad Formativa desarrolla las habilidades de nivel avanzado, debido al inicio de su formación como intérprete musical, por ende se enfoca en el perfeccionamiento de la ejecución de su instrumento, considerando la mejora interpretativa a fin mostrar su avance</p> |
|---------------------|---|



como instrumentista de clarinete hasta este nivel.

La Unidad Formativa se trabaja en sesiones de clases individuales, colectivas y asesorías, la evaluación se llevará a cabo atendiendo los siguientes aspectos: asistencia, rendimiento, participación en actividades artísticas musicales extracurriculares y la aplicación de un examen público.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|--|
| Lograr un desarrollo técnico interpretativo a través de los estudios y las obras que se trabajaron durante el semestre del repertorio avanzado de concierto, que represente a este nivel formativo. | <ul style="list-style-type: none"> • Domina la técnica del instrumento que ejecuta, según los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima en diversos escenarios como concertista • Interpreta obras musicales del repertorio universal de acuerdo a los parámetros que marca el contexto de cada época para lograr una comunión entre compositor, estilo y obra, misma que manifestará a través de su instrumento en diversos escenarios |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplica la técnica avanzada del clarinete mediante la ejecución de diversos ejercicios que comprendan las escalas, los arpeggios y métodos especializados en el mecanismo del instrumento, que le permitan la ejecución de su instrumento demostrando soltura y fluidez • Aplica los fundamentos del sonido, embocadura, entonación, ritmo, métrica, estilo y carácter a nivel avanzado que le permitan ejecutar obras acordes a su incursión en el nivel profesional • Ejecuta de memoria cuatro obras de su repertorio del nivel avanzado a partir de la comprensión de las estructuras melódicas, armónicas y de la forma musical, para la compenetración entre la obra y su intérprete • Participa en escenarios con características profesionales mediante la interpretación de obras de su repertorio semestral de manera individual o grupal, para mejorar en su proceso de desenvolvimiento escénico |
| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
| <ul style="list-style-type: none"> • Transmitir a través de ejercicios realizados por el estudiante y de la ejemplificación los | <ul style="list-style-type: none"> • Participación y desempeño en clase • Participación en actividades extracurriculares artísticas musicales |



| | |
|---|---|
| <p>conocimientos teóricos, prácticos, los elementos mecánicos y técnicos musicales de los estudios y las obras de este nivel</p> <ul style="list-style-type: none">Utilizar material multimedia relacionado con las obras | <ul style="list-style-type: none">Concierto examen abierto con la participación de la AcademiaRealización de un breve ensayo relacionado con alguna temática |
|---|---|

Fuentes de consulta

Bibliográfica

Jean Jean Paul. *Vade Mecum Pour La Clarinete*.
Kroepsch. *416 Progressive Daily Studies For Clarinet Book 2*.
Baermann, Carl. *Foundation Studies Op. 63*.
Kell Reginald. *17 Staccato Studes For Clarinet*.
Rose, C. *32 Studies For Clarinet*.
Bonade, Daniel. *BonadeOrchestal Studies For Clarinet*.
Uhl, Alfred. *48 StudiesForClarinet*.

Repertorio

Arnol, Molcom. *Sonatina*.
Rossini Gioachino. *Introduction Theme And Variations*.
Lutoslawski Witold. *Dance Preludes*.
Weber C.M. *Concerto N. 1 In F Minor, op. 73*.
Stravinsky, Igor. *Three Pieces For Clarinet Solo*.
Brahms, J. *Sonatas 1 y 2 Op. 120*.
Bernstein. *Sonata For Clarinet And Piano*.



Unidad Formativa: Instrumento Profesional V (Flauta)

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| ITM-INP-05 | Quinto | Interpretación Musical | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Maestría en Música, con la especialidad en flauta · Licenciatura en Música en el instrumento de flauta · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|---|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de Instrumento Profesional V (Flauta) se ubica en la fase Formativa del área terminal de Interpretación Musical en Quinto semestre.</p> <p>Tiene relación disciplinar con las Unidades Formativas de Instrumento Profesional I hasta el IV (Flauta) que son la Unidades de formación básica, también con la Unidad Música de Cámara I que se cursa en el mismo semestre y pertenece a la misma área de formación terminal; asimismo con las Unidades que brindan los elementos estructurales de la música en este semestre que permiten desarrollar las competencias en la ejecución del instrumento, las cuales son: Arreglo musical I, y Análisis de las Formas Clásicas.</p> <p>Aporta el desarrollo de las habilidades en el manejo de las digitaciones básicas y alternativas, también se enfoca en la ejecución de los instrumentos de la familia de la flauta transversa.</p> <p>La metodología de trabajo se desarrolla mediante sesiones de clases individuales, colectivas y asesorías en que se realizarán ejercicios técnicos individuales o en conjunto, actividades extra clase de investigación y práctica de ejecución; la evaluación se llevará a cabo atendiendo los siguientes aspectos: rendimiento en los ejercicios y participación en</p> |
|---------------------|---|



actividades artísticas musicales.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|--|
| <p>En el desempeño profesional del Licenciado en Música, se requiere la interpretación de obras musicales en las que participen instrumentos de aliento, cuerda, percusiones entre otros. ¿Cómo resolver pasajes musicales que requieren de una mayor agilidad en los dedos, lengua y la utilización de otros instrumentos de la misma familia de la flauta?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Domina la técnica del instrumento que ejecuta, según los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima en diversos escenarios como concertista • Interpreta obras musicales del repertorio universal de acuerdo a los parámetros que marca el contexto de cada época para lograr una comunión entre compositor, estilo y obra, misma que manifestará a través de su instrumento en diversos escenarios |
| Competencias de la Unidad Formativa | |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Domina las aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical, mediante ejercicios continuos que le permitan efectuar una correcta ejecución de la flauta • Ejecuta los diferentes instrumentos que componen la familia de la flauta transversa, mediante el estudio de sus características y técnicas, que permiten la interpretación de obras • Maneja todas las digitaciones básicas y alternativas de la flauta transversa, utilizándolas con soltura y precisión en la ejecución de los ejercicios, estudios y repertorio de obras para flauta sola, cuartetos y sonatas |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Realización de ejercicios de respiración y técnica adecuadas para cubrir los requerimientos de este nivel • Personalizar el repertorio de acuerdo a los avances obtenidos en los cursos anteriores • Grabación de audio y video del estudiante al inicio y al final de semestre, así como en recitales y conciertos • Realización de ensambles de dos o tres flautas para que el alumno pueda revisar afinación, colores, matices entre otros | <ul style="list-style-type: none"> • Revisión del registro de avances personales • Calidad de las grabaciones realizadas lo largo del semestre comparándolas y detectando los problemas y avances que el alumno tiene • Ejecución del siguiente repertorio: <ul style="list-style-type: none"> • Partita para flauta sola J. Sebastián Bach • Cuartetos W. A. Mozart • Sonata Carl Reinecke • Repertorio Orquestal |



- Incentivación de los estudiantes para que asista a cursos talleres, clases magistrales

Fuentes de consulta

Bibliográfica

Reichert M.A. *7 ejercicios Diarios Op. 5.*
Taffanel y Gaubert. *17 Grandes Ejercicios de mecanismo.*
Karg-Elert, Sigfrid. *30 Caprichos Op. 107.*
Tromlitz. *Método minucioso y detallado para tocar la flauta.*
Bernold, Philippe. *La technique de Emcouchure. 3ª edición.*



Unidad Formativa: Música de Cámara I

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| ITM-MUC-05 | Quinto | Interpretación Musical | 2 | 2 | 2 | 108 | 4.77 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Preferentemente Maestría en Dirección Musical · Licenciatura en Dirección Musical o afín · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|---|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de Música de Cámara I se ubica en la fase Formativa del Quinto semestre e integra el área terminal de Interpretación Musical, está relacionada con la Unidad Formativa de Música de Cámara II del Sexto semestre.</p> <p>Esta Unidad Formativa está enfocada en el estudio de los aspectos teóricos y prácticos indispensables para la interpretación solvente e informada del repertorio para ensambles de cámara que incluye combinaciones de instrumentos y voz humana, durante este semestre se desarrollan las competencias técnicas e interpretativas de duetos y tríos.</p> <p>La modalidad de trabajo que desarrolla la Unidad es a través de un curso taller, se analizan los aspectos técnicos e interpretativos y sus particularidades en cada una de las agrupaciones, elementos que se ponen en práctica a través de ejercicios de ensambles.</p> |
|---------------------|---|

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|---|
| <p>¿Qué aspectos técnicos de la interpretación musical de conjuntos deben dominar para lograr una integración musical múltiple? y ¿Cómo utilizar la música de cámara en</p> | <ul style="list-style-type: none"> · Incursiona en conjuntos instrumentales de diversa índole conforme las especificaciones y tipificación de cada agrupación, para lograr una aproximación a la estética con la que fueron concebidas las obras |
| Competencias de la Unidad Formativa | |



| | |
|--|--|
| <p>función de la audición interna?</p> | <ul style="list-style-type: none"> · Ejecuta en su instrumento obras significativas de Mozart (trío) y Beethoven (dueto) de dificultad intermedia que le permite interpretar un repertorio básico para música de cámara en conjuntos. · Comprende los principios teóricos de la interpretación musical mediante el análisis y la reflexión para sustentar la ejecución musical holísticamente. · Domina los principales aspectos de la técnica de ejecución en su instrumento a través del estudio de los ejercicios técnicos pertinentes para solventar la interpretación en los diversos escenarios en los que participe al lado de otros instrumentistas. · Lee notación musical prestando especial atención a la nomenclatura específica de su instrumento para interpretar de manera adecuada las obras en comunión con cualquier tipo de ensamble musical. · Desarrolla las capacidades de trabajo en conjunto, análisis musical, opinión, liderazgo, plasmado todo ello en la interpretación de obras de música de cámara de dificultad intermedia, para integrarse satisfactoriamente en cualquier agrupación de cámara. · Interpreta un repertorio de música de cámara de autores, estilos y conformación contrastantes como Mozart (trío) y Beethoven (Dueto) para demostrar frente a un escenario su destreza y calidad de ejecución. |
|--|--|

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> · Realizar ejercicios de ensamble · Realizar prácticas en escenarios reales · Asistir a conciertos de cámara · Proyección de material multimedia · Realizar una investigación documental del contexto social y cultural de las obras interpretadas | <ul style="list-style-type: none"> · Ejercicios de ensamble · Recital como examen final ante sinodales, de preferencia todos los integrantes de la academia para demostrar que se ha alcanzado el nivel de ejecución idóneo para este periodo formativo, se presentaran dos obras del repertorio universal, como Mozart (trío) y Beethoven (dueto) |

| | |
|----------------------------|---|
| <p>Fuentes de consulta</p> | <p>Bibliográfica</p> <p>Salas Merino, Vicente. (2005) <i>La historia de la música de Cámara y sus combinaciones.</i></p> |
|----------------------------|---|



Visión Net, Editorial.

Blum, David (2000). *Casals y el arte de la interpretación*. Editorial, Idea Books.

Mesografía

Página de música. Disponible en: www.hagaselamusica.com



Área Terminal de Educación Musical

Unidad Formativa: Grupos Musicales Escolares I

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| EDM-GME-05 | Quinto | Educación Musical | 4 | 1 | 0 | 90 | 4.86 |

Perfil del docente

- Licenciatura en Educación Musical o Licenciatura en Dirección Musical.
- Dos años de experiencia en la creación de grupos musicales escolares, en niveles básico, medio-superior y superior.
- Disponibilidad para participar en reuniones de academia, cursos y actividades relacionadas con el desarrollo del programa.

Presentación

La Unidad Formativa forma parte del área terminal de Educación Musical, cursándose durante el Quinto semestre de la Licenciatura, que se está enfocada para aquellos interesados en orientar su formación profesional hacia la docencia y dirección de grupos musicales escolares de carácter formativo.

Para un músico dedicado a la docencia, las diversas formaciones vocales e instrumentales que pueden darse en una institución educativa exigen el desarrollo de competencias composicionales y de instrumentación, que desarrollen su creatividad como artista y contribuyan a favorecer las capacidades musicales de los educandos, con el propósito de aportar las bases para que los futuros docentes estén en condiciones de analizar, armonizar y componer materiales propios de la actividad musical escolar.

Para cursar la Unidad Formativa, el estudiante de la Licenciatura debe haber desarrollado las competencias relacionadas con el conocimiento y manejo de los aspectos teóricos y prácticos de armonía, acústica y organología, así como los principios de composición básica, que conforman las unidades del área de Elementos Estructurales de la Música.



Para el desarrollo de la unidad se implementará estrategias sustentadas en el aprendizaje cooperativo y la realización de talleres para el desarrollo de las competencias.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|---|
| <p>La formación de grupos musicales escolares contribuye a la formación integral de las personas, ya que les aporta una dimensión estética y artística en sus vidas, les ayuda a trabajar en equipo en pos de alcanzar una meta en común, actualmente las instituciones educativas están retomando esta importante labor e incluyen dentro de sus actividades la conformación de grupos musicales, sin embargo en la entidad y el país las instituciones educativas carecen de recursos para la adquisición de instrumentos en este sentido ¿cómo construir instrumentos musicales para solventar la falta de recursos?, ¿qué aspectos se requiere desarrollar en la conformación de grupos musicales?, ¿qué elementos de dirección se requiere implementar?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Emplea los elementos estructurales de la música como el ritmo, la melodía, la armonía, el contrapunto, la forma musical, la instrumentación de manera eficiente, que le permita la elaboración de arreglos musicales, análisis de partituras y composiciones, conforme a los parámetros establecidos, que coadyuven en la difusión y enriquecimiento de la música. • Constituye y dirige diversos grupos musicales escolares con fines didácticos abarcando repertorio académico y popular para integrar al estudiantado en las dinámicas de grupos, y lograr con ello una formación integral. <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprende la dimensión social de la música escolar, mediante el análisis del alcance y efectos de la misma a nivel histórico, psicológico, cognitivo y psicomotriz dentro de un colectivo, para intervenir en el desarrollo integral de las personas mediante la música. • Comprende la organología escolar, profundizando en aquellos instrumentos considerados de uso común en los centros escolares para de esta forma facilitar su práctica educativa. • Elabora instrumentos musicales escolares, considerando aspectos técnicos y creativos en su fabricación, para construir recursos propios y aumentar las opciones de trabajo en el aula. • Desarrolla su creatividad respecto a la concepción y fabricación de instrumentos escolares, con el fin de crear sus propios recursos musicales, aumentando sus opciones de trabajo en el aula. • Utiliza sus conocimientos previos de teoría musical respecto al ritmo, melodía y armonía, practicándolos en el campo de la instrumentación y la composición escolar para adecuar el ejercicio musical a las capacidades de los estudiantes en los diversos grados del currículo de educación básica. |



| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> Realiza arreglos sobre música tradicional para grupos escolares de tipo básico mediante la aplicación de elementos estructurales de la música y el conocimiento de los elementos culturales. |
|--|--|

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones individuales y por equipo respecto: Función social de los grupos escolares, agrupaciones escolares comunes. Realización de ejercicios de asimilación y comprensión de la organología escolar. Realización de arreglos con instrumentación escolar dada, respecto a música tradicional y otras relacionadas con los grupos escolares. Participación en un taller de creación de instrumentos escolares. | <ul style="list-style-type: none"> Calidad en las exposiciones individuales y por equipo. Ejercicios de asimilación y comprensión de la organología escolar. Arreglos de música tradicional para grupos escolares. Instrumentos escolares creados. En base a una obra dada que comprenda de varias piezas, realizará el arreglo para una instrumentación en la que ocupe dos instrumentos creados por el mismo, cuya creación y utilización sea accesible dentro del aula escolar. |

| | |
|----------------------------|---|
| Fuentes de consulta | <p>Bibliográfica</p> <p>Alsina, P. (1997). <i>El área de Educación Musical. Propuestas para aplicar en el aula.</i> Barcelona: Graó.</p> <p>Frega, A.L. (1996). <i>Música para maestros.</i> Barcelona: Graó</p> |
|----------------------------|---|



Unidad Formativa: Métodos de Enseñanza Musical I

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| EDM-MEM-05 | Quinto | Educación Musical | 4 | 1 | 2 | 126 | 6.66 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> • Licenciada o Licenciado en Música en el Área de Educación Musical, en Educación Musicalo Maestría en Educación Musical. • Dos años de experiencia en docencia. • Disponibilidad para participar en reuniones de academia, cursos y actividades relacionadas con el desarrollo del programa |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|--|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de <i>Métodos de Enseñanza Musical I</i> se ubica en el área terminal de Educación Musical, en el Quinto semestre.</p> <p>Esta unidad posee una relación con las Áreas Formativas de <i>Grupos Musicales Escolares I</i> y <i>Grupos Musicales Escolares II</i>, aporta el estudio de métodos creados específicamente para la enseñanza de la música enfocándose a los métodos de Dalcroze y Kodály.</p> <p>El método Dalcroze es de los primeros métodos activos creados a principios del siglo XX, fue elaborado por el músico, compositor y educador musical francés Emile Jaques Dalcroze, específicamente para la educación musical, la importancia radica en la utilización del cuerpo, utiliza el ritmo como elemento principal, ya que se oponía a la ejercitación mecánica del aprendizaje de la música y elaboró actividades para la percepción del oído y el desarrollo de la percepción del ritmo a través del movimiento.</p> <p>En este mismo periodo se abordará el método Kodály, que fue desarrollado por el musicólogo, pedagogo y folclorista húngaro en el siglo XX, se basa la investigación folklórica y pedagógica, su principio radica en que la música no se entiende como entidad abstracta, sino vinculada a los elementos que la producen. La práctica con un instrumento</p> |
|---------------------|--|



elemental de percusión y el sentido de la ejecución colectiva son los puntos principales en que se asienta su método, es por ello que se parte de la importancia a la entonación tomando al canto como elemento primordial en la educación musical del niño.

Para cursar esta Unidad Formativa se requiere previamente haber desarrollado las competencias del área Pedagógica relativas a *Teorías Pedagógicas, Psicología del Desarrollo Musical y Didáctica*, que aportan los elementos básicos para ejercer actividades relativas a la enseñanza de un instrumento, en un nivel elemental.

Para desarrollar esta Unidad Formativa se considera implementar los principios del aprendizaje colaborativo, basado en problemas y estudio de casos y la investigación dirigida.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|--|
| <p>¿Cómo aplicar los aportes de los métodos de Dalcroze y Kodály en la enseñanza de la música, considerando las diversas edades, situaciones sociales y económicas, de tal manera que se genere un aprendizaje significativo?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Domina las diversas teorías y metodologías de la enseñanza musical considerando las características psicopedagógicas del nivel educativo en el que se desempeña, para lograr un aprendizaje óptimo de la música. <p style="text-align: center;">Competencia de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprende los fundamentos teóricos del método Dalcroze, mediante un análisis de su origen, los principios musicales y pedagógicos que lo conforman, para orientar acciones de educación musical. • Comprende los fundamentos teóricos del método Kodály, mediante un análisis de su origen, los principios musicales y pedagógicos que lo conforman, para orientar acciones de educación musical. • Domina el método Dalcroze, aplicando los principios de la rítmica basada en la improvisación, la realización de ejercicios de movimientos apropiados, para intervenir en la enseñanza de la música en escuelas elementales de música. • Domina el método Kodály, aplicando los elementos de entonación, la lecto-escritura, las sílabas rítmicas, la fononimia y el solfeo relativo, para intervenir en la enseñanza de la música. • Aplica los métodos Dalcroze y Kodály tomando en cuenta las características físicas, psicológicas, sociales e intelectuales de los |



estudiantes para lograr un aprendizaje musical significativo.

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar exposiciones individuales y por equipo ▪ Implementar foros y debates. ▪ Utilizar recursos audiovisuales. ▪ Analizar problemáticas reales en la enseñanza musical. ▪ Elaborar síntesis y resúmenes ▪ Elaborar organizadores gráficos como: mapas conceptuales, mapas mentales y diagramas. ▪ Realizar una práctica de enseñanza de la música. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación en debates y foros ▪ Síntesis y resúmenes. ▪ Mapas conceptuales ▪ Mapas mentales ▪ Diagramas. ▪ Realizar clase muestra |

Fuentes de consulta

Bibliográfica

Alsina, P. (1997) *El área de Educación Musical Propuestas para aplicar en el aula*. Barcelona: Edit. Graó.

Bachmann, M. L. (1998). *La Rítmica. Jaques Dalcroze*. Madrid: Ediciones Pirámide.

Domonkos, P. L. (1969). *Método Kodály, enseñanza musical en las escuelas primarias*. Buenos Aires: Edit. AEDES Beethoven Al, Pin´s.

Frega, A. (1998). *Música para Maestros*. Barcelona: Edit. Graó.

Frega, A. (1994). *Metodología Comparada de la Educación Musical*. Buenos Aires: CIEM del Collegium Musicum.

Szönyi, E. (1976). *Kodály's Principles in Practice. Budapest: Corvina. Versión castellana: La educación musical en Hungría a través del método Kodály. Budapest: Corvina, 1990.*

Vanderspar, E. (1990). *Manual Jaques Dalcroze. Principios y recomendaciones para la enseñanza de la rítmica. Trad. Núria Trías y Joan Benito. Primera Edición*. Barcelona: Ediciones Pilar Llongueres.

Zoltán, K. (1943). "333 Olvasógyakorlat" Hungría: Edit. Música Budapest.



9.6. Sexto semestre

Unidad Formativa: Arreglo Musical II

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|--------------------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| EEM-ARM-06 | Sexto | Elementos Estructurales de la Música | 4 | 2 | 2 | 144 | 7.02 |

Perfil del docente

- Preferentemente Maestría en Composición Musical
- Licenciatura en Composición Musical o afín
- Dos años de experiencia en docencia en educación superior
- Disponibilidad para trabajar en equipo
- Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía

Presentación

La Unidad Formativa de *Arreglo Musical II* se ubica en la fase Formativa y pertenece al área de formación de Elementos Estructurales de la Licenciatura en Música; se cursa en Sexto semestre y permite desarrollar las competencias relacionadas con la elaboración y desarrollo de distintos tipos de acompañamiento musical de una melodía ya existente en un nivel más complejo del uso de la armonía, ritmo y contrapunto.

Cabe mencionar que esta Unidad es la continuidad de la Unidad Formativa de Arreglo Musical I con el cual tiene relación disciplinar, ya que es un punto de enlace que permite dar continuidad con la Unidad Formativa de Instrumentación.

Se sugiere que la Unidad se trabaje considerando en primer lugar la selección de diversas melodías, posteriormente se emplearan distintas técnicas de armonización y contrapunto que permiten seleccionar un grupo musical conformado por instrumentos afines a su formación para asignar la instrumentación del arreglo.



| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo elaborar un arreglo musical complejo en cuanto a la armonía, contrapunto y ritmo? ¿Cómo proyectar la instrumentación de un arreglo musical? | <p data-bbox="827 269 1833 488">Emplea los elementos estructurales de la música como el ritmo, la melodía, la armonía, el contrapunto, la forma musical, la instrumentación de manera eficiente, que le permita la elaboración de arreglos musicales, análisis de partituras y composiciones, conforme a los parámetros establecidos, que coadyuven en la difusión y enriquecimiento de la música.</p> <p data-bbox="827 488 1833 529">Competencia de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconoce las versiones de instrumentación de una melodía respetando las técnicas de ejecución de los distintos instrumentos musicales, con la finalidad de armonizar una obra musical. Compone arreglos musicales mediante el empleo de distintas técnicas de armonización, contrapunto y ritmo, la utilización de obras de las distintas épocas de su entorno y la instrumentación afín que evite la pérdida de identidad cultural. |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Identificar las distintas técnicas de ejecución y escritura de los instrumentos. Analizar arreglos musicales de distintos géneros y épocas Elaborar distintas propuestas de arreglo musical de una melodía. Realizar distintas propuestas de desarrollo musical de un arreglo. | <ul style="list-style-type: none"> Portafolio de trabajo Exposición de trabajos Recital de obras musicales |

| Fuentes de consulta | Bibliográfica |
|---------------------|---|
| | <p>Aubert L.; Landowski, M. (1971). <i>La orquesta</i>, Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.</p> <p>Bas, J. (1986). <i>Tratado de la forma musical</i>. Buenos Aires: Ricordi.</p> <p>Berry, W. (1987). <i>Structural Functions in Music</i>. Mineola, New York: Dover.</p> |



- Casella, A.; Mortari, V. (1970). *La técnica de la orquesta contemporánea*. Buenos Aires: Ricordi.
- Forsyth, C. (1982) *Orchestration*. New York: Dover.
- Graham, W. (1982) *La música y sus formas*, Madrid: Altalena.
- Károly, O. (2000). *Introducción a la música del siglo XX*. Madrid: Alianza Editorial.
- Korsakov, R. (1921). *Principes d'orchestration*. Paris: Breitkopf & Härtel.
- Kühn, C. (1992). *Tratado de la forma musical*. Barcelona: Labor.
- Perle, G. (1999). *Composición serial y atonalidad*. Barcelona: Idea Books, Idea Música.
- Piston, W. (1978) *Orquestación*. Madrid: Real Musical.
- Riemann, H. (1958). *Composición musical*. México, D. F: Editora Nacional.
- Riemann, H. (1967) *Compendio de Instrumentación*, México, D. F: Editora Nacional.
- Schoenberg, A. (1943). *Models for Beginners in Composition*. New York: Schirmer.
- Schoenberg, A. (1994). *Fundamentos de la composición musical*. Madrid: Real Musical.
- Toch, E. (2001). *Elementos constitutivos de la música*. Barcelona: Idea Books, Idea Música.



Unidad Formativa: Análisis del Desarrollo y Expansión de la Forma

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|--------------------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| EEM-ADE-06 | Sexto | Elementos Estructurales de la Música | 4 | 1 | 1 | 108 | 5.76 |

Perfil del docente

- Preferentemente Maestría en Composición Musical
- Licenciatura en Composición Musical o afín
- Dos años de experiencia en docencia en educación superior
- Disponibilidad para trabajar en equipo
- Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía

Presentación

La Unidad Formativa *Análisis del Desarrollo y Expansión de la Forma* promueve el aprendizaje de las generalidades y aportes de los compositores del siglo XIX, de igual forma brinda las formas clásicas para su propia expresión.

La Unidad Formativa de *Análisis del Desarrollo y Expansión de la Forma* se ubica en la fase Formativa y pertenece al área de formación de Elementos Estructurales de la Música de la Licenciatura en Música; se cursa en Sexto semestre.

Tiene relación disciplinar con la Unidad Formativa de Análisis de las Formas Clásicas del Quinto semestre debido a que existe una continuidad entre el periodo clásico y el romanticismo hasta la ruptura de la música en el siglo XX, que se aborda en la Unidad de Nuevos Lenguajes en la Música Formal del séptimo semestre.

La metodología que se implementa para el desarrollo del curso son sesiones teórico prácticas guiadas por el docente en las que se analiza el contexto histórico y los fundamentos teóricos del lenguaje musical de las composiciones del siglo XIX, posteriormente se realizan prácticas consistente en ejercicios de escritura musical basadas



en el análisis de partituras que tienen por propósito el dominio de estos elementos estructurales de la música. Las sesiones son grupales y se enfocan en las revisiones sistemáticas de partituras y la entrega de los ejercicios de análisis de la estructura musical decimonónica.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> · ¿Cómo determinar la manera de abordar una forma musical extensa para conocer las partes que conforman la estructura de una obra compleja? · ¿Cómo ubicar las partes de una forma musical compleja a través de la audición o interpretación musical? | <ul style="list-style-type: none"> · Emplea los elementos estructurales de la música como el ritmo, la melodía, la armonía, el contrapunto, la forma musical, la instrumentación de manera eficiente, que le permita la elaboración de arreglos musicales, análisis de partituras y composiciones, conforme a los parámetros establecidos, que coadyuven en la difusión y enriquecimiento de la música. · Relaciona los diferentes estilos musicales propios de cada época tomando en cuenta los elementos estructurales de la música, que le permitan interpretar una obra acorde a su estilo y época. |
| | <p style="text-align: center;">Competencia de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> · Domina los elementos estructurales de la música como el ritmo, melodía, armonía y contrapunto, mediante ejercicios prácticos para el análisis musical de cualquier obra musical en estilo clásico o tradicional. · Identifica las tipologías de obras a través de la audición, forma, armonía, melodía y ritmo, mediante la comprensión de los elementos y estructura de las obras musicales, que le permite alcanzar una óptima interpretación musical · Interpreta piezas musicales a través del dominio de las técnicas y recursos del lenguaje musical de los periodos clásico y romántico, resaltando la composición de dicha obra musical, con la finalidad de evidenciar los conocimientos adquiridos. |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> · Escuchar obras musicales correspondientes al siglo XIX. · Realizar ejercicios de análisis de partituras de obras complejas correspondientes al siglo XIX | <ul style="list-style-type: none"> · Destreza auditiva en la identificación de las formas del siglo XIX y los elementos que las componen · Portafolio de trabajos · Exposición de las obras analizadas |



- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">· Efectuar ejercicios de análisis del ritmo, melodía, armonía y contrapunto.· Experimentar distintos tipos de interpretación a partir de su análisis musical. | <ul style="list-style-type: none">· Interpretación de obras del siglo XIX |
|--|---|

Fuentes de consulta

Bibliográfica

- Cook, N. (1987). *A Guide to Musical Analysis*. Oxford: Oxford University Press.
- Kraft, L. (1990). *GRADUS: An Integrated Approach to Harmony, Counterpoint, and Analysis*. New York: W.W. Norton & Company.
- Kühn, C. (2003). *Tratado de la Forma Musical*. Barcelona: Idea Books.
- Pla, L. (1982). *Guía Analítica de Formas Musicales para Estudiantes*. Madrid: Real Musical.
- Rosen, C. (1998). *Formas de Sonata*. Cooper City, FL: Span Press Universitaria.
- Berry, W. (1987). *Structural Functions in Music*. New York: Dover Publications.
- La Rue, J. (1989). *Análisis del Estilo Musical*. Barcelona: Editorial Labor.
- Lerdahl, F.; Jackendoff, R. (2003). *Teoría Generativa de la Música Tonal*. Madrid: Ediciones Akal.
- Lester, J. (1989). *Analytic Approaches to Twentieth-Century Music*. New York: Norton.
- Lester, J. (1986). *The Rhythms of Tonal Music*. Carbondale: Southern Illinois University Press.
- Meyer, L. (1956). *Emotion and Hearing in Music*. Chicago: Chicago University Press.
- Rosen, C. (1986). *El Estilo Clásico: Haydn, Mozart y Beethoven*. Madrid: Alianza Editorial.
- Salzer, F. (1990). *Audición Estructural: Coherencia Tonal en la Música*. Barcelona: Ed. Labor.
- Toch, T. (2001). *Elementos Constitutivos de la Música*. Barcelona: Idea Books.



Unidad Formativa: Filosofía de la Música

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| HUM-FIM-06 | Sexto | Humanidades | 2 | 0 | 2 | 72 | 4.05 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Licenciado en Filosofía, Humanidades o área afín. · Experiencia docente en educación superior. · Disponibilidad para participar en reuniones de academia, cursos y actividades relacionadas con el desarrollo del programa |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|---|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de <i>Filosofía de la Música</i> se ubica en la Fase Formativa y en el Área de Humanidades, se cursa en el Sexto semestre. Posee una relación con es la Unidad Formativa de Estética.</p> <p>La Unidad Formativa de Filosofía de la Música permite al estudiante analizar el arte de la música como un proceso creativo desde un punto de vista filosófico-humanista, asimismo la permite reflexionar sobre el sentido filosófico de las obras musicales de los periodos históricos.</p> <p>Debido al componente teórico de la unidad, la forma como se desarrolla es a través del estudio y reflexión de textos filosóficos, el uso de estrategias como las preguntas generadoras y la discusión grupal que permiten el abordaje de los aspectos filosóficos.</p> |
|---------------------|---|

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> · ¿Cómo influye las ideas filosóficas en un contexto socio-histórico con las expresiones artísticas como la música? · ¿Cuáles son las raíces de las | <ul style="list-style-type: none"> · Analiza las manifestaciones artísticas desde el punto de vista filosófico y estético para interpretar el sentido y significado de las obras musicales. |
| | Competencia de la Unidad Formativa |



| | |
|---|---|
| <p>expresiones artísticas de un periodo histórico determinado?</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿La música como expresión artista guarda alguna relación con las ideas filosóficas de un contexto histórico? | <p>conocer a través de las posturas filosóficas del objetivismo, subjetivismo, racionalismo y empirismo con el fin que obtenga una posición epistémica frente al fenómeno musical.</p> <ul style="list-style-type: none"> Analiza la posición de la música en el mundo como una de las bellas artes, a través del estudio de fuentes estéticas, para conocer las implicaciones que tiene en los ámbitos social, histórico y cultural. Analiza el posicionamiento de la filosofía griega sobre la música, a través de los mitos de Dionisos y Apolo, para entender el fenómeno musical como razón y emoción. Analiza la crítica de Friedrich Nietzsche a Richard Wagner, a fin de identificar el papel que tiene la música al configurar los valores de la vida Reflexiona sobre los sentidos y significados que se crean alrededor de la música como lenguaje para analizar su expresión y representación. Analiza el fenómeno musical como creador de preceptos, a través de los aportes de Gilles Deleuze, a fin de identificar como la música modifica la percepción Desarrolla un pensamiento crítico y humanista sobre las manifestaciones musicales de las diferentes épocas, estilos y corrientes, para fundamentar su labor como profesional. |
|---|---|

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Proyectar material multimedia Elaborar organizadores gráficos de información Realizar lecturas de textos preseleccionados Realizar trabajos en equipo Redactar textos académicos Elaborar periódicos murales | <ul style="list-style-type: none"> Examen escrito Examen oral Portafolio de evidencias Ensayo |

| | |
|----------------------------|---|
| <p>Fuentes de consulta</p> | <p>Bibliográfica</p> <p>Adorno, Theodor W. (2000). <i>“Música, lenguaje y su relación en la composición actual”</i>, en <i>Sobre la música</i>, Barcelona: Paidós.</p> |
|----------------------------|---|



Adorno, Theodor W. (2000). *“Sobre la relación actual entre filosofía y música”*. Barcelona: Paidós.
Monjeau, Federico (2004). *“Forma”*, en *La invención musical. Ideas de historia, forma y representación*. Buenos Aires: Paidós.
Schopenhauer, Arthur (2005). *El mundo como representación*, Buenos Aires: Losada,
Rowell, Lewis (2005). *“Dionisos y Apolo”*, en *Introducción a la filosofía de la música. Antecedentes históricos y problemas estéticos*. Barcelona: Gedisa.

Mesografía:

Nietzsche, Friedrich, *“Sobre la música y la palabra”*, edición electrónica
Nietzsche, Friedrich, *“Nietzsche contra Wagner”*, edición electrónica



Unidad Formativa: Métodos y Técnicas de la Investigación Musical

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-----------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INM-MTI-06 | Sexto | Investigación Musical | 4 | 0 | 4 | 144 | 8.10 |

| | |
|---------------------------|---|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Maestría en Música, Artes o Humanidades · Licenciado en Música · Dos años de experiencia en investigación · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|---|

| | |
|---------------------|--|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de <i>Métodos y Técnicas de la Investigación Musical</i>, se ubica en la fase Básica del área de formación de Investigación Musical, en el Sexto semestre.</p> <p>Tiene relación disciplinar con la Unidad Formativa de Metodología de la Investigación del Quinto semestre, que se enfoca en el análisis de los aspectos filosóficos y teóricos-metodológicos sobre investigación educativa, para que el estudiante posea los fundamentos para la elaboración del proyecto de investigación en torno a la música, por lo tanto es un antecedente para el desarrollo de esta unidad.</p> <p>Esta Unidad Formativa se enfoca en el análisis crítico y reflexivo sobre los aspectos epistémico-teóricos y metodológicos de una investigación musical, para elaborar el referente teórico y el diseño de la metodología de las investigaciones que los estudiantes se han propuesto realizar.</p> <p>Esta unidad se desarrollará a través de sesiones de curso-taller en las cuales se analicen y posteriormente se construyan los referentes teóricos y la orientación metodológica que permitirá llevar a cabo el proyecto de investigación.</p> |
|---------------------|--|



| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> · ¿Qué herramientas metodológicas requiere el estudiante en determinado contexto para investigar aspectos relacionados con la música? · ¿Cuáles son las técnicas específicas para la investigación musical, y como desarrollarlas? | <ul style="list-style-type: none"> · Aplica los métodos de investigación científica adecuados a las características de la disciplina y objeto de estudio con la finalidad de explicar e interpretar expresiones artísticas y musicales. |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> · Identifica las características de la lógica de las ciencias sociales y humanidades, a través del conocimiento de los elementos de racionalidad, paradigmas y rasgos epistémicos, que le permita orientar las características de la investigación. · Analiza el papel de la teoría en la investigación artística, a través de la consulta, revisión y estudio de los distintos referentes teóricos, que le permite establecer fundamentar el proyecto de investigación. · Analiza la dimensión metodológica de la investigación, a través de un estudio de las perspectivas de investigación, método, metodología y estrategia metodológica que permite seleccionar la orientación que asumirá el proyecto de investigación. · Identifica que es la dimensión instrumental de la investigación, el referente empírico y los informantes, a través de un análisis del espacio, temporalidad y actores, para proponer las técnicas e instrumentos de investigación y seleccionar la información e informantes. · Establece los conceptos, categorías y teorías de la investigación, para conformar las herramientas cognitivas de la fundamentación teórica a través de la consulta, estudio, análisis y perfeccionamiento de la propuesta de referente teórico del proyecto. · Establece la dimensión metodológica para orientar el trabajo de investigación a través del análisis de las distintas metodologías, métodos y estrategias. · Elabora instrumentos de investigación, considerando los más adecuados a las características y fines del proyecto para obtener información. |
| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
| <ul style="list-style-type: none"> · Participar activamente en las clases presenciales. | <ul style="list-style-type: none"> · Calidad en las exposiciones · Reportes de lectura |



- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">· Realizar el análisis de las lecturas· Efectuar análisis y discusiones grupales.· Efectuar una investigación a diversas fuentes de consulta.· Efectuar explicaciones y exposiciones de parte del docente.· Realizar exposiciones por parte de los estudiantes.· Realizar organizadores gráficos de la información.· Elaborar la fundamentación teórica, dimensión metodológica y referencial de la investigación | <ul style="list-style-type: none">· Informe de las investigaciones a fuentes de consulta· Mapas conceptuales, mentales, cuadros sinópticos, cuadros comparativos.· Apartados de fundamentación teórica, dimensión metodológica y referencial de la investigación |
|---|--|

Fuentes de consulta

Bibliográfica

- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid y A Coruña: Ediciones Morata y Fundación Paideia Galiza.
- Bogdan, R., y Taylor S. J. (1998). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica. Pp 31-176
- Ruiz Olabuénaga, J. I. (2007). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto. Pp. 119-164 y 165-210
- Rodríguez Gómez, G. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Ediciones Aljibe. Pp 39-60, y 79-100.
- Korsyn, Kevin (2003). *Decentering Music. A Critique of Contemporary Musical Research*. Oxford University Press.
- Rodríguez Suso, Carmen (2002). *Prontuario de Musicología*. Barcelona: clivis.
- Carreras Panchón, Antonio. *Guía práctica para la elaboración de un trabajo científico*. Bilbao, CITA, 1994.

Hemerográfica

- Cook, Nicholas (1998). *De Madonna al canto gregoriano: una muy breve introducción a la música*. Madrid: Alianza editorial, 2001 (Especialmente los capítulos “La música y la academia” y Música y



género”, páginas 112-158).

Duckles, V. et al. <<Musicology>>. En vol 17 de The New Grove Dictionary of Music and Musicians (Stanley Sadie, ed. London: Macmillan Publishers, 2001) páginas 488-533.

Mesografía

Manero Brito, R. (1997). *Multirreferencialidad y conocimiento*. Convergencias, No. 12 Diciembre, pp 101-120. Consultada: 31 de enero de 2014

http://148.206.107.15/biblioteca_digital/estadistica.php?id_host=5&tipo=ARTICULO&id=919&archivo=6-69-919gcg.pdf&titulo=Multirreferencialidad%20y%20conocimiento

Ardoino, Jacques (1988). *Lo multirreferencial en torno a los problemas de investigación*. Conferencia dictada el día 21 de noviembre de 1988, en la Universidad Autónoma Metropolitana. Xochimilco.

Transcripción de Alejandra García, David Paredes y Alma Luz Martínez. Consultada: 31 de enero de 2014. <http://es.scribd.com/doc/116344591/Lo-multirreferencial-en-torno-a-los-problemas-de-investigacion-Ardoino>

González Figueroa, F. (2010). *Complejidad y multirreferencialidad en el contexto educativo*. Revista Xihmai, año 2010. Vol. V, número 10, Universidad La Salle Pachuca, pp 59-72. Consultada: 31 de enero de 2014

<http://www.buenastareas.com/ensayos/Multirreferencialidad-y-Educaci%C3%B3n/549657.html>



Área Terminal de Interpretación Musical

Unidad Formativa: Instrumento Profesional VI (Piano)

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| ITM-INP-06 | Sexto | Interpretación Musical | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

Perfil del docente

- Maestría en música o en área afín
- Licenciatura en Música en piano
- Dos años de experiencia en la docencia a nivel superior
- Disponibilidad para trabajar en equipo
- Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía

Presentación

Las Unidades Formativas de Instrumento Profesional Piano del quinto al Octavo semestre, se ubican en el área terminal de Interpretación Musical, y son cursadas por aquellos estudiantes que hayan seleccionado esta área, que se enfoca en desarrollar las competencias técnicas e interpretativas de ejecución del piano a nivel profesional que le permitan participar en escenarios como solista o acompañante brindando conciertos.

Los cursos están organizados con la finalidad que se logre un aprendizaje significativo por la práctica continua. El dominio de la relación entre individuo e instrumento se va adquiriendo en forma progresiva en autonomía instrumental y musical ligada al desarrollo artístico de su personalidad por medio de la praxis, perceptiva y de sensaciones internas globales y específicas.

Para desenvolverse de manera eficaz y satisfactoria en su actividad pianística en los cursos se trabajan los siguientes ejes: inteligencia artística que comprende la lectura y literatura musical; la técnica y audición; música de ensamble y compromiso musical; creatividad; y autonomía.



La Unidad Formativa de *Instrumento Profesional VI (Piano)* se ubica en la fase Formativa del área terminal de Educación Musical y tiene una relación de continuidad con el perfeccionamiento de las competencias de interpretación con la Unidad Formativa de Instrumento Profesional VII (Piano) del Séptimo semestre, asimismo se vincula con la Unidad de Música de Cámara II del Sexto semestre que se enfoca en ahondar en el estudio y desarrollo de competencias relacionadas con la participación en ese tipo de agrupaciones musicales.

Instrumento Profesional VI (Piano) se centra en alcanzar una interpretación a nivel profesional que permita participar en escenarios, por lo tanto se desarrolla las competencias de perfeccionamiento de las técnicas de ejecución para lograr una interpretación de calidad, se incursiona en las obras de autores del periodo contemporáneo, en la integración a agrupaciones instrumentales para poner en práctica los fundamentos del lenguaje musical, realizar el acompañamiento a cantantes, así como efectuar arreglos e incursionar en escenarios.

La forma como se desarrollan estas Unidades Formativas es a través de sesiones de asesoría grupal y personal, que se adecuan a las condiciones y características de los integrantes del grupo, debido a la naturaleza de la disciplina los estudiantes deben realizar de forma continua y constante los ejercicios, los exámenes se basan en la presentación de un repertorio de obras acorde al nivel formativo que es evaluado de manera colegiada.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo perfeccionar las técnicas de ejecución del piano para alcanzar una interpretación de calidad acorde a un nivel avanzado? ¿Cómo interpretar de forma apropiada obras contemporáneas apegadas a sus formas del lenguaje musical? | <ul style="list-style-type: none"> Interpreta obras musicales del repertorio universal de acuerdo a los parámetros que marca el contexto de cada época para lograr una comunión entre compositor, estilo y obra, misma que manifestará a través de su instrumento en diversos escenarios Domina la técnica del instrumento que ejecuta, según los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima en diversos escenarios como concertista |
| Competencias de la Unidad Formativa | |



| | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">· ¿Qué elementos se requieren para participar en agrupaciones musicales y el acompañamiento a cantantes? | <ul style="list-style-type: none">· Identifica y comprende las características principales de obras pianísticas realizadas por compositores contemporáneos, a partir del conocimiento y el análisis de categorías estéticas y de composición, para mejorar su interpretación y ampliar su repertorio pianístico· Interpreta el repertorio pianístico de obras contemporáneas acordes al nivel de ejecución avanzado, atendiendo el contexto histórico de cada obra, con la finalidad de fortalecer el desempeño instrumental· Decodifica el repertorio pianístico atendiendo el sentido melódico y los parámetros musicales de los diferentes estilos, para interpretar las obras así como desempeñarse en un ensamble de manera eficiente· Analiza la arquitectura de las obras clásicas, mediante la aplicación de los aspectos teóricos de los elementos estructurales del lenguaje como la armonía, modulación, contrapunto, polifonía barroca, expansión de la forma, arreglo musical, para tener una mejor comprensión teórica de la misma· Maneja el vocabulario del instrumento mediante la identificación y análisis de los elementos básicos de composición a fin de lograr una interpretación fidedigna, fiel, a la partitura· Domina la lectura a primera vista de un soporte escrito obteniendo reflejos y tácticas para ampliar su repertorio rápidamente, tener reflejos de acompañamiento y mejorar su desempeño laboral· Comprende los elementos armónicos de una obra, mediante el manejo de los elementos estructurales del lenguaje, para lograr en su interpretación una producción sonora consciente así como contrastes polifónicos· Interpreta obras musicales con calidad en el sonido (timbre, homogeneidad, inicio/fin) para lograr una producción sonora consciente en el momento requerido· Realiza un acompañamiento con ensambles instrumentales, implementando técnicas de grupos musicales con la finalidad de mejorar su colaboración con otros músicos· Participa en ensambles atendiendo las necesidades de una obra, jerarquizando el trabajo de realización de la misma, con el fin de saber organizar la progresión del montaje así como mejorar sus nociones de |
|--|--|



| | |
|--|---|
| | <p>polifonía, alcanzando un mayor nivel de calidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Improvisa en colectivo siguiendo consignas específicas, para perfeccionar sus reacciones, intuición rítmica, audición, rapidez en los gestos y maestría en la adaptación al teclado • Autoanaliza su ejecución explorando posibilidades sonoras del piano a fin de evaluar su producción • Compone partituras musicales personales demostrando conocimientos teóricos adquiridos con la finalidad de aplicar y unir a la práctica, elementos estructurales de la música • Elabora improvisaciones explorando a 2 y 3 voces, para mejorar su audición polifónica así como su libertad y precisión digital • Realiza reducciones, arreglos y/o transposiciones de obras para acrecentar su percepción sensorial, según los requerimientos de un soporte escrito • Determina su digitación mediante una reflexión sobre su pertinencia, considerando los objetivos de expresión e interpretación y/o personales con el fin de lograr una interpretación fiel a sus aspiraciones, bienestar muscular y seguridad al ejecutar el piano |
|--|---|

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar una bitácora de trabajo • Elaborar portafolio de aprendizajes • Realizar ejercicios para desarrollar las técnicas de ejecución • Realizar exposiciones de las técnicas de ejecución • Efectuar asesorías personalizadas • Utilizar recursos audiovisuales relacionados con la ejecución del piano • Asistir a conciertos y recitales de piano • Grabar en audio o en video para establecer un distanciamiento oportuno entre el estudio diario y los resultados efectivos | <ul style="list-style-type: none"> • Bitácora de trabajo • Portafolio de actividades • Ejercicios de técnicas de ejecución • Grabación de sesiones de estudio personales • Participación en recitales |



- Participar en recitales

Fuentes de consulta

Bibliográfica

- Casella, Alfredo (1998). *El Piano*. Traducción del italiano de Carlos Floriáni. Ed. Ricordi Americana S.A.E.C.
- Meffen, John (2002). *Mejore su técnica de Piano, Manual práctico con sugerencias y consejos para perfeccionarse como pianista*. Traducción de Francisco Murcia. Barcelona: Ediciones Robinbook.
- Cortot, Alfred (1998). *De la Interpretación, Curso de Interpretación*. Traducción Roberto J Carmano, Or. Francés. Buenos Aires: Ed. Ricordi Americana.
- Boulez, Pierre (1981). *Puntos de referencia*. Barcelona.
- Swanwick, Keith (1991). *Música, pensamiento y educación*. Ediciones Morata. S.A.
- Leimer, Giesecking (1951). *La moderna ejecución pianística*. Editorial Ricordi Americana.
- Leimer, Giesecking (1951). *Rítmica, dinámica, pedal y otros problemas de la ejecución pianística*. Editorial Ricordi Americana.
- Gardner, Howard (1995). *Inteligencias múltiples*. Editorial Piadós.



Unidad Formativa: Instrumento Profesional VI (Guitarra)

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| ITM-INP-06 | Sexto | Interpretación Musical | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

Perfil del docente

- Maestría en Música, con la especialidad en guitarra
- Licenciatura en Música en el instrumento de guitarra
- Dos años de experiencia en docencia en educación superior
- Disponibilidad para trabajar en equipo
- Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía

Presentación

La Unidad Formativa de *Instrumento Profesional VI (Guitarra)* se ubica en la fase Formativa del área terminal de Interpretación Musical, en el Sexto semestre.

Tiene relación disciplinar con la Unidad de Música de Cámara II que se cursa en este semestre y dentro del área terminal de Interpretación Musical y con Instrumento Profesional VII (Guitarra) que le precede, asimismo con las Unidades que brindan los elementos estructurales de la música en este semestre que permiten analizar los elementos del lenguaje musical, las cuales son: Arreglo Musical II y Análisis del Desarrollo y Expansión de la Forma.

Esta es la segunda Unidad Formativa para aquellos estudiantes que elijan el área terminal de Interpretación Musical, que se enfoca en la formación de intérpretes en guitarra para desempeñarse como concertista solista o en agrupaciones musicales a nivel profesional, durante esta unidad se perfeccionan las técnicas de ejecución e interpretación del instrumento y se considera la integración en agrupaciones musicales.

La Unidad se enfoca en perfeccionar las competencias para la ejecución de la guitarra para alcanzar solvencia técnica. La modalidad de trabajo que se asumirá para el desarrollo del



curso es a través de sesiones de curso taller y seminario, se implementan asesorías individuales, adaptadas a las necesidades y característica de los estudiantes; la evaluación se llevará a cabo atendiendo los siguientes aspectos: rendimiento en los ejercicios, participación en actividades artísticas musicales extracurriculares y la aplicación de un examen público.

La finalidad de este curso y los subsecuentes es formar seres humanos sensibles al arte y a la ejecución musical, en particular, a la guitarra clásica.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué aspectos técnicos en la ejecución de la guitarra se requieren en la fase avanzada? • ¿Cómo utilizar la teoría en función de la interpretación artística en este nivel de ejecución? • ¿Qué estudios y repertorio debe ejecutar en esta etapa? • ¿Cómo logra perfeccionar las técnicas de ejecución de la guitarra? • ¿Cómo sensibilizar para una mejor ejecución? | <ul style="list-style-type: none"> • Domina la técnica del instrumento que ejecuta, según los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima en diversos escenarios como concertista • Interpreta obras musicales del repertorio universal de acuerdo a los parámetros que marca el contexto de cada época para lograr una comunión entre compositor, estilo y obra, misma que manifestará a través de su instrumento en diversos escenarios <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecuta en la guitarra obras musicales, aplicando las técnicas desarrolladas en los estudios realizados, que le permiten interpretar música clásica de diferentes autores • Maneja un repertorio variado la música, mediante la aplicación de las formas de ejecución estilísticas, que le permiten incursionar en escenarios • Desarrolla un control psicológico, a través de la participación en eventos, con la finalidad de lograr un dominio en las presentaciones públicas • Analiza la estructura musical de las obras a interpretar, mediante un manejo de los elementos teóricos del lenguaje musical, que le permite interpretar con fundamentos las obras del repertorio • Interpreta una Suite completa para Laúd de Johann Sebastián Bachy obras de similar complejidad en las técnicas de ejecución, aplicando las técnicas desarrolladas, ante sinodales, para demostrar que se ha alcanzado el nivel de ejecución idóneo para este periodo formativo |



| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Clases grupales una vez al mes, para desarrollar la retroalimentación • Realizar investigaciones • Efectuar un cuestionamiento constantes y uso de preguntas generadoras • Utilizar recursos extra musicales para mejorar la comprensión de los conceptos impartidos en clase: proyección de videos de artistas reconocidos mundialmente y que son referentes de la interpretación, invitación a conciertos en vivo, discusión de textos sobre música e interpretación, vinculación con otras manifestaciones artística como complemento indispensable en la formación general • Grabar audio o en video para así poder establecer un distanciamiento oportuno entre el estudio diario y los resultados efectivos • Realizar los ejercicios para ejecución del instrumento | <ul style="list-style-type: none"> • Calidad en los ejercicios de ejecución • Presentación de exámenes con sinodales se sugiere el siguiente repertorio <ul style="list-style-type: none"> ○ Una Suite (completa) para Laúd de Johann Sebastián Bach ○ Una obra a libre elección • Participación en concurso nacionales e internacionales • Trabajos de investigación • Grabación de sesiones de estudio personales • Ejecución en clase pública |

| | |
|----------------------------|---|
| <p>Fuentes de consulta</p> | <p>Bibliográfica</p> <p>Barbacci, Rodolfo (1965). <i>Educación de la memoria musical</i>. Buenos Aires: Ricordi Americana SAEC.</p> <p>Boulez, Pierre (1984). <i>Puntos de referencia</i>. Barcelona: Editorial Gedisa S.A.</p> <p>Carlevaro, A. (1966). <i>Serie Didáctica Vol. II</i>. (Técnica De La Mano Derecha) Buenos Aires: Barry Editorial.</p> <p>Carlevaro, A. (1966). <i>Serie Didáctica Vol. III</i>. (Técnica De La Mano Izquierda). Buenos Aires: Barry Editorial.</p> <p>Carlevaro, A. (1966). <i>Serie Didáctica Vol. IV</i>. (Ligados) Buenos Aires: Barry Editorial.</p> <p>Giuliani, M. <i>120 Arpeggios para la mano derecha</i>. España: Bérben.</p> |
|----------------------------|---|



Giuliani, M. *Método per Chitarra Op.1*. España: Bérben.
Pujol, E. (1952). *Escuela razonada de la guitarra*. Buenos Aires: Ricordi Americana.
Pujol, E. (1954). *Escuela razonada de la guitarra*. Buenos Aires: Ricordi Americana.
Pujol, E. (1956). *Escuela Razonada de la guitarra*. Buenos Aires: Ricordi Americana.
Pedreira Rodríguez, M. (2011). *Ergonomía de la guitarra*. La Habana: Ediciones Cúpulas. Instituto Superior de Arte.
Raynor, Henry (2007). *Una historia social de la música*. México, DF: siglo XXI editores S.A. de C.V.
Sinópoli, Aguado, D. (1947). *Gran método para guitarra*. Buenos Aires: Ricordi Americana.



Unidad Formativa: Instrumento Profesional VI (Canto)

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| ITM-INP-06 | Sexto | Interpretación Musical | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

Perfil del docente

- Licenciatura en Canto o Licenciatura en Música con acentuación, énfasis o área terminal en Canto
- Experiencia docente
- Experiencia profesional como intérprete
- Manejo de idiomas básicos en el repertorio (Italiano, Francés y Alemán)

Presentación

La Unidad de *Instrumento Profesional VI (Canto)*, se encuentra en la fase de Formativa, en el área terminal de Interpretación Musical, en Sexto semestre. Es la segunda Unidad Formativa que prepara a los estudiantes como interpretes vocales que se desempeñan como solistas y acompañantes en escenarios profesionales.

Guarda relación con Música de Cámara II de la misma área y semestre, así como con las Unidades Formativas de Arreglo Musical II y Análisis del Desarrollo y Expansión de la Forma que le brindan los elementos teóricos que permiten realizar arreglos de partituras, así como el análisis de las estructuras del lenguaje musical.

Posee un vínculo con la Unidad Formativa con Instrumento Profesional VII (Canto), que se imparte en el Séptimo semestre, el cual se enfoca a ampliar, dar continuidad y perfeccionar las competencias desarrolladas en la Unidad previa.

Durante esta Unidad Formativa se perfeccionan las competencias para abordar como solista un repertorio de concierto y/u operístico de distintos estilos y épocas en el que ya tiene experiencia, efectuando un ciclo completo de canciones alemanas, francesas o de alguna otra nacionalidad, que le permita adentrarse de manera más especializada en el estilo de



| | |
|--|--|
| | <p>algún compositor en particular</p> <p>Para el estudio de esta Unidad se requiere que el estudiante maneje la fonética del idioma italiano, francés y alemán que le facilite la dicción en la interpretación de obras en estos idiomas.</p> <p>La Unidad Formativa se desenvuelve en sesiones individuales donde se trabaja el desarrollo técnico e interpretativo. El repertorio se trabaja con la ayuda de un pianista acompañante. Cuando las obras lo requieren, otros estudiantes colaboran en las clases de sus compañeros.</p> <p>La evaluación se llevará a cabo atendiendo los siguientes aspectos: asistencia, rendimiento, memorización del repertorio, participación en actividades artísticas musicales extracurriculares y la aplicación de un examen público en el que demuestran su repertorio, para esta etapa se realiza un examen del repertorio variado.</p> |
|--|--|

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|---|
| <p>Cómo parte de su desempeño como cantante se requiere interpretar con soltura un repertorio compuesto por las siguientes obras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un ciclo de lied o lieder independientes o méloides o chansons de un mismo compositor. • Una pieza contemporánea. • Arias de ópera (al menos 2 idiomas). • Un aria de oratorio. • Un ensamble (puede pertenecer a una ópera u otro género). | <ul style="list-style-type: none"> • Interpreta obras musicales del repertorio universal de acuerdo a los parámetros que marca el contexto de cada época para lograr una comunión entre compositor, estilo y obra, misma que manifestará a través de su instrumento en diversos escenarios |
| | Competencias de la Unidad Formativa |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Domina las técnicas de control y producción del sonido con base en ejercicios y repertorio enfocados a la sensibilización y entrenamiento de calidad en la proyección del sonido, la respiración, la articulación, la afinación, el fraseo, la dinámica, la agógica, el vibrato y la fonética necesarias para la ejecución vocal de las obras correspondientes a un nivel avanzado • Interpreta repertorio de distintos estilos y épocas en el que ya tiene experiencia, enfrentándose a un ciclo completo de canciones alemanas, francesas o de alguna otra nacionalidad, que le permita adentrarse de manera más especializada en el estilo de algún compositor en particular, con el fraseo, dicción y expresión corporal adecuados a cada género • Memoriza piezas de géneros que ya ha manejado, como solista y en |



| | |
|--|---|
| | <p>ensamble con otros cantantes, incursionando en la interpretación de un ciclo de canciones, a través de técnicas de estudio individual y grupal, estudio con el pianista, análisis de obras para participar como solista o en ensambles con otros cantantes, en la interpretación de obras con emotividad y soltura frente al público</p> |
|--|---|

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Realizar ejercicios bajo la guía del docente • Realizar ejercicios de memorización de obras de forma individual y grupal • Repaso con un pianista acompañante o instrumentación que las obras requieran • Implementar asesorías de carácter personalizado • Investigar lo referente a los aspectos contextuales del repertorio • Realizar ejercicios de fonética y expresión en italiano, francés y alemán. | <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia, rendimiento y memorización del repertorio • Participación en actividades artísticas musicales extracurriculares • Concierto examen abierto con la participación de la Academia • Presentación del siguiente repertorio: <ul style="list-style-type: none"> ○ Un ciclo de lied o lieder independientes o melodías o chansons de un mismo compositor ○ Una pieza contemporánea ○ Arias de ópera (al menos 2 idiomas) ○ Un aria de oratorio ○ Un ensamble (puede pertenecer a una ópera u otro género) |

| | |
|----------------------------|---|
| Fuentes de consulta | <p>Bibliográfica</p> <p>Walter, Richard y Saya, Virginia (editores). <i>Hal the lieder anthology</i>. Leonard corporation. Para voz alta y voz baja.</p> <p>Franz Schubert, Lieder y Schubert Franz (1998). <i>Urtext Bärenreiter</i>. Alemania. Para voz alta y voz baja.</p> <p>French art songs of the nineteenth century (1978), <i>39 works from berlioz to debussy</i>. Hale philip. Dover. USA.</p> <p>Fauré, Gabriel. y J. Hamelle editor. <i>Vingt mélodies pour une voix</i>. Francia.</p> <p>Moreno, Salvador (1954). <i>Canciones real musical</i>. España.</p> <p>Ponce Manuel, María (2008). <i>Doce canciones mexicanas</i>. UNAM Escuela nacional de música. México.</p> <p>Ramírez, Filiberto (2009). <i>Canciones selecciones</i>. Gobierno del estado de Chihuahua, Instituto Chihuahuense de la Cultura. México.</p> |
|----------------------------|---|



Marafioti P, Mario (2010). *Carusos´s method of voice production*. Dover publications, inc.USA.

I. Le huche François y Allali André (2001). *La voz*, tomo Masson.

Wall, Joan y Caldwell, Robert (2009). *Diction for singers*. Celumbra USA.

Adler, Roger (2000). *Guía universal de la ópera*. España: Manontropo.

Ashbrook William, Budden Julian, Black John, Weiss Piero, McClymonds P. Marita, Neville Don, Balthazar I. Scott (1996). *Londres the mcmillan press, The new grove dictionary of opera*.

Palau, José (1951). *Historia de la ópera*. España: Editorial seix barral.

Ópera (2005). Batta Andrés (ed.). España. Könnemann.

Walters, Richard (1994). *The oratorio anthology* (soprano, alto/mezzo-soprano, tenor, barítono/bajo). Hal Leonard corporation. USA.

Mesografía

Videos y grabaciones que sean del interés del alumno, variarán dependiendo de la tesitura e intereses de cada cantante.



Unidad Formativa: Instrumento Profesional VI (Violín)

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| ITM-INP-06 | Sexto | Interpretación Musical | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Maestría en Música, con la especialidad en violín · Licenciatura en Música en el instrumento de violín · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|---|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de <i>Instrumento Profesional VI (Violín)</i> se ubica en la fase Formativa del área terminal de Interpretación musical en Sexto semestre.</p> <p>Tiene relación disciplinar con la Unidad Formativa Instrumento Profesional V (Violín), que la antecede, y con las Unidades Música de Cámara II y Técnicas de Dirección Musical que se cursan en el mismo semestre y pertenecen a la misma área terminal; asimismo con las Unidades que brindan los elementos estructurales de la música en este semestre que permiten desarrollar las competencias en la ejecución del instrumento, las cuales son: Arreglo Musical II y Análisis de la Desarrollo y Expansión de la Forma.</p> <p>Esta Unidad Formativa se enfoca en perfeccionar las habilidades de interpretación del lenguaje musical de los distintos compositores, a fin de mejorar en la calidad de interpretación y alcanzar solvencia técnica de su instrumento.</p> <p>La metodología de trabajo se desarrollará mediante sesiones de clases individuales, colectivas y asesorías de acuerdo a una modalidad de curso taller, en que se realizarán ejercicios técnicos individuales o en conjunto, actividades de investigación y práctica de ejecución constantes, además de la implementación de sesiones de clase maestra que</p> |
|---------------------|---|



consisten en la ejecución de los estudiantes antes su compañeros con el objeto de su incursión en escenarios; la evaluación se llevará a cabo atendiendo los siguientes aspectos: rendimiento en los ejercicios y participación en actividades artísticas musicales.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|--|
| <p>¿Cómo lograr que el estudiante perfeccione la ejecución de su instrumento para la interpretación de un repertorio de obras musicales que se distingan por el virtuosismo técnico?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Domina la técnica del instrumento que ejecuta, según los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima en diversos escenarios como concertista • Interpreta obras musicales del repertorio universal de acuerdo a los parámetros que marca el contexto de cada época para lograr una comunión entre compositor, estilo y obra, misma que manifestará a través de su instrumento en diversos escenarios |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejora la ejecución de obras de música mexicana, mediante la aplicación de las técnicas avanzadas, que le permiten valorar la complejidad y riqueza de la cultura musical mexicana • Ejecuta los conciertos para violín de W.A. Mozart con un mayor nivel de calidad en la aplicación de las técnicas de arco y mano izquierda mismas que le permite adquirir la interpretación del lenguaje musical de este compositor • Ejecuta la sonata en sol menor y la sonata en la menor de Juan Sebastián Bach con mayor nivel de calidad mediante la ejecución completa de estas obras que le permite incursionar como solista • Perfecciona su técnica de ejecución del violín, mediante la interpretación de un repertorio de obras que se distingan por el virtuosismo técnico y la realización de estudios de Rode, Gavinies y Dont Op. 35, que le permite alcanzar una solvencia en la técnica de su instrumento |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Asesoría individualizada • Ejercicios de ejecución en el violín dentro y fuera de clases • Realizar ensayos con acompañamiento de | <ul style="list-style-type: none"> • Recital con obras adecuadas al nivel formativo • Calidad en la ejecución de los ejercicios • Autocríticas y críticas de las ejecuciones realizadas |



| | |
|--|---|
| <p>piano</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de audios de conciertos • Asistencia a conciertos profesionales • Grabación de la ejecución del repertorio con fines de autocrítica y crítica • Realización de sesiones de clases magistrales | <ul style="list-style-type: none"> • Participación en las clases magistral |
|--|---|

Fuentes de consulta

Bibliográfica

Allorto, R. (1983). *Storia de la música*. Milano: Ricordi.
 Roubina, E. (1999). *Los instrumentos de arco en la nueva España*. México: FONCA.
 Blum, D. (2000). *Casals y el arte de la interpretación*. Barcelona: Idea books.
 Lamarque, L. (1983). *La nueva enciclopedia de la música Garzanti*. Italia: Garzanti.
 Malusi, L. (1981). *L'arco degli strumenti musicale*. Padova: Zanibon.
 Primrose, William (1960). *Technique is memory: a method for violin and viola players based on finger patterns*. London: Oxford University Press.
 Sadie, Stanley (ed.). (1980). *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. London: Macmillan.

Repertorio

Baklanova, N. *Doce estudios – Preludio: para violín solo*.
 Dont, J. *Etuden und capricen fur die violine, Op. 35: para violín*
 Gaviniés, P. *Twenty four studies (Matinees) for the violin: para violín*
 Kreutzer, R. *Forty-two Studies or Caprices for the violin: para violín*.
 Chaikovsky, P. I. *Cinco Piezas. Vals – Scherzo Op. 34, Scherzo Op. 42 N° 2: para violín y pianoforte*.
 Kreisler, F. (1910). *Caprice Viennois Op. 2: para violín y piano*.
 Paganini, N. *Mose– Fantasía Introducción, Tema con variaciones sulla preghiera “Dal tuo stellato soglio” dal Mose in Egitto” di G. Rossini Sul G: para violín*.
 Saint Saëns, C. *Introduction and Rondo Capriccioso: para violín y piano Saint Saëns, C. Habanaise: para violín y piano*.
 Bach, J. S. *Drei Sonaten und drei Partiten für Violine solo BWV 1001 – 1006 (URTEX):*



para violín.

Barber, S. *Concerto for Violin and Orchestra, Op. 14: para violín*

Halffter, R. *Concierto: para violín y orquesta.*

Ibarra, F. *Concierto: para violín orquesta.*

Khachaturian, A. *Concierto: para violín.*

Ponce, M. M. *Concerto For Violin and Large Orchestra: para violín y orquesta*

Shoemberg, A., *Fantasia: para violín.*

Sibelius, J. *Violinkoncert d– Moll Op. 47: para violín.*

Gaviniés, P. *24 Matinéés pour violine: para violín.*

Flesch, C. *Scale Exercises in all Major and Minor Keys for daily study, a supplement to book I of The Art of Violin Playing: para violín.*

Grigorian, A. *Escalas y arpeggios: para violín.*

Bazzini, A. *Meisterstücke für Violine und Piano II La Ronde des Lutins Op. 25: para violín.*

Rossini, Paganini, N. *Variaciones sobre el tema del Moisés de Rossini (Sobre la 4a cuerda): para violín.*

Sarasate, P. *Aires Gitanos: para violín.*

Sarasate, P. *Capricho Vasco: para violín.*

Sarasate, P. *Malagueña: para violín.*

Sarasate, P. *Zapateado: para violín.*

Bach, J. S. *Sonatas and Partitas For Violin Solo: para violín*

Bach, J. S. *Six Sonatas & Partitas For Violin Solo: para violín.*

Ligeti, G. *Konzer für violine und orchester: para violín*

Lipinski, K. *Concerto Militaire pour Violon avec Accompagnement d'Orchestre, Op. 21: para violín.*

Rakov, N. *Concierto: para violín.*



Unidad Formativa: Instrumento Profesional VI (Viola)

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| ITM-INP-06 | Sexto | Interpretación Musical | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

Perfil del docente

- Preferentemente Licenciatura en Música o afín, en el área del instrumento de Viola.
- Dos años de experiencia en docencia en educación superior.
- Disponibilidad para trabajar en equipo
- Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía.

Presentación

La Unidad Formativa *Instrumento Profesional VI*, aporta el desarrollo de competencias a fin de perfeccionar la ejecución del instrumento a partir de ejercicios de interpretación de obras musicales correspondientes al repertorio avanzado profesional que se cursará en esta Unidad Formativa

La Unidad Formativa se cursa en Sexto semestre, se ubica el área terminal de Interpretación Musical del Plan de estudios de la Licenciatura en Música.

El repertorio se integra considerando la complejidad de las obras para la ejecución del instrumentista, ejemplo: Enescu, G. Pieza de concierto: para viola; Schumann, R. Märchenbilder: para viola; Stamitz, K. Concierto en Re mayor: para viola.

La metodología de trabajo se llevará a cabo mediante el estudio de ejercicios y piezas para viola sola o con acompañamiento

Problema significativo

- ¿Cómo interpretar con claridad el instrumento a través de la adecuada coordinación de ambos brazos?

Competencias profesionales del perfil de egreso

- Domina la técnica del instrumento que ejecuta, según los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima en diversos escenarios como concertista.



- Interpreta obras musicales del repertorio universal de acuerdo a los parámetros que marca el contexto de cada época para lograr una comunión entre compositor, estilo y obra, misma que manifestará a través de su instrumento en diversos escenarios.

Competencias de la Unidad Formativa

- Utiliza escalas mayores con arpeggios modulatorios a 3 octavas, con diferentes ataques del arco a partir del martelé para desarrollar la sensibilidad del oído a fin de lograr una mejor afinación.
- Ejecuta el cambio de la 6a posición e inicia la 7a posición mediante la relajación y control de la mano izquierda en la ejecución del repertorio avanzado con el fin de lograr una interpretación adecuada de las obras.
- Perfecciona el fraseo musical a través del estudio de las obras correspondientes al repertorio avanzado con la finalidad de desenvolverse libremente en la consolidación de la música.
- Perfecciona la técnica del arco: práctica del spiccato, legato, detaché y martelé en diferentes regiones del arco mediante ejercicios a velocidad intermedia, a fin de dominar el manejo del mismo.
- Perfecciona la ejecución de dinámicas musicales mediante ejercicios de velocidad y peso del arco, con el propósito de dominar el repertorio violístico.
- Perfecciona la memoria mental y muscular a través de la práctica del instrumento con la finalidad de desenvolverse libremente en la interpretación del repertorio violístico.
- Ejecuta detenidamente dobles cuerdas incluyendo terceras, sextas y octavas basadas en escalas mayores y menores con el propósito de aplicarlas en la interpretación de las obras del repertorio musical avanzado.
- Perfecciona el uso de armónicos naturales y artificiales mediante la práctica en obras del repertorio avanzado, con dichos recursos a fin de lograr una correcta interpretación.
- Ejecuta diferentes intensidades y amplitudes del sonido mediante el uso de notas largas con el fin de dominar las dinámicas presentadas en las obras correspondientes al repertorio avanzado



| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla el trabajo en escalas cromáticas a dos octavas a través de métodos de escalas con el fin de dominar la posición y afinación de la mano izquierda. • Perfecciona la técnica del vibrato mediante ejercicios de amplitud y velocidad del mismo con el fin de dominarlo en cualquier partitura presentada. • Domina diferentes intensidades y amplitudes del sonido mediante el uso de notas largas, con el fin de dominar las dinámicas presentadas en las obras correspondientes al repertorio avanzado. • Perfecciona la velocidad e independencia de los dedos de la mano izquierda a través de variaciones en todo el material en estudio con el propósito de lograr una articulación libre en las obras del repertorio violístico. • Concientiza las obras musicales a ejecutar del repertorio avanzado mediante el conocimiento de su historia a fin de tener un criterio propio de interpretación. |
|--|--|

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Realizar ejercicios de postura mediante el uso del espejo. • Efectuar ejercicios con diferentes figuras rítmicas mediante la ejecución de las escalas. • Hacer uso de recursos audiovisuales • Realizar lectura de textos acordes a la época de las obras en estudio. • Realizar ejercicios en 1a, 2a, 3a, 4a, 5a, 6a y 7a posición con repeticiones lentas. • Efectuar ejercicios con el uso del metrónomo. • Realizar ejercicios para el aprendizaje de las obras sin necesidad de leerlas. • Repeticiones de los golpes de arco a una velocidad lenta • Organizar 2 obras del repertorio propio del | <ul style="list-style-type: none"> • Examen técnico • Examen de repertorio |



| | |
|--|--|
| <p>nivel del semestre y dentro de los géneros: concierto para viola, sonatas para viola, viola sola y viola y piano.</p> <ul style="list-style-type: none">• Interpretar en diferentes velocidades mínimo de 3 ejercicios al semestre.• Participar mínima de 2 recitales con la adecuada preparación del repertorio.• Realizar ejercicios del vibrato continuo.• Realizar exposiciones teóricas de acuerdo al nivel de comprensión del alumno.• Realizar demostraciones por parte del profesor con la ejecución de la viola.• Realizar Intercambio de criterios y opiniones | |
|--|--|

| | |
|-----------------------------------|---|
| <p>Fuentes de consulta</p> | <p>Bibliográfica</p> <p>Campagnoli, B. <i>41 Caprices op. 22 for viola. 38: para viola</i> Dalton, D. (1988). <i>Playing the viola</i>. Oxford: Oxford University Press. Flesch, Carl (1942). <i>Das Skalensystem Le Système De Gammes</i>. Berlín: Ries & Elder. J. F. Mazas. <i>Etudes Speciales</i>. International Music Company: New York City. J.F. Mazas. <i>Etudes brillantes</i>. International Music Company: New York City. Kayser, H. 36 Studies op.20 for viola solo: para viola Kreutzer, Rodolphe. <i>Forty-two studies transcribed for the viola</i>. G. Schirmer: New York. Primrose, William (1960). <i>Technique is memory: a method for violin and viola players based on finger patterns</i>. London: Oxford University Press. Schradieck, Henry (1960). <i>The school of violin technics transcribed for the viola</i>. Schirmer's Library of musical classics: USA. Tertis, Lionel (1991). <i>My Viola and I</i>. London: Kahn & Averill.</p> <p>Repertorio Avanzado Profesional</p> <p>Bach, J.S. <i>Suites para violoncello solo: para viola</i> D'Indy, V. <i>Fantasia: para viola</i></p> |
|-----------------------------------|---|



Enescu, G. *Pieza de concierto: para viola*
Glinka. *Sonata inconclusa: para viola*
Hoffmeister, A. *Concierto en Re mayor: para viola*
Mendelssohn, F. *Sonata: para viola*
Rota, N. *Intermezzo: para viola*
Schumann, R. *Märchenbilder: para viola*
Stamitz, K. *Concierto en Re mayor: para viola.*



Unidad Formativa: Instrumento Profesional VI (Violonchelo)

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| ITM-INP-06 | Sexto | Interpretación Musical | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|---|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Preferentemente Maestría en Música en el área de Violonchelo · Licenciatura en Música en el área de Violonchelo · Experiencia como Instrumentista de Violonchelo · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|---|

| | |
|---------------------|---|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa se cursa en Sexto semestre, pertenece al área formativa Instrumental y se ubica en el área terminal de Interpretación Musical del Plan de estudios de la Licenciatura en Música. Tiene relación disciplinar con las Unidades de Música de Cámara II y Técnicas de Dirección Musical, las cuales se pertenecen a la misma área de formación y se cursan en este semestre.</p> <p>Esta Unidad se enfoca en el desarrollo de competencias para la ejecución del instrumento que le permita al instrumentista integrarse en conjuntos de cámara.</p> <p>La metodología de trabajo de esta unidad consiste en el desarrollo de presentaciones en escenarios de manera individual, en conjunto de cámara u orquesta.</p> |
|---------------------|---|

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> · ¿Cómo realizar arreglos musicales para conjuntos de violonchelos teniendo en cuenta los distintos registros del instrumento, agudo, medio y grave? | <ul style="list-style-type: none"> · Domina la técnica del instrumento que ejecuta, según los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima en diversos escenarios como concertista. · Interpreta obras musicales del repertorio universal de acuerdo a los |



| | |
|--|---|
| | <p>parámetros que marca el contexto de cada época para lograr una comunión entre compositor, estilo y obra, misma que manifestará a través de su instrumento en diversos escenarios</p> |
| | <p>Competencia de la Unidad Formativa</p> |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza los registros agudo, medio y grave del instrumento para realizar arreglos musicales que le permita proponer creaciones musicales. • Interpreta obras musicales de nivel avanzado con un avance situado en el uso de la técnica e interpretación en la ejecución del instrumento, respetando los estilos musicales y la condición emocional durante este proceso. • Concientiza la obra musical a interpretar mediante el conocimiento de su historia a fin de tener un criterio propio de interpretación. • Perfecciona la memoria mental y muscular a través de la práctica del instrumento con la finalidad de desenvolverse libremente en la interpretación del repertorio de nivel avanzado. |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Realiza prácticas en escenarios reales como conciertos didácticos para difundir el instrumento. • Ejercicios técnicos individuales y grupales. • Elaborar ensayos o repasos para la ejecución de una obra musical. • Ejercicios de postura mediante la utilización de espejo. • Ejercicios con diferentes figuras rítmicas mediante la ejecución de las escalas. • Tocar cuerdas sueltas con las distintas figuras rítmicas. • Ejercicios rítmicos en diversas regiones del arco • Uso de recursos audiovisuales | <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos musicales (conciertos, recitales, exposiciones individuales y grupales). • Ensayos críticos y autocríticos, en el que los estudiantes valoren el alcance de sus aprendizajes durante el curso. • Solución de ejercicios a través del uso de recursos audiovisuales. |



Fuentes de consulta

Bibliográfica

Arizcuren, E. (1998). *El violoncello. Sus escuelas a través de los siglos*. Barcelona: Labor.
Blum, D. (2000). *Casals y el arte de la interpretación*. Barcelona: Idea books.
Bunting, Ch. (1999). *El arte de tocar el violoncello*. Madrid: Pirámide.
Ginsburg, Lev. (1983). *History of the violoncello*. New York: Paganiniana Publications.
Roubina, E. (1999). *Los instrumentos de arco en la nueva España*. México: FONCA.
Sadie, Stanley (ed.). (1980). *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. London. Macmillan.
Walden, Valerie. (1998) *One hundred years of violoncello. A history of technique and performance practice, 1740-1840*. Cambridge. Cambridge University Press.
Wasielewski, W.J. (2001). *The violoncello and its history*. New York. Da Capo Press.
Cossman, B. (s/a) *Studies for Development of Agility of Fingers*. New York. International
Dotzauer, J. J. (s/a) *113 Etudes*. Miami. Kalmus
Duport, J. (s/a). *21 Studies (Etudes)*. New York. Peters
Feuillard, L. R. (s/a). *Daily Exercises*. Mainz. Schott
Starker, J. (1965). *An Organized Method Of String Playing*. New York.
Peer Yampolsky, M. (1971). *Violoncello Technique*. Milwaukee. MCA

Repertorio

Beethoven. *Sonata en La mayor, Op. 69: para violoncello y piano*
Ponce. *Préludes: para violoncello*
Villa-Lobos. *Canto del cisne negr: para violoncello*
Boccherini. *Concierto en Si bemol mayor: para violoncello*
Santos. *Sonata No. 2: para violoncello y piano*
Piazzolla. *Le grand tango: para violoncello*
Ginastera. *Pampeana No. 2: para violoncello*
Saint-Saëns. *Concierto No. 1 en La menor Op. 33: para violoncello*
Gruetzmacher, F. (s/a) *Technology of Cello Playing, Op. 38*. New York. International
Popper, D. (s/a). *High School Of Cello Playing, Op. 73*. Miami. Kalmus
Sevcik, O. (s/a). *40 Variations, Op. 3 (Trans. L.R. Feuillard)*. s/c. Bosworth



Unidad Formativa: Instrumento Profesional VI (Saxofón)

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| ITM-INP-06 | Sexto | Interpretación Musical | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

Perfil del docente

- Maestría en Música, con la especialidad en saxofón
- Licenciatura en Música en el instrumento de saxofón
- Dos años de experiencia en docencia en educación superior
- Disponibilidad para trabajar en equipo
- Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía

Presentación

La Unidad Formativa de *Instrumento Profesional VI (Saxofón)* se ubica en la fase Formativa del área terminal de Interpretación Musical, se cursa en Sexto semestre.

Tiene relación disciplinar con la Unidad Formativa Instrumento Profesional V (Saxofón), que la antecede, y con las Unidades Música de Cámara II y Técnicas de Dirección Musical que se cursan en el mismo semestre y pertenecen a la misma área terminal; asimismo con las Unidades que brindan los elementos estructurales de la música en este semestre que permiten desarrollar las competencias en la ejecución del instrumento, las cuales son: Arreglo Musical II y Análisis de la Desarrollo y Expansión de la Forma.

El saxofón es un instrumento de viento y para su ejecución se requiere de un dominio mecánico, técnico y musical, que necesita para desarrollarse, un trabajo colaborativo (estudiante, docente e institución), compromiso y constancia en el estudio de forma progresiva, para alcanzar un nivel profesional.

La Unidad Formativa desarrolla las habilidades de nivel avanzado, se enfoca en el perfeccionamiento de la ejecución de su instrumento, considerando la mejora interpretativa a fin mostrar su avance como instrumentista de saxofón hasta este nivel como solista o con



acompañamiento; a partir del manejo del sonido con mayor calidad y la soltura en el manejo del mecanismo del instrumento.

La Unidad Formativa se trabaja en sesiones de clases individuales, colectivas y asesorías, la evaluación se llevará a cabo atendiendo los siguientes aspectos: asistencia, rendimiento, participación en actividades artísticas musicales extracurriculares y la aplicación de un examen público.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|--|
| Lograr un desarrollo técnico interpretativo a través de los estudios y las obras correspondientes a este semestre que represente a este nivel formativo. | <ul style="list-style-type: none"> Domina la técnica del instrumento que ejecuta acorde a los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima dentro de su ejercicio profesional |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> Maneja con soltura el mecanismo del saxofón mediante la interpretación de obras de complejidad técnica avanzada para demostrar el nivel profesional alcanzado hasta este punto Maneja un sonido del saxofón con alto nivel acorde a las características organológicas de los instrumentos actuales que le permiten desenvolverse adecuadamente en grupos y escenarios profesionales Ejecuta de memoria su repertorio del nivel avanzado de saxofón a partir de la interpretación adecuada de los elementos estructurales de la música, para comunicar el mensaje implícito de las obras musicales Consolida su formación como intérprete, mediante la presentación de recitales de saxofón como solista y con acompañamiento que le permitan adquirir mayor experiencia en el desenvolvimiento escénico |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Transmitir a través de ejercicios realizados por el estudiante y de la ejemplificación los conocimientos teóricos, prácticos, los elementos mecánicos y técnicos musicales de los estudios y las obras de este nivel Utilizar material multimedia relacionado con | <ul style="list-style-type: none"> Participación y desempeño en clase Participación en actividades extracurriculares artísticas musicales Concierto examen abierto con la participación de la Academia Realización de un breve ensayo relacionado con alguna temática |



las obras

Fuentes de consulta

Bibliográfica

Gallois, M R. *Sixpieces musicales d'etudepoursaxophone alto et piano*. [Música impresa]: para saxofón y piano.

Tomasi, H. *Introduction et dansepoursaxophone alto et piano*. [Música impresa]: para saxofón y piano.

Alén, A. *Tema con variaciones y fuga*. [Música impresa]: para saxofón y piano.

Korsakov, N R A. *Flight of the bumble bee for alto saxophone solo with piano accompaniment*. [Música impresa]: para saxofón y piano.

Calleja, J. *Tequila saxiana primer mareo*. [Música impresa]: para saxofón y piano.

Woods, P. *Sonata*. [Música impresa]: para saxofón y piano.

Creston, P. *Suite*. [Música impresa]: para saxofón y piano.

Scelsi, G. *Ixor*. [Música impresa]: para saxofón y piano.

Casterede, J. *Scherzo*. [Música impresa]: para saxofón y piano.

Dandelot, G. *Sonatine*. [Música impresa]: para saxofón y piano.

Muczynski, R. *Sonata for alto saxophone and piano Op. 29*. [Música impresa]: para saxofón y piano.

Repertorio

Lufth, J H. *24 etudenfur oboe*. [Música impresa]: para saxofón.

Lacour, G. *Vingt-huit Etudes*. [Música impresa]: para saxofón.

Abril, J. *Etude*. [Música impresa]: para saxofón.

Rascher, S. *158 SaxophoneExercises*, [Música impresa]: para saxofón.

Ricker, R. *Etudes jazz sur la gammepentatonique*. [Música impresa]: para saxofón.

Haerle, D. *Gammespourl'improvisation de jazz*. [Música impresa]: para saxofón.

Senon, G. *Trente-deuxEtudesMelodiques et Techniques*. [Música impresa]: para saxofón.

Piazzola, A. *Tango- Etudes*. [Música impresa]: para saxofón.

Londeix, J.-M. (1971). *125 ans de musiquepoursaxophone*. París: A Leduc.

Teal, L. (1963). *The art of saxophone playing*. New Jersey: Summy-Birchard Inc. Secausus.

Chautemps J.-L, et al. (1987). *Le saxophone*. París: J.-C Lattés, Salabert.



Hemerografía

Revistas especializadas o publicaciones periódicas como gacetas, que puedan ser utilizadas como medio de consulta, también publicaciones impresas o digitales, a las que se acceda por medio de Internet.

Mesografía

Internet, soportes sonoros y audiovisuales, software y otros:

Páginas web sobre conciertos y temas relacionados con el saxofón.

Discografía en general y relacionada con el saxofón.

Sitios para descargar audio: Itunes.

Por ejemplo:

Sociedades Internacionales (Flauta, Dobles Cañas, Saxofón, y demás).

Videos de grandes solistas del saxofón.

Sistema de acompañamiento digital (Smartmusic).

Acervo de música, libros y grabaciones de diferentes la bibliotecas.

Acceso en línea al acervo de todas las bibliotecas de la UNAM y otras universidades del país.

Acceso en línea al Diccionario de Música Groves [y otros].

Acceso en líneas a bibliotecas de música en ls Estados Unidos, Europa y Latinoamérica.



Unidad Formativa: Instrumento Profesional VI (Trompeta)

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| ITM-INP-05 | Sexto | Interpretación Musical | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

Perfil del docente

- Maestría en Música, con la especialidad en trompeta
- Licenciatura en Música en el instrumento de trompeta
- Dos años de experiencia en docencia en educación superior
- Disponibilidad para trabajar en equipo
- Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía

Presentación

La Unidad Formativa de *Instrumento Profesional VI (Trompeta)* se ubica en la fase Formativa del área terminal de Interpretación Musical, se cursa en Sexto semestre.

Tiene relación disciplinar con la Unidad Formativa Instrumento Profesional V (Trompeta), que la antecede, y con las Unidades Música de Cámara II y Técnicas de Dirección Musical que se cursan en el mismo semestre y pertenecen a la misma área terminal; asimismo con las Unidades que brindan los elementos estructurales de la música en este semestre que permiten desarrollar las competencias en la ejecución del instrumento, las cuales son: Arreglo Musical II y Análisis de la Desarrollo y Expansión de la Forma.

Es la Unidad de secuencia en la enseñanza de la ejecución del Instrumento Profesional, así como la segunda en el área terminal de Interpretación Musical, por tanto en esta se aborda la interpretación de las obras musicales de acuerdo a los parámetros que marca el contexto de cada obra para poderlas interpretar. En este curso el estudiante logra realizar una interpretación musical como solista y en conjunto a nivel profesional.

La metodología de trabajo se desarrolla a partir de la lectura de partituras de obras musicales que van de dificultad intermedia a avanzada en donde el ejecutante pone de



manifiesto en la interpretación los conocimientos de la técnica de su instrumento y elementos estructurales de la música que se verán reflejados en su propuesta de interpretación, misma que será valorada y enriquecida por el docente.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|---|
| <p>¿Cómo la correlación de los elementos estructurales de la música permite profundizar en el origen de las obras musicales para lograr una mejor compenetración entre la obra y el intérprete?, ¿Cómo el plantear una estrategia adecuada de estudio de una partitura optimiza el tiempo de práctica y proporciona mejores resultados? y ¿Cómo interpretar obras con un sonido, afinación y soltura adecuadas al nivel avanzado de licenciatura que permitan al instrumentista desenvolverse de manera natural y expresiva como solista o como parte integrante de un grupo?</p> | <ul style="list-style-type: none"> Incursiona en conjuntos instrumentales de diversa índole conforme las especificaciones y tipificación de cada agrupación, para lograr una aproximación a la estética con la que fueron concebidas las obras |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> Analiza las obras a interpretar de manera amplia y particular con la finalidad de tener una idea propia de la obra completa y de los detalles de la misma Utiliza estrategias de estudio individual de la obra a interpretar mediante la experiencia previa con el fin de optimizar el tiempo de práctica Interpreta obras de nivel avanzado para trompeta mediante el estudio sistematizado de partituras con la finalidad de llevar a cabo sus propias interpretaciones Participa en conciertos individuales mediante la selección de obras de dificultad avanzada con la finalidad de demostrar experiencia en los escenarios |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Exposición de las diferentes corrientes y estilos musicales Utiliza medios auditivos, para escuchar obras de diferentes épocas y autores Ensayos escritos Prácticas específicas en quintetos de metales. Sistematización del estudio Análisis de pasajes complejos Prácticas de ensamble | <ul style="list-style-type: none"> Evaluación el grado de dificultad de las obras Evaluación de la interpretación Observar la fluidez que tiene el estudiante al ejecutar una obra Evaluar la interpretación de manera natural de la obra Recital Valoración del manejo de la técnica Exponer su trabajo de investigación del instrumento Examen práctico parcial y final Portafolio de ejercicios |



| | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas de grupos de cámara • Interacción con otros instrumentos para practicar sus técnicas • Hacer prácticas en foros alternos • Interactuar con dos o más estudiantes para prácticas de técnicas • Retroalimentación en cuento a las técnicas aprendidas • Asesoría individual • Lectura de obras para trompeta | <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de obras con un registro más amplio |
|--|--|

Fuentes de consulta

Bibliográfica

Baines, Anthony (1972). *Brass instruments*. London: Faber and Faber Limited.
 Bate, Philip (1972). *The trumpet and trombone*. London: Norton and Company Inc.
 Berry, Wallace. *Structural function in music*. Dover publication, Inc. New York.
 Blue, David. *Casals y el arte de la interpretación*. Barcelona: Idea books.
 Copland, Aarón. *Cómo escuchar la música*. México: Fondo de cultura económica.
 Hickman, Jane and Lyren, Delon. *Méndez el magnífico*. Spi.
 Koehler, Elisa (2003). "In search of Hummel". Journal of the internacional trumpet guild.
 Enero,. Salzer, Félix. *Audición estructural y coherencia tonal en la música*. México: Labor.
 Smith, Ken. (1996). *The Rafael Méndez Collection*. New York: Carl Fischer.
 Trevor and Wallace (1997). *The Cambridge companion to brass instrument*. United Kingdom: Cambridge university Press.

Repertorio

Persichetti, V. *Parable XIV Op. 127: para trompeta sola*
 Takemitsu, T. *Paths: para trompeta sola*.
 Autores varios. *16 Concert studies for trumpet: para trompeta sola*.
 Arban, J. *12 Fantasías con variaciones: para trompeta y piano*
 Arutunian, A. *Concierto: para trompeta y orquesta*.
 Hummel, J. *Concerto in Eb Major K 04550: para trompeta y orquesta*



Kennan, K. *Sonata: para trompeta y piano.*
Méndez, R. *The Rafael Méndez Collection: para trompeta y piano*
Vivaldi, A. *Concerto in Do per 2 Trombe: para dos trompetas y orquesta.*
Tower, J. *Fanfare for the un common woman No 5: para cuatro trompetas*
Tull, F. *Canonical trilogy: para cuatro trompetas.*
Voxman, H. *Selected duets for trumpet: para dos trompetas.*
Arban, J. *Complete Conservatory Method for Trumpet: para trompeta sola*
Arnold, J. *Masterworks for trumpet: para trompeta sola.*
Clark, L. *Studies in lyricism for trumpet in Bb: para trompeta sola.*
Clarke, L. *Technical studies: para trompeta sola.*
Clarke, L. *Characteristic Studies: para trompeta sola.*
Gordon, C. *Systematic approach to daily practice for trumpet: para trompeta sola.*
Guggenberger, W. *Basics plus, studies for 1 or 2 trumpets: para trompeta.*
Lin, B. *Lip flexibilities: para trompeta sola.*
Shoemaker, R. *Legato etudes for trumpet: para trompeta sola.*
Skornicka, J. *Intermediate method for trumpet: para trompeta sola.*
Snedecor, P. *Lyrical etudes for trumpet: para trompeta sola.*
Pliquet/ Losch. *Orchestrer probespiel: para trompeta*
Voisin, R. *Orchestral excerpts volumen I-X: para trompeta.*



Unidad Formativa: Instrumento Profesional VI (Trombón)

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| ITM-INP-06 | Sexto | Interpretación Musical | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

Perfil del docente

- Maestría en Música, con la especialidad en trombón
- Licenciatura en Música en el instrumento de trombón
- Dos años de experiencia en docencia en educación superior
- Disponibilidad para trabajar en equipo
- Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía

Presentación

La Unidad Formativa de *Instrumento Profesional VI (Trombón)* se ubica en la fase Formativa del área terminal de Interpretación Musical, se cursa en Sexto semestre.

Tiene relación disciplinar con la Unidad Formativa Instrumento Profesional V (Trombón), que la antecede, y con las Unidades Música de Cámara II y Técnicas de Dirección Musical que se cursan en el mismo semestre y pertenecen a la misma área terminal; asimismo con las Unidades que brindan los elementos estructurales de la música en este semestre que permiten desarrollar las competencias en la ejecución del instrumento, las cuales son: Arreglo Musical II y Análisis de la Desarrollo y Expansión de la Forma.

Es la Unidad de secuencia en la enseñanza de la ejecución del Instrumento Profesional, así como la segunda en el área terminal de Interpretación Musical, por tanto en esta se aborda la interpretación de las obras musicales de acuerdo a los parámetros que marca el contexto de cada obra para poderlas interpretar. En este curso el estudiante logra realizar una interpretación musical como solista y en conjunto a nivel profesional.

La metodología de trabajo se desarrolla a partir de la lectura de partituras de obras musicales que van de dificultad intermedia a avanzada en donde el ejecutante pone de



manifiesto en la interpretación los conocimientos de la técnica de su instrumento y elementos estructurales de la música que se verán reflejados en su propuesta de interpretación, misma que será valorada y enriquecida por el docente.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|--|
| <p>¿Cómo la correlación de los elementos estructurales de la música permiten profundizar en el origen de las obras musicales para lograr una mejor compenetración entre la obra y el intérprete?, ¿Cómo el plantear una estrategia adecuada de estudio de una partitura optimiza el tiempo de práctica y proporciona mejores resultados? y ¿Cómo interpretar obras con un sonido, afinación y soltura adecuadas al nivel avanzado de licenciatura que permitan al instrumentista desenvolverse de manera natural y expresiva como solista o como parte integrante de un grupo?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Domina la técnica del instrumento que ejecuta, según los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima en diversos escenarios como concertista • Interpreta obras musicales del repertorio universal de acuerdo a los parámetros que marca el contexto de cada época para lograr una comunión entre compositor, estilo y obra, misma que manifestará a través de su instrumento en diversos escenarios <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analiza las obras a interpretar de manera amplia y particular con la finalidad de tener una idea propia de la obra completa y de los detalles de la misma • Utiliza estrategias de estudio individual de la obra a interpretar mediante la experiencia previa con el fin de optimizar el tiempo de práctica • Interpreta obras de nivel avanzado para trombón mediante el estudio sistematizado de partituras con la finalidad de llevar a cabo sus propias interpretaciones • Participa en conciertos individuales mediante la selección de obras de dificultad avanzada con la finalidad de demostrar experiencia en los escenarios |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Realizar una exposición de las diferentes corrientes y estilos musicales • Utilizar medios auditivos, para escuchar obras de diferentes épocas y autores • Elaborar ensayos escritos • Realizar prácticas específicas en quintetos de metales | <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación el grado de dificultad de las obras. • Evaluación de la interpretación • Observar la fluidez que tiene el estudiante al ejecutar una obra • Evaluar la interpretación de manera natural de la obra • Recital • Valoración del manejo de la técnica |



| | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar la sistematización del estudio • Efectuar el análisis de pasajes complejos • Realizar prácticas de ensamble • Realizar prácticas de grupos de cámara • Interactuar con otros instrumentos para practicar sus técnicas • Hacer prácticas en foros alternos • Interactuar con dos o más estudiantes para prácticas de técnicas • Retroalimentación en cuento a las técnicas aprendidas • Realizar asesorías individuales • Lectura de obras para trombón | <ul style="list-style-type: none"> • Exponer su trabajo de investigación del instrumento • Examen práctico parcial y final • Portafolio de ejercicios • Evaluación de obras con un registro más amplio |
|---|--|

| | |
|-----------------------------------|--|
| <p>Fuentes de consulta</p> | <p>Bibliográfica</p> <p>Defay, M. <i>Alla maniere de Bach: para trombón y piano</i></p> <p>Dutilleux, H. <i>Choral, Cadence & Fugato: para trombón y piano</i></p> <p>Ewazen, E. <i>Romance: para trombón y piano.</i> Ewazen, E. <i>Sonate: para trombón y piano.</i></p> <p>Blazhevich, V. <i>Clef Studies for Trombone: para trombón.</i></p> <p>Bozza, E. <i>Onze études sur des modes Karnatiques: para trombón</i></p> <p>Colín. Ch. <i>Advanced lip flexibilities Vol. I, II and III: para trombón</i></p> <p>Mantia, S. <i>The Trombone Virtuoso: para trombón.</i></p> <p>Marsteller, R. <i>Bassic Routines: para trombón.</i></p> <p>Remington, E. <i>Daily Warm-up: para trombón.</i></p> <p>Rochut, J. <i>Melodius Etudes for Trombone Vol. I, II & III: para trombón</i> Schlossberg, M. <i>Daily drills and Technical studies: para trombón.</i></p> <p>Brown, K. <i>Orchestral Excerpts for Trombone & Tuba Vol. I, II, III, IV, V, VI, VII VIII, IX & X: para trombón.</i></p> <p>Brown, K. <i>Wagner & Strauss Excerpts for Trombone & Tuba Vol. II and I: para trombón.</i></p> <p>Varios. <i>XX century orchestral excerpts for Trombone: para trombón.</i></p> <p>Baines, A. (1978). <i>Musical Instruments Through the Ages.</i> England: Middlesex.</p> <p>Bellmans, J, (1976). <i>A Survey of modern brass teaching philosophies.</i> San Antonio:</p> |
|-----------------------------------|--|



Southern Music Co.

Burba, M. (1991). *Teach your body to blow*. Switzerland: Editions BIM.

Cooke, Deryck. (1959). *The Language of Music*. Oxford: Oxford University Press.

Copland, Aaron. (1953). *Music and Imagination*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.

Farkas, Ph. (1962). *The Art of Brass Playing*. Bloomington: Brass Publications.

Frederiksen, B. (1996). *Arnold Jacobs, Song & Wind*. 276 pages. USA: WindSong Press.

Kleinhammer, E. (1960). *The Art of Trombone playing*. Fischer.

Nelson, B. (2006). *Also Sprach Arnold Jacobs*. Mindelheim: Polymnia Press. Penguin Books, Ltd.

Sessions, Roger (1950). *The Musical Experience of Composer, Performer, Listener*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press.



Unidad Formativa: Instrumento Profesional VI (Clarinete)

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| ITM-INP-06 | Sexto | Interpretación Musical | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

Perfil del docente

- Maestría en Música, con la especialidad en clarinete
- Licenciatura en Música en el instrumento de clarinete
- Dos años de experiencia en docencia en educación superior
- Disponibilidad para trabajar en equipo
- Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía

Presentación

La Unidad Formativa de *Instrumento Profesional VI (Clarinete)* se ubica en la fase Formativa del área terminal de Interpretación musical, se cursa en Sexto semestre.

Tiene relación disciplinar con la Unidad Formativa Instrumento Profesional V (Clarinete), que la antecede, y con las Unidades Música de Cámara II y Técnicas de Dirección Musical que se cursan en el mismo semestre y pertenecen a la misma área terminal; asimismo con las Unidades que brindan los elementos estructurales de la música en este semestre que permiten desarrollar las competencias en la ejecución del instrumento, las cuales son: Arreglo Musical II y Análisis de la Desarrollo y Expansión de la Forma.

El clarinete es un instrumento de viento y para su ejecución se requiere de un dominio mecánico, técnico y musical, que necesita para desarrollarse, un trabajo colaborativo (estudiante, docente e institución), compromiso y constancia en el estudio de forma progresiva, para alcanzar un nivel profesional.

La Unidad Formativa desarrolla las habilidades de nivel avanzado, se enfoca en el perfeccionamiento de la ejecución de su instrumento, considerando la mejora interpretativa a fin mostrar su avance como instrumentista de clarinete hasta este nivel como solista o con



acompañamiento; a partir del manejo del sonido con mayor calidad y la soltura en el manejo del mecanismo del instrumento.

La Unidad Formativa se trabaja en sesiones de clases individuales, colectivas y asesorías, la evaluación se llevará a cabo atendiendo los siguientes aspectos: asistencia, rendimiento, participación en actividades artísticas musicales extracurriculares y la aplicación de un examen público.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|--|
| Lograr un desarrollo técnico interpretativo a través de los estudios y las obras correspondientes a este semestre (del repertorio de nivel avanzado de concierto) que represente a este nivel formativo. | <ul style="list-style-type: none"> • Domina la técnica del instrumento que ejecuta, según los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima en diversos escenarios como concertista • Interpreta obras musicales del repertorio universal de acuerdo a los parámetros que marca el contexto de cada época para lograr una comunión entre compositor, estilo y obra, misma que manifestará a través de su instrumento en diversos escenarios |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Maneja con soltura el mecanismo del clarinete mediante la interpretación de obras de complejidad técnica avanzada para demostrar el nivel profesional alcanzado hasta este punto • Maneja un sonido del clarinete con alto nivel acorde a las características organológicas de los instrumentos actuales que le permiten desenvolverse adecuadamente en grupos y escenarios profesionales • Ejecuta de memoria su repertorio del nivel avanzado de clarinete a partir de la interpretación adecuada de los elementos estructurales de la música, para comunicar el mensaje implícito de las obras musicales • Consolida su formación como intérprete, mediante la presentación de recitales de clarinete como solista y con acompañamiento que le permitan adquirir mayor experiencia en el desenvolvimiento escénico |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Transmitir a través de ejercicios realizados por el estudiante y de la ejemplificación los | <ul style="list-style-type: none"> • Participación y desempeño en clase • Participación en actividades extracurriculares artísticas musicales |



| | |
|---|---|
| <p>conocimientos teóricos, prácticos, los elementos mecánicos y técnicos musicales de los estudios y las obras de este nivel</p> <ul style="list-style-type: none">Utilizar material multimedia relacionado con las obras | <ul style="list-style-type: none">Concierto examen abierto con la participación de la AcademiaRealización de un breve ensayo relacionado con alguna temática |
|---|---|

Fuentes de consulta

Bibliográfica

Jean Jean, Paul. *Vade Mecum Pour La Clarinete*.
Kroepsch. *416 Progressive Daily Studies For Clarinet Book 2*.
Baermann, Carl. *Foundation Studies Op. 63*.
Kell Reginald. *17 Staccato Studes For Clarinet*.
Rose, C. *32 Studies For Clarinet*.
Bonade, Daniel. *BonadeOrchestal Studies For Clarinet*.
Uhl, Alfred. *48 StudiesForClarinet*.

Repertorio

Arnol, Molcom. *Sonatina*.
Rossini Gioachino. *Introduction Theme And Variations*.
Lutoslawski Witold. *Dance Preludes*.
Weber C.M. *Concerto N. 1 In F Minor, op. 73*.
Stravinsky, Igor. *Three Pieces For Clarinet Solo*.
Brahms J. *Sonatas 1 y 2 Op. 120*.
Bernstein. *Sonata For Clarinet And Piano*.



Unidad Formativa: Instrumento Profesional VI (Flauta)

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| ITM-INP-06 | Sexto | Interpretación Musical | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Maestría en Música, con la especialidad en flauta · Licenciatura en Música en el instrumento de flauta · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|--|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de <i>Instrumento Profesional VI (Flauta)</i> se ubica en la fase Formativa del área terminal de Interpretación Musical, se cursa en Sexto semestre.</p> <p>Tiene relación disciplinar con la Unidad Formativa Instrumento Profesional V (Flauta), que la antecede, y con las Unidades Música de Cámara II y Técnicas de Dirección Musical que se cursan en el mismo semestre y pertenecen a la misma área terminal; asimismo con las Unidades que brindan los elementos estructurales de la música en este semestre que permiten desarrollar las competencias en la ejecución del instrumento, las cuales son: Arreglo Musical II y Análisis de la Desarrollo y Expansión de la Forma.</p> <p>Aporta el desarrollo de habilidades en la ejecución de la flauta sola o con acompañamiento utilizando los efectos sonoros más elementales y enfocándose en la interpretación de contenidos estéticos de las obras musicales que les permita incursionar en la interpretación de obras contemporáneas.</p> <p>La metodología de trabajo se desarrolla mediante sesiones de clases individuales, colectivas y asesorías en que se realizarán ejercicios técnicos individuales o en conjunto, actividades extra clase de investigación y práctica de ejecución; la evaluación se llevará a cabo</p> |
|---------------------|--|



atendiendo los siguientes aspectos: rendimiento en los ejercicios y participación en actividades artísticas musicales.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|---|
| <p>En el desempeño del profesional en música, se requiere interpretar los contenidos estéticos implícitos en el repertorio, atendiendo el problema de la autenticidad y el contexto de la obra musical, ¿Qué recursos interpretativos y estéticos se requieren desarrollar?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Domina la técnica del instrumento que ejecuta, según los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima en diversos escenarios como concertista • Interpreta obras musicales del repertorio universal de acuerdo a los parámetros que marca el contexto de cada época para lograr una comunión entre compositor, estilo y obra, misma que manifestará a través de su instrumento en diversos escenarios <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demuestra un dominio y control en la ejecución de ejercicios, estudios y obras de flauta transversa, relacionando los aspectos técnicos de los musicales, para lograr una interpretación correcta de obras pertenecientes al siglo XX y XXI • Interpreta las obras más representativas de las distintas épocas y estilos adecuadas a un nivel profesional de ejecución para flauta sola, a dúo con piano o como solista acompañado • Ejecuta los efectos sonoros más elementales de la música del siglo XX y XXI, mediante la realización de ejercicios que permiten interpretar obras contemporáneas |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Realización de ejercicios de respiración y técnica adecuadas para cubrir los requerimientos de este nivel • Explicación de los diferentes tipos de efectos que pueden realizarse con la flauta transversa • Personalización del repertorio de acuerdo a los avances obtenidos en los cursos anteriores • Grabación de audio y video por parte de los estudiantes al inicio y al final de semestre, así | <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios de dominio y control • Revisión del registro de avances personales. • Escuchar las grabaciones realizadas lo largo del semestre comparándolas y detectando los avances que el alumno ha tenido • Conciertos de Brandemburgo N° 2 y 4 J. Sebastián Bach • Álbum de compositores franceses varios • 6 fantasías para flauta y piano Armando Luna Ponce |



como en recitales y conciertos

Fuentes de consulta

Bibliográfica

Reichert M.A. *7 ejercicios Diarios Op. 5.*
Taffanel y Gaubert. *17 Grandes Ejercicios de mecanismo.*
Karg-Elert, Sigfrid. *30 Caprichos Op. 107.*
Tromlitz. *Método minucioso y detallado para tocar la flauta.*
Bernold, Philippe. *La technique de Emcouchure.* 3ª edición.



Unidad Formativa: Música de Cámara II

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| ITM-MUC-06 | Sexto | Interpretación Musical | 2 | 2 | 2 | 108 | 4.77 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Preferentemente Maestría en Dirección Musical · Licenciatura en Dirección Musical o afín · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|---|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de <i>Música de Cámara II</i> se ubica en la fase Formativa del Sexto semestre e integra el área terminal de Interpretación Musical, está relacionada con la Unidad Formativa de Música de Cámara I del Quinto semestre, que la antecede.</p> <p>Esta Unidad Formativa está enfocada en dar continuidad al desarrollo de competencias relacionadas con la interpretación solvente e informada del repertorio para ensambles de cámara de duetos y tríos que incluyen combinaciones de instrumentos y voz humana,</p> <p>La forma como se desarrolla es a través de un curso taller, donde se analizan los aspectos técnicos e interpretativos y sus particularidades de cada una de las agrupaciones, elementos que se ponen en práctica a través de ejercicios de ensambles e interpretación.</p> |
|---------------------|---|

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|---|
| ¿Qué aspectos técnicos de la interpretación musical de conjuntos deben dominar para lograr una integración musical múltiple? y ¿Cómo utilizar la música de cámara en función de la audición interna? | <ul style="list-style-type: none"> · Incursiona en conjuntos instrumentales de diversa índole conforme las especificaciones y tipificación de cada agrupación, para lograr una aproximación a la estética con la que fueron concebidas las obras |
| | Competencias de la Unidad Formativa |
| | <ul style="list-style-type: none"> · Ejecuta en su instrumento un repertorio compuesto de obras significativas |



| | |
|--|---|
| | <p>de Mozart, Bethoveeny Héctor Villa-Lobos de dificultad avanzada que le permiten desempeñarse en un dúo o conjuntos con más instrumentistas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplica los principios teóricos de la interpretación musical mediante el análisis y la reflexión para sustentar la ejecución musical holísticamente • Domina las capacidades las capacidades de trabajo en conjunto, análisis musical, opinión, liderazgo, plasmado todo ello en la interpretación de obras de música de cámara de dificultad avanzada, para integrarse satisfactoriamente en cualquier agrupación de cámara • Interpreta un repertorio de música de cámara de autores, estilos y conformación contrastantes como Mozart –trío (su instrumento + Piano + Violín), Beethoven Dueto (instrumento + voz), Héctor Villa-Lobos Duetto (instrumento + viola) con alto grado de desempeño para demostrar frente a un escenario su destreza y calidad de ejecución |
|--|---|

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Realizar ejercicios de ensamble • Realizar prácticas en escenarios reales • Asistir a conciertos de cámara • Proyección de material multimedia • Realizar una investigación documental del contexto social y cultural de las obras interpretadas | <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios de ensamble • Recital como examen final ante sinodales, de preferencia todos los integrantes de la academia para demostrar que se ha alcanzado el nivel de ejecución idóneo para este periodo formativo, se presentaran dos obras del repertorio universal, como Mozart (trío) y Beethoven (dueto) |

| | |
|----------------------------|---|
| Fuentes de consulta | <p>Bibliográfica Salas Merino, Vicente (2005). <i>La historia de la música de Cámara y sus combinaciones</i>. Visión Net, Editorial. Blum, David (2000) <i>Casals y el arte de la interpretación</i>. Idea Books, Editorial.</p> <p>Mesografía Página de música. Disponible en: www.hagaselamusica.com</p> |
|----------------------------|---|



Unidad Formativa: Técnicas de Dirección Musical

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| ITM-TDM-06 | Sexto | Interpretación Musical | 2 | 1 | 0 | 54 | 2.61 |

| | |
|---------------------------|---|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Maestría o especialidad en Dirección Musical · Licenciado en Música · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|---|

| | |
|---------------------|--|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de <i>Técnicas de Dirección Musical</i> se ubica en la fase Formativa del área terminal de Interpretación Musical en el Sexto semestre del. Tiene relación disciplinar con las Unidades Música de Cámara II e Instrumento Profesional VI que se cursa en el mismo semestre.</p> <p>Aporta las principales formas de comunicar un texto musical y su contenido energético, por medio de la técnica del movimiento de las manos a un grupo musical.</p> <p>La metodología de trabajo de esta Unidad se desarrolla por medio del ejercitamiento de los brazos y manos para adquirir soltura, conocimiento de las técnicas de comunicación entre director y un grupo orquestal por medio de las manos, análisis de partituras, programación y desarrollo de ensayos y de la interacción en conciertos públicos con distintos orquestales.</p> |
|---------------------|--|

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|---|
| ¿Cómo realizar un correcto manejo de las manos para dar indicaciones a un grupo musical, qué permite la comunicación entre un director y su orquesta, así como la | <ul style="list-style-type: none"> · Maneja las técnicas elementales de dirección musical, que le permitan coordinar ensambles musicales en un ámbito de cordialidad y respeto para lograr una correcta interpretación musical |
| Competencias de la Unidad Formativa | |



| | |
|--|--|
| <p>transmisión del contenido energético y musical de una obra? y ¿Cómo el manejo de grupo facilita el desarrollo de los ensayos musicales?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza el movimiento independiente de sus brazos y manos por medio de una correcta postura corporal para comunicar las indicaciones pertinentes a cada obra al tiempo que se proyecta la imagen de una persona con autoridad enfrente de un grupo • Indica correctamente las principales articulaciones musicales a lo largo de una obra, mediante el correcto uso de sus brazos y manos para favorecer la interpretación en conjunto • Analiza obras musicales mediante el estudio de los elementos estructurales de la música para conocer su carácter y determinar la manera correcta de ensayarla con su grupo u orquesta • Maneja grupos musicales en un marco de respeto y responsabilidad para propiciar la motivación entre los integrantes y favorecer el trabajo en conjunto |
|--|--|

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Concientizar el movimiento de las articulaciones del cuerpo humano que interactúan durante la dirección musical • Realizar técnicas de lenguaje • Aplica las técnicas de motivación grupal • Prácticas de movimientos corporales para la dirección de la orquesta y sus indicaciones. • Analiza partituras • Conocer la conformación de los principales grupos orquestales • Integrar sus propios grupos y dirigirlos • Prácticas de dirección con grupos de diversa índole. | <ul style="list-style-type: none"> • Dominio de las técnicas de dirección • Organización de ensayos • Comunicación con los integrantes de la orquesta • Dominio del manejo de grupo • Presentación en conciertos |

| | |
|----------------------------|--|
| <p>Fuentes de consulta</p> | <p>Bibliográfica</p> <p>Sardó i Parals, Adriá (2006). <i>El gesto en la dirección de orquesta</i>. Editorial: Clivis Publicaciones.</p> |
|----------------------------|--|



Swarowsky, Hans (1989). *Defensa de la obra: Dirección de orquesta*. Editorial: Real Musical.

Scherchen, Hermann (2005). *El arte de dirigir la orquesta*. Editorial: Idea Books.

Lorenzo de Reizábal, Margarita (2009). *En el podio. Manual de dirección de orquesta, banda, coro y otros conjuntos*. Editorial: Boileau, Editorial de Música.

Elgström, Edmon; Gustems, Josep (2008). *Guía práctica para la dirección de grupos vocales e instrumentales*. Editorial: Graó, editorial.

Previtali, Fernando (1951). *Guía para el estudio de la dirección orquestal*. Editorial: Melos (Ricordi Americana).



Área Terminal de Educación Musical

Unidad Formativa: Grupos Musicales Escolares II

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| EDM-GME-06 | Sexto | Educación Musical | 4 | 1 | 0 | 90 | 4.86 |

Perfil del docente

- Licenciatura en Educación Musical o Licenciatura en Dirección Musical.
- Dos años de experiencia en la creación de grupos musicales escolares, en niveles básico, medio-superior y superior.
- Disponibilidad para participar en reuniones de academia, cursos y actividades relacionadas con el desarrollo del programa.

Presentación

Esta Unidad Formativa supone fundamentalmente la aplicación de las competencias desarrolladas en la unidad de Grupos Musicales Escolares I. Esta materia se ubica como parte del área de terminación en Educación musical, durante el Sexto semestre.

Su propósito es que los estudiantes intervengan en la interpretación y la dirección en diferentes agrupaciones musicales escolares de tipo básico, medio superior y superior.

Para ello se realizarán actividades de estudio, montaje e interpretación en distintos conjuntos vocales e instrumentales. Del mismo modo, se realizarán montajes integrados donde puedan coordinarse el coro, el conjunto instrumental e incluso el grupo de expresión corporal. Por tanto, el trabajo será eminentemente práctico

Problema significativo

- ¿Qué elementos estructurales de la música y la dirección musical se requiere para el montaje e

Competencias profesionales del perfil de egreso

- Interviene en el desarrollo de procesos de enseñanza en música apoyado en los fundamentos pedagógicos, didácticos y psicológicos adaptados a las características de los grupos e individuos, que permiten el aprendizaje de



| | |
|---|--|
| <p>interpretación de conjuntos escolares vocales o instrumentales?, ¿cómo lograr la integración de los grupos escolares considerando las características de los diferentes tipos educativos?</p> | <p>las técnicas de ejecución de un instrumento específico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integra ensambles instrumentales escolares y tradicionales conforme a las características de cada grupo musical para fomentar los valores que refuercen su formación integral. • Dirige ensambles instrumentales escolares y tradicionales de acuerdo a cada género y estilo buscando una aproximación a la estética de cada obra a interpretar. |
| <p>Competencias de la Unidad Formativa</p> | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Aplica las técnicas de educación musical para la formación, organización y dirección de agrupaciones escolares (corales e instrumentales), considerando las características de los distintos tipos y niveles educativos así como los recursos disponibles en su contexto laboral. • Analiza las diversas metodologías de enseñanza de la técnica coral e instrumental grupal, considerando la eclecticidad de situaciones físicas, cognitivas, sociales y afectivas dentro del aula escolar, para aplicarla en los diversos grupos musicales escolares. • Analiza las características técnicas y expresivas del repertorio coral e instrumental desarrollable en el ámbito escolar, con base en las cualidades físicas, cognitivas, sociales y afectivas inherentes a cada etapa formativa del estudiante, para aplicar aquellas más pertinentes. • Dirige diversos grupos musicales escolares tradicionales, atendiendo sus características y condiciones contextuales, para interpretar diversos repertorios en escenarios | |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Realizar prácticas en un centro escolar. • Intervenir en problemáticas reales en el campo profesional y laboral, respecto a la conformación y dirección de un grupo musical escolar. • Elaborar ensayo en relación a los aspectos cognitivos, psicológicos, físicos y sociales y su relación con un repertorio seleccionado, ya sea | <ul style="list-style-type: none"> • Metodología de trabajo con un grupo escolar específico, que incluya el proceso desde la creación del grupo, selección del repertorio, trabajo de ensayo, técnica de dirección y presentación pública del trabajo. • Ensayo en relación a los aspectos cognitivos, psicológicos, físicos y sociales y su relación con un repertorio seleccionado, ya sea coral o instrumental. • Calidad de las prácticas en centros escolares |



coral o instrumental.

Bibliográfica

Fuentes de consulta

Prieto Alberola, R. (2001). *Dirección De Agrupaciones Musicales Escolares Para Maestros. Creatividad E Improvisación*. Alicante: Club Universitario.



Unidad Formativa: Métodos de Enseñanza Musical II

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| EDM-MEM-06 | Sexto | Educación Musical | 4 | 1 | 2 | 126 | 6.66 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Licenciada o Licenciado en Música en el Área de Educación Musical, en Educación Musical o Maestría en Educación Musical. · Dos años de experiencia en docencia. · Disponibilidad para participar en reuniones de academia, cursos y actividades relacionadas con el desarrollo del programa. |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|--|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de Métodos de Enseñanza Musical II se ubica en el área terminal de Educación Musical y se enfoca en desarrollar el estudio de métodos creados específicamente para la enseñanza de la música enfocándose a los métodos de Orff y Martenot.</p> <p>El método Orff, fue desarrollado por el compositor alemán Carl Orff, que en el siglo XX, este sistema de educación musical se basa en la da importancia de la relación ritmo-lenguaje; así como hacer sentir la música antes de aprenderla, pretende despertar la invención de los niños, mediante la improvisación y la creación musical, además fomenta el trabajo en ensambles musicales.</p> <p>El método Martenot, fue desarrollado por el compositor francés Maurice Martenot en el siglo XX, parte de la concepción de que el niño presenta las mismas reacciones psicosenoriales y motoras que el hombre primitivo por lo tanto parte del ritmo en su forma pura y transmite los conocimientos teóricos de forma viva, utilizando los juegos musicales. Pretende transmitir los conocimientos teóricos en forma viva, concretándose en juegos musicales y formar auditorios sensibles a la calidad.</p> |
|---------------------|--|



Para cursar esta Unidad Formativa se requiere previamente haber desarrollado las competencias del área Pedagógica relativas a Teorías Pedagógicas, Psicología del Desarrollo Musical y Didáctica, que aportan los elementos básicos para ejercer actividades relativas a la enseñanza de un instrumento.

Para desarrollar esta Unidad Formativa se considera implementar los principios del aprendizaje colaborativo, basado en problemas, la estrategia de estudio de casos y la investigación dirigida.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|---|
| <p>¿Cómo aplicar los aportes de los métodos de Orff y Martenot en la enseñanza de la música, considerando las diversas edades, situaciones sociales, de salud y económicas, de tal manera que se genere un aprendizaje significativo?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Domina las diversas teorías y metodologías de la enseñanza musical considerando las características psicopedagógicas del nivel educativo en el que se desempeña, para lograr un aprendizaje óptimo de la música. <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprende los fundamentos teóricos del método Orff, mediante un análisis de su origen, los principios musicales y pedagógicos que lo conforman, para orientar acciones de educación musical • Comprende los fundamentos teóricos del método Martenot, mediante un análisis de su origen, los principios musicales y pedagógicos que lo conforman, para orientar acciones de educación musical • Domina el método Orff, mediante el estudio de su lenguaje, los principios de percusión y ritmo, tomando como punto de partida la generación del ritmo e , para educar musicalmente desde un sentido amplio en el que se desarrollen los sentidos. • Domina el método Martenot, mediante el estudio y aplicación de la audición interior, la formación sensorial y la realización de ejercicios para intervenir en la enseñanza de la música. • Aplica los métodos Orff y Martenot tomando en cuenta las características físicas, psicológicas, sociales e intelectuales de los estudiantes para lograr un aprendizaje musical significativo. |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Realizar exposiciones individuales y por | <ul style="list-style-type: none"> • Participación en debates y foros |



| | |
|--|---|
| <p>equipo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar foros y debates. • Utilizar recursos audiovisuales. • Analizar problemáticas reales en la enseñanza musical. • Elaborar síntesis y resúmenes • Elaborar organizadores gráficos como: mapas conceptuales, mapas mentales y diagramas. • Realizar una práctica de enseñanza de la música. | <ul style="list-style-type: none"> • Síntesis y resúmenes. • Mapas conceptuales • Mapas mentales • Diagramas. • Realizar clase muestra |
|--|---|

| | |
|----------------------------|---|
| <p>Fuentes de consulta</p> | <p>Bibliográfica</p> <p>Alsina, P. (1997). <i>El área de Educación Musical, Propuestas para aplicar en el aula</i>. Barcelona: Edit. Graó.</p> <p>Frega, A. (1998). <i>Música para Maestros</i>. Barcelona: Edit. Graó.</p> <p>Frega, A. (1994). <i>Metodología Comparada de la Educación Musical</i>. Buenos Aires: CIEM del Collegium Musicum.</p> <p>Graetzer, G. - Yepes, A. (1983). <i>Orff Schulwerk. Obra didáctica de Carl Orff, Música para niños</i>. Buenos Aires: Edit Barry Talcahuano 860.</p> <p>Martenot, M. (1950). <i>Méthode Martenot Solfège</i>. París: Ed. Magnard. Versión castellana. Método Martenot. I. Solfeo. Formación y desarrollo musical. Buenos Aires: Ricordi americana, 1979.</p> <p>Martenot, M. (1957). <i>Metfhode Martenot –Solfège</i>. París: Magnard. Versión castellana: solfeo. Formación y Desarrollo Musical, 2do. Cuaderno. Trad. Adela Oliveri de Larrocha. Buenos Aires: Ricordi Americana</p> <p>Martenot, M. (1960). <i>Método Martenot. Solfeo. Formación y desarrollo musical. Guía didáctica del maestro</i>. Buenos Aires: Ricordi Americana.</p> <p>Sanuy, M. - González Sarmiento, L. (1969). <i>Orff Schulwerk. Música para niños</i>. España: Unión musical española.</p> |
|----------------------------|---|



Unidad Formativa: Planeación Didáctica

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| EDM-PLD-06 | Sexto | Educación Musical | 4 | 1 | 1 | 108 | 5.76 |

| | |
|---------------------------|---|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Licenciada o Licenciado en Ciencias de la Educación, Pedagogía, Educación Musical preferentemente con estudios de Maestría en el área Educativa. · Dos años de experiencia en docencia en tipo superior. · Disposición para participar en actividades de académicas y culturales relacionadas con el Programa Educativa |
|---------------------------|---|

| | |
|---------------------|--|
| Presentación | <p>Esta Unidad Formativa de <i>Planeación Didáctica</i> brinda las nociones básicas de la organización de las estrategias de enseñanza-aprendizaje, como tarea elemental en la labor educativa.</p> <p>La Unidad Formativa de <i>Planeación Didáctica</i>, se ubica en la fase Formativa y en el área Terminal de Educación Musical, y se relaciona con las Unidades de Formación de Métodos de Enseñanza Musical, que brindan los elementos pedagógicos y didácticos disciplinares específicos, en tanto la unidad de Planeación Didáctica aporta los elementos necesarios para organizar y estructurar actividades formativas. Métodos de Enseñanza Musical, que brinda los elementos pedagógicos y didácticos disciplinares específicos, en tanto la unidad de Planeación Didáctica aporta los elementos necesarios para organizar y estructurar actividades formativas.</p> <p>Por las características de la Unidad Formativa se implementarán la estrategia de aprendizaje basado en problemas y el aprendizaje en escenarios reales, que consistirá en planear e implementar actividades educativas en una institución dedicada a la enseñanza de la música.</p> |
|---------------------|--|



| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|---|
| <p>En la enseñanza de la música se requiere organizar y estructurar las actividades y fines formativos, en las que se considere las características del grupo escolar, disciplinares y análisis de las condiciones contextuales e institucionales, así como fundamentarse en perspectivas metodológicas de planeación didáctica, en este sentido ¿cómo elaborar una planeación didáctica que responda a las características del contexto escolar, institucional y social para generar aprendizajes significativos en el ámbito musical?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Participa en la elaboración de planes, programas de estudio y proyectos de intervención educativa en el área artístico musical sustentados en los principios teórico metodológicos de la planeación educativa y curricular, que satisfagan las necesidades formativas de las poblaciones específicas desde una perspectiva integral |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Analiza las perspectivas metodologías de planeación didáctica implementadas actualmente en las instituciones educativas del país, para fundamentar la elaboración de programas y secuencias. • Realiza diagnósticos de los intereses, motivaciones y necesidades formativas de los estudiantes, así como las condiciones del contexto e institucionales para organizar las actividades de aprendizaje de la música. • Elabora programas de estudios y secuencias formativas, acordes a las necesidades y características del grupo, institucionales, contextoy modelo educativo respectivo, para orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje de música. • Diseña situaciones didácticas significativas de acuerdo a la organización curricular, los enfoques pedagógicos y características del grupo, para generar aprendizajes significativos en el ámbito musical. • Elabora planes de clase de acuerdo a los elementos metodológicos de planeación didáctica y la atención a las características del grupo e institución, para ejecutar proyectos formativos de música. |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Realizar exposiciones individuales y grupales. • Elaborar mapas conceptuales, mapas mentales y diagramas. • Elaborar de reportes de lectura. • Elaborar cuadros comparativos y sinópticos. • Efectuar investigaciones documentales. | <ul style="list-style-type: none"> • Calidad en las exposiciones. • Mapas conceptuales, mapas mentales y diagramas. • Reportes de lectura. • Cuadros comparativos y sinópticos. • Investigaciones. • Elaboración de planes de clases. |



| | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">· Elaborar planes de clases.· Realizar prácticas en escenarios reales. | <ul style="list-style-type: none">· Informe de prácticas en escenarios reales. |
|---|--|

Fuentes de consulta

Bibliográfica

Alanís Huerta, A. (2004). *El saber hacer en la profesión docente. Formación profesional en la práctica docente*. México: Trillas.

Díaz Barriga, Á. (1997). *Didáctica y currículum*. México: Paidós.

Freire, P. (2007). *Cartas a quien pretende enseñar*. México: Siglo XXI.

Kaufmann, Roger A. (2006) *Planificación de sistemas educativos. Ideas básicas concretas*. México: Trillas.

Martín Bris, M. (2001). *Planificación y práctica educativa (infantil, primaria y secundaria)*. España: CISS-Praxis.

Panza, M. (2005), *Operatividad de la Didáctica, Tomo 2*. México: Gernika.

Pimienta, J. (2007). *Metodología constructivista. Guía para la planeación docente*, México: Pearson Educación.

Tobón, Sergio; Pimienta, Julio *et, al.* (2010). *Secuencias didácticas: Aprendizaje y evaluación de competencias*. México: Pearson Educación.



Unidad Formativa: Dirección Coral

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| EDM-DIC-06 | Sexto | Educación Musical | 2 | 1 | 0 | 54 | 2.61 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Preferentemente Maestría en Dirección coral o Educación musical o afín. ▪ Licenciatura en Dirección Coral o en Educación musical o afín. ▪ Cinco años de experiencia laboral y docente dentro del ámbito de la dirección coral. ▪ Disponibilidad para trabajar en equipo. ▪ Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|--|
| Presentación | <p>La formación de coros es una de las actividades principales dentro de la educación musical, ya que es un medio de formación artística en el ámbito de la música, para las instituciones educativas de tipo Básico y Medio Superior, ya que presenta la ventaja de ser viable para la mayoría de las condiciones socioeconómicas que persisten en el país y el estado, ya que el principal instrumento es la voz humana.</p> <p>La Unidad Formativa de <i>Dirección Coral</i> guarda una relación con las Unidades Formativas de Métodos de Enseñanza Musical, que aportan los elementos metodológicos para orientar la formación musical y generar estrategias pertinentes para la ejecución musical.</p> <p>En esta Unidad Formativa se desarrollan aprendizajes acerca de movimientos quironímicos y gesticulaciones que se aplican a la métrica, rítmica y entonación que deben desempeñar los estudiantes para interpretar repertorios de obras musicales corales que permitan desarrollar las competencias de interpretación vocal en los estudiantes.</p> <p>La metodología aplicada está centrada en el aprendizaje basado en problemas y el aprendizaje en escenarios reales que permiten intervenir en la dirección de grupos.</p> |
|---------------------|--|



| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son las técnicas que el docente debe conocer e implementar para que las y los infantes y adolescentes desarrollen el don del canto? • ¿Qué habilidades debe desarrollar el docente para desarrollar una experiencia coral significativa en los infantes y adolescentes? | <ul style="list-style-type: none"> • Constituye y dirige diversos grupos musicales escolares con fines didácticos abarcando repertorio académico y popular para integrar al estudiantado en las dinámicas de grupos, y lograr con ello una formación integral. |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conoce las técnicas vocales de afinación, sonoridad y ergonomía considerando las características del individuo y del grupo con el cual trabaja para la emisión correcta de la voz cantada. • Aplica ante un grupo coral los elementos quironímicos, métricos, rítmicos y melódicos, a través de ejercicios e intervención con grupos, para la formación de un coro y su dirección del mismo • Analiza los elementos musicales de una partitura coral considerando diferentes estrategias pedagógicas y musicales para la realización de un montaje lúdico y efectivo. • Domina la técnica de dirección coral en un nivel básico, mediante el estudio de los elementos pedagógicos y musicales que permiten la conformación de coros infantiles y juveniles. • Desarrolla la capacidad de liderazgo considerando los objetivos y metas que toda organización coral requiere para lograr el impacto deseado en los integrantes de la agrupación coral y en el público. |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Realizar ejercicios de entrenamiento grupal de las técnicas de dirección y de las técnicas vocales dentro del aula. • Efectuar un montaje de repertorio a voces dentro del aula. • Utilizar de recursos audiovisuales. • Realizar visitas a escuelas que desarrollan la música coral. | <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios de técnicas de dirección y de las técnicas vocales dentro del aula. • Concierto de fin de semestre de los alumnos donde cada participante dirigirá una pieza coral. • Proyecto coral desarrollado durante el semestre por los y las estudiantes. • Organizadores gráficos como: mapas conceptuales, mapas mentales y diagramas. |



- Realizar un análisis musical de partituras corales.
- Diseñar estrategias pedagógicas para solucionar las dificultades que plantea cada pieza coral.
- Elaborar organizadores gráficos como: mapas conceptuales, mapas mentales y diagramas.
- Desarrollar un proyecto de intervención.

Fuentes de consulta

Bibliográfica

Gallo, J. A.; Graetzer, G.; Nardi, H (1979). *El director de coro. Manual para la dirección de coros vocacionales*. Barcelona: Editorial Melos (Ricordi Americana).

Brian R. Busch. (1995). *El director de coro: gestos y metodología de la dirección*. Madrid: Real musical.

Cuart Ripoll, F. (2004). *La voz como instrumento: palabra y canto*. Madrid: Editorial: Real Musical.



9.7. Séptimo semestre

Unidad Formativa: Instrumentación

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|--------------------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| EEM-INS-07 | Séptimo | Elementos Estructurales de la Música | 2 | 1 | 1 | 72 | 3.51 |

Perfil del docente

- Preferentemente Maestría en Composición Musical.
- Licenciatura en Composición Musical o afín.
- Dos años de experiencia en docencia en educación superior.
- Disponibilidad para trabajar en equipo
- Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía

Presentación

La Unidad Formativa de *Instrumentación* pretende brindar un panorama general acerca de los distintos instrumentos musicales, su técnica de ejecución y emisión del sonido, para explorar sus posibilidades de interpretación de un arreglo musical a través de la asignación de diversas partes del arreglo.

La Unidad Formativa de *Instrumentación* se ubica en la fase Formativa y pertenece al área de formación de Elementos Estructurales de la Licenciatura en Música, se cursa en Séptimo semestre y tiene relación disciplinar con la unidad de Arreglo Musical II del Sexto semestre ya que es la continuación del proceso final para la interpretación de un obra o arreglo musical.

Para el desarrollo de la unidad se implementan sesiones teórico prácticas guiadas por el docente en las que se analiza las características de los instrumentos musicales, las técnicas de ejecución, la emisión de sonido con la finalidad de estructurar arreglos musicales utilizando los elementos del lenguaje musical.



| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo asignar las partes de un arreglo musical a distintas agrupaciones musicales tanto clásicas como tradicionales? ¿Cómo reducir partituras grandes para ser interpretadas por grupos pequeños? | <ul style="list-style-type: none"> Emplea los elementos estructurales de la música como el ritmo, la melodía, la armonía, el contrapunto, la forma musical, la instrumentación de manera eficiente, que le permita la elaboración de arreglos musicales, análisis de partituras y composiciones, conforme a los parámetros establecidos, que coadyuven en la difusión y enriquecimiento de la música. |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> Identifica las tesituras, tonalidades y las familias de los principales instrumentos de la música occidental, mediante el estudio y análisis de la música de distintas épocas históricas, para la correcta asignación de las partes a interpretar. Identifica las funciones tradicionales de los instrumentos dentro de agrupaciones musicales clásicas o tradicionales con la finalidad agilizar el trabajo de instrumentación. Adapta partituras grandes y complejas para ser interpretadas por grupos musicales pequeños, mediante el trabajo de instrumentación y arreglo. Realiza instrumentaciones y arreglos musicales, para ser interpretadas por agrupaciones musicales clásicas o tradicionales mediante la aplicación y análisis de las características de los instrumentos musicales, las técnicas de ejecución y la emisión de sonido. |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Identificar la instrumentación de diversas obras. Realizar Instrumentación y arreglos musicales en distintas versiones. Proponer versiones de instrumentación con arreglos propios. Ejecutar ejercicios de simplificación de partituras orquestales Realizar experimentos con las sonoridades de | <ul style="list-style-type: none"> Portafolio de trabajos Recital de arreglos instrumentados Exposición de reducciones orquestales Exposiciones de instrumentaciones |



los instrumentos

Fuentes de consulta

Bibliográfica

- Adler, S. (1982). *The Study of Orchestration*. New York: W.W. Norton & Co.
- Berlioz, H.; Strauss R. (1991). *Treatise on Instrumentation*. New York: Dover.
- Blatter, A. (1980). *Instrumentation and Orchestration*. Farmington Hills, Michigan: Schirmer Books.
- Bohm, L. (1961). *Modern music notation, a reference and textbook*. New York: W.W.Norton
- Forsyth, C. (1982). *Orchestration*. New York: Dover.
- Heussenstamm, G. (1987). *The Norton manual of music notation*. New York: W.W. Norton.
- Jacob, G. (1981). *Orchestral Technique*. Oxford: Oxford University Press.
- Kennan, K. (1996). *The Technique of Orchestration*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.
- Locatelli de Pergamo.A. (1973). *La notación de la música contemporánea*. Buenos Aires: Ricordi.
- Piston, W. (1984). *Orquestación*. Madrid: Real Musical.
- Rakov, N. (S/A). *Curso práctico de instrumentación*. Moscú: Musika.
- Read, G. (1979). *Music Notation: A manual of modern practice*. New York: W.W. Norton.
- Rimsky-Korsakov, N. (1946). *Principios de orquestación*. Buenos Aires: Ricordi Americana.
- Rogers, B. (1951). *The Art of Orchestration*. New York: Appleton - Century- Crofus.
- Widor, CH.M. (2005). *The technique of the modern orchestra*. New York: Dover.
- Alexander, P. L. (2006). *Professional Orchestration Volume 2A: Orchestrating the Melody Within. Each Orchestral Section: Strings*. Internet: Alexander Publishing.
- Baines, A. (1961). *Musical Instruments Through the Ages*. Baltimore: Penguin Books, Inc.
- Baker, M. (1986). *Como Conocer los Instrumentos de Orquesta*. Madrid- México: EDAF.
- Bekker, P. (1936). *The Story of the Orchestra*. New York: W.W. Norton & Company, Inc.
- Bozhidar, A. (2000). *The Illustrated Eyclopedia of Musical Instruments*. Cologne: Köneman.
- Carse, A. (1964). *The History of Orchestration*. New York, N.Y.: Dover.
- Green, E. (1957). *Orchestral Bowings and Routines*. Ann Arbor, Michigan: Ann Arbor Publishers.



- Leibowitz, R. (1960). *Thinking for orchestra, practical exercises in orchestration*. New York: Schirmer.
- McKay, G. (1963). *Creative orchestration*. Boston: Allyn & Bacon, Inc.
- Randel, D. (1999). *Diccionario Harvard de música*. Madrid: Alianza Editorial S.A.
- Rauscher, D. (1963). *Orchestration: Scores and Scoring*. New York: The Free Press.
- Read, G. (1964). *Music Notation: A manual of Modern Practice*. Boston: Allyn & Bacon, Inc.
- Sadie, S. (2000). *Diccionario Akal Grove de la Música*. Madrid: Ediciones Akal S.A.
- Stone, K. (1980). *Music notation in the twentieth century: A practical guidebook*. New York: W.W. Norton
- Wagner, J. (1959). *Orchestration: A Practical Handbook*. New York: Mc Graw-Hill Book Company.
- Westrup, J. (1978). *Encyclopedia of Music*. London: William Collins Sons & Company Limited.



Unidad Formativa: Nuevos Lenguajes en la Música Formal

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|--------------------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| EEM-NLM-07 | Séptimo | Elementos Estructurales de la Música | 4 | 1 | 1 | 108 | 5.76 |

Perfil del docente

- Preferentemente Maestría en Composición Musical
- Licenciatura en Composición Musical o afín
- Dos años de experiencia en docencia en educación superior
- Disponibilidad para trabajar en equipo
- Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía

Presentación

La Unidad Formativa de *Nuevos Lenguajes en la Música Formal*, permite conocer los lenguajes musicales que surgieron a finales del siglo XIX y principios del siglo XX que marcan el inicio de la ruptura con la tradición, que permite adentrarse en las corrientes estéticas musicales que caracterizaron al siglo XX y el actual.

La Unidad Formativa de *Nuevos Lenguajes en la Música Formal* se ubica en la fase Formativa y pertenece al área de formación de Elementos Estructurales de la Licenciatura en Música, se cursa en Séptimo semestre.

Posee una relación disciplinar con la Unidad Formativa de Análisis del Desarrollo y Expansión de la Forma, que aborda el lenguaje musical decimonónico ya que es la continuación del proceso de desarrollo histórico de la música que une a la música tradicional occidental con las corrientes modernas del siglo XX.

La metodología que se implementa para el desarrollo del curso son sesiones teórico prácticas guiadas por el docente en las que se analiza el contexto histórico, los fundamentos teóricos de los lenguajes musicales contemporáneos, posteriormente se realizan prácticas



consistente en ejercicios de escritura musical basadas en el análisis de partituras que tienen por propósito el dominio de estos elementos estructurales de la música. Las sesiones son grupales y se enfocan en las revisiones sistemáticas de partituras y la entrega de los ejercicios de análisis de los nuevos lenguajes de la música.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo analizar las obras musicales desde el punto de vista de la armonía, melodía, ritmo y forma, correspondientes al periodo impresionista y derivadas de corrientes nacionalistas? ¿Cómo incorporan en su composición nuevos aportes a los elementos estructurales de la música sin llegar a una ruptura total con la tradición clásica? | <ul style="list-style-type: none"> Emplea los elementos estructurales de la música como el ritmo, la melodía, la armonía, el contrapunto, la forma musical, la instrumentación de manera eficiente, que le permita la elaboración de arreglos musicales, análisis de partituras y composiciones, conforme a los parámetros establecidos, que coadyuven en la difusión y enriquecimiento de la música. <p style="text-align: center;">Competencia de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> Identifica las nuevas corrientes musicales de finales del siglo XIX y principios del siglo XX a través del análisis de armonía, melodía, ritmo y forma principalmente, con la finalidad de aplicarlos a la interpretación de musical en el ámbito profesional. Reconoce las escalas y conformación de nuevos acordes en las corrientes musicales de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, mediante el análisis riguroso de aportaciones realizadas en cada época histórica para conocer el fundamento teórico de la actividad práctica a realizar. Realiza melodías y armonizaciones experimentales de acuerdo a las obras analizadas o mediante la construcción de escalas propias y sistemas armónicos experimentales, con la finalidad de trasladar los aprendizajes teóricos a la práctica. |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Identificar obras musicales pertenecientes al periodo comprendido de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Realizar ejercicios de interpretación de obras musicales pertenecientes al siglo XIX y principios del siglo XX. | <ul style="list-style-type: none"> Portafolio de trabajos Audición de obras Composición de ejercicios Desarrollo creativo |



- Aplicar técnicas y estilos musicales a obras ya existentes

Fuentes de consulta

Bibliográfica

Ferrara, L. (1991). *Philosophy and the Analysis of Music*. New York: Greenwood Press.

Forte, A. (1973). *The Structure of Atonal Music*. New Haven: Yale University Press.

Kostka, S. (1999). *Materials and Techniques of Twentieth Century Music*. Upper Saddle River, New Jersey: Prentice Hall.

Lester, J. (1989). *Analytic Approaches to Twentieth-Century Music*. New York: Norton.

Schaeffer, P. (1996). *Tratado de los Objetos Musicales*. Madrid: Alianza Música.

Schwartz E.; Godfrey D. (1993). *Music since 1945*. New York: Schirmer Books.

Cogan, R. (1984). *New Images of Musical Sound*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.

Cowell, H. (1996) *New Musical Resources*. Cambridge: Cambridge University Press.

Dunsby, J.; Whittall, A. (1988). *Music Analysis in Theory and Practice*. Londres: Faber Music Ltd.

Forte, A. (2005). *The Harmonic Organization of the Rite of Spring*. New Haven: Yale University Press.



Unidad Formativa: Diseño de Proyectos de Investigación

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-----------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INM-DPI-07 | Séptimo | Investigación Musical | 4 | 0 | 4 | 144 | 8.10 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> • Maestría en Música, Artes o Humanidades. • Licenciado en Música. • Dos años de experiencia en investigación. • Disponibilidad para trabajar en equipo • Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|--|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de <i>Diseño de proyectos de Investigación</i> se ubica en la fase Formativa del área de investigación musical, en el Séptimo semestre.</p> <p>Posee relación disciplinar con la Unidad Formativa de Métodos y Técnicas de la Investigación Musical, del Sexto semestre que se enfoca en el análisis crítico y reflexivo sobre los aspectos epistémico-teóricos y metodológicos de una investigación musical, para elaborar el referente teórico y el diseño de la metodología de las investigaciones que los estudiantes se han propuesto realizar.</p> <p>En este nivel el estudiante posee las competencias teóricas y metodológicas para dar continuidad a su investigación musicológica, por lo tanto este curso se enfoca en el diseño de la versión final del proyecto de investigación y su desarrollo.</p> <p>Durante este semestre se perfecciona el fundamento teórico, se depura la orientación metodológica, que permiten el diseño, piloteo y aplicación de los instrumentos de investigación.</p> <p>Las sesiones se desarrollarán como curso taller, en las cuales se analicen y construyan los</p> |
|---------------------|--|



referentes teóricos y la orientación metodológica que permitirá llevar a cabo el proyecto de investigación, asimismo se analizan, diseñan, piloten y aplican los instrumentos de investigación que permitirán recabar información.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|--|
| <p>El estudiante debe diseñar la versión final del proyecto de investigación y desarrollarlo con la finalidad de dar respuesta al problema detectado mediante la generación de conocimientos en el área musical.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Aplica los métodos de investigación científica adecuados a las características de la disciplina y objeto de estudio con la finalidad de explicar e interpretar expresiones artísticas y musicales. |
| | <p style="text-align: center;">Competencia de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> Elabora la versión final del proyecto de investigación musical, a través de la determinación del enfoque epistemológico, fundamento teórico, propuesta metodológica e instrumental, que le permite realizar la investigación. Establece el referente empírico de la investigación, a través del análisis metodológico y estudio de las características del objeto de estudio, que le permita realizar la investigación musical. Diseña las técnicas e instrumentos para el levantamiento de la información, a través del análisis metodológico de diversas investigaciones y de las características del proyecto de investigación. Aplica un piloteo de los instrumentos de investigación para verificar si se obtendrá la información, mediante la determinación de una muestra de la población. Aplica los instrumentos de investigación, una vez piloteados y determinado la versión final, con la finalidad de obtener la información necesaria para el desarrollo de la investigación. |
| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
| <ul style="list-style-type: none"> Asistir a conferencias, seminarios y congresos. Revisar los estados del conocimiento relacionados con el problema. Efectuar explicaciones y exposiciones de parte del docente. | <ul style="list-style-type: none"> Calidad en las exposiciones Reportes de lectura Informe de las investigaciones a fuentes de consulta Mapas conceptuales, mentales, cuadros sinópticos, cuadros comparativos. |



- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">· Realizar exposiciones por parte de los estudiantes.· Realizar organizadores gráficos de la información.· Realizar investigación documental y de campo.· Elaborar versión final del proyecto de investigación.· Elaborar una versión más amplia del fundamento teórico, referente metodológico y empírico.· Diseñar, pilotear y aplicar los instrumentos de investigación. | <ul style="list-style-type: none">· Apartados de fundamentación teórica, dimensión metodológica y referencial de la investigación.· Proyecto de investigación final.· Instrumentos de investigación. |
|--|--|

Fuentes de consulta

Bibliográfica

Cifuentes Gil, Rosa María (2011). *Diseño de proyectos de investigación cualitativa*. Ediciones Noveduc.

Galeano M, María Eumelia (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Edición 1 junio, Medellín: Fondo Editorial EAFIT.

Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid y A Coruña: Ediciones Morata y Fundación Paideia Galiza.

Bogdan, R., y Taylor S. J. (1998). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.

Ruiz Olabuénaga, J. I. (2007). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Rodríguez Gómez, G. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Ediciones Aljibe.

Mesografía

Ginés, Antonio et.al. "Diseño de un proyecto de investigación básico". Colección manuales uex-88. Disponible en:

http://campusvirtual.unex.es/ebooks/files/file/ManualUEX88_DisenioProyectoInvestigacion.pdf



Unidad Formativa: Gestión de Proyectos Culturales

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| GES-GPC-07 | Séptimo | Gestión Cultural | 4 | 0 | 4 | 144 | 8.10 |

Perfil del docente

- Preferentemente Maestría en Gestión Cultural
- Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable o afín
- Dos años de experiencia en docencia en educación superior
- Disponibilidad para trabajar en equipo
- Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía

Presentación

La Unidad Formativa *Gestión de Proyectos Culturales* se ubica en la fase formativa del área de formación de Gestión Cultural, en el Séptimo semestre, guarda una relación con la Unidad Formativa de Promoción y Difusión Cultural del Octavo semestre de la misma área.

Esta unidad brinda un panorama general de la metodología de la elaboración y gestión de los proyectos musicales, que le permite al profesional incursionar en el ámbito de la promoción y difusión de la música en la sociedad, de tal forma que pueda incidir en la creación y desarrollo de espacios para el arte musical, a través de la labor de planeación, organización, dirección y vinculación con los distintos sectores de la sociedad.

La forma como se trabaja es a través de una modalidad de curso taller donde se elaborará un proyecto cultural musical, tomando en cuenta la formación de públicos a partir de las herramientas conceptuales y conocimientos básicos que se proporcionarán durante el mismo.

Problema significativo

En la sociedad la formación musical ha quedado reducida a la influencia de las llamadas industrias culturales (empresas

Competencias profesionales del perfil de egreso

- Elabora proyectos artísticos musicales considerando el contexto socio cultural en que se pretende aplicar y la metodología de la planeación y gestión cultural, con el propósito de organizar y promover productos y



| | |
|---|--|
| <p>televisivas, radiofónicas, discográficas, etc), que limitan las opciones musicales a determinados géneros y reproducen valores e ideologías acordes con intereses comerciales, esto ha ocasionado una pobre oferta cultural que limita la formación de las personas, en este sentido como se pueden generar proyectos musicales formativos.</p> <p>¿Cómo construir un proyecto musical viable y pertinente que satisfaga las necesidades culturales y artísticas de un contexto determinado?</p> | <p>actividades musicales de manera exitosa.</p> <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprende la labor de la gestión cultural, a través del estudio sus funciones y ámbitos de intervención, que le permite fundamentar su labor de administración de recursos culturales. • Identifica el público al cual va dirigido su proyecto, a través de un estudio diagnóstico, que le permita conocer las características del contexto, las necesidades y demandas culturales, con la finalidad de elaborar una propuesta de intervención cultural. • Elabora un proyecto cultural factible y pertinente sustentado en la aplicación de una metodología de la gestión cultural, que permita promover y difundir la cultura musical. • Gestiona proyectos culturales a través del conocimiento y manejo de los elementos teórico-metodológicos de la gestión cultural, para incidir en el desarrollo cultural de la sociedad. |
|---|--|

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Emplear técnicas expositivas: clase magistral. • Realizar análisis de textos. • Efectuar trabajos en equipo. • Participar en foros de reflexión. • Diseñar un proyecto. • Elaborar un proyecto cultural musical propio. | <ul style="list-style-type: none"> • Calidad en las presentaciones • Participación en los foros de reflexión • Textos analizados • Avances del proyecto. |

| | |
|----------------------------|---|
| Fuentes de consulta | <p>Bibliográfica</p> <p>Jiménez López, L. & King Miranda, C. (1998). <i>Gestión Cultural para Profesionales y Administradores de Proyectos Artísticos. Estrategias para recaudar fondos y desarrollar públicos</i> Miranda Foundation, cuadernos de trabajo.</p> <p>Rosselló, David. En: <i>Diseño y evaluación de proyectos culturales</i>. Universita Internacional de Catalunya, Barcelona, febrero-marzo de 2006.</p> <p>Maccari, Bruno; Montiel, Pablos (2013). <i>Gestión cultural para el desarrollo</i>, México: Ariel</p> |
|----------------------------|---|



Área Terminal de Interpretación Musical

Unidad Formativa: Instrumento Profesional VII (Piano)

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| ITM-INP-07 | Séptimo | Interpretación Musical | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

Perfil del docente

- Maestría en música o en área afín
- Licenciatura en Música en piano
- Dos años de experiencia en la docencia a nivel superior
- Disponibilidad para trabajar en equipo
- Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía

Presentación

Las Unidades Formativas de Instrumento Profesional Piano del quinto al Octavo semestre, se ubican en el área terminal de Interpretación Musical, y son cursadas por aquellos estudiantes que hayan seleccionado esta área, que se enfoca en desarrollar las competencias técnicas e interpretativas de ejecución del piano a nivel profesional que le permitan participar en escenarios como solista o acompañante brindando conciertos.

Los cursos están organizados con la finalidad que se logre un aprendizaje significativo por la práctica continua. El dominio de la relación entre individuo e instrumento se va adquiriendo en forma progresiva en autonomía instrumental y musical ligada al desarrollo artístico de su personalidad por medio de la praxis, perceptiva y de sensaciones internas globales y específicas.

Para desenvolverse de manera eficaz y satisfactoria en su actividad pianística en los cursos se trabajan los siguientes ejes: inteligencia artística que comprende la lectura y literatura musical; la técnica y audición; música de ensamble y compromiso musical; creatividad; y



autonomía.

La Unidad Formativa de *Instrumento Profesional VII (Piano)* se ubica en la fase Formativa del área terminal de Educación Musical y tiene una relación de continuidad con el perfeccionamiento de las competencias de interpretación con la Unidad Formativa de Instrumento Profesional VIII (Piano) del Octavo semestre, que permite alcanzar el nivel de interpretación para participar en escenarios profesionales como concertistas, asimismo se vincula con la Unidad de Conjuntos Orquestales I del Séptimo semestre que se enfoca en el estudio de las características instrumentales y organizativas de agrupaciones orquestales.

Además posee un vínculo con las Unidades Formativas de Instrumentación y Nuevos Lenguajes en la Música Formal, que aportan los elementos estructurales del lenguaje musical, indispensables para comprender la estructura de las obras contemporánea.

La Unidad Formativa de *Instrumento Profesional VII (Piano)* se centra en lograr una interpretación a nivel profesional que permita participar en escenarios, por lo tanto se desarrolla las competencias de perfeccionamiento de las técnicas de ejecución para lograr una interpretación de calidad, se aborda un repertorio de diferentes periodos, se analizan las estructuras musicales, lectura a primera vista, que le permiten un dominio de su producción sonora, la participación en ensambles y proyectos instrumentales.

La forma como se desarrollan esta Unidad Formativa es a través de sesiones de asesoría grupal y personal, que se adecuan a las condiciones y características de los integrantes del grupo, se realizan prácticas continuas, se prepara para la presentación de conciertos solistas en escenarios profesionales, el examen final es la presentación de un repertorio variado frente al jurado.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|--|
| ¿Cómo alcanzar una interpretación de nivel profesional que permita participar en escenarios?, ¿Cómo abordar un repertorio de obras musicales de distintos periodos? y ¿Qué elementos se requieren para | <ul style="list-style-type: none"> · Interpreta obras musicales del repertorio universal de acuerdo a los parámetros que marca el contexto de cada época para lograr una comunión entre compositor, estilo y obra, misma que manifestará a través de su instrumento en diversos escenarios · Domina la técnica del instrumento que ejecuta, según los parámetros que |



participar en ensambles y proyectos instrumentales de nivel profesional?

se exigen para desempeñarse de manera óptima en diversos escenarios como concertista

Competencias de la Unidad Formativa

- Identifica las diferentes épocas y estilos a partir del conocimiento categorías y características estéticas para tener una mejor interpretación de su repertorio pianístico
- Interpreta el repertorio pianístico del periodo barroco, clásico, romántico, impresionista, contemporáneo y nacional atendiendo el contexto histórico de cada obra, con la finalidad de fortalecer su cultura musical y poseer un amplio repertorio musical
- Utiliza métodos de memorización acorde al nivel de conocimiento musical para independizarse del soporte escrito
- Decodifica el repertorio pianístico atendiendo el sentido melódico y los parámetros musicales de los diferentes estilos, para interpretar las obras así como desempeñarse en un ensamble de manera eficiente
- Analiza la arquitectura de las obras clásicas y contemporáneas mediante la aplicación de los aspectos teóricos de los elementos estructurales del lenguaje como la armonía, modulación, contrapunto, polifonía barroca, expansión de la forma, arreglo musical, para tener una mejor comprensión teórica de la misma
- Conoce el vocabulario del instrumento identificando el contenido de la composición a fin de lograr una interpretación fidedigna, fiel, a la partitura
- Descifra partituras para tocar una obra entera en un tiempo deseado, a través de estrategias de trabajo
- Lee a primera vista un soporte escrito utilizando tácticas y reflejos de acompañamiento, para mejorar su desempeño en la ejecución
- Adopta y conserva una actitud corporal y la postura en general tomando en cuenta su adaptación física al instrumento y la respiración, analizando su ergonomía, con la finalidad de mejorar las comandas de interpretación, obtener relajación, así como la maestría del funcionamiento del instrumento
- Conduce eficazmente y simultáneamente varias voces desarrollando su audición y comprensión armónica de la obra para lograr en su



| | |
|--|---|
| | <p>interpretación una producción sonora consciente así como contrastes polifónicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplica las comandas interpretativas atendiendo la calidad del sonido (timbre, homogeneidad, inicio/fin) para lograr una producción sonora consciente en el momento requerido • Desarrolla mecanismos de control y concentración adquiriendo práctica de atender el instante presente, incluyendo elementos de relajación, con el fin de lograr la condición mental para una presentación en público con satisfacción • Participa en ensambles instrumentales, para desempeñarse en agrupaciones musicales, mediante el conocimiento de su organización y características musicales |
|--|---|

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar una bitácora de trabajo • Elaborar portafolio de aprendizajes • Realizar ejercicios para desarrollar las técnicas de ejecución • Realizar exposiciones de las técnicas de ejecución • Efectuar asesorías personalizadas • Utilizar recursos audiovisuales relacionados con la ejecución del piano • Asistir a conciertos y recitales de piano • Grabar en audio o en video para establecer un distanciamiento oportuno entre el estudio diario y los resultados efectivos • Participar en recitales | <ul style="list-style-type: none"> • Bitácora de trabajo • Portafolio de actividades • Ejercicios de técnicas de ejecución • Grabación de sesiones de estudio personales • Participación en recitales |

| | |
|----------------------------|--|
| Fuentes de consulta | <p>Bibliográfica</p> <p>Casella, Alfredo (1998). <i>El Piano</i>. Traducción del italiano de Carlos Floriáni. Ed. Ricordi</p> |
|----------------------------|--|



Americana S.A.E.C.

Meffen, John (2002). *Mejore su técnica de Piano, Manual práctico con sugerencias y consejos para perfeccionarse como pianista*. Traducción de Francisco Murcia. Barcelona, Ediciones Robinbook.

Cortot, Alfred (1998). *De la Interpretación, Curso de Interpretación*. Traducción Roberto J Carmano, Or. Francés. Buenos Aires, Ed. Ricordi Americana.

Boulez, Pierre (1981). *Puntos de referencia*. Barcelona.

Swanwick, Keith (1991). *Música, pensamiento y educación*. Ediciones Morata. S.A.

Leimer, Giesecking (1951). *La moderna ejecución pianística*. Editorial Ricordi Americana.

Leimer, Giesecking (1951). *Rítmica, dinámica, pedal y otros problemas de la ejecución pianística*. Editorial Ricordi Americana.

Gardner, Howard (1995). *Inteligencias múltiples* Editorial Piados.



Unidad Formativa: Instrumento Profesional VII (Guitarra)

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| ITM-INP-07 | Séptimo | Interpretación Musical | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Maestría en Música, con la especialidad en guitarra · Licenciatura en Música en el instrumento de guitarra · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|---|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de <i>Instrumento Profesional VII (Guitarra)</i> se ubica en la fase Formativa del área terminal de Interpretación Musical, en el Séptimo semestre.</p> <p>Tiene relación disciplinar con la Unidad de Conjuntos Orquestales I que se cursa en este semestre y dentro del área terminal de Interpretación Musical y con Instrumento Profesional VIII (Guitarra) que le precede, asimismo con las Unidades que brindan los elementos estructurales de la música en este semestre que permiten analizar los elementos del lenguaje musical, las cuales son: Instrumentación y Nuevos Lenguajes en la Música Formal.</p> <p>Esta es la tercera Unidad Formativa para aquellos estudiantes que elijan el área terminal de Interpretación Musical, que se enfoca en la formación de intérpretes en guitarra para desempeñarse como concertista solista o en agrupaciones musicales a nivel profesional, durante esta unidad se perfeccionan las técnicas de ejecución e interpretación del instrumento a un nivel profesional que le permita incursionar en escenario con grado de exigencia.</p> <p>La Unidad se enfoca en perfeccionar las competencias para la ejecución de la guitarra para alcanzar solvencia técnica. La modalidad de trabajo que se asumirá para el desarrollo del</p> |
|---------------------|---|



curso es a través de sesiones de curso taller y seminario, se implementan asesorías individuales, adaptadas a las necesidades y característica de los estudiantes; la evaluación se llevará a cabo atendiendo los siguientes aspectos: rendimiento en los ejercicios, participación en actividades artísticas musicales extracurriculares y la aplicación de un examen público.

La finalidad de este curso y los subsecuentes es formar seres humanos sensibles al arte y a la ejecución musical, en particular, a la guitarra clásica.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué aspectos técnicos en la ejecución de la guitarra se requieren en la fase profesional? • ¿Cómo utilizar la teoría en función de la interpretación artística en este nivel de ejecución? • ¿Qué estudios y repertorio debe ejecutar en esta etapa? • ¿Cómo logra perfeccionar las técnicas de ejecución de la guitarra? • ¿Cómo sensibilizar para una mejor ejecución a nivel profesional? | <ul style="list-style-type: none"> • Domina la técnica del instrumento que ejecuta, según los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima en diversos escenarios como concertista • Interpreta obras musicales del repertorio universal de acuerdo a los parámetros que marca el contexto de cada época para lograr una comunión entre compositor, estilo y obra, misma que manifestará a través de su instrumento en diversos escenarios <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpreta en la guitarra obras musicales, aplicando las técnicas de ejecución desarrolladas en los estudios realizados, que le permiten un dominio de la música clásica de diferentes autores • Maneja un repertorio variado la música que abarca obras clásicas y contemporáneas, mediante la aplicación de las formas de ejecución estilísticas, que le permiten incursionar en escenarios de tipo profesional • Perfecciona el control psicológico, a través de la participación en eventos, con la finalidad de lograr un dominio en las presentaciones públicas en escenarios con mayor exigencia de calidad en el desempeño • Analiza la estructura musical de las obras a interpretar, mediante un manejo de los elementos teóricos del lenguaje musical clásico y contemporáneo, que le permite interpretar con fundamentos las obras del repertorio • Participa en agrupaciones musicales, a través de la realización de ensambles y acompañamientos, que le permiten participar en escenarios |



| | |
|--|--|
| | <p>diversos</p> <ul style="list-style-type: none"> Interpreta un repertorio compuesto de sonatas aplicando las técnicas de ejecución desarrolladas, ante sinodales, para demostrar que se ha alcanzado el nivel de ejecución idóneo para desempeñarse en escenarios |
|--|--|

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Clases grupales una vez al mes, para desarrollar la retroalimentación Realizar investigaciones Efectuar un cuestionamiento constantes y uso de preguntas generadoras Utilizar recursos extra musicales para mejorar la comprensión de los conceptos impartidos en clase: proyección de videos de artistas reconocidos mundialmente y que son referentes de la interpretación, invitación a conciertos en vivo, discusión de textos sobre música e interpretación, vinculación con otras manifestaciones artística como complemento indispensable en la formación general Grabar audio o en video para así poder establecer un distanciamiento oportuno entre el estudio diario y los resultados efectivos Realizar los ejercicios para ejecución del instrumento | <ul style="list-style-type: none"> Calidad en los ejercicios de ejecución Presentación de exámenes con sinodales se sugiere el siguiente repertorio: <ul style="list-style-type: none"> Una Sonata para guitarra a escoger entre las siguientes opciones: <ul style="list-style-type: none"> Sonata de Leo Brouwer Sonata Giocosa de Joaquín Rodrigo Sonata Op.47 de Alberto Ginastera Sonata Romántica de Manuel M. Ponce Sonata del Pórtico de Tomás Marco sonata Op.15 de Mauro Giuliani Una obra a libre elección Participación en concurso nacionales e internacionales Trabajos de investigación Grabación de sesiones de estudio personales Ejecución en clase pública |

| | |
|----------------------------|---|
| Fuentes de consulta | <p>Bibliográfica</p> <p>Barbacci, Rodolfo (1965). <i>Educación de la memoria musical</i>. Buenos Aires: Ricordi Americana SAEC.</p> <p>Boulez, Pierre (1984). <i>Puntos de referencia</i>. Barcelona: Editorial Gedisa S.A.</p> <p>Carlevaro, A. (1966). <i>Serie Didáctica Vol. II</i>. (Técnica De La Mano Derecha) Buenos Aires: Barry Editorial.</p> |
|----------------------------|---|



- Carlevaro, A. (1966). *Serie Didáctica Vol. III. (Técnica De La Mano Izquierda)*. Buenos Aires: Barry Editorial.
- Carlevaro, A. (1966). *Serie Didáctica Vol. IV. (Ligados)* Buenos Aires: Barry Editorial.
- Giuliani, M. *120 Arpeggios para la mano derecha*. España: Bérben.
- Giuliani, M. *Método per Chitarra Op. I*. España: Bérben.
- Pujol, E. (1952). *Escuela razonada de la guitarra*. Buenos Aires: Ricordi Americana.
- Pujol, E. (1954). *Escuela razonada de la guitarra*. Buenos Aires: Ricordi Americana.
- Pujol, E. (1956). *Escuela Razonada de la guitarra*. Buenos Aires: Ricordi Americana.
- Pedreira Rodríguez, M. (2011). *Ergonomía de la guitarra*. La Habana: Ediciones Cúpulas. Instituto Superior de Arte.
- Raynor, Henry (2007). *Una historia social de la música*. México, DF: siglo XXI editores S.A. de C.V.
- Sinópoli, Aguado, D. (1947). *Gran método para guitarra*. Buenos Aires: Ricordi Americana.



Unidad Formativa: Instrumento Profesional VII (Canto)

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| ITM-INP-07 | Séptimo | Interpretación Musical | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

Perfil del docente

- Licenciatura en Canto o Licenciatura en Música con acentuación, énfasis o área terminal en Canto
- Experiencia docente
- Experiencia profesional como intérprete
- Manejo de idiomas básicos en el repertorio (Italiano, Francés y Alemán)

Presentación

La Unidad Formativa de *Instrumento Profesional VII (Canto)*, se encuentra en la fase Formativa, en el área terminal de Interpretación Musical correspondiendo al Séptimo semestre es la tercera Unidad Formativa que prepara a los estudiantes como intérpretes vocales que se desempeñan como solistas y acompañantes en escenarios profesionales.

Guarda relación con Conjuntos Orquestales I de la misma área y semestre, así como con las Unidades Formativas de Instrumentación y Nuevos Lenguajes en la Música Formal que le brindan los elementos teóricos que permiten realizar arreglos de partituras, así como el análisis de las estructuras del lenguaje musical.

Posee un vínculo con la Unidad Formativa con Instrumento Profesional VIII (Canto), que se imparte en el Octavo semestre, el cual se enfoca a ampliar, dar continuidad y perfeccionar las competencias desarrolladas en la Unidad previa.

Durante esta Unidad Formativa se perfeccionan las competencias para abordar como solista un repertorio de operístico de distintos estilos y épocas, efectuando un ciclo completo de canciones alemanas, francesas o de alguna otra nacionalidad, que le permita adentrarse de manera más especializada en el estilo de algún compositor en particular, asimismo se vigila



la participación en escenarios profesionales, es en esta etapa que se empieza a realizar interpretaciones estilísticamente más acertadas.

Para el estudio de esta Unidad se requiere que el estudiante demuestre un manejo de la fonética del idioma italiano, francés y alemán que le facilite la dicción en la interpretación de obras en estos idiomas.

La Unidad Formativa se desenvuelve en sesiones individuales donde se trabaja el desarrollo técnico e interpretativo. El repertorio se trabaja con la ayuda de un pianista acompañante. Cuando las obras lo requieren, otros estudiantes colaboran en las clases de sus compañeros.

La evaluación se llevará a cabo atendiendo los siguientes aspectos: asistencia, rendimiento, memorización del repertorio, participación en actividades artísticas musicales extracurriculares y la aplicación de un examen público en el que demuestran su repertorio, para esta etapa se realiza un examen del repertorio variado.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|--|
| <p>Como parte de su desempeño como cantante se requiere interpretar con soltura y con un nivel profesional un repertorio compuesto por las siguientes obras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lieder, melodías o chansons. • Una canción de concierto en español. • Una pieza contemporánea. • Arias de ópera (al menos 3 idiomas). • Aria de ópera con un lenguaje musical moderno. • Un aria d'oratorio. • Un ensamble (puede pertenecer a una ópera u otro género). | <ul style="list-style-type: none"> • Interpreta obras musicales del repertorio universal de acuerdo a los parámetros que marca el contexto de cada época para lograr una comunión entre compositor, estilo y obra, misma que manifestará a través de su instrumento en diversos escenarios <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpreta repertorio de distintos estilos y épocas, resolviendo cuestiones técnicas, expresivas, y fonéticas frente al público, con fluidez, soltura, emotividad y correcta expresión corporal, para hacer una presentación completa frente al público ya sea como solista o en un ensamble • Memoriza piezas individuales o pertenecientes a una obra particular, en español, alemán, francés y posiblemente otros idiomas, a través del manejo de alto nivel de las técnicas de estudio y análisis de obras, que le permiten desempeñarse como solista y participar en ensambles con otros cantantes con alto grado de soltura y expresividad • Conoce el lenguaje musical y contexto histórico social de los distintos repertorios que interpreta, mediante el estudio y análisis que le permite |



fundamentar la interpretación de las obras

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Realizar ejercicios bajo la guía del docente • Realizar ejercicios de memorización de obras de forma individual y grupal • Repaso con un pianista acompañante o instrumentación que las obras requieran • Implementar asesorías de carácter personalizado • Investigar lo referente a los aspectos contextuales del repertorio • Realizar ejercicios de fonética y expresión en italiano, francés y alemán | <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia, rendimiento y memorización del repertorio • Participación en actividades artísticas musicales extracurriculares • Concierto examen abierto con la participación de la Academia • Presentación del siguiente repertorio: <ul style="list-style-type: none"> ○ Lieder, melodías o chansons ○ Una canción de concierto en español ○ Una pieza contemporánea ○ Arias de ópera (al menos 3 idiomas) ○ Aria de ópera con un lenguaje musical moderno. ○ Un aria d'oratorio ○ Un ensamble (puede pertenecer a una ópera u otro género) |

| | |
|-----------------------------------|--|
| <p>Fuentes de consulta</p> | <p>Bibliográfica</p> <p>Walter, Richard y Saya, Virginia (editores). <i>Hal the lieder anthology</i>. Leonard corporation. Para voz alta y voz baja.</p> <p>Franz Schubert, Lieder y Schubert Franz (1998). <i>Urtext Bärenreiter</i>. Alemania. Para voz alta y voz baja.</p> <p>French art songs of the nineteenth century (1978), <i>39 works from berlioz to debussy</i>. Hale philip. Dover. USA.</p> <p>Fauré, Gabriel. y J. Hamelle editor. <i>Vingt mélodies pour une voix</i>. Francia.</p> <p>Moreno, Salvador (1954). <i>Canciones real musical</i>. España,</p> <p>Ponce Manuel, María (2008). <i>Doce canciones mexicanas</i>. UNAM Escuela nacional de música. México.</p> <p>Ramírez, Filiberto (2009). <i>Canciones selecciones</i>. Gobierno del estado de chihuahua, instituto chihuahuense de la cultura. México.</p> <p>Marafioti P, Mario (2010). <i>Carusos's method of voice production</i>. Dover publications, inc.USA.</p> <p>I. Le huche François y Allali André (2001). <i>La voz</i>, tomo Masson.</p> |
|-----------------------------------|--|



Wall, Joan y Caldwell, Robert (2009). *Diction for singers*. Celumbra USA.
Adler, Roger (2000). *Guía universal de la ópera*. España: Manontropo,
Ashbrook William, Budden Julian, Black John, Weiss Piero, McClymonds P. Marita,
Neville Don, Balthazar I. Scott (1996). *Londres the mcmillan press, The new grove dictionary of ópera*.
Palau, José (1951). *Historia de la ópera*. España. Editorial seix barral.
Ópera (2005). Batta Andrés (ed.). España. Könemann.
Walters, Richard (1994). *The oratorio anthology* (soprano, alto/mezzo-soprano, tenor, barítono/bajo). Hal Leonard corporation. USA.

Mesografía

Videos y grabaciones que sean del interés del alumno, variarán dependiendo de la tesitura e intereses de cada cantante.



Unidad Formativa: Instrumento Profesional VII (Violín)

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|---------|----------|------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| ITM-INP | Séptimo | Interpretación Musical | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Maestría en Música, con la especialidad en violín · Licenciatura en Música en el instrumento de violín · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|--|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de <i>Instrumento Profesional VII (Violín)</i> se ubica en la fase Formativa del área terminal de Interpretación Musical, en el Séptimo semestre.</p> <p>Tiene relación disciplinar con la Unidad Formativa Instrumento Profesional VI (Violín) que la antecede, y con la Unidad de conjuntos Orquestales I que se cursan en el mismo semestre y pertenece a la misma área terminal; asimismo con las Unidades que brindan los elementos estructurales de la música en este semestre que permiten desarrollar las competencias en la ejecución del instrumento, las cuales son: Instrumentación, y Nuevos Lenguajes en la Música Formal.</p> <p>Esta Unidad Formativa permite continuar con la interpretación de obras de diversos periodos musicales buscando el perfeccionamiento de sus técnicas de ejecución que le permitan participar en escenarios profesionales.</p> <p>La metodología de trabajo se desarrollará mediante sesiones de clases individuales, colectivas y asesorías de acuerdo a una modalidad de curso taller, en que se realizarán ejercicios técnicos individuales o en conjunto, actividades de investigación y práctica de ejecución constantes, además de la implementación de sesiones de clase maestra que</p> |
|---------------------|--|



consisten en la ejecución de los estudiantes antes su compañeros con el objeto de su incursión en escenarios; la evaluación se llevará a cabo atendiendo los siguientes aspectos: rendimiento en los ejercicios y participación en actividades artísticas musicales.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|---|
| <p>¿Cómo lograr que el estudiante pueda desarrollar sus criterios de ejecución estilística a un nivel avanzado que le permitan iniciar su participación en escenarios profesionales?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Domina la técnica del instrumento que ejecuta, según los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima en diversos escenarios como concertista • Interpreta obras musicales del repertorio universal de acuerdo a los parámetros que marca el contexto de cada época para lograr una comunión entre compositor, estilo y obra, misma que manifestará a través de su instrumento en diversos escenarios |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecuta los conciertos para violín de Saint-Saëns, Beethoven, Lalo, Bruch, Ponce, Barber entre otros, mediante la aplicación de las técnicas de arco y mano izquierda a un alto nivel de calidad mismas que le permiten adquirir la interpretación del lenguaje musical de estos compositores • Ejecuta la sonata en do mayor y la partita en si menor de Juan Sebastián Bach mediante la ejecución completa de estas obras que le permite incursionar como solista. • Perfecciona su técnica de ejecución del violín, mediante la interpretación de un repertorio de obras que se distinguen por el virtuosismo técnico y la realización de estudios de Rode, Gavinies, Dont Op. 35, Paganini y Wieniavsky que le permite alcanzar una solvencia en la técnica de su instrumento |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Asesoría individualizada • Ejercicios de ejecución en el violín dentro y fuera de clases • Realizar ensayos con acompañamiento de piano • Análisis de audios de conciertos | <ul style="list-style-type: none"> • Recital con obras adecuadas al nivel formativo • Calidad en la ejecución de los ejercicios • Autocríticas y críticas de las ejecuciones realizadas • Participación en las clases magistral |



- Asistencia a conciertos profesionales
- Grabación de la ejecución del repertorio con fines de autocrítica y crítica
- Realización de sesiones de clases magistrales

Fuentes de consulta

Bibliográfica

Allorto, R. (1983). *Storia de la música*. Milano: Ricordi.
Roubina, E. (1999). *Los instrumentos de arco en la nueva España*. México: FONCA.
Blum, D. (2000). *Casals y el arte de la interpretación*. Barcelona: Idea books.
Lamarque, L. (1983). *La nueva enciclopedia de la música Garzanti*. Italia: Garzanti.
Malusi, L. (1981). *L'arco degli strumenti musicale*. Padova: Zanibon.
Primrose, William (1960). *Technique is memory: a method for violin and viola players based on finger patterns*. London: Oxford University Press.
Sadie, Stanley (ed.). (1980). *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. London: Macmillan.

Repertorio

Gaviniés, P. *Twenty four studies (Matinees) for the violin: para violín*.
Paganini, N. *24 Capricen Op. 1 für Violine Solo Op. 1: para violín*.
Vieuxtemps, H. *Six Concert Studies Op.16: para violín*.
Wieniawski, H. *L'école moderne études- caprices op. 10 pour violon: para violín*.
Halffter, R. *Capricho para violín solo, Op. 40: para violín*
Hernández, E. *Rapsodia de Sotavento: para violín y piano*
Ramírez, U. *Chacona: para violín solo*.
Revueltas, S. *Three Pieces for violín and piano: para violín y piano*.
Beethoven, L. *Sonaten für violine und Klavier Band II (Sonate 9 Op. 47 „Kreutzer“): para violín*
Brahms, J. *Violinsonaten Op 78, 100, 108 für Klavier und Violine: para violín*.
Grieg, E. *Sonata N° 3: para violín*.
Ibarra, F. *Sonata Breve: para violín solo*.



Prokofieff, S. *Sonata in D mejor – Op. 94a: para violín y piano.*
Beethoven, L. *Concerto: para violín y piano.*
Brahms, J. *Concerto (in D): para violín y piano.*
Mozart, W. A. *Konzert A – Dur KV 219: para violín y orquesta*
Mozart, W. A. *Concerto No. 4 in D Major: para violín y piano*
Ponce, M. M. *Concerto: para violín y gran orquesta.*
Tschaikowski, P. *Konzert D- Dur: para violín y orquesta.*
Lipinski, K. *3 Kapsysy (3 Caprices) Op 29: para violín.*
Carrillo. J. *3 Sonatas para violín solo a la memoria de Paganini: para violín.*
Cortés J. *Cantocas y Tocantas Obras para violín Solo con arco melodías bitímbricas, sin arco melodías con pluri– Armonía: para violín.*
Brahms, J.; Dietrich, A.; Schumann, R. F. A. E. *Sonata: para violín y piano Ravel. Sonata: para violín.*
Tapia Colman, S. *Sonata (núcleos): para violín solo.*
Ramírez, F. *Sonata: para violín y piano.*
Beethoven, L. *Concerto In D For violín and piano Op. 61: para violín y piano*
Beethoven, L. *Violin konzert Op. 61: para violín.*
Brahms, J. *Concerto in D: for violín, Op. 77: para violín.*
Brahms, J. *Concerto in D major - Opus 77: para violín y piano.*
Paganini, *Concierto 2: para violín.*
Paganini, N. *Primer Conciertos 1: para violín y piano. Op. 6 – No 1 de las obras póstumas: para violín y piano.*
Prokofiev, S. *Concerto No. 2 in G minor - Opus 63: para violín y piano.*
Prokofiev, S. *Concerto No. 1 in D major - Opus 19: para violín y piano.*
Shostakovich, D. *Konzert Nr. 2 für Violine und Orchester Op. 129: para violín y orquesta.*
Shostakovich, D. *Concierto 1: para violín.*
Stravinsky, I. *Concerto en Re for violín and orchestra: para violín y orquesta.*
Szymanowski, K. *Concert pour violon et orchestre, op. 35: para violín y orquesta.*



Unidad Formativa: Instrumento Profesional VII (Viola)

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| ITM-INP-07 | Séptimo | Interpretación Musical | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|---|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Preferentemente Licenciatura en Música o afín, en el área del instrumento de Viola · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|---|

| | |
|---------------------|--|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa se cursa en Séptimo semestre, se ubica en el área terminal de Interpretación Musical del Plan de estudios de la Licenciatura en Música.</p> <p>Esta Unidad Formativa <i>Instrumento Profesional VII</i>, aporta el desarrollo de competencias a fin de perfeccionar la ejecución del instrumento a partir de ejercicios e interpretación de obras musicales correspondientes al repertorio pos avanzado profesional.</p> <p>El repertorio se integra considerando la complejidad de las obras para la ejecución del instrumentista, ejemplo: W. Walton, concierto para viola; Hindemith, P. Sonata op.11 N°4: para viola y piano; Reger, M. Suites: para viola sola.</p> <p>La metodología de trabajo se llevará a cabo mediante el estudio de ejercicios y piezas para viola sola o con acompañamiento</p> |
|---------------------|--|

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> · ¿Cómo el instrumentista integra la condición emocional en su interpretación musical a fin de | <ul style="list-style-type: none"> · Domina la técnica del instrumento que ejecuta, según los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima en diversos escenarios como concertista. |



| | |
|---------------------|---|
| <p>disfrutarla?</p> | <ul style="list-style-type: none">• Interpreta obras musicales del repertorio universal de acuerdo a los parámetros que marca el contexto de cada época para lograr una comunión entre compositor, estilo y obra, misma que manifestará a través de su instrumento en diversos escenarios. <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none">• Utiliza escalas mayores y menores con arpeggios modulatorios a 3 octavas, con diferentes ataques del arco a partir de figuras rítmicas de alta velocidad para desarrollar la sensibilidad del oído a fin de lograr una mejor afinación.• Ejecuta los cambios de posición en todos los registros con todas las combinaciones posibles mediante la relajación y control de la mano izquierda con el fin de lograr una interpretación más musical del repertorio correspondiente.• Desarrolla la técnica del arco: práctica del spiccato, legato, détaché, martelé, ricoché, staccato y spiccato volante en diferentes regiones del arco mediante ejercicios de amplitud y velocidad, a fin de dominar el manejo del arco.• Desarrolla la memoria mental y muscular a través de la práctica del instrumento con la finalidad de desenvolverse libremente en la interpretación del repertorio pos avanzado.• Ejecuta detenidamente dobles cuerdas incluyendo terceras, sextas, octavas y décimas basadas en escalas mayores y menores con el propósito de aplicarlas a las obras del repertorio pos avanzado.• Desarrolla la velocidad de la mano izquierda con los cambios de posición a través de variaciones rítmicas en todo el material en estudio con el propósito de lograr una articulación libre en las obras del repertorio violístico.• Ejecuta diferentes intensidades y amplitudes del sonido mediante el uso de notas largas en la ejecución de obras musicales del repertorio pos avanzado con el fin de dominar las dinámicas presentadas dichas obras.• Desarrolla el trabajo en escalas cromáticas en tres octavas a través de métodos de escalas con el fin de dominar la posición y afinación de la mano izquierda. |
|---------------------|---|



| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Perfecciona la técnica del vibrato en sus diferentes clasificaciones de acuerdo al estilo de las obras, mediante ejercicios de amplitud y velocidad del mismo con el fin de dominarlo en cualquier partitura presentada. • Comprende las obras correspondientes al repertorio pos avanzado mediante el análisis y audición ejecutados por diferentes intérpretes a fin de generar un juicio propio en la interpretación de las mismas. • Concientiza la obra musical a interpretar del repertorio pos avanzado mediante el conocimiento de su historia a fin de tener un criterio propio de interpretación. |
|--|---|

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Realizar ejercicios de postura mediante el uso del espejo. • Efectuar ejercicios con diferentes figuras rítmicas mediante la ejecución de las escalas. • Realizar uso de recursos audiovisuales • Realizar lectura de textos acordes a la época de las obras en estudio. • Ejecutar ejercicios en 1a, 2a, 3a, 4a, 5a, 6a y 7a posición con repeticiones lentas. • Realizar ejercicios con el uso del metrónomo. • Realizar repeticiones de los golpes de arco a una velocidad lenta • Aplicar mínima de 2 obras del repertorio propio del nivel del semestre y dentro de los géneros: concierto para viola, sonatas para viola, viola sola y viola y piano. • Interpretar en diferentes velocidades mínimo de 3 ejercicios al semestre. • Participar en 2 recitales con la adecuada preparación del repertorio. • Realizar ejercicios del vibrato continuo. | <ul style="list-style-type: none"> • Examen técnico • Examen de repertorio |



- Emplear técnicas expositivas de acuerdo al nivel de comprensión del alumno.
- Efectuar debates.

Fuentes de consulta

Bibliográfica

Campagnoli, B. 41 Caprices op. 22 for viola. 38: para viola
Dalton, D. (1988). *Playing the viola*. Oxford: Oxford University Press.
Flesch, Carl (1942). *Das Skalensystem Le Système De Gammes*. Berlín: Ries& Elder.
J. F. Mazas. *EtudesSpeciales*. International Music Company: New York City.
J.F. Mazas. *Etudes brillantes*. International Music Company: New York City.
Kayser, H. 36 Studies op.20 for viola solo: para viola
Kreutzer, Rodolphe. *Forty-two studies transcribed for the viola*. G. Schirmer: New York.
Primrose, William (1960). *Technique is memory: a method for violin and viola players based on finger patterns*. London: Oxford University Press.
Schradiack, Henry (1960). *The school of violin technics transcribed forr the viola*. Schirmer's Library of musical classics: USA.
Tertis, Lionel (1991). *My Viola and I*. London: Kahn & Averill.

Repertorio pos avanzado profesional

Bach, J.S. *Suites para violoncello solo: para viola*.
D. Milhaud. *Retratos*
Enecu, Geogr. *Pieza de concierto*.
Hindemith, P. *Sonata op.11 N°4: para viola y piano*
K. Stamitz. *Concierto en Re mayor*.
Reger, M. *Suites: para viola sola*.
Schubert, F. *Sonata para Arpeggione: para viola*
Schumann, R. *Märchenbilder: para viola*
W. Walton. *Concierto para viola*



Unidad Formativa: Instrumento Profesional VII (Violonchelo)

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| ITM-INP-07 | Séptimo | Interpretación Musical | 2 | 7 | 8 | 17 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|---|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Preferentemente Maestría en Música en el área de Violonchelo · Licenciatura en Música en el área de Violonchelo · Experiencia como Instrumentista de Violonchelo · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|---|

| | |
|---------------------|---|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa se cursa en Séptimo semestre, pertenece al área formativa Instrumental y se ubica en el área terminal de Interpretación Musical del Plan de estudios de la Licenciatura en Música. Tiene relación disciplinar directa con la unidad de Conjuntos Orquestales I que se cursa en este semestre.</p> <p>Esta unidad se enfoca en el desarrollo de competencias para la ejecución del instrumento que le permita al instrumentista integrarse en orquestas sinfónicas.</p> <p>La metodología de trabajo de esta unidad consiste en el desarrollo de presentaciones en escenarios de manera individual o en orquestas sinfónicas.</p> |
|---------------------|---|

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> · ¿Cómo integrar un conjunto de violonchelo que permita innovar o crear en el arreglo musical? | <ul style="list-style-type: none"> · Domina la técnica del instrumento que ejecuta, según los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima en diversos escenarios como concertista. · Interpreta obras musicales del repertorio universal de acuerdo a los parámetros que marca el contexto de cada época para lograr una comunión |



| | |
|---|---|
| | <p>entre compositor, estilo y obra, misma que manifestará a través de su instrumento en diversos escenarios</p> |
| Competencia de la Unidad Formativa | |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla de manera compleja la técnica del instrumento que le permite ejecutar con precisión y mejorar el desenvolvimiento como instrumentista. • Ejecuta el repertorio de nivel avanzado con base en obras musicales ejecutadas en orquestas sinfónicas, orquesta de cámara, cuartetos o solista. • Utiliza escalas mayores y menores con arpeggios modulatorios a 3 octavas, con diferentes ataques del arco a partir de figuras rítmicas de alta velocidad para desarrollar la sensibilidad del oído a fin de lograr una mejor afinación. • Ejecuta los cambios de posición en todos los registros con todas las combinaciones posibles mediante la relajación y control de la mano izquierda para lograr una interpretación más musical del repertorio de nivel avanzado |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Realiza prácticas en escenarios reales como conciertos didácticos para difundir el instrumento. • Ejercicios técnicos individuales y grupales. • Elaborar ensayos o repasos para la ejecución de una obra musical. • Ejercicios de postura mediante la utilización de espejo. • Ejercicios con diferentes figuras rítmicas mediante la ejecución de las escalas. • Tocar cuerdas sueltas con las distintas figuras rítmicas. • Ejercicios rítmicos en diversas regiones del arco • Uso de recursos audiovisuales | <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos musicales (conciertos, recitales, exposiciones individuales y grupales). • Ensayos críticos y autocríticos, en el que los estudiantes valoren el alcance de sus aprendizajes durante el curso. • Solución de ejercicios a través del uso de recursos audiovisuales. • |



Fuentes de consulta

Bibliográfica

- Arizcuren, E. (1998). *El violoncello. Sus escuelas a través de los siglos*. Barcelona: Labor.
- Blum, D. (2000). *Casals y el arte de la interpretación*. Barcelona: Idea books.
- Bunting, Ch. (1999). *El arte de tocar el violoncello*. Madrid: Pirámide.
- Ginsburg, Lev. (1983). *History of the violoncello*. New York: Paganiniana Publications.
- Roubina, E. (1999). *Los instrumentos de arco en la nueva España*. México: FONCA.
- Sadie, Stanley (ed.). (1980). *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. London: Macmillan.
- Walden, Valerie (1998) *One hundred years of violoncello. A history of technique and performance practice, 1740-1840*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Wasielewski, W.J. (2001). *The violoncello and its history*. New York: Da Capo Press
- Cossmann, B. (s/a) *Studies for Development of Agility of Fingers*. New York: International
- Dotzauer, J. J. (s/a) *113 Etudes*. Miami: Kalmus
- Duport, J. (s/a). *21 Studies (Etudes)*. New York: Peters
- Feuillard, L. R. (s/a). *Daily Exercises*. Mainz: Schott
- Gruetzmacher, F. (s/a) *Technology of Cello Playing, Op. 38*. New York: International
- Popper, D. (s/a). *High School Of Cello Playing, Op. 73*. Miami: Kalmus
- Sevcik, O. (s/a). *40 Variations, Op. 3 (Trans. L.R. Feuillard)*. s/c. Bosworth
- Starker, J. (1965). *An Organized Method Of String Playing*. New York: Peer
- Yampolsky, M. (1971). *Violoncello Technique*. Milwaukee: MCA

Repertorio

- Kavalevsky. *Concierto No. 1 Op. 49*: para violoncello Bloch. *Voice of the Wilderness*: para violoncello
- Lalo. *Concierto*: para violoncello
- Chopin. *Polonesa brillante*: para violoncello
- Gutiérrez Heras. *Dos piezas*: para violoncello
- Hindemith. *Sonata Op. 25 No. 3*: para violoncello solo Zyman. *Fantasía*: para violoncello y piano Kodaly. *Sonatina*: para violoncello y piano



Unidad Formativa: Instrumento Profesional VII (Saxofón)

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| ITM-INP-07 | Séptimo | Interpretación Musical | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

Perfil del docente

- Maestría en Música, con la especialidad en saxofón
- Licenciatura en Música en el instrumento de saxofón
- Dos años de experiencia en docencia en educación superior
- Disponibilidad para trabajar en equipo
- Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía

Presentación

La Unidad Formativa de *Instrumento Profesional VII (Saxofón)* se ubica en la fase Formativa del área terminal de Interpretación Musical en el Séptimo semestre.

Tiene relación disciplinar con la Unidad Formativa Instrumento Profesional VI (Saxofón) que la antecede, y con la Unidad de conjuntos Orquestales I que se cursan en el mismo semestre y pertenece a la misma área de formación; asimismo con las Unidades que brindan los elementos estructurales de la música en este semestre que permiten desarrollar las competencias en la ejecución del instrumento, las cuales son: Instrumentación, y Nuevos Lenguajes en la Música Formal.

El saxofón es un instrumento de viento y para su ejecución se requiere de un dominio mecánico, técnico y musical, que necesita para desarrollarse, un trabajo colaborativo (estudiante, docente e institución), compromiso y constancia en el estudio de forma progresiva, para alcanzar un nivel profesional.

La Unidad Formativa desarrolla las habilidades requeridas para la interpretación de obras de complejidad avanzada, logrando hasta este nivel comunicar el mensaje de las obras que interpreta.



La Unidad Formativa se trabaja en sesiones de clases individuales, colectivas y asesorías, la evaluación se llevará a cabo atendiendo los siguientes aspectos: asistencia, rendimiento, participación en actividades artísticas musicales extracurriculares y la aplicación de un examen público.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso | |
|---|--|-------------------------------------|
| Lograr un desarrollo interpretativo profesional a través de los estudios y las obras correspondientes a este semestre que represente a este nivel formativo. | <ul style="list-style-type: none"> • Domina la técnica del instrumento que ejecuta acorde a los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima dentro de su ejercicio profesional | |
| | <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="821 529 1856 574">Competencias de la Unidad Formativa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="821 574 1856 1089"> <ul style="list-style-type: none"> • Domina el mecanismo del saxofón mediante la interpretación de obras de complejidad técnica avanzada para demostrar el nivel profesional alcanzado hasta este punto • Desarrolla un sonido del saxofón de gran calidad que coadyuva en la interpretación de obras acordes a su nivel profesional alcanzado, mediante la aplicación de las técnicas adquiridas en sus experiencias formativas previas • Interpreta su repertorio para saxofón de nivel avanzado, preferentemente de memoria a partir del entendimiento de los elementos estructurales de la música de manera individual y en su conjunto para lograr comunicar el mensaje implícito de las obras • Perfecciona su formación como intérprete, mediante la presentación de recitales de saxofón como solista y con acompañamiento que le permitan demostrar la experiencia adquirida </td> </tr> </tbody> </table> | Competencias de la Unidad Formativa |
| Competencias de la Unidad Formativa | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Domina el mecanismo del saxofón mediante la interpretación de obras de complejidad técnica avanzada para demostrar el nivel profesional alcanzado hasta este punto • Desarrolla un sonido del saxofón de gran calidad que coadyuva en la interpretación de obras acordes a su nivel profesional alcanzado, mediante la aplicación de las técnicas adquiridas en sus experiencias formativas previas • Interpreta su repertorio para saxofón de nivel avanzado, preferentemente de memoria a partir del entendimiento de los elementos estructurales de la música de manera individual y en su conjunto para lograr comunicar el mensaje implícito de las obras • Perfecciona su formación como intérprete, mediante la presentación de recitales de saxofón como solista y con acompañamiento que le permitan demostrar la experiencia adquirida | | |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Transmitir a través de ejercicios realizados por el estudiante y de la ejemplificación los conocimientos teóricos, prácticos, los elementos mecánicos y técnicos musicales de los estudios y las obras de este nivel • Utilizar material multimedia relacionado con las obras | <ul style="list-style-type: none"> • Participación y desempeño en clase • Participación en actividades extracurriculares artísticas musicales • Concierto examen abierto con la participación de la Academia • Realización de un breve ensayo relacionado con alguna temática |



Fuentes de consulta

Bibliográfica

- Gallois, M R. *Six pieces musicales d'etude pour saxophone alto et piano*. [Música impresa]: para saxofón y piano.
- Tomasi, H. *Introduction et danse pour saxophone alto et piano*. [Música impresa]: para saxofón y piano.
- Alén, A. *Tema con variaciones y fuga*. [Música impresa]: para saxofón y piano.
- Korsakov, N R A. *Flight of the bumble bee for alto saxophone solo with piano accompaniment*. [Música impresa]: para saxofón y piano.
- Calleja, J. *Tequila saxiana primer mareo*. [Música impresa]: para saxofón y piano.
- Woods, P. *Sonata*. [Música impresa]: para saxofón y piano.
- Creston, P. *Suite*. [Música impresa]: para saxofón y piano.
- Scelsi, G. *Ixor*. [Música impresa]: para saxofón y piano.
- Casterede, J. *Scherzo*. [Música impresa]: para saxofón y piano.
- Dandelot, G. *Sonatine*. [Música impresa]: para saxofón y piano.
- Muczynski, R. *Sonata for alto saxophone and piano Op. 29*. [Música impresa]: para saxofón y piano.

Repertorio

- Lufth, J H. *24 etuden fur oboe*. [Música impresa]: para saxofón.
- Lacour, G. *Vingt-huit Etudes*. [Música impresa]: para saxofón.
- Abril, J. *Etude*. [Música impresa]: para saxofón.
- Rascher, S. *158 Saxophone Exercises*, [Música impresa]: para saxofón.
- Ricker, R. *Etudes jazz sur la gamme pentatonique*. [Música impresa]: para saxofón.
- Haerle, D. *Gammes pour l'improvisation de jazz*. [Música impresa]: para saxofón.
- Senon, G. *Trente-deux Etudes Melodiques et Techniques*. [Música impresa]: para saxofón.
- Piazzola, A. *Tango- Etudes*. [Música impresa]: para saxofón.
- Londeix, J.-M. (1971). *125 ans de musique pour saxophone*. París: A Leduc.
- Teal, L. (1963). *The art of saxophone playing*. New Jersey: Summy-Birchard Inc. Secausus.
- Chautemps J.-L, et al. (1987). *Le saxophone*. París: J.-C Lattés, Salabert.



Hemerográfica

Revistas especializadas o publicaciones periódicas como gacetas, que puedan ser utilizadas como medio de consulta, también publicaciones impresas o digitales, a las que se acceda por medio de Internet.

Mesográfica

Internet, soportes sonoros y audiovisuales, software y otros:

Páginas web sobre conciertos y temas relacionados con el saxofón.

Discografía en general y relacionada con el saxofón.

Sitios para descargar audio: Itunes.

Por ejemplo:

Sociedades Internacionales (Flauta, Dobles Cañas, Saxofón, y demás).

Videos de grandes solistas del saxofón.

Sistema de acompañamiento digital (Smartmusic).

Acervo de música, libros y grabaciones de diferentes la bibliotecas.

Acceso en línea al acervo de todas las bibliotecas de la UNAM y otras universidades del país.

Acceso en línea al Diccionario de Música Groves [y otros]

Acceso en líneas a bibliotecas de música en los Estados Unidos, Europa y Latinoamérica.



Unidad Formativa: Instrumento Profesional VII (Trompeta)

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| ITM-INP-07 | Séptimo | Interpretación Musical | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Maestría en Música, con la especialidad en trompeta · Licenciatura en Música en el instrumento de trompeta · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|---|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de <i>Instrumento Profesional VII (Trompeta)</i> se ubica en la fase Formativa del área terminal de Interpretación Musical en el Séptimo semestre.</p> <p>Tiene relación disciplinar con la Unidad Formativa Instrumento Profesional VI (Trompeta) que la antecede, y con la Unidad de conjuntos Orquestales I que se cursan en el mismo semestre y pertenece a la misma área terminal; asimismo con las Unidades que brindan los elementos estructurales de la música en este semestre que permiten desarrollar las competencias en la ejecución del instrumento, las cuales son: Instrumentación, y Nuevos Lenguajes en la Música Formal.</p> <p>Es la Unidad de secuencia en la enseñanza de la ejecución del Instrumento Profesional, así como la tercera en el área terminal de Interpretación Musical, por tanto en esta se aborda la interpretación de las obras musicales de nivel profesional, de acuerdo a los parámetros que marca el contexto de cada obra para poderlas interpretar. También aporta el dominio de las técnicas en la interpretación de su instrumento para desarrollarse como concertista en las prácticas orquestales, tomando en cuenta la variedad instrumental de una orquesta sinfónica.</p> |
|---------------------|---|



Metodología de trabajo se desarrolla a partir de la lectura de partituras de obras musicales que van de dificultad intermedia a avanzada en donde el ejecutante pone de manifiesto en la interpretación los conocimientos de la técnica de su instrumento y elementos estructurales de la música que se verán reflejados en su propuesta de interpretación, misma que será valorada y enriquecida por el docente.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|---|
| <p>¿Cómo la interpretación de obras de nivel profesional para trompeta permite la proyección del intérprete como un artista en los escenarios? y ¿Cómo el perfeccionamiento del sonido y afinación de la trompeta contribuyen a la interpretación de obras con calidad profesional tanto individual como en conjunto?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Domina la técnica del instrumento que ejecuta, según los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima en diversos escenarios como concertista |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Interpreta obras de nivel profesional para trompeta mediante el estudio sistematizado de partituras con la finalidad de llevar a cabo sus propias interpretaciones • Participa en conciertos individuales mediante la selección de obras de dificultad profesional con la finalidad de demostrar experiencia en los escenarios • Participa en ensambles u orquestas con la capacidad de interpretar solos, además de liderar la sección de alientos de una orquesta o ensamble para favorecer el desarrollo de sus habilidades como líder de su sección |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de la obra con el carácter que requiere según la época en la que fue compuesta • Ejecución con las obras con precisión según el estilo al que pertenece • Interacción de manera individual y grupal en la ejecución de las obras • Exposición de las diferentes corrientes y estilos musicales. • Utiliza medios auditivos, para escuchar obras de diferentes épocas y autores | <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación el grado de dificultad de las obras • Evaluación de la interpretación • Observar la fluidez que tiene el estudiante al ejecutar una obra • Evaluar la interpretación de manera natural de la obra • Recital • Valoración del manejo de la técnica • Exponer su trabajo de investigación del instrumento • Examen práctico parcial y final • Portafolio de ejercicios • Evaluación de obras con un registro más amplio |



- Ensayos escritos
- Prácticas específicas en quintetos de metales
- Sistematización del estudio
- Análisis de pasajes complejos
- Prácticas de ensamble
- Prácticas de grupos de cámara
- Interacción con otros instrumentos para practicar sus técnicas
- Hacer prácticas en foros alternos
- Interactuar con dos o más estudiantes para prácticas de técnicas
- Retroalimentación en cuento a las técnicas aprendidas
- Asesoría individual
- Lectura de obras para trompeta

Fuentes de consulta

Bibliográfica

Baines, Anthony (1972). *Brass instruments*. London: Faber and Faber Limited.
Bate, Philip (1972). *The trumpet and trombone*. London: Norton and Company Inc.
Berry, Wallace. *Structural function in music*. Dover publication, Inc. New York.
Blue, David. *Casals y el arte de la interpretación*. Barcelona. Idea books.
Copland, Aarón. *Cómo escuchar la música*. México: Fondo de cultura económica.
Hickman, Jane and Lyren, Delon. *Méndez el magnífico*. Spi.
Koehler, Elisa (2003). "In search of Hummel". *Journal of the internacional trumpet guild*.
Enero, Salzer, Félix. *Audición estructural y coherencia tonal en la música*. México: Labor.
Smith, Ken. (1996). *The Rafael Méndez Collection*. New York: Carl Fischer.
Trevor and Wallace. (1997). *The Cambridge companion to brass instrument*. United Kingdom: Cambridge university Press.

Repertorio

Takemitsu, T. *Paths: para trompeta sola*.
Autores varios. *16 Concert studies for trumpet: para trompeta sola*
Arban, J. *12 Fantasías con variaciones: para trompeta y piano*



Arutunian, A. *Concierto: para trompeta y orquesta.*
Enesco, G. *Legend: para trompeta y piano.*
Hindemith, P. *Sonata: para trompeta y piano.*
Honegger, A. *Intrada: para trompeta y piano.*
Hummel, J. *Concerto in Eb Major K 04550: para trompeta y orquesta*
Davies, P. *Sonata: para trompeta y piano.*
Francaix, J. *Sonatine: para trompeta y piano.*
Jolivet, A. *Concertino: para trompeta y orquesta.*
Méndez, R. *The Rafael Méndez Collection: para trompeta y piano*
Mozart, L. *Concerto: para trompeta y orquesta.*
Tomasi, H. *Concerto: para trompeta y orquesta.*
Tomasi, H. *Trytique: para trompeta y piano.*
Stravinsky, I. *Fanfare for a new theater: para trompeta y piano*
Tower, J. *Fanfare for the uncommon woman No 5: para dos trompetas y piano*
Tull, F. *Canonical trilogy: para cuatro trompetas.*
Voxman, H. *Selected duets for trumpet: para dos trompetas.*
Arban, J. *Complete Conservatory Method for Trumpet: para trompeta sola*
Arnold, J. *Masterworks for trumpet: para trompeta sola.*
Clark, L. *Studies in lyricism for trumpet in Bb: para trompeta sola.*
Clarke, L. *Technical studies: para trompeta sola.*
Clarke, L. *Characteristic Studies: para trompeta sola.*
Charlier, T. *Etudes transcendantes pour trompette: para trompeta sola.*
Gordon, C. *Systematic approach to daily practice for trumpet: para trompeta sola.*
Guggenberger, W. *Basics plus, studies for 1 or 2 trumpets: para trompeta.*
Lin, B. *Lip flexibilities: para trompeta sola.*
Shoemaker, R. *Legato etudes for trumpet: para trompeta sola.*
Skornicka, J. *Intermediate method for trumpet: para trompeta sola.*
Snedecor, P. *Lyrical etudes for trumpet: para trompeta sola.*
Thibaud, P. *Douze etudes de virtuosite dans le style D'Arban pour trompette: para trompeta sola.*
Pliquett and Losch. *Orchester probespiel: para trompeta*
Voisin, R. *Orchestral excerpts volumen I-X: para trompeta.*



Unidad Formativa: Instrumento Profesional VII (Trombón)

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| ITM-INP-07 | Séptimo | Interpretación Musical | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

Perfil del docente

- Maestría en Música, con la especialidad en trombón
- Licenciatura en Música en el instrumento de trombón
- Dos años de experiencia en docencia en educación superior
- Disponibilidad para trabajar en equipo
- Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía

Presentación

La Unidad Formativa de *Instrumento Profesional VII (Trombón)* se ubica en la fase Formativa del área terminal de Interpretación en el Séptimo semestre.

Tiene relación disciplinar con la Unidad Formativa Instrumento Profesional VI (Trombón) que la antecede, y con la Unidad de conjuntos Orquestales I que se cursan en el mismo semestre y pertenece a la misma área terminal; asimismo con las Unidades que brindan los elementos estructurales de la música en este semestre que permiten desarrollar las competencias en la ejecución del instrumento, las cuales son: Instrumentación, y Nuevos Lenguajes en la Música Formal.

Es la Unidad de secuencia en la enseñanza de la ejecución del Instrumento Profesional, así como la tercera en el área terminal de Interpretación Musical, por tanto en esta se aborda la interpretación de las obras musicales de nivel profesional, de acuerdo a los parámetros que marca el contexto de cada obra para poderlas interpretar. También aporta el dominio de las técnicas en la interpretación de su instrumento para desarrollarse como concertista en las prácticas orquestales, tomando en cuenta la variedad instrumental de una orquesta sinfónica.



Metodología de trabajo se desarrolla a partir de la lectura de partituras de obras musicales que van de dificultad intermedia a avanzada en donde el ejecutante pone de manifiesto en la interpretación los conocimientos de la técnica de su instrumento y elementos estructurales de la música que se verán reflejados en su propuesta de interpretación, misma que será valorada y enriquecida por el docente.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|--|
| <p>¿Cómo la interpretación de obras de nivel profesional para trombón permite la proyección del intérprete como un artista en los escenarios? y ¿Cómo el perfeccionamiento del sonido y afinación de la trombón contribuyen a la interpretación de obras con calidad profesional tanto individual como en conjunto?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Domina la técnica del instrumento que ejecuta, según los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima en diversos escenarios como concertista • Interpreta obras musicales del repertorio universal de acuerdo a los parámetros que marca el contexto de cada época para lograr una comunión entre compositor, estilo y obra, misma que manifestará a través de su instrumento en diversos escenarios <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpreta obras de nivel profesional para trombón mediante el estudio sistematizado de partituras con la finalidad de llevar a cabo sus propias interpretaciones • Participa en conciertos individuales mediante la selección de obras de dificultad profesional con la finalidad de demostrar experiencia en los escenarios • Participa en ensambles u orquestas con la capacidad de interpretar solos, además de liderar la sección de alientos de una orquesta o ensamble para favorecer el desarrollo de sus habilidades como líder de su sección |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Realizar la ejecución de la obra con el carácter que requiere según la época en la que fue compuesta • Realizar la ejecución con las obras con precisión según el estilo al que pertenece • Interactuar de manera individual y grupal en la | <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación el grado de dificultad de las obras • Evaluación de la interpretación • Observar la fluidez que tiene el estudiante al ejecutar una obra • Evaluar la interpretación de manera natural de la obra • Recital |



| | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">ejecución de las obrasRealizar la exposición de las diferentes corrientes y estilos musicales.Utilizar los medios auditivos, para escuchar obras de diferentes épocas y autoresElaborar ensayos escritosPrácticas específicas en quintetos de metales.Sistematización del estudioAnálisis de pasajes complejosPrácticas de ensamblePrácticas de grupos de cámaraInteracción con otros instrumentos para practicar sus técnicasHacer prácticas en foros alternosInteractuar con dos o más estudiantes para prácticas de técnicasRetroalimentación en cuento a las técnicas aprendidasAsesoría individualLectura de obras para trombón | <ul style="list-style-type: none">Valoración del manejo de la técnicaExponer su trabajo de investigación del instrumentoExamen práctico parcial y finalPortafolio de ejerciciosEvaluación de obras con un registro más amplio |
|--|---|

Fuentes de consulta

Bibliográfica

Baines, A. (1978). *Musical Instruments Through the Ages*. Middlesex, England: Penguin Books, Ltd.

Bellmans, J. (1976). *A Survey of modern brass teaching philosophies*. San Antonio: Southern Music Co.

Burba, M. (1991). *Teach your body to blow*. Switzerland: Editions BIM.

Cooke, Deryck. (1959). *The Language of Music*. Oxford: Oxford University Press.

Copland, Aaron. (1953). *Music and Imagination*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.

Farkas, Ph. (1962). *The Art of Brass Playing*. Bloomington: Brass Publications.

Frederiksen. B. (1996). *Arnold Jacobs, Song & Wind*. 276 pages. USA: WindSong Press.



Kleinhammer, E. (1960). *The Art of Trombone playing*. Fischer. Nelson. B. (2006). *Also Sprach Arnold Jacobs*. Mindelheim: Polymnia Press. Sessions, Roger. (1950). *The Musical Experience of Composer, Performer, Listener*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press.

Repertorio

Bolter, N. *Artic Emanations: para trombón y piano*

Casterede, J. *Sonatina: para trombón y piano*.

Pedersen, T. *Unaccompanied solos for bass trombone: para trombón*.

Albrechtsberger, J. *Concerto per alto Trombone: para trombón y orquesta*

Jacob, G. *Concerto. Galaxy: para trombón y orquesta*.

Mozart, L. *Concerto per alto Trombone: para trombón y orquesta*.

Colin. Ch. *Advanced lip flexibilities Vol. I, II and III: para trombón*

Mantia, S. *The Trombone Virtuoso: para trombón*.

Marsteller, R. *Bassic Routines: para trombón*.

Remington, E. *Daily Warm-up: para trombón*.

Rochut, J. *Melodius Etudes for Trombone Vol. I, II & III: para trombón*

Schlossberg, M. *Daily drills and Technical studies: para trombón*.

Brown, K. *Orchestral Excerpts for Trombone & Tuba Vol. I, II, III, IV, V, VI, VII VIII, IX & X: para trombón*

Brown, K. *Wagner & Strauss Excerpts for Trombone & Tuba Vol. I and II: para trombón*

Varios. *XX century orchestral excerpts for Trombone: para trombón*



Unidad Formativa: Instrumento Profesional VII (Clarinete)

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| ITM-INP-O7 | Séptimo | Interpretación Musical | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Maestría en Música, con la especialidad en clarinete · Licenciatura en Música en el instrumento de clarinete · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|--|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de <i>Instrumento Profesional VII (Clarinete)</i> se ubica en la fase Formativa del área terminal de Interpretación Musical en el Séptimo semestre.</p> <p>Tiene relación disciplinar con la Unidad Formativa Instrumento Profesional VI (Clarinete) que la antecede, y con la Unidad de conjuntos Orquestales I que se cursan en el mismo semestre y pertenece a la misma área terminal; asimismo con las Unidades que brindan los elementos estructurales de la música en este semestre que permiten desarrollar las competencias en la ejecución del instrumento, las cuales son: Instrumentación, y Nuevos Lenguajes en la Música Formal.</p> <p>El clarinete es un instrumento de viento y para su ejecución se requiere de un dominio mecánico, técnico y musical, que necesita para desarrollarse, un trabajo colaborativo (estudiante, docente e institución), compromiso y constancia en el estudio de forma progresiva, para alcanzar un nivel profesional.</p> <p>La Unidad Formativa desarrolla las habilidades requeridas para la interpretación de obras de complejidad avanzada, logrando hasta este nivel comunicar el mensaje de las obras que interpreta.</p> |
|---------------------|--|



La Unidad Formativa se trabaja en sesiones de clases individuales, colectivas y asesorías, la evaluación se llevará a cabo atendiendo los siguientes aspectos: asistencia, rendimiento, participación en actividades artísticas musicales extracurriculares y la aplicación de un examen público.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|---|
| <p>Lograr un desarrollo interpretativo profesional a través de los estudios y las obras correspondientes a este semestre que represente a este nivel formativo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Domina la técnica del instrumento que ejecuta, según los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima en diversos escenarios como concertista • Interpreta obras musicales del repertorio universal de acuerdo a los parámetros que marca el contexto de cada época para lograr una comunión entre compositor, estilo y obra, misma que manifestará a través de su instrumento en diversos escenarios |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Domina el mecanismo del clarinete mediante la interpretación de obras de complejidad técnica avanzada para demostrar el nivel profesional alcanzado hasta este punto • Desarrolla un sonido del clarinete de gran calidad que coadyuva en la interpretación de obras acordes a su nivel profesional alcanzado, mediante la aplicación de las técnicas adquiridas en sus experiencias formativas previas • Interpreta su repertorio para clarinete de nivel avanzado, preferentemente de memoria a partir del entendimiento de los elementos estructurales de la música de manera individual y en su conjunto para lograr comunicar el mensaje implícito de las obras • Perfecciona su formación como intérprete, mediante la presentación de recitales de clarinete como solista y con acompañamiento que le permitan demostrar la experiencia adquirida |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Transmitir a través de ejercicios realizados por el estudiante y de la ejemplificación los | <ul style="list-style-type: none"> • Participación y desempeño en clase • Participación en actividades extracurriculares artísticas musicales |



| | |
|---|---|
| <p>conocimientos teóricos, prácticos, los elementos mecánicos y técnicos musicales de los estudios y las obras de este nivel</p> <ul style="list-style-type: none">Utilizar material multimedia relacionado con las obras | <ul style="list-style-type: none">Concierto examen abierto con la participación de la AcademiaRealización de un breve ensayo relacionado con alguna temática |
|---|---|

| | |
|----------------------------|---|
| <p>Fuentes de consulta</p> | <p>Bibliográfica</p> <p>Jeanjean Paul. <i>Vade Mecum Pour La Clarinete.</i> Kroepsch. <i>416 Progressive Daily Studies For Clarinet Book 3.</i> Baermann, Carl. <i>Foundation Studies Op. 63.</i> Bloch, Kalman. <i>The Orchestral Clarinet Vol. 1 y 2.</i> Uhl, Alfred. <i>48 Studies For Clarinet.</i></p> <p>Repertorio</p> <p>Coplan, Aaron. <i>Concierto.</i> Mozart, W. A. <i>Concerto.</i> Messiaen, O. <i>Abîme Des Oiseaux.</i> Lavista, Mario. <i>Madrigal.</i> Brahms, J. <i>Quinteto Op. 115.</i> Debussy, C. <i>Premiere Rhapsodie.</i> Márquez, A. <i>Zarabandeo.</i></p> |
|----------------------------|---|



Unidad Formativa: Instrumento Profesional VII (Flauta)

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| ITM-INP-07 | Séptimo | Interpretación Musical | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Maestría en Música, con la especialidad en flauta · Licenciatura en Música en el instrumento de flauta · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|---|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de <i>Instrumento Profesional VII (Flauta)</i> se ubica en la fase Formativa y pertenece al área terminal de Interpretación Musical en el Séptimo semestre.</p> <p>Tiene relación disciplinar con la Unidad Formativa Instrumento Profesional VI (Flauta) que la antecede, y con la Unidad de conjuntos Orquestales I que se cursan en el mismo semestre y pertenece a la misma área terminal; asimismo con las Unidades que brindan los elementos estructurales de la música en este semestre que permiten desarrollar las competencias en la ejecución del instrumento, las cuales son: Instrumentación, y Nuevos Lenguajes en la Música Formal.</p> <p>Aporta la utilización de recursos técnicos de ejecución de la flauta transversa así como la habilidad de improvisación en la interpretación de obras musicales de nivel superior, que les permita participar en proyectos musicales en dúo o en conjunto.</p> <p>La metodología de trabajo se desarrolla mediante sesiones de clases individuales, colectivas y asesorías en que se realizarán ejercicios técnicos individuales o en conjunto, actividades extra clase de investigación y práctica de ejecución; la evaluación se llevará a cabo</p> |
|---------------------|---|



atendiendo los siguientes aspectos: rendimiento en los ejercicios y participación en actividades artísticas musicales.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|---|
| <p>En el proceso interpretativo se requiere de elementos inherentes al desarrollo de la creatividad musical, en este sentido, ¿Cómo empezar a improvisar sin descuidar los componentes de ejecución en la flauta?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Domina la técnica del instrumento que ejecuta, según los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima en diversos escenarios como concertista • Interpreta obras musicales del repertorio universal de acuerdo a los parámetros que marca el contexto de cada época para lograr una comunión entre compositor, estilo y obra, misma que manifestará a través de su instrumento en diversos escenarios |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realiza lecturas e improvisaciones musicales que consideren los componentes de ejecución de la flauta, para enriquecer la interpretación musical • Utiliza los recursos técnicos de ejecución de la flauta transversa de forma correcta y adecuada a las exigencias de la interpretación musical, que le permiten desempeñarse de manera adecuada en los escenarios • Interpreta obras de nivel superior para flauta transversa utilizando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística, desempeñándose de este modo en los escenarios • Interactúa musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, considerando los elementos técnicos e interpretativos de participación en dúo y grandes conjuntos, para participar en distintos escenarios |
| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
| <ul style="list-style-type: none"> • Realización de ejercicios de respiración y técnica adecuadas para cubrir los requerimientos de este nivel • Ejercicios de improvisación que fomente la creación musical • Personalizar el repertorio de acuerdo a los | <ul style="list-style-type: none"> • Avances en el registro de avances personales • Grabaciones realizadas lo largo del semestre comparándolas y detectando los avances que el alumno ha tenido • Realización de uno o varios recitales durante el semestre • Interpretación del siguiente repertorio: |



| | |
|--|--|
| <p>avances obtenidos en los cursos anteriores</p> <ul style="list-style-type: none">Integración del estudiante a diferentes ensambles musicalesGrabación de audio y video por parte de los estudiantes al inicio y al final de semestre, así como en recitales y conciertos | <p>Concierto de Brandemburgo N° 5 J. Sebastián Bach Concierto Jaques Ibert Game Mario Lavista Cuicani para flauta transversa y clarinete Mario Lavista.</p> <ul style="list-style-type: none">Obras de similar dificultad a elección del docente titular de la clase |
|--|--|

| | |
|----------------------------|--|
| <p>Fuentes de consulta</p> | <p>Bibliográfica</p> <p>Reichert M.A. <i>7 ejercicios Diarios Op. 5.</i> Taffanel y Gaubert. <i>17 Grandes Ejercicios de mecanismo.</i> Karg-Elert, Sigfrid. <i>30 Caprichos Op. 107.</i> Tromlitz. <i>Método minucioso y detallado para tocar la flauta.</i> Bernold, Philippe. <i>La technique de Emcouchure.</i> 3ª edición.</p> |
|----------------------------|--|



Unidad Formativa: Conjuntos Orquestales I

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| ITM-COO-07 | Séptimo | Interpretación Musical. | 2 | 2 | 2 | 108 | 4.77 |

| | |
|---------------------------|---|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Preferentemente Maestría en Dirección Musical. · Licenciatura en Dirección Musical o afín. · Dos años de experiencia en docencia en educación superior. · Disponibilidad para trabajar en equipo. · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía. |
|---------------------------|---|

| | |
|---------------------|---|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de <i>Conjuntos Orquestales I</i>, ofrece los conocimientos teóricos y prácticos que le permiten abordar el repertorio orquestal más significativo y relevante de diferentes épocas y estilos musicales.</p> <p>La Unidad Formativa de <i>Conjuntos Orquestales I</i> se ubica en la fase formativa del área terminal de Interpretación Musical y se cursa en Séptimo semestre.</p> <p>Tiene relación disciplinar con la Unidad Formativa Música de Cámara II y antecede a la unidad de Conjuntos Orquestales II, con relación a la primera unidad permite el desarrollo de las habilidades de asociación en grupo para tocar en organizaciones musicales de mayor alcance.</p> <p>La metodología de trabajo de este curso se desarrollará a partir de lectura de partituras de orquesta y en ensayos frecuentes para la conjunción del grupo.</p> |
|---------------------|---|

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> · ¿Cómo la integración de un instrumentista en un grupo orquestal favorece el desarrollo de sus | <ul style="list-style-type: none"> · Incursiona en conjuntos instrumentales de diversa índole conforme las especificaciones y tipificación de cada agrupación, para lograr una aproximación a la estética con la que fueron concebidas las obras. |



| | |
|---|--|
| <p>habilidades auditivas y técnicas de su instrumento y el trabajo en conjunto?</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo la práctica orquestal exige al instrumentista el empleo de recursos técnicos adquiridos a lo largo de su formación profesional para la interpretación artística de obras musicales en conjunto? | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> · integra un grupo orquestal asociándose primeramente con los músicos de su sección y posteriormente con los músicos de toda la orquesta, mediante su sensibilidad auditiva y técnica del instrumento para lograr su integración plena al conjunto y contribuir de este modo en la interpretación de la obra. · Observa las indicaciones del director de orquesta sin desatender el aporte personal como ejecutante a la obra, que le permita ejecutar obras bajo distintas direcciones musicales. · Ejecuta cualquier obra orquestal para su instrumento que le sea asignada por el director en turno, utilizando los elementos estructurales de la música a fin de que su aportación a la orquesta sea significativa y a la vez que se optimiza el tiempo de ensayo. |
|---|--|

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> · Realizar ensayos seccionales. · Escribir ensayos generales. · Escuchar la ejecución de otros integrantes de la orquesta. · Observar recurrentemente las indicaciones del director. · Ejecutar con distintas técnicas un mismo pasaje hasta estar de acuerdo con el director. · Hacer lecturas dinámicas de diversas obras musicales. | <ul style="list-style-type: none"> · Asistencia a ensayos seccionales · Asistencia a ensayos generales · Integración en ensamble con su sección y con el resto de la orquesta · Atención a las indicaciones del director · Calidad de interpretación · Aprendizaje de las obras asignadas |

| | |
|---|---|
| <p style="text-align: center;">Fuentes de consulta</p> | <p style="text-align: center;">Bibliográfica</p> <p>Deutsch, O. (1999.). <i>Schubert</i>. Frankfurt: fischern Verlag.</p> <p>Hildesheimer, W. (1998). <i>Mozart</i>. Frankfurt: Suhrkamp Verlag.</p> <p>Mozart, W.A. (1991). <i>Neue Mozart Gesamtausgabe</i>. Kassel: Barenreiter Verlag.</p> |
|---|---|



Área Terminal de Educación Musical

Unidad Formativa: Grupos Musicales Tradicionales I

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| EDM-GMT-07 | Séptimo | Educación Musical | 2 | 0 | 2 | 72 | 4.05 |

Perfil del docente

- Preferentemente Maestría en Etnomusicología o afín.
- Licenciatura en Música o Licenciatura en Etnomusicología.
- Experiencia comprobable en la práctica instrumental tradicional.
- Estudios formales en el campo de la docencia.
- Tres años de experiencia docente en educación superior relacionada con el campo disciplinar.
- Disponibilidad para trabajar en equipo.

Presentación

La Unidad Formativa de *Grupos Musicales Tradicionales I* se ubica en la Fase Formativa e integra el Área Terminal de Educación Musical. Guarda una relación con la unidad de Grupos Musicales Tradicionales II que se enfoca en participar en acciones de ejecución y arreglos musicales de grupos tradicionales.

En esta unidad se analizan aspectos relacionados con los sistemas musicales, la ejecución y dotación instrumental tradicional, los aspectos organológicos de sus instrumentos y los aspectos performativos, que abarcan los elementos teóricos necesarios para emprender la dirección de estas agrupaciones.

El desarrollo de la Unidad es a través de sesiones teórico prácticas de análisis de las características musicales de las agrupaciones tradicionales, como lo son sus lenguajes musicales, las características organológicas de sus instrumentos y su estructura



organizacional, así como sus implicaciones e importancia culturales.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son las cualidades corporales básicas para la ejecución musical tradicional? • ¿Cuáles son las dotaciones instrumentales tradicionales más emblemáticas de nuestro país? • ¿Qué características morfológicas tienen los instrumentos tradicionales a ejecutar? • ¿Cuál es la clasificación organológica básica de los instrumentos tradicionales a estudiar? • ¿Qué características tienen los sistemas musicales a los que pertenecen los conjuntos instrumentales tradicionales a estudiar? • ¿Qué es una ocasión performativa y cuáles son sus principales particularidades? • ¿Cómo identificar el paradigma musical de una cultura para su interpretación? | <ul style="list-style-type: none"> • Integra ensambles instrumentales escolares y tradicionales conforme a las características de cada grupo musical para fomentar los valores que refuercen su formación integral. • Dirige ensambles instrumentales escolares y tradicionales de acuerdo a cada género y estilo buscando una aproximación a la estética de cada obra a interpretar. |
| | Competencias de la Unidad Formativa |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las culturas musicales más emblemáticas del país, de manera vivencial y mediante el análisis del contexto en el que se desarrollan, para comprender su importancia cultural. • Conoce las principales formas musicales tradicionales de México, a través de la revisión teórica de sus características técnicas, para aplicarlos posteriormente. • Conoce las ocasiones performativas, mediante la revisión de sus características, para aplicarlos en los grupos tradicionales. • Conoce los sistemas musicales tradicionales, a través del estudio de sus principales características que le permiten comprender la diversidad musical en el país. • Identifica paradigmas musicales de las diversas culturas, mediante el conocimiento de sus herramientas básicas para la interpretación de repertorios musicales. • Reconoce la diversidad de técnicas de ejecución de instrumentos musicales tradicionales, mediante el conocimiento de sus características, para la ejecución instrumental tradicional. • Valora la pluriculturalidad musical de nuestro país considerando las características de contexto para tomar conciencia de la importancia cultural. |



| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Implementar prácticas en escenarios reales. • Realizar exposiciones individuales y por equipo • Realizar discusiones dirigidas. • Utilizar recursos audiovisuales. • Indagar las características de los grupos musicales tradicionales. | <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones individuales y grupales. • Recitales con repertorio de música tradicional. • Ensayos escritos. • Material audiovisual. |

| | |
|----------------------------|--|
| <p>Fuentes de consulta</p> | <p>Bibliográfica</p> <p>Jardow-Pedersen, Max (1999). <i>La música divina de la selva yucateca</i>. Ed. CONACULTA/DGCPI. México.</p> <p>Jáuregui, Jesús. <i>Un antropólogo estudia el mariachi</i>, CONACULTA-INAH, México.</p> <p>Mendoza, Vicente. <i>Panorama de la música en México</i>, UNAM, Instituto de Investigaciones estéticas.</p> <p>Alvarez Boada, Manuel (1990). <i>La Música Popular en la Huasteca Veracruzana</i>. México: Ed. La red de Jonás.</p> <p>Aguirre Tinoco, Humberto (1983). <i>Sones de la tierra y cantares Jarochos</i>. México: Ed. La red de Jonás.</p> <p>Mendoza, Vicente T. <i>Folklore de la región central de Puebla</i>. Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical “Carlos Chávez, (CENIDI).</p> <p>Stanford, Thomas (1984). <i>El Son Mexicano</i>. México: SEP.</p> <p>Contreras Arias, Guillermo (1998). <i>Atlas Cultural de México</i>. México: Ed. SEP; INAH; PLANETA.</p> <p>Contreras Arias, J.; Guillermo y Sagredo Castillo, José Luis (2006). <i>Instrumentos musicales</i>. En <i>Arte del pueblo manos de Dios, Colección del Museo de arte Popular</i>. México: CONACULTA, INBA, MAP, OCEANO.</p> <p>Hernández Azuara, Cesar (2003). <i>Huapango: El son huasteco y sus instrumentos en los siglos XIX y XX</i>. CIESAS y El Colegio de San Luis, A. C. Colección Huasteca. México.</p> <p>Jáuregui, Jesús (2007). <i>El Mariachi, símbolo musical de México</i>. México: INAH; CONACULTA, TAURUS.</p> |
|----------------------------|--|



- Roubina, Eugenia (1999). *Los instrumentos de arco en la Nueva España*. México: Ortega y Ortiz, Editores CONACULTA-FONCA.
- Villanueva, René (1997). *Músicos y Cantores de Guerrero*. (CD de Audio). Ed. ITP.
- Contreras, Guillermo (2003). *No para siempre, la muerte en la música tradicional mexicana*. (CD de Audio). México: UNAM.
- Grupo Puebleando (2004). *Sonidos de lo profano. La música de cuerdas de la región central de Puebla*. (CD de Audio). México.
- INI (1993). *Música de los Pueblos Mayas*. (CD de Audio).
- Los Gallardo (2001). *Los Gallardo, música de la Costa Chica de Guerrero*. (CD de Audio). México: CONACULTA, PACMYC.
- Jauregui, Jesús (1994). *La Plegaria Musical del Mariachi, velada de minuets en la catedral de Guadalajara*. (CD de Audio). México: CONACULTA, INAH.
- El Raton, Sones de arpa grande*. (CD de Audio). Discos Corasón. México. 2004.
- Atlas Musical de los Pueblos Indios del Estado de Hidalgo Volumen I, II, y III*. (CDs de Audio). México. 2004.
- Testimonio Musical de México*. Colección sonora. INAH. México.
- Elías Amezcua, María de Lourdes (2006). *Música Tradicional Purhépecha, pireris y orquestas*. (CD de Audio). El Colegio de Michoacán, México.
- Grupo Jaranero. *Música tradicional de México Vol. 1*. (CD de Audio). México



Unidad Formativa: Métodos de Enseñanza Musical III

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| EDM-MEM-07 | Séptimo | Educación Musical | 4 | 1 | 2 | 126 | 6.66 |

Perfil del docente

- Licenciada o Licenciado en Música en el Área de Educación Musical, en Educación Musicalo Maestría en Educación Musical.
- Dos años de experiencia en docencia.
- Disponibilidad para participar en reuniones de academia, cursos y actividades relacionadas con el desarrollo del programa.

Presentación

La Unidad Formativa *Métodos de Enseñanza Musical III* Se enfoca en el estudio de métodos para la enseñanza de la música de Willems y Tort, que surgieron durante el siglo XX. Se ubica en el Área Terminal de Interpretación Musical, en el Séptimo semestre.

El método Willems, fue desarrollado por el músico y educador belga Edgar Willems, se distingue para abordar la educación musical del niño partiendo el punto de vista psicológico y centran sus actividades en el juego mediante el cual descubre ritmos interiores e investiga los planos instintivos, afectivos y mentales del niño, además sostiene que el estudio de la música no sólo es para formar virtuosos sino permite una preparación para la vida.

El método Tort fue desarrollado por el músico y educador musical mexicano César Tort en la década de los sesenta, se fundamenta en las raíces culturales y musicales de nuestro país y dirigido a niños, fundamenta su método en la utilización de canciones de la lírica infantil y en el rescate del folclor mexicano e instrumentos procedentes de la cultura mexicana, además destaca por el trabajo en equipo, por lo tanto es ideal para conjuntos orquestales y corales.

Para cursar esta Unidad Formativa se requiere previamente haber desarrollado las



competencias del área Pedagógica relativas a Teorías Pedagógicas, Psicología del Desarrollo Musical y Didáctica, que aportan los elementos básicos para ejercer actividades relativas a la enseñanza de un instrumento.

Para desarrollar esta Unidad Formativa se considera implementar los principios del aprendizaje colaborativo, basado en problemas y estudio de casos y la investigación dirigida.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|---|
| <p>¿Cómo aplicar los aportes de los métodos de Willems y Tort en la enseñanza de la música, considerando las diversas edades, situaciones sociales, de salud y económicas, de tal manera que se genere un aprendizaje significativo?</p> | <p>• Domina las diversas teorías y metodologías de la enseñanza musical considerando las características psicopedagógicas del nivel educativo en el que se desempeña, para lograr un aprendizaje óptimo de la música.</p> <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprende los aspectos teóricos del método Willems, mediante un análisis de su origen, los principios musicales y pedagógicos que lo conforman, para orientar acciones de educación musical. • Comprende los aspectos teóricos del método Tort, mediante un análisis de su origen, los principios musicales y pedagógicos que lo conforman, para orientar acciones de educación musical. • Domina el método Willems, considerando sus elementos psicológicos, las jerarquizaciones de los elementos de la música, la atención del desarrollo sensorial auditivo, el instinto rítmico, el tempo y el carácter, para educar musicalmente. • Domina el método Tort, considerando las raíces culturales y musicales del país en el aprendizaje de la música, la importancia de la relación y trabajo en grupo y el uso de instrumentos musicales adaptados didácticamente, para intervenir en la enseñanza de la música. • Interviene en la preservación del legado cultural de su país, a través del aprendizaje de canciones, tradiciones y leyendas, utilizando los planteamientos del método Tort, que le permiten formar musicalmente a las nuevas generaciones basándose en su cultura. • Aplica los métodos Willems y Tort tomando en cuenta las características físicas, psicológicas, sociales e intelectuales de los estudiantes para lograr |



un aprendizaje musical significativo

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar exposiciones individuales y por equipo ▪ Implementar foros y debates. ▪ Utilizar recursos audiovisuales. ▪ Analizar problemáticas reales en la enseñanza musical. ▪ Elaborar síntesis y resúmenes ▪ Elaborar organizadores gráficos como: mapas conceptuales, mapas mentales y diagramas. ▪ Realizar una práctica de enseñanza de la música. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación en debates y foros ▪ Síntesis y resúmenes. ▪ Mapas conceptuales ▪ Mapas mentales ▪ Diagramas. ▪ Realizar clase muestra |

| | |
|-----------------------------------|---|
| <p>Fuentes de consulta</p> | <p>Bibliográfica</p> <p>Alsina, P. (1997). <i>El área de Educación Musical, Propuestas para aplicar en el aula</i>. Barcelona: Edit. Graó.</p> <p>Chapuis, J. (1992). <i>Elements Du Language Musical, Solfegiquese thar Moniques</i>. Friburg: Editions Pro Musica.</p> <p>Frega, A. (1998). <i>Música para Maestros</i>. Barcelona: Edit. Graó.</p> <p>Frega, A. (1994). <i>Metodología Comparada de la Educación Musical</i>. Buenos Aires: CIEM del Collegium Musicum.</p> <p>Tort, C. (1997). <i>Educación Musical en el Jardín de Niños</i>. México: Universidad Nacional Autónoma de México.</p> <p>Tort, C. (1988). <i>El coro y la orquesta escolares. Material para el alumno de 3º y 4º grados</i>. México: UNAM.</p> <p>Tort, C. (1984). <i>Educación Musical en el Primer Año de Primaria</i>. México: Universidad Autónoma de México.</p> <p>Tort, C. (1984). <i>Educación musical en las primarias. 2º grado</i>. México: UNAM.</p> <p>Willems, E. (1966). <i>Educación musical. I Guía didáctica para el maestro</i>. Buenos Aires: Ricordi.</p> |
|-----------------------------------|---|



- (1966). *Educación musical. II Partitura. Canciones de dos a cinco voces*. Buenos Aires: Ricordi.
- (1966) *Educación musical. III Partituras. Canciones de intervalos*. Ricordi. Argentina.
- (1965). *Le valeur humaine de l'éducation musicale*. Suiza : Promusica. Versión castellana: *El Valor Humano en la Educación Musical*. Paidós, Barcelona, 1994.
- (1940). *L'oreille Musicale*. Suiza: Promusica. Versión castellana: *El Oído Musical. La preparación auditiva del niño*. Trad. Ma. Del Carmen Medina. Barcelona: Paidós, 2001.
- (1991). *Morceaux Très Faciles, pour piano. Carnet No. 7*, 7 édition Friburg: Editions Pro Musica



Unidad Formativa: TIC en la Educación Musical

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| EDM-TEM-07 | Séptimo | Educación Musical | 2 | 0 | 2 | 72 | 4.05 |

Perfil del docente

- Maestría en Educación Musical
- Licenciatura en Educación Musical
- Dos años de experiencia en docencia en tipo superior y en tecnologías educativas
- Disponibilidad para participar en reuniones de academia, cursos y actividades relacionadas con el desarrollo del programa.

Presentación

La Unidad Formativa *TIC en la Educación Musical* se ubica en el Área Terminal de Educación Musical, se cursa en Séptimo semestre y se enfoca en desarrollar las competencias que permitan utilizar las TIC en la enseñanza y aprendizaje de la música.

La unidad posee relación con las Unidades Formativas de Planeación Didáctica y Proyectos de Intervención Educativa del sexto y octavo semestre respectivamente.

Sostiene el estudio de las diversas tecnologías de la información y comunicación, con la finalidad de otorgar herramientas que ayuden a complementar la enseñanza en los diversos ámbitos educativos.

En la Unidad Formativa se abordan diversos softwares especializados y creados para mejorar el aprendizaje de la música, tales como el uso de la pizarra electrónica, software de entrenamiento auditivo, de entrenamiento instrumental, de apreciación musical y de la historia de la música.

Esta Unidad Formativa se trabajará implementando los elementos del aprendizaje colaborativo, basado en problemas y estudio de casos.



| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|--|
| <p>En los últimos tiempos se han suscitado muchos cambios científicos y tecnológicos, que han impactado en la sociedad y de forma particular a la educación, se ha encontrado en las TIC un soporte que permite estar a la vanguardia y explorar diversos ambientes de aprendizaje ¿Cómo aprovechar las TIC en la educación musical?, ¿Cómo utilizar las herramientas de software en la enseñanza y aprendizaje de la música?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Domina las diversas teorías y metodologías de la enseñanza musical considerando las características psicopedagógicas del nivel educativo en el que se desempeña, para lograr un aprendizaje óptimo de la música. • Participa en la elaboración de planes, programas de estudio y proyectos de intervención educativa en el área artístico musical sustentados en los principios teórico-metodológicos de la planeación educativa y curricular, que satisfagan las necesidades formativas de las poblaciones específicas desde una perspectiva integral. |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Analiza las características del software especializado en música, a través del estudio de las ventajas que ofrecen, para seleccionar aquellos que satisfagan las necesidades de las prácticas educativas. • Maneja los recursos que le ofrecen las distintas TIC, a través del conocimiento de sus características y la realización de ejercicios para apoyar en la enseñanza y aprendizaje de la música en los diversos tipos y niveles educativos. • Elabora una propuesta pedagógica en la que se aplique TIC innovadoras y pertinentes que atiendan las necesidades en el campo educativo de la música |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Realizar exposiciones individuales y por equipo • Implementar foros • Realizar debates • Utilizar recursos audiovisuales • Elaborar síntesis y resúmenes • Elaborar organizadores gráficos como: mapas conceptuales, mapas mentales y diagramas • Análisis de las diversas TIC | <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones individuales y grupales. • Portafolio de evidencias. • Participación fundamentada y significativa en los debates y foros. • Mapas conceptuales, mapas mentales y diagramas. • Propuestas pedagógicas con las TIC |



Fuentes de consulta

Bibliográfica

Asprilla, L. I. (2010). *¿Cuánto es Do + Re? Una visión Alternativa de la inteligencia musical y las pedagogías para su desarrollo*. Bogotá: Ediciones Fundación Universidad Central.

Gil Araque, F. (1992). *El Mundo de la Música* (software). Colombia: Universidad Eafit.

Gil Araque, F. (2008). *Biblioteca Digital Interactiva de Música* (software). Colombia: Universidad Eafit.

Mesografía

Coda Music Technology. (2010). *Smart Music* (software).12.0. Estados Unidos: 2010.

IBM PCs, by Joseph Rothstein. *Rhythm Ace and Play it by Ear* (software). Estados Unidos: 1991.

Soler, O. (2007). *Aprendo Música* (software). España: *Auralia* (software). 3.0. Sibelius: 2007



9.8. Octavo semestre

Unidad Formativa: Seminario de Titulación

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-----------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| INM-SET-08 | Octavo | Investigación Musical | 4 | 0 | 4 | 144 | 8.10 |

Perfil del docente

- Maestría en Música, Artes o Humanidades.
- Licenciado en Música.
- Dos años de experiencia en investigación.
- Disponibilidad para trabajar en equipo
- Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía

Presentación

La Unidad Formativa de Seminario de Titulación se ubica en la fase formativa del área de Investigación Musical, en el Octavo semestre, posee una relación disciplinar con la Unidad Formativa de Diseño de Proyectos de Investigación, que se imparte en el Séptimo semestre y se enfoca en el diseño de la versión final del proyecto de investigación y su desarrollo mediante el perfeccionamiento del fundamento teórico, la depuración de la orientación metodológica, que permiten el diseño, piloteo y aplicación de los instrumentos de investigación.

Esta Unidad Formativa tiene por propósito que el estudiante defina la modalidad de titulación para obtener el título de Licenciatura y se enfoque en la profundización de las herramientas teórico-metodológicas, la recopilación y articulación de la información documental y de campo obtenida, para lograr la elaboración del trabajo de investigación que integre las distintas experiencias, conocimientos, metodologías y productos realizados a lo largo de su formación profesional.

Esta unidad se desarrollará de acuerdo a los criterios de un seminario consistente en una reunión en la cual los estudiantes comparten y exponen sus avances en el proceso de



investigación con la finalidad de retroalimentar su trabajo a través de las observaciones y sugerencias formuladas, esta experiencia se sustenta en el aprendizaje colaborativo y el aprendizaje basado en problemas, asimismo durante el proceso se cuenta con la asesoría y tutoría del coordinador del seminario.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|---|
| <p>¿Cómo lograr construir un documento que reúna los elementos teóricos y metodológicos, así como cumplir con los criterios y lineamientos normativos para obtener la titulación de su carrera?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Aplica los métodos de investigación científica adecuados a las características de la disciplina y objeto de estudio con la finalidad de explicar e interpretar expresiones artísticas y musicales. |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determina la modalidad de titulación, considerando los criterios y lineamientos normativos, para emprender el proceso de elaboración del documento respectivo. • Diseña su producto de titulación considerando los elementos teóricos, metodológicos e instrumentales propios de la opción elegida. • Aplica los métodos, técnicas e instrumentos de investigación, para obtener la información que permita conocer y resolver el problema. • Analiza la información obtenida en los instrumentos de investigación, a través de las técnicas de sistematización e interpretación, para avanzar en la construcción del documento de investigación. • Elabora el borrador del documento de titulación considerando los elementos teóricos, metodológicos e instrumentales propios de la opción elegida. |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Participar en discusiones y exposiciones. • Realizar exposiciones de forma individual y grupal. • Realizar una lectura analítica de los textos. • Efectuar el análisis de datos. • Realizar estrategias de discusión dirigida como el debate, simposio, mesa redonda y foro. | <ul style="list-style-type: none"> • Participaciones en discusiones. • Exposiciones individuales y grupales • Reportes de lectura • Informe de interpretación de datos. • Borrador de proyecto de titulación. |



- Elaborar el borrador del documento de titulación.

Fuentes de consulta

Bibliográfica

Buendía E, Leonor (coord). *Métodos de investigación en psicopedagogía*. McGraw Hill, 1998.

Eco, Humberto (1990). *Como hacer una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura*. México: Ed. Gedisa

Hernández Sampieri, Roberto (2004). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.

Martínez Chávez, Víctor (1998). *Fundamentos teóricos para el proceso de diseño de protocolo en investigación*. México, plaza y Valdés.

Pérez Serrano, G (1994). *Elaboración de proyectos sociales. Casos prácticos*. Madrid: Narcea.

Schmelkes, Corina (2003). *Manual para la presentación de anteproyectos a informes de investigación*. Ed. Limusa.

Flick, U., (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid y A Coruña: Ediciones Morata y Fundación Paideia Galiza.

Bogdan, R., y Taylor S. J., (1998). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.

Ruiz Olabuénaga, J. I., (2007). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Rodríguez Gómez, G., (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Ediciones Aljibe.



Unidad Formativa: Promoción y Difusión Cultural

| Clave | Semestre | Área de Formación | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| GES-PDC-08 | Octavo | Gestión | 4 | 0 | 4 | 144 | 8.10 |

| | |
|---------------------------|---|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Preferentemente Maestría en Gestión Cultural. · Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable o afín. · Dos años de experiencia en docencia en educación superior. · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía. |
|---------------------------|---|

| | |
|---------------------|---|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de <i>Promoción y Difusión Cultural</i> Aporta una serie de herramientas conceptuales y conocimientos básicos de la procuración de fondos y la mercadotecnia cultural que le permitirán al profesional ejecutar y consumir de manera exitosa su proyecto cultural.</p> <p>La Unidad Formativa de <i>Promoción y Difusión Cultural</i> se ubica en la fase Formativa y en el área Gestión Cultural, en el Octavo semestre y tiene relación disciplinar con la Unidad Formativa de <i>Gestión de Proyectos Culturales</i> que es la Unidad Formativa que le precede la cual se enfoca en los procesos de realización de proyectos culturales y su gestión.</p> <p>La Unidad Formativa se trabajara a través de una modalidad de taller donde se desarrolle un proyecto cultural musical para la procuración de fondos y el diseño de un proyecto de difusión a partir de las herramientas conceptuales y conocimientos básicos que se proporcionarán durante el mismo.</p> |
|---------------------|---|

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> · ¿Cómo crear el interés del público hacia las expresiones de la música | <ul style="list-style-type: none"> · Elabora proyectos artísticos musicales considerando el contexto socio cultural en que se pretende aplicar y la metodología de la planeación y |



| | |
|---|--|
| <p>formal?</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo interactuar de manera profesional con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que se dedican a la difusión de la cultura musical? | <p>gestión cultural, con el propósito de organizar y promover productos y actividades musicales de manera exitosa.</p> <p style="text-align: center;">Competencia de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> Implementa proyectos culturales musicales a través de la identificación de las diferentes instituciones, organizaciones y fundaciones que apoyen los proyectos culturales, con la finalidad de difundir la cultura musical en el país. Participa en las convocatorias de apoyo y financiamiento a proyectos culturales, dando respuesta a los criterios y lineamientos que establecen con el fin de alentar la promoción y difusión de la música. Conoce los elementos básicos de la mercadotecnia a través del análisis de los principios teóricos para fundamentar la labor de promoción y difusión de sus proyectos musicales. Desarrolla propuestas de promoción y difusión cultural viables considerando los aspectos contextuales en los que surgen, así como los resultados del análisis de la organización social de la cultura, para alentar el desarrollo de la cultura en la sociedad. |
|---|--|

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Analizar textos. Efectuar trabajos en equipo. Presentación de experiencias exitosas. Investigar las técnicas de promoción y difusión cultural. Producir los elementos de difusión de sus proyectos como cartel, programas de mano, spot de radio, lona, volantes, etc. Definir las estrategias de promoción como entrevistas en radio, televisión, prensa escrita, redes sociales, etc. Consultar convocatorias para solicitar becas (métodos y requerimientos), con apoyo del asesor. | <ul style="list-style-type: none"> Presentación de avances del proyecto de procuración de fondos donde se explique el proceso que llevó a cabo con los mercados contributivos o instituciones gubernamentales. Reportes de lectura. Presentación del diseño de las campañas publicitarias de su proyecto. Proyecto que cumpla con los criterios y lineamientos de las convocatorias |



- Buscar cuales son las instituciones y fundaciones que pueden financiar su proyecto.
- Elaborar un proyecto de Procuración de fondos de su proyecto cultural trabajado en la Unidad Formativa de Gestión de proyectos culturales.
- Implementar el proyecto de Procuración de fondos determinando las distintas instituciones gubernamentales y/ o mercados contributivos.

Fuentes de consulta

Bibliográfica

Jiménez López, L. & King Miranda C. (2001). *Gestión Cultural para Profesionales y Administradores de Proyectos Artísticos. Estrategias para recaudar fondos y desarrollar públicos* Miranda Foundation, cuadernos de trabajo.

Gras, Aline. (2005). *Procuración de fondos para la promoción cultural*. México: CONACULTA, Instituto mexiquense de Cultura.

Cesilini, Frydman, Ulla. En: *Procuración de fondos, estrategias de captación de fondos públicos, privados y de la cooperación internacional*.



Área Terminal de Interpretación Musical

Unidad Formativa: Instrumento Profesional VIII (Piano)

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| ITM-INP-08 | Octavo | Interpretación Musical | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

Perfil del docente

- Maestría en música o en área afín
- Licenciatura en Música en piano
- Dos años de experiencia en la docencia a nivel superior
- Disponibilidad para trabajar en equipo
- Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía

Presentación

Las Unidades Formativas de Instrumento Profesional Piano del quinto al Octavo semestre, se ubican en el área terminal de Interpretación Musical, y son cursadas por aquellos estudiantes que hayan seleccionado esta área, que se enfoca en desarrollar las competencias técnicas e interpretativas de ejecución del piano a nivel profesional que le permitan participar en escenarios como solista o acompañante brindando conciertos.

Los cursos están organizados con la finalidad que se logre un aprendizaje significativo por la práctica continua. El dominio de la relación entre individuo e instrumento se va adquiriendo en forma progresiva en autonomía instrumental y musical ligada al desarrollo artístico de su personalidad por medio de la praxis, perceptiva y de sensaciones internas globales y específicas.

Para desenvolverse de manera eficaz y satisfactoria en su actividad pianística en los cursos se trabajan los siguientes ejes: inteligencia artística que comprende la lectura y literatura musical; la técnica y audición; música de ensamble y compromiso musical; creatividad; y autonomía.



La Unidad Formativa de Instrumento Profesional VIII (Piano) se ubica en la fase Formativa del área terminal de Educación Musical, es la última del área permite alcanzar las competencias en la interpretación de obras musicales de distintos periodos musicales, mediante un dominio de las técnicas de ejecución, asimismo incursiona como concertista y solista en escenarios profesionales, en la conformación de agrupaciones musicales de alto nivel profesional.

Guarda relación con la Unidad Formativa de Conjuntos Orquestales II del Séptimo semestre que se enfoca el desarrollo de técnicas para participar en agrupaciones orquestales. Es importante mencionar que en esta unidad se aplican los elementos estructurales de la música que permiten entender las formas musicales de las obras de los periodos barroco, clásico, romántico, impresionista, contemporáneo y nacional.

Esta Unidad se centra en preparar al estudiante para participar en escenarios profesionales, mediante el perfeccionamiento de las competencias previamente desarrolladas en las anteriores competencias.

La forma como se desarrollan esta Unidad Formativa es a través de sesiones de asesoría grupal y personal, que se adecuan a las condiciones y características de los integrantes del grupo, se realizan prácticas continuas, se prepara para la presentación de conciertos solistas en escenarios profesionales, el examen final es la presentación de un repertorio variado frente al jurado.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|---|
| <p>¿Cómo alcanzar una interpretación de nivel profesional que permita participar en escenarios?, ¿Cómo abordar un repertorio de obras musicales de distintos periodos? y ¿Qué elementos se requieren para participar en ensambles y proyectos instrumentales de nivel profesional?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Interpreta obras musicales del repertorio universal de acuerdo a los parámetros que marca el contexto de cada época para lograr una comunión entre compositor, estilo y obra, misma que manifestará a través de su instrumento en diversos escenarios • Domina la técnica del instrumento que ejecuta, según los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima en diversos escenarios como concertista |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las diferentes épocas y estilos a partir del conocimiento |



| | |
|--|---|
| | <p>categorías y características estéticas para tener una mejor interpretación de su repertorio pianístico</p> <ul style="list-style-type: none">• Interpreta con alto nivel de ejecución el repertorio pianístico del periodo barroco, clásico, romántico, impresionista, contemporáneo y nacional atendiendo el contexto histórico de cada obra y las características técnicas, con la finalidad de fortalecer su cultura musical y poseer un amplio repertorio musical• Domina los métodos de memorización acorde al nivel de competencias de nivel profesional para independizarse del soporte escrito• Perfecciona la de codificación del repertorio pianístico atendiendo el sentido melódico y los parámetros musicales de los diferentes estilos, para interpretar las obras así como desempeñarse en un ensamble de manera eficiente• Analiza la arquitectura de las obras clásicas y contemporáneas mediante la aplicación de los aspectos teóricos de los elementos estructurales del lenguaje como la armonía, modulación, contrapunto, polifonía barroca, expansión de la forma, arreglo musical, para tener una mejor comprensión teórica de la misma• Domina el vocabulario del instrumento identificando el contenido de la composición a fin de lograr una interpretación fidedigna, fiel, a la partitura• Domina el desciframiento de partituras para tocar una obra entera en un tiempo deseado, a través de estrategias de trabajo• Domina el desciframiento de partituras para tocar una obra entera en un tiempo deseado, a través de estrategias de trabajo• Lee a primera vista un soporte escrito utilizando tácticas y reflejos de acompañamiento, para mejorar su desempeño en la ejecución• Dirige eficazmente y simultáneamente varias voces desarrollando su audición y comprensión armónica de la obra para lograr en su interpretación una producción sonora consciente así como contrastes polifónicos• Domina las comandas interpretativas atendiendo la calidad del sonido (timbre, homogeneidad, inicio/fin) para lograr una producción sonora consciente en el momento requerido |
|--|---|



| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Implementa mecanismos de control y concentración adquiriendo práctica de atender el instante presente, incluyendo elementos de relajación, con el fin de lograr la condición mental para una presentación en público con satisfacción • Participa en ensambles instrumentales, para desempeñarse en agrupaciones musicales, mediante el conocimiento de su organización y características musicales • Domina la improvisación en la ejecución del piano practicando y siguiendo consignas específicas, para acrecentar sus reacciones, intuición rítmica, audición, rapidez en los gestos y maestría en la adaptación al teclado • Comprende la integridad del funcionamiento de un espacio escénico, por medio de un trabajo de investigación de campo (desenvolviéndose en sus diferentes áreas desde el medio técnico, la organización, la comunicación, la publicidad, hasta la realización de un espectáculo). Lo anterior con el fin de desenvolverse en prestaciones públicas • Realiza producciones transversales interactuando con proyectos de la institución, para acrecentar su cultura musical, práctica escénica y sociabilidad, así como compartir su arte con la sociedad • Elige su repertorio participando en la elaboración de su recital final, a fin de situarlo en niveles de aprendizaje así como acrecentar así como prepararse para su práctica laboral • Crea un proyecto artístico personal de forma individual o en colectivo, empleando los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos y así ser validados por la institución, agrandar su creatividad y su comodidad en el marco de una prestación pública |
|--|---|

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar una bitácora de trabajo • Elaborar portafolio de aprendizajes • Realizar ejercicios para desarrollar las técnicas de ejecución. • Realizar exposiciones de las técnicas de | <ul style="list-style-type: none"> • Bitácora de trabajo • Portafolio de actividades • Ejercicios de técnicas de ejecución • Grabación de sesiones de estudio personales • Participación en recitales |



| | |
|--|--|
| <p>ejecución</p> <ul style="list-style-type: none">• Efectuar asesorías personalizadas• Utilizar recursos audiovisuales relacionados con la ejecución del piano• Asistir a conciertos y recitales de piano• Grabar en audio o en video para establecer un distanciamiento oportuno entre el estudio diario y los resultados efectivos• Participar en recitales | <ul style="list-style-type: none">• Examen de repertorio final |
|--|--|

Fuentes de consulta

Bibliográfica

Casella, Alfredo, (1998) *El Piano*. Traducción del italiano de Carlos Floriáni. Ed. Ricordi Americana S.A.E.C.

Meffen, John, (2002) *Mejore su técnica de Piano, Manual práctico con sugerencias y consejos para perfeccionarse como pianista*. Traducción de Francisco Murcia. Barcelona, Ediciones Robinbook, s.l.

Cortot, Alfred, (1998) *De la Interpretación, Curso de Interpretación*. Traducción Roberto J Carmano, Or. Francés. Buenos Aires, Ed. Ricordi Americana.

Boulez, Pierre, (1981) *Puntos de referencia*. Barcelona.

Swanwick, Keith, (1991) *Música, pensamiento y educación*. Ediciones Morata. S.A.

Leimer – Giesecking, (1951),. *La moderna ejecución pianística* Editorial Ricordi Americana.

Leimer – Giesecking, (1951) *Rítmica, dinámica, pedal y otros problemas de la ejecución pianística*. Editorial Ricordi Americana.

Gardner, Howard, (1995) *Inteligencias múltiples*, Editorial Piados.



Unidad Formativa: Instrumento Profesional VIII (Guitarra)

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| ITM-INP-08 | Octavo | Interpretación Musical | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|---|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Maestría en Música, con la especialidad en guitarra · Licenciatura en Música en el instrumento en guitarra. · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|---|

| | |
|---------------------|---|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de Instrumento Profesional VIII (Guitarra) se ubica en el Área Terminal de Interpretación Musical, en el Octavo semestre.</p> <p>Tiene relación disciplinar con la Unidad de Conjuntos Orquestales II que se cursa en este semestre y dentro del área terminal de Interpretación Musical, durante esta etapa ya se han desarrollado todas las Unidades Formativas pertenecientes a Elementos Estructurales de la Música, que le aportan los elementos para el análisis de la estructura de las obras musicales.</p> <p>Esta es la cuarta y última Unidad Formativa para aquellos estudiantes que elijan el área terminal de Interpretación Musical, que se enfoca en la formación de intérpretes en guitarra para desempeñarse como concertista solista o en agrupaciones musicales a nivel profesional, durante esta unidad se perfeccionan las técnicas de ejecución e interpretación del instrumento a un nivel profesional que le permita incursionar en escenario con grado de exigencia.</p> <p>La Unidad se enfoca en perfeccionar las competencias para la interpretación de la guitarra y alcanzar solvencia técnica. La modalidad de trabajo que se asumirá para el desarrollo del curso es a través de sesiones de curso taller y seminario, se implementan asesorías</p> |
|---------------------|---|



individuales, adaptadas a las necesidades y característica de los estudiantes; la evaluación se llevará a cabo atendiendo los siguientes aspectos: rendimiento en los ejercicios, participación en actividades artísticas musicales extracurriculares y la aplicación de un examen público.

La finalidad de este curso es alcanzar una interpretación profesional en escenarios, que les permita desempeñarse como solistas, acompañantes e integrantes de agrupaciones con un alto nivel de desempeño.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|---|
| <p>Qué permite resolver esta Unidad Formativa en tanto interpretación: ¿Cómo puede el estudiante dominar aspectos técnicos de la interpretación? Y ¿Cómo utilizar la teoría en función de la interpretación artística?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Domina la técnica del instrumento que ejecuta, según los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima en diversos escenarios como concertista • Interpreta obras musicales del repertorio universal de acuerdo a los parámetros que marca el contexto de cada época para lograr una comunión entre compositor, estilo y obra, misma que manifestará a través de su instrumento en diversos escenarios <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpreta en la guitarra un repertorio universal de obras musicales, aplicando las técnicas de ejecución desarrolladas en los estudios realizados, que le permiten un dominio de la música clásica de diferentes autores. • Domina un repertorio variado la música que abarca obras clásicas y contemporáneas, mediante la aplicación de las formas de ejecución estilísticas, que le permiten incursionar en escenarios de tipo profesional • Manejo del escenario a través de la manifestación de control psicológico, con la finalidad de lograr un dominio en las presentaciones públicas en escenarios con mayor exigencia de calidad en el desempeño • Analiza la estructura musical de todo el universo de obras existente, mediante un manejo de los elementos teóricos del lenguaje musical clásico y contemporáneo, que le permite interpretar con fundamentos las obras del repertorio • Participa en agrupaciones musicales, a través de la realización de |



| | |
|--|--|
| | <p>ensambles y acompañamientos, que le permiten participar en escenarios profesionales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpreta un repertorio compuesto de sonatas aplicando las técnicas de ejecución desarrolladas, ante sinodales, para demostrar que se ha alcanzado el nivel de ejecución idóneo para desempeñarse en escenarios • Confecciona el recital de graduación que incluye suites, sonatas, conciertos para guitarra y orquesta y estudios desarrollados durante la licenciatura, que le permite mostrar el nivel de interpretación profesional que posee |
|--|--|

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Promover el pensamiento crítico en el alumno a través de la investigación y el cuestionamiento constantes • Utilizar recursos extra musicales para mejorar la comprensión de los conceptos impartidos en clase: proyección de videos de artistas reconocidos mundialmente y que son referentes de la interpretación; invitación a conciertos en vivo; discusión de textos sobre música e interpretación; vinculación con otras manifestaciones artística como complemento indispensable en la formación general • Incitar, en el alumno, la grabación en audio o en video para así poder establecer un distanciamiento oportuno entre el estudio diario y los resultados efectivos • Clases grupales una vez al mes, para desarrollar el trabajo en equipo • Promover conciertos foráneos como ejercicio preparatorio para el recital de graduación | <ul style="list-style-type: none"> • Presentación en público • Participación en concurso nacionales e internacionales • Trabajos de investigación • Grabación de sesiones de estudio personales • Ejecución en clase pública • Presentar el recital de graduación |



Fuentes de consulta

Bibliográfica

- Barbacci, Rodolfo (1965). *Educación de la memoria musical*. Buenos Aires: Ricordi Americana SAEC.
- Boulez, Pierre (1984). *Puntos de referencia*. Barcelona: Editorial Gedisa S.A.
- Carlevaro, A. (1966). *Serie Didáctica Vol. II. (Técnica De La Mano Derecha)* Buenos Aires: Barry Editorial.
- Carlevaro, A. (1966). *Serie Didáctica Vol. III. (Técnica De La Mano Izquierda)*. Buenos Aires: Barry Editorial.
- Carlevaro, A. (1966). *Serie Didáctica Vol. IV. (Ligados)* Buenos Aires: Barry Editorial.
- Giuliani, M. *120 Arpeggios para la mano derecha*. España: Bérben.
- Giuliani, M. *Método per Chitarra Op. I*. España: Bérben.
- Pujol, E. (1952). *Escuela razonada de la guitarra*. Buenos Aires: Ricordi Americana.
- Pujol, E. (1954). *Escuela razonada de la guitarra*. Buenos Aires: Ricordi Americana.
- Pujol, E. (1956). *Escuela Razonada de la guitarra*. Buenos Aires: Ricordi Americana.
- Pedreira Rodríguez, M. (2011). *Ergonomía de la guitarra*. La Habana: Ediciones Cúpulas. Instituto Superior de Arte.
- Raynor, Henry (2007). *Una historia social de la música*. México, DF: siglo XXI editores S.A. de C.V.
- Sinópoli, - Aguado, D. (1947). *Gran método para guitarra*. Buenos Aires: Ricordi Americana.



Unidad Formativa: Instrumento Profesional VIII (Canto)

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| ITM-INP-08 | Octavo | Interpretación Musical | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|---|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Licenciatura en Canto o Licenciatura en Música con acentuación, énfasis o área terminal en Canto · Experiencia docente · Experiencia profesional como intérprete · Manejo de idiomas básicos en el repertorio (Italiano, Francés y Alemán) |
|---------------------------|---|

| | |
|---------------------|---|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de Instrumento Profesional VIII (Canto), se encuentra en la fase Formativa, en el Área Terminal de Interpretación Musical correspondiendo al Octavo semestre, siendo la cuarta y última Unidad Formativa que prepara a los estudiantes como interpretes vocales que se desempeñan como solistas y acompañantes en escenarios profesionales.</p> <p>Guarda relación con Conjuntos Orquestales II de la misma área y semestre. Durante esta Unidad Formativa se perfeccionan las competencias para abordar como solista un repertorio de operístico de distintos estilos y épocas, efectuando un ciclo completo de canciones alemanas, francesas o de alguna otra nacionalidad, que le permita adentrarse de manera más especializada en el estilo de algún compositor en particular, alcanzado una interpretación estilística correspondiente a un nivel profesional.</p> <p>Para el estudio de esta Unidad se requiere que el estudiante demuestre un manejo de la fonética del idioma italiano, francés y alemán que le facilite la dicción en la interpretación de obras en estos idiomas, asimismo se debe incursionar en otros idiomas como el inglés, ruso y portugués.</p> |
|---------------------|---|



La Unidad Formativa se desenvuelve en sesiones individuales donde se trabaja el desarrollo técnico e interpretativo. El repertorio se trabaja con la ayuda de un pianista acompañante, cuando las obras lo requieran, otros estudiantes colaboran en las clases de sus compañeros.

La evaluación se llevará a cabo atendiendo los siguientes aspectos: asistencia, rendimiento, memorización del repertorio, participación en actividades artísticas musicales extracurriculares y la aplicación de un examen público en el que demuestran su repertorio, para esta etapa se realiza un examen del repertorio variado.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|---|
| <p>Como parte de su desempeño como cantante profesional se requiere interpretar un repertorio compuesto por las siguientes obras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lieder, melodías o chansons. • Una canción de concierto en español. • Una pieza contemporánea. • Arias de ópera (al menos 3 idiomas). • Aria de ópera con un lenguaje musical moderno. • Un aria d'oratorio. • Un ensamble (puede pertenecer a una ópera u otro género). <p>Así como el manejo de la dicción y fonética del idioma francés, italiano, alemán, y una incursión a otros idiomas, ¿Qué técnicas expresivas e interpretativa se requieren?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Interpreta obras musicales del repertorio universal de acuerdo a los parámetros que marca el contexto de cada época para lograr una comunión entre compositor, estilo y obra, misma que manifestará a través de su instrumento en diversos escenarios. <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpreta repertorio de distintos estilos y épocas, resolviendo cuestiones técnicas, expresivas, y fonéticas frente al público, con fluidez, soltura, emotividad y correcta expresión corporal, para hacer una presentación completa frente al público, estilísticamente aceptable ya sea como solista o en un ensamble • Memoriza piezas como solista o en un ensamble, de todos los géneros abordadas durante la Licenciatura, a través del estudio individual o con colegas, repaso con el pianista y análisis musical y literario de las obras, para consolidar los conocimientos técnicos, expresivos y estilísticos que se trabajaron a lo largo de la licenciatura • Comprende el lenguaje musical y contexto histórico social de los compositores y piezas de los repertorios que interpreta, mediante el estudio y análisis que le permite fundamentar la interpretación con soltura frente al público con un estilo fundamentado que sea más preciso estilísticamente |



| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Realizar ejercicios bajo la guía del docente • Realizar ejercicios de memorización de obras de forma individual y grupal • Repaso con un pianista acompañante o instrumentación que las obras requieran • Implementar asesorías de carácter personalizado • Investigar lo referente a los aspectos contextuales del repertorio • Realizar ejercicios de fonética y expresión en italiano, francés y alemán | <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia, rendimiento y memorización del repertorio. • Participación en actividades artísticas musicales extracurriculares. • Concierto examen abierto con la participación de la Academia. • Presentación del siguiente repertorio: <ul style="list-style-type: none"> ○ Lieder, melodías o chansons ○ Una canción de concierto en español ○ Una pieza contemporánea ○ Arias de ópera (al menos 3 idiomas) ○ Aria de ópera con un lenguaje musical moderno. ○ Un aria d'oratorio ○ Un ensamble (puede pertenecer a una ópera u otro género) |

| | |
|----------------------------|--|
| Fuentes de consulta | <p>Bibliográfica</p> <p>Walter, Richard y Saya, Virginia (editores). <i>Hal the lieder anthology</i>. Leonard corporation. Para voz alta y voz baja.</p> <p>Franz Schubert, Lieder y Schubert Franz. <i>Urtext Bärenreiter</i>. Alemania, 1998. Para voz alta y voz baja.</p> <p>French art songs of the nineteenth century (1978), <i>39 works from berlioz to debussy</i>. Hale philip. Dover. USA.</p> <p>Fauré, Gabriel y J. Hamelle editor. <i>Vingt mélodies pour une voix</i>. Francia.</p> <p>Moreno, Salvador (1954). <i>Canciones real musical</i>. España,</p> <p>Ponce Manuel, María (2008). <i>Doce canciones mexicanas</i>. UNAM Escuela Nacional de Música. México, c.</p> <p>Ramírez Filiberto (2009). <i>Canciones selecciones</i>. Gobierno del estado de chihuahua, instituto chihuahuense de la cultura. México, c.</p> <p>Marafioti P, Mario (2010). <i>Carusos's method of voice production</i>. Dover publications, inc.USA.</p> <p>I. Le huche François y Allali André (2001). <i>La voz</i>, tomo Masson.</p> <p>Wall, Joan y Caldwell, Robert (2009). <i>Diction for singers</i>. Celumbra USA.</p> |
|----------------------------|--|



Adler, Roger (2000). *Guía universal de la ópera*. España. manontropo,
Ashbrook William, Budden Julian, Black John, Weiss Piero, Mcclymonds P. Marita,
Neville Don, Balthazar I. Scott (1996). Londres the mcmillan press, *The new grove
dictionary of opera*.
Palau, José (1951). *Historia de la ópera*. España. Editorial seix barral Batta Andrés Ópera
(ed.). España. Könemann.
Walters, Richard (1994). The oratorio anthology (soprano, alto/mezzo-soprano, tenor,
barítono/bajo). Hal Leonard corporation. USA.

Mesografía

Videos y grabaciones que sean del interés del alumno, variarán dependiendo de la tesitura e
intereses de cada cantante.



Unidad Formativa: Instrumento Profesional VIII (Violín)

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| ITM-INP-08 | Octavo | Interpretación Musical | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

Perfil del docente

- Maestría en Música, con la especialidad en violín
- Licenciatura en Música en el instrumento de violín
- Dos años de experiencia en docencia en educación superior
- Disponibilidad para trabajar en equipo
- Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía

Presentación

La Unidad Formativa de Instrumento Profesional VIII (Violín) se ubica en la fase Formativa del área terminal de Interpretación Musical en el Octavo semestre.

Tiene relación disciplinar con la Unidad Formativa Instrumento Profesional VII (Violín) que la antecede, y con la Unidad de Conjuntos Orquestales II que se cursan en el mismo semestre y pertenece a la misma área terminal.

Esta Unidad acentúa la formación del Licenciado en Música en la interpretación de obras musicales con violín a partir del perfeccionamiento y dominio de las técnicas de ejecución que le permita desempeñarse como solista en escenarios exigentes.

La metodología de trabajo se desarrollará mediante sesiones de clases individuales, colectivas y asesorías de acuerdo a una modalidad de curso taller, en que se realizarán ejercicios técnicos individuales o en conjunto, actividades de investigación y práctica de ejecución constantes, además de la implementación de sesiones de clase maestra que consisten en la ejecución de los estudiantes antes su compañeros con el objeto de su incursión en escenarios; la evaluación se llevará a cabo atendiendo los siguientes aspectos: rendimiento en los ejercicios y participación en actividades artísticas musicales.



| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|---|
| <p>¿Cómo lograr que el estudiante pueda desarrollar sus criterios de interpretación estilística a un nivel profesional que le permitan desempeñarse en escenarios?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Domina la técnica del instrumento que ejecuta, según los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima en diversos escenarios como concertista • Interpreta obras musicales del repertorio universal de acuerdo a los parámetros que marca el contexto de cada época para lograr una comunión entre compositor, estilo y obra, misma que manifestará a través de su instrumento en diversos escenarios |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpreta obras complejas para violín de diversas épocas, mediante la aplicación de las técnicas de arco y mano izquierda a un nivel profesional de calidad mismas que le permiten expresarse de acuerdo al lenguaje musical de estas composiciones • Domina la técnica de ejecución del violín, mediante la interpretación de un repertorio de obras que se distingan por el virtuosismo técnico y la realización de estudios de Rode, Gavinies, Dont Op. 35, Paganini y Wieniavsky que le permite alcanzar una solvencia en la técnica de su instrumento • Participa en escenarios profesionales como solista interpretando un repertorio musical diverso que le permita transmitir las ideas musicales del compositor |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Asesoría individualizada • Ejercicios de ejecución en el violín dentro y fuera de clases • Realizar ensayos con acompañamiento de piano • Análisis de audios de conciertos • Asistencia a conciertos profesionales • Grabación de la ejecución del repertorio con | <ul style="list-style-type: none"> • Recital con obras adecuadas al nivel formativo • Calidad en la ejecución de los ejercicios • Autocríticas y críticas de las ejecuciones realizadas • Participación en las clases magistral |



| | |
|---|--|
| fines de autocrítica y crítica | |
| · Realización de sesiones de clases magistrales | |

| | |
|----------------------------|--|
| Fuentes de consulta | Bibliográfica Allorto, R. (1983). Storia de la música. Milano: Ricordi. Roubina, E. (1999). Los instrumentos de arco en la nueva España. México: FONCA. Blum, D. (2000). Casals y el arte de la interpretación. Barcelona: Idea books. Lamarque, L. (1983). La nueva enciclopedia de la música Garzanti. Italia: Garzanti. Malusi, L. (1981). L'arco degli strumenti musicale. Padova: Zanibon. Primrose, William. (1960). Technique is memory: a method for violin and viola players based on finger patterns. London: Oxford University Press. Sadie, Stanley (ed.). (1980). The New Grove Dictionary of Music and Musicians. London: Macmillan. |
| | Repertorio básico Gaviniés, P. Twenty four studies (Matinees): para violín. Vieuxtemps, H. Six Concert Studies Op. 16: para violín. Wieniawski, H. L'écôle moderne études- caprices op. 10 pour violon: para violín. Bach, J. S. Drei Sonaten und drei Partiten für Violine solo BWV 1001 – 1006 (URTEX). Chacona o fugas: para violín. Bazzini, A. Meisterstücke für Violine und Piano II La Ronde des Lutins Op. 25: para violín. Kreisler, F. Caprice Viennois Op. 2. violon et piano: para violín y piano. Biber, H. I. F. Passaglia Violino Solo, Salzburg: para violín Leclair, Jean-Marie. Sonatas: para violín. Locatelli, Conciertos: para violín. Ramírez, U. Chacona: para violín solo. Saint Saëns, C. Introducción y Rondó caprichoso: para violín. Bartok, B. Sonata: para violín solo. Beethoven, L. Sonaten für violine und Klavier Band II (Sonate 9 Op. 47 „Kreutzer“): para violín y piano. Brahms, J. Violinsonaten Op 78, 100, 108 für Klavier und Violine: para violín y piano. |



Prokofieff, S. Sonata in D major – Op. 94a: para violín y piano.
Shostakovich D. Sonata for violín and pianoforte Op. 134. Sonatas: para violín solo.
Beethoven, L. Concerto for violín and piano: Op. 61: para violín y piano Brahms, J.
Concerto (in D): for violín and piano, Op. 77: para violín y piano Mozart, W. A. Konzert A
– Dur KV 219: para violín y orquesta.
Mozart, W. A. Concerto No. 4 in D Major: para violín y piano.
Ponce, M. M. Concerto For Violin and Large Orchestra: para violín y gran orquesta.
Tschaikowski, P. Konzert D- Dur Für Violine und Orchester Op. 35: para violin y orquesta.

Repertorio complementario

Lipinski, K. 3 Kapsysy (3 Caprices) Op 29: para violín.
Paganini, N. 24 Capricen Op. 1 für Violine Solo Op. 1: para violín.
Bach, J. S. Sonatas and Partitas For Violin Solo: para violín.
Bach, J. S. Six Sonatas & Partitas For Violin Solo: para violín.
Biber, F. Sonatas del Rosario: para violín.
Wieniawski, H. Polonesa Brillante Op. 4: para violín.
Yampolsky, T. Proizvedenia dlia scriпки solo; Obras: para violín solo
Brahms, J.; Dietrich, A.; Schumann, R. F. A. E. Sonata: para violín y piano Prokofiev, S.
Sonata N° 1: para violín.
Shostakovich D. Sonata: violín y piano.
Brahms, J. Concerto in D: for violín, Op. 77: para violín.
Brahms, J. Concerto in D major - Opus 77: para violín y piano.
Paganini, N. Primer Conciertos 1: para violín y piano. Op. 6 – No 1 de las obras póstumas:
para violín y piano.
Prokofiev, S. Concerto No. 2 in G minor – Opus 63: para violín y piano.
Prokofiev, S. Concerto No. 1 in D major – Opus 19: para violín y piano.
Shostakovich, D. Konzert Nr. 2 für Violine und Orchester Op. 129: para violín y orquesta.
Stravinsky, I. Concerto en Re for violín and orchestra: para violín y orquesta.
Szymanowski, K. Concert pour violon et orchestre, op. 35: para violín y orquesta.
Vieuxtemps, H. Konzert Nr. 5 A– Moll Für Violine und Orchester „Grety“ Ausgabe für
Violine und Klavier von E. Fernández Arbós: para violín y orquesta.



Unidad Formativa: Instrumento Profesional VIII (Viola)

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| ITM-INP-08 | Octavo | Interpretación Musical | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

Perfil del docente

- Preferentemente Licenciatura en Música o afín, en el área del instrumento de Viola.
- Dos años de experiencia en docencia en educación superior.
- Disponibilidad para trabajar en equipo
- Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía.

Presentación

La Unidad Formativa se cursa en Octavo semestre, se ubica en la fase formativa y es parte del área terminal de Interpretación Musical del Plan de estudios de la Licenciatura en Música.

Esta Unidad Formativa *Instrumento Profesional VIII* aporta el desarrollo de competencias a fin de perfeccionar la ejecución del instrumento a partir de ejercicios e interpretación de obras musicales correspondientes al repertorio pos avanzado profesional y lograr la incursión en escenarios profesionales.

El repertorio se integra considerando la complejidad de las obras para la ejecución del instrumentista, ejemplo: Bartok, B. Concierto: para viola; Hindemith, P. Der Schwannendreher: para viola; Hindemith, P. Sonata para viola sola: para viola.

La metodología de trabajo se llevará a cabo mediante el estudio de ejercicios y piezas para viola sola o con acompañamiento.

Problema significativo

- En dominio a los elementos técnicos y musicales de interpretación, ¿cómo

Competencias profesionales del perfil de egreso

- Domina la técnica del instrumento que ejecuta, según los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima en diversos escenarios



| | |
|---|---|
| <p>seguir desarrollando las habilidades como instrumentista con un juicio propio en la interpretación musical que le permita alcanzar la actuación en escenarios?</p> | <p>como concertista.</p> <ul style="list-style-type: none">Interpreta obras musicales del repertorio universal de acuerdo a los parámetros que marca el contexto de cada época para lograr una comunión entre compositor, estilo y obra, misma que manifestará a través de su instrumento en diversos escenarios. <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none">Domina escalas mayores y menores con arpeggios modulatorios a 3 octavas, con todos los ataques de arco posibles para desarrollar la sensibilidad del oído a fin de lograr una mejor afinación.Domina los cambios de posición en todos los registros con todas las combinaciones posibles mediante la relajación y control de la mano izquierda con el fin de lograr una interpretación más musical del repertorio correspondiente.Domina la ejecución de dinámicas y fraseos musicalesmediante ejercicios de velocidad y peso del arco, con el propósito de dominar el repertorio violístico.Desarrolla la memoria mental y muscular a través de la práctica del instrumento con la finalidad de desenvolverse libremente en la interpretación del repertorio violístico.Domina la ejecución de dobles cuerdas incluyendo terceras, sextas, octavas y décimas basadas en escalas mayores y menores con el propósito de aplicarlas a las obras del repertorio correspondiente.Domina la velocidad de la mano izquierda con los cambios de posición a través de variaciones rítmicas en todo el material en estudio con el propósito de lograr una articulación libre en las obras del repertorio violístico.Perfecciona la ejecución de escalas cromáticas en todos sus registros a través de métodos de escalas con el fin de dominar la posición y afinación de la mano izquierda.Comprende las obras de nivel avanzado profesional mediante el análisis y audición ejecutada por diferentes intérpretes a fin de tener una idea más clara en la interpretación de las mismas obras.Conscientiza la obra musical a interpretar mediante el conocimiento de su |
|---|---|



historia a fin de tener un criterio propio de interpretación.

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> · Realizar ejercicios de postura mediante el uso del espejo. · Efectuar ejercicios con diferentes figuras rítmicas mediante la ejecución de las escalas. · Realizar uso de recursos audiovisuales · Realizar lectura de textos acordes a la época de las obras en estudio. · Ejecutar ejercicios en 1a, 2a, 3a, 4a, 5a, 6a y 7a posición con repeticiones lentas. · Realizar ejercicios con el uso del metrónomo. · Realizar repeticiones de los golpes de arco a una velocidad lenta · Aplicar mínima de 2 obras del repertorio propio del nivel del semestre y dentro de los géneros: concierto para viola, sonatas para viola, viola sola y viola y piano. · Interpretar en diferentes velocidades mínimo de 3 ejercicios al semestre. · Participar en 2 recitales con la adecuada preparación del repertorio. · Realizar ejercicios del vibrato continuo. · Emplear técnicas expositivas de acuerdo al nivel de comprensión del alumno. <p>Efectuar debates.</p> | <ul style="list-style-type: none"> · Examen técnico · Examen de repertorio |

Fuentes de consulta

Bibliográfica

Campagnoli, B. (). *41 Caprices op. 22 for viola*. 38: para viola
 Dalton, D. (1988). *Playing the viola*. Oxford: Oxford University Press.
 Flesch, Carl (1942). *Das Skalensystem Le Système De Gammes*. Berlín: Ries& Elder.



J. F. Mazas. (). *Etudes Speciales*. New York City: International Music Company.
J.F. Mazas. (). *Etudes brillantes*. New York City: International Music Company.
Kayser, H. (). *36 Studies op.20 for viola solo*: para viola
Kreutzer, Rodolphe. (). *Forty-two studies transcribed for the viola*. G. Schirmer: New York.
Primrose, William (1960). *Technique is memory: a method for violin and viola players based on finger patterns*. London: Oxford University Press.
Schradiack, Henry (1960). *The school of violin technics transcribed for the viola*. Schirmer's Library of musical classics: USA.
Tertis, Lionel (1991). *My Viola and I*. London: Kahn & Averill.

Repertorio pos avanzado profesional:

Bach, J.S. *Suites para violoncello solo*: para viola
Bartok, B. *Concierto*: para viola
Enescu, G. *Pieza de concierto*: para viola
Hindemith, P. *Der Schwannendreher*: para viola
Hindemith, P. *Konzertmusik*: para viola
Hindemith, P. *Sonata op.11 N°4*: para viola
Hindemith, P. *Sonata para viola sola*: para viola
Reger, M. *Suites para viola sola*: para viola
Schubert, F. *Sonata para Arpeggione*: para viola
Schumann, R. *Märchenbilder*: para viola



Unidad Formativa: Instrumento Profesional VIII (Violonchelo)

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| ITM-INP-08 | Octavo | Interpretación Musical | 2 | 7 | 8 | 13 | 5.67 |

| | |
|---------------------------|---|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Preferentemente Maestría en Música en el área de Violonchelo. · Licenciatura en Música en el área de Violonchelo. · Experiencia como Instrumentista de Violonchelo. · Dos años de experiencia en docencia en educación superior. · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|---|

| | |
|---------------------|--|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa se cursa en Octavo semestre, pertenece al área formativa Instrumental y se ubica en el área terminal de Interpretación Musical del Plan de estudios de la Licenciatura en Música. Tiene relación disciplinar directa con la unidad de Conjuntos Orquestales II, que se cursa en el mismo semestre.</p> <p>Se enfoca en el desarrollo de competencias para la ejecución del instrumento como solista o que le permita integrarse en orquestas sinfónicas.</p> <p>La metodología de trabajo de esta unidad consiste en el desarrollo de presentaciones en escenarios de manera individual o en orquestas sinfónicas</p> |
|---------------------|--|

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|---|
| <p>En dominio a los elementos técnicos y musicales de interpretación:</p> <ul style="list-style-type: none"> · ¿Cómo seguir desarrollando las habilidades como instrumentista | <ul style="list-style-type: none"> · Domina la técnica del instrumento que ejecuta, según los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima en diversos escenarios como concertista. · Interpreta obras musicales del repertorio universal de acuerdo a los parámetros que marca el contexto de cada época para lograr una comunión |



| | |
|---|--|
| <p>considerando tener un juicio propio en la interpretación musical?</p> | <p>entre compositor, estilo y obra, misma que manifestará a través de su instrumento en diversos escenarios</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> · ¿Cómo el instrumentista disfruta su interpretación musical? | <p style="text-align: center;">Competencia de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> · Domina escalas mayores y menores con arpeggios modulatorios a 3 octavas, con todos los ataques de arco posibles para desarrollar la sensibilidad del oído y lograr una mejor afinación. · Domina los cambios de posición en todos los registros con todas las combinaciones posibles mediante la relajación y control de la mano izquierda con el fin de lograr una interpretación más musical del repertorio de nivel avanzado. · Domina la ejecución de dinámicas y fraseos musicales mediante ejercicios de velocidad y peso del arco, con el propósito de dominar el repertorio de nivel avanzado. · Desarrolla la memoria mental y muscular a través de la práctica del instrumento con la finalidad de desenvolverse libremente en la interpretación del repertorio de nivel avanzado. · Domina la ejecución de dobles cuerdas incluyendo terceras, sextas, octavas y décimas basadas en escalas mayores y menores a fin de aplicarlas en la interpretación de las obras del repertorio de nivel avanzado. · Domina la velocidad de la mano izquierda con los cambios de posición a través de variaciones rítmicas en todo el material en estudio para lograr una articulación libre en las obras del repertorio de nivel avanzado. · Perfecciona la ejecución de escalas cromáticas en todos sus registros a través de métodos de escalas con el fin de dominar la posición y afinación de la mano izquierda. · Comprende las obras del repertorio de nivel avanzado, mediante el análisis y audición ejecutadas por diferentes intérpretes a fin de crear una idea más clara en la interpretación de las mismas obras. · Concientiza la obra musical a interpretar mediante el conocimiento de su historia a fin de tener criterio propio de interpretación |



| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Realiza prácticas en escenarios reales como conciertos didácticos para difundir el instrumento. Ejercicios técnicos individuales y grupales. Elaborar ensayos o repasos para la ejecución de una obra musical. Ejercicios de postura mediante la utilización de espejo. Ejercicios con diferentes figuras rítmicas mediante la ejecución | <ul style="list-style-type: none"> Proyectos musicales (conciertos, recitales, exposiciones individuales y grupales). Ensayos críticos y autocríticos, en el que los estudiantes valoren el alcance de sus aprendizajes durante el curso. Solución de ejercicios a través del uso de recursos audiovisuales. |

| Fuentes de consulta | Bibliográfica |
|---------------------|---|
| | <p>Arizcuren, E. (1998). <i>El violoncello. Sus escuelas a través de los siglos</i>. Barcelona: Labor.</p> <p>Blum, D. (2000). <i>Casals y el arte de la interpretación</i>. Barcelona: Idea books.</p> <p>Bunting, Ch. (1999). <i>El arte de tocar el violoncello</i>. Madrid: Pirámide.</p> <p>Ginsburg, Lev. (1983). <i>History of the violoncello</i>. New York: Paganiniana Publications.</p> <p>Roubina, E. (1999). <i>Los instrumentos de arco en la nueva España</i>. México: FONCA.</p> <p>Sadie, Stanley (1980). <i>The New Grove Dictionary of Music and Musicians</i>. London: Macmillan.</p> <p>Walden, Valerie (1998). <i>One hundred years of violoncello. A history of technique and performance practice, 1740-1840</i>. Cambridge: Cambridge University Press.</p> <p>Wasielewski, W.J. (2001). <i>The violoncello and its history</i>. New York: Da Capo Press.</p> <p>Cossmán, B. (s/a) <i>Studies for Development of Agility of Fingers</i>. New York: International.</p> <p>Dotzauer, J. J. (s/a) <i>113 Etudes</i>. Miami: Kalmus.</p> <p>Duport, J. (s/a). <i>21 Studies (Etudes)</i>. New York: Peters</p> <p>Feuillard, L. R. (s/a). <i>Daily Exercises</i>. Mainz: Schott.</p> <p>Starker, J. (1965). <i>An Organized Method Of String Playing</i>. New York: Peer.</p> <p>Yampolsky, M. (1971). <i>Violoncello Technique</i>. Milwaukee: MCA.</p> |



Repertorio

D. Shostakovich, *Sonata*: para violoncello y piano E. Bloch, *Suite No. 2*: para violoncello solo
E. Elgar, *Concierto*: para violoncello
Eugenio Toussaint, *Tango*: para violoncello
F. Ibarra, *Sonata*: para violoncello
F. Ramírez Franco, *Sonata "Amistad"*: para violoncello y piano G. Cassado. *Requiebros*: para violoncello
J. Haydn, *Concierto en Do mayor*: para violoncello
J.S. Bach, *Suite No. 3 en Do mayor BWV*: para violoncello Manuel M. Ponce, *Sonata*: para violoncello y piano
Gruetzmacher, F. (s/a) *Technology of Cello Playing, Op. 38*. New York: International.
Popper, D. (s/a). *High School Of Cello Playing, Op. 73*. Miami: Kalmus.
Sevcik, O. (s/a). *40 Variations, Op. 3 (Trans. L.R. Feuillard)*. (s.l.): Bosworth.



Unidad Formativa: Instrumento Profesional VIII (Saxofón)

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| ITM-INP-08 | Octavo | Interpretación Musical | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Maestría en Música, con la especialidad en saxofón · Licenciatura en Música en el instrumento de saxofón · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|--|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de Instrumento Profesional VIII (Saxofón) se ubica en la fase Formativa del área terminal de Interpretación Musical en el Octavo semestre.</p> <p>Tiene relación disciplinar con la Unidad Formativa Instrumento Profesional VII (Saxofón) que la antecede, y con la Unidad de Conjuntos Orquestales II que se cursan en el mismo semestre y pertenece a la misma área terminal.</p> <p>El saxofón es un instrumento de viento y para su ejecución se requiere de un dominio mecánico, técnico y musical, que necesita para desarrollarse, un trabajo colaborativo (estudiante, docente e institución), compromiso y constancia en el estudio de forma progresiva, para alcanzar un nivel profesional.</p> <p>La Unidad Formativa desarrolla las habilidades necesarias para desenvolverse de manera profesional en un escenario como son el manejo escénico, dominio completo de la obra, interacción con el público con la finalidad de proyectarse como intérprete y concertista.</p> <p>La Unidad Formativa se trabaja en sesiones de clases individuales, colectivas y asesorías, la evaluación se llevará a cabo atendiendo los siguientes aspectos: asistencia, rendimiento,</p> |
|---------------------|--|



participación en actividades artísticas musicales extracurriculares y la aplicación de un examen público.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|--|
| Lograr un desarrollo profesional como intérprete y concertista a través de los estudios y las obras correspondientes al semestre del repertorio avanzado de concierto, que represente a este nivel formativo. | <ul style="list-style-type: none"> • Domina la técnica del instrumento que ejecuta, según los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima en diversos escenarios como concertista. • Interpreta obras musicales del repertorio universal de acuerdo a los parámetros que marca el contexto de cada época para lograr una comunión entre compositor, estilo y obra, misma que manifestará a través de su instrumento en diversos escenarios |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresa de manera personal a un nivel profesional el contenido artístico musical de las obras, a través del dominio de la técnica del saxofón y de la correcta interpretación de los elementos estructurales de la música, así como el desenvolvimiento escénico, que le permiten desempeñarse como un artista completo en los escenarios |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Transmitir a través de ejercicios realizados por el estudiante y de la ejemplificación los conocimientos teóricos, prácticos, los elementos mecánicos y técnicos musicales de los estudios y las obras de este nivel • Utilizar material multimedia relacionado con las obras | <ul style="list-style-type: none"> • Participación y desempeño en clase. • Participación en actividades extracurriculares artísticas musicales • Concierto examen abierto con la participación de la Academia • Realización de un breve ensayo relacionado con alguna temática |



Fuentes de consulta

Bibliográfica

Repertorio para instrumento solo o con acompañamiento de época, estilo o género distintos.
Gallois, M R. Six pieces musicales d'etude pour saxophone alto et piano. [Música impresa]: para saxofón y piano.
Tomasi, H. Introduction et danse pour saxophone alto et piano. [Música impresa]: para saxofón y piano.
Alén, A. Tema con variaciones y fuga. [Música impresa]: para saxofón y piano.
Korsakov, N R A. Flight of the bumble bee for alto saxophone solo with piano accompaniment. [Música impresa]: para saxofón y piano.
Calleja, J. Tequila saxiana primer mareo. [Música impresa]: para saxofón y piano.
Woods, P. Sonata. [Música impresa]: para saxofón y piano.
Creston, P. Suite. [Música impresa]: para saxofón y piano.
Scelsi, G. Ixor. [Música impresa]: para saxofón y piano.
Casterede, J. Scherzo. [Música impresa]: para saxofón y piano.
Dandelot, G. Sonatine. [Música impresa]: para saxofón y piano.
Muczynski, R. Sonata for alto saxophone and piano Op. 29. [Música impresa]: para saxofón y piano.

Repertorio técnico y de estudios

Lufth, J H. 24 etuden fur oboe. [Música impresa]: para saxofón.
Lacour, G. Vingt-huit Etudes. [Música impresa]: para saxofón.
Abril, J. Etude. [Música impresa]: para saxofón.
Rascher, S. 158 Saxophone Exercises, [Música impresa]: para saxofón.
Ricker, R. Etudes jazz sur la gamme pentatonique. [Música impresa]: para saxofón.
Haerle, D. Gammes pour l'improvisation de jazz. [Música impresa]: para saxofón.
Senon, G. Trente-deux Etudes Melodiques et Techniques. [Música impresa]: para saxofón.
Piazzola, A. Tango- Etudes. [Música impresa]: para saxofón.
Londeix, J.-M. (1971). 125 ans de musique pour saxophone. París: A Leduc.
Teal, L. (1963). The art of saxophone playing. New Jersey: Summy-Birchard Inc. Secausus.
Chautemps J.-L, et al. (1987). Le saxophone. París: J.-C Lattés, Salabert.



Hemerografía

Revistas especializadas o publicaciones periódicas como gacetas, que puedan ser utilizadas como medio de consulta, también publicaciones impresas o digitales, a las que se acceda por medio de Internet.

Mesografía

Internet, soportes sonoros y audiovisuales, software y otros:

Páginas web sobre conciertos y temas relacionados con el saxofón.

Discografía en general y relacionada con el saxofón.

Sitios para descargar audio: Itunes.

Por ejemplo:

Sociedades Internacionales (Flauta, Dobles Cañas, Saxofón, y demás).

Videos de grandes solistas del saxofón.

Sistema de acompañamiento digital (Smartmusic).

Acervo de música, libros y grabaciones de diferentes la bibliotecas.

Acceso en línea al acervo de todas las bibliotecas de la UNAM y otras universidades del país.

Acceso en línea al Diccionario de Música Groves [y otros].

Acceso en líneas a bibliotecas de música en los Estados Unidos, Europa y Latinoamérica.



Unidad Formativa: Instrumento Profesional VIII (Trompeta)

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| ITM-INP-08 | Octavo | Interpretación Musical | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Maestría en Música, con la especialidad en trompeta · Licenciatura en Música en el instrumento de trompeta · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|---|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de Instrumento Profesional VIII (Trompeta) se ubica en la fase Formativa del área terminal de Interpretación Musical en el Octavo semestre.</p> <p>Tiene relación disciplinar con la Unidad Formativa Instrumento Profesional VII (Trompeta) que la antecede, y con la Unidad de Conjuntos Orquestales II que se cursan en el mismo semestre y pertenece a la misma área terminal.</p> <p>Es la Unidad de secuencia en la enseñanza de la ejecución del Instrumento Profesional, así como la cuarta y última en el área terminal de Interpretación Musical, por tanto en esta se aborda la interpretación de las obras musicales de nivel profesional. También aporta el dominio de las técnicas en la interpretación de su instrumento para desarrollarse como concertista en las prácticas orquestales, tomando en cuenta la variedad instrumental de una orquesta sinfónica, y la capacidad de liderar ensambles de su instrumento.</p> <p>La metodología de trabajo se desarrolla a partir de la lectura de partituras de obras musicales que van de dificultad intermedia a avanzada en donde el ejecutante pone de manifiesto en la interpretación los conocimientos de la técnica de su instrumento y elementos estructurales de la música que se verán reflejados en su propuesta de</p> |
|---------------------|---|



interpretación, misma que será valorada y enriquecida por el docente.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo el perfeccionamiento de la técnica de ejecución de la trompeta, así como la calidad de sonido y afinación, y en general de una formación integral, permite la generación de intérpretes profesionales en el campo de este instrumento? | <ul style="list-style-type: none"> Maneja las técnicas elementales de dirección musical, que le permitan coordinar ensambles musicales en un ámbito de cordialidad y respeto para lograr una correcta interpretación musical |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> |
| | <ul style="list-style-type: none"> Interpreta cualquier obra escrita en nomenclatura tradicional para su instrumento mediante el dominio de la técnica del mismo y del análisis musical, para desenvolverse de manera profesional como solista o como parte integrante de un conjunto Incursiona de manera profesional en distintos estilos y corrientes musicales mediante el dominio de la técnica de su instrumento para diversificar sus posibilidades de desarrollo como profesionista |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Análisis de obras musicales Buscar soluciones técnicas con apoyo de un asesor Ejercicios de estudio gradual de los movimientos de la obra hasta llegar a su dominio requerido Ejercicios de audio de la obra musical a ejecutar para mayor referencia de interpretación Ejercicios de memorización de la obra musical a ejecutar Ejercicios de dominio de escenario y presencia escénica Ejecución de la obra con el carácter que requiere según la época en la que fue compuesta | <ul style="list-style-type: none"> Evaluación el grado de dificultad de las obras Evaluación de la interpretación Observar la fluidez que tiene el estudiante al ejecutar una obra Evaluar la interpretación de manera natural de la obra Recital Valoración del manejo de la técnica Exponer su trabajo de investigación del instrumento Examen práctico parcial y final Portafolio de ejercicios Evaluación de obras con un registro más amplio |



- Ejecución con las obras con precisión según el estilo al que pertenece
- Interacción de manera individual y grupal en la ejecución de las obras
- Exposición de las diferentes corrientes y estilos musicales
- Ensayos escritos
- Prácticas específicas en quintetos de metales
- Sistematización del estudio
- Análisis de pasajes complejos
- Prácticas de ensamble
- Prácticas de grupos de cámara
- Interacción con otros instrumentos para practicar sus técnicas
- Hacer prácticas en foros alternos
- Interactuar con dos o más estudiantes para prácticas de técnicas
- Retroalimentación en cuento a las técnicas aprendidas
- Asesoría individual
- Lectura de obras para trompeta

Fuentes de consulta

Bibliográfica

Baines, Anthony (1972). Brass instruments. London: Faber and Faber Limited.
Bate, Philip. (1972). The trumpet and trombone. London: Norton and Company Inc.
Berry, Wallace. Structural function in music. Dover publication, Inc. New York.
Blue, David. Casals y el arte de la interpretación. Barcelona. Idea books.
Copland, Aarón. Cómo escuchar la música. México: Fondo de cultura económica.
Hickman, Jane and Lyren, Delon. Méndez el magnífico. Spi.
Koehler, Elisa (2003). “In search of Hummel”. Journal of the internacional trumpet guild.
Enero. Salzer, Félix. Audición estructural y coherencia tonal en la música. México: Labor.
Smith, Ken. (1996). The Rafael Méndez Collection. New York: Carl Fischer.



Repertorio para trompeta sola

Henze, H. Sonatina: para trompeta sola.
Takemitsu, T. Paths: para trompeta sola.
Autores varios. 16 Concert studies for trumpet: para trompeta sola.

Repertorio con piano/ orquesta

Arban, J. 12 Fantasías con variaciones: para trompeta y piano.
Bitsch, M. Quatre variations sur un theme de Domenico Scarlatti: para trompeta y piano.
Honegger, A. Intrada: para trompeta y piano.
Davies, P. Sonata: para trompeta y piano.
Francaix, J. Sonatine: para trompeta y piano.
Jolivet, A. Concertino: para trompeta y orquesta.
Mozart, L. Concerto: para trompeta y orquesta.
Tomasi, H. Concerto: para trompeta y orquesta.
Tomasi, H. Trytique: para trompeta y piano.

Repertorio de cámara del instrumento

Stravinsky, I. Fanfare for a new theater: para trompeta y piano.
Tower, J. Fanfare for the uncommon woman No 5: para dos trompetas y piano
Voxman, H. Selected duets for trumpet: para dos trompetas.

Repertorio técnico y de estudios

Arban, J. Complete Conservatory Method for Trumpet: para trompeta sola
Arnold, J. Masterworks for trumpet: para trompeta sola.
Clark, L. Studies in lyricism for trumpet in Bb: para trompeta sola.
Clarke, L. Technical studies: para trompeta sola.
Clarke, L. Characteristic Studies: para trompeta sola.
Charlier, T. Etudes transcendantes pour trompette: para trompeta sola.
Gordon, C. Systematic approach to daily practice for trumpet: para trompeta sola.
Guggenberger, W. Basics plus, studies for 1 or 2 trumpets: para trompeta.



Lin, B. Lip flexibilities: para trompeta sola.
Shoemaker, R. Legato etudes for trumpet: para trompeta sola.
Skornicka, J. Intermediate method for trumpet: para trompeta sola.
Snedecor, P. Lyrical etudes for trumpet: para trompeta sola.
Thibaud, P. Douze etudes de virtuosite dans le style D'Arban pour trompette: para trompeta sola.

Repertorio orquestal

Pliquet and Losch. Orchester probespiel: para trompeta
Voisin, R. Orchestral excerpts volumen I-X: para trompeta.



Unidad Formativa: Instrumento Profesional VIII (Trombón)

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| ITM-INP-08 | Octavo | Interpretación Musical | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Maestría en Música, con la especialidad en trombón · Licenciatura en Música en el instrumento de trombón · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|---|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de Instrumento Profesional VIII (Trombón) se ubica en la fase Formativa del área terminal de Interpretación Musical en el Octavo semestre.</p> <p>Tiene relación disciplinar con la Unidad Formativa Instrumento Profesional VII (Trombón) que la antecede, y con la Unidad de Conjuntos Orquestales II que se cursan en el mismo semestre y pertenece a la misma área terminal.</p> <p>Es la Unidad de secuencia en la enseñanza de la ejecución del Instrumento Profesional, así como la cuarta y última en el área terminal de Interpretación Musical, por tanto en esta se aborda la interpretación de las obras musicales de nivel profesional. También aporta el dominio de las técnicas en la interpretación de su instrumento para desarrollarse como concertista en las prácticas orquestales, tomando en cuenta la variedad instrumental de una orquesta sinfónica, y la capacidad de liderar ensambles de su instrumento.</p> <p>La metodología de trabajo se desarrolla a partir de la lectura de partituras de obras musicales que van de dificultad intermedia a avanzada en donde el ejecutante pone de manifiesto en la interpretación los conocimientos de la técnica de su instrumento y elementos estructurales de la música que se verán reflejados en su propuesta de</p> |
|---------------------|---|



interpretación, misma que será valorada y enriquecida por el docente.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo el perfeccionamiento de la técnica de ejecución del trombón así como la calidad de sonido y afinación, y en general de una formación integral, permite la generación de intérpretes profesionales en el campo de este instrumento? | <ul style="list-style-type: none"> Domina la técnica del instrumento que ejecuta, según los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima en diversos escenarios como concertista Interpreta obras musicales del repertorio universal de acuerdo a los parámetros que marca el contexto de cada época para lograr una comunión entre compositor, estilo y obra, misma que manifestará a través de su instrumento en diversos escenarios |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> Interpreta cualquier obra escrita en nomenclatura tradicional para su instrumento mediante el dominio de la técnica del mismo y del análisis musical para desenvolverse de manera profesional como solista o como parte integrante de un conjunto Incursiona de manera profesional en distintos estilos y corrientes musicales mediante el dominio de la técnica de su instrumento para diversificar sus posibilidades de desarrollo como profesionista |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Análisis de obras musicales. Buscar soluciones técnicas con apoyo de un asesor. Ejercicios de estudio gradual de los movimientos de la obra hasta llegar a su dominio requerido. Ejercicios de audio de la obra musical a ejecutar para mayor referencia de interpretación. Ejercicios de memorización de la obra musical a ejecutar. Ejercicios de dominio de escenario y presencia | <ul style="list-style-type: none"> Evaluación del grado de dificultad de las obras Evaluación de la interpretación Observar la fluidez que tiene el estudiante al ejecutar una obra. Evaluar la interpretación de manera natural de la obra Recital Valoración del manejo de la técnica Exponer su trabajo de investigación de instrumento Examen práctico parcial y final Portafolio de ejercicios. Evaluación de obras con un registro más amplio. |



| | |
|--|--|
| <p>escénica.</p> <ul style="list-style-type: none">• Ejecución de la obra con el carácter que requiere según la época en la que fue compuesta.• Ejecución con las obras con precisión según el estilo al que pertenece.• Interacción de manera individual y grupal en la ejecución de las obras.• Exposición de las diferentes corrientes y estilos musicales.• Ensayos escritos.• Prácticas específicas en quintetos de metales.• Sistematización del estudio• Análisis de pasajes complejos• Prácticas de ensamble• Prácticas de grupos de cámara• Interacción con otros instrumentos para practicar sus técnicas• Hacer prácticas en foros alternos• Interactuar con dos o más estudiantes para prácticas de técnicas• Retroalimentación en cuento a las técnicas aprendidas• Asesoría individual• Lectura de obras para trombón | |
|--|--|

| | |
|-----------------------------------|---|
| <p>Fuentes de consulta</p> | <p>Bibliográfica</p> <p>Baines, A. (1978). <i>Musical Instruments Through the Ages</i>. Middlesex, England: Penguin Books, Ltd.</p> <p>Bellmans, J, (1976). <i>A Survey of modern brass teaching philosophies</i>. San Antonio: Southern Music Co.</p> <p>Burba, M. (1991). <i>Teach your body to blow</i>. Switzerland: Editions BIM.</p> |
|-----------------------------------|---|



Cooke, Deryck. (1959). *The Language of Music*. Oxford: Oxford University Press.
Copland, Aaron. (1953). *Music and Imagination*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
Farkas, Ph. (1962). *The Art of Brass Playing*. Bloomington: Brass Publications.
Frederiksen. B. (1996). *Arnold Jacobs, Song & Wind*. 276 pages. USA: WindSong Press.
Kleinhammer, E. (1960). *The Art of Trombone playing*. Fischer
Nelson. B. (2006). *Also Sprach Arnold Jacobs*. Mindelheim: Polymnia Press.
Sessions, Roger. (1950). *The Musical Experience of Composer, Performer, Listener*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press.

Repertorio para trombón solo o con acompañamiento de piano:

Berio, L. *Sequenza V*: para trombón.
Boutry, R. *Fantasia*: para trombón y piano Boutry, R. *Capriccio*: para trombón y piano.
Creston, P. *Fantasia*: para trombón y orquesta Defay, M. *Deux Danses*: para trombón y piano Martin, F. *Ballade*: para trombón y orquesta.

Conciertos para trombón:

Chávez, C. *Concerto*: para trombón y orquesta Rota, N. *Concerto*: para trombón y orquesta Serocky, K. *Concerto*: para trombón y orquesta.

Repertorio técnico y de estudios:

Colín. Ch. *Advanced lip flexibilities Vol. I, II and III*: para trombón Mantia, S. *The Trombone Virtuoso*: para trombón.
Marsteller, R. *Bassic Routines*: para trombón.
Remington, E. *Daily Warm-up*: para trombón.
Rochut, J. *Melodius Etudes for Trombone Vol. I, II & III*: para trombón Schlossberg, M. *Daily drills and Technical studies*: para trombón.

Repertorio orquestal:

Brown, K. *Orchestral Excerpts for Trombone & Tuba Vol. I, II, III, IV, V, VI, VII VIII, IX &*



X: para trombón.
Brown, K. *Wagner & Strauss Excerpts for Trombone & Tuba Vol. I and II*: para trombón.
Varios XX century orchestral excerpts for Trombone: para trombón.

El repertorio para examen se seleccionará de las obras citadas o bien de algunas otras con dificultad equivalente.



Unidad Formativa: Instrumento Profesional VIII (Clarinete)

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| ITM-INP-08 | Octavo | Interpretación Musical | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Maestría en Música, con la especialidad en clarinete · Licenciatura en Música en el instrumento de clarinete · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|--|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de Instrumento Profesional VIII (Clarinete) se ubica en la fase Formativa del área terminal de Interpretación musical en el Octavo semestre.</p> <p>Tiene relación disciplinar con la Unidad Formativa Instrumento Profesional VII (Clarinete) que la antecede, y con la Unidad de Conjuntos Orquestales II que se cursan en el mismo semestre y pertenece a la misma área terminal.</p> <p>El clarinete es un instrumento de viento y para su ejecución se requiere de un dominio mecánico, técnico y musical, que necesita para desarrollarse, un trabajo colaborativo (estudiante, docente e institución), compromiso y constancia en el estudio de forma progresiva, para alcanzar un nivel profesional.</p> <p>La Unidad Formativa desarrolla las habilidades necesarias para desenvolverse de manera profesional en un escenario como son el manejo escénico, dominio completo de la obra, interacción con el público con la finalidad de proyectarse como intérprete y concertista.</p> <p>La Unidad Formativa se trabaja en sesiones de clases individuales, colectivas y asesorías, la evaluación se llevará a cabo atendiendo los siguientes aspectos: asistencia, rendimiento,</p> |
|---------------------|--|



participación en actividades artísticas musicales extracurriculares y la aplicación de un examen público.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|---|
| <p>Lograr un desarrollo profesional como intérprete y concertista a través de los estudios y las obras correspondientes al semestre del repertorio avanzado de concierto, que represente a este nivel formativo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Domina la técnica del instrumento que ejecuta, según los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima en diversos escenarios como concertista • Interpreta obras musicales del repertorio universal de acuerdo a los parámetros que marca el contexto de cada época para lograr una comunión entre compositor, estilo y obra, misma que manifestará a través de su instrumento en diversos escenarios <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresa de manera personal a un nivel profesional el contenido artístico musical de las obras, a través del dominio de la técnica del clarinete y de la correcta interpretación de los elementos estructurales de la música, así como el desenvolvimiento escénico, que le permiten desempeñarse como un artista completo en los escenarios |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Transmitir a través de ejercicios realizados por el estudiante y de la ejemplificación los conocimientos teóricos, prácticos, los elementos mecánicos y técnicos musicales de los estudios y las obras de este nivel • Utilizar material multimedia relacionado con las obras | <ul style="list-style-type: none"> • Participación y desempeño en clase • Participación en actividades extracurriculares artísticas musicales • Concierto examen abierto con la participación de la Academia • Realización de un breve ensayo relacionado con alguna temática |

| Fuentes de consulta | Bibliográfica |
|---------------------|--|
| | <p>Jeanjean, Paul. Vade Mecum Pour La Clarinete. Kroepsch. 416 Progressive Daily Studies For Clarinet Book 3. Baermann, Carl. Foundation Studies Op. 63. Bloch, Kalman. The Orchestral Clarinet Vol. 1 y 2.</p> |



Uhl, Alfred. 48 StudiesForClarinet.

Repertorio

Coplan, Aaron. Concierto.

Mozart, W. A. Concerto.

Messiaen, O. Abîme Des Oiseaux.

Lavista, Mario. Madrigal.

Brahms, J. Quinteto Op. 115.

Debussy, C. PremiereRhapsodie.

Marquez, A. Zarabandeo.



Formativa: Instrumento Profesional VIII (Flauta)

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| ITM-INP-08 | Octavo | Interpretación Musical | 2 | 7 | 8 | 306 | 11.97 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Maestría en Música, con la especialidad en flauta · Licenciatura en Música en el instrumento de flauta · Dos años de experiencia en docencia en educación superior · Disponibilidad para trabajar en equipo · Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|---|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de Instrumento Profesional VIII (Flauta) se ubica en la fase Formativa del área terminal de Interpretación Musical en el Octavo semestre.</p> <p>Tiene relación disciplinar con la Unidad Formativa Instrumento Profesional VII (Flauta) que la antecede, y con la Unidad de Conjuntos Orquestales II que se cursan en el mismo semestre y pertenece a la misma área terminal.</p> <p>Aporta el dominio de interpretación de obras de diferentes estilos y prácticas musicales, enfocándose en el desarrollo de habilidades para la resolución de problemas técnicos e interpretativos que le permitan desenvolverse profesionalmente en escenarios como solista o en conjuntos musicales.</p> <p>La metodología de trabajo se desarrolla mediante sesiones de clases individuales, colectivas y asesorías en que se realizarán ejercicios técnicos individuales o en conjunto, actividades extra clase de investigación y práctica de ejecución; la evaluación se llevará a cabo atendiendo los siguientes aspectos: rendimiento en los ejercicios y participación en actividades artísticas musicales.</p> |
|---------------------|---|



| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|---|
| <p>Para lograr desempeñarse a nivel profesional en distintos escenarios como solista o en grupos musicales, interpretando repertorios con un alto nivel de calidad, ¿Cómo interrelacionar y aplicar todos las competencias desarrolladas a los largo de la Licenciatura?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Domina la técnica del instrumento que ejecuta, según los parámetros que se exigen para desempeñarse de manera óptima en diversos escenarios como concertista • Interpreta obras musicales del repertorio universal de acuerdo a los parámetros que marca el contexto de cada época para lograr una comunión entre compositor, estilo y obra, misma que manifestará a través de su instrumento en diversos escenarios |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Interpreta repertorios de obras de diferentes estilos y prácticas musicales, mediante el manejo de los recursos de ejecución y conocimientos estéticos, que le permiten participar en distintos escenarios a nivel profesional • Crea su propio concepto artístico mediante el desarrollo de la expresión musical, que le permita innovar en la interpretación musical • Demuestra autonomía total en la resolución de problemas técnicos e interpretativos, mediante el dominio de técnicas y recursos de ejecución que les permita interpretar un amplio repertorio de obras como solista o como parte de grupos musicales • Interpreta obras musicales, como resultado de una preparación analítica, contextual, bibliográfica y estética que le permite desempeñarse en diversos escenarios • Demuestra desenvolvimiento profesional en las actuaciones en público, mediante un control psicológico y escénico que le permite interpretar obras musicales con calidad |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Realización de ejercicios de respiración y técnica adecuadas para cubrir los requerimientos de este nivel • Personalizar el repertorio de acuerdo a los avances obtenidos en los cursos anteriores • Grabación audio y video del alumno al inicio y | <ul style="list-style-type: none"> • Recital/examen • Revisión del registro de avances personales • Calidad en las grabaciones realizadas lo largo del semestre comparándolas y detectando los avances que el alumno ha tenido • Interpretación del siguiente repertorio: |



| | |
|---|---|
| <p>al final de semestre, así como en recitales y conciertos</p> <ul style="list-style-type: none">• Integración de los estudiantes a grupos orquestales, duetos, tríos y diferentes tipos de ensambles• Realización de conciertos ante diversos públicos | <ul style="list-style-type: none">• Concierto AndreJolivet• Concierto para flauta, piccolo y percusión Gabriela Ortiz• Concierto para flauta, corno inglés y orquesta de cámara Arthur Honegger |
|---|---|

Fuentes de consulta

Bibliográfica

Reichert M.A. 7 ejercicios Diarios Op. 5.
Taffanel y Gaubert. 17 Grandes Ejercicios de mecanismo.
Karg-Elert, Sigfrid. 30 Caprichos Op. 107.
Tromlitz. Método minucioso y detallado para tocar la flauta.
Bernold, Philippe. La technique de Emcouchure. 3ª edición.



Unidad Formativa: Conjuntos Orquestales II

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| ITM-COO-08 | Octavo | Interpretación Musical | 2 | 2 | 2 | 108 | 4.77 |

| | |
|---------------------------|--|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> • Preferentemente Maestría en Dirección Musical • Licenciatura en Dirección Musical o afín • Dos años de experiencia en docencia en educación superior • Disponibilidad para trabajar en equipo • Actualización continua en el campo disciplinar y pedagogía |
|---------------------------|--|

| | |
|---------------------|--|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa de <i>Conjuntos Orquestales II</i>, brinda los conocimientos teóricos y prácticos referentes a estilos orquestales de interpretación. Se ubica en la fase formativa del área terminal de Educación Musical y se cursa en Octavo semestre.</p> <p>Tiene relación disciplinar con la Unidad Formativa Conjuntos orquestales I; aporta la experiencia de tocar como solista o en partes importante de la obra de manera individual.</p> <p>La metodología de trabajo de este curso se desarrollará a partir de lectura de partituras de orquesta y en ensayos frecuentes para la conjunción del grupo, además de asignar partes solistas a quienes cursan esta unidad.</p> |
|---------------------|--|

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo la experiencia de integrar un grupo orquestal posibilita al ejecutante para liderar las principales secciones de una orquesta? • ¿Cómo la experiencia de empleo de los | Competencias de la Unidad Formativa |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Incursiona en conjuntos instrumentales de diversa índole conforme las especificaciones y tipificación de cada agrupación, para lograr una aproximación a la estética con la que fueron concebidas las obras. • Lidera a los músicos de su sección en una orquesta mediante la coordinación de ensayos seccionales para lograr un correcto ensamble |



| | |
|--|--|
| <p>recursos técnicos posibilita al ejecutante la interpretación de solos de orquesta o incluso conciertos?</p> | <p>entre toda la orquesta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lidera a toda la orquesta como concertino de la misma, a través del desarrollo de sus habilidades musicales y de empatía con el resto de los integrantes con el fin de adquirir la responsabilidad de un músico profesional. • Ejecuta solos de orquesta considerando la naturaleza propia de sus habilidades musicales para adquirir experiencia profesional en la interpretación de pasajes musicales. |
|--|--|

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Coordina ensayos seccionales • Asigna las partes de estudio a integrantes de su sección • Realizar audiciones • Ensayos generales • Escuchar la ejecución de otros integrantes de la orquesta • Atiende las indicaciones del director • Demuestra a los integrantes de su sección el fraseo más apropiado para la interpretación musical • Lectura dinámica de diversas obras musicales | <ul style="list-style-type: none"> • Calidad artística de su sección • Destreza técnica • Aporte a ensayos generales • Atención a las indicaciones del director • Calidad de interpretación • Aprendizaje de las obras asignadas • Presentación de propuestas de innovación, de interpretación o de ensayo |

| | |
|----------------------------|---|
| <p>Fuentes de consulta</p> | <p>Bibliográfica Gallo, Dense P. (199?). <i>Gioachino Rossini, a guide to research</i>. New York: Routledge. Moreno Rivas, Y. (1989). <i>Rostros del nacionalismo en la música mexicana</i>. México: FCE. Mozart, W.A. (1991) <i>Neue Mozart Gesamtausgabe</i>. Kassel: Bärenreiter Verlag. Schwandt, Ch. (199?). <i>Giuseppe Verdi: Una biografía</i>. México: FCE.</p> |
|----------------------------|---|



Área Terminal de Educación Musical

Unidad Formativa: Grupos Musicales Tradicionales II

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| EDM-GMT-08 | Octavo | Educación Musical | 2 | 0 | 2 | 72 | 4.50 |

Perfil del docente

- Preferentemente Maestría en Etnomusicología o afín.
- Licenciatura en Música o Licenciatura en Etnomusicología.
- Experiencia comprobable en la práctica instrumental tradicional.
- Estudios formales en el campo de la docencia.
- Tres años de experiencia docente en educación superior relacionada con el campo disciplinar.
- Disponibilidad para trabajar en equipo.

Presentación

La Unidad Formativa de Grupos Musicales Tradicionales II se ubica en la Fase Formativa e integra el Área Terminal de Educación Musical. Guarda una relación con la unidad de Grupos Musicales Tradicionales I que aporta los fundamentos en el conocimiento y comprensión de las características de los grupos tradicionales mexicanos, que conservan la tradición musical de país y permiten el acercamiento de la población a las expresiones artísticas, asimismo son un medio para la enseñanza de la música en la población.

En esta unidad se analizan aspectos relacionados con la elaboración de arreglos, organización, participación y dirección de grupos musicales tradicionales.

Para el desarrollo de esta unidad se considera adecuado participar en la organización y dirección de bandas de alientos, conjuntos de mariachis, agrupaciones norteñas, cantantes cardenches, familias soneras, etc., a través de prácticas con estas agrupaciones.



| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué aspectos deben considerarse en la formación de una agrupación musical tradicional? • ¿Cuáles son los criterios a emplear para la elección de un conjunto musical tradicional para su estudio e interpretación? • ¿Qué características morfológicas tienen los instrumentos tradicionales de las agrupaciones a estudiar y cuál es su clasificación organológica? • ¿Cuál es la importancia de respetar la música tradicional, sus dotaciones instrumentales y su contexto? • ¿Qué características tienen los sistemas musicales a los que pertenecen los conjuntos instrumentales tradicionales a estudiar? • ¿Cómo lograr una mejor interpretación de un paradigma musical? | <ul style="list-style-type: none"> • Integra ensambles instrumentales escolares y tradicionales conforme a las características de cada grupo musical para fomentar los valores que refuercen su formación integral. • Dirige ensambles instrumentales escolares y tradicionales de acuerdo a cada género y estilo buscando una aproximación a la estética de cada obra a interpretar. <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participa en agrupaciones musicales tradicionales emblemáticas, a través de la implementación de las técnicas de ejecución, que permite la interpretación de un repertorio de obras tradicionales. • Ejecuta instrumentos musicales tradicionales, mediante la realización de ejercicios de manejo de diversas técnicas, que le permite intervenir en la interpretación de repertorios de música tradicional. • Conoce y reconoce las principales formas musicales de México para dirigir grupos musicales tradicionales, implementando técnicas de dirección, que le permitan participar en diversos escenarios. • Realiza arreglos de música tradicional mexicana, aplicando elementos estructurales tradicionales tales como el paradigma musical de una cultura, que permitan interpretar un repertorio de obras musicales. |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Implementar prácticas en escenarios reales. • Realizar exposiciones individuales y por equipo • Realizar discusiones dirigidas. • Utilizar recursos audiovisuales. • Indagar las características de los grupos musicales tradicionales. | <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones individuales y grupales. • Recitales con repertorio de música tradicional. • Ensayos escritos. • Material audiovisual. |



Fuentes de consulta

Bibliografía

- Jardow-Pedersen, Max (1999). *La música divina de la selva yucateca*. México: Ed. CONACULTA/DGCPI.
- Jáuregui, Jesús. *Un antropólogo estudia el mariachi*, CONACULTA- INAH, México.
- Mendoza, Vicente. *Panorama de la música en México*, UNAM, Instituto de Investigaciones estéticas.
- Alvarez Boada, Manuel (1990). *La Música Popular en la Huasteca Veracruzana*. México: Ed. La red de Jonás.
- Aguirre Tinoco, Humberto (1983). *Sones de la tierra y cantares Jarochos*. México: Ed. La red de Jonás.
- Mendoza, Vicente T. *Folklore de la región central de Puebla*. Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical “Carlos Chávez, (CENIDI)
- Stanford, Thomas (1984). *El Son Mexicano*. México: SEP.
- Contreras Arias, Guillermo (1998). *Atlas Cultural de México*. México: Ed. SEP; INAH; PLANETA.
- Contreras Arias, J.; Guillermo y Sagredo Castillo, José Luis (2006). *Instrumentos musicales*. En *Arte del pueblo manos de Dios, Colección del Museo de arte Popular*. México: CONACULTA, INBA, MAP, OCEANO.
- Hernández Azuara, Cesar (2003). *Huapango: El son huasteco y sus instrumentos en los siglos XIX y XX*, CIESAS y El Colegio de San Luis, A. C. Colección Huasteca. México.
- Jáuregui, Jesús (2007). *El Mariachi, símbolo musical de México*. INAH; CONACULTA, TAURUS, México.
- Roubina, Eugenia (1999). *Los instrumentos de arco en la Nueva España*. Ortega y Ortiz, Editores CONACULTA-FONCA, México.
- Villanueva, René (1997). *Músicos y Cantores de Guerrero*. (CD de Audio). Ed. ITP.
- Contreras, Guillermo (2003). *No para siempre, la muerte en la música tradicional mexicana*. (CD de Audio). UNAM. México.
- Grupo Puebloando (2004). *Sonidos de lo profano. La música de cuerdas de la región central de Puebla*. (CD de Audio). México.
- INI (1993). *Música de los Pueblos Mayas*. (CD de Audio).
- Los Gallardo (2001). *Los Gallardo, música de la Costa Chica de Guerrero*. (CD de Audio). CONACULTA, PACMYC. México.



Jauregui, Jesús (1994). *La Plegaria Musical del Mariachi, velada de minuets en la catedral de Guadalajara*. (CD de Audio). México. CONACULTA, INAH
El Raton, Sonos de arpa grande. (CD de Audio). Discos Corasón. México. 2004.
Atlas Musical de los Pueblos Indios del Estado de Hidalgo Volumen I, II, y III. (CDs de Audio). México. 2004.
Testimonio Musical de México. Colección sonora. INAH. México.
Elías Amezcua, María de Lourdes (2006). *Música Tradicional Purhépecha, pireris y orquestas*. (CD de Audio). El Colegio de Michoacán, México.
Grupo Jaranero, *Música tradicional de México Vol. 1*. (CD de Audio). México



Unidad Formativa: Métodos de Enseñanza Musical IV

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| EDM-MEM-08 | Octavo | Educación Musical | 4 | 1 | 2 | 126 | 6.66 |

| | |
|---------------------------|---|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Licenciatura en Música en el Área de Educación Musical, en Educación Musicalo Maestría en Educación Musical. · Dos años de experiencia en docencia. · Disponibilidad para participar en reuniones de academia, cursos y actividades relacionadas con el desarrollo del programa |
|---------------------------|---|

| | |
|---------------------|---|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa <i>Métodos de Enseñanza Musical IV</i> se ubica en el Área Terminal de Educación Musical, en el Octavo semestre.</p> <p>La Unidad Formativa <i>Métodos de Enseñanza Musical IV</i> Se enfoca en el estudio de métodos Suzuki y Schafer que fueron creados en el siglo XX en la tercera y séptima década, para fomentar la educación musical.</p> <p>El método Suzuki, fue desarrollado en la década de los años treinta del siglo XX, por el Dr. Shinichi Suzuki se centra en el desarrollo del niño, llamado también el método de la lengua materna, defiende la idea de que la habilidad se aprende y no se hereda e incluye la participación activa de los padres en la educación musical, es denominado también la educación del talento.</p> <p>En tanto el Método Schafer pertenece al grupo de los compositores creativos de la década de los setenta, Murray Schafer, educador y académico canadiense, desarrollo su método centrado en la limpieza auditiva, aboga por una iniciación musical basada en la escucha y en la audición del entorno sonoro, considerando en ello al medio ambiente.</p> |
|---------------------|---|



Para cursar esta Unidad Formativa se requiere previamente haber desarrollado las competencias del área Pedagógica relativas a las unidades de *Teorías Pedagógicas*, *Psicología del Desarrollo Musical* y *Didáctica*, que aportan los elementos básicos para ejercer actividades relativas a la enseñanza de un instrumento.

Para desarrollar esta Unidad Formativa se considera implementar los principios del aprendizaje colaborativo, basado en problemas y estudio de casos y la investigación dirigida.

| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|--|--|
| <p>¿Cómo aplicar los aportes de los métodos de Suzuki y Schafer en la enseñanza de la música, considerando las diversas edades, situaciones psicológicas, sociales y económicas, de tal manera que se genere un aprendizaje significativo?</p> | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Domina las diversas teorías y metodologías de la enseñanza musical considerando las características psicopedagógicas del nivel educativo en el que se desempeña, para lograr un aprendizaje óptimo de la música. <ul style="list-style-type: none"> • Comprende los aspectos teóricos del método Suzuki, mediante un análisis de su origen, los principios musicales y pedagógicos que lo conforman, para orientar acciones de educación musical. • Comprende los aspectos teóricos del método Schafer, mediante un análisis de su origen, los principios musicales y pedagógicos que lo conforman, para orientar acciones de educación musical de los niños. • Domina el método Suzuki, considerando los principios generales basados en el aprendizaje de la lengua materna, la escucha, la imitación, la motivación, la repetición, el repertorio común y graduado, el conocimiento acumulativo; así como la triangulación de padres, docentes y estudiantes, que permita el aprendizaje de la música en los niños. • Domina el método Schafer, considerando los principios de la ecología acústica, la valoración del medio, las habilidades creativas de los estudiantes, la influencia de las filosofías orientales en la formación y sensibilización de los músicos, que permiten intervenir en la enseñanza de la música. • Aplica los métodos Suzuki y Schafer tomando en cuenta las características ambientales, físicas, psicológicas, sociales e intelectuales de los estudiantes para lograr un aprendizaje musical significativo. |



| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Realizar exposiciones individuales y por equipo • Implementar foros y debates. • Utilizar recursos audiovisuales. • Analizar problemáticas reales en la enseñanza musical. • Elaborar síntesis y resúmenes • Elaborar organizadores gráficos como: mapas conceptuales, mapas mentales y diagramas. • Realizar una práctica de enseñanza de la música. | <ul style="list-style-type: none"> • Participación en debates y foros • Síntesis y resúmenes. • Mapas conceptuales • Mapas mentales • Diagramas. • Realizar clase muestra |

| | |
|----------------------------|--|
| <p>Fuentes de consulta</p> | <p>Bibliográfica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alsina, P. (1997). <i>El área de Educación Musical, Propuestas para aplicar en el aula</i>. Barcelona: Edit. Graó. • Frega, A. (1998). <i>Música para Maestros</i>. Barcelona: Edit. Graó. • Frega, A. (1994). <i>Metodología Comparada de la Educación Musical</i>. Buenos Aires: CIEM del Collegium Musicum. • Schafer, R. M. (1992). <i>Hacia una educación sonora. 100 ejercicios de audición y producción sonora. (1992). Coedición México: CONACULTA</i> • Schafer, R. M. (1969). <i>El paisaje sonoro</i>. Buenos Aires: Edit. Ricordi. • Suzuki, S. (2006). <i>Desarrollo de las habilidades desde la edad cero</i>. México: Emdemus. • Suzuki, S. (2004). <i>Educados con Amor, El método clásico de ña Educación del Talento. Versión castellana: Luis Fernández Carbonell y Elena Gil López</i>. USA: Summy Birchard INC. |
|----------------------------|--|



Unidad Formativa: Proyectos de Intervención Educativa

| Clave | Semestre | Área Terminal | Horas Clases | Horas de Práctica Supervisada | Horas de Trabajo Independiente | Horas Totales | Créditos |
|------------|----------|-------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| EDM-PIE-08 | Octavo | Educación Musical | 4 | 1 | 1 | 108 | 5.76 |

| | |
|---------------------------|---|
| Perfil del docente | <ul style="list-style-type: none"> · Licenciatura en Ciencias de la Educación, Pedagogía, Educación Musical preferentemente con estudios de Maestría en el área Educativa. · Dos años de experiencia en docencia en tipo superior. · Disposición para participar en actividades de académicas y culturales relacionadas con el Programa Educativo. |
|---------------------------|---|

| | |
|---------------------|--|
| Presentación | <p>La Unidad Formativa <i>Proyectos de Intervención Educativa</i> permite intervenir en la educación continua que abarcan el diseño, planeación, gestión y evaluación de aquellas actividades académicas que son denominadas como actos académicos y comprenden cursos, seminarios, talleres, conferencias, clínicas y diplomados, cuya finalidad es mantener actualizados a los profesionales de la música y lograr que desarrollen un alto nivel de competencia.</p> <p>La unidad mantiene la relación con <i>Planeación Didáctica</i> ya que se encarga de desarrollar los fundamentos metodológicos de la planeación que permiten la organización y guía de las actividades educativas; en tanto las unidades de Métodos de Enseñanza Musical estudian los diversos sistemas de educación musical que se han creado a lo largo del siglo XX y que permiten intervenir en la enseñanza y aprendizaje de la música.</p> <p>La metodología didáctica que se propone es al aprendizaje basado en el desarrollo de proyectos que les permite a los estudiantes adentrarse en la solución de una problemática y brindar una solución que permite intervenir en el desarrollo del aprendizaje de la música en diversos contextos.</p> |
|---------------------|--|



| Problema significativo | Competencias profesionales del perfil de egreso |
|---|---|
| <p>En el ámbito musical se requiere implementar actos académicos que permitan la actualización continua de los profesionales de la música que les permiten mantenerse actualizados, en este sentido ¿Qué elementos se deben considerar en la planeación, diseño, ejecución y evaluación de los actos académicos relacionados con la música?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Diseña actos académicos de educación continua en el área musical, mediante la implementación de los principios de la planeación educativa, adaptada a las características de los grupos, que permitan el desarrollo integral de las competencias de los estudiantes |
| | <p style="text-align: center;">Competencias de la Unidad Formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica los conceptos, fines y naturaleza del proceso formativo de educación continua, a través de la revisión de los fundamentos normativos y teóricos, para generar actos académicos. • Diagnóstica las necesidades relacionadas con la educación musical, mediante el análisis del contexto para generar actos académicos que permitan la actualización y formación continua. • Diseña una propuesta de acto académico musical, basado en el diagnóstico del contexto, que cuente con los elementos de planeación que conduzca los procesos de actualización. |

| Estrategias didácticas | Evaluación de los aprendizajes |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Exponer de forma individual y grupal. • Elaborar mapas conceptuales, mapas mentales y diagramas. • Elaborar reportes de lectura. • Elaborar cuadros comparativos y sinópticos. • Investigaciones. • Elaborar un proyecto de acto académico musical. | <ul style="list-style-type: none"> • Calidad en las exposiciones. • Mapas conceptuales, mapas mentales y diagramas. • Reportes de lectura. • Cuadros comparativos y sinópticos. • Investigaciones. • Propuesta de acto académico |

| Fuentes de consulta | Bibliográfica |
|---------------------|---|
| | <p>ANUIES (2010). <i>Lineamientos y estrategias para el fortalecimiento de la educación continua</i>, México: ANUIES.</p> <p>García González, Eva Laura et al. (2004). <i>Gestión de la educación continua y la</i></p> |



capacitación, México, D.F.-Santa Fe de Bogotá: El manual moderno. UNAM (2001). Lineamientos para diplomados de la educación continua de la UNAM, México: Coordinación de Universidad Abierta y a Distancia.



10. Fuentes de consulta

Bibliografía

Barbosa Pescador, D. (2005). *La música tradicional de Oaxaca*. Oaxaca de Juárez: Secretaría de la Cultura del Estado de Oaxaca.

Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. (2006). *Capital natural y bienestar social*. México: CONABIO.

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. (2005). *Patrimonio cultural y turismo Cuadernos 10*. México: CONACULTA.

Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, *La diversidad lingüística y el conocimiento etnobiológico*. México D.F.: CONABIO.

Delannoy, Luc (2008). *El espejo. Ensayo sobre la conciencia musical seguido de la conciencia inacabada*. tr. Centro de Investigaciones en Neuroestética y Neuromusicología. A. C. Mérida, Unas letras industria editorial.

Dirección General de Culturas Populares e Indígenas. (2005). *Catálogo histórico de producciones fonográficas*. México: CONACULTA.

Díaz Barriga Arceo, F., & Hernández Rojas, F. (2010). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México: Mc Graw Hill.

Díaz-Barriga Arceo, F., Lule González, M., Pacheco Pinzón, D., Saad Dayán, E., & Rojas Drummond, S. (2008). *Metodología de diseño curricular para la educación superior*. México: Trillas.

Dultzin, Dubin Susana (2010). *Sociología de la Música y Educación Musical*. tr. Fernando Díez de Urdanivia Serrano, Cuernavaca, Luzman.

García Fraile, J., & Tobón Tobón, S. (2008). *Gestión del currículum por competencias Una aproximación desde el modelo sistémico complejo*. Lima, Perú: A.B. Representaciones Generales S.R.L.

García Mendoza, A., Ordoñez Díaz, M., & Briones Salas, M. Á. (2004). *Biodiversidad en Oaxaca*. Mexico: Instituto de Biología UNAM, Fondo Oaxaqueño para la Conservación de la Naturaleza, World Wildlife Fund.

Glazman Nowalski, R. (2003). *Evaluación y exclusión en la enseñanza universitaria*. México: Paidós Educador.

Gonzalo Camacho Díaz (2009), *Las culturas musicales de México: un patrimonio germinal*. En Fernando Hajar Sánchez (comp), México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.



Hernández, M. S. (2008). *El aprendizaje musical en una comunidad de práctica: la banda infantil y juvenil de San Jerónimo Tlacoahuaya*. Oaxaca: ICE-UABJO.

Iglesias, S. y. (2011). *Tradiciones populares Mexicanas*. México: Selector.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2009). *Características principales de las unidades económicas del sector privado y paraestatal que realizaron actividades durante 2008 en Oaxaca, según municipio, sector, subsector, rama y subrama de actividad económica*.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2012). *Anuario de estadísticas por entidad federativa 2012*. México: INEGI.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2012). *Perspectiva estadística 2012*. México, Distrito Federal: INEGI.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2012). *Perspectiva estadística Oaxaca*. INEGI.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2013). *Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 2012*. México D.F: INEGI.

Lawson, C. y. (2005). *La interpretación histórica de la música*. Bádenas: Alianza.

Martínez Luna, J. (2013). *Textos sobre el camino andado*. México: CAMPO, CESEIIO, CMPIO, Plan Piloto, CNEII, CEEESCI.

Marroquín, Narvárez Graciela Mirna y Patricia Ivonne Cavazos Guerrero (s/f). La historia de la Música prehispánica, su enseñanza por medio de imágenes. México. *XI Congreso Nacional de Investigación Educativa. 5. Educación y Conocimientos Disciplinarios/Ponencia*.

Ordorica, M. & Prud'homme, J.F. (2012) *Los grandes problemas de México*. México, D.F.: El Colegio de México.

Pellicer, S. N. (2010). *Etnografía de las culturas. Diversidad y educación musical sustentables*. CONACYT- Gobierno del Estado de Oaxaca.

Pimienta Prieto, J. H. (2012). *Las competencias en la docencia universitaria Preguntas frecuentes*. México: Pearson.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2013). *Informe sobre de Desarrollo Humano 2013. El ascenso del sur: Progreso humano en un mundo diverso*. Nueva York, E.U.A: PNUD.

Ruíz, García Isabel (2006) *Iniciación a la historia de la música*. España: Consejería de Educación y Cultura.

Saldivar, Gabriel (1991). *Bibliografía Mexicana de Musicología y Musicografía*. tr. Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical Carlos Chávez México, CENIDIM.



Sánchez Islas, C. (2013). *Oaxaca y sus patrimonios naturales y culturales* (Segunda ed.). Oaxaca de Juárez: Carteles Editores.

Tobón Tobón, S., Pimienta Prieto, J. H., & García Fraile, J. A. (2010). *Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación por competencias*. México: Pearson.

Tobón, S. (2013). *Metodología de gestión curricular Una perspectiva socioformativa*. México D.F: Trillas.

Hemerografía

Aguilar Aguilar, R., Contreras Medina, R., & Peralta Pérez, M. A. (2012). *Oaxaca como parte del "hotspot" mesoamericano de biodiversidad*. Oaxaca de Juárez: Escuela de Ciencias UABJO (Aún no publicado).

Barriga Monroy Martha Lucía (2006), "La educación musical durante la Colonia en los virreinos de Nueva Granada, Nueva España y Río de la Plata", en *Revista El Artista*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas Colombia. núm. 3, noviembre, 2006, pp. 6-23, Disponible en: www.redalyc.org

Grebe, M. E. (s/f). Objeto, métodos y técnicas de investigación en Etnomusicología: algunos problemas básicos. *Revista Musical Chilena*, 1-23.

Hormigos, Jaime (2010). Distribución musical en la sociedad de consumo: La creación de identidades culturales a través del sonido. España, *Revista Comunicar*, vol. 12, núm. 34.

Jorquera Jaramillo Maria Cecilia (2004), "Métodos históricos o activos en educación musical", en *Revista Electrónica de LEEME (Lista Europea de Música en la Educación)*. Nº 14. Disponible en: <http://musica.rediris.es>

Ochoa, A. M. (2002). El desplazamiento de los discursos autenticidad: Una mirada desde la música. *Revista Transcultural de Música*. Num. 6, 1-13.

Orlandini Robert Luis (2012), "La interpretación musical", en *Revista musical chilena*, vol.66 no.218 Santiago de Chile, Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S0716-27902012000200006>

Robles Cahero, José Antonio (2000), "Música Mexicana de Concierto del Siglo XX", *Revista México en el Tiempo* No. 38, s/p.

Santana R. Vianka (2008), Industrias culturales. México en el contexto latinoamericano. Periódico la Jornada. núm.: 670. 06 de enero de 2008. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2008/01/06/sem-vianka.htm>

Tovar Rafael (2000), "Música Contemporánea", en *Revista México en el Tiempo* No. 38, s/p.

Vargas, Á. (16 de mayo de 2007). La música tradicional de Oaxaca, entre el mito y una realidad atroz. La Jornada, págs. 1-6.



Vilar i Monmany Mercé (2004). “Acerca de la educación musical”, en *Revista Electrónica de LEEME (Lista Europea de Música en la Educación)*. N° 13 pp. 23. Disponible en: <http://musica.rediris.es>

Mesografía

AMPROFON. (27 de febrero de 2013). *Creció la industria de la música después de 13 años*. Obtenido de Asociación Mexicana de Productores de Fonogramas: <http://www.amprofon.com.mx/downloads/medios/creciomusicamilenio.pdf>

AMPROFON. (13 de mayo de 2013). *Revive la industria musical mexicana*. Obtenido de La Asociación Mexicana de Productores de Fonogramas: <http://www.amprofon.com.mx/downloads/medios/revivelaindustria.pdf>

Asociación Mexicana de Productores de Fonogramas. (27 de febrero de 2013). *Crecen las ventas de música online en México*. Obtenido de AMPROFON: <http://www.amprofon.com.mx/downloads/medios/creceonlinemexico.pdf>

Base de Datos Etnobotánicas de las Plantas Mexicanas. (25 de abril de 2014). Obtenido de Biología Ambiental Posgrado UNAM: <http://biolambiental.posgrado.unam.mx/pdf/DiversidadOaxaca19.pdf>

Castillo López, J. (23 de agosto de 2014). *Prácticas culturales en México*. Obtenido de <http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc155/julio.pdf>

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas CDI. Obtenido el 3 de mayo de 2014 de http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=2578&Itemid=24

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (30 de abril de 2010). *Pobreza y rezago social 2010*. Obtenido de <http://www.coneval.gob.mx/coordinacion/entidades/Documents/Oaxaca/principal/20triptico.pdf>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2012). *Informe de pobreza en México el país, los estados y sus municipios 2010*. México D.F.: CONEVAL. Obtenido de http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Informe de Pobreza en Mexico 2010.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2012). *Informe de pobreza y evaluación del estado de Oaxaca 2012*. México: CONEVAL. Obtenido de http://www.coneval.gob.mx/coordinacion/entidades/Paginas/Oaxaca/rezago_social.aspx

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2012). *Informe de pobreza y evaluación en el estado de Oaxaca*. México D.F.: CONEVAL. Obtenido de <http://www.coneval.gob.mx/coordinacion/entidades/Documents/Oaxaca/principal/20informe2012.pdf>

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. (2010). *Atlas de infraestructura y patrimonio cultural de México*. Obtenido de <http://sic.conaculta.gob.mx/atlas2010/fo/ATLAS-1a-parte.pdf>



Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. (2010). *Infraestructura y patrimonio, hábitos y prácticas culturales*. Obtenido de <http://mapa.sic.gob.mx/index.php?g=perfiles>

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. (2010). *Infraestructura y patrimonio, hábitos y prácticas culturales*. Obtenido de http://mapa.sic.gob.mx/index.php?tema=comp_cine&estado_id=20

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. (21 de abril de 2014). *Infraestructura y patrimonio, hábitos y prácticas culturales*. Obtenido de Oaxaca: http://mapa.sic.gob.mx/index.php?&g=perfiles&estado_id=20

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. (14 de abril de 2014). *Portal del Sistema de Información Cultural*. Obtenido de http://www.sic.gob.mx/ficha.php?table=otra_declaratoria&table_id=15&estado_id=20

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. (23 de abril de 2014). *Portal del Sistema de Información Cultural*. Obtenido de http://www.sic.gob.mx/index.php?table=catedral&estado_id=20

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. (23 de abril de 2014). *Sistema de Información Cultural. Creadores e intérpretes*. Obtenido de http://www.sic.gob.mx/index.php?table=artista&estado_id=20

Cuentame INEGI. (30 de abril de 2014). Obtenido de <http://cuentame.inegi.gob.mx/monografias/informacion/oax/poblacion/diversidad.aspx?tema=me&e=20>

Enciclopedia de los municipios y delegaciones en México. (24 de abril de 2014). *Enciclopedia de los municipios y delegaciones en México*. Obtenido de <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/EMM20oaxaca/regionalizacion.html>

Gobierno del Estado de Oaxaca. (15 de mayo de 2014). *Información Regional y Municipal*. Obtenido de http://www.oaxaca.gob.mx/?page_id=16920

Gobierno del Estado de Oaxaca. (18 de 03 de 2014). Noticias. Obtenido de <http://www.oaxaca.gob.mx/?p=48743>

Gobierno del Estado de Oaxaca CIEDD. (9 de agosto de 2012). Gobierno del Estado de Oaxaca CIEDD. Obtenido de http://www.ciedd.oaxaca.gob.mx/info/pdf/09ago_dipi.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (1995). *Clasificador de actividades económicas de la Encuesta Nacional de Empleo (CAE-ENE)*. Recuperado el 31 de Mayo de 2014, de http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/encuestas/hogares/Cae_ene.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (10 de agosto de 2009). *Características principales de los establecimientos de servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos del sector privado y paraestatal que realizaron actividades en 2008*. Recuperado el 30 de agosto de 2014, de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/censos/ce2009/privado-paraestatal.asp>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (25 de junio de 2010). *Estadísticas a propósito del Día Mundial del Medio Ambiente Datos Oaxaca*. Recuperado el 3 de mayo de 2014, de



<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/estadisticas/2010/ambiente10.asp?s=inegi&c=2761&ep=36>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (Septiembre de 8 de 2011). *Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Alfabetización*. Obtenido de

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/estadisticas/2011/alfabetizaci%C3%B3n11.asp?s=inegi&c=2808&ep=69>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (29 de marzo de 2011). *Informativo Oportuno Conociéndonos todos*. Recuperado el 25 de abril de 2014, de

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/Articulos/sociodemograficas/mexico-jovenes.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2012). *Perspectiva estadística Oaxaca Diciembre 2012*. México Distrito Federal: INEGI. Obtenido de

http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/estd_perspect/oax/Pers-oax.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2013). *Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 2012*. México: INEGI. Obtenido de

http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/aeum/2012/aeum2012.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2013 de agosto de 2013). *Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Juventud Oaxaca*. Obtenido de

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Contenidos/estadisticas/2013/juventud20.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (13 de junio de 2014). *PIB y cuentas nacionales de México*: Obtenido de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/pibt/default.aspx>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (3 de mayo de 2014). *Cuéntame Población*. Obtenido de: <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/lindigena.aspx?tema=P>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2 de mayo de 2014). *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas*. Obtenido de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mapa/denue/default.aspx>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (3 de mayo de 2014). *INEGI cuéntame economía*. Obtenido de <http://cuentame.inegi.org.mx/economia/primarias/agri/default.aspx?tema=E#sp>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (3 de mayo de 2014). *INEGI cuéntame economía*. Obtenido de <http://cuentame.inegi.org.mx/economia/primarias/gana/default.aspx?tema=E>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (21 de febrero de 2014). *Informe sobre PIB trimestral por sector*. Obtenido de www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/.../pib_precr/SIEC-PIBCR.xls

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (30 de abril de 2014). *México en cifras. Información nacional, por entidad federativa y municipios*. Obtenido de

<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=20>



Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (3 de mayo de 2014). *México en Cifras. Información nacional, por entidad federativa y municipios*. Obtenido de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=20#P>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (10 de junio de 2014). *Principales indicadores estratégicos de ocupación y empleo*. Obtenido de <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/boletines/boletin/muestra.asp?tema=20&c=1047>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (23 de mayo de 2014). *Producto Interno Bruto a precios corrientes*. Obtenido de http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/notasinformativas/pib_preocr/ni-pibcr.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (30 de abril de 2014). *Sistema Estatal y Municipal de Bases de Datos*. Obtenido de <http://sc.inegi.org.mx/sistemas/cobdem/resultados.jsp?w=55&Backidhecho=198&Backconstem=197&constembd=199>

Narro Robles, J., & Moctezuma Navarro, D. (2012). Analfabetismo en México: una deuda social. Realidad, datos y espacio. *Revista Internacional de Estadística y Geografía*, 3(3 Septiembre-Diciembre). Obtenido de http://www.inegi.org.mx/eventos/2013/RDE_07/Doctos/RDE_07_Art1.pdf

Observatorio Laboral. (28 de abril de 2014). Obtenido de http://www.observatoriolaboral.gob.mx/swb/es/ola/ocupacion_por_sectores_economicos?page=1

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (30 de abril de 2014). *Lista del Patrimonio Mundial*. Recuperado el 30 de abril de 2014, de <http://portal.unesco.org/es/ev.php>

Secretaría de Economía. (25 de abril de 2014). Secretaría de Economía. Obtenido de <http://www.economia.gob.mx/delegaciones-de-la-se/estatales/oaxaca#>

Secretaría de Educación Pública. (2012). *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos Principales Cifras Ciclo Escolar 2011-2012*. México D.F.: SEP. Obtenido de http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/1899/3/images/principales_cifras_2011_2012.pdf

Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (30 de abril de 2014). *Portal del Empleo*. Obtenido de http://www.empleo.gob.mx/es_mx/empleo/tendencias_de_empleo_de_las_carreras_profesi

SEP-CONACULTA. (19 de junio de 2014). *Acervos Fonotecas*. Obtenido de http://www.culturaspopulareindigenas.gob.mx/cp/index.php?option=com_content&view=article&id=271&Itemid=120

United Nations Development Programme UNPD. (9 de mayo de 2014). *Human Development Reports*. Obtenido de <http://hdr.undp.org/es/countries/profiles/MEX>

United Nations Environment Programme. (abril de 22 de 2014). *United Nations Environment Programme*. Obtenido de <http://www.unep.org/spanish/About/>



Vélazquez, M., & Iturralde Nieto, G. (2012). *Afrodescendientes en México. Una historia de silencio y discriminación*. México Distrito Federal: CONAPRED INAH. Obtenido de [http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/TestimonioAFRO-INACCSS\(1\).pdf](http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/TestimonioAFRO-INACCSS(1).pdf)

Documentos normativos

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2003). *Documento estratégico para la Innovación en la Educación Superior*. México: ANUIES.

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2007). *Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos*. México: ANUIES. Obtenido de http://www.anui.es.mx/media/docs/112_1_2_SATCAExtenso.pdf

Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca. (2011). *Programa de Educación Superior de Oaxaca 2011-2016*. Oaxaca.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. (1992). *Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y Desarrollo*. Río de Janeiro, Brasil.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. (1992). *Programa 21*. Río de Janeiro, Brasil.

Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. (1985). *Ley de Planeación del Estado de Oaxaca*. Oaxaca: Periódico Oficial del Estado de Oaxaca.

Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. (2009). *Ley Estatal de Educación*. Oaxaca: Periódico Oficial del Estado de Oaxaca.

Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. (2012). *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca*. Oaxaca: Periódico Oficial del Estado de Oaxaca.

Gobierno de la República. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. México: Gobierno de la República.

Gobierno del Estado de Oaxaca. (2011). *Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2011-2016*. Oaxaca: Gobierno del Estado de Oaxaca.

Gobierno del Estado de Oaxaca. (2011). *Planes Regionales de Desarrollo de Oaxaca 2011-2016. Región Valles Centrales*. Oaxaca: Secretaría de Finanzas del Gobierno de Oaxaca.

Gobierno del Estado de Oaxaca. (2011). *Programa Sectorial de Cultura 2011-2016. Diversidad cultural y patrimonio para el desarrollo*. Oaxaca: Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca.

Gobierno del Estado de Oaxaca. (2012). *Programa de Educación Superior de Oaxaca 2011-2016*. Oaxaca: Comisión Estatal de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca.

Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. (2004). *Ley de Planeación del Estado de Oaxaca*. Oaxaca de Juárez: Periódico Oficial del Estado de Oaxaca.



Honorable Congreso de la Unión. (1948). *Ley Reglamentaria del Artículo 5 Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal*. México: Diario Oficial de la Federación.

Honorable Congreso de la Unión. (1978). *Ley de Coordinación de la Educación Superior*. Diario Oficial de la Federación.

Honorable Congreso de la Unión. (1983). *Ley de Planeación*. México: Diario Oficial de la Federación.

Honorable Congreso de la Unión. (1993). *Ley General de Educación*. México D.F.: Diario Oficial de la Federación.

Honorable Congreso de la Unión. (2013). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México D.F.: Diario Oficial de la Federación.

Organización de las Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas. (1966). *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*. Nueva York: ONU.

Organización de las Naciones Unidas. (2000). *Declaración del Milenio*. Nueva York: ONU.

Organización de las Naciones Unidas. (2001). *Programa Mundial para el Diálogo de Civilizaciones*. Nueva York.

Organización de las Naciones Unidas. (2007). *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*. Nueva York.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1998). *Declaración Mundial sobre Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y acción*. París: UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2001). *Declaración Universal de la UNESCO sobre diversidad cultural*. Nueva York: UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2003). *Convenio para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. París: UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2008). *Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe*. Cartagena de Indias: UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2009). *La nueva dinámica de la educación superior y la búsqueda del cambio social y el desarrollo*. México: UNESCO.

Secretaría de Desarrollo Social. (2013). *Programa Sectorial de Desarrollo Social 2013-2018*. México D.F.: Diario Oficial de la Federación.

Secretaría de Desarrollo Social y Humano. (2013). *Programa Sectorial de Desarrollo Social y Humano 2011-2016*. Oaxaca.



Secretaría de Educación Pública. (2013). *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*. México: SEP.

Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca. (2011). *Programa Sectorial de Cultura 2011-2016 Diversidad Cultural y Patrimonio para el Desarrollo*. Oaxaca.

Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. (1988). *Ley Orgánica de la UABJO*. Oaxaca: UABJO.

Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. (2005). *Un Modelo Educativo para la UABJO. Versión para discusión final*. Oaxaca: UABJO.

Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. (2013). *Plan Institucional de Desarrollo UABJO 2012-2016*. Oaxaca: UABJO.

Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. (2007). *Reglamento del Servicio Social*. Oaxaca: UABJO.

Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. (2007). *Reglamento para el ingreso, permanencia y egreso de los alumnos*. Oaxaca: UABJO.

Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. (2007). *Reglamento de Titulación Profesional*. Oaxaca: UABJO.